nº 31

REIM

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

ISSN: 1887-4460

teim
Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos

Reim
Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

La Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM) (ISSN: 1887-4460) es una publicación digital de acceso abierto dedicada a dar difusión a las últimas investigaciones sobre el mundo arabo-islámico con un enfoque multidisciplinar encuadrado dentro de las Ciencias Sociales.

Directora

Ana Isabel Planet Contreras, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario de redacción

Miguel Hernando de Larramendi, Universidad de Castilla-La Mancha

Comité científico

Bernabé López García, Catedrático emérito de Historia del Islam, Universidad Autónoma de Madrid; Mohamed Berriane, Université Mohamed V-Rabat-Agdal; Richard Gillespie, University of Liverpool; (†) Alejandro Lorca Corrons, Universidad Autónoma de Madrid; Olivier Roy, European University Institute of Florence; Mohamed Tozy, Ecole de Gouvernance et d'Economie de Rabat; Laura Feliu Martínez, Universidad Autónoma de Barcelona; María Angustias Parejo Fernández, Universidad de Granada; (†) Juan Bautista Vilar, Universidad de Murcia; Nilüfer Göle, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París; Karima Dirèche, Institut de Recherche sur le Maghreb Contemporain, Túnez; Catherine Miller, Institut de Recherche sur le Monde arabe et musulman, Aix-en-Provence; Abdallah Saaf, Université Mohamed V, Rabat; Mohand Tilmatine, Universidad de Cádiz; Laurence Thieux, Universidad Complutense de Madrid; Maria Cardeira da Silva, Universidade Nova de Lisboa; Charles Hirschkind, Universidad de Berkeley; Mokhtar el Harras, Université Mohamed V-Rabat-Agdal; Hayat Zirari, Université Hassan II. Mohammadia; Camila María de Pastor y Campos, Centro de Investigación y Docencia económicas, México; Eva Evers Rossander, Nordic Africa Institute, Uppsala, Suecia; Indira Iasel Sánchez Bernal, Tecnológico de Monterrey, México.

Consejo Editorial

Ferrán Izquierdo Brichs, Universidad Autónoma de Barcelona; Paola Gandolfi, Universidad de Bérgamo; David Hernández, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos; Raquel Ojeda, Universidad de Granada; Mouna Abid, Universidad de Túnez-Cartago; Irene Fernández Molina, Universidad de Exeter, Reino Unido; Mercedes Jiménez, Universidad de Faro. Beatriz Tomé Alonso, UNED.

Índice

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos, nº 31
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31

Alejandro Lorca Corrons *In memoriam*

pp. I-IX

Monográfico

Laura MIJARES MOLINA, Ignacio ÁLVAREZ-OSSORIO e Isaías BARREÑADA BAJO, "Género y Primaveras Árabes diez años después"

pp. 1-6

Ángeles RAMÍREZ y Laura MIJARES, "Feminismos populares en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos"
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.001

pp. 7-24

María Angustias PAREJO y Rajae EL KHAMSI, "El gobierno: la fruta prohibida para las mujeres en Marruecos (1997-2021)"
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.002

pp. 25-48

Ewa K. STRZELECKA, "Mujeres y el nuevo autoritarismo en Yemen: huzíes, revolución, nacionalismo e Islam"
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.003

pp. 49-69

Carmelo PÉREZ BELTRÁN, "Las leyes contra la violencia de género en el Magreb: una comparación del contenido penal"
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.004

pp. 70-87

Miscelánea

Lucía BAZAGA. "La articulación de la oposición siria a la luz del Proceso de Ginebra (2011-2016). Origen y limitaciones de su actividad"
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.005

pp. 88-107

Oscar SALGUERO MONTAÑO y Alba SIGUERO LIZANO, "La cuestión funeraria islámica: el "enquistado" caso de la metrópolis madrileña"
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.006

pp. 108-127

Javier LION BUSTILLO, “Los Emiratos Árabes Unidos e Israel: entre la hegemonía cooperativa y el *soft balancing*”
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.007
pp. 128-146

Nour AL-HUSSEN VILLA, “Poder y dependencia: Los intermediarios locales en Siria Contemporánea”
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.008
pp. 147-167

Juan David SEMPERE y Zoulikha BENKAAKAA, “El comercio informal transfronterizo a través del Ferry Alicante – Orán”
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.009
pp. 168-189

Mohamed SALEM ABDI, “El rol de Argelia en la cuestión del Sahara Occidental”
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.010
pp. 190-217

Julio SEVILLA MORENO, “El mito de Sísifo: los límites de la política exterior libanes”
DOI: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.011
pp. 218-243

Reseñas

Reseña de Bernabé LÓPEZ GARCÍA (2021), *Tánger en la Guerra Civil*. Por Leopoldo CEBALLOS.
pp. 244-247

Reseña de Moisés GARDUÑO (2020): *Los Combatientes del Pueblo de Irán: historia, auge y caída de una oposición islamo-marxista*. Por Marlene HERNÁNDEZ MORÁN.
pp. 248-251

Reseña de Ignacio ÁLVAREZ OSSORIO, Isaías BARREÑADA y Laura MIJARES (2021): *Movilizaciones populares tras las Primaveras Árabes (2011-2021),* La Catarata, Madrid por Sonsoles DIESTE MUÑOZ.
pp. 252-257

Nota de lectura de Bernabé LÓPEZ GARCíA, *Túnez, memorias en contraste: poder, colaboracionismo y ruptura bajo Burguiba*.
pp. 258-298

Reseña de Béatrice HIBOU y Mohamed TOZY (2020): *Tisser le temps politique au Maroc. Imaginaire de l'État à l'âge néolibéral*, Karthala, París por Thierry DESRUES.
pp. 299-305

Reseña de Francesco CAVATORTA, Lise STORM and Valeria RESTA (eds.) (2021): *Routledge Handbook on Political Parties in the Middle East and North Africa,* Routledge, London & New York por Beatriz TOMÉ ALONSO.
pp. 306-309

Foto Portada: Bernabé López García. Plaza del Mechuar, en la Kasba de los Udeyas -Rabat-, en la puerta de la antigua prisión, tomada el 16 de septiembre de 2018.

Maquetación portada: Ana Palomo

ISSN: 1887-4460

Reim
Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Alejandro Lorca
In memoriam

Bernabé LÓPEZ GARCÍA (UAM-TEIM)
Gonzalo ESCRIBANO (UNED-Real Instituto Elcano)
Ana I. PLANET CONTRERAS (UAM-TEIM)
Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI (UCLM-GRESAM)
Olivia OROZCO DE LA TORRE (Casa árabe)

Para citar este artículo: Bernabé LÓPEZ GARCÍA; Gonzalo ESCRIBANO; Ana I. PLANET CONTRERAS; Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI; Olivia OROZCO DE LA TORRE (2021): "Alejandro Lorca *In memoriam*" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. I-IX.

Alejandro Lorca, incesante y generoso, descansa en paz

Por Bernabé López García

Para tristeza de los muchos que lo admirábamos, que lo queríamos, Alejandro Lorca Corrons falleció el 8 de julio de 2021 después de una vida intensa, generosa, en la que siempre estuvo dispuesto a dar, entregar, construir y conciliar. Compañero de aventuras y proyectos pluridisciplinares, siempre imaginando el próximo a realizar, mediterraneísta "avant la lettre", fundó conmigo hace ya 30 años, a caballo entre las Facultades de Económicas y Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid, el DEIM, programa de Doctorado de Estudios Internacionales Mediterráneos, germen o criatura del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, el TEIM, que siempre animó y apoyó, y que fue escuela de centenares de egresados, muchos, muchísimos de ellos convertidos en compañeros de fatigas y aventuras solidarias. Cada año era un rito su presencia y participación en los tribunales de defensa de las memorias del Doctorado, con sus consejos y disponibilidad para todos los estudiantes.

Gonzalo Escribano ha recordado la significación del artículo de Alejandro "El retorno de España al Mediterráneo", publicado en 1988. Era precisamente el momento de los Encuentros de Gredos, idea suya que se llevó a la práctica en cuatro seminarios dedicados entre 1987 y 1990 a "España, la puerta de África", "El sector agroalimentario", "Desarrollo en el Mediterráneo Occidental" -estos

CC BY NC

tres celebrados en el Parador de Gredos- y “Explosión demográfica, empleo y trabajadores emigrantes en el Mediterráneo Occidental”, en la Universidad de Granada.

En las actas de este último, que prologó, contó cómo se gestaron aquellos Encuentros desde 1976, en el Instituto de Economía Aplicada, ante la preocupación de cómo afrontar la entrada de España en la Comunidad Europea. Más cerca ya de ese ingreso, desde 1984, se produjo su “descubrimiento” del Mediterráneo, compartido con instituciones portuguesas entre las que se encontraba un compañero de viaje como Alvaro Vasconcelos.

El “Espíritu de Gredos”, como lo definirían Habib El Malki y Paul Balta, no era otra cosa que el logro de “un lugar de encuentro entre españoles y Magrebíes en donde temas y problemas se pudieran discutir en un ambiente de sinceridad, comprensión y amistad”, en palabras del propio Alejandro. Estaba muy claro entre los participantes de las dos orillas -en la primera sesión, del lado sur, sólo marroquíes (Habib El Malki, Fathaallah Oualalou), ampliados más tarde a Argelia (Naceur Bourenane, Abdelkader Sid Ahmed) y Túnez (Ghorbal)- que el objetivo común era contribuir al “progreso económico y político de sus pueblos y la estabilidad regional”, conscientes de que “si se comparten objetivos y existe diálogo, respecto de los otros pueblos y solidaridad, no cabe duda que nacerá la esperanza. Esperanza en un futuro iluminado por la Paz y la Justicia”.

Este era el pensamiento, siempre optimista, de Alejandro.

Su proyecto, su sueño mejor dicho, fue la “creación de una confederación de centros dedicados al estudio del Mediterráneo, que actúe como centro de distribución de información y que publique una revista que sea portavoz de los intereses y problemas mediterráneos”. Algo de esa red pervive hoy en aventuras como la de Euromesco.

Aquellos “Encuentros de Gredos” que Alejandro Lorca inspiró y animó a finales de los años 80, que contaron con el mecenazgo de Carlos Westendorf y Miguel Ángel Moratinos desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, estuvieron en el centro de la consolidación de una amistad hispano-magrebí que permitió estrechar lazos con universitarios y estudiosos de Marruecos, Argelia y Túnez, desgraciadamente no consolidados. Siempre insistió y creyó en la complementariedad de las dos orillas del Mediterráneo. En ese espíritu y creencia, en su última semana de vida, fue uno de los firmantes de un manifiesto de intelectuales por la reconciliación hispano-marroquí después de la última crisis vivida entre los dos países.

Sin él entre nosotros, nos faltará su ironía, su serenidad, su lucidez, su honestidad, su sencillez. Pero no olvidaremos la máxima que presidía su despacho en la UAM, bajo el lema "Tot menys sufocarse" y que decía así: "El profesor de Universidad es como un pavo real / ruidoso en su canto / colorido en su plumaje / elegante en su hacer / de pico duro / aficionado al incienso y la alabanza / y después de todo inútil pues no se puede comer".

Sus compañeros de la UAM recogieron como homenaje un artículo suyo sobre los orígenes de la Biblioteca de Económicas en que se muestra tal como fue: http://bloghistoriafacultadeconomicasuam.es/los-origenes.../. Incesante y generoso, hasta el final.

El profesor Alejandro Lorca y el retorno de España al Mediterráneo

Por Gonzalo Escribano

En 1988 Alejandro publicó un artículo con ese título, argumentando la necesidad de que España ocupara un lugar prominente en la formulación de una política mediterránea comunitaria entonces en ciernes. A su juicio, la adhesión de España a lo que todavía era la CEE suponía un cambio estratégico fundamental para nuestro país, pero también para Europa y el Mediterráneo, y la acción exterior española debía reorientarse en consecuencia. Conjeturó que tras las adhesiones mediterráneas Europa establecería un nuevo marco económico con los países de la ribera sur y este, recuperando el "librecambio automático" que según Labrousse habría caracterizado históricamente al Mediterráneo. Las dos orillas seguían siendo socios naturales por obra de la geografía, y las políticas europeas tenderían a la liberalización y cooperación económica para encauzar esa asociación. España, concluía el artículo, debía anticipar y contribuir a esa tendencia, preparándose para liderar una política euro-mediterránea que articulase las diferentes herramientas comunitarias de acción exterior.

Unos años después, en 1995, España albergaba la Conferencia de Barcelona e impulsaba la Asociación Euro-mediterránea que ahora celebra su 25 aniversario. Los asuntos euro-mediterráneos ganaron relevancia política y académica en toda Europa, aumentaron los foros y seminarios, y de forma natural se volvió a un intercambio también automático de ideas. Una parte esencial de la contribución española debía consistir, según el profesor Lorca, precisamente en la generación de ideas. Ello requería expertos en el Mediterráneo capaces de analizar sus diferentes problemáticas en todas las disciplinas y de manera transversal. Y lo cierto era que la excelencia que nuestro país podía acreditar gracias a sus reconocidos arabistas no se extendía a todas las ciencias sociales, y menos a la economía, vector clave de estructuración del espacio mediterráneo. Sin economistas formados en las complejidades de la región, pensaba el profesor, España no sería capaz de aportar ideas a un debate clave para su futuro y su papel en Europa. Desde entonces, no dejó de orientar a estudiantes, amigos, colaboradores y discípulos hacia el estudio económico del Mediterráneo. Insistía en que los economistas pusiésemos en perspectiva los formalismos neoclásicos, sin eximirnos en ningún caso de conocerlos ni aplicarlos (con humildad), recordándonos nuestros orígenes analíticos históricos, políticos y sociales.

Ahí empezaba lo difícil. Yo llegué su "seminario del todo" de doctorado de la Autónoma gracias al Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM) y a un amigo común, con una tesis a medias sobre política comercial y desarrollo en Marruecos: un trabajo estándar de la época (¿y de ahora?) con mucha literatura anglosajona, hipótesis y análisis estadístico. Me dijo: "Está muy bien, pero para la introducción lea esto", me pasó las lecturas de su curso de doctorado y me dijo que me pasara por allí cuando quisiera. En la lista había historia económica, política y de las religiones, economía política, islámica y de la energía, teoría de las relaciones internacionales y de la modernización, geopolítica, estrategia militar y hasta tecnología naval, pero nada de política comercial ni de desarrollo. Me llevó casi medio año leerlo todo y escribir un capítulo inicial sobre la geografía económica de Marruecos y su economía política, no me atreví a más. En los años siguientes tuve la suerte de poder colaborar con Alejandro en parte de su incesante trajín. En su afán por asegurar la presencia de investigadores españoles en todo foro mediterráneo de interés, incentivaba nuestra participación en todos los seminarios e iniciativas posibles, algunas difíciles de justificar en el

mojigato ámbito académico económico. En ocasiones, simplemente convenía no solicitar autorización para el viaje o cambiar levemente el título de la conferencia y/o ponencia; otras, no dar tampoco demasiadas explicaciones en casa.

Por citar sólo dos foros académicamente kosher, participamos en las reuniones, proyectos y publicaciones de las redes de institutos euro-mediterráneos Euromesco y Femise, dedicada una a las dimensiones política y de seguridad, y la otra a la económica. Sus aportaciones a ambas siempre llevaban una voz española autorizada y escuchada. Insistía entonces en que un enfoque meramente liberalizador de la economía, sin avanzar en paralelo en una reforma institucional y política, no bastaba para alcanzar los objetivos europeos en el Mediterráneo. Había que reformar y liberalizar la economía, sí, y también abrir progresivamente los mercados europeos a las exportaciones mediterráneas completando el librecambio. Pero desconocer las complejidades de las instituciones formales e informales de la región y su economía política hacía imposible predecir los efectos económicos, pues las reformas económicas podían ser fácilmente capturadas por las élites. La falta de verdaderas reformas institucionales impediría desatar el crecimiento, y las inversiones extranjeras podrían no ser atraídas en la medida suficiente ni tener los efectos descontados. La teoría de la modernización no tenía por qué funcionar en la ribera sur del Mediterráneo como lo había hecho en la norte ni cabía esperar que el desarrollo económico generase democracias por generación espontánea; bien al contrario, sin avances políticos el crecimiento se bloquearía y sería más inestable.

Más de treinta años después, y con una ola de revoluciones árabes mediante, sabemos que llevaba razón: el Mediterráneo sigue ganando importancia estratégica para España y para Europa, y pese a ello seguimos padeciendo un déficit de comprensión de sus dinámicas económicas y sus equilibrios de economía política que nos impide formular políticas más eficaces para su desarrollo político y económico. Es cierto que nuestra capacidad de análisis económico ha mejorado, en buena medida gracias a él. Por su seminario de doctorado y su equipo de investigación pasamos como alumnos, colaboradores y profesores muchos compañeros, algunos firmantes en este número, que seguimos trabajando en el Mediterráneo. Hoy hay más instituciones que analizan las economías mediterráneas y proveen de ideas y cauces a la acción exterior española (el TEIM que ayudo a crear, Casa Árabe con la que colaboró, o el Real Instituto Elcano a cuyo consejo científico pertenecía), pero quizás siga siendo cierto que desde la economía no se le dedican los recursos que merece. Ni por su complejidad disciplinar, ni por su cercanía geográfica, ni por la creciente interdependencia económica y estratégica que nos une. En un ejemplo claro de fallo de mercado, hoy sigue siendo muy difícil atraer a jóvenes economistas a los estudios mediterráneos o del Mundo Árabe e Islámico, pues es complicado hacer carrera académica en economía con esa especialización. Pero la relevancia para España y Europa de la región exige mantener un esfuerzo de formación de capacidades de análisis y de investigación, también en economía. Seguiremos en ello, profesor: nos quedamos en el Mediterráneo que nos enseñaste.

Alejandro Lorca y el Doctorado en Estudios Internacionales Mediterráneos de la UAM

Por Ana I. Planet Contreras y Miguel Hernando de Larramendi

Rigor intelectual, bonhomía y desbordante creatividad para contagiar ilusión e imaginar y promover iniciativas disruptivas en ámbitos muy diversos son algunos de los rasgos que describen el carácter de Alejandro Lorca Corrons al que hoy recordamos desde la admiración por el maestro, el cariño y la añoranza. Algunos ejemplos de esa desbordante actividad son evocados por Gonzalo Escribano, Bernabé López y Olivia Orozco en este pequeño homenaje que hoy le tributamos desde las páginas de la Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos de cuyo Consejo Científico formó parte desde la fundación de la revista.

En el ámbito universitario su vocación y compromiso con el Mediterráneo se tradujo en una decidida apuesta por una investigación y formación de carácter interdisciplinar y transversal que facilitara el dialogo entre especialistas de disciplinas diferentes (economía, relaciones internacionales, derecho, estudios árabes e islámicos, antropología…). Fue su convicción de que sólo desde la interacción de enfoques y miradas diversas se podía avanzar en el construcción de una renovada agenda investigadora sobre el Mediterráneo tras la adhesión de España a la Comunidad Europea en 1986 lo que le llevó a impulsar y dirigir, junto a Bernabé López García, la creación de un pionero y rupturista Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM) en la Universidad Autónoma de Madrid.

Corrían los primeros años de la década de los 90 cuando Alejandro Lorca y Bernabé López García– de dos departamentos aparentemente tan lejanos -Departamento de estudios árabes e islámicos y estudios orientales y Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica- comenzaron a coincidir con asiduidad en los foros -entonces pocos- que aglutinaban a especialistas en ese Mediterráneo que se redescubría desde España.

Durante sus primeros años de andadura, el TEIM, al que nos incorporamos entonces doctorandos de diferentes áreas del conocimiento, estuvo gracias a sus gestiones bajo el paraguas de un centro de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM, el Centro Internacional Carlos V. Desde la creación del TEIM sus promotores defendieron, con convicción, que la investigación sobre el Mediterráneo en el espacio universitario no podía quedar desvinculada de la formación doctoral, verdadero semillero de especialistas en la región. Los verdaderos especialistas en un área o un tema -solía recordar- se forman durante la etapa doctoral.

De la coincidencia y de la convergencia de sus intereses y criterios de lo que el saber universitario podía aportar en ese momento tuvieron la idea de sacar adelante el ya mencionado Doctorado de Estudios Internacionales Mediterráneos, una experiencia de formación e iniciación a la investigación con una perspectiva multidisciplinar y un desempeño interdisciplinar que desde sus inicios contó con un programa de profesores invitados europeos y de ambas orillas del Mediterráneo clave para la internacionalización del TEIM y el lanzamiento de proyectos internacionales. Nació así en 1992-1993 un programa de doctorado que tenía como objetivo la formación doctoral y la iniciación a la investigación en el mundo mediterráneo contemporáneo. El programa se mostró desde el inicio y por implicación activa de sus promotores muy activo y abierto a la acogida de estudiantes

procedentes de los países de la ribera sur del Mediterráneo. Hasta 2014 se defendieron 18 tesis en ese programa.

Alejandro y Bernabé, con una vocación internacionalista sin límites fueron conscientes de que en esa formación deberían participar por igual estudiantes de un lado y otro del Mediterráneo se acercaron a la entonces Agencia Española de Cooperación Internacional. Esta Agencia contaba con experiencia en este aspecto puesto que mantenía un programa desde los años 60 –con altibajos- para becar a estudiantes de doctorado de países árabes el mismo modo que había hecho su antecesor, el Instituto Hispano árabe de cultura. Fruto de este acercamiento fue que el DEIM contara con un número de becas –en torno a 4-6 según los años- destinadas a estudiantes interesados en este programa. En 1996/97 llegaron a ser 9 los becados por la AECI. Muchos de esos doctorandos, ya doctores, regresaron a sus países formados en la UAM y con el espíritu del DEIM en ellos.

El espíritu abierto y transdisciplinar que animaba esta iniciativa a caballo entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales chocó con resistencias y limites disciplinares que acabaron llevando a la creación de un doctorado hermano en la Facultad de Económicas, el Doctorado en Economía y Relaciones Internacionales (DERI) adoptándose entonces la práctica de realizar cursos complementarios en ambos programas por parte de los estudiantes. Alejandro Lorca siguió vinculado al DEIM, reconocido entre 1997 y 2011 como Doctorado de Calidad, no sólo como docente sino también como director de tesis doctorales y miembro permanente de los tribunales encargados de juzgar los trabajos de investigación para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA).

Sirvan estas líneas para recordar y dejar testimonio de una experiencia formativa que fue clave en la formación de una generación de profesores e investigadores que hoy estamos en la cincuentena procedentes de España, los países magrebíes y también de América Latina muchos de los cuales estuvimos vinculado a aquella aventura, primero como doctorandos y luego como profesores del DEIM. Y sirvan también para dejar testimonio de todo lo aprendido de su magisterio que iba más allá de las aulas y del estrecho vínculo que desde entonces seguimos manteniendo. Descansa en paz, querido profesor.

El profesor Lorca

Por Olivia Orozco de la Torre

Alejandro Lorca Corróns, el profesor Lorca, como nunca dejamos de llamarle los que fuimos alumnos suyos, fue una persona única, de las que observan el mundo con una perspectiva más amplia de lo habitual, atisbando señales y cambios en el viento, para abrir nuevos caminos y sembrar inquietudes, en el mejor sentido de la palabra.

Esto le hizo ser precursor en numerosas áreas. En un momento donde no existían los estudios de Relaciones Internacionales en España, ni estaba de moda la multidisciplinariedad, desde la Facultad de Economía apoyó, con la de Filosofía, el desarrollo de estudios sobre migración, comercio, energía y crecimiento sostenible en el Mediterráneo, uno de sus tres mares (ver *Tres poderes, tres mares, dos ríos* (Encuentro, 1996), libro que sintetizaría su visión de geoeconomía y geoestrategia) y el más cercano.

Con el profesor Bernabé López García, fundaría el DEIM, programa de Doctorado de Estudios Internacionales Mediterráneos, del que surgiría el Taller de Estudios Internacionales y Mediterráneos (TEIM) y el Doctorado de Economía y Relaciones Internacionales (DERI), donde nos formaríamos y encontraríamos inspiración muchas de las personas que ahora trabajamos o investigamos sobre la región.

Como recordaba López García en una nota tras su fallecimiento el 8 de julio, los Encuentros de Gredos que inspiró y animó en los años ochenta contribuyeron no sólo a consolidar la amistad hispano-magrebí sino también a estrechar vínculos con universidades y expertos de Marruecos, Argelia y Túnez.

Convencido, como buen Mediterráneo, del poder del comercio como instrumento de paz y desarrollo, en los noventa abanderaría el proyecto Euromediterráneo, formando parte de las principales redes y foros internacionales que se establecieron en ese contexto (Euromesco, Femise y el Instituto para Estudios Internacionales y Estratégicos de Lisboa, el IEEI, entre otros) y apoyando el diálogo entre sus orillas, como recordara también en julio el profesor Josep Maria Jordán Galduf (Universidad de Valencia).

Con el Instituto de Predicción Económica Lawrence R. Klein (UAM), en 1995, en los inicios de internet, cuando te podías tomar un café mientras se cargaba la siguiente página web y comenzaba sólo a hablarse de las bases de datos online (teníamos que bajar al Centro de Documentación a consultar los datos estadísticos en papel y volcarlos a mano para crear las tablas de comercio) lanzó y dirigió el MEDINA Research Project (Mediterranean Documentation and Information Network Association), con fichas de datos económicos, sociales y políticos de los países árabes del Mediterráneo.

Tuvo que ser por esa época cuando entró en contacto con el tema de la banca islámica, asistiendo a los cursos y encuentros que organizaba en Leicester la Fundación Islámica, institución creada en 1973 por Khurshid Ahmad, economista pakistaní considerado “padre” de la economía islámica moderna y seguidor de Mawlana Mawdudi y que sería la principal promotora de la nueva disciplina en el mundo anglosajón y, por ende, europeo.

Rápidamente vislumbró el interés que podría tener el tema en el futuro, en un momento en el que en España estaban creciendo las migraciones desde el norte de África. Tendríamos que esperar casi dos décadas para que cristalizaran algunos proyectos concretos, pero efectivamente la creciente comunidad musulmana se fue haciendo eco de dichas iniciativas, demandando productos y servicios acordes con esa nueva forma de hacer finanzas basada en una interpretación de los valores religiosos islámicos.

Con José Collado Medina, profesor de Economía Aplicada e Historia Económica de la UNED, fallecido hace diez años, sería una de las primeras personas en España en interesarse y explorar los nuevos planteamientos que ofrecía la economía y la banca islámica, acercándonos y ayudándonos a entenderlo, con sosiego, inteligencia y mirada crítica. Junto a Collado Medina organizaría en 1997 una de las primeras mesas redondas sobre el tema, que quedó registrada en el canal de TV de la UNED.

Fue la banca islámica la que cruzó nuestros caminos. Había sido también en 1997 cuando oí por primera vez hablar de unos bancos que no cobraban intereses en un curso sobre "Las relaciones Norte-Sur desde la perspectiva del género", organizado por la profesora Paloma Villota desde el Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM.

Intrigada por un fenómeno que cruzaba las fronteras de la ética y la economía y abría importantes interrogantes sobre el proceso de creación de crédito bancario, que fundamenta toda política monetaria y el sistema capitalista en sí mismo, se me ocurrió entonces dedicar mi proyecto fin de carrera (antiguo trabajo fin de grado) a explorar qué era aquello.

Sin embargo, mi entonces director de proyecto me había dicho que de eso no había libros y que mejor me buscara otro tema. Yo había empezado a estudiar árabe al empezar los estudios de economía, tras un viaje a Marruecos en 1994, y el tema me atraía especialmente. Algo me decía que había que buscar más pistas. Pregunté a mi entonces profesor de Economía Monetaria, Ángel Rodríguez García-Brazales, ahora director general de la Escuela de Inteligencia Económica y Relaciones Internacionales de la UAM (de la que sería también miembro fundador Alejandro Lorca cuando se creó en 2014) quien me condujo al profesor Lorca.

Así es como una mañana de invierno de 1998 traspasé por primera vez el umbral del despacho 303, donde, tras dos décadas de viajes y encuentros, había creado su propio reino, lleno de mapas, plantas, papeles y libros.

Y allí me recibió amablemente el profesor Lorca, quien, por supuesto, tenía muchos libros y documentos sobre el tema, incluyendo varias carpetas de ponencias de los cursos de la Fundación Islámica, que me entregó generosamente para que me pusiera a trabajar, sin más compromiso. Gracias a él no sólo pude hacer el proyecto fin de carrera de un tema que me interesaba y terminó apasionándome, sino que, tras terminarlo, me ofreció la opción de publicar un artículo juntos, que terminaría convertido en el primer libro en castellano sobre la cuestión: *La banca islámica sin intereses: elementos básicos* (AECID, 1999). Y conseguimos convencer a Umer Chapra, otro de los economistas islámicos considerados "clásicos", autor de *Towards a just monetary system* (The Islamic Foundation, 1985), a quien probablemente conociera de sus viajes y los cursos en Leicester, para que lo prologara.

Tras esto, me ofreció colaborar en el proyecto MEDINA y desde ahí me puso en contacto con Celia de Anca (IE), quien entonces estaba haciendo su tesis sobre fondos de inversión islámicos y éticos, dirigida por López García, mientras trabajaba en la Fundación Euroárabe de Altos Estudios de Granada. Años después tomaríamos juntas el testigo en la coorganización de encuentros y congresos sobre economía y finanzas islámicas, para luego crear el Observatorio de Finanzas Islámicas en España en 2017, entre Casa Árabe y el Centro Hispano-Saudí de Economía y Finanzas Islámicas (SCIEF), que había creado el IE con la Universidad King Abdulaziz en 2010. El profesor Lorca

participó en algunas de las primeras reuniones del Observatorio, aunque siento que en los últimos años bajara poco a Madrid, desde su maravillosa casa en Tres Cantos, tan llena de libros como su despacho.

En medio de la funcionalidad y sobriedad del Módulo I de la Facultad de Ciencias Económicas de la UAM, el despacho 303 fue, para muchos de nosotros, una puerta literal a otros mundos y posibilidades más allá de los espacios geográficos o la ortodoxia económica que nos imponía el momento. Los estudiantes que nos adentrábamos allí siempre encontrábamos apoyo y consejo y salíamos con libros, ideas y proyectos.

Si tuviera que elegir como recordarle, me gustaría recordarle como un explorador, con su barba y su pajarita, su porte distinguido, sereno, en medio de su despacho, ese mundo algo caótico y colorido, lanzándonos libros como lianas que nos transportaban a otros lugares.

Pese al vacío que deja su pérdida, ya desmanteladas aquellas estancias del 303 desde hace años, consuela saber que gracias a la generosidad de su familia y la unión de varias fuerzas, entre ellas las de Gonzalo Escribano, investigador principal del Real Instituto Elcano y cercano colaborador del profesor (coautor en multitud de sus publicaciones sobre economía y energía en el mundo árabe y Mediterráneo), además de las de Juan Antonio Sánchez, Jefe del Servicio de Información y Documentación de dicho Instituto, sus libros han podido encontrar un nuevo hogar u hogares. Pronto podrán ser consultados en tres bibliotecas que representan sus tres mares, de libros, según sus tres áreas principales de trabajo (la economía, las relaciones internacionales y el mundo árabe e islámico): la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la UAM, que está situada bajo lo que era su despacho, que fundó él mismo al centralizar las bibliotecas departamentales cuando fue decano de la Facultad y lleva su nombre (lo contó en el blog de la universidad); la Biblioteca del Real Instituto Elcano, de cuyo Consejo Científico formó parte desde su creación en 2001, además de muchos de sus grupos de trabajo sobre energía, economía y mundo árabe; y la Biblioteca Islámica Félix María Pareja, a donde nos enviaba a muchos de sus estudiantes para que siguiéramos las pistas que nos había lanzado desde su despacho.

Esperemos que, en estos nuevos espacios, sigan ayudando a otros estudiantes y exploradores a abrir nuevos caminos y abriendo puertas y mentes por el diálogo y el entendimiento entre las orillas del Mediterráneo, como deseó el profesor Lorca hasta el final.

Gracias, profesor, por tanto. Descansa en paz

Reim Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Género y Primaveras Árabes diez años después

Gender and The Arab Spring ten years later

Laura MIJARES
Universidad Complutense de Madrid
laura.mijares@filol.ucm.es
https://orcid.org/0000-0002-0660-2139

Ignacio ÁLVAREZ-OSSORIO
Universidad Complutense de Madrid
ialvarezossorio@ucm.es
https://orcid.org/0000-0001-6454-8460

Isaías BARREÑADA
Universidad Complutense de Madrid
i.barrenada@cps.ucm.es
https://orcid.org/0000-0003-0165-966X

Recibido 22/11/2021. Aceptado 23/11/2021

Para citar este artículo: Laura MIJARES, Ignacio ÁLVAREZ-OSSORIO e Isaías BARREÑADA (2021): "Género y Primaveras Árabes diez años después" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 1-6.

Resumen

Este monográfico, dedicado al análisis de las Primaveras Árabes a diez años vista y desde un enfoque de género, recoge varios trabajos presentados en el congreso "Las Primaveras Árabes diez años después. Retos sociales, políticos y económicos". Dicho congreso se celebró en febrero de 2021 y fue organizado en el marco del proyecto de I+D "Resiliencia del autoritarismo, choque de islamismos e intensificación del sectarismo en Oriente Medio y el Magreb" (CSO2017-86091-P) en el Área de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Complutense de Madrid en colaboración con Casa Árabe y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). En concreto, reúne varias de las ponencias presentadas al Grupo de Trabajo "Género, feminismos y revolución". Los artículos recogidos abordan la relación entre Primaveras Árabes y procesos de cambio en las dinámicas de género.

CC BY NC

Palabras clave: Primaveras Árabes, género, feminismos, Magreb, Yemen

Abstract

This special issue, devoted to the analysis of the Arab Spring ten years later and, specifically, to gender issues, includes several papers presented at the conference "The Arab Spring ten years later. Social, political and economic challenges". The conference, celebrated in February 2021 was organized within the framework of the Research Project "Authoritarianism Resilience, Clash of Islamisms, and Intensification of Sectarianism in the Middle East and North Africa" (CSO2017-86091-P), of the Arab and Islamic Studies Area of Complutense University of Madrid in collaboration with Casa Árabe and the International Studies Complutense Institute (ICEI). It gathers different studies presented at the workshop "Gender, Feminisms and Revolution". These works are focused to the relationship between the Arab Spring and the processes of change affecting gender dynamics.

Keywords: Arab Spring, gender, feminisms, Magreb, Yemen

Las Primaveras Árabes, entendidas como los levantamientos populares de carácter antiautoritario y los procesos de cambio político a los que dieron lugar, tuvieron lugar en buena parte de los países árabes a partir de enero de 2011 y han sido objeto de numerosos análisis desde perspectivas académicas muy diversas (Achcar, 2013; Bayat, 2017; Fergany, 2016; Gutiérrez de Terán, 2017; Lacroix y Filiu, 2017). No obstante, los estudios que contemplan el carácter generizado de dichas revoluciones o su impacto en las distintas políticas y/o dinámicas de género, siguen siendo minoritarios, a pesar de la existencia de excepciones como es el caso de Al-Ali (2012), Moghadam (2013), El Said et al (2015) o Hasso y Salime (2016), por mencionar solo algunas de ellas. Si, además, pensamos únicamente en los trabajos en castellano, el vacío es si cabe más patente.

Este monográfico pretende contribuir a paliar este vacío en el contexto de la investigación sobre género y movilizaciones en la academia española, recogiendo una pequeña muestra de las ponencias presentadas en febrero de 2021 en el congreso "Las Primaveras Árabes diez años después. Retos sociales, políticos y económicos". Específicamente, reúne una serie de artículos que fueron presentados en dicho congreso en el marco del grupo de trabajo sobre *Género, feminismos y revolución*.

El monográfico analiza cómo han influido las Primaveras Árabes en ciertas dimensiones de las políticas de género adoptadas por algunos estados, concretamente los del Magreb y Yemen. El objetivo es entender de manera más profunda cómo actúa el poder, cuáles son sus dinámicas y cómo se relaciona con la agenda feminista. Hemos querido contribuir a los debates sobre género y movilizaciones, para arrojar algo de luz sobre temas abordados de manera colateral. Estamos convencidos de que el análisis sobre las dimensiones de los sistemas de género que se imponen en los estados tras las protestas de 2011 es fundamental para ahondar en el papel que han jugado las Primaveras Árabes en la promoción de derechos y libertades.

Los diez años transcurridos desde 2011 permiten mirar con la distancia suficiente determinados procesos y matizar primeras interpretaciones que arrojaban un relato muy atractivo e incluso épico sobre los resultados de las movilizaciones (Álvarez-Ossorio et al 2021). Al hilo de esta cuestión, la inclusión en este monográfico del caso yemení, como contrapunto al importante desarrollo legislativo sobre violencia contra las mujeres o a las reformas institucionales que favorecen una mayor participación política femenina en los estados del Magreb, demuestra igualmente la enorme

diversidad del contexto regional árabe. Frente a una narrativa que tiende a explicar la ola revolucionaria que sacude al mundo árabe desde principios de 2011 en términos de homogeneidad, los casos recogidos en este número monográfico presentan una realidad mucho más matizada, al poner de manifiesto las enormes diversidades existentes entre las diferentes naciones árabes, incluso cuando pertenecen al mismo conjunto regional.

Aunque el monográfico, formado por cuatro artículos, se focaliza en los países del Magreb, y dentro de estos especialmente en Marruecos y en menor medida en Túnez, se ha incluido además un trabajo sobre Yemen que ahonda en las dinámicas de género implantadas por el régimen huzí después de su llegada al poder en 2015. Se trata de casos, además, en los que los procesos de cambio político han sido muy diferentes y, por ello, ejemplifican perfectamente la enorme diversidad de desarrollos existentes. El artículo "Mujeres y el nuevo autoritarismo en Yemen: huzíes, revolución, nacionalismo e islam" escrito por Ewa K. Strzelecka, sirve de contrapunto, y de alguna forma de marco, al resto de trabajos, al abordar el caso de Yemen, un país donde el levantamiento popular de 2011 da lugar a una guerra civil en 2015 y al establecimiento del régimen autoritario huzí que utiliza a las mujeres para afianzar su modelo social conservador (Heinze, 2018; Strzelecka, 2017). Yemen representa un caso paradigmático de deriva autoritaria en el que las mujeres son objeto de una violenta represión. Las razones son varias. En primer lugar, porque, aunque en todos los casos los movimientos populares que propician la Primavera Árabe tienen una incidencia en los movimientos femeninos y feministas de los países en los que se producen, solo en el caso yemení el nuevo gobierno impone una estrategia de abierta y violenta represión de las mujeres. En segundo lugar, porque es precisamente esta imposición violenta la que redunda en una casi total aniquilación del movimiento feminista en aquel país. Por lo tanto, la coherencia interna del monográfico reside, no tanto en una geografía y contexto comunes, sino en el análisis de las lógicas comunes que siguen los diferentes regímenes cuando utilizan la cuestión de los derechos y libertades de las mujeres para imponer un determinado orden social y de género afín a sus intereses. Si en el caso de los países magrebíes se permite el reconocimiento de determinados derechos y la modificación y/o introducción de normativas que penalizan cuestiones cruciales como la desigualdad jurídica o la violencia contra las mujeres, por muy limitado que sea todavía el alcance de muchas de estas normativas, en el caso de Yemen, la irrupción de un régimen autoritario, militarizado, violento e híper autoritario, tiene consecuencias nefastas para el conjunto de la población y especialmente para las mujeres.

Marruecos, como ha sido ampliamente estudiado, constituye la muestra de una movilización interrumpida y cooptada por la monarquía (Feliu e Izquierdo, 2016; González Riera, 2011). Ello no impide, sin embargo, que los movimientos feministas cobren impulso tras las protestas y manifestaciones que promueve el Movimiento 20 de febrero (20F). Además, y como se explica ampliamente en el artículo "Feminismos *populares* en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos", escrito por Ángeles Ramírez y Laura Mijares, las protestas sirven igualmente de impulso para ciertos movimientos sociales que, sin identificarse explícitamente ni ser catalogados como feministas, están liderados mayoritariamente por mujeres activistas que aprovechan el impulso de las movilizaciones para ocupar el espacio público y reformular sus proyectos, posicionamientos y estrategias. Plantean las autoras en este trabajo si estas mujeres, que se manifiestan y reivindican cuestiones relacionadas con una distribución equitativa de las tierras y la riqueza, son la muestra de lo que en otros contextos se identifica con el llamado "feminismo popular". Un feminismo que, mediante sus demandas, está solicitando un

profundo cambio del modelo sociopolítico y económico y que, por ello, o no reivindica en absoluto o no solo reivindica la consecución de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres.

No obstante, puesto que la agenda del movimiento feminista "tradicional" en Marruecos sigue centrado fundamentalmente en esta cuestión, el artículo "El gobierno: la fruta prohibida para las mujeres en Marruecos (1997-2021)" de María Angustias Parejo Fernández y Rajae El Khamsi aborda pormenorizadamente las dificultades que tradicionalmente han tenido las mujeres marroquíes para ocupar puestos de responsabilidad política en los distintos gobiernos del país. Aunque el acceso a estos puestos de poder cobra un importante impulso tras las protestas de 2011, las autoras explican cómo esta representación sigue limitada al ámbito del ejecutivo y cómo, por esta razón, ciertos movimientos siguen demandando la aplicación real del principio de paridad. De hecho, el movimiento feminista tradicional en Marruecos continúa concentrando la mayor parte de sus esfuerzos en la consecución de reformas jurídicas, sociales y políticas (Dialmy, 2008; El Khamsi y Parejo, 2021; El Khamsi, 2017; Feliu, 2004). La lucha por un mayor espacio de participación femenina en los puestos de decisión de los partidos políticos, las instituciones o el Parlamento constituye una parte importante de la agenda feminista. No obstante, el eje de las reivindicaciones del movimiento feminista marroquí lo constituye la lucha por la reforma del Código de la Familia o *Mudawana*, estatuto que sanciona la desigualdad jurídica entre hombres y mujeres a través de diversos artículos centrados fundamentalmente en el matrimonio, el divorcio, la filiación, la custodia de hijos e hijas y la herencia (Ramírez y Mijares, 2021).

Precisamente, a la desigualdad jurídica se dedica Carmelo Pérez Beltrán en el último de los artículos sobre "Las leyes contra la violencia de género en el Magreb: una comparación del contenido penal". El autor, que no se limita a Marruecos y amplia su análisis al conjunto del Magreb, incluye el caso de Túnez, país que, hasta hace poco, constituía el ejemplo más esperanzador de las Primaveras Árabes y donde históricamente la lucha por la igualdad jurídica entre hombres y mujeres ha llegado más lejos. En este trabajo comparado se analizan las características de las leyes contra la violencia de género, impulsadas en los tres países del Magreb tras las movilizaciones, momento en el que los estados han de responder, aunque sea parcialmente, a las demandas nacionales e internacionales con respecto a la igualdad de género. Como el propio autor señala, quizás el elemento más novedoso en los desarrollos normativos contra esta violencia de género que se producen a raíz de las protestas de 2011 sea la inclusión de diversas normativas contra el acoso sexual. Puesto que, como algunas autoras han señalado para otros contextos (Abouelnaga, 2015; Pratt, 2013), el acoso sexual constituyó durante las Primaveras Árabes una poderosa estrategia política que los gobiernos utilizaron para neutralizar y acallar las demostraciones públicas protagonizadas por mujeres y desactivar así el activismo femenino, el hecho de que se hayan promulgado leyes que buscan específicamente controlar y perseguir la violencia y abusos a los que son diariamente sometidas las mujeres diversos espacios tanto públicos como privados, puede leerse como un éxito derivado de las Primaveras.

Los trabajos recogidos en este monográfico demuestran que no existe un único régimen de género que determine por completo al conjunto de los países de la región árabe, aunque sea esta la narrativa más extendida. Lo cierto es que hay una enorme heterogeneidad que, tras las Primaveras Árabes, no ha hecho más que acrecentarse. Adicionalmente, estos trabajos señalan que no solo existen múltiples y diversos regímenes de género, sino que además estos se han modificado a lo largo del tiempo, ya que son el resultado de los muy diferentes procesos políticos, sociales, económicos o de cualquier otra índole, que los configuran y reconfiguran constantemente. Las mujeres activistas, se identifiquen o no formalmente con algún movimiento feminista, continúan reivindicando en el conjunto de la región cambios y ajustes para subvertir el orden patriarcal establecido, bien mediante reivindicaciones que entran de lleno en una agenda feminista tradicional, bien mediante otro tipo de reivindicaciones más centradas en la consecución de la

justicia social o en una distribución igualitaria de los recursos. Los artículos que recoge este monográfico demuestran también otras cuestiones. En primer lugar, cómo los gobiernos siguen utilizando el control de las mujeres y de sus cuerpos para neutralizar su acción política y para acallar sus protestas. Además, dichos trabajos muestran cómo, por otro lado, el poder necesita a las mujeres para afianzar su posicionamiento, estableciendo para ello alianzas con grupos estratégicos de mujeres. La cooptación de las mujeres o de ciertos grupos de mujeres sigue siendo una estrategia en manos de los poderes para afianzar su proyecto político, aunque, como en el caso de Yemen, sea un proyecto autoritario y conducente a la imposición de una "nueva desigualdad" que les afecta de lleno sobre todo a ellas.

Por último, resulta evidente que la academia no puede continuar obviando los análisis de género cuando se trata de abordar el estudio de las Primaveras Árabes y de las transformaciones que las mismas provocan. Puesto que las protestas y demostraciones públicas de 2011 constituyeron un momento único y sin precedentes de transformación político y social en esta región y puesto que las mismas han redundado en importantes cambios generales y particulares, es absolutamente necesario que investigadores e investigadoras se ocupen de analizar pormenorizadamente cuáles han sido y continúan siendo las implicaciones de dichas protestas y movilizaciones para las mujeres.

Referencias bibliográficas

ABOUELNAGA, Shereen (2015): "Reconstructing Gender in Post-Revolution Egypt", en EL SAID, Maha; MEARI, Lena y PRATT, Nicola (2015): *Rethinking gender in revolutions and resistance. Lessons from the Arab world*, London, Zed Books, pp. 35-58.

ACHCAR, Gilbert (2013): *The People Want. A Radical Exploration of the Arab Uprising*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press.

AL-ALI, Nadje (2012): "Gendering the Arab Spring", *Middle East Journal of Culture and Communication*, vol. 5, nº 1, pp. 26-31. DOI: 10.1163/187398612X624346

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio; BARREÑADA, Isaías y MIJARES, Laura (2021): "Movilizaciones populares, regresión autoritaria y horizonte pospandemia en el Magreb y Oriente Próximo", en ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio; BARREÑADA, Isaías y MIJARES, Laura (eds.), *Movilizaciones populares tras las Primaveras Árabes (2011-2021)*, Madrid, La Catarata, pp. 11-32.

BAYAT, Asef (2017): *Revolution without revolutionaries. Making sense of the Arab Spring*, Stanford, Stanford University Press.

DIALMY, Abdessamad (2008): *Le féminisme au Maroc*, Rabat, Toubkal.

EL KHAMSI, Rajae y PAREJO, María Angustias (2021): "La dinámica del movimiento feminista marroquí tras la Primavera Democrática a partir de dos memorándums", en MACÍAS, Juan Antonio (ed.): *Dámqrata. Una antología árabe de la democracia en el Norte de África, Granada, Comares* (en prensa).

EL KHAMSI, Rajae (2017): "El movimiento feminista marroquí: religión e identidad a debate", *Revista Clepsidra,* nº 16, pp. 9-41. https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/7054

EL SAID, Maha; MEARI, Lena y PRATT, Nicola (2015): *Rethinking gender in revolutions and resistance. Lessons from the Arab World*, Londres, Zed Books.

FELIU, Laura y IZQUIERDO BRICHS, Ferrán (2016): "Estructura de poder y desafíos populares. La respuesta del régimen marroquí al Movimiento 20 de Febrero", *Revista de Estudios Políticos*, nº 74, pp. 195-223. DOI: 10.18042/cepc/rep.174.07

FELIU, Laura (2004): *El jardín secreto. Los defensores de los derechos humanos en Marruecos*, Madrid, La Catarata.

FERGANY, Nader (2016): *Arab revolutions in the 21st century? Lessons from Egypt and Tunisia*, Londres, Palgrave Macmillan.

GONZÁLEZ RIERA, José M. (2011): "Des années de plomb au 20 février. Le rôle des organisations des droits humains dans la transition politique au Maroc", *Confluences Méditerranée*, vol. 78, nº 3, pp. 35-47. DOI : 10.3917/come.078.0035

GUTIÉRREZ DE TERÁN, Ignacio (2017): *Las revoluciones árabes: relato de un proceso en desarrollo*, Madrid, Síntesis.

HASSO, Frances S. y SALIME, Zakia (eds.) (2016): *Freedom Without Permission. Bodies and Space in the Arab Revolutions*, Durham y Londres, Duke University Press.

HEINZE, Marie-Christine (ed.) (2018): *Yemen and the Search for Stability: Power, Politics and Society After the Arab Spring*, New York, I.B. Tauris.

LACROIX, Stéphane y FILIU, Jean-Pierre (eds.) (2017): *Revisiting the Arab uprisings. The politics of a revolutionary moment*, Londres, Hurst Publishers.

MOGHADAM, Valentine M. (2013): *Modernizing Women. Gender and Social Change in the Middle East*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

PRATT, Nicola (2013): "Egyptian women: between revolution, counter-revolution, orientalism, and 'authenticity'", *Jadaliyya*, May 6th, 2013, disponible en https://www.jadaliyya.com/Details/28574 [consulta: 18 de noviembre de 2021].

RAMÍREZ, Ángeles y MIJARES, Laura (2021): *Los feminismos ante el islam. El velo y los cuerpos de las mujeres*, Madrid, La Catarata.

STRZELECKA, Ewa K. (2017): *Mujeres en la Primavera Árabe: construcción de una cultura política de resistencia feminista en Yemen*, Madrid, CSIC.

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Feminismos *populares* en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos

Popular feminisms in North Africa: Women mobilization and the Arab Spring in Morocco

Ángeles RAMÍREZ
Universidad Autónoma de Madrid
angeles.ramirez@uam.es
https://orcid.org/0000-0002-8825-9361

Laura MIJARES
Universidad Complutense de Madrid
laura.mijares@filol.ucm.es
https://orcid.org/0000-0002-0660-2139

Recibido 22/09/2021. Aceptado 17/11/2021

Para citar este artículo: Ángeles RAMÍREZ y Laura MIJARES (2021): "Feminismos *populares* en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 7-24.

Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.001

Resumen

Este artículo analiza la emergencia de un modelo de activismo feminista en Marruecos que, tras el 20F - la versión marroquí de la Primavera Árabe – comienza a reactivarse y a hacerse más visible en las calles, durante las protestas. Se sitúa al margen del movimiento feminista histórico, por su carácter anti-neoliberal. Implicado en el movimiento 20F, proponemos analizarlo a la luz de los marcos desarrollados en América Latina, que lo nombran como feminismo popular. Se trata de un activismo protagonizado por mujeres marroquíes, básicamente rurales, que luchan por la defensa de lo común y por la reproducción de la vida.

CC BY NC

Palabras clave: Primavera Árabe, feminismo popular, mujeres, Marruecos

Abstract

This article analyzes the emergence of a form of feminist activism in Morocco that has started to reactivate after 20F - the Moroccan version of the Arab Spring - and has become more visible on the streets during protests. Its stands outside the historic feminist movement further to its anti-neoliberal character. Due to its involvement in the 20F movement, we propose to analyze it in the light of frameworks elaborated in Latin America, which name it popular feminism. This activism is led by Moroccan women, mainly proceeding from rural areas, who fight for the defense of the common and for the reproduction of life.

Keywords: Arab Spring, popular feminism, women, Morocco

Introducción

Aunque hasta el momento no son muy numerosos los trabajos académicos que han llevado a cabo un análisis de género sobre las Primaveras Árabes[1], existen algunas excepciones que sí se centran en el papel jugado por las mujeres en las protestas que comienzan a extenderse desde Túnez por toda la región árabe a finales de 2010 (Al-Ali, 2012; El Said et al, 2015; Hafez, 2019; Hasso y Salime, 2016; Salime, 2012). Más allá de estos trabajos, la pauta dominante ha consistido en señalar y celebrar la participación femenina en las Primaveras Árabes, para constatar después cómo las expectativas iniciales de cambio se truncaban, especialmente para las mujeres, con la aparición de nuevas fuerzas conservadoras (El Said et al, 2015). Estas mismas autoras sostienen que, en casi todos los casos, lo más habitual ha sido pasar completamente por alto la larga historia de activismo femenino que, directa o indirectamente, ha jugado un importante papel en los procesos de cambio sociopolítico operados en la región. Como ya señalara la epistemóloga Sandra Harding (1987), las perspectivas hegemónicas continúan invisibilizando la acción de las mujeres y la incidencia de los activismos femeninos en los diferentes procesos de transformación social, económica, política etc. De la misma forma, siguen reduciendo el papel femenino en estos procesos de cambio a participaciones puntuales. La realidad es que, especialmente en la región árabe, los trabajos en los que se incluye la dimensión de género, superando el paradigma de análisis orientalista, son escasos. Lo habitual es que dicho paradigma orientalista siga contribuyendo a que se ignore o a que se señale como anecdótico el rol de las mujeres en los procesos sociopolíticos, normalizando una conceptualización de estas únicamente como víctimas (Mijares, 2017).

En cuanto a las investigaciones que sí se han ocupado del activismo feminista, estas se han focalizado fundamentalmente en el estudio de las luchas por los derechos sexuales, jurídicos o

[1] Se conoce como Primaveras Árabes el ciclo de protestas que comenzó en Túnez en diciembre de 2010 y se extiende por todo el mundo árabe a lo largo de 2011. En algunos casos, como el de Túnez
y Egipto, supuso la caída de los regímenes autoritarios, trayendo verdaderas revoluciones; en otros, se desencadenaron guerras civiles, como Siria y Libia, o procesos de hostigamiento y ocupación extranjeras, como Yemen. En el caso de Marruecos, la Primavera árabe tomó el nombre de 20 de febrero (20F), por el Movimiento que lo promovió y que nació en esa fecha. En este caso, el resultado no fue la caída del régimen, sino una nueva Constitución -que recogía una pequeña parte de las demandas populares- así como un aumento considerable de la represión del Estado contra la disidencia política, que se mantiene diez años después. Para el movimiento 20F, véase, entre otros, Feliu e Izquierdo (2016) o González Riera (2011).

reproductivos, y mucho menos en la militancia de las mujeres fuera de estos ámbitos, independientemente de que otros activismos, no estrictamente centrados en la lucha por la igualdad, estén también contribuyendo a subvertir las normas tradicionales de género (Pratt, 2016) y a transformar las luchas de lo común. El surgimiento de un "feminismo popular", sobre todo en el contexto latinoamericano, que pelea por la reorganización de las actividades productivas mediante la reapropiación de los recursos materiales en un contexto globalizado especialmente violento para las mujeres (Federici, 2020; Gutiérrez Aguilar, 2019; Tzul Tzul, 2019), constituye una muestra de otro tipo de activismo feminista. En este trabajo indagamos en la emergencia de estos activismos y sus relaciones con el movimiento feminista institucional en el contexto de la Primavera Árabe en Marruecos, cuya versión local es el movimiento 20F.

Partimos de que en Marruecos, igual que en el resto del mundo árabe, la ola de movilizaciones y protestas que se produce desde finales de 2010 supone una oportunidad para que ciertos movimientos sociales, entre los que se encuentran muchos liderados por mujeres, aprovechen el impulso de las revoluciones para salir a la luz pública y reformular sus planteamientos y estrategias. Alrededor de esta cuestión, las preguntas que han guiado este texto son las siguientes: ¿qué han supuesto las Primaveras Árabes en las movilizaciones de mujeres y en el activismo feminista en Marruecos? ¿cuánto de "feministas" y feminizadas han sido las protestas? ¿promueve el 20F un feminismo más diverso? ¿las históricas movilizaciones relacionadas con la lucha por el derecho a la tierra, al agua, a una vida digna, se han visibilizado a partir de 2011? ¿qué lugar ha ocupado el movimiento feminista en el 20F?

En primer lugar, llevamos a cabo una reflexión crítica sobre la invisibilidad de las mujeres en la literatura sobre los activismos. Además, analizamos la emergencia de dos modelos de activismo feminista en Marruecos, uno institucional y otro anti-neoliberal; uno implicado en el movimiento 20F y el segundo, no. Finalmente, reflexionamos críticamente sobre los modos de activismo de mujeres marroquíes, básicamente rurales, que podrían ser analizados desde la concepción de los feminismos populares - línea bien desarrollada en los estudios feministas en América Latina – que basan su activismo en la lucha por la defensa de lo común y la reproducción de la vida (Gutiérrez Aguilar, 2019; Tzul Tzul, 2019).

Los materiales sobre los que se basa este trabajo se han producido en el curso de una etnografía realizada en Marruecos en 2014-2015, en el contexto de la lucha por la tierra[2]; asimismo, se usan algunos materiales generados a partir de entrevistas realizadas conjuntamente con la politóloga Laura Feliu[3], de los que se da cuenta a su debido tiempo[4].

[2] Realizada por Ángeles Ramírez en el ámbito del proyecto: "Participación, política, Islam y transnacionalidad en el mundo arabo-islámico (CS02014-52998--c3-1-p), dirigido por Ana Planet y Ángeles Ramírez, y gracias a una financiación del programa de movilidad Salvador de Madariaga para el curso 2014-2015, desde el Centre Jacques Berque pour les Études en Sciences Humaines et Sociales, de Rabat.

[3] Este material fue generado en el proyecto: "Revueltas populares del Mediterráneo a Asia Central: Genealogía histórica, fracturas de poder y factores identitarios" (HAR2012-34053), dirigido por Laura Feliu.

[4] En todos los casos, hemos anonimizado las entrevistas. Lo hemos hecho para proteger la intimidad y la seguridad de las activistas y también por una cuestión ética: puesto que el contexto en el que se realizaron ya no es el mismo, solo la forma anonimizada permite a las protagonistas mantener el control sobre el uso de la información que nos proporcionaron en su momento.

Activismos femeninos en el mundo árabe: antes y después de las revoluciones

Todo el mundo ha oído hablar de la revolución rusa. Sin embargo, fuera del mundo académico especializado o del activismo, muy pocos saben que se inició con las revueltas de obreras y de mujeres hambrientas - como el propio Trotsky se refiere a ellas (Trotsky, 2017 [1932]) - con un movimiento que termina en una huelga que arrastra al ejército. En ocasiones, incluso en la bibliografía sobre la revolución, se quitó importancia al movimiento de febrero, sobre la base de que era una simple revuelta de mujeres, aunque luego se convirtiera en un motín militar. Obviamente, no sucedió solo en la revolución rusa. Las mujeres han hecho la revolución a lo largo de la historia y han sido ignoradas también por los que tenían que contarlo, léase por la academia.

En esta línea y quizás con más fuerza aún, la representación de las mujeres árabes como personas apolíticas, pasivas y víctimas de sistemas patriarcales y, por lo tanto, en continua necesidad de ser salvadas y sin ninguna capacidad de salvarse a sí mismas, ha sido ampliamente analizada durante los últimos años (Abu-Lughod, 2002, 2013; Graham-Brown, 2001; Mohanty, 1984). Esta caracterización se relaciona también con una concepción determinada sobre el activismo femenino en la que priman los enfoques que se centran en el análisis de los movimientos que priorizan la lucha por la igualdad sexual, pero que minimizan o directamente ignoran el activismo de las mujeres en otros campos como el de las reivindicaciones laborales o el de la lucha contra las desigualdades sociales.

En cuanto a las Primaveras Árabes, la narrativa que implantaron los medios de comunicación sobre la participación de las mujeres se limitaba a reportar la presencia de egipcias, tunecinas o iraquíes en las protestas y manifestaciones que tuvieron lugar en plazas como la de Tahrir en El Cairo, asumiéndola cómo anecdótica y extraordinaria. Se señalaba, sobre todo, la ruptura temporal de la tradicional división sexual entre un espacio público dominado por los hombres y un espacio privado reservado a las mujeres (Mijares, 2017). Sin embargo, en pocas ocasiones se iba más allá de la simple referencia a esta presencia femenina y muchos menos se proponía una exploración exhaustiva sobre el papel de las mujeres en otras luchas lideradas y protagonizadas por las mujeres. Creemos que la razón tiene que ver con el hecho de que dichas luchas no se centraban específicamente en lo que se considera una agenda feminista; por ejemplo, la lucha por los derechos laborales (Naber, 2020) o por el derecho a la tierra (Ramírez, 2017). Por lo tanto, la razón hay que buscarla también en el hecho de que apenas contamos con trabajos que identifiquen como movimiento feminista o feminismo a otros movimientos sociales que tienen como objetivo conseguir la justicia social, acabar con la represión o proteger los recursos naturales. Sin embargo, nuestra perspectiva es que es necesario aplicar nuevos marcos que ubiquen el activismo de las mujeres más allá de las aproximaciones clásicas y dicotómicas que entienden las luchas de las minorías en términos binarios: o se lucha por la identidad o se lucha por un reparto igualitario de los recursos (Fraser, 2000).

Si bien la irrupción en 2011 de las masas populares para reclamar el cambio político y social no tiene un precedente similar en el contexto árabe (Achcar, 2013), eso no significa que no existan antecedentes de movilizaciones previas reivindicando cambios políticos, económicos y sociales (Bayat, 2009; Bennani Chraïbi y Fillieule, 2004; Feliu et al, 2018; Herrera y Bayat, 2010). Sin duda, las Primaveras Árabes han posibilitado, o más bien precipitado, la participación de las mujeres y esto, a su vez, ha repercutido en una transformación del paradigma teórico imperante. Cada vez son más las autoras que, en un intento por terminar con la “ceguera de género” que hasta el momento

ha predominado en los análisis sobre los movimientos sociales[5], incorporan perspectivas que incluyen y destacan por primera vez el papel del activismo femenino y/o feminista (El Said et al, 2015). Además, y esto es precisamente lo que resulta más interesante para este artículo, contemplan la militancia de las mujeres más allá de la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, destacando su papel protagonista en otros terrenos que, de hecho, fueron determinantes en las manifestaciones que precipitaron los procesos revolucionarios que tuvieron lugar entonces (Stephan y Charrad, 2020). Un activismo femenino que, aunque no se centra estrictamente o solo en la lucha por la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, está igualmente contribuyendo a subvertir las normas tradicionales de género (Pratt, 2016).

En línea con estas cuestiones, el marco teórico de este artículo es el que definen estos nuevos trabajos sobre el activismo de las mujeres en la región araboislámica. Como acabamos de decir, nos hemos basado en varias propuestas con perspectivas analíticas complementarias. En primer lugar, hemos seguido a El Said, Meari y Pratt (2015), ya que en su trabajo proponen analizar las Primaveras Árabes superando los análisis que, o bien celebran la participación de las mujeres en las revueltas como un aspecto novedoso, o bien señalan el rotundo fracaso de estas, especialmente en lo que respecta a los derechos de las mujeres. Las autoras, que parten de la existencia de una larga historia de resistencia femenina en la región antes de las revoluciones, proponen analizarlas contando con las reivindicaciones de género que las sustentan también, así como enfatizando las diversas y múltiples modalidades de agencia de las mujeres. Es decir, sitúan a las mujeres como protagonistas y señalan las estrategias de las que estas se valen para subvertir el orden establecido, advirtiendo de que existen otros modelos, además del modelo de resistencia normativo centrado en la lucha por los "derechos de las mujeres" y guiado por un deseo universal de liberación. En segundo lugar, nos parece muy sugerente la propuesta de Stephan y Charrad (2020), quienes, en un análisis más materialista sobre el activismo femenino previo a las revoluciones, exploran la relación entre las movilizaciones protagonizadas por las mujeres trabajadoras antes de 2010 y la ola revolucionaria que comienza en ese momento. Aunque otras autoras ya habían señalado la relación entre las revoluciones y la lucha por los derechos de las mujeres (Moghadam, 2013), Stephan y Charrad (op. cit.) proponen analizar las Primaveras Árabes como el resultado de un trabajo de activismo conjunto, en cuyos antecedentes se encuentran distintos movimientos de mujeres que no necesariamente siguen una agenda feminista "tradicional", es decir, centrada en alcanzar la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, pero no implicada en un cambio de modelo sociopolítico y económico. Abogan por ubicar esta militancia en un contexto de desigualdad estructural que las interpela y afecta especialmente. Dicho de otra forma, en línea con la propuesta de nuestro trabajo sobre los que se podrían denominar feminismos populares en Marruecos, estas autoras plantean, por un lado, la necesidad de ir más allá de las representaciones tradicionales de las mujeres de la región como víctimas; por otro, apuestan por la necesidad de trabajar y analizar la acción de aquellos movimientos que no son identificados como feministas por el movimiento feminista institucional, que tienen agendas más amplias y en teoría menos específicas, pero que como afirma Torres Rincón (2019) para América Latina, poseen la capacidad de desencadenar procesos de transformación de las subjetividades femeninas desde el liderazgo y la autonomía.

[5] Aunque señalan también algunas excepciones como los trabajos sobre el papel de las mujeres en la guerra de independencia de Argelia (Fanon, 1965) o del movimiento de resistencia palestino (Peteet, 1991).

La idea más extendida, incluso en la academia, es la de que los activismos femeninos han sido luchas "secundarias" o han estado siempre dirigidos a la consecución de la igualdad de derechos con los hombres; lo cual denota un triunfo, pero a la vez un fracaso del feminismo. Es un éxito porque se ha identificado en la arena pública un tipo de lucha específico, por la igualdad, dándole un papel en el universo de los movimientos; es un fracaso porque excluye los activismos femeninos cuya agenda no coincide con los temas clásicos de los movimientos feministas y consecuentemente, desgaja el feminismo de otras luchas por la emancipación humana. En definitiva, excluye los movimientos de mujeres que se involucran en las luchas populares: por la tierra, por el agua, contra la carestía de la vida o por la mejora de sus condiciones de trabajo. No se trata de decidir con una etiqueta si son o no son feministas, sino de analizar las temáticas de los activismos femeninos, ampliando el sujeto feminista y su genealogía. Es una cuestión también de enfoque metodológico-conceptual, que sitúa el género en su contexto social. Esto supone la consideración del género no solo como los valores, ideologías, etc., que construyen normativamente lo que es un hombre y una mujer, sino como un esquema mucho más amplio que no se puede desligar de la clase, de la etnicidad, de la ruralidad, de la orientación sexual o de las propias identidades de género, aunque aquí nos centraremos en las primeras[6].

Por tanto, las luchas sociales que tienen como fin el cambio para las vidas de las mujeres, no son separables de las luchas por los recursos, como no lo son tampoco de aquellas por los derechos sexuales o por la igualdad. Las últimas se han hecho más tolerables que las primeras en muchos lugares del mundo, lo cual muestra el proceso de institucionalización del feminismo y en parte explica la invisibilización de unos movimientos con respecto a otros. Entendemos que los contextos marroquí y guatemalteco, por poner un ejemplo, son lo suficientemente diversos como para que pueda aplicarse a la ligera esta conceptualización de feminismos populares y luchas por la reproducción de la vida, de modo que en este artículo tratamos sobre todo de mostrar una línea de trabajo que está en experimentación. En este sentido, nos parece muy productivo para nuestro futuro trabajo, el texto de Francesca Gargallo (2013) sobre las prácticas *feministas* de los pueblos de Abya Yala, justamente por la identificación de "ideas y proposiciones de las mujeres", que nos permiten imaginar formas de acceder a la diversidad de luchas y propuestas *feministas*, tratando de desembarazarnos tanto del romanticismo como del orientalismo cuando trabajamos sobre contextos musulmanes, como se ha expuesto al inicio de este artículo.

Los feminismos en Marruecos: institucionalización y revolución

Movilizaciones femeninas, Primavera Árabe[7] y feminismo(s) en Marruecos

En Marruecos, existe ya desde los años 80 un importante movimiento feminista, progresivamente autónomo con el tiempo, que ha merecido la atención de la academia de dentro y de fuera del país. De hecho, la historia del movimiento feminista marroquí ha sido analizada en diferentes textos desde hace décadas, de modo que no nos detendremos aquí[8]. Las primeras asociaciones feministas proceden de secciones de mujeres que se separan de los partidos de izquierda, la *Association Démocratique de Femmes du Maroc* (ADFM), que procede del viejo partido comunista (*Parti pour le*

[6] Somos plenamente conscientes de los problemas que conlleva el propio uso del concepto de género, pero no vamos a discutirlo aquí.

[7] Aunque usamos en este artículo preferentemente Primavera Árabe para identificar los procesos de emancipación que estallan a partir de 2011 en buena parte del mundo árabe, nos parece interesante considerar la terminología de parte de la militancia del 20F, el nombre del movimiento en Marruecos, que como señala Alami M'chichi (2014), no usaba el adjetivo de árabe para no excluir a la población amazigh, cuyas asociaciones fueron muy participativas en el mismo.

[8] Véanse los estudios ya clásicos de Daoud (1993) y Akharbach y Rerhaye (1992).

Progrès et le Socialisme, PPS) y la *Union d'Action Féminine* (UAF), de la *Organisation de l'action démocratique populaire* (OADP), por avanzar las más importantes. Con orígenes ideológicos diferentes, se centran básicamente en la consecución de cambios jurídicos para las mujeres y se implican particularmente en la demanda de cambios del Código de la Familia o Mudawana, que se modifica en 1993 y 2004. También han estado comprometidas con la lucha contra el acoso y la violencia, como sucedió con la exigencia de la erradicación del artículo 475 del Código Penal, que preveía la inmunidad penal del violador si se desposaba con su víctima. Este artículo terminó desapareciendo en 2014 a consecuencia de las presiones, especialmente del movimiento feminista.

Este movimiento feminista y todo su entorno consiguen un espacio activista propio desde una dinámica que tiene mucho que ver con la que existe en Marruecos en general para partidos y movimientos, concentrando buena parte de su acción política en el cabildeo con las instituciones del estado. Esta estrategia preferente lo convierte en feminismo institucional, al margen de la diversidad de las adscripciones políticas de sus militantes. Sostenido por una elite laica progresista que, en general, vive de espaldas a la insoportable desigualdad – no solo entre hombres y mujeres - en el país y sin cuestionamiento de las bases del régimen o del neoliberalismo, se puede decir que, a día de hoy, su proyecto es reformista. Esto ha posibilitado que el Estado lo tolere e incluso lo acepte. Nos referimos a este espacio como el movimiento feminista histórico, adoptando también aquí la terminología de Alami M'chichi (2014), o como feminismo institucional.

Este movimiento se queda al margen de las movilizaciones del 20F, excepto en algunos contextos locales, por razones diversas. Para MM[9], veterana militante de la UAF en el norte del país, que sí participó a título individual en las movilizaciones, se hacía difícil compartir marchas con organizaciones como el movimiento islamista *al-Adl wa-l-Ihsane* (*Justicia y Espiritualidad*), cuyas posiciones eran contrarias a las reivindicaciones feministas. SN, una joven feminista de la izquierda radical y externa al feminismo institucional, nos contaba cómo la segregación sexual en las manifestaciones, impuesta por el movimiento islamista, le resultaba difícilmente digerible[10]. Otra, miembra de la ADFM, nos confirmaba en una entrevista que, en cualquier caso, la forma de movilización del 20F no formaba parte de las estrategias de las feministas, cuyo foco había sido siempre la lucha contra las violencias machistas y por la igualdad jurídica[11].

Un argumento habitual, y con el que se trataba de explicar la falta de compromiso del feminismo histórico con el 20F, aducía a la relación de dicho movimiento con el estado, cuyas integrantes en realidad no participaron a cambio de que sus demandas se contemplaran en la Constitución. Sin embargo, no todo el mundo compartía esta idea. Es el caso de MM, la militante de la UAF a la que nos hemos referido más arriba. De hecho, y como sostiene Bacha (2013), no deja de ser una paradoja que, sin haber participado en el 20F, las mujeres, junto con la población amazigh, aparezcan como las ganadoras en virtud de la clara presencia de sus demandas en la nueva Constitución que se promulgaría en 2011. La idea de que hubo negociación disiparía tal paradoja.

[9] Entrevista realizada por Laura Feliu, Tánger, febrero de 2014.
[10] Entrevista a SN, militante universitaria de origen, convertida en parte activa feminista en el movimiento 20F (realizada por Ángeles Ramírez, Laura Feliu y Alicia del Olmo). Tánger, diciembre de 2013.
[11] Entrevista realizada por Ángeles Ramírez a una militante de la ADFM. Rabat, diciembre de 2014.

De hecho, por más que las demandas del 20F – democratización, justicia social, lucha contra la corrupción - fueran compartidas a título individual por diferentes militantes, nunca formaron parte del paquete de reivindicaciones del movimiento feminista histórico que, como en otras partes del mundo, está centrado en la lucha por la igualdad – sobre todo jurídica - y contra las violencias machistas (El Khamsi, 2017). De hecho, en el Memorándum de la coalición, "Printemps féminin pour l'égalité et la démocratie", en la que treinta asociaciones femeninas se unieron para asegurar la igualdad en la Constitución (Bacha, 2013), los ejes aluden a la equidad entre hombres y mujeres, pero sin cuestionar el estado actual de la – ausencia de - justicia social en Marruecos.

El hecho de que el movimiento feminista no tomara parte en las protestas ni en las redes activistas, no significa que estuviera ausente. Participaron feministas del movimiento histórico y también las encuadradas en otros espacios militantes, sobre todo en grupos de la izquierda radical. Es el caso de SN, que afirmaba que "todo estaba mezclado", refiriéndose a los diferentes tipos de reivindicaciones en curso en la calle. Además, nos contaba que, como militante, había que intentar que las mujeres estuvieran bien. De hecho, SN comenzaba la entrevista hablando de la represión política en Marruecos y de la existencia de presos de conciencia, manifestando un tipo de prioridad en la lucha feminista. Al mismo tiempo, hacía una fuerte crítica feminista al 20F en general, por el fuerte contraste entre un discurso que incluía a las mujeres y unas prácticas excluyentes[12].

En cualquier caso, esta visibilización de nuevos modos de entender el feminismo, presentes también en el 20F y en línea con la internacionalización de otros activismos feministas, condujo a una renovación minoritaria, también en el movimiento feminista organizado. SN relataba que en ciudades del norte de Marruecos surgieron del 20F algunas redes organizadas de mujeres; es el caso de "La3yalate jayate"[13]. Esta red no funcionó en Tánger porque las militantes, después de ese 8 de marzo de 2011, acabaron quedándose en casa[14], ocupadas con diversas cuestiones de la vida cotidiana. Barkaoui y Bouasria (2013) describen la creación de este movimiento como el resultado de las discusiones de diferentes intelectuales en las redes sociales, que reaccionaba así al "letargo" de un movimiento feminista "liberal y elitista" (p. 144). Otro nuevo movimiento al que se refieren es *WomenShoufouch*, vinculado a la lucha contra el acoso a las mujeres en las calles y conectado con una página de Facebook que pretendía ser una antena del *SlutWalk* canadiense[15].

Como puede verse, estos movimientos, tanto el feminista histórico como los nuevos que surgen al calor de las masivas manifestaciones del 20F y de la emergencia de un feminismo transnacional, siguen siendo fenómenos urbanos y vinculados al activismo en – y al acceso a - redes sociales. Aunque el 20F, en el mismo sentido de otras Primaveras Árabes, tratando de emular el mayo del 68, tuvo la pulsión de relacionarse con los movimientos locales y de reunir intereses de grupos muy diversos que no habían formado parte antes de estas redes activistas – campesinas, trabajadoras agrícolas, habitantes de barrios marginales, víctimas rurales de los microcréditos -, terminaron

[12] Hay una interesante bibliografía sobre la dominación masculina dentro de las organizaciones de izquierda. Véase, Joshua (2015).

[13] Aunque significa literalmente "vienen las mujeres", nos parece más adecuado traducirlo como: "aquí estamos las mujeres". Véase la similitud con los lemas que se coreaban en las manifestaciones feministas de Madrid y que se popularizaron desde el paro feminista de 2017, como: "Aquí estamos las feministas". Obsérvese también que, en el caso de esta red, se está usando el árabe marroquí y no el árabe estándar, que es una cuestión fundamental para Barkaoui y Bouasria (2013).

[14] En un contexto social adverso, que consideraba que la militancia era cosa de hombres, se arrinconaba a las activistas en sus casas. Como relataba SN, podía darse el caso de parejas heterosexuales que se habían conocido en el activismo, en las que ella terminaba por quedarse en casa, mientras era el esposo el que seguía militando. Esto contribuía que el movimiento terminara vaciándose de mujeres.

[15] *Slutwalk* o Marcha de putas, es un predecesor del #MeToo que surge en 2011 en Toronto como protesta contra las palabras de un policía que culpabilizaba a las mujeres que habían sido víctimas de violencias sexuales: si las mujeres no querían ser violadas, deberían dejar de vestirse como putas (Carr, 2013).

dejándolos fuera. Los únicos movimientos tradicionalmente interpelados por estos activismos son aquellos de la izquierda radical que arrastran ya de antemano una larguísima historia de represión, como ATTAC-Maroc, CADTM (*Comité pour l'abollition des dettes illégitimes*) o diferentes antenas locales de la AMDH (*Association Marocaine des droits humains*).

Por otra parte, el movimiento feminista histórico ha sido criticado no solo por su falta de participación en las Primaveras Árabes, sino también, de modo más general, por sus planteamientos ideológicos. Desde algunas posiciones, incluso, su actitud ante las cuestiones sociales que involucran a mujeres de clase trabajadora, ha sido acusada de instrumental. Esto es lo que mantiene la investigadora Samia Errazzouki (2014) en relación a las movilizaciones organizadas para exigir la derogación del artículo 475 del Código Penal, al que hemos hecho ya referencia. El hecho de que las mujeres a las que afectaba este tipo de norma legal fueran fundamentalmente de clase trabajadora, marcaba una brecha con las - según la autora - elitistas integrantes del movimiento feminista, que solo habrían actuado en este asunto cuando trascendió el suicidio de la víctima. La intervención de ciertas asociaciones feministas en el caso les permitió ocupar el espacio político durante un tiempo. La crítica de la misma autora es que no hubo ni una palabra sobre la precariedad económica y social que normalmente acompaña a la situación de las víctimas, que dejarían de serlo justamente si se erradicaran esas condiciones de vida.

Sin embargo, la ADFM, la gran asociación del feminismo histórico ha liderado una de las causas feministas más relevantes de los últimos años en Marruecos, la que reivindica la equidad en el usufructo de las tierras colectivas, conformando un movimiento de mujeres rurales, conocidas como las *Soulaliyates*[16]. La forma en que esto se llevó a cabo nos ayuda a entender algunos aspectos del movimiento feminista y su papel en el conjunto de los activismos femeninos.

Activismos "fuera de lugar": las luchas femeninas en Marruecos

Si hay un caso que muestra la implicación del feminismo institucional en Marruecos en causas no tradicionales del feminismo, convirtiéndolas definitivamente en causas por la igualdad, ese es el de las luchas por la tierra. Las mujeres rurales, en virtud del derecho consuetudinario, no han tenido tradicionalmente acceso al usufructo de las tierras comunales; este solo era posible a través del padre o marido. La identificación de este problema parte de la denuncia en 2007 de una *soulaliya* de Kenitra, funcionaria, que asistió al proceso de expropiación de las tierras colectivas de su comuna, en el que solo los hombres de su familia comenzaron a recibir indemnizaciones, quedando excluidas todas las mujeres[17]. Enviada, según sus palabras, por una abogada de la AMDH, la "izquierda de verdad", RB recala en la ADFM, donde el tema suscita un enorme interés desde el principio[18].

Aquí la primera pregunta es qué sucede para que un movimiento feminista como el marroquí, urbano, vinculado a las luchas por la igualdad jurídica y sin ninguna relación con el mundo rural, se

[16] *Soulaliyates* es la transcripción francesa del término que en árabe marroquí procede de *soulala*, traducido como la línea de filiación o descendencia y que señala a las mujeres (u hombres, en el caso del masculino) que son parte legítima de la comunidad, que pertenecen a ella y, por tanto, tendrían acceso a la tierra colectiva, a la tierra de la comunidad.
[17] Entrevista a RB, portavoz del movimiento de las *Soulaliyates* (Rabat, febrero de 2015).
[18] Entrevista a RB, portavoz del movimiento de las *Soulaliyates* (Rabat, febrero de 2015).

comprometa con la causa de estas mujeres. La propia responsable de la ADFM reconocía que era la primera vez que oía hablar de estas cuestiones en relación con las mujeres rurales[19]. Berriane (2016), como otras autoras, habla de la instrumentalización que las feministas hicieron de esta causa, que les confería un acceso privilegiado al terreno, base para su labor de cabildeo. Desde 2007, la ADFM llevó a cabo gestiones con el Ministerio del Interior para acceder a información y negociar el derecho de las mujeres a la tierra; al mismo tiempo, controlaban la comunicación, organizaban manifestaciones de *Soulaliyates* en el centro de la ciudad y las formaban en el manejo de las herramientas jurídicas. Se consiguió interesar a Naciones Unidas y la propia directora de ONU-Mujeres, la expresidenta de Chile, Bachelet, se trasladó en la primavera de 2021 a la provincia de Kenitra[20] para conocer a las luchadoras. Las movilizaciones y el cabildeo dieron su fruto: primero con una circular en 2007, y mucho tiempo después, con una ley, la 62.17, en 2019, que reconocía el derecho a la tierra a las S*oulaliyates* residentes en la comunidad [21]. Un tercer documento jurídico sobre las tierras colectivas, la circular 6303 de mayo de 2020, abría el paso a su privatización. Aunque en la ley no hay discriminación de las mujeres, se definen una serie de condiciones para disfrutar de la propiedad de la tierra, que, de hecho, las excluye, y eso sigue preocupando al movimiento feminista. actualmente en la ley no hay una discriminación formal, pero sí de hecho, frente a los hombres. En todo este seguimiento del asunto de las *Soulaliyates*, la ADFM no cuestionó ni las expropiaciones ni la privatización de los comunales, aunque precarizara aún más la situación de la población rural y favoreciera la entrada de grandes capitales especulativos en las tierras colectivas.

De hecho, el movimiento feminista no se había interesado por las reivindicaciones de otros movimientos de *Soulaliyates*, tal y como vemos con el caso de las movilizaciones de mujeres en Ouled Sbita, en la comuna de Sidi Bouknadel (Salé). Sus humildísimas viviendas, así como los terrenos comunales sobre los que se levantaban, habían sido expropiados para construir viviendas de lujo y campos de golf, provocando una desesperación tal que llevó a las mujeres a organizarse y movilizarse. Según relataban, las movilizaciones por el 20F les habían hecho perder el miedo, además de ponerles en contacto con diferentes asociaciones[22]. En este sentido, estas mujeres nos manifestaban su admiración por las grandes movilizaciones alrededor del 20F, en tanto que las *Soulaliyates* "legítimas"[23] no participaron en ellas. Aducían, como argumento para mantenerse al margen, falta de información e impresión de caos, con el lógico temor a las autoridades locales, según Aït Mous y Berriane (2013). Para estas autoras, sin embargo, existía entre ellas un cierto miedo a que la participación en las movilizaciones, además de ser incierta en términos de resultados, arruinara la negociación con las instituciones. En cambio, como contraste, una de las frases más repetidas entre las mujeres de Ouled Sbita era que no tenían ya nada que perder. Aún en plena pandemia, en la primavera de 2020, seguían convocando concentraciones contra Addoha, la constructora[24].

---

[19] Entrevista a activista de la ADFM, responsable de las *Soulaliyates* (Rabat, diciembre de 2015).

[20] Kenitra es el lugar de origen de una de las iniciadoras del movimiento y está en la línea de las grandes ciudades de Marruecos.

[21] Para Naciri, militante de la ADFM, este criterio puede plantear problemas porque muchas mujeres, por razones matrimoniales, no residen ni disponen de una vivienda en sus comunidades de origen. Entrevista a Rabéa Naciri, de la ADFM (https://www.lodj.ma/Les-femmes-soulalyates-entre-le-marteau-et-l-enclume_a295.html)

[22] Entrevistas informales a mujeres de Ouled Sbita en el curso de la etnografía y posteriormente (Rabat, 2014, 2015 y 2017).

[23] En otro trabajo previo, Ramírez (2017) hablaba de movimientos "ilegítimos" de *Soulaliyates*, cuyas demandas y acciones no habían logrado ser identificadas como feministas, de modo que no habían merecido la atención de las asociaciones feministas o de los medios; los legítimos serían los del entorno de Kenitra, apoyados por la ADFM.

[24] Véase el Twitter del periodista y activista por los derechos humanos Omar Radi, especialmente en marzo de 2020. En 2021, Radi ha sido condenado a seis años de cárcel por un falso delito contra la libertad sexual (Daumas, 2021).

Aunque existen muchos casos similares en Marruecos[25], lo que se reivindica en Ouled Sbita es el derecho a seguir viviendo en ese pueblo y sobre esa tierra, que ha visto cómo se aceleraban los procesos de expulsión cuando las empresas han comenzado a construir urbanizaciones. El movimiento – básicamente de mujeres - está liderado por una joven del pueblo, que consiguió interesar a la izquierda radical e incluso a la prensa internacional. La composición es idéntica en los dos tipos de *Soulaliyates*: mujeres rurales de las cuales, la mayoría es analfabeta. Sin embargo, mientras las primeras – las "legítimas" - eran recibidas por las autoridades e incluso por organismos internacionales, las de Ouled Sbita ni siquiera pudieron hacerse oír en el Foro de Derechos Humanos de Marraquech, en noviembre de 2014, de donde tuvieron que irse humilladas por haber hecho el viaje en balde[26]. Las militantes del movimiento feminista, en diversas conversaciones y entrevistas que pudimos mantener con ellas, mostraron en todo momento un gran desconocimiento del problema de Ouled Sbita. Cuando se lo explicábamos, decían claramente que sus reivindicaciones no formaban parte de los objetivos de un movimiento feminista[27] ni se sentían interpeladas por ellas, manifestando al mismo tiempo un cierto tono de desprecio y sospecha sobre las propias *Soulaliyates* de Ouled Sbita y otros casos similares.

La comparación de esta tipología de casos nos parece fundamental para mostrar los tipos de activismos y de estrategias con los que se ha implicado el movimiento feminista histórico marroquí hasta el momento. Son dos situaciones – la de las primeras *Soulaliyates* y la de las segundas - absolutamente similares, en las que la precariedad de las mujeres rurales está en primer plano. Para las primeras, las demandas fueron reconducidas por la ADFM hasta terminar conteniendo únicamente cuestiones de desigualdad generadas por la diferencia sexual, sin apuntar a los mecanismos de distribución de la tierra ni a las expropiaciones de comunales, muchas veces llevadas a cabo por las propias agencias estatales. Este primer tipo de movimiento es opuesto al segundo, al de Ouled Sbita y desde luego, contradictorio con la idea de lo común[28]. Sin embargo, en los dos casos por igual, lo que encontramos son mujeres, con sus familias, viviendo en la más absoluta precariedad y con dificultades de todo tipo para la movilización por la supervivencia.

Más allá de la tierra y de las *Soulaliyates*, el movimiento feminista histórico tampoco ha reconocido como suyas otras movilizaciones encabezadas y conformadas en su mayoría por mujeres, que se focalizan en la exigencia de recursos materiales, contra la desigualdad y por la justicia social. Esta falta de reconocimiento provoca que estas luchas estén invisibilizadas también en la literatura académica y solo figuren en las investigaciones activistas, básicamente las llevadas a cabo por organizaciones como ATTAC Maroc o el CADTM. Esto tiene sentido puesto que, como se dice más arriba, solo estos dos grupos –que, de hecho, conforman uno solo en Marruecos- y la AMDH (Association Marocaine des Droits Humains), además de sus representaciones locales, hacen un seguimiento de esos activismos.

[25] Véase también el proceso de expulsión del Guich de los Oudayas, cerca de Hay Riad, una de las zonas más exclusivas de Rabat (Kahlaoui, 2017; Ramírez, 2015).
[26] Datos de la etnografía 2014-2015.
[27] Especialmente, las feministas implicadas en la causa de las *Soulaliyates* originales o "legítimas" (Entrevista a miembro ADFM, Rabat, diciembre de 2014).
[28] Agradecemos a una de nuestras evaluadoras anónimas la enfatización de este aspecto, que nos ha servido para seguir pensando.

Por ejemplo, una de las movilizaciones más conocidas es la que llevan a cabo las mujeres víctimas de las empresas del microcrédito desde la primavera de 2011 (ATTAC-CADTM, 2017), especialmente en Ouarzazate y que justo se desencadena en relación con las movilizaciones del 20F[29]. Es entonces cuando por primera vez son visibles en la calle estas, saliendo a la luz sus situaciones: habiendo solicitado microcréditos y demorándose en el pago, fueron descubriendo con horror cómo los intereses subían hasta el 100%, perdiendo todo cuanto tenían para poder satisfacer las cuotas. Otra movilización sostenida es la que compromete a las trabajadoras agrícolas, especialmente en el área del Souss, donde estas se organizaron en torno a los sindicatos de clase para exigir el fin de las condiciones abusivas de trabajo (Daumas, 2020). Pero quizás uno de los conjuntos de focos de movilización más importante es el que se produce alrededor de los recursos comunes, como la lucha por el agua. El primer caso es Ait Sokhman (Aghbala, cerca de Beni Mellal y Khenifra), donde las mujeres han organizado un paquete de reivindicaciones para poder acceder al agua y a la electricidad; el segundo, algo más conocido, es Imider, una comuna de la provincia de Tinghir, en la región del Draa Tafilalet. Aquí la empresa que explota la que se dice que es la mina de plata más grande de África, la Sociedad Metalúrgica de Imider (SMI), filial del grupo Ómnium Norteafricano (ONA), expolia la zona, contaminándola y cortando el acceso al agua, al desviar las fuentes para usos industriales. Fue justo en 2011, el año del estallido de las Primaveras Árabes, cuando la población de Imider ocupó el monte Albban, aunque en realidad la movilización data de los años 80 (de hecho, se llama Via 86). Las mujeres aquí han estado en primera fila de la protesta, ocupándose de la alimentación de la población movilizada y estableciendo turnos para hacer el pan, por ejemplo (Ajbara, 2020).

Un tercer caso relacionado con el derecho al agua, son las movilizaciones de Ben Smim[30] (a unos 60 kms. de Fez, en el Medio Atlas). Una fábrica de envasado de agua les quitaba ya en 2009 el acceso. Últimamente, desde 2017, la construcción de un campo de golf y hotel-resort, como en el caso de las segundas *Soulaliyates*, ha despojado a la población de los recursos y puesto en entredicho su supervivencia en el área.

Todas estas movilizaciones rurales feminizadas comparten su visibilización a partir de las Primaveras Árabes[31] y su localización geográfica en lugares con importantes recursos naturales y ecológicos[32]. Desde esta perspectiva, el despojo de recursos naturales ha convertido esas zonas en escenarios de lucha por la supervivencia, siendo lo ecológico una suerte de esquema de interpretación de estos procesos. Con ninguna de esas movilizaciones se ha comprometido el movimiento feminista histórico.

Epílogo

En Marruecos ha habido un buen número de movilizaciones que tienen a las mujeres en primera línea y que se han reforzado en los últimos años, especialmente al proporcionar el 20F, la versión

[29] http://cadtm.org/Micro-credit-Degage-Sur-la-lutte-des-femmes-d-Ouarzazate

[30] Véase Ajbara (2020) y véase también el registro en algunos medios: https://www.lemonde.fr/planete/article/2009/09/04/a-ben-smim-au-maroc-les-habitants-ne-veulent-pas-partager-leur-eau_1235802_3244.html
https://telquel.ma/2020/01/09/surexploitation-ben-smim-la-source-de-la-discorde_1664106

[31] Aunque no tenemos producción propia de datos sobre este asunto, la referencia al 20F es constante en los relatos de las activistas, que en el curso de las masivas manifestaciones supuso, en muchos casos, la primera aparición pública de las reivindicaciones.

[32] Como dato, es interesante observar, colocando en un mapa todos estos conflictos, se puede observar cómo coinciden con los lugares "ineludibles" para el turismo.

marroquí de las Primaveras Árabes, las condiciones inmediatas para ello. En medio de enormes concentraciones reivindicativas en el centro de las ciudades, el 20F les ha permitido mostrar públicamente sus demandas. Es decir, el clima general de demostraciones públicas con continuas manifestaciones y protestas públicas, les ha brindado cierta protección. Lo cierto es que no faltan condiciones de posibilidad para estas movilizaciones. Las recetas neoliberales aplicadas en el país desde hace décadas han tenido consecuencias desastrosas, especialmente para las mujeres. Por ejemplo, la privatización de la educación no ha hecho más que incrementar la desigualdad entre hombres y mujeres, ya que ha mermado las posibilidades de que estas pudieran seguir un itinerario educativo (El Belghiti, 2020). Igualmente, las condiciones laborales y sanitarias de las mujeres han empeorado (Amzil, 2020; Chemmame, 2020). Por otra parte, la precariedad laboral y salarial de las trabajadoras es un requisito estructural para la rentabilidad esperada en ciertos sectores, como el empleo en la agroindustria (Hellio y Moreno Nieto, 2021; Daumas, 2020; Arab, 2018; Moreno Nieto, 2009). Hay otros muchos casos casi mediáticos, como el de las porteadoras en las fronteras de Ceuta y Melilla (Fuentes Lara, 2019) o el de las trabajadoras de servicio doméstico (Ramírez, 2020).

Para este conjunto de autoras, el impacto negativo de las reformas neoliberales sobre las mujeres se habría visto reforzado por una cultura patriarcal, que profundiza la situación de desigualdad y de violencia en los contextos que habitan y que afecta a su dignidad, a sus derechos sexuales y reproductivos y a sus derechos sociales[33]. Muchas de estas movilizaciones van conectadas a la protección de un común, de un recurso –material o no - fundamental para la supervivencia del grupo. En este momento neoliberal, estos comunes están en el punto de mira, para ser transformados en recursos para las elites o en elementos para el turismo de masas, como hemos explicado que pasa con el agua en Ait Soukhat, Imider o Ben Smim, o la tierra colectiva, en Ouled Sbita, Haddada y otros muchos lugares.

Cuando se piensa en lo común, se suele pensar en los recursos colectivamente compartidos (tierra, agua, árboles, sistemas de conocimiento), necesarios para la reproducción de la vida. Pero los comunes son algo de más largo aliento. Nos basamos aquí en Caffentzis y Federici (2019), cuando dice que los comunes efectivamente se basan en una propiedad compartida a la que todas y todos tienen un acceso igualitario y sin diferencias, que no puede venderse, pero que no solo son cosas, sino relaciones sociales: procesos y vínculos que se crean en el hecho de compartir recursos y de gestionarlos. La defensa de lo común, crearía a su vez común. Y aquí es donde los procesos que condujeron a las Primaveras Árabes y a las movilizaciones derivadas, han creado un tipo de organización y de redes, que han conducido a nuevas formas comunitarias e incluso a nuevas relaciones con movimientos.

A día de hoy, aún no podemos disponer de suficientes materiales propios que nos permitan hablar de manera más exhaustiva de esta reorganización comunitaria, objetivo que se sitúa en el horizonte de un trabajo futuro; sin embargo, ha sido posible revisar algunos de estos casos y aportar una reflexión sobre los contextos de su emergencia en el caso de Marruecos.

Como mantenemos más arriba, estas nuevas luchas no pueden desgajarse de una cierta euforia vivida durante el 20F, que, a pesar del alcance de la represión posterior, han dejado un aroma y un aprendizaje organizativo. Para (Carosio, s.d.), es a partir de los nuevos movimientos sociales que se

[33] Un relato de algunas de estas situaciones puede consultarse en Houdaïfa (2015).

gesta un feminismo popular, en el que la cuestión de clase y etnia[34] es fundamental[35], ya que se identifica con las luchas populares; es a partir de la emergencia de la conciencia femenina desde donde hay –puede haber - una aproximación al pensamiento feminista. En el caso de Marruecos, además, son movimientos que implican a mujeres que, sin tener de partida una conciencia feminista – fuertemente penalizada - han hecho una elaboración política de la opresión, también en relación con los hombres.

Volviendo a las preguntas planteadas al inicio de este artículo, pensamos que el 20F, no solo ha supuesto una oportunidad para la revitalización y visibilización de los movimientos populares, sino que además ha posibilitado el surgimiento de otros que, en el espacio del feminismo, comparten la crítica al elitismo del feminismo histórico. Estos han contribuido igualmente a rearmar las formas de activismo feminista, ampliando o complejizando el sujeto político del feminismo. Dicho de otro modo, han visibilizado el carácter femenino y feminista de buena parte de estos movimientos, promoviendo a partir de ahí una participación de las mujeres fuera de los ámbitos clásicos del feminismo y reivindicando el derecho a la propiedad de la tierra, del agua o a una vida digna. El hecho de que, como en otros lugares, el movimiento feminista histórico se haya mantenido al margen de estos activismos, incluso haya contribuido activamente a invisibilizarlo, demuestra que las luchas contra las estructuras neoliberales ocupan mucho menos espacio mediático y desde luego académico que otras que, siendo importantes, no cuestionan el sistema ni la estructura de clases.

No quisiéramos terminar sin recordar que el hecho de que el movimiento feminista marroquí histórico no haya participado colectivamente en las movilizaciones del 20F, no significa que no existan otros movimientos femeninos que, con más o menos conciencia feminista, estén contribuyendo a subvertir el orden patriarcal establecido. Lo hemos visto con el movimiento de lucha por la tierra, pero también con otros mediáticamente ausentes, que, sin embargo, disponen de un enorme potencial para transformar las normas tradicionales de género, a su vez insertas en un contexto de desigualdad estructural en el que, como hemos mostrado, las mujeres son las primeras afectadas.

La emergencia de las movilizaciones femeninas populares en Marruecos, impulsadas o visibilizadas con el 20F, muestra el potencial de los activismos feministas para la emancipación humana.

Bibliografía

ABU-LUGHOD, Lila (2013): *Do Muslim women need saving?*, Cambridge, Massachusetts/Londres, Harvard University Press.

ABU-LUGHOD, Lila (2002): "Do Muslim Women Really Need Saving? Anthropological Reflections on Cultural Relativism and Its Others*", American Anthropologist*, vol. 104, nº 3, pp. 783-79. DOI: 10.1525/aa.2002.104.3.783

ACHCAR, Gilbert (2013): *The People Want. A Radical Exploration of the Arab Uprising*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press.

[34] En muchas de estas luchas, las mujeres son imazighen (bereberes) y analfabetas, de modo que se les escapan muchos matices de contratos que firman o denuncias que reciben (http://cadtm.org/Micro-credit-Degage-Sur-la-lutte-des-femmes-d-Ouarzazate).

[35] Agradecemos a la antropóloga Pilar García Navarro (UAM) el habernos descubierto a estas autoras latinoamericanas y haber puesto su biblioteca a nuestra disposición.

AÏT MOUS, Fadma y BERRIANE, Yasmine (2013): "Les mouvements des Soulaliyates : une mobilisation sectorisée des femmes pour le droit à la terre", en ALLAL, Amin y PIERRET, Thomas (eds.): *Au cœur des révoltes arabes. Devenir révoluttionnaires,* Paris, Armand Collin y CNRS, pp. 83-85.

AJBARA, Lila (2020): "Les femmes à l'avant-garde des manifestations populares" en ATTAC-CADTM, *Femmes du Maroc à l'ère de la mondialisation*, Comité Femmes ATTAC-Maroc y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 115-125.

AKHARBACH, L. y RERHAYE, N. (1992): *Femmes et politique*, Casablanca, Le Fennec y Fundación Friedrich Ebert.

AL-ALI, Nadje (2012): "Gendering the Arab Spring", *Middle East Journal of Culture and Communication*, vol. 5, nº 1, pp. 26-31. DOI: 10.1163/187398612X624346

ALAMI M'CHICHI, Houria (2014): "Les féminismes marocains contemporains. Pluralité et nouveaux défies", *Nouvelles Questions Féministes*, vol. 33, nº 2, pp. 65-79. DOI: 10.3917/nqf.332.0065

AMZIL, Amina (2020): "La mondialisation capitaliste: quel impact sur les femmes dans le marché du travail au Maroc", en ATTAC-CADTM, *Femmes du Maroc à l'ère de la mondialisation*, Comité Femmes ATTAC-Maroc y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 28-41.

ARAB, Chadia (2018): *Dames de fraises, doigts de fée, les invisibles de la migration saisonnière marocaine en Espagne,* Casablanca, En Toutes Lettres.

ATTAC-CADTM Maroc (2017): *Le microcrédit au Maroc: quand les pauvres financent les riches. Étude de terrain et analyse du système du microcrédit*, Fundación Rosa Luxemburg.

BACHA, Roxanne (2013): *La reconnaissance des droits des femmes dans le context du "printemps arabe": le cas du Maroc*. Mémoire présenté à la Faculté des études supérieures de l'Université d'Ottawa dans le cadre du programme de Maîtrise en Mondialisation et Développement international pour l'obtention du grade de Maître ès Arts (M. A.).

BARKAOUI, Aïcha y BOUASRIA, Leila (2013): "Les paradoxes de l'indigène. La voix d'une femme est une révolution", *Revue des femmes philosophes*, nº 2-3, mai 2013, pp. 123-148.

BAYAT, Asef (2009): *Life as Politics. How Ordinary People Change the Middle East*, Stanford, California, Stanford University Press.

BENNANI CHRAÏBI, Mounia y FILLIEULE, Olivier (eds.) (2004): *Resistencia y protesta en las sociedades musulmanas*, Barcelona, Bellaterra.

BERRIANE, Yasmine (2016): "Bridging social divides: leadership and the making of an alliance for women's land-use rights in Morocco", *Review of African Political Economy*, vol. 43, nº 149, pp. 350-364. DOI: 10.1080/03056244.2016.1214118

CAFFENTZIS, George y FEDERICI, Silvia (2019): "Comunes contra y más allá del capitalismo", *Revista de Estudios Comunitarios. El Apantle*, *Entramados comunitarios y luchas por la vida*, pp. 45-58. https://hdl.handle.net/20.500.12008/18922

CAROSIO, Alba (2014): "Feminismos populares y políticas de la izquierda latinoamericana", en CAROSIO, Alba; BANKO, Catalina y PRIGORIAN, Nelly: *América Latina y el Caribe. Un continente, múltiples miradas*, Caracas, CLACSO, Celarg, Red de Centros Clacso de Venezuela.

CARR, Joetta L. (2013): "The SlutWalk Movement: A Study in Transnational Feminist Activism", *Journal of Feminist Scholarship*, vol. 4, nº 4 (Spring), pp. 24-38. https://digitalcommons.uri.edu/jfs/vol4/iss4/3 [consulta: 15 de noviembre 2021].

CHEMMAME, Cherki (2020): "La privatisation de la santé publique au Maroc et ses conséquences sur les femmes", en ATTAC-CADTM, *Femmes du Maroc à l'ère de la mondialisation*, Comité Femmes ATTAC-Maroc y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 42-65.

DAOUD, Zakia (1993): *Féminisme et politique au Maghreb*, Casablanca, Eddif.

DAUMAS, Lucile (2021): "Pulso entre monarquía y periodistas", *Revista Viento Sur*, 21 de mayo de 2021. https://vientosur.info/pulso-entre-monarquia-y-periodistas/ [consulta: 15 de noviembre 2021].

DAUMAS, Lucile (2020): "Les femmes face aux dangers de la mondialisation, les travailleurs agricoles sont un modèle", ATTAC-CADTM, *Femmes du Maroc à l'ère de la mondialisation*, Comité Femmes ATTAC-Maroc y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 66-91.

El BELGHITI, Fatima Zahra (2020): "Les conséquences désastreuses de l'ajustement structurel sur l'éducation: les femmes sont les plus touchées", en ATTAC-CADTM, *Femmes du Maroc à l'ère de la mondialisation*, Comité Femmes ATTAC-Maroc y Fundación Rosa Luxemburg, pp. 10-27.

EL KHAMSI, Rajae (2017): "El movimiento feminista marroquí: religión e identidad a debate", *Clepsydra*, 16, pp. 9-41. http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/7054 [consulta: 15 de noviembre 2021].

EL SAID, Maha; MEARI, Lena y PRATT, Nicola (2015): *Rethinking gender in revolutions and resistance. Lessons from the Arab World*, Londres, Zed Books.

ERRAZZOUKI, Samia (2014): "Working-class women revolt: gendered political economy in Morocco", *The Journal of North African Studies*, vol. 19, nº 2, pp. 259-267. DOI: 10.1080/13629387.2013.858033

FANON, Frantz (1965): *A dying colonialism*, New York, Grove Press.

FEDERICI, Silvia (2020): *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*, Madrid, Traficantes de Sueños.

FELIU, Laura; MATEO, Josep Lluís y IZQUIERDO, Ferrán (eds.) (2018): *Un siglo de movilización social en Marruecos*, Barcelona, Bellaterra.

FELIU, Laura y IZQUIERDO BRICHS, Ferrán (2016)**: "**Estructura de poder y desafíos populares. La respuesta del régimen marroquí al Movimiento 20 de Febrero", *Revista de Estudios Políticos*, nº 74, pp. 195-223. DOI: 10.18042/cepc/rep.174.07

FRASER, Nancy (2000): "Rethinking Recognition", *New Left Review*, nº 3, pp. 107-120.

FUENTES LARA, M. Cristina (2019): "El papel del tercer sector de la región fronteriza hispano-marroquí en la situación de las mujeres porteadoras en Ceuta", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 26, pp. 140–155. DOI: 10.15366/reim2019.26.009

GARGALLO CELENTANI, Francesca (2013): *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de 607 pueblos en Nuestra América*, Santiago de Chile, Quimantú.

GONZÁLEZ RIERA, José M. (2011): "Des années de plomb au 20 février. Le rôle des organisations des droits humains dans la transition politique au Maroc", *Confluences Méditerranée*, vol. 78, nº 3, pp. 35-47. DOI: 10.3917/come.078.0035

GRAHAM-BROWN, Sarah (2001): "Women's activism in the Middle East. A Historical Perspective", en JOSEPH, Suad y SLYOMOVICS, Susan (eds.): *Women and Power in the Middle Eas*t, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, pp. 23-33.

GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel (2019): "Común ¿hacia dónde? Metáforas para imaginar la vida colectiva más allá de la amalgama patriarcado-capitalismo y dominio colonial", *Revista de Estudios Comunitarios. El Apantle*, *Entramados comunitarios y luchas por la vida*, pp. 79-93.

HAFEZ, Sherine (2019): *Women of the Midan. The untold stories of Egypt's revolutionaries*, Indiana, Indiana University Press.

HARDING, Sandra (1987): "Is there a feminist method?", en HARDING, Sandra (ed.): *Feminism and methodology*, Bloomington/Indianapolis, Indiana University Press, pp. 1-13.

HASSO, Frances S. y SALIME, Zakia (2016) (eds.): *Freedom Without Permission. Bodies and Space in the Arab Revolutions*, Durham y Londres, Duke University Press.

HELLIO, Emmanuelle y MORENO NIETO, Juana (2021): "La ecología-mundo bajo plástico: un análisis de la articulación entre la explotación de la naturaleza, el racismo y el sexismo en la producción de frutos rojos de Huelva", *Relaciones Internacionales*, nº 47, pp. 125-142. DOI: 10.15366/relacionesinternacionales2021.47.006

HERRERA, Linda y BAYAT, Asef (eds.) (2010): *Being Young and Muslim. New Cultural Politics in the Global South and Nort*h, Oxford, Oxford University Press.

HOUDAÏFA, Hicham (2015): *Dos de femme, dos de mulet: les oubliées du Maroc profond*, Casablanca, En Toutes Lettres.

JOSHUA, Florence (2015): *Anticapitalistes. Une sociologie historique de l'engagement*, Paris, La Découverte.

KAHLAOUI, Soraya (2017): "Au nom de la modernité : dépossession de la petite paysannerie et urbanisation. Le cas de la privatisation de terres *guich loudaya* à Rabat", *Revue Marocaine des Science Politiques et Sociales*, dir. Oubenal M., Akesbi N., Berrada A., Saadi M.S., pp. 5- 29.

MIJARES, Laura (2017): "Mujeres y revoluciones: la persistencia del paradigma orientalista", en FERREIRO GALGUERA, Juan y RAMOS AGUIRRE, Carlos (coords.): *La primavera árabe: balance, cinco años después*, Barcelona, Atelier, pp. 147-162.

MOGHADAM, Valentine M. (2013): *Modernizing Women. Gender and Social Change in the Middle East*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

MOHANTY, Chandra-Talpade (1984): "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses, *Boundary 2*, vol. 12/13, Duke University Press, pp. 333-358. DOI: 10.2307/302821

MORENO NIETO, Juana (2009): "Los contratos en origen de temporada: mujeres marroquíes en la agricultura onubense", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 7, pp. 58-78. Recuperado a partir de https://revistas.uam.es/reim/article/view/804

NABER, Nadine (2020): "The Labor Strikes That Catalyzed the Revolution in Egypt", en STEPHAN, Rita y CHARRAD, Mounira (eds.): *Women Rising: In and beyond the Arab Spring*, New York, New York University Press, pp. 28-39.

PETEET, Julie M. (1991): *Gender in crisis. Women in the Palestinian resistance movement*, New York, Columbia University Press.

PRATT, Nicola (2016): "How the West Undermined Women's Rights in the Arab World", *Jadaliyya*, January 25, https://www.jadaliyya.com/Details/32910/How-the-West-Undermined-Women's-Rights-in-the-Arab-World [consulta: 2 de febrero de 2020]

RAMÍREZ, Ángeles (2020) : “Femmes sans frontières: service domestique transfrontalier à Sebta”, *Hespéris-Tamuda*, vol. 55, nº 3, pp. 217-236. https://www.africabib.org/htp.php?RID=A00008080

------ (2017): “Las otras Soulaliyates: tierras y movilizaciones legítimas e ilegítimas en Marruecos”, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 23, pp. 15-28. DOI: 10.15366/reim2017.23.002

------ (2015): “Tierra, derecho a la ciudad y movilizaciones urbanas en Marruecos”, *Contested cities*, http://contested-cities.net/CCmadrid/tierra-y-movilizaciones-urbanas-en-marruecos/ [consulta: 15 de noviembre 2021].

SALIME, Zakia (2012): “A New Feminism? Gender Dynamics in Morocco’s February 20th Movement”, *Journal of International Women’s Studies*, vol. 13, nº 5, pp. 101-114. https://vc.bridgew.edu/jiws/vol13/iss5/11 [consulta: 10 de noviembre 2021].

STEPHAN, Rita y CHARRAD, Mounira (2020) (eds.): *Women Rising: In and beyond the Arab Spring*, New York, New York University Press.

TORRES RINCÓN, Sonia Mireya (2019): *La construcción subalterna de los feminismos populares en Colombia (1970-2017)*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

TROTSKY, Leon (2017 [1932]): *Historia de la Revolución rusa*, Madrid, Capitán Swing.

TZUL TZUL, Gladys (2019): “Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida”, *Revista de Estudios Comunitarios. El Apantle*, *Entramados comunitarios y luchas por la vida*, pp. 171-181.

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

El gobierno: la fruta prohibida para las mujeres en Marruecos (1997-2021)

Government: "The forbidden fruit" for Moroccan Women (1997-2021)

María Angustias PAREJO-FERNÁNDEZ[1]
Universidad de Granada
maparejo@ugr.es
https://orcid.org/0000-0003-3958-1124

Rajae EL KHAMSI
Universidad Mohammed V de Rabat
ruego2000@yahoo.fr
https://orcid.org/0000-0003-2085-9886

Recibido 11/09/2021. Aceptado 22/11/2021

Para citar este artículo: María Angustias Parejo-Fernández y Rajae EL KHAMSI (2021): "El gobierno: la fruta prohibida para las mujeres en Marruecos (1997-2021)" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 25-48.

Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.002

"Existe una considerable diferencia entre no tener poder y tener un poco de poder, la diferencia entre estar fuera de los focos de decisión y ejecución o ser una parte de ellos. La gente con poco poder puede perder la mayoría de las batallas, sin embargo, participan al menos e imponen ciertas condiciones. Y es en esa etapa decisiva de su historia política en la que se encuentra la mujer marroquí" (Hernes, 1990: 21-22).

[1] El presente trabajo se enmarca en el proyecto "Dinámicas y actores transnacionales en Oriente Medio y Norte de África (MENA): Una genealogía de élites y movimientos sociales entre lo local y lo global" (HAR2016-77876-P), cuyos investigadores principales son Laura Feliu y Ferran Izquierdo y ha sido financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

CC BY NC

Resumen

Este artículo analiza la evolución de la participación y la representación política de las mujeres en Marruecos en el Gobierno desde finales de los noventa hasta 2021. Nuestra hipótesis de partida es que el proceso de autonomización del movimiento feminista de los partidos políticos, y su liderazgo y coordinación de la agenda de reivindicación feminista (a finales del siglo XX y tras la Primavera Árabe de 2011) son determinantes en el impulso e implementación de las reformas que favorecen una mayor participación política de las mujeres en Marruecos; pero que esa participación es tardía y limitada en el ámbito del poder ejecutivo.

Palabras clave: mujeres, gobierno, participación política, movimiento feminista, Marruecos

Abstract

This article analyses the evolution of women's political participation and representation in government in Morocco from the late 1990s to 2021. Our preliminary hypothesis was based on the assumption that the feminist movement's empowerment in the political parties, as well as their leadership and coordination of the agenda of feminist demands (from the end of the 20th century and following the Arab Spring movement of 2011) played a decisive role in the promotion and implementation of reforms favoring a greater inclusion and involvement of Moroccan women in politics; although this participation is long overdue and remains mostly limited in terms of executive power.

Keywords: Women, Government, Political participation, Feminist movement, Morocco

Introducción

El propósito de este artículo es presentar y analizar la evolución de la participación y la representación política de las mujeres en Marruecos en el Gobierno, en la arena nacional, desde finales de los noventa hasta 2021. En los ya nutridos estudios sobre participación y representación política, sigue habiendo una menor atención en la literatura especializada a la participación y representación femenina. Los pioneros trabajos de Moulay Rachid (1985), El Khayat (1992), Akharbach y Rerhaye (1992), Daoud (1993) y Martín (1993) sobre la reducida presencia de las mujeres en los puestos de dirección de los partidos políticos y en el espacio político público, son los cimientos de las publicaciones posteriores de Alami (2002, 2004, 2010, 2014), Bouhssini (s.f.), Dialmy (2008), El Khamsi (2013 y 2017), El Khamsi y Parejo (2017 y 2021), Ennaji y Sadiqi (2011), Enaji et al (2016), Feliu (2004), González Santos (2015), Gribaa (2009), Macías (2005), Parejo (1997, 1999, 2001, 2002), Parejo y El Khamsi (2021), Parejo y Strzelecka (2020 y 2021), Pérez (1991, 1997, 2006, 2007 y 2008), Pérez y Macías (2017 y 2019), Ramírez (2004, 2007 y 2017), Sadiqi (2014 y 2016), Sadiqui y Ennaji, (2006, 2010 y 2011) y Strzelecka y Parejo (2017) sobre la implicación de la mujer en los diversos espacios, procesos e instituciones políticas. Sin embargo, no existe un análisis diacrónico completo sobre la participación política femenina desde la independencia hasta la actualidad en la esfera del ejecutivo nacional. Con este texto queremos contribuir modestamente a paliar esa laguna.

Nuestros objetivos son: por un lado, indagar la influencia de la acción colectiva y de las estrategias de lucha del movimiento feminista y de mujeres[2] en la participación y representación política de las mujeres en un régimen híbrido, en las posiciones formales de poder; por otro, explorar y analizar la representación descriptiva de las mujeres en el Gobierno de Marruecos y por último, y conectado con los dos objetivos anteriores, averiguar la incidencia de la ola liberalizadora de la Primavera Árabe en el activismo feminista y en la representación política femenina en el Gobierno.

Desde el punto de vista teórico creemos que la evolución y los graduales cambios del régimen (Feliu y Parejo, 2009 y 2013) tienen mucho que ver con la participación política de las mujeres y que la agencia y la lucha de las mujeres desde finales de los ochenta por dibujar un presente y un futuro más democrático incide en algunos productos de la estructura de poder. La participación y representación femenina en un régimen híbrido (Darhour, 2020; Darhour y Dahlerup, 2013; El Khamsi y Parejo, 2019; Liddell, 2009; Lloren, 2014; Sater, 2007 y 2012; Vairel, 2009) y los enfoques feministas que privilegian la agencia de las mujeres desde reflexiones epistemológicas y experiencias de luchas feministas desarrolladas y teorizadas desde las diversas academias feministas del Norte (Dahlerup, 1986; Hernes, 1990; Mijares, 2017) y del Sur (Hernández, 2008; Hernández y Suárez, 2008; Mahmood, 2008; Mohanty, 2008; Suárez, 2008) serán dos faros teóricos que guiarán nuestro viaje en el tiempo y espacio político de las mujeres marroquíes, en plural, comprendidas como actoras políticas y sujetos de acción política que pueden impulsar cambios.

Nuestra hipótesis de partida, que vertebra este artículo, es que el proceso de autonomización del movimiento feminista de los partidos políticos, y su liderazgo y coordinación de la agenda de reivindicación feminista son determinantes en el impulso e implementación de las reformas que favorecen una mayor participación política de las mujeres en Marruecos. Pero que esa participación es tardía y limitada en el ámbito del poder ejecutivo. El gobierno es la fruta prohibida para las mujeres hasta 1997.

La metodología utilizada para elaborar este trabajo se nutre fundamentalmente de fuentes primarias y también de fuentes secundarias (a través de una revisión y selección de la bibliografía especializada). Hemos decidido unir nuestros recursos y nuestras fuerzas y revisitar nuestros trabajos de campo: El Khamsi (desde 2004-2013 y en la actualidad) y Parejo (1991-1993, 2015 y 2016) para este primer acercamiento a una visión diacrónica de la representación descriptiva de la mujer en el gobierno marroquí desde finales de los noventa a la actualidad. El trabajo de campo desarrollado por Parejo en Marruecos a principios de los noventa se nutre de quince entrevistas en profundidad entre las treinta y tres candidatas a las elecciones de 1993 (5 de ellas ostentaban cargos en la estructura orgánica de las direcciones de sus partidos -Organización de la Acción Democrática y Popular, OADP, Partido del Progreso y el Socialismo, PPS y Unión Socialista de Fuerzas Populares, USFP- y también cuatro de ellas eran fundadoras y líderes de diferentes asociaciones como la Asociación Democrática de Mujeres de Marruecos, ADFM, la Unión de Acción Femenina[3] UAF y la Unión de Mujeres Constitucionales, UFC), dos entrevistas en profundidad con las únicas parlamentarias de 1993 (Partido del *Istiqlal*, PI y USFP) y numerosas entrevistas entre

[2] En este artículo usamos indistintamente movimiento feminista y movimiento de mujeres, en ambos casos nos referimos al movimiento de mujeres organizado desde los años ochenta y cuyas acciones han incidido en las políticas públicas.

[3] La asociación Unión de Acción Femenina pasó a llamarse años más tarde Unión de Acción Feminista.

representantes del mundo académico, personal de la Administración, periodistas representativos de las diversas tendencias políticas y de mercado y miembros de las diversas asociaciones de mujeres. En los más recientes trabajos de campo de 2015 Parejo ocasión de entrevistó en profundidad a cinco parlamentarias elegidas por la circunscripción nacional femenina (dos del PJD, dos de la USFP, y una del PPS) y en 2016, a dos miembros del Consejo Nacional de los Derechos Humanos, un miembro de Attac Maroc y a una de las fundadoras de la UAF y miembro de la Instancia Equidad y Reconciliación (IER). El trabajo de campo desplegado por El Khamsi (desde 2004-2013) aporta diecisiete entrevistas en profundidad: cuatro a presidentas de asociaciones de mujeres, dos de Unión de la Acción Femenina, una de *Assaida Al Hurra* y una de Solidaridad Femenina; cinco a mujeres políticas (USFP, PJD, PPS, Movimiento Popular, MP, así como la entonces asociación política Fidelidad a la Democracia); tres profesores universitarios de las universidades de Rabat, Tetuán y Fez; cuatro investigadores (una historiadora, un abogado, una antropóloga y una médico que fue miembro de la comisión de reforma de la Mudawana[4]); y un ulema, miembro del Consejo de Ulemas.
La información recabada en esos trabajos de campo, en algunas de nuestras investigaciones posteriores (Parejo, 2001 y 2002) y la consulta de diferentes portales web[5] ha nutrido el desarrollo de la evolución de los movimientos sociales femeninos y sus reivindicaciones y la participación femenina en las arenas electoral, parlamentaria y gubernamental de las que hablamos en las siguientes páginas.

A continuación, presentaremos la denodada lucha de los movimientos de mujeres y de las mujeres marroquíes por sus derechos y el lugar central de las batallas jurídica y de representación política. Seguidamente abordaremos la presencia de las mujeres en el Gobierno desde finales de los noventa hasta la actualidad, un intervalo temporal marcado por dos procesos de liberalización, (principios de los noventa y la segunda década de dos mil, denominado como Primavera Árabe. Para finalizar con unas reflexiones finales a modo de conclusión.

La representación política de las mujeres en el corazón de las batallas del movimiento feminista marroquí

La emergencia de la conciencia feminista[6] y, posteriormente, del movimiento de mujeres en Marruecos (en los años 80) debe ser analizada teniendo en cuenta dos ámbitos. En primer lugar, el contexto internacional marcado por el interés por la cuestión femenina, a saber, la declaración de la década de las mujeres en 1975, y en segundo lugar, el contexto nacional articulado por el papel desempeñado por las mujeres militantes de los partidos políticos. Como estos últimos relegaban la defensa de los derechos de las mujeres a un segundo plano, las organizaciones de mujeres, desde los años noventa, impulsaron su propio combate dentro y fuera de los partidos por una mayor representación de las mujeres en la escena política a través de numerosas acciones de reivindicación y presión. Una nueva acción colectiva independiente, en cierto modo, de los partidos políticos empezó a gestarse y con ella una nueva identidad colectiva empezó a construirse dando lugar, poco a poco, a un movimiento con nuevos objetivos, nuevos adversarios, y con un objetivo claro, darle a

[4] Mudawana significa código y se refiere a la denominación en árabe del Código de Estatuto Personal redactado entre 1957 y 1958 y que fue reformado parcialmente por primera vez en 1993 y luego en 2004 convirtiéndose en Código de la Familia. Abarca todos los textos de ley que rigen la familia (matrimonio, divorcio, custodia, etc.) y la herencia.
[5] Como www.maroc.ma, www.hcp.ma, www.adfm.ma, https://maroc-diplomatique.net, https://telquel.ma, https://aujourdhui.ma, https://fr.hespress.com.
[6] Hablamos de emergencia de conciencia feminista y no femenina porque esta etapa ha constituido un salto cualitativo en la organización de las militantes, la definición de sus referencias, objetivos y mecanismos de acción colectiva independiente de los partidos políticos de los que proceden.

la defensa de los derechos de las mujeres la prioridad, los recursos humanos, la ideología y la estructura organizativa que necesitaba.

El florecimiento de la conciencia feminista, que dio lugar a la creación del movimiento, fue, pues, fruto de la decepción de las mujeres que militaban dentro de los partidos políticos, en el marco de lo que se llamaba secciones femeninas. El perfil de estas primeras militantes del movimiento responde a mujeres formadas en el seno del Sindicato de Estudiantes Unión Nacional de Estudiantes de Marruecos (UNEM) y de militantes dentro de partidos de izquierda tales como la Unión Nacional de Fuerzas Populares (UNFP), Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP), Partido del Progreso y del Socialismo (PPS) y de la Organización de Acción Democrática Popular (OADP), entre otros.

La liberación cognitiva de estas mujeres propició el surgimiento de una conciencia feminista y el nacimiento de una nueva subjetividad femenina. Con la toma de conciencia de la especificidad de la cuestión femenina y de la discriminación de las mujeres, se planteó, estratégica e ideológicamente, la necesidad de articular marcos organizativos independientes de los partidos. El periódico *8 de marzo*[7], de tirada mensual, fue una plataforma de reflexión y debate que más tarde dio paso a un movimiento y al despliegue de diferentes asociaciones de mujeres[8]. Este periódico constituyó el espacio organizativo de acción colectiva y de construcción social del movimiento, de sus referencias teórico-ideológicas y de la nueva identidad. Se convirtió en una herramienta de movilización porque constituía una plataforma abierta de debate, reflexión y demandas. Los partidos políticos, a pesar de sus limitaciones al relegar o no reconocer abiertamente la importancia de la lucha por los derechos de las mujeres, desempeñaron un papel importante en la gestación del movimiento feminista. Constituyeron el caldo de cultivo en el cual fue posible el nacimiento de una nueva conciencia feminista y posibilitaron que de la pugna entre las secciones femeninas y los partidos-madre surgiera la segunda generación de asociaciones feministas (Feliu, 2004: 323).

La gestación de una conciencia feminista y las demandas de una mayor participación política no estuvieron presentes desde los inicios del movimiento. Podemos desglosar unas cuatro etapas del movimiento (El Khamsi, 2013): una primera etapa de gestación, iniciada durante la lucha por la independencia, en la cual aparecen las primeras asociaciones femeninas, influidas por el discurso nacionalista de la época; una segunda que registra la génesis y emergencia de la conciencia feminista en la segunda mitad de los años ochenta y que da lugar al despliegue de la mayoría de las asociaciones de mujeres y feministas; una tercera etapa correspondiente a finales de los años noventa y comienzos de dos mil, marcada por los dos grandes debates alrededor de la Mudawana y el Plan Nacional de Integración de la Mujer en el Desarrollo (PANIFD), en el cual ya se empezó a solicitar la cuota de 33% para las mujeres en el Parlamento y en las instancias dirigentes de partidos políticos y sindicatos (Alami, 2004) y una cuarta fase de 2011 a la actualidad. Una nueva etapa en la cual las exigencias fundamentales del movimiento feminista son el respeto de los derechos individuales y la aplicación del principio de la paridad en tanto que base constitucional.

[7] Véase *8 de marzo*, núm. 1, noviembre de 1983; núm. 3, enero de 1984; núm. 4, febrero de 1984; núm. 7, mayo de 1984; y núm. 58, junio de 1992.

[8] Aprovechando la experiencia adquirida a través de la publicación del Periódico *8 de marzo* y conscientes de la necesidad de «una organización feminista de masas, democrática e independiente» (lema del periódico *8 de marzo*), las militantes de la OADP crean la Unión de la Acción Femenina en 1987. La UAF ve la luz como organización que constituye una nueva corriente de feminismo, arabizada y marcada por las luchas políticas de los años anteriores.

El movimiento feminista en Marruecos (Dialmy, 2008; Feliu, 2004) en sus diferentes etapas de lucha por los derechos de las mujeres ha creado una dinámica continua de formación de coaliciones y redes para presionar, proponer y participar en los procesos de reforma, desempeñando un papel fundamental en el proceso de cambio social y de democratización del país, a través de la articulación de demandas y la exigencia al Estado para que impulse diversas estrategias nacionales (Alami, 2010; El Khamsi, 2013). Este movimiento ha tenido desde sus inicios varios ámbitos de intervención y diferentes acciones de reivindicación: jurídica, social y política. El espacio jurídico es el que más dedicación ha tenido, específicamente la lucha por la reforma del Código de Estatuto Personal (CEP), que constituyó el eje de la acción feminista durante varias décadas desde la famosa campaña de un millón de firmas (Parejo, 2002: 191), que permitió conseguir unas enmiendas superficiales de la Mudawana en 1993, hasta la reforma del Código de la Familia (o Código del Estatuto Personal) de 2004 (Ramírez, 2007). Además del CEP, eje prioritario de la lucha y de la acción colectiva del movimiento, se han ido constituyendo diversas coaliciones, redes y coordinaciones feministas que han luchado por los derechos de las mujeres en las arenas constitucionales, penales o de otros ámbitos legislativos y de regulación. Se puede mencionar, entre otras: la coalición Primavera de la Dignidad, una red fundada en 2010, que aboga por cambiar las leyes discriminatorias, especialmente las relativas a la legislación penal; la coalición Primavera Feminista para la Democracia y la Igualdad, creada en 2011, con el objetivo de participar en el movimiento de reforma constitucional y política que vivió el país tras la Primavera Democrática[9] (El Khamsi y Parejo, 2021); además del colectivo Parité Maintenant, que se han centrado específicamente en la cuestión de la paridad y la participación política de las mujeres en el poder.

En el espacio político las feministas proponen y reivindican una mejor participación política de las mujeres a través de una mayor representación femenina en los puestos de decisión de los partidos políticos, en los distintos niveles institucionales y fundamentalmente en el Parlamento (Parejo, 1999, 2001 y 2002). Las asociaciones de mujeres desde 1990[10] han iniciado un combate político sobre la cuestión de la representatividad política de las mujeres, movilizando numerosas acciones de reivindicación. Esas acciones parten de que es evidente que no hay democracia efectiva y real, ni desarrollo humano sostenible sin la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo (Alami, 2002) y sin la consolidación de su poder, y el reconocimiento de todos los derechos reconocidos universalmente en todos los ámbitos de la vida.

La forma de organización y trabajo consiste en formar comisiones que trabajan en equipo; por un lado, las militantes de las asociaciones de mujeres se organizan en un consejo de coordinación y, por otro, las mujeres políticas forman una comisión de coordinación femenina[11] de los diferentes partidos (Comité de Coordinación Femenino Democrático, 1997). Se trata de una estrategia de negociación conciliadora donde se apela a todos los actores; el Parlamento, el Gobierno, los partidos, etc. y en la cual se utilizan mecanismos de reflexión, debate, proposición y presión.

Estas estrategias son las que se utilizaron durante los debates sobre la cuota femenina, la lista nacional en las elecciones legislativas, la reforma del Código de los partidos políticos y del Código

[9] En Marruecos, los diferentes actores sociales y políticos implicados en los movimientos y movilizaciones populares han preferido hablar de "Primavera Democrática", en lugar de "Primavera Árabe" para incluir a los ciudadanos y colectivos beréberes (Alami, 2014: 66).

[10] La asociación Unión Progresista de las Mujeres Marroquíes (UPFM), creada en 1962, ya planteaba entonces la abolición de todas las formas de discriminación, la igualdad, la democracia y la mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres, pero reivindicaciones relativas a la participación política de las mujeres empezaron a constituir el eje principal de las demandas del movimiento feminista en Marruecos en los años 90 junto a la reforma de la Mudawana por parte de la mayoría de las asociaciones de mujeres creadas en los años 80, tales como ADFM, UAF, etc.

[11] En este caso con femenino nos referimos a comisiones de coordinación compuestas de mujeres políticas de diferentes partidos políticos. Estas comisiones se empezaron a reunir para debatir temas como la reforma del código electoral, la cuota, el código de los partidos políticos, etc.

electoral, solicitando que se contemple la perspectiva de género para una mayor capacitación y empoderamiento de las mujeres y una mejor representación femenina en los puestos de decisión.
La acción colectiva de la agencia feminista y de los movimientos de mujeres en Marruecos consigue un salto cualitativo cuando sus demandas y propuestas germinan y se aplican medidas de acción positiva correctoras de la desigualdad en las arenas electorales local y nacional. Estas medidas florecen en dos estrategias: pactos políticos entre los partidos y medidas normativas. Los pactos políticos entre partidos se plasman en la cuota de mujeres, articulada en la lista nacional de las elecciones legislativas de 2002 con treinta escaños reservados para las mujeres. En el siguiente proceso electoral de 2007, se produce un estancamiento en la representación femenina. Se mantiene la lista nacional de treinta puestos, pero los partidos incumplen el compromiso adquirido de introducir una cuota de mujeres en las listas locales.

Posteriormente, las medidas normativas han contribuido a una institucionalización que dota de mayor seguridad jurídica los avances en la representación femenina. Las olas de movilizaciones de la Primavera Árabe de 2011 de la mayoría de los países árabes y que coinciden en Marruecos con el llamado Movimiento 20 de febrero, que desembocó en una serie de reformas y medidas, principalmente la nueva Constitución de 2011 y la anticipación de las elecciones legislativas en 2011, sin duda marcan una nueva etapa en las estrategias del movimiento feminista para la reivindicación de mayor representación femenina en las instancias del poder. En 2011 se promulgan dos decretos que modifican la ley que regula la elección de la Cámara de Representantes, uno que establece la lista nacional de mujeres con 60 escaños y el otro que regula la lista nacional de jóvenes con 30 escaños. El Parlamento de 2012 casi duplica el número de mujeres de la etapa legislativa anterior con 67 diputadas, lo que supone un 17% de una Cámara ampliada. En vísperas de las elecciones de 2016 ve la luz una enmienda de la Ley Orgánica de la Cámara de Representantes por la que se mantiene la lista nacional de mujeres (60 escaños) y la lista nacional de jóvenes se abre a candidatos de ambos sexos (30 escaños). El resultado es un Parlamento con 81 diputadas, un 21,11% de la Cámara de Representantes. Sin embargo, en el caso del Gobierno, en 2012 la dinámica no ha sido igual. Se abre la legislatura con una sola cartera femenina de ministra, una subrepresentatividad que se corrigió con una remodelación del Gobierno asignando 5 carteras más a mujeres, tras las fuertes movilizaciones de las asociaciones de mujeres. En el siguiente Gobierno de 2017, en el cual mantiene el poder en coalición el partido de Justica y Desarrollo, 8 mujeres consiguen responsabilidades de gobierno, aunque la cifra se reduce a 4 en 2019.

Aunque a nivel del Gobierno no se ha presenciado el mismo cambio cuantitativo que se ha asentado en la Cámara de Representantes después de 2011, gracias a las medidas positivas, con la nueva Constitución de 2011 el movimiento feminista ha podido aprovechar nuevos mecanismos legales que le permiten nuevas formas de movilización y presión. Se trata de la petición "L'effectivité de la parité constitutionnelle à l'horizon 2030", una iniciativa de proposición de ley presentada por el Colectivo Parité Maintenant ante el Parlamento el 31 de diciembre de 2020, y que consiguió recabar 13.000 firmas, más allá de los 5.000 que exige la ley. Basada en la democracia participativa, la iniciativa aspira a alcanzar la paridad constitucional de aquí a 2030. Esta iniciativa pretende aplicar la paridad efectiva en el conjunto de las instituciones del país y en todos los niveles[12]. El presidente

[12] Se trata de un proyecto que ya remonta a 2017, y que fue acompañado de varias actividades de debate y reflexión, tales como los encuentros e informes coordinados por la asociación *Jossour* sobre la elaboración de un dispositivo jurídico para la promoción de la paridad (Véase Bernoussi, s.f.). El Colectivo preparó también y presentó junto a la

de la Cámara de representantes emitió en junio pasado la respuesta de aceptación de la petición en su forma y fondo y de difusión de su contenido ante los grupos parlamentarios.

El 8 de septiembre de 2021 se celebraron por primera vez, simultáneamente, las elecciones legislativas, regionales y comunales. En los comicios a la Cámara de Representantes se sustituye la lista nacional reservada antes a las mujeres por una cuota para asignar 90 escaños a través de 12 circunscripciones regionales. El resultado final ha sido de 96 escaños para mujeres, lo que constituye un 24,3%. En cuanto al Gobierno, se asignaron 7 carteras para mujeres, que se quedaron en 6, después de la renuncia al cargo por parte de la ministra de la Salud para no compaginarlo con la alcaldía de Casablanca. 5 ministras y una ministra delegada constituyen un porcentaje de 24% de mujeres en el Gobierno y ocupan por primera vez carteras innovadoras, tales como la transición energética y la transición digital e incluso una cartera reservada históricamente a los hombres como la de economía y finanzas. En cuanto a los porcentajes de representación de mujeres en los consejos comunales es 26,64% y 36,79% en los consejos regionales. Con lo cual la representación femenina en el gobierno sólo está a tres décimas respecto de la Cámara de Representantes y por debajo de los Consejos comunales y regionales.

A continuación, plantearemos la problemática de la deficiente representatividad y la restringida participación de las mujeres en la escena política, en concreto en el Gobierno. Abordaremos solo un enfoque de representación descriptiva: nombre y número de mujeres en los distintos gobiernos, cargos que ocupan y formación política a la que pertenecen.

Participación de las mujeres en el gobierno

Si los escaños del Parlamento tardan tres décadas en acomodar a dos mujeres (1993), el Gobierno es la fruta prohibida que sólo se deja rozar en 1997, con un nombramiento real (Hassan II) de cuatro mujeres como Secretarias de Estado en el Gobierno de Filali (el 24º gobierno con 28 miembros): Zoulikha Nasiri (Independiente) de Auxilio Nacional; Aziza Bennani (Independiente) de Cultura, Nawal El Moutawakel de Juventud y Deportes y Amina Benkhadra encargada del Desarrollo del Sector Minero, estas dos últimas del RNI (Reunión Nacional de Independientes) (Parejo, 2001: 115). Estos cargos fueron desempeñados sólo hasta marzo de 1998, cuando fueron reemplazadas por ministros hombres en el 25º gobierno. Lo destacable es que, a finales de los noventa, en pleno primer proceso de liberalización política de Marruecos (Parejo, 2010: 365-367), se abre por fin la puerta del Gobierno tímidamente a las mujeres. A grandes rasgos, podemos distinguir un periodo político conservador (desde la independencia a finales de los ochenta) caracterizado por una orientación incipiente y limitada de la "promoción femenina" que margina y elude la problemática de la mujer y otro, marcado por la liberalización política (desde principios de los noventa hasta la actualidad), en la que el régimen moviliza la igualdad de las mujeres como un signo de democratización (Alami, 2010: 16-17) y necesita visibilizar la presencia de la mujer en las esferas legislativa y gubernamental.

Así, en este amplio espacio temporal (desde principios de los noventa a la actualidad) podemos distinguir claramente dos etapas en la evolución de la representación descriptiva de la mujer en el Gobierno. Una primera etapa marcada por el primer proceso de liberalización (1997-2011) y una segunda etapa definida por el segundo proceso de liberalización inaugurado tras la Primavera Árabe

petición un libro blanco en dos tomos sobre la paridad en el ámbito político institucional, el primero, y en el ámbito cultural, social, económico y medioambiental, el segundo.

(2012-actualidad). La primera etapa se estrena, como hemos visto unas líneas más arriba, con el Gobierno de Filali, al que le sigue el Gobierno de alternancia, presidido por el socialista Abderrahman Yusufi (con 42 personas). En este gabinete sólo se nombraron en 1998 dos mujeres Secretarias de Estado encargadas de la Cooperación y de los Discapacitados, Aïcha Belarbi y Nouzha Chekrouni (ambas de la USFP), y en 2000 se redujo sólo a una mujer (entre las 33 carteras ministeriales). Pero ésta única mujer en el segundo Gobierno de Yusufi de 2000 constituía la primera ministra de la historia de Marruecos[13]. Se trataba de Nouzha Chekrouni y ocupó el cargo de Ministra Delegada encargada de la Condición Femenina, de la Protección de la Familia y de la Infancia y de la Inserción de los Discapacitados[14]. Este ministerio fue suprimido en 2002 en el Gobierno de Jettou y sustituido por otro, en el cual Yasmina Baddou (PI) ocupó el cargo de Secretaria de Estado encargada de la Familia, de la Solidaridad y la Acción Social. Ese cambio, como dice Alami (2004) ha sido considerado como un retroceso en la concepción de la cuestión femenina, y un reflejo de una voluntad de reposicionar a las mujeres en el marco de la familia, después de una larga polémica sobre la cuestión femenina. De hecho, la reforma del CEP que pasa a ser llamado Código de la Familia lo confirman. Además, como se puede apreciar, las funciones ministeriales atribuidas a las mujeres no se alejan de la división clásica de los roles (Hernes, 1990: 85). El Gobierno de Jettou de 2002 (38 miembros) contaba con dos mujeres más, Nouzha Chekrouni (USFP) como Ministra Delegada encargada de la Comunidad Marroquí Residente en el Extranjero y Najima Thay Thay Rhozali (RNI) Secretaria de Estado encargada de la Alfabetización y de la Educación no Formal. Ésta última pierde el cargo en 2004, en el segundo Gobierno de Jettou (35 personas) sustituida por un Secretario de Estado, mientras las otras dos lo mantienen.

El Gobierno de Abbas Al Fassi de 2007 (34 carteras) marca la diferencia en relación con la participación de la mujer en el ejecutivo. Siete carteras fueron confiadas a mujeres, 5 ministras a título pleno: Cultura a Touria Jebrane (Independiente); Desarrollo Social, Familia y Solidaridad a Nouzha Skalli, (PPS); Energía, Minas, Agua y Medioambiente a Amina Benkhadra (RNI); Juventud y Deportes a Nawal El Moutawakel, (RNI) y Salud a Yasmina Baddou (PI). Y dos Secretarias de Estado: Educación a Latifa Labida y Cooperación a Latifa Akherbach (ambas Independientes). En el segundo gabinete de Al Fassi en 2009 (36 miembros) dos de estas mujeres, Touria Jebrane y Nawal El

[13] La primera ministra de la historia de España fue Federica Montseny, quien en plena Guerra civil fue Ministra de Sanidad y Salud Pública desde noviembre de 1936 a mayo de 1937. Pasaron 45 años hasta que de nuevo una mujer entró en el ejecutivo. Fue Soledad Becerril, Ministra de Cultura en el último ejecutivo de la UCD (1982). En 1988 González nombró a dos mujeres en su Gobierno: Matilde Fernández en Asuntos Sociales y Rosa Conde como Portavoz del Gobierno. El panorama cambia sustancialmente a mitad de la década de los noventa. El primer Gobierno de Aznar (1996) contó con 4 mujeres y el segundo Gobierno de Aznar (2000) incorporó 5 mujeres a un gabinete de 17 miembros (un 29,4%) con dos carteras de primer orden, Asuntos Exteriores y Ciencia y Tecnología (Linz et al, 2013: 966-969).
El 17 de abril de 2004 José Luis Rodríguez Zapatero hacía historia al presentar el primer Gobierno con un 50% de mujeres de la historia de España.

[14] En la única encuesta que conozcamos que se haya realizado en Marruecos (2001), que haya indagado sobre la dimensión cognitiva de la opinión pública sobre el lugar de las mujeres en política, encontramos algunos datos interesantes sobre estos primeros gobiernos con presencia femenina. Un fuerte porcentaje de personas interrogadas, el 76,8% afirma conocer la representación de mujeres en el Gobierno frente al 21% que lo ignora, mientras que el 2% no responde. Entre los que saben de la existencia de mujeres ministras, 50% conocen los departamentos ministeriales de los que están encargadas las ministras, contra un 44,3 % que lo ignora. Por lo que respecta a la apreciación de los méritos, la opinión pública entrevistada estima en un 68,2% que las mujeres ministras merecen ese nivel de responsabilidad y el 17,6 % afirman lo contrario. La parte de mujeres que afirman que las dos mujeres ministras merecen ese nivel de responsabilidad política es ligeramente superior al de los hombres (71,8% contra 64,6%) (Alami y Benradi, 2002: 72).

Moutawakil son sustituidas por colegas masculinos al frente de los ministerios de Cultura y Juventud y Deportes. Estas nominaciones reflejan el compromiso político en el proceso de integración de las mujeres en los altos cargos del Estado, no obstante, no dejan de ser insuficientes puesto que están por debajo de las aspiraciones de las militantes feministas, que llevan reivindicando un tercio de la representación para las mujeres desde el famoso debate sobre el PANIFD de 1999.

La segunda etapa de la evolución de la representación descriptiva de la mujer en el Gobierno debuta en 2012, en plena "Primavera Democrática", después de las elecciones anticipadas en 2011, en las cuales por primera vez gana el partido islamista moderado, el Partido de Justicia y Desarrollo (PJD) y forma su gabinete. El primer Gobierno de Benkiran (31 miembros) crea el Ministerio de la Solidaridad, de la Mujer, de la Familia y del Desarrollo Social, recuperando el término mujer en el nombre de la institución, y asignándolo a la única mujer del Gobierno, Bassima Hakkaoui (PJD), la que era, curiosamente, una de las opositoras al PANIFD. Después de la presión y de las demandas de diferentes asociaciones y coaliciones de mujeres, en el segundo Gobierno de Benkiran de 2013, se añade una cartera más de ministra y cuatro ministras delegadas (del total de 39 cargos). El Ministerio de Artesanía, Economía Social y Solidaria recae en Fátima Marouan (RNI) y las cuatro Ministras Delegadas serán: Mbarka Bouaida (RNI) de Asuntos Exteriores y de la Cooperación, Soumia Benkhaldoun, (PJD) de Enseñanza Superior, Hakima El Haite (MP) de Medio Ambiente y Charafat Afilal (PPS) del Agua. En la remodelación ministerial de mayo de 2015 se siguen manteniendo 6 mujeres en el Gobierno (39 personas) y sólo se produce un cambio en la titular del Ministerio Delegado de Enseñanza Superior, Jamila El Moussali (también del PJD como su predecesora).

El Gobierno de 2017, de Saad Eddine El Otmani, cuenta con una más nutrida presencia femenina (8 mujeres de 39 miembros). Una Ministra de la Familia, la Solidaridad, la Igualdad y el Desarrollo Social, manteniendo a Bassima Hakkaoui (PJD) y 7 Secretarias de Estado. Las titulares de estas carteras son: Mounia Boucetta (Independiente) de Asuntos exteriores y Cooperación, Jamila Moussali, (PJD) de Artesanía y Economía Social, Rkia Derham (USFP) de Comercio Exterior, Nezha El Ouafi, (PJD) de Desarrollo Sostenible, Mbarka Bouaida (RNI) de Pesca Marítima, Lamia Boutaleb (RNI) de Turismo y Fatna El Khiyel (MP) de Vivienda.

En la última remodelación del Gobierno de El Otmani (10 octubre de 2019) se reduce la presencia femenina; de 24 miembros del gabinete sólo hay 4 mujeres, si bien aumenta el número de ministras a tres. Nezha Bouchareb (MP) de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política Urbana; Nadia Fettah Alaoui (Independiente) de Turismo, Artesanía, Transporte Aéreo y de Economía Social y Jamila EL Moussali (PJD) de Solidaridad, Desarrollo Social, Igualdad y Familia. La cuarta cartera es de Nezha El Ouafi (PJD), Ministra Delegada encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero.

El actual Gobierno de Akhannouch (2021) incrementa la cuota femenina a 6 carteras de un total de 25 miembros. También asciende el número de ministras a cinco. Por primera vez una mujer ostenta la máxima responsabilidad en el Ministerio de Economía y Finanzas, Nadia Fettah Alaoui (RNI); Fatima Ezzahra El Mansouri (PAM) es Ministra de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política de la Ciudad; Fatim-Zahra Ammor (RNI) es Ministra de Turismo, Artesanía y Economía Social y Solidaria; Leila Benali (PAM) es Ministra de Transición Energética y Desarrollo Sostenible; Aouatif Hayar (PI) es Ministra de Solidaridad, Integración Social y Familia y finalmente la única ministra delegada es Ghita Mezzour (PAM), Ministra Delegada ante el Jefe de Gobierno encargada de la Transición Digital y la Reforma Administrativa.

Como podemos observar en el siguiente cuadro, en la primera etapa de la evolución de la representación descriptiva de la mujer en el Gobierno, marcada por el primer proceso de

liberalización (1997-2011) si reparamos en los porcentajes de mujeres se dibuja una línea quebrada de trazos irregulares. Partiendo de una bajada considerable de casi 10 enteros del Gobierno Filali (14,28%) al primer Gobierno de Yusufi (4,76%) se alternan las bajadas y subidas suaves entre los dos Gobiernos de Yusufi (descenso de casi dos enteros, de 4,76% al 3,03%) y los dos de Jettou (tras un incremento porcentual de casi cinco enteros en el primer Gobierno de Jettou, el segundo supone un retroceso de poco más de dos enteros, del 7,89% al 5,51%). Sin embargo, el primer Gobierno de El Fassi perfila una línea que se eleva casi 15 enteros, respecto a su predecesor (20,58% frente a 5,71%). El final de esta etapa viene marcado por un nuevo descenso de casi siete enteros en el segundo Gobierno de El Fassi (13,88%) situándose cuatro décimas por debajo del Gobierno de Filali de comienzos de ese periodo. De los siete gobiernos de esta etapa cuatro de ellos están por debajo del 10% de presencia femenina (los de Yusufi y Jettou) y dos con porcentajes inferiores al 20% (el de Filali y el segundo de El Fassi) y otro por encima del 20% (el primero de El Fassi).

En la segunda etapa definida por el segundo proceso de liberalización inaugurado tras la Primavera Arabe (2012-actualidad) se perfila otra línea quebrada de trazos distintos, pero que se inaugura con una tendencia similar a la etapa anterior, con una bajada de más de 10 enteros entre el último gobierno de El Fassi y el primero de Benkiran (13,88% y 3,22% respectivamente). Sin embargo, la presión del movimiento feminista y las diferentes coaliciones de mujeres consiguen que el segundo Gobierno de Benkiran incremente la presencia femenina en un poco más de 12 puntos (15’38%). El tercer Gobierno de Benkiran se mantiene en ese mismo porcentaje pintando una línea recta horizontal a modo de meseta. El primer Gobierno de El Othmani delinea una línea corta ascendente que supone un ascenso de representación de mujeres de un poco más de 5 puntos (20,51%). Esa tendencia ascendente se ve truncada en el segundo Gobierno de El Othmani que dibuja una línea que baja poco más de 4 puntos (16,66%). Mientras que el actual Gobierno de Akhannouch dibuja un trazo decidido hacia arriba con un incremento de más de siete enteros, situándose hasta ahora a la cabeza de la representación femenina de las dos etapas analizadas (24%). De los seis gobiernos de esta fase uno está por debajo del 10% de representación femenina (el primero de Benkiran), tres se sitúan por debajo del 20% (el segundo y tercer Gobierno de Benkiran y el segundo de El Othmani) y dos superan el 20% de representación (el primero de El Othmani y el actual de Akhannouch).

Cuadro 1: Participación de las mujeres marroquíes en el Gobierno (1997-2021)

Gobierno	Nº de mujeres	Nº de miembros	Porcentaje mujeres
1997 Filali	4	28	14,28%
1998 Yusufi	2	42	4,76%
2000 Yusufi	1	33	3,03%
2002 Jettou	3	38	7,89%
2004 Jettou	2	35	5,71%
2007 El Fassi	7	34	20,58%
2009 El Fassi (Remodelación)	5	36	13,88%
2012 Benkiran	1	31	3,22%
2013 Benkiran	6	39	15,38 %
2015 Benkiran (Remodelación)	6	39	15,38%
2017 El Othmani	8	39	20,51 %
2019 El Othmani (Remodelación)	4	24	16,66%
2021 Akhannouch	6	24	24%

Fuente: elaboración propia a partir de El Khamsi (2013), El Messaoudi (2015), Parejo (1999 y 2001), Szmolka (2003 y 2015) y el historial disponible en www.maroc.ma

Cuadro 2: Cargos y afiliación de las mujeres marroquíes en el Gobierno (1997-2021)

Gobierno	Cargos y partidos
1997 Filali	4 Secretarias de Estado: Cultura (Independiente), Juventud y Deportes (RNI), Auxilio Nacional (Independiente) y Sector Minero (RNI)
1998 Yusufi	2 Secretarias de Estado: Cooperación y Discapacitados (ambas de la USFP)
2000 Yusufi	1 Ministra de la Condición Femenina, Protección de la Familia, Infancia e Inserción de Discapacitados (USFP)
2002 Jettou	1 Ministra de MRE (USFP), 2 Secretarias de Estado: Familia, Solidaridad y Acción Social (PI) y Alfabetización y Educación No Formal (RNI)
2004 Jettou	1 Ministra de MRE (USFP) y 1 Secretaria de Estado del Ministerio de Desarrollo Social, de la Familia y de la Solidaridad (PI)
2007 El Fassi	5 Ministras: Cultura (Independiente); Desarrollo Social, Familia y Solidaridad (PPS); Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente (RNI); Juventud y Deportes (RNI) y Salud (PI) 2 Secretarias de Estado: Enseñanza Escolar y Asuntos Exteriores y Cooperación (ambas Independientes).
2009 El Fassi (Remodelación)	Se mantienen todas las carteras de 2007, salvo las Ministras de Cultura y Juventud y Deportes que son sustituidas por colegas varones. Quedando en total 5 carteras (3 Ministras y 2 Secretarias de Estado.
2012 Benkiran	1 Ministra de Solidaridad, de la Mujer, de la Familia y del Desarrollo Social (PJD)
2013 Benkiran	2 Ministras y 4 Ministras Delegadas: Se mantiene la Ministra de la Solidaridad, de la Mujer, de la Familia y del Desarrollo Social (PJD) Se nombran otra Ministra de Artesanía, de Economía Social y Solidaria (RNI) y 4 Ministras Delegadas: Asuntos Exteriores y Cooperación (RNI); Enseñanza Superior (PJD); Medioambiente (MP) y Agua (PPS)
2015 Benkiran (Remodelación)	Se mantienen las 6 carteras. Se cambia la Ministra Delegada ante el Ministerio de Enseñanza Superior, Investigación y Formación de Cuadros por otra (PJD)
2017 El Othmani	1 Ministra de la Familia, de la Solidaridad, de la Igualdad y del Desarrollo Social (PJD) 7 Secretarias de Estado: Asuntos Exteriores y Cooperación (Independiente); Artesanía y Economía Social (PJD); Comercio Exterior (USFP); Desarrollo Sostenible (PJD); Pesca Marítima (RNI); Turismo (RNI) y Vivienda (MP)
2019 El Othmani (Remodelación)	3 Ministras y una Ministra Delegada: Ministra de Solidaridad, Desarrollo social, Igualdad y Familia (PJD) Ministra de Turismo, Artesanía, Transporte Aéreo y de Economía social (Independiente) Ministra de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política Urbana (MP) Ministra Delegada encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero (PJD)
2021 Akhannouch	5 Ministras y una Ministra Delegada: Ministra de Economía y Finanzas (RNI). Ministra de Ordenación del territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política de la ciudad (PAM) Ministra de Turismo, Artesanía y Economía Social y Solidaria (RNI) Ministra de Transición Energética y Desarrollo Sostenible (PAM) Ministra de Solidaridad, Integración Social y Familia (PI) Ministra Delegada ante el Jefe de Gobierno encargada de Transición Digital y Reforma Administrativa (PAM)

Fuente: elaboración propia a partir del historial disponible en www.maroc.ma

Gobiernos con una mayor presencia de mujeres/ministras

Escribir acerca de la mujer y el poder político en Marruecos es un ejercicio de reflexión sobre la ausencia de poder[15] y la presencia en posiciones formales de poder. De los treinta y dos gobiernos que se han sucedido en la historia de Marruecos, como hemos detallado antes, sólo trece de ellos han contado con mujeres, desde 1997 al último ejecutivo de 2021. Cincuenta y cinco mujeres han ostentado diferentes responsabilidades ministeriales, treinta y cinco ministras y ministras delegadas y veinte secretarias de Estado. Del corpus total de 443 miembros de esos trece gobiernos, las 55 mujeres representan un 12,41% de los efectivos[16]. La composición de estos gobiernos oscila entre las 24 carteras del Gobierno de 2019 de El Othmani y las 42 personas del Gobierno de Yusufi de 1998. Si calculamos una media aritmética de la composición de esos trece ejecutivos estaría en 34 miembros. Así que, de esos trece ejecutivos con casi cuatro centenares y medio de personas, las cinco decenas y media de mujeres supondrían un gobierno y medio.

Desgranaremos algunos hitos para interpretar y analizar desde un enfoque de representación descriptiva los datos que poseemos. Los gobiernos con el mayor número de cargos mujeres (ministra, ministra delegada y secretaria de Estado) son por este orden los de El Othmani de 2017 (8), el Fassi de 2007 (7) y los de Benkiran de 2013 y 2015 y Akhannouch de 2021 (6). Si atendemos no solo a los números absolutos, sino también a los porcentajes, el Gobierno de Akhannouch se coloca a la cabeza con un 24%[17], seguido de los El Fassi con un 20,58%, siete décimas por encima del Gobierno de Othmani, con un 20,51%, y lejos del cuarto puesto que ocupa el Gobierno de Benkiran con un 15,38 % de mujeres. Si consideramos los gobiernos con mayor número de ministras

[15] Según Hernes (1990:26) "un marco de referencia para el análisis político de la mujer debe considerar no solo el uso legítimo del poder institucional (principal línea de investigación de la Ciencia Política), sino también la ausencia de poder (impotencia), el abuso de poder (uso ilegítimo) y el mal uso del poder (a nivel sistemático y personal) por parte de hombres y mujeres". En este caso y dada la información que manejamos solo atenderemos al binomio ausencia y presencia de la mujer marroquí en una de las instituciones políticas más relevantes, el Gobierno. Aunque tengamos muy presentes, a pesar de los cambios y avances constitucionales de 2011, los límites formales y materiales de poder del Gobierno marroquí (Parejo, 2015).

[16] La presencia de las mujeres en los gobiernos de la democracia en España (1977-2011) es del 18,7% (Linz et al, 2013: 967)

[17] Ese porcentaje está lejos de la masa crítica (entre el 30 y el 35 por 100) de participación de las mujeres en los gobiernos nórdicos de la que hablaban Dahlerup (1986) y Hernes (1990:32). No obstante, con los datos más recientes del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (última actualización de 17-IX-2021) ese 24% del actual Gobierno de Marruecos, está por encima de los porcentajes de 12 países (Polonia 5%, Turquía 5,3%, Rumania y Grecia 9,5 %, Bulgaria 10,5%, Eslovenia 11,4 %, Malta 14%, Eslovaquia 18,8%, Hungría, Macedonia del Norte y Bosnia y Herzegovina 20% y Reino Unido 21,4%). Sin embargo, estaría por debajo del resto de los países incluidos en la base de datos (26 países). En la franja inmediatamente superior a Marruecos se sitúan: Irlanda 26,6%, Croacia y Kósovo 27,8%, Chequia 28,6%, Luxemburgo 29,4%, Dinamarca 30% e Italia y Montenegro 33,3%. Entre los países que alcanzan la paridad encontramos un primer grupo que se sitúa por debajo del 50%: Alemania, Portugal y Noruega 40%, Holanda 43,8%, Islandia 45,5%, Serbia 45,8% y Austria y Lituania 46%. Otro segundo grupo que se posiciona entre el 50 y 60%: Suecia 50%, Francia 51,2%, Albania 52,9%, Bélgica 53,3%, Finlandia 57,9% y Liechtenstein 60%. Finalmente, por encima del 60% se coloca a la cabeza España con un 60,9% (poco más de dos enteros por debajo de la anterior remodelación del Gobierno de Sánchez de julio de 2021 con un 63%). En el panorama magrebí destacar la casi paridad en el actual gobierno tunecino con un 38,4% de mujeres, presidido por primera vez en la historia por una Primera Ministra, y la distancia que le separa de los porcentajes de las mujeres en los actuales gobiernos mauritano (17,8%), libio (13,8%) y argelino (11,7%) . Instituto Europeo para la Igualdad de Género, https://eige.europa.eu/gender-statistics/dgs/browse/wmidm [consulta: 19 de noviembre de 2021], portales oficiales del gobierno de Túnez, http://fr.tunisie.gov.tn y Argelia, http://www.cg.gov.dz/fr/ y Ficha País de Mauritania 2021, http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/mauritania_ficha%20pais.pdf y Ficha País de Libia 2021, http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/libia_ficha%20pais.pdf [consulta: 20 de noviembre de 2021].

(en números absolutos) la triada inicial se altera. Los Gobiernos de Benkiran (2013 y 2015) y Akhannouch (2021) pasan del tercer al primer puesto con 6 mujeres ministras, seguidos del Gobierno de El Fassi (2007) con 5 y mientras que el Gobierno de El Othmani baja dos escalones para situarse en tercer lugar con 4 ministras en 2019. En cuanto a los gobiernos con menor representación femenina están los de Yusufi de 2000 y el de Benkiran de 2012 ambos con una sola mujer, aunque esa única ministra represente porcentajes distintos (3,03% en el 2º Gobierno de Yusufi y 3,33% en el 1º Gobierno de Benkiran). A ellos se les une por la cola, los dos Gobiernos de Jettou, el 2º de 2004 con dos mujeres (un 5,71%) y el 1º de 2002, con tres mujeres (un 7,89%).

Partidos políticos a los que pertenecen las mujeres con responsabilidades gubernamentales

Si consideramos los partidos políticos a los que pertenecen estas 55 mujeres que ejercen las diferentes responsabilidades de gobierno (ministras, ministras delegadas y secretarias de Estado) se nos revela está secuencia. El RNI, un partido promonárquico de centro, se sitúa a la cabeza con catorce mujeres; en segundo lugar aparece la formación islamista moderada del PJD (Partido de la Justicia y el Desarrollo) con diez féminas; en tercer puesto figuran las candidaturas independientes con nueve, en cuarto lugar los socialistas de la USFP (Unión Socialista de Fuerzas Populares) con seis mujeres; en quinto lugar los nacionalistas del PI (Partido del Istiqlal) con 5; en sexto lugar dos partidos empatados cuentan cada uno de ellos con cuatro mujeres, los antiguos comunistas del PPS (Partido el Progreso y el Socialismo) y el promonárquico MP (Movimiento Popular) y finalmente en la séptima posición se sitúa el PAM (Partido de la Autenticidad y Modernidad) con tres mujeres. Por bloques, los partidos promonárquicos[18] (RNI, MP y PAM) suman veintiuna mujeres con diferentes responsabilidades en el Gobierno, un 38,18% de todos los efectivos femeninos. Las candidaturas independientes aportan nueve mujeres, un 18,36%. Los partidos de la oposición institucional[19] (PJD, USFP, PI y PPS) contribuyen a esa visibilización política femenina con veinticinco mujeres, un 45,45% del corpus de mujeres en esas casi dos décadas y media.

Si prestamos atención sólo a las 35 ministras, el orden de las fuerzas políticas que hemos relatado en el párrafo anterior sufre algunas alteraciones. Hay un baile compartido en el primer puesto con

[18] El análisis del multipartidismo marroquí se ha abordado fundamentalmente desde la posición de los actores políticos respecto al poder central. Así, y subordinando otros tipos de fracturas, el *cleavage* privilegiado por la literatura especializada, hasta que los partidos de la oposición decidieron entrar en el gobierno en 1998, distinguía entre partidos afines al régimen auspiciados por Palacio (promonárquicos, legitimistas, oficialistas y administrativos) como el RNI, PDN, UC, MP y PAM y partidos que se oponen a la hegemonía política de la monarquía (nacionalistas, democráticos o históricos). Tras la asunción de responsabilidades gubernamentales por la oposición a finales de los noventa, esta pasó a denominarse oposición institucional (Parejo, 2015).

[19] La oposición institucional está formada por los tradicionales partidos de la oposición (PI, USFP, PPS, OADP-PSD y FFD) y el PJD. Son partidos legales que privilegian una estrategia de participación en las arenas electoral, parlamentaria y finalmente gubernamental. Junto a la oposición institucional distinguimos otros dos tipos de oposición: la semiinstitucional, integrada por partidos legales y que seleccionan estratégica e ideológicamente su entrada en el proceso electoral y en el ámbito parlamentario, dependiendo de la coyuntura del momento; y la no institucional, formada por movimientos políticos o sociales y partidos no legales que, por consiguiente, no participan en las arenas electoral, ni parlamentaria, y que rechazan toda colaboración con las instituciones oficiales (Parejo, 2015: 26 y 27).

dos partidos con el mayor número de mujeres ministras. El RNI y el PJD obtienen la medalla de oro con ocho mujeres cada uno. En la medalla de plata del PPS nos sorprende pasando del sexto al segundo puesto con sus cuatro ministras. En el bronce encontramos cuatro formaciones empatadas cada una de ellas con tres ministras (USFP, PI, MP y PAM), desbancando a los independientes que pasan a la última posición con sus dos mujeres. La USFP, el PI, el MP y el PAM mejoran comparativamente sus posiciones y ascienden respectivamente uno, dos, tres y cuatro escalones del podio. Los partidos promonárquicos (RNI, MP y PAM) aportan trece mujeres, un 37,14% del total de ministras. Las candidaturas independientes sólo cuentan con dos mujeres, un 5,71%. De nuevo los partidos de la oposición institucional (PJD, USFP, PI y PPS) se sitúan a la cabeza con dieciocho mujeres, el 51,42% de todas las ministras de la historia de Marruecos.

Lo interesante, en este momento, es ver las tendencias de participación de las mujeres ministras en los diferentes gobiernos de coalición desde 2000 hasta la actualidad. Las mujeres del PJD sólo participan en los gobiernos presididos por un primer ministro de su partido: en los Gobiernos de Benkiran (2013 y 2015) y El Otmani (2017 y 2019). Las ministras de la USFP, del PI y del RNI participan en gobiernos presididos por un primer ministro de su partido y en otras coaliciones de gobierno. Las mujeres de la USFP desarrollan sus funciones en el Gobierno de Yusufi (2000) y los presididos por el tecnócrata Jettou (2002 y 2004). Las mujeres del PI, además de participar en los Gobiernos de El Fassi (2007 y 2009), también forman parte del actual Gobierno de Akhannouch (2021). Las ministras del RNI además de formar parte del Gobierno de Akhannouch (2021) han nutrido los gobiernos presididos por el istiqlalí El Fassi (2007 y 2009) y por el islamista moderado del PJD Benkiran (2013 y 2015). Las mujeres del PPS e Independientes se integran en los gobiernos presididos por el PI y PJD. En concreto, las ministras del PPS alimentan los Gobiernos de El Fassi (2007 y 2009) y de Benkiran (2013 y 2015) y las ministras Independientes forman parte del Gobierno de El Fasi (2007) y de El Othmani (2019). Finalmente, las ministras del MP sólo se integran en gobiernos presididos por un primer ministro islamista: Benkiran (2013 y 2015) y El Othmani (2019).

Cuadro 3: Comparación de la participación de las mujeres marroquíes en el Parlamento y en el Gobierno (1997-2021)

Elecciones legislativas	Mujeres en el Parlamento	Porcentaje mujeres en el Parlamento	Gobierno	Mujeres en el Gobierno	Porcentaje mujeres en el Gobierno
1997	2	0,61 %	1997 Filali	4	14,28%
			1998 Yusufi	2	4,76%
			2000 Yusufi	1	3,03%
2002	35	10,77 %	2002 Jettou	3	7,89%
			2004 Jettou	2	5,71%
2007	34	10,46 %	2007 El Fassi	7	20,58%
			2009 El Fassi (Remodelación)	5	13,88%
2011	67	17 %	2012 Benkiran	1	3,22%
			2013 Benkiran	6	15,38 %
			2015 Benkiran (Remodelación)	6	15,38%
2016	81	21,11 %	2017 El Othmani	8	20,51 %
			2019 El Othmani (Remodelación)	4	16,66%
2021	96	24,3%	2021 Akhannouch	4	24,3%

Fuente: elaboración propia

En los últimos veinticuatro años (1997-2021) desde que debuta la presencia de la mujer en el Gobierno se han celebrado seis elecciones legislativas (1997, 2002, 2007, 2011, 2016 y 2021) que han dado lugar a seis parlamentos y trece gobiernos presididos por siete primeros ministros, con dos mandatos gubernamentales cada uno. En 1993 por primera vez dos parlamentarias se sientan en la Cámara de Representantes de Marruecos. Esa presencia casi testimonial de sólo dos mujeres en la Cámara Baja se mantiene en 1997, cuando cuatro Secretarias de Estado acceden al Gobierno presidido por Filali (1997). Desde entonces, en este casi cuarto de siglo, si atendemos a los porcentajes más altos de representación femenina en las arenas parlamentaria y gubernamental, el Parlamento de 2021 se sitúa en primera posición con un 24,3%, seguido del Gobierno de Akhannouch de 2021 con un 24%. Si comparamos los porcentajes de participación y de representación de las mujeres en los diferentes parlamentos y en los gobiernos que emanan de ese mismo periodo del legislativo reparamos en una serie de gobiernos que están por encima del porcentaje de representación femenina de sus respectivos parlamentos y otros que están por debajo.

Entre los ejecutivos que se sitúan con porcentajes de mujeres superiores al de los parlamentos de su periodo de vida debemos destacar en primer lugar al Gobierno de Filali (1997) con un porcentaje de 14,28 % y 13,67 puntos porcentuales por encima del 0,61% de representación femenina en el Parlamento de 1997. En segundo lugar, se posiciona el Gobierno El Fassi (2007) con un 20,58% de mujeres y 10,27 puntos porcentuales por encima del 10,46% de representación de mujeres en el Parlamento de 2007. En tercer lugar, se coloca el Gobierno de Yusufi (1998) con un tímido 4,76% de mujeres y 4,15 puntos porcentuales por encima del simbólico 0,61% de parlamentarias de 1997. En cuarto lugar, se emplaza el segundo Gobierno de El Fassi (2009) con un 13,88% de carteras femeninas y 3,42 puntos porcentuales por encima del 10,46% de diputadas de 2007. Finalmente, en un cuarto puesto aparece el segundo Gobierno de Yusufi (2000), con la primera ministra de la historia de Marruecos, su emblemático 3,03% de representación femenina y 2,41 puntos porcentuales por encima del 0,61% de parlamentarias de 1997.

En los ejecutivos que presentan porcentajes de mujeres inferiores al de los parlamentos de su periodo de vida figuran los Gobiernos del tecnócrata Jettou, los de los islamistas moderados Benkiran y El Othmani y el del liberal Akhannouch. En primer lugar, el primer Gobierno de Benkiran (2012), que florece tras la Primavera Árabe, no visibiliza las demandas de la sociedad civil y con una sola ministra ofrece un escaso 3,22% de representación femenina[20] y -13,78 puntos porcentuales por debajo del 17% de diputadas de 2011. Le sigue el segundo Gobierno de Jettou (2004) que acorta las distancias de esta comparación con un saldo negativo, con un 5,71% de mujeres y -5,06 puntos porcentuales por debajo del 10,77% de parlamentarias de 2002. En tercer lugar, se sitúa el actual Gobierno de El Othmani (2019) con un 16,66% de ministras y -4,45 puntos porcentuales por debajo del 21,11% de diputadas de 2016. En cuarto lugar, se coloca el primer Gobierno de Jettou (2002) con un 7,89% de mujeres y -2,88 puntos porcentuales por debajo del 10,77% de diputadas de 2002. En quinto lugar, el segundo Gobierno y posterior remodelación de Benkiran (2013 y 2015) reducen esa distancia negativa con un 15,38% de ministras y -1,62 puntos porcentuales por debajo del 17%

[20] Este descenso de la representación femenina en el primer Gobierno Benkiran, tras los respetables porcentajes de los gobiernos inmediatamente anteriores a la Primavera Árabe de El Fassi (20,58 en 2007 y 13,88 en 2009), nos retrotraen en el tiempo al segundo Gobierno de Yusufi (2000) con una sola ministra y un 3,03% de representación.

de parlamentarias de 2011. En sexto lugar, el primer Gobierno de El Othmani con su 20,51% de mujeres casi roza el 21,11% de diputadas de 2016 con sólo -0,6 puntos porcentuales. En séptimo y último lugar el actual Gobierno de Akhannouch que con su 24% de ministras acorta distancias, situándose sólo tres décimas por debajo del 24,3% de parlamentarias de 2021.

Este ejercicio de comparación del que no salen muy airosos estos gobiernos, sobre todo los de los primeros ministros islamista, en pleno discurso y narrativa política de la Primavera Árabe y la cuarta ola de transiciones y cambio, se atenúa si consideramos el incremento de la representación parlamentaria tras las cuotas de 2002 y 2004 y la lista de mujeres de 2011 y 2016.

Conclusiones

Marruecos es un caso interesante para indagar sobre las posibilidades, estrategias, logros y límites de la acción colectiva feminista en un régimen híbrido. La evolución del movimiento feminista desde finales de los noventa ha venido marcada por nuevas estrategias de organización, movilización, reivindicación, propuesta y participación en el proceso de modernización, rebelándose como un componente central de movimiento de derechos humanos, y como un indiscutible actor político que ha ido mejorando con el tiempo y ha ido ganando autonomía, madurez, profesionalización, pluralidad y diversificación. Las mujeres marroquíes y sus asociaciones han sido y son tomadoras y receptoras de políticas, pero desde mediados de los ochenta se organizan para acceder al mercado político de la producción de políticas. Probablemente el papel más importante del movimiento feminista marroquí está en la alteración de la agenda política e introducción del género como "categoría política relevante" (Hernes, 1990: 33), desde finales de los 90 y en su constante reivindicación de una mayor representación de las mujeres en posiciones formales de poder. Reivindicaciones que fructificaron en las medidas de acción positiva en la arena electoral nacional, con los pactos políticos entre partidos, que se plasmaron en la cuota de mujeres de las elecciones legislativas de 2002 y 2007, y las disposiciones normativas, tras la Primavera Democrática, de la lista nacional de mujeres en 2011 y 2016 y las listas regionales de mujeres en 2021.

Por el contrario, en el Gobierno no ha habido medidas de acción positiva (ni pactos políticos entre los partidos, ni institucionalización normativa) que impulsen una mayor representatividad femenina. Por ello la presencia de la mujer es muy volátil dependiendo de la voluntad política y de la coyuntura del momento. En la última fase del primer proceso de liberalización, el primer Gobierno de El Fassi en 2007 ofrece el porcentaje más alto de mujeres con un 20,58%. Habremos de esperar diez años más tarde, en el segundo proceso de liberalización, tras la Primavera Árabe, para que el primer Gobierno de El Othmani (2017) casi alcance esa proporción femenina con un 20,51% de mujeres. Sin embargo, el segundo Gobierno de El Othmani (2019) supuso una regresión con un 16,66 % de mujeres. El nuevo Gobierno de Akhannouch (7 de octubre de 2021) corrige esa inflexión negativa a la baja, con un 24% de representación femenina. Esa cuarta parte de mujeres está todavía muy lejos de la propuesta del Colectivo Parité Maintenant, iniciativa que aspira a alcanzar la paridad constitucional de aquí a 2030.

Finalmente, podemos confirmar y matizar nuestra hipótesis inicial. El proceso de autonomización del movimiento feminista de los partidos políticos, y su liderazgo y coordinación de la agenda de reivindicación feminista han sido determinantes en la alteración de la agenda política e introducción del género como categoría política relevante y en el impulso e implementación de las reformas que favorecen una mayor participación y representatividad política de las mujeres en Marruecos. Pero

la influencia de la agencia feminista hasta ahora ha sido puntual y limitada en el ámbito del poder ejecutivo.

Bibliografía

ALAMI, Houria (2002): *Genre et politique au Maroc ; les enjeux de l'égalité hommes-femmes entre islamisme et modernisme*, Paris, L'Harmattan.

ALAMI, Houria (2004): "Genre et participation politique", en ALAMI, Houria; BENRADI, Malika; CHAKER, Aziz; MOUAQIT, Mohamed; SAADI, Mohamed Saïd y YAAKOUBD, Abdel-Ilah: *Féminin - Masculin. La marche vers l'égalité au Maroc. 1993-2003*, Rabat, Fundación Friedrich Ebert, pp. 91-147.

ALAMI, Houria (2010): *Le féminisme d'État au Maroc. Jeux et enjeux politiques,* Paris, L'Harmattan.

ALAMI, Houria (2014): "Les féminismes marocains contemporains. Pluralité et nouveaux défis", *Nouvelles Questions Féministes,* nº 33/ 2, pp. 65-79. DOI: 10.3917/nqf.332.0065

ALAMI, Houria y BENRADI, Malika (2002): *Les Marocains et les marocaines face au politique. Quelle place pour les femmes*, Rabat, Dar al Qalam.

AKHARBACH, Latifa y RERHAYE, Narjis (1992): *Femmes et politique,* Casablanca, Editions le Fennec.

BERNOUSSI, Nadia (s.f.): *Projet de promotion de la représentation politique des femmes au Maroc. Contribution à l'élaboration d'un dispositif juridique pour la promotion de la parité*, Fundación Friedrich Ebert Maroc, Asociación Jossour Forum des Femmes Marocaines. www.jossourffm-maroc.com/wp-content/uploads/Contribution-à-l'élaboration-d'un-dispositif-juridique-Fr.pdf [consulta: 16 de julio de 2021].

BOUHSSINI, Latifa (s.f.): "La mujer como actora y como cuestión en el marco del Movimiento 20 de febrero". Texto inédito. المرأة كفاعلة وكقضية في سياق حركة 20 فبراير (Texto inédito facilitado por la autora)

COMITÉ de Coordinación Femenino Democrático (1997): "Comunicado de prensa sobre la formación de un marco de coordinación de las organizaciones femeninas", Rabat, Archivo de ADFM. لجنة التنسيق النسائية الديمقراطية، بلاغ صحفي حول تشكيل إطار للتنسيق من طرف تنظيمات نسائية

DAOUD, Zakia (1993): *Féminisme et politique au Maghreb,* Casablanca, Eddif.

DAHLERUP, Drude (1986): *The New Women's Movement: Feminism and Political Power in Europe and the USA*, Nueva York, Sage Publications.

DARHOUR, Hanane (2020): *Whose empowerment? Gender quota reform mechanisms and de-democratization in Morocco,* Cham, Palgrave Macmillan. DOI: 10.1007/978-3-030-27735-2_11

DARHOUR, Hanane y DAHLERUP, Drude (2013): "Sustainable representation of women through gender quotas: a decade's experience in Morocco", *Women's Studies International Forum*, nº 41, pp. 132-142. DOI: 10.1016/j.wsif.2013.04.008

DIALMY, Abdessamad (2008): *Le féminisme au Maroc*, Rabat, Les Editions Toubkal.

EL KHAMSI, Rajae (2013): *Identidad y género: aproximación al discurso feminista en Marruecos*, Tesis Doctoral, Departamento de Sociología y Antropología Social, Institut Universitari d'Estudis de

la Dona, Universidad de Valencia. https://roderic.uv.es/handle/10550/27422 [consulta: 15 de julio de 2021].

EL KHAMSI, Rajae (2017): "El movimiento feminista marroquí: religión e identidad a debate", *Revista Clepsidra,* 2017, nº 16, pp. 9-41. https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/7054 [consulta: 16 de julio de 2021].

EL KHAMSI, Rajae y PAREJO, María Angustias (2017): *Feminismo y compromiso partidista en Marruecos. Las mujeres políticas entre dos fuegos*, ponencia presentada al IV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO, Salamanca, 17-19 de julio.

EL KHAMSI, Rajae y PAREJO, María Angustias (2019): *Participación y representación política de las mujeres en Marruecos: de la desigualdad a la acción positiva* (1960-2019, ponencia presentada al XXII Encuentro del FIMAM, Institut Europeu de la Mediterrània (IEMed), Barcelona, 24-25 de octubre.

EL KHAMSI, Rajae y PAREJO, María Angustias (2021): "La dinámica del movimiento feminista marroquí tras la Primavera Democrática a partir de dos memorándums", en MACÍAS, Juan Antonio (ed.): *Dámqrata. Una antología árabe de la democracia en el Norte de África, Granada, Comares* (en prensa).

EL KHAYAT, Ghita (1992): *Le Maghreb des femmes*, Rabat, Eddif.

ENNAJI, Moha y SADIQI, Fatima (eds.) (2011): *Gender and Violence in the Middle East*, Nueva York, Routledge. DOI: 10.4324/9780203830727

ENNAJI, Moha, SADIQI, Fatima y VINTGES, Karen (2016): *Moroccan Feminism, New Perspectives*, Trenton, Africa World Press.

EL MESSAOUDI, Amina (2015): *Aproximación a los cambios políticos en Marruecos por los márgenes*, Rabat, Fundación Konrad Adenauer, en árabe.

FELIU, Laura (2004): *El jardín secreto. Los defensores de los derechos humanos en Marruecos*, Madrid, La Catarata.

FELIU, Laura y PAREJO, María Angustias (2009): "Marruecos: la reinvención de un sistema autoritario", en IZQUIERDO, Ferran (ed.): *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*, Barcelona, Bellaterra, Fundación CIDOB, pp. 105-144.

FELIU, Laura y PAREJO, María Angustias (2013): "Morocco: the reinvention of an authoritarian system", en IZQUIERDO, Ferran (ed.): *Political Regimes in the Arab World*, Oxon y Nueva York, Routledge, pp. 70-99.

GONZÁLEZ SANTOS, María Teresa (2015): "Los movimientos feministas y femeninos en Marruecos y su transposición a la diáspora marroquí en Francia", *Feminismo/s,* nº 26, pp. 197-219.

GRIBAA, Boutheina (2009): *Etat de la situation de la participation de la femme à la vie politique en Algérie, au Maroc et en Tunisie, Santo Domingo y Túnez*, L'Institut International de Recherche et de Formation des Nations Unies pour la Promotion de la Femme (UN-INSTRAW) y Centre de la Femme Arabe pour la Formation et la Recherche (CAWTAR). https://www.genreenaction.net/IMG/pdf/publication1.pdf [consulta: 17 de julio de 2021].

HERNÁNDEZ, Rosalva Aída (2008): "Feminismos Poscoloniales: Reflexiones desde América Latina", en HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y SUÁREZ, Liliana (eds.): *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes,* Madrid, Catedra, pp. 75-116.

HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y SUÁREZ, Liliana (eds.) (2008): *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes,* Madrid, Catedra.

HERNES, Helga María (1990): *El poder de las mujeres y el Estado de Bienestar*, Vindicación Feminista, Madrid.

LIDDELL, James (2009): "Gender quotas in clientelist systems: the case of Morocco's national list", *Al-Raida*, nº 126-127, pp. 79-86. DOI: 10.32380/alrj.v0i0.84

LINZ, Juan J., JEREZ, Miguel y CORZO, Susana (2013): "Ministros y regímenes en España: del sexenio revolucionario a la monarquía parlamentaria", en LINZ, Juan J.: *Obras escogidas. Partidos y elites políticas en España*, Madrid, CEPC, pp. 917-998.

LLOREN, Anouk (2014): "Gender quotas in Morocco: lessons for women's descriptive and symbolic representation", *Representation*, nº 50, pp. 527 – 538. DOI: 10.1080/00344893.2014.979224

MACÍAS, Juan Antonio (2005): "La mujer en la ideología del movimiento islamista de Marruecos", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Arabe-Islam*, nº 54, pp. 101-115.

MAHMOOD, Saba (2008): "Teoría feminista y el agente social dócil: Algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto", en HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y SUÁREZ, Liliana (eds.): *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes,* Madrid*,* Catedra, pp. 165-222.

MARTÍN, Gema (1993): "Mujer y vida política magrebí: conflicto entre modernidad y tradición", en MONTABES, Juan, LOPEZ, Bernabé y del PINO, Domingo (eds.): *Explosión demográfica, empleo y trabajadores emigrantes en el Mediterráneo occidental,* Granada, Universidad de Granada/AECI, pp. 85-105.

MIJARES, Laura (2017): "Mujeres y revoluciones: la persistencia del paradigma orientalista", en FERREIRO, Juan y RAMOS, Carlos (coords.): *La primavera árabe: balance, cinco años después,* Barcelona, Atelier, pp. 147-162.

MOHANTY, Chandra Talpade (2008): "Bajo los ojos de Occidente: Academia feminista y discurso colonial", en HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y SUÁREZ, Liliana (eds.): *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes,* Madrid*,* Catedra, pp. 117-164.

MOULAY RACHID, Abderrazak (1985): *La condition de la femme au Maroc,* Rabat, Faculté des Sciences Juridiques, Economiques et Sociales.

PAREJO, María Angustias (1997): Las élites políticas marroquíes: Los parlamentarios (1977-1993), Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Granada.

PAREJO, María Angustias (1999): *Las élites políticas marroquíes: Los parlamentarios (1977-1993)*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.

PAREJO, María Angustias (2001): "Los trabajos y los días de la democracia en femenino en Marruecos", en BIRRIEL, Margarita y RODRÍGUEZ, Pilar (eds.): *Mujeres y fortaleza Europa,* Granada, Editorial de la Universidad de Granada, pp. 81-117.

PAREJO, María Angustias (2002): "La rebelión de las eternas menores en Marruecos", en GREGORIO Carmen y AGRELA, Belén (eds.): *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo,* Granada, Editorial de la Universidad de Granada, pp. 183-209.

PAREJO, María Angustias (2010): "Los sonoros silencios sobre la reforma constitucional en el Marruecos de Mohamed VI", en PAREJO, María Angustias (coord.): *Entre el autoritarismo y la democracia. Los procesos electorales en el Magreb*, Barcelona, Bellaterra, pp. 365-412.

PAREJO, María Angustias (2015): "Cambio y límites en Marruecos: propuestas de reforma constitucional sobre el gobierno (2011)", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, nº 109 (abril), pp. 23-44. https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2015/214573/cidob_a2015n109p23iSPA.pdf [consulta: 16 de agosto de 2021].

PAREJO, María Angustias y EL KHAMSI, Rajae (2021): "A propósito de la existencia del feminismo de Estado en Marruecos: reflexiones para el debate académico", en MACÍAS, Juan Antonio (ed.), *Dámqrata. Una antología árabe de la democracia en el Norte de África*, Granada, Comares (en imprenta).

PAREJO, María Angustias y STRZELECKA, Ewa K. (2020): "Processus de réforme constitutionnelle en Méditerranée: explorer les avancés et limites du changement au Maghreb", en GERM (ed.), *La Méditerranée plurielle dans un environnement de mondialisation et de déséquilibre régional*, Rabat, Editions Bouregreg, pp. 77- 108.

PAREJO, María Angustias y STRZELECKA, Ewa K. (2021): "Las reformas constitucionales de la Primavera Magrebí en Argelia y Marruecos: indicadores privilegiados del alcance del proceso de democratización", en RIBEIRO, Samantha y MOTA, Renata (eds.): *A Constituição por elas: a interpretação constitucional sob a ótica das mulheres*, Sao Paulo, Quartier Latin (en prensa).

PÉREZ, Carmelo (1991): *Panorámica sobre el status social de la mujer magrebí*, texto presentado en el curso "Historia, sociedad y cultura en el Magreb", dentro de los III Cursos de verano de Ceuta, 15-19 julio.

PÉREZ, Carmelo (1997): "Mujeres árabes en el espacio público: indicadores, problemas y perspectivas", en DEL AMO, Mercedes (ed.): *El imaginario, la referencia y la diferencia: siete estudios sobre la mujer árabe,* Granada, Departamento de Estudios Semíticos, pp. 90-102.

PÉREZ, Carmelo (2006): "Mujeres marroquíes ante la reforma de la Mudawwana: cambio social y referente cultural", en PEREZ, Carmelo (ed.): *Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos,* Granada, Universidad de Granada, pp. 295-332.

PÉREZ, Carmelo (2007): "Mujeres y ciudadanía en el Magreb hacia una nueva realidad social en los albores del siglo XXI", *Anales de Historia Contemporánea*, nº 23, pp. 119-146 https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/11882/1/2319884.pdf [consulta: 16 de julio de 2021].

PÉREZ, Carmelo (2008): "Mujeres marroquíes en la vida pública: entre el cambio social y la identidad musulmana", en LÓPEZ, María Dolores (ed.): España y Marruecos: mujeres en el espacio público, Sevilla, Alfar–Ixbilia, pp. 89-110.

PÉREZ, Carmelo y MACÍAS, Juan Antonio (2017): "La construcción histórica de la hegemonía ideológica del PJD en Marruecos: La marcha islámica de 2000 y el debate sobre las mujeres", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 22, pp. 1-34. DOI: 10.15366/reim2017.22.001

PÉREZ, Carmelo y MACÍAS, Juan Antonio (2019): "Ideología, acción y reacción: la marcha islámica de Casablanca del 12 de marzo de 2000" en FELIU, Laura, MATEO, Josep Lluís e IZQUIERDO, Ferran (eds.), *Un siglo de movilización social en Marruecos,* Barcelona, Bellaterra, pp. 343-362. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7856252 [consulta: 16 de julio de 2021].

RAMÍREZ, Ángeles (2004): "Oriente es Oriente? Feminismo e islamismo en Marruecos", *Revista Internacional de Sociología,* nº 39, pp. 9-33. DOI: 10.3989/ris.2004.i39.247

RAMÍREZ, Ángeles (2007): "Paradoxes et consensus: le long processus de changement de la Moudawwana au Maroc", *L'Année du Maghreb*, nº II, pp. 23-34. DOI: 10.4000/anneemaghreb.76

RAMÍREZ, Ángeles (2017): "Las otras Soulaliyates: tierra y movilizaciones legítimas e ilegítimas en Marruecos", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 23, pp. 15-28. DOI: 10.15366/reim2017.23.002

SADIQI, Fatima (2014): *Moroccan Feminist Discourses*, Nueva York, Palgrave Macmillan. DOI: 10.1057/9781137455093

SADIQI, Fatima (ed.) (2016): *Women's Movements in the Post-"Arab Spring" North Africa*, Nueva York, Palgrave Macmillan. DOI: 10.1057/978-1-137-50675-7

SADIQUI, Fatima y ENNAJI, Moha (2006): "The Feminization of Public Space: Women's Activism, the Family Law, and Social Change in Morocco", *Journal of Middle East Women's Studies*, nº 2 (2), pp. 86–114. DOI: 10.2979/MEW.2006.2.2.86

SADIQUI, Fatima y ENNAJI, Moha (eds.) (2010): *Women in the Middle East and North Africa. Agents of change,* Londres, Routledge.

SADIQUI, Fatima y ENNAJI, Moha (eds.) (2011): *Gender and Violence in the Middle East*, Londres, Routledge.

SATER, James N. (2007): "Changing politics from below? Women parliamentarians in Morocco", *Democratization*, vol. 14, nº 4, pp. 723-742. DOI: 10.1080/13510340701398352

SATER, James N. (2012): "Reserved Seats, Patriarchy, and Patronage in Morocco", en FRANCESCHET, Susan, KROOK, Mona Lena y PISCOPO, Jennifer M. (eds.): *The Impact of Gender Quotas,* Oxford, Oxford University Press, pp. 72-86. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780199830091.001.0001

STRZELECKA, Ewa K. y PAREJO, María Angustias (2017): "Constitutional reforms processes", en SZMOLKA, Inmaculada (ed.): *Political Change in Middle East and North Africa: After the Arab Spring*, Edinburgh, Edinburgh University Press, pp. 115-142. DOI: 10.3366/edinburgh/9781474415286.003.0006

SUÁREZ, Liliana (2008): "Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales", en HERNÁNDEZ, Rosalva Aída y SUÁREZ, Liliana (eds.): *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes,* Catedra, Madrid, pp. 31-74.

SZMOLKA, Inmaculada (2003): *Actores y proceso político en Marruecos: Dinámicas internas y sus percepciones en la prensa española*, Tesis Doctoral, Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada.

SZMOLKA, Inmaculada (2015): "Inter- and intra-party relations in the formation of the Benkirane coalition governments in Morocco", *The Journal of North African Studies*, vol. 20, nº 4, pp. 654-674. DOI: 10.1080/13629387.2015.1057816

VAIREL, Frédéric (2009): "La «liste nationale»: un quota électoral pour quoi faire?", en ZAKI, Lamia (dir.): *Terrains de campagne au Maroc. Les élections législatives de 2007*, Paris, Karthala, pp. 113-157.

Portales web consultados

https://aujourdhui.ma/ [consulta: 10 de noviembre de 2021]

https://eige.europa.eu/ [consulta: 19 de noviembre de 2021]

https://fr.hespress.com [consulta: 10 de noviembre de 2021]

http://fr.tunisie.gov.tn [consulta: 20 de noviembre de 2021]

https://maroc-diplomatique.net [consulta: 10 de noviembre de 2021]

https://telquel.ma [consulta: 10 de noviembre de 2021]

http://www.cg.gov.dz/fr/ [consulta: 20 de noviembre de 2021]

http://www.exteriores.gob.es/portal/es/saladeprensa/paginas/fichaspais.aspx [consulta: 20 de noviembre de 2021]

www.adfm.ma [consulta: 18 de noviembre de 2021]

www.hcp.ma [consulta: 10 de noviembre de 2021]

www.maroc.ma [consulta: 8 de enero de 2021]

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Mujeres y el nuevo autoritarismo en Yemen: huzíes, revolución, nacionalismo e islam[1]

Women and the New Authoritarianism in Yemen: Houthis, Revolution, Nationalism and Islam

Ewa K. STRZELECKA
Vrije Universiteit Amsterdam
e.strzelecka@vu.nl
https://orcid.org/0000-0001-7357-3959

Recibido 15/07/2021. Aceptado 05/11/2021

Para citar este artículo: Ewa K. STRZELECKA (2021): "Mujeres y el nuevo autoritarismo en Yemen: huzíes, revolución, nacionalismo e islam" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 49-69.
Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.003

Resumen

Este artículo analiza las formas en las que las dinámicas de género han moldeado y han sido moldeadas por los huzíes (Ansar Alá) en Yemen desde las revueltas árabes de 2011 hasta la actualidad. La investigación revela cómo los roles y la participación de las mujeres han ido cambiando gradualmente para responder mejor a los nuevos desafíos y a las necesidades relacionadas con la guerra de 2015, y con el objetivo de los huzíes de hacerse con el poder del Estado y construir una nación de acuerdo con sus intereses ideológicos.

Palabras clave: Yemen, huzíes, mujeres, islam, nacionalismo

Abstract

[1] Esta publicación se ha realizado en el marco del proyecto de investigación PeaceWomen: "*Rethinking Peace-building: women, revolution, exile and conflict resolution in Yemen*" financiado por el programa *Horizonte 2020* de la Unión Europea (Marie Skłodowska-Curie grant agreement nº 101024992), y del proyecto I+D *Resiliencia del Autoritarismo, Choque de Islamismos e Intensificación del Sectarismo en Oriente Medio y El Magreb,* financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (CSO2017-86091-P).

CC BY NC

This article looks at the ways in which gender dynamics have shaped and been shaped by the Houthis (Ansar Allah) in Yemen from the 2011 uprisings to the present day. In particular, it addresses how the roles and participation of women have gradually changed to better respond to new challenges and needs related to the 2015 war and to the Houthis' goal of seizing state power and building a nation according to their own ideological interests.

Keywords: Yemen, Houthis, women, Islam, nationalism

Introducción

Este artículo analiza las formas en las que las dinámicas de género han moldeado y han sido moldeadas por el régimen de los huzíes desde las revueltas de 2011 hasta la actualidad en Yemen. Se centra en las políticas de género y en la participación de las mujeres en un contexto en el que los huzíes pasaron de ser un movimiento social, religioso y político a convertirse en un nuevo régimen autoritario de un Estado postrevolucionario en construcción. La investigación gira en torno a cuatro preguntas clave: ¿Cómo y por qué ha cambiado la participación de las mujeres y las políticas para la igualdad de género en los territorios que actualmente están controlados por los rebeldes huzíes? ¿Qué tipo de participación de las mujeres ha sido incentivada por los líderes huzíes, y por qué? ¿Qué tipo de mujeres han sido excluidas de los espacios públicos y de la toma de decisiones cuando las fuerzas armadas huzíes tomaron el poder y ocuparon el gobierno en 2015? ¿Cómo se ha organizado la resistencia en contra del régimen huzí y de sus políticas de género? La hipótesis central plantea que los huzíes han construido alianzas con determinados grupos de mujeres para extender su influencia y su control sobre el territorio de Yemen, y a la vez poder implementar determinadas políticas de género y reorganizar la sociedad yemení de acuerdo con sus preceptos e intereses. Se argumenta que los roles de las mujeres han ido cambiando gradualmente con la evolución del movimiento huzí para responder mejor a los desafíos y a las necesidades relacionadas con las seis guerras de Sada (2004-2010), las revueltas populares de 2011, la transición política de 2012-2014, y finalmente la guerra civil y la gobernabilidad de un Estado atravesado por un conflicto armado de larga duración (2014-actualidad).

La metodología de este estudio entrelaza un trabajo etnográfico, que fue conducido in situ en Yemen entre 2007 y 2013, con entrevistas online realizadas entre 2019 y 2021 con las elites políticas yemenís, activistas de los derechos humanos, representantes de Ansar Alá y personas expertas en la cuestión de los huzíes. Los datos proceden también de la investigación documental, que incluye un análisis de las fuentes primarias y secundarias. Se ha aplicado la perspectiva de género en la revisión de la literatura académica, estadísticas e investigaciones de las comisiones de las Naciones Unidas, así como en los documentos relevantes para entender el marco político, legislativo y normativo sobre la cuestión de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en Yemen aplicables entre 2011 y 2021. Entre las fuentes primarias hay que destacar: las declaraciones de los líderes huzíes como parte del movimiento revolucionario anti-Saleh, los documentos del Diálogo Nacional, el borrador de la nueva Constitución de Yemen de 2015, los discursos políticos de los líderes de Ansar Alá, los sermones de los imanes pro-huzíes, el programa cultural de los huzíes; así como las circulares, los decretos, los planes de acción, los anuncios públicos y otros documentos y panfletos emitidos por las autoridades huzíes tras la toma de control sobre el gobierno en Sana'a. El análisis de género de estas acciones, discursos, políticas y documentos oficiales, firmados o aprobados por las autoridades huzíes entre 2011 y 2021, ha evidenciado un cambio en las políticas de género y en las libertades de las mujeres antes y después del golpe de Estado de 2014. El giro hacia un conservadurismo político-religioso tras la llegada de los huzíes al poder se ha percibido

también en las entrevistas con las personas expertas, las activistas de los derechos de las mujeres y los representantes huzíes. Es importante destacar que, tras el golpe de Estado de 2014, los líderes huzíes introdujeron cambios no solamente a nivel de la gestión del movimiento, sino también en las estructuras del Estado[2]. En este artículo se va a argumentar que no se trataba solamente de reproducir una cultura patriarcal y de dominación antigua, sino de mantenerse en el poder mediante la represión a la oposición, el favoritismo a los hachemitas y un nuevo juego de alianzas a nivel local e internacional. Se redefinió la presencia de las mujeres en los lugares públicos y se limitaron sus libertades cívicas, pero al mismo tiempo se ha favorecido la incorporación de las mujeres a las instituciones exclusivamente femeninas que los huzíes han creado con el objetivo de movilizar a las mujeres para apoyar su régimen y su visión de la nación.

La evolución del movimiento huzí y su conquista del poder del Estado

El movimiento huzí surgió en la década de los noventa de un grupo de revitalización del chiismo zaydí, al-Shabab al-Mu'min (Juventud Creyente), dirigido por Hussein al-Houthi (Brandt, 2017). En pocos años este movimiento religioso se politizó y acabó convirtiéndose en un grupo armado. En 2004 se inició la insurgencia huzí en contra del gobierno yemení. Tras la muerte de Hussein al-Houthi a manos de soldados yemeníes en septiembre de 2004, su hermano, Abdul-Malik al-Houthi, asumió la dirección del movimiento (excepto durante un breve período intermedio). En 2011 los huzíes se sumaron a las revueltas populares anti-Saleh y posteriormente a la transición política de Yemen hacia la democracia de conformidad con la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo (ICCG) y su Mecanismo de Ejecución. No obstante, en enero de 2015 abandonaron el proceso, rechazando una parte del proyecto constitucional de Yemen e imponiendo mediante la violencia su visión de Estado a los otros actores políticos y sociales. El 21 de septiembre de 2014 consiguieron entrar y tomar el control sobre la capital Saná, forzando la dimisión del presidente Abd Rabbo Mansur Hadi en enero de 2015. Poco después, mediante una *Declaración Constitucional* del 6 de febrero de 2015, disolvieron el Parlamento y establecieron sus propios órganos para asumir unas responsabilidades consideradas como prerrogativa exclusiva del gobierno de Yemen. Tras el golpe de Estado, que formó parte de la así llamada "Revolución del 21 de Septiembre" de los huzíes, el presidente Hadi se exilió en Arabia Saudí y solicitó la ayuda árabe para frenar a los rebeldes huzíes. Como consecuencia, el 25 de marzo de 2015 comenzó en Yemen una intervención militar de la coalición liderada por Arabia Saudí, que aún no ha concluido. El conflicto adquirió una dimensión regional marcada por la pugna entre Arabia Saudí e Irán, dado que a los huzíes se les atribuyen vínculos con Teherán.

Los huzíes se llaman a sí mismos Ansar Alá, es decir "los partidarios de Dios", y están dirigidos por una familia huzí, que son *sada*, es decir descendientes del Profeta, del linaje hachemita. En sus comienzos fue un movimiento predominantemente zaydí chiita, pero actualmente incluye también a suníes, además de manifestar ciertas influencias del *chiismo* duodecimano. Como explican Leyla Hamad e Ignacio Gutiérrez de Terán (2015: 16), "no se trata de una tribu ni una confederación de

[2] Para conocer la evolución de las políticas públicas de género y el análisis de los avances y los retrocesos en los derechos de las mujeres en Yemen durante el régimen del expresidente Saleh y en la transición política de 2012-2014, véase: Strzelecka, 2015, 2017, 2018.

clanes, ni de una comunidad religiosa que englobe a la generalidad de los zaydíes, sino de una familia de ulemas y políticos reconvertidos en líderes militares y apoyados por un número cuantioso de tribus, grupos políticos y personalidades relevantes del norte del país, con pactos puntuales de colaboración con otras facciones de la zona central. El huzismo, en realidad, es una gran mancomunidad constituida por grupos afines, unidos por parentesco o por un interés común y comprometidos con un credo religioso de gran proyección". La expansión de los huzíes en los últimos años se ha producido desde la provincia norteña de Saada hasta ocupar aproximadamente un tercio del país en la actualidad. Se trata de un territorio en el que viven dos tercios de la población yemení, esta expansión hace que el movimiento se haya vuelto aún más heterogéneo y complejo (Al-Hamdani y Lackner, 2020).

La toma del control gubernamental y administrativo en una gran parte del territorio de Yemen en 2015 implicó que los huzíes requirieran de un amplio soporte social y político para consolidar y legitimar el nuevo régimen político. Con este objetivo se han movilizado y han sido reclutados representantes de diferentes grupos como aliados, incluyendo a las mujeres, ofreciéndoles puestos en el gobierno e instituciones estatales. A la vez, los huzíes han establecido un complejo sistema político de supervisión, que funciona como un vínculo directo entre el círculo interno del liderazgo huzí y el sistema de gobierno local, lo que les permite mantener el poder de decisión en manos de los hachemitas, comprometidos ideológicamente y vinculados al liderazgo por parentesco y territorio (ACAPS, 2020: 1). Como ha destacado Abdullah Hamidaddin (2022), los huzíes no solamente han creado una organización político-religiosa que ha alterado la configuración del poder en Yemen, sino que también han generado un movimiento social que aspira a reformar fundamentalmente el país de manera que se ajuste a sus ambiciones locales y regionales. Esas ambiciones han sido moldeadas por los imperativos de preservar el poder, por una ideología islamista distintiva, una visión propia del orden sociopolítico, por las relaciones tribales y por las restricciones culturales. Desde su llegada al poder en 2015, los huzíes han logrado cambiar el panorama social y religioso de Yemen, desafiar la autoridad religiosa tradicional, remodelar los valores tribales y los roles sociales, construir memorias e identidades colectivas nuevas, infundir el paisaje mediático de Yemen con su credo ideológico, y situar la política exterior de Yemen en el marco de una política regional de resistencia a los Estados Unidos. Su proyecto ha tenido un impacto de género significativo, no solamente porque las alianzas entre las mujeres y el Estado han cambiado, sino también porque las relaciones de género, la sexualidad y el control del cuerpo femenino ha adquirido una atención particular en las políticas del nuevo régimen, produciendo unos resultados y unos efectos reales en la vida de las mujeres y de los hombres que residen en los territorios controlados por las fuerzas huzíes. Contextualizar las experiencias de género y la movilización de las mujeres por parte del régimen huzí permite comprender no solamente la importancia de las mujeres en la legitimidad de este régimen autoritario, sino también su papel en la producción y la reproducción de la identidad nacional, que es un componente clave en la construcción del Estado-nación.

Mujeres, nacionalismos, revolución e islam – consideraciones generales

La mujer como símbolo de la nación y significante del nacionalismo ha sido ampliamente documentada en la literatura (Kandiyoti, 1991; Badran, 1995; Baron 2004; McClintock 1991; Yuval-Davis, 1997; Moghadam, 1994; O'Keefe, 2013). Los estudios han demostrado que las mujeres han sido movilizadas de forma significativa particularmente en los periodos revolucionarios y postrevolucionarios, cuando el nuevo régimen necesitaba un mayor apoyo popular para su legitimación y la construcción del Estado (Moghadam, 1997; Foran 1997; Taylor, 1999; Goldstone,

2009; Strzelecka, 2017). En adición, el análisis de género de los movimientos nacionalistas ha contribuido a visibilizar cómo los nacionalismos han producido y reproducido el patriarcado (O'Keefe, 2013; Yuval-Davis, 1997; Sedghi, 2007). A pesar de que las mujeres desempeñaron un papel importante en los movimientos revolucionarios y de liberación nacional en todo el mundo, su notable participación en estas luchas no les ha garantizado la igualdad con los hombres una vez lograda la victoria y constituido el nuevo Estado (Molyneux, 1979; Moghadam, 1997; Bernal, 2001; Shayne, 1999). La experiencia del movimiento huzí y de su Estado en construcción no es una excepción en este sentido. La ideología y la revolución de los huzíes se puede clasificar dentro del marco revolucionario que Valentine Moghadam denominó "mujer en la familia" (Moghadam, 1995: 328–358). Este tipo de revolución, en contraste con el modelo de revolución diseñado para la emancipación de las mujeres, "excluye o margina a las mujeres de las definiciones y las construcciones de independencia, liberación y libertad. Con frecuencia construye un vínculo ideológico entre los valores patriarcales, el nacionalismo y el orden religioso. Asigna a las mujeres el papel de esposa y madre, y asocia a las mujeres no solamente con la familia, sino también con la tradición, la cultura y la religión" (Moghadam, 1995: 139).

La revolución huzí, desde esta perspectiva, manifiesta las confluencias ideológicas entre los valores patriarcales, el islam chiíta y el nacionalismo. No obstante, la participación de las mujeres en el régimen dirigido por los huzíes es un fenómeno dinámico y complejo, y no ausente de contradicciones. Lo cierto es que tras el golpe de Estado en 2014 las mujeres leales a los huzíes han conseguido acceder a algunas profesiones y tener unos roles más visibles en la vida pública. Sin embargo, los desequilibrios de género en la distribución del poder y en los puestos de toma de decisiones han persistido. La movilización de las mujeres ha estado ligada, por lo general, al interés político y al proyecto de construcción de la nación, y no tanto al deseo de transformación de las estructuras de poder dominadas por los hombres. Un análisis del discurso y de las acciones de los líderes huzíes muestra también la notable divergencia entre la retórica y la práctica con respecto a la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Además, existe una falta de coherencia en el discurso huzí, que se debe, en parte, al hecho de que el movimiento y el régimen huzí no son homogéneos. En los últimos años se ha evidenciado que existen fragmentaciones y luchas de poder dentro del grupo, y que los líderes no tienen un discurso único ni unificado. La visión de los líderes huzíes respecto a las cuestiones de género y al papel de las mujeres ha ido cambiando con la evolución del movimiento y sus intereses de poder, así como con su adaptación al contexto cambiante de Yemen.

Es importante recordar que el predominio de los hombres en los puestos de liderazgo ha sido una característica perdurable de la política en Yemen, incluso antes de que los huzíes llegaron al poder. En el preludio de la revuelta yemení de 2011, la representación de las mujeres en el parlamento y en los puestos ministeriales era muy escasa, lo cual ha tenido un impacto significativo en las políticas públicas de género, que en Yemen han sido siempre bastante conservadoras[3]. Yemen se ha clasificado en los índices internacionales como el país más desigual del mundo en términos de

[3] En el preludio de la revuelta yemení de 2011, había una mujer entre 301 parlamentarios (0,3%), dos mujeres entre los 111 miembros del Consejo de la Shura (1,8%) y dos mujeres entre 33 ministros (6,1 %). Durante la transición democrática de Yemen, en el gobierno tecnocrático formado por el primer ministro Khaled Bahah, el 7 de noviembre de 2014, el número de mujeres que integraban el gobierno creció ligeramente. Bahah eligió, en principio, a cuatro mujeres para ocupar puestos ministeriales, pero con la renuncia de una de ellas, quedaron tres mujeres de un total de 36 ministros (8,33%).

género durante décadas[4]. La situación actual de guerra, pobreza y violencia ha dificultado aún más la vida de las mujeres y las niñas, generando como resultado una brecha de género estimada hoy en día en un 90% o más (World Economic Forum, 2008: 9). Seis meses después del estallido del conflicto en 2015, los incidentes de violencia sexual y de género aumentaron en más de un 60% (UNSC, 2018: 24). Los informes de las Naciones Unidas indican que las dos partes del conflicto, es decir, tanto las fuerzas leales al presidente Hadi y la coalición liderada por Arabia Saudí, como los grupos pro-huzíes, han cometido crímenes de los derechos humanos y que usaron la violencia sexual como arma de guerra (UNSG, 2020: 35; UNSC, 2021; UNSC 2020; UNHRC, 2019, 2020). Sin embargo, hay algo particular en la perpetuación de la violencia y la discriminación contra las mujeres por parte de los huzíes: dichos actos han sido llevados a cabo en nombre del islam.

Los líderes huzíes han reclamado la herencia chiita zaydí para renovar y reforzar la diferencia nacional y expresar su postura antimperialista, antioccidental, antisemita, anti-wahabi, anti-salafí y anti-saudí. En su discurso islámico chiita han manifestado el orgullo nacional de las tradiciones ancestrales de Yemen y la identificación social con los valores morales construidos en torno a una imagen específica de la mujer musulmana (*Muslimah*) y la familia conservadora. Dichas narrativas recordaban las representaciones que fueron promocionadas en la revolución islámica de Irán (Al-Mahfali y Root, 2020). Al mismo tiempo, algunas milicias huzíes fueron acusadas de acudir a nuevas formas de violencia contra las mujeres comparables a las atrocidades cometidas por los grupos extremistas de Al Qaida o Daish (Abueish, 2021). Por ejemplo, las Naciones Unidas ha documentado por lo menos dos casos de víctimas de agresiones sexuales en los centros de detención huzíes que fueron obligadas a recitar una oración antes de ser violadas (UNSC, 2020: 61). Para los perpetradores de este crimen, la violación se convirtió en un acto de devoción que purificaba a las mujeres del pecado. La "teología de la violación" justificaba la violencia de género. La ejecución del castigo hacia las mujeres cuya reputación de "buenas musulmanas" era cuestionada quedó justificada mediante una interpretación extremista del islam. Además, como en el caso de otros regímenes autoritarios, la represión ha servido como medio eficaz para silenciar a la oposición, reforzar el poder del régimen y extender su control social. Las investigaciones de las comisiones de las Naciones Unidas han documentado que la represión violenta por parte de las milicias huzíes se dirigía sobre todo contra las mujeres políticamente activas que se atrevieron a estar en desacuerdo con las políticas y las prácticas del nuevo régimen (UNHRC, 2019). Las agresiones e intimidaciones contra estas mujeres adquirieron una dimensión política, justificada religiosamente, lo cual contribuía a la legitimación del régimen huzí, que no solamente no se oponía, sino que incentivaba ejecutar estos actos de violencia al servicio de así llamada "justicia islámica".

Los huzíes y la cuestión de la mujer en las revueltas populares de 2011 y en la Conferencia del Diálogo Nacional

Como se ha mencionado anteriormente, el movimiento huzí formó parte de las revueltas populares de 2011 contra el presidente Ali Abdullah Saleh. La participación en el amplio movimiento revolucionario sirvió a los huzíes como oportunidad para difundir sus creencias políticas e ideológicas, así como para ganar experiencia en el activismo de la sociedad civil (Al-Hamdani y Lackner, 2020). Las entrevistas con los líderes huzíes, que realicé en Saná en 2010 y 2011, sugieren que la cuestión de los derechos de las mujeres no se consideraba prioritaria para ellos en aquel momento. En su discurso, el problema principal aparecía focalizado en el conflicto religioso y político

[4] Por ejemplo, Yemen se ha clasificado en la última posición en el Índice Global de la Brecha de Género desde 2002. Véase: World Economic Forum (2020): *Global Gender Gap Report 2020*, http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf.

de Saada, que desembocó en seis guerras con el gobierno central entre 2004-2010, y que afectaba tanto a los hombres como a las mujeres. Por ejemplo, Hassan Zaid, el mediador de los huzíes y ex-secretario general del Partido Al-Haq, que fue ministro para la Juventud y Deportes en el gobierno huzí desde 2016 hasta su asesinato en 2020, declaró en una entrevista personal en 2010 que estaba a favor del empoderamiento político, económico y profesional de las mujeres, pero que el conservadurismo de la sociedad yemení no permitía avanzar en estas cuestiones con precipitación, y que la reconstrucción de Saada era su prioridad[5].

La postura de los huzíes respecto a las cuestiones de género durante las revueltas árabes de 2011 y la transición política de Yemen era ambivalente. Por un lado, reflejaba el conservadurismo patriarcal de la sociedad yemení respecto a las mujeres, por otro lado, sus líderes no se oponían abiertamente a las iniciativas de los avances en los derechos de las mujeres propuestas por el movimiento feminista. Por ejemplo, el 8 de marzo de 2011, las lideresas del movimiento de los derechos de las mujeres organizaron la celebración del Día Internacional de la Mujer en la zona de manifestaciones revolucionarias en Saná, conocida como la Plaza del Cambio. Durante el evento, las mujeres activistas anunciaron públicamente sus demandas de un Estado democrático que garantizara la ciudadanía igualitaria y las libertades para las mujeres, y recibieron declaraciones de apoyo por parte de otros grupos revolucionarios, incluidos los huzíes (Shakir et al, 2012: 12-13). No obstante, estos apoyos nunca se han traducido en los hechos. Las demandas de justicia de género y de derechos humanos para las mujeres fueron ignoradas posteriormente, y no aparecieron reflejadas en la Declaración de Objetivos de la Revolución de los Jóvenes, proclamada el 12 de abril de 2011 en Saná (CCYRC, 2011).

La transición de Yemen hacia la democracia, y concretamente la Conferencia para el Diálogo Nacional (NDC por sus siglas en inglés), propició otra oportunidad a las activistas feministas para buscar alianzas y avanzar en las cuestiones de la igualdad de género. La NDC se desarrolló entre el 18 de marzo de 2013 y el 25 de enero de 2014, teniendo como objetivo consensuar las recomendaciones para la nueva constitución de Yemen entre los diferentes sectores sociales y políticos del país. Como resultado, la NDC produjo un documento final que incluían importantes avances en la igualdad de género y en los derechos de las mujeres. Entre las recomendaciones aprobadas, hay que mencionar la prohibición del matrimonio infantil y forzado, el establecimiento de una edad mínima para el matrimonio a los 18 años para ambos sexos, la introducción de una cuota del 30% para las mujeres en el área política, y la protección de las mujeres contra todas las formas de discriminación y contra la violencia de género (NDC, 2014). Los acuerdos de la NDC fueron posteriormente inscritos en el proyecto de Constitución de Yemen de 2015 (Yemen's Draft Constitution of 2015, 2015). No obstante, dicha constitución no sería sometida ni ratificada en referéndum popular. El acto de insurrección de los huzíes contra el proyecto constitucional, presentado al público el 17 de enero de 2015, interrumpió el proceso democrático y desembocó en una nueva crisis política y en una guerra civil. La objeción de los huzíes al proyecto constitucional de 2015 tenía que ver sobre todo con la división político-administrativa de Yemen en seis regiones federales. En un principio, los acuerdos relacionados con los derechos y las libertades de las mujeres no fueron objeto de su protesta, pero la situación cambió tras el golpe de Estado en 2014 y el inicio de la guerra en 2015.

[5] Entrevista personal con Hassan Zaid en octubre de 2010 en Saná.

En el análisis de la NDC, es relevante destacar que el diálogo estuvo conformado por 565 delegados en total, de los cuales el 28% eran mujeres independientes, muchas de ellas activistas por los derechos humanos. Los huzíes se sumaron al Diálogo Nacional con una representación de unos 35 delegados, o sea un 20% de los miembros de la NDC en total. Había 8 mujeres (22,8%) en su representación. Los delegados huzíes participaron también en los nueve grupos de trabajo, en los que se dividió la NDC para buscar el consenso y la solución para los diversos problemas y conflictos de Yemen. Uno de los grupos de trabajo se dedicó específicamente a los asuntos de los derechos y de las libertades, incluidos los derechos de las mujeres. El comité estaba formado por 79 representantes, de los cuales seis procedían de la lista huzí (2 mujeres y 4 hombres). El 48% de los conformantes de este grupo eran mujeres. Es importante destacar que la delegación huzí no se opuso formalmente a las propuestas de avance en la igualdad de género en la NDC, lo que causó una impresión positiva entre las mujeres activistas y los sectores progresistas de Yemen. Nadia al Sakkaf, delegada de la NDC por la lista de las mujeres, y posteriormente ministra de Información en el régimen de Hadi entre 2014-2015, explica que los huzíes no veían la cuestión de la mujer como su prioridad en la NDC, y por lo tanto, no tenían ningún problema en aceptar las reformas progresistas a favor de los derechos y libertades de las mujeres debatidas en el grupo de trabajo correspondiente (Al-Sakkaf, 2018: 154). Los esfuerzos de la delegación de Ansar Alá en la NDC se centraron en conseguir el apoyo y los votos suficientes para reparar las injusticias y aprobar una solución al conflicto de Saada en conformidad con sus intereses de poder y sus ambiciones político-religiosas. Es relevante destacar que el grupo de trabajo dedicado a los asuntos de Saada en la NDC estuvo presidido por Nabila al- Zubayr, representante de la lista de las mujeres independientes y conocida por su activismo a favor de los derechos de las mujeres.

Se puede arriesgar la conclusión de que la alta representación, la participación y el liderazgo de las mujeres independientes en la NDC (28%) marcaron la diferencia a la hora de tomar las decisiones y negociar los acuerdos políticos. No se pudo ignorar la voz y el voto de estas mujeres y su apoyo político para lograr el consenso sobre determinadas cuestiones conflictivas, tales como los asuntos de Saada. Los derechos humanos y las cuestiones de género se convirtieron asimismo en un instrumento de negociación en el juego de poder durante la revuelta yemení y la Conferencia del Diálogo Nacional. Los huzíes en aquel momento eran considerados un grupo rebelde, marginado por el antiguo régimen de Saleh, que buscaba justicia por la represión sufrida y las guerras de Saada. Al no impugnar los avances en la materia de los derechos humanos y las libertades de las mujeres en la NDC, los huzíes fueron capaces de ganarse cierta simpatía y apoyo para su causa política, religiosa y social entre los sectores más progresistas y democráticos de la NDC. No obstante, tras el golpe de Estado de 2014, un enfoque más conservador respecto a las libertades de las mujeres y las jerarquías de género ganó fuerza y fue adoptado por las milicias huzíes. Desde que Ansar Alá asumió el control político y militar en Saná, el juego de poder ha cambiado. Las activistas progresistas y los partidarios de los derechos humanos universales fueron excluidos de los espacios de toma de decisiones. Sin embargo, el nuevo régimen autoritario no podía prescindir totalmente de las mujeres, ya que necesitaba el apoyo de diferentes sectores de la población, incluidas las mujeres, para construir un Estado y una nación de acuerdo con sus intereses ideológicos. De esta forma las alianzas entre el Estado y las mujeres cambiaron para adaptarse mejor a las ambiciones de poder de los huzíes y a su concepto de estratificación social y tribal.

La cuestión de la mujer y el control del cuerpo femenino se volvió central en el discurso nacionalista y en la cultura nacional de los huzíes tras el golpe de Estado. Las nuevas políticas tenían como objetivo reforzar las estructuras patriarcales, así como las dinámicas sectarias y de casta para

favorecer a la elite hachemita y marginar a la oposición[6]. Las configuraciones de género, casta, religión, origen y lealtad política se convirtieron en factores clave para poder hacer una carrera política y profesional en los territorios controlados por Ansar Alá. Nuevas instituciones exclusivamente femeninas tales como las zaynabiyat fueron creadas con el objetivo de reclutar mujeres para el apoyo político al régimen y la implementación de las políticas de segregación entre los sexos. Las milicias zaynabiyat fueron también utilizadas para el control y la represión contra las mujeres que se oponían al régimen de los huzíes. Solo un pequeño número de mujeres de las élites leales a los huzíes llegó a ocupar puestos de cierta relevancia en la nueva administración del Estado. Su poder real, no obstante, ha estado bastante limitado. La mayoría de las mujeres profesionales han seguido relegadas a posiciones secundarias y subordinadas respecto de los hombres. Lo que marcó la diferencia en las jerarquías de género respecto a los periodos anteriores al gobierno huzí, no fue tanto la reproducción de una cultura patriarcal, sino el grado de violencia y de represión que ha permitido agudizar el desarrollo de las desigualdades sociales y disciplinar a las mujeres en la subordinación a los hombres en las estructuras patriarcales. Muchas feministas y activistas políticas han sido silenciadas, aterrorizadas o forzadas a buscar refugio en exilio, con lo cual la resistencia ciudadana *in situ* ha quedado muy debilitada.

Las mujeres y el nuevo régimen político liderado por los huzíes

El 6 de febrero de 2015, los huzíes emitieron una Declaración Constitucional y anunciaron oficialmente la toma del poder político en Yemen. Se estableció el así llamado Comité Revolucionario Supremo (SRC por sus siglas en inglés), compuesto por 15 miembros procedentes del movimiento huzí y de la elite política aliada a los huzíes. Dos mujeres (13,33%) fueron incluidas en este comité: Ibtisam Mohamed Mohamed al-Hamdi y Alia Faisal Abdullatif al- Shaabi[7]. El 15 de agosto de 2015, el SRC entregó parcialmente el poder al Consejo Político Supremo (SPC), compuesto por 10 personas, todos ellos varones[8]. En noviembre de 2016, el SPC anunció el establecimiento del Gobierno de Salvación Nacional (NSG), compuesto por los representantes huzíes y sus aliados del Congreso General del Pueblo (GPC), del hirak y de los partidos minoritarios de Yemen (al-Haq, Baath, Unión de las Fuerzas Populares y la Alianza Democrática Nacional). Entre los 42 ministros, había 3 mujeres (7%): Faiqah al-Sayed Baalawi, Ministra de Trabajo y Asuntos Sociales; Alia Faisal Abdullatif al-Shaabi, Ministra de Derechos Humanos; y Radhia Mohamad Abdullah, Ministra de Estado[9]. En enero de 2020, se dio un intercambio de carteras de las ministras: Alia Faisal Abdullatif al-Shaabi que

[6] Para un ejemplo de las políticas sectarias promovidas por los huzíes desde su llegada al poder en Yemen, se puede mencionar el impuesto recaudado, en nombre de una interpretación particular del islam, para la elite hachemita en el territorio bajo el control de los huzíes (Sana'a Center for Stategic Studies, 2020).

[7] Lista de los miembros del Comité Revolucionario Supremo, 16 de febrero de 2015, https://hournews.net/news-39130.htm.

[8] "Political Council formed", *Saba Net,* 6 de agosto de 2016, https://www.saba.ye/en/news435947.htm.

[9] President issues decree to form National Salvation Government", *Saba Net*, 29 de noviembre de 2016, https://www.saba.ye/en/news448091.htm.

fue nominada ministra de Estado[10], y Radhia Mohamed que se convirtió en la nueva ministra de Derechos Humanos[11].

Las mujeres incluidas en el Gobierno de Salvación Nacional representaban al movimiento huzí (Radhia Mohamed Abdullah), al partido del expresidente Saleh - Congreso General del Pueblo (Fayiqah al-Sayed Baalawi), y al Partido Socialista de Yemen (Alia Faisal Abdullatif al-Shaabi). La inclusión de las mujeres y de los diversos partidos políticos en el Gobierno de Salvación Nacional sirvió, entre otras cosas, para reafirmar la narrativa de los huzíes de que su voluntad es crear un Yemen "unido y democrático" (Shaker y Edroos, 2018). Esta estrategia pragmático-discursiva ha puesto de manifiesto la ambición de los huzíes para convertirse en el gobierno legítimo de los yemeníes. De facto, actualmente, la representación de las mujeres en el gobierno huzí supera al número de mujeres en el gobierno de Yemen internacionalmente reconocido. El profundo cambio en el gabinete del presidente Hadi, anunciado el 16 de diciembre de 2020, dejó fuera a las mujeres por primera vez en dos décadas. Las activistas yemeníes organizaron una campaña "No Women, No Government", recordando al presidente Hadi y a la comunidad internacional que la democracia no se puede construir sin las mujeres (Bin Othman, 2021; Al-Sakkaf, 2021).

Como se ha mencionado anteriormente, la representación de mujeres en el gobierno de los huzíes no es muy equitativa, pero ha tenido un papel fundamental en la legitimación del régimen autoritario. Las mujeres ministras en el Gobierno de Salvación Nacional representan a familias y clanes bien conocidos en Yemen, lo cual sugiere una alianza entre los huzíes y la élite política y tribal. Las alianzas estratégicas han permitido expandir y consolidar el control huzí sobre una gran parte del territorio de Yemen. La presencia de las mujeres en los puestos de cierta relevancia no ha contribuido, sin embargo, a la transformación de las estructuras patriarcales ni a la adopción de medidas que favorezcan la igualdad de género. El extremismo religioso y el nuevo nacionalismo de guerra han determinado las tendencias de las políticas conservadoras de género. Los espacios de poder real, donde se toman las decisiones vinculantes, siguen estando dominados por los hombres. En el actual sistema autoritario, la totalidad del poder político está en la práctica en manos de una autoridad política huzí, que centraliza el proceso institucional y administrativo mediante unos mecanismos de control y vigilancia sobre los otros órganos del Estado. El Gobierno de Salvación Nacional es un órgano ejecutivo, pero su rol político se considera subordinado al Consejo Político Supremo y al Comité Revolucionario Supremo, ambos órganos están dirigidos por hombres huzíes (Al-Hamdani y Lackner, 2020). Además, los huzíes han establecido un sistema de supervisión político para controlar y vigilar la implementación de su programa ideológico en los ministerios y en otras instituciones públicas y privadas (ACAPS, 2020). Algunos ministros del Gobierno de Salvación Nacional se quejaron incluso públicamente sobre la interferencia de los huzíes en su trabajo. En 2017, varios ministros, incluida la ministra de Derechos Humanos, Alia Faisal Abdullatif al-Shaabi, entregaron sus cartas de dimisión tras haber sido agredidos por milicias huzíes[12].

La brecha entre la realidad y el discurso político con respecto a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres persisten. En marzo de 2019, el régimen huzí publicó su "Visión Nacional" (SPC, 2019). En dicho documento expresó su ambición de construir antes de 2030 un

[10] "President al-Mashat appoints Alia Faisal as Minister of State". *Saba Net,* 18 de enero de 2020, https://www.saba.ye/en/news3085187.htm.

[11] "Republican Decree issued to appoint Minister of Human Rights", *Al Thawra*, 19 de enero de 2020, http://en.althawranews.net/2020/01/republican-decree-issued-to-appoint-minister-of-human-rights/

[12] Véase: Al Matari, Kamel: "Houthi minister quits after she was beaten up by militias", *Al Arabiya*, 10 de mayo de 2017, https://english.alarabiya.net/News/middle-east/2017/05/10/Houthi-minister-quits-after-she-was-beaten-up-by-militias-. "Bin Habtour resigns as head of National Salvation Government in Yemen", *Middle East Monitor*, 6 de abril de 2017, https://www.middleeastmonitor.com/20170406-bin-habtour-resigns-as-head-of-national-salvation-government-in-yemen/

Estado "moderno, democrático, estable y unido", que garantizara y protegiera los derechos y las libertades de las mujeres (SPC, 2019: 8 y 38). Entre los 25 objetivos de este programa se establecieron metas centradas en el empoderamiento económico de las mujeres, mejoras en el acceso a la justicia, el aumento de su participación en la vida familiar y pública, la inclusión en el mercado de trabajo, y sobre todo en las profesiones de seguridad, policía y salud pública (SPC, 2019: 32, 38, 40, 45, 48, 60, 68). Además, las autoridades huzíes se comprometieron a convertir la Comisión Nacional para las Mujeres en un órgano independiente y promover las medidas de prevención contra la violencia de género (SPC, 2019: 43 y 72). A pesar de las declaraciones huzíes a favor de la democracia en su Visión Nacional, los actos de represión y violencia ponen de manifiesto una realidad distinta, en la que no existe el Estado de derecho ni un respeto a los derechos humanos y las libertades públicas. Los derechos y las libertades de las mujeres han sido sistemáticamente cuestionados. El modelo que se promociona desde el Estado es el de dominación masculina y la subordinación de las mujeres. En la actual situación de guerra, las negociaciones de paz auspiciadas por las Naciones Unidas se limitaron sobre todo a negociar un alto el fuego. Las mujeres han sido prácticamente excluidas de estos procesos. Desde 2015 se han celebrado cinco rondas de negociaciones de paz para Yemen convocadas por la ONU y tan solo cuatro mujeres han podido sentarse en las mesas de diálogo: tres en Kuwait en 2016 y una en Suecia en 2018 (Anderlini et al, 2017: 5; Nasser, 2018). Ninguna de ellas formaba parte de la delegación huzí (Qassim et al, 2020).

Mujeres contra mujeres: el papel de las instituciones femeninas en el régimen de los huzíes

Como se ha mencionado anteriormente, la movilización política de las mujeres por el régimen huzí ha tenido que ver con unos intereses particulares de poder. Desde que los huzíes tomaron el control de la capital de Saná a finales de 2014, nuevas instituciones exclusivamente femeninas emergieron con el objetivo de reclutar a otras mujeres e implementar las políticas de género. Las zaynabiyat, compuestas originalmente sobre todo por mujeres hachemitas, fueron creadas como un servicio de inteligencia dirigido a otras mujeres (UNSC: 2020:10). Sus funciones han sido similares a las de las Hermanas Basij (*Moavent-e Basij–Kkhaheran*) de Irán, lo cual puede indicar la conexión entre los huzíes e Irán. El Basij (*Basij-e Mostaz'af*) era una organización paramilitar establecida por el Ayatolá Jomeini en 1980, que contó con una sección femenina desde 1981 (Golkar, 2013: 18). Las Basijis sirvieron como enfermeras y auxiliares en diferentes frentes para ayudar a las familias de los mártires, veteranos y prisioneros de guerra, entre otros. Una parte de las Basijis fueron organizadas en unidades llamadas "Hermanas Zaynab" *(Khaharan -e-Zaynab),* y tenían como objetivo servir de policía moral para interrogar e intimidar a otras mujeres (Golkar, 2013: 19). Las zaynabiyat de Yemen fueron creadas por los huzíes sobre 2014-2015 para actuar principalmente como fuerza de seguridad y de vigilancia moral. Fueron utilizadas también para reprimir a las mujeres de la oposición, y para vigilar la implementación de los códigos ultraconservadores de vestimenta y de comportamiento islámico, así como la segregación entre los sexos en los lugares públicos[13]. Se han

[13] Véase: "Zaynabeyat: Houthi female police hunting Yemeni women", *MENA- Studies*, 5 de mayo de 2020, https://mena-studies.org/zaynabiyat-houthi-female-police-hunting-yemeni-women/. Al-Batati, Saeed, "Yemeni activist who endured and challenged Houthi repression," *Arab News*, 11 de marzo de 2020, https://www.arabnews.com/node/1639776/middle-east. "Yemeni Activists Blast Houthi Recruitment of All-Female

documentado casos de zaynabiyat que participaron activamente en la perpetuación de la violencia y en el adoctrinamiento ideológico, en la vigilancia en las prisiones femeninas, en el registro de casas y de personas, en el arresto y detención arbitraria de mujeres, en saqueos, en agresiones sexuales, en torturas y vejaciones, y en la facilitación de la violación de prisioneras en los centros de detención huzíes (UNSC, 2020: 9, 10, 44 y 62). También se han evidenciado actos violentos cometidos por las zaynabiyat (intimidaciones, torturas, encarcelamientos, secuestros, malos tratos, registros personales, vejaciones, etc.) dirigidos especialmente hacía las activistas políticas y las mujeres que participaron en las protestas contra el régimen huzí (UNSC, 2020: 21-23 y 60).

El análisis de la participación de las zaynabiyat en el régimen autoritario muestra cómo los roles de las mujeres han sido expandidos para responder a las necesidades de la guerra y de construcción de un Estado y de una nación conforme a la ideología de los huzíes. La ambición de gobernar un Estado por parte de los líderes huzíes requería de la movilización de las mujeres más allá del movimiento Ansar Alá. A las mujeres dispuestas a trabajar para el régimen se les asignaron unos roles más proactivos en la formación del nuevo Estado y en el campo de batalla contra los individuos identificados como "enemigos" de los huzíes.

El reclutamiento de las mujeres era necesario no solamente para legitimar el régimen, sino también para poder difundir e implementar las nuevas reglas y políticas en el contexto de segregación entre los sexos. Junto con los roles tradicionales de esposas, hermanas y madres, las mujeres han desempeñado un papel importante en la difusión y en la implementación de la ideología huzí en los medios de comunicación, la educación, la salud, la defensa y la seguridad. Además, según investigaciones respaldadas por la ONU, los huzíes reclutaron a decenas de adolescentes, algunas de ellas supervivientes de actos de violencia sexual, para trabajar como espías, médicas, guardias de seguridad y zaynabiyat[14]. Las zaynabiyat y las madres de los así llamados "mártires", dispuestas a realizar sacrificios por el bien del Estado huzí, han sido elogiadas por el régimen como heroínas nacionales. Desde 2016 aproximadamente, los huzíes empezaron a organizar en Saná mítines masivos de mujeres implicadas en la "yihad", en los que las militantes aparecían completamente veladas, a veces con los niños en brazos, y con artillería pesada y los rifles levantados en alto, gritando el juramento de proteger al país y luchar contra los enemigos (Alameri, 2016). La militarización de las mujeres en los esfuerzos de la guerra se ha convertido en un medio de propaganda nacionalista de los huzíes. Se trataba de un símbolo que ponía de manifiesto la determinación y el sacrificio de las mujeres en la lucha por la liberación nacional.

La movilización de unas mujeres contra otras estaba inscrita en la estrategia "divide y vencerás", que los líderes huzíes utilizaron con éxito para debilitar al activismo cívico y mantener el control patriarcal sobre los cuerpos de las mujeres. Durante las revueltas de 2011 y la transición política de 2012-2014, las activistas del movimiento feminista yemení trataron de unir a las mujeres por encima de las divisiones nacionales, políticas, étnicas, culturales y sociales con el objetivo de crear, abordar y defender una agenda de las mujeres (Al-Sakkaf, 2018; Shakir et al, 2012; Strzelecka, 2017, 2018). Como resultado, tal y como se ha mencionado anteriormente, se consiguieron importantes avances en la Conferencia del Diálogo Nacional a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres, avances que posteriormente fueron inscritos en el proyecto constitucional fallido de 2015. Desde que los huzíes llegaron al poder en Saná, los derechos fundamentales y las libertades públicas de las mujeres han sido cuestionadas en diferentes aspectos. Las instituciones tales como las zaynabiyat han explotado las diferencias ideológicas en la sociedad yemení y han contribuido al

Militias", *Asharq Al-Awsat,* 24 de abril de 2019, https://english.aawsat.com//home/article/1692801/yemeni-activists-blast-houthi-recruitment-all-female-militias.

[14] "Iran-backed Houthis recruited teenage girls in Yemen, says new UN report", *The National*, 9 de septiembre de 2020, https://www.thenationalnews.com/world/mena/iran-backed-houthis-recruited-teenage-girls-in-yemen-says-new-un-report-1.1075297

aumento del conflicto político y a las divisiones sociales entre las mujeres. Las militantes pro-huzíes han participado activamente en la represión de las mujeres que representaban una amenaza potencial para el nuevo régimen. Esto ha facilitado la implementación de políticas represivas y de leyes discriminatorias en el territorio controlado por los huzíes. Sin embargo, la resistencia contra las injusticias de género no ha desaparecido del todo, sino que ha cambiado de forma. Las voces de protesta han sido reprimidas por el régimen autoritario de los huzíes en las calles de Yemen, pero el activismo en línea y desde la diáspora ha perdurado. Por ejemplo, a principios de 2021, las activistas yemeníes por los derechos de las mujeres han lanzado una campaña en las redes sociales, utilizando el *hashtag* #IWantMyRights, para denunciar la violación de las libertades de las mujeres por los huzíes y para sensibilizar a la comunidad internacional sobre la situación de deterioro de los derechos humanos en el país (Abueish, 2021).

Mujeres y nacionalismos: género, islam, sexualidad y nación

A raíz de la toma del poder en Saná, los huzíes han tratado de reorganizar la sociedad yemení de acuerdo con sus preceptos y valores. Han endurecido las leyes del estatuto personal, la moralidad pública y las libertades de las mujeres con reglas más conservadoras y estrictas. Las nuevas disposiciones en materia de género fueron anunciadas a través de circulares, edictos, fatuas (pronunciamientos legales en el islam), los sermones de los viernes en las mezquitas, directivas ministeriales, programas culturales y educativos, los medios de comunicación y anuncios publicitarios. Las instituciones tales como las zaynabiyat fueron creadas para garantizar una implementación adecuada de estas reglas entre las mujeres. Los incumplimientos con las normativas del orden público, los códigos de vestimenta y del comportamiento islámico fueron sancionados con multas, intimidaciones, arrestos, encarcelamientos, interrogatorios, torturas, humillaciones y secuestros. Las sanciones más graves estaban relacionadas con las acusaciones de prostitución. Muchas de las víctimas de estos cargos, considerados como delito en Yemen, fueron las activistas que se atrevieron a protestar en contra del régimen de los huzíes (UNHRC, 2019; Aldroubi y Mahmood, 2019; Al-Aghbari, 2019). La carga valorativa y de reputación moral de las acusaciones relacionadas con los delitos sexuales y la moralidad condenaban a las mujeres rebeldes al ostracismo social y a la vergüenza para sus familias, silenciando y marginando eficazmente a la oposición a través de estas campañas de desacreditación.

Las interpretaciones extremistas del islam fueron utilizadas por las autoridades huzíes para justificar los códigos ultraconservadores de vestimenta, del orden moral, de la segregación entre hombres y mujeres (*ikhtilat*), de la prohibición de ciertas profesiones a las mujeres (por ejemplo, los trabajos en los restaurantes), y para limitar su acceso a la planificación familiar y a otros servicios de salud sexual y reproductiva (Shuja al-Deen, 2015; Mahdi, 2021). Las restricciones impuestas a los salones de belleza, los gimnasios, las tiendas de ropa y los cafés para mujeres han obligado a muchos de estos lugares a cerrar.[15] Las milicias huzíes revisaban las tiendas de ropa femenina para confiscar y destruir las vestimentas de estilo occidental (Mahmood, 2021). También confiscaban y destruían los

[15] "En Yemen, los rebeldes huzíes cierran cafés, hostigan a las mujeres e imponen su orden moral", SWI, 6 marzo 2020, https://www.swissinfo.ch/spa/afp/en-yemen--los-rebeldes-hut%C3%ADes-cierran-cafés--hostigan-a-las-mujeres-e-imponen-su-orden-moral/45600626

maniquíes femeninos, porque los consideraban un símbolo de desnudez e inmoralidad por sus formas sexuadas. Desde 2015, las circulares, distribuidas en Amran y en otras ciudades controladas por los huzíes, prohibían a las mujeres organizar fiestas después de la oración del ocaso (del Magreb), contratar cantantes y músicos masculinos en sus celebraciones, y llevar a cámaras, incluidos los móviles con cámaras, a los salones de bodas donde festejaban las mujeres (Shuja al-Deen, 2015). De esta forma, la costumbre de no sacar fotos a las mujeres yemeníes para proteger su imagen e intimidad ante los extraños era preservada, pero también se ha abortado con esta restricción una parte relevante de la memoria visual del mundo femenino. En las universidades y en otros lugares públicos aparecieron anuncios para indicar cómo cumplir correctamente con el código de conducta y de vestimenta islámica impuesta por las autoridades huzíes. En Saná, por ejemplo, se prohibió a las estudiantes usar abayas demasiado cortas, estrechas y transparentes, mostrar el cabello a extraños, usar maquillaje, perfumes y *voluminizadores* del hiyab para el cabello. Además, se ordenó al alumnado que no se mezclara con las personas del sexo opuesto en las universidades y en las fiestas de graduación (Mwatana for Human Rights, 2021).

Las sanciones ejemplares se utilizaron para reeducar y reorganizar a la sociedad yemení de acuerdo con los valores conservadores del islam, y reafirmar lo que los huzíes definieron como una seña de la identidad nacional. El velo islámico, la moral conservadora y la segregación entre hombres y mujeres en los lugares públicos se han presentado como los iconos de la musulmanidad y la autenticidad yemení en el discurso nacionalista conservador. Los modelos igualitarios de género, los derechos humanos y las libertades de las mujeres, por el contrario, han sido mencionados como marcadores de la diferencia cultural en la representación discursiva acerca del "otro". Consecuentemente, el velo islámico, las jerarquías de género y los modelos conservadores de la familia se han vuelto centrales para la construcción discursiva de la identidad nacional. La mujer ha sido percibida como guardiana de la tradición, la religión y la identidad nacional. En el discurso nacionalista de los huzíes, se han reafirmado también las posturas contra la homosexualidad, que en Yemen está castigada con la pena de muerte y *asociada* con la *decadencia* de los valores y la *moral. Así,* el 20 de enero de 2021, las milicias huzíes cerraron un restaurante llamado Rainbow (Arcoíris) en Saná, ya que su logotipo del arcoíris y su decoración colorida aludían supuestamente al símbolo del orgullo LGBT y violaba los valores religiosos de la sociedad yemení (Sana'a Center for Strategic Studies, 2021: 11). El restaurante fue reabierto en febrero de 2021, después de que el dueño cambiara las pinturas y la decoración de su negocio[16].

Un ejemplo de la dinámica entre islam, género y la construcción de la otredad en el discurso nacionalista de los huzíes lo constituye el sermón de Muhammad Al- Mu'ayyad, erudito islámico yemení, que fue pronunciado el 29 de enero de 2021 en una mezquita de Dhamar durante la oración del viernes, y transmitido por la televisión huzí El -Eman TV. El imán acusó a la cultura occidental, a los judíos y a los wahabíes de causar la degradación moral, la corrupción y la explotación de las mujeres en Yemen. Dijo: "*Una mujer no debe ser liberada del sistema islámico para pasarse al sistema occidental. ¿No hemos visto lo que los judíos han hecho a las mujeres de todo el mundo? ¿No se han vuelto estas mujeres inmodestas y moralmente depravadas? ¿No han abandonado las mujeres en muchos países del mundo toda la moral y los principios, y han comenzado a viajar sin compañía? ¿No hemos visto un aumento de casos de hijos sin padre? En muchos países occidentales, el porcentaje de estos casos ha aumentado en un 20%. ¿No han estado trabajando los judíos para destruir la familia y romper los lazos sociales? Para ello han explotado a las mujeres y las han convertido en medios de corrupción. (...) América supervisa a todos los ministerios de información y comunicación en el mundo islámico, excepto los de los movimientos de*

[16] Véase: Rainbow restaurant in Sana'a, https://www.facebook.com/rainbo11.

resistencia en Irán, Yemen, Siria, Líbano y Gaza. (…) *Los judíos, por medio de los wahabíes, se esfuerzan por eliminar todos los símbolos islámicos"*[17].

Para los huzíes, la definición de la identidad nacional a partir del otro ha sido estratégicamente relevante para legitimar su régimen y consolidar el poder en Yemen. En el contexto de la guerra, el lema de los huzíes: "Dios es grande, muerte a Estados Unidos, muerte a Israel, maldición a los judíos, y victoria del islam" ha adquirido un significado especial. Muchas personas se unieron a los huzíes no necesariamente porque creían en su ideología, sino porque resonaban con un populismo nacionalista y con la necesidad de defender la patria contra los enemigos. Los huzíes capitalizaron el descontento social contra el gobierno de Hadi, que no solamente se exilió en Arabia Saudí en 2015, sino que también ha solicitado ayuda a la monarquía saudí, que resultó en la ofensiva militar de la coalición árabe en Yemen. La guerra, que comenzó en 2015, ha provocado la crisis humanitaria más grande del mundo, con un 80% de la población yemení, o sea más de 24 millones de personas, en necesidad de ayuda humanitaria urgente (UN, 2020). En este contexto, muchas personas percibieron al presidente Hadi como traidor y como un títere en manos de los extranjeros. En 2017, un tribunal de los huzíes lo ha condenado, junto con algunos miembros de su gobierno, a la pena de muerte por "alta traición"[18]. La movilización de la población en contra de los enemigos: la coalición liderada por Arabia Saudita, los Estados Unidos, los judíos, los wahabíes, etc. ha resultado una estrategia eficaz a favor del liderazgo de los huzíes. Los huzíes se autodefinieron como patriotas y como el último bastión de la verdadera revolución de Yemen. La revolución de los huzíes se ha construido en clave islámica y en contraste con todos aquellos elementos de la cultura que se asocian en Yemen con la "decadencia del Occidente" y la "amoralidad de los judíos". La representación idealizada de la Muslimah (mujer musulmana) fue uno de los aspectos importantes de la identidad nacional y un significante de la diferencia cultural.

La glorificación y la idealización del cuerpo femenino, además de la producción de mitos, tradiciones y símbolos, es una característica del nacionalismo y de la cultura nacional. La historia, la cultura y la soberanía del nuevo régimen han sido concebidas y materializadas a través de las mujeres que encarnaron el patriotismo de los huzíes y sus dinámicas de conservadurismo islámico y las posturas antioccidentales, antimperialistas, antisemitas y antisauditas. El control del cuerpo femenino ha tenido como objetivo contribuir a la reproducción de la nación y la ideología de los huzíes. Las madres de los héroes y mártires han sido apreciadas en los discursos nacionales por producir una generación nueva de niños y hombres necesaria para proteger al país. Las autoridades huzíes han limitado el acceso al aborto y al uso de los anticonceptivos, imponiendo una normativa que requería el consentimiento de los maridos para poder utilizar la planificación familiar[19]. Han intervenido también en contra de los matrimonios que supuestamente podrían representar un desafío para su régimen. Por ejemplo, en octubre de 2018, en el puesto de control de Abu Hashim, en el distrito de Radá, provincia de Baida, las milicias huzíes detuvieron a dos mujeres que viajaban para casarse con hombres de Marib, un área de Yemen que está bajo la influencia del gobierno de Hadi. Las mujeres fueron castigadas con el pelo rapado y devueltas a sus casas, en territorio controlado por

[17] "Houthi Friday Sermon by Yemeni Islamic Scholar Muhammad Al-Mu'ayyad", grabaciones en video de la televisión huzí *Al-Eman TV*, 30 de enero de 2021, https://www.memri.org/tv/houthi-yemen-sermon-muhammad-muayyad-jews-exploit-muslim-women-break-down-family-society-corruption-fatherless-babies-america.

[18] "Pro-Houthi court sentences Yemen president to death for treason," *Reuters*, 25 de marzo de 2017, https://www.reuters.com/article/us-yemen-security-court-idUSKBN16W0UF.

[19] "Women banned from contraceptive", *Aden Press*, 3 de febrero de 2021, http://en.adenpress.news/news/32132.

los huzíes[20]. Posteriormente, Shams Al Deen Bin Sharaf, el muftí de los huzíes, justificó este incidente con una fatua que prohíbe a las personas que viven en las áreas bajo el control de los huzíes casar a sus hijas y hermanas con hombres que pertenecen al bando enemigo (Abo Alasrar, 2020).

Conclusiones

Los sistemas de género son heterogéneos y cambian a lo largo del tiempo como consecuencia del impacto de diversos factores sociales, culturales, políticos y económicos que determinan la construcción de unas ideologías específicas del patriarcado o de la igualdad. Las expectativas sociales sobre los roles y las relaciones de género son frecuentemente reforzadas por el Estado y por la comunidad. Como hemos visto en este artículo, la revolución islámica de los huzíes ha traído cambios significativos en las relaciones de género en Yemen. Esta revolución se ha basado en una ideología que interactúa con el populismo nacionalista, los valores patriarcales y con una interpretación ultraconservadora del islam. Desde que los huzíes asumieron el poder político en Saná, las mujeres han sido movilizadas no solo para legitimar el régimen de los huzíes, sino también para crear un vínculo más estrecho con el Estado-nación a través de instituciones femeninas tales como las zaynabiyat. Asumiendo roles más proactivos en la construcción del Estado y en la legitimación del régimen autoritario, las mujeres leales a los huzíes han participado en la producción y la difusión de la propaganda y la represión política. Han contribuido en los procesos de la exclusión de las mujeres que no han encajado en la visión del Estado patriarcal propagado por los huzíes. Los argumentos religiosos, morales y étnicos, así como la represión política, han contribuido a la exclusión de estas mujeres de la nueva nación.

El apoyo de los huzíes a los derechos y a la participación de las mujeres ha sido selectivo y condicionado. Se ha inscrito en una estrategia de supervivencia del régimen para aumentar su popularidad y legitimidad, y satisfacer su ambición de ganar la guerra y construir un Estado-nación. En la visión nacionalista de los huzíes, la principal expectativa para los hombres era la de defender el país contra los enemigos, mientras que el papel más relevante para las mujeres ha sido perpetuar la nación. Las mujeres eran necesarias tanto para reproducir la ideología huzí como para producir una nueva generación de yemeníes y asegurar la supervivencia de la nación. Por esta razón, el control de los cuerpos femeninos y de la sexualidad se ha vuelto central en las políticas de los huzíes tras su toma de poder político en una gran parte del territorio de Yemen. La participación de las mujeres en el nacionalismo huzí y en la construcción del Estado ha contribuido también a la reproducción de las jerarquías patriarcales y de otras estratificaciones sociales y políticas en la sociedad yemení. Se trata de las jerarquías sociales y las divisiones políticas que las activistas de los derechos humanos intentaron desafiar durante las revueltas yemeníes de 2011, en el intento de crear una sociedad inclusiva y pacífica, basada en la igualdad, la justicia y la dignidad humana, en la que todas las personas se pudieran sentir seguras y representadas, y donde el nacionalismo exclusivista y populista de los grupos armados, tales como los huzíes, no fuera tan atractivo.

Referencias

[20] "Houthis Stop Wedding Procession in Abu Hashim Point", *Aden News,* 15 de octubre de 2018, https://adennews.net/en/50263

ABO ALASRAR, Fatima: "Houthis' disregard for Yemeni customs leaves women at risk", *Arab News,* 11 de marzo de 2020, disponible en https://www.arabnews.com/node/1640106 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

ABUEISH, Tamara: "ISIS-like behavior: Iran-backed Houthis implement extreme measures against women", *Al Arabiya English,* 3 de febrero de 2021, disponible en https://english.alarabiya.net/features/2021/02/03/-ISIS-like-behavior-Iran-backed-Houthis-implement-extreme-measures-against-women [consulta: 24 de noviembre de 2021].

ACAPS: "The Houthi Supervisory System", *ACAPS Thematic Report*, 17 de junio de 2020, disponible en https://www.acaps.org/special-report/yemen-houthi-supervisory-system [consulta: 24 de noviembre de 2021].

AL-AGHBARI, Samia: "Abduction, torture, ransom, stigma: How female Houthi militias silence women in Yemen's war", *Almasdar Online*, 29 de diciembre de 2019, disponible en https://al-masdaronline.net/national/221 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

ALAMERI, Rua'a: "Houthis recruiting women to fight in Yemen war", *Al Arabiya English*, 7 de septiembre de 2016, disponible en https://english.alarabiya.net/News/middle-east/2016/09/07/Houthi-militias-recruiting-women-to-fight- [consulta: 24 de noviembre de 2021].

ALDROUBI, Mina y MAHMOOD, Ali: "Dozens of Yemeni girls and women face secret Houthi trials on false prostitution charges", *The National*, 2 de mayo de 2019, disponible en https://www.thenationalnews.com/world/mena/dozens-of-yemeni-girls-and-women-face-secret-houthi-trials-on-false-prostitution-charges-1.856588 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

AL-HAMDANI, Raiman y LACKNER, Helen: *Talking to the Houthis: How Europeans Can Promote Peace in Yemen*, European Council on Foreign Relations, 14 octubre de 2020, disponible en https://ecfr.eu/publication/talking_to_the_houthis_how_europeans_can_promote_peace_in_yemen/ [consulta: 24 de noviembre de 2021].

AL-MAHFALI, Mohammed y ROOT James: *How Iran's Islamic Revolution Does, and Does Not, Influence Houthi Rule in Northern Yemen,* Sana'a Center for Strategic Studies, 12 de febrero 2020, disponible en https://sanaacenter.org/publications/analysis/9050 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

AL-SAKKAF, Nadia (2021): "Explaining the Lack of Progress in Yemeni Women's Empowerment: Are Women Leaders the Problem?", *Journal of International Women's Studies,* nº 22 (1), pp. 104-120, disponible en https://vc.bridgew.edu/jiws/vol22/iss1/6 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

AL-SAKKAF, Nadia (2018): "Negotiating Women's Empowerment in the NDC", en HEINZE, Marie-Christine (2018): *Yemen and the Search for Stability: Power, Politics and Society after the Arab Spring,* London: I. B. Tauris. DOI: 10.5040/9781350989887.ch-006

ANDERLINI, Naraghi, RASHA JARHUM, Sanam, ALLAM, Rana y COWICK, Devin (2017): *Bringing Peace to Yemen by Having Women at the Table,* U.S. CSWG, Washington, USIP, disponible en https://icanpeacework.org/2017/10/11/bringing-peace-yemen-women-table/ [consulta: 24 de noviembre de 2021].

BADRAN, Margot (1995): *Feminists, Islam, and Nation: Gender and the Making of Modern Egypt,* Princeton, Princeton University Press. DOI: 10.1515/9781400821433

BARON, Beth (2004): *Egypt as a Woman: Nationalism, Gender, and Politics*, Berkeley, University of California Press. DOI: 10.1525/9780520940819

BERNAL, Victoria (2001): "From Warriors to Wives: Contradictions of Liberation and Development in Eritrea", *Northeast African Studies*, nº 8 (3), pp. 129-54. DOI: 10.1353/nas.2006.0001

BIN OTHMAN Shaima (2021): *Does this government deserve our participation?,* Yemen Policy Center, disponible en https://www.yemenpolicy.org/does-this-government-deserve-our-participation/ [consulta: 24 de noviembre de 2021].

BRANDT, Marieke (2017): *Tribes and Politics in Yemen: A History of the Houthi Conflict*, London, Hurst and Company. DOI: 10.1093/oso/9780190673598.001.0001

CCYRC (2011): *Declaration of Youth Revolution Demands,* Sana'a, The Coordination Council of the Youth Revolution of Change, disponible en https://www.facebook.com/media/set/?set=a.170147653034903.34939.169040416478960 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

CONSTITUCIONAL DECLARATION (2015): Sana'a, Revolutionary Committee of the 21 September Revolution, 6 de febrero de 2015, disponible en https://constitutionnet.org/sites/default/files/constitutional_declaration_of_houthis_6_feb_2015_-_english.pdf. [consulta: 24 de noviembre de 2021].

FORAN, John, ed. (1997): *Theorizing revolutions*, Londres, Routledge.

GOLDSTONE, Jack (2009): "Revolution", en LANDMAN, Todd y ROBINSON, Neil: *The Sage Handbook of Comparative Politics*, Londres, SAGE Publications, pp. 319-347. DOI: 10.4135/9780857021083.n18

GOLKAR, Saeid (2013): "The Feminization of Control: Female Militia and Social Order in Iran", *Journal of Women of the Middle East and the Islamic World*, nº 11, pp. 16-40. DOI: 10.1163/15692086-12341241

HAMAD ZAHONERO, Leyla y GUTIÉRREZ DE TERÁN GÓMEZ-BENITA, Ignacio (2015): *Conflicto militar y acciones terroristas en Yemen*, Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

HAMIDADDIN, Abdullah (ed.) (2022): *The Huthi Movement in Yemen*, Nueva York, I. B. Tauris.

KANDIYOTI, Deniz (1991): "Identity and its Discontents: Women and the Nation." *Millennium,* nº 20 (3), pp. 429-443. DOI: 10.1177/03058298910200031501

MAHDI, Safia (2021): "Yemen: Women in Houthi Area No Longer in Control of Their Own Body", *Daraj*, 3 de febrero de 2021, disponible en https://daraj.com/en/66573/ [consulta: 24 de noviembre de 2021].

MAHMOOD, Ali (2021): "Houthi militia raid women's clothing shops and cafes in Sanaa," *The National*, 27 de enero de 2021, disponible en https://www.thenationalnews.com/gulf-news/houthi-militia-raid-women-s-clothing-shops-and-cafes-in-sanaa-1.1154125 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

MCCLINTOCK, Anne (1991): "'No Longer in a Future Heaven': Women and Nationalism in South Africa", *Transition,* nº 51, pp. 104-23. DOI: 10.2307/2935081

MOGHADAM, Valentine (1997): "Gender and Revolutions", en FORAN, John (ed.), *Theorizing Revolutions*, Londres, Routledge.

MOGHADAM, Valentine (1995): "Gender and Revolutionary Transformation: Iran 1979 and East Central Europe 1989", *Gender & Society*, nº 9 (3), pp. 328-358. DOI: 10.1177/089124395009003005

MOGHADAM, Valentine (ed.) (1994): *Gender and National Identity: Women and Politics in Muslim Societies,* Londres, Zed Books.

MOLYNEUX, Maxine (1979): "Women and Revolution in the People's Democratic Republic of Yemen", *Feminist Review*, nº 1(1), pp. 4-20. DOI: 10.1057/fr.1979.2

MWATANA FOR HUMAN RIGHTS (2021): *Another Year of Impunity in Yemen. Press briefing on human rights situation in Yemen 2020,* 5 de enero de 2021, disponible en https://mwatana.org/en/2020-press-briefing/

NASSER, Afrah (2018): "Yemen's Women Confront War's Marginalization", MERIP, nº 289, disponible en https://merip.org/2019/03/yemens-women-confront-wars-marginalization/ [consulta: 24 de noviembre de 2021].

NDC (2014): *National Dialogue Conference Outcomes Document*, Sana'a, NDC, disponible en https://uploads-ssl.webflow.com/5b54ded3eadb58942db8e365/5fad75a5ac09a94bceb7608b_NDC%20Doc%20Eng%20V1.pdf [consulta: 24 de noviembre de 2021].

O'KEEFE, Theresa (2013): *Feminist Identity Development and Activism in Revolutionary Movements*, Londres, Palgrave Macmillan. DOI: 10.1057/9781137314741

QASSIM, Abdulkarim, AMIN, Loay, TRANSFELD, Mareike y STRZELECKA, Ewa (2020): *The Role of Civil Society in Peacebuilding in Yemen, CARPO Brief*, nº 18, Bonn, Center for Applied Research in Partnership with the Orient, disponible en https://carpo-bonn.org/wp-content/uploads/2020/05/carpo_brief_18_04-05-20_EN.pdf [consulta: 24 de noviembre de 2021].

SANA'A CENTER FOR STRATEGIC STUDIES (2021): *The Yemen Review: Houthis at the Gates of Marib*, Sana'a, disponible en https://sanaacenter.org/publications/the-yemen-review/13365 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

------ *Tax and Rule: Houthis Move to Institutionalize Hashemite Elite with 'One-Fifth' Levy*, 6 de octubre de 2020, disponible en https://sanaacenter.org/publications/analysis/11628 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

SEDGHI, Hamideh (2007): *Women and Politics in Iran: Veiling, Unveiling, and Reveiling*, Cambridge: Cambridge University Press. DOI: 10.1017/CBO9780511510380

SHAKER, Naser y EDROOS, Faisal: "Mohammed al-Houthi: 'We want a united and democratic Yemen'", *Al Jazeera*, 25 de diciembre de 2018, disponible en https://www.aljazeera.com/features/2018/12/25/mohammed-al-houthi-we-want-a-united-and-democratic-yemen [consulta: 24 de noviembre de 2021].

SHAKIR, Wameedh, MARZOUK, Mia y HADDAD, Saleem (2012): *Strong Voices: Yemeni Women's Political Participation from Protest to Transition,* London, Saferworld, disponible en https://www.saferworld.org.uk/resources/publications/666-strong-voices [consulta: 24 de noviembre de 2021].

SHAYNE, Julia Denise (1999): "Gendered Revolutionary Bridges: Women in the Salvadoran Resistance Movement (1979-1992)", *Latin American Perspectives*, nº 26 (3), pp. 85-102. DOI: 10.1177/0094582X9902600305

SHUJA AL-DEEN, Maysaa (2015): "What a Houthi-controlled Yemen means for women", *Al Monitor*, 18 de marzo de 2015, disponible en http://www.al-monitor.com/pulse/originals/2015/03/yemen-women-activists-revolution-houthis-saleh.html [consulta: 24 de noviembre de 2021].

SPC (2019): *National Vision for the Modern Yemeni State*, Sana'a, Supreme Political Council of the Republic of Yemen, 26 de marzo 2019, disponible en http://yemenvision.gov.ye/en/upload/National%20Vision%20For%20The%20Modern%20Yemeni%20State.pdf [consulta: 24 de noviembre de 2021].

STRZELECKA, Ewa (2018): "A Political Culture of Feminist Resistance: Exploring Women's Agency and Gender Dynamics in Yemen's Uprising (2011-2015)", en HEINZE, Marie-Christine (ed.): *Yemen and the Search for Stability: Power, Politics and Society After the Arab Spring*, New York, I.B. Tauris. DOI: 10.5040/9781350989887.ch-002

STRZELECKA, Ewa (2017): *Mujeres en la Primavera Árabe: construcción de una cultura política de resistencia feminista en Yemen*, Madrid, CSIC.

STRZELECKA, Ewa (2015): *Género, cultura, islam y desarrollo: construcción de una cultura política de resistencia feminista en Yemen*, Granada, Universidad de Granada, disponible en http://hdl.handle.net/10481/40614 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

TAYLOR, Verta (1999): "Gender and Social Movements", *Gender & Society*, nº 13 (1), pp. 8-33. DOI: 10.1177/089124399013001002

UN: "Yemen: la peor crisis humanitaria del mundo quedaría sin atención por falta de fondos", Noticias ONU, 19 de agosto de 2020, disponible en https://news.un.org/es/story/2020/08/1479202 [consulta: 24 de noviembre de 2021].

UNSC: *Final Report of the Panel of Experts* (S/2021/79), 22 de enero de 2021, disponible en https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N20/372/40/PDF/N2037240.pdf?OpenElement [consulta: 24 de noviembre de 2021].

UNSC: *Final Report of the Panel of Experts on Yemen* (S/2020/326), 28 de abril de 2020, disponible en https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N20/106/86/PDF/N2010686.pdf?OpenElement [consulta: 24 de noviembre de 2021].

UNSC: *Report of the Secretary-General on conflict-related sexual violence* (S/2018/250), 23 de marzo de 2018, disponible en https://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s_2018_250.pdf [consulta: 24 de noviembre de 2021].

UNHRC: *Situation of Human Rights in Yemen, including violations and abuses since September 2014* (A/HRC/42/CRP.1), Human Rights Council, 3 de septiembre de 2019, disponible en https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/GEE-Yemen/A_HRC_42_CRP_1.PDF [consulta: 24 de noviembre de 2021].

UNHRC: *Situation of human rights in Yemen, including violations and abuses since September 2014* (A/HRC/45/6), Human Rights Council, 28 de septiembre de 2020, disponible en https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/GEE-Yemen/2020-09-09-report.pdf [consulta: 24 de noviembre de 2021].

UNSG: *Conflict-related sexual violence: Report of the United Nations Secretary-General,* 17 de julio de 2020, disponible en https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2020/07/report/conflict-related-sexual-violence-report-of-the-united-nations-secretary-general/2019-SG-Report.pdf [consulta: 24 de noviembre de 2021].

WORLD ECONOMIC FORUM (2008): *The Global Gender Gap Report 2018,* disponible en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2018.pdf [consulta: 24 de noviembre de 2021].

YEMEN'S DRAFT CONSTITUTION OF 2015, 15 de enero de 2015, disponible en https://www.constituteproject.org/constitution/Yemen_2015D.pdf?lang=en [consulta: 24 de noviembre de 2021].

YUVAL-DAVIS, Nira (1997): *Gender and Nation*, Londres, Sage Publications.

Reim Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Las leyes contra la violencia de género en el Magreb: una comparación del contenido penal

Laws against gender-based violence in the Maghreb: a comparison of the criminal content

Carmelo PÉREZ BELTRÁN
Universidad de Granada
carmelop@ugr.es
https://orcid.org/0000-0002-0108-8863

Recibido 25/08/2021. Aceptado 15/10/2021

Para citar este artículo: Carmelo PÉREZ BELTRÁN (2021): "Las leyes contra la violencia de género en el Magreb: una comparación del contenido penal" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 70-87.
Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.004

Resumen

Este artículo hace una comparación entre las leyes de violencia contra las mujeres que han sido promulgadas en Argelia, Marruecos y Túnez tras la Primavera Árabe, incidiendo específicamente en el contenido penal que introducen dichas leyes. Entre otras cuestiones se comparan las sanciones impuestas por violencia física, psicológica, económica y política, así como otros aspectos más concretos como la violación, el acoso y los abusos sexuales, señalando semejanzas y diferencias entre los tres países. En general, las disposiciones tienen un doble objetivo: aumentar las penas ya existentes e incluir otras formas de violencia de género no consideradas hasta ahora como delito.

Palabras clave: Ley contra la violencia de género, Violencia contra las mujeres, Magreb

Abstract

This article makes a comparison between laws about gender-based violence against women enacted in Algeria, Morocco, and Tunisia after the Arab Spring, specially focusing on the criminal content

CC BY NC

introduced by said laws. Among other subjects, the article compares physical, economic, and politic violence penalties, as well as other more specific aspects such as rape, harassment, and sexual abuse, pointing out the similarities and differences existing between the three countries. In general, these legal provisions have two objectives: increasing existing penalties and including other gender-based violence forms that are currently not considered to be crimes.

Keywords: Law against gender-based violence, Violence against Women, Maghreb

Además de cambios políticos e institucionales, las revueltas de la denominada Primavera Árabe propiciaron numerosas reformas jurídicas[1] que, por lo general, han sido poco tratadas en el ámbito académico. Sin embargo, estudiar los cambios legislativos es de gran importancia, ya que la Ley tiene una función ambivalente, de tal modo que puede funcionar como cancerbero del orden social y político establecido, pero también puede actuar como motor de cambios democráticos e igualitarios y como elemento transformador de las normas y los esquemas mentales de la sociedad en la que actúa.

Si el estudio de las leyes en general es importante, más aún lo es el estudio de aquellas normas que inciden directamente en los derechos humanos fundamentales, como es el caso de las leyes de violencia de género, que tienen por finalidad luchar contra "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada"[2].

En el caso concreto del Magreb, será a partir de la última década del siglo XX cuando la violencia de género se convertirá en uno de los principales caballos de batalla de las asociaciones de mujeres y de derechos humanos más representativas de estos países, e incluso empezaron a surgir asociaciones destinadas específicamente a este fin, como la *Asociación Marroquí de Lucha contra la Violencia contra las Mujeres*, creada en 1993, y más cercano en el tiempo, la *Red Nacional de Centros de Escucha sobre las Violencias contra las Mujeres,* creada en Argelia en 2008, o la *Asociación Tunecina de Lucha contra la Violencia*, fundada 2014. Es decir, la lucha contra la violencia de género es un asunto que parte, en un principio, de las preocupaciones de la sociedad civil con el fin visibilizar esta grave lacra social, que es puesta en evidencia, además, por importantes estudios sociológicos realizados a nivel nacional. De este modo, la *Enquête nationale sur la prévalence de la violence à l'égard des femmes*, realizada entre 2009 y 2010, revelaba el 62,8% de las mujeres marroquíes, de edad comprendida entre los 18 y los 64 años, había sufrido algún acto de violencia, especialmente de dos tipos: psicológica y atentados a las libertades (HCP, 2012: 96). Un poco más cercano en el tiempo, en 2019, el *Rapport sur les violences faites aux femmes et aux filles*, llegaba a la conclusión de que una de cada dos mujeres marroquíes había sufrido algún tipo de violencia durante los últimos doce meses, lo cual equivaldría a una tasa de prevalencia del 57% a nivel nacional (HCP, 2019: 26). Por su parte, la *Enquête nationale sur la violence à l'égard des femmes en Tunisie*, realizada durante

[1] Trabajo realizado en el marco del Proyecto I+D *Resiliencia del autoritarismo, choque de islamismos e intensificación del sectarismo en Oriente Medio y el Magreb* (CSO2017-86091-P). Dirección General de Investigación Científica y Técnica. IP: Ignacio Álvarez-Ossorio (UCM).

[2] Definición de violencia contra la mujer según el artículo primero de la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, Asamblea General de las Naciones Unidas, 20 de diciembre de 1993.

el año 2010, evidenciaba que el 47,6% de las mujeres tunecinas encuestabas habían sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida (ONFP, 2010: 37), sin que apenas existan diferencias significativas entre el medio (rural/urbano), el nivel de estudios o la actividad profesional. Hablando concretamente del espacio público, en 2016 fue publicado otro informe (CREDIF, 2016: 13) que revelaba que el 53,5% de las tunecinas encuestadas afirmaban haber sufrido alguna forma de violencia en el espacio público durante los últimos cuatro años, en Argelia, aún está por realizar un estudio de tales características, puesto que los datos de los que se disponen son muy parciales o fragmentados.

Será en una segunda fase y como consecuencia de la labor abanderada de la sociedad civil, cuando los estados magrebíes empezaron a asumir políticas y a adoptar una serie de estrategias oficiales de lucha contra la violencia de género. De esta forma, podemos afirmar que, tras décadas de silencio y banalización, la violencia contra las mujeres deja de ser percibida como un tabú y como una práctica normalizada para ser considerada como una lacra social contra la que es preciso batallar, no solamente desde el ámbito asociativo y voluntarista, que se venía haciendo desde décadas, sino también desde las propias instituciones gubernamentales y contando con los instrumentos jurídicos apropiados; todo ello en medio de apasionados debates en torno a elementos nacionalistas e identitarios que suelen ser usuales cuando el estatus de las mujeres y/o el modelo familiar ocupan el foco de atención política.

Como consecuencia de la trayectoria gubernamental y no gubernamental acumulada durante años y del nuevo clima de cambios que surge tras la Primavera Árabe, el tema de la violencia de género conocerá un nuevo impulso, que finalmente abocará en la adopción de leyes específicas destinadas a combatir la violencia estructural contra las mujeres y garantizar su integridad física, psicológica, sexual y económica. El primer país del Magreb que dio este paso fue Argelia en 2015, aunque es necesario señalar que se trata de la norma menos desarrollada de toda la región magrebí. Efectivamente, la "Ley nº 15-19 del 30 de diciembre de 2015, modificando y completando la Orden nº 66/156 del 8 de junio de 1966, que contiene el Código Penal"[3] (Qānūn raqm 15-19, 2015) no entra dentro de la categoría de ley integral contra la violencia de género, sino que se trata de una norma destinada a modificar o completar parcialmente algunos artículos del Código Penal (CP) a fin de castigar diversos actos de violencia física, verbal o psicológica que se ejercen en el ámbito familiar y en el espacio público, al tiempo que criminaliza otros tipos de violencia contra las mujeres, como el acoso sexual y el abandono injustificado del domicilio familiar. No obstante, la ley introduce aspectos muy polémicos, especialmente la apostilla del "perdón de la víctima" como atenuante de las penas, de la que hablaremos posteriormente.

Realmente el país abanderado en adoptar una ley integral sobre violencia de género fue Túnez. Se trata de la "Ley Orgánica 58-2017 referente a la eliminación de la violencia contra la mujer"[4] (Qānūn asāsī `adad 58, 2017), que fue publicada en el *Boletín Oficial de la República Tunecina* el 15 de agosto de 2017, entrando en vigor seis meses después. La Ley Orgánica 58-2017, compuesta de 44 artículos, se encuentra estructurada en cinco grandes capítulos: Disposiciones generales (arts. 1-5), Sobre la prevención y protección de la violencia contra la mujer (arts. 6-12), Sobre los delitos de violencia contra la mujer (arts. 15-21), Sobre los procedimientos, servicios e instituciones (arts. 22-41) y Disposiciones finales (arts. 42-44). Como afirma su artículo primero, esta norma tiene por objetivo "establecer las medidas que garanticen la eliminación de cualquier forma de violencia contra la mujer basada en la discriminación entre los sexos a fin de garantizar la igualdad y el respecto a la dignidad humana", entendiendo por violencia contra la mujer "toda agresión física, moral, sexual o

[3] Para un estudio en profundidad de esta Ley y los debates generados, véase Pérez Beltrán (2017: 347- 378). La traducción de esta Ley al español está en este mismo artículo, pp. 374-378.

[4] Para un estudio en profundidad de esta Ley y los debates generados, véase Pérez Beltrán (2018: 32-56) y Pérez Beltrán (2020a: 431-466). La traducción al español de esta Ley está en esta última referencia, pp. 450-466.

económica contra la mujer basada en la discriminación por razón de sexo y que cause en ella un perjuicio, un dolor o un daño físico, psicológico o sexual" (art. 3).

En definitiva, Ley Orgánica 58-2017 pretende un "enfoque integral" que pueda llegar a transformar la realidad social, mediante tres tipos de medidas: medidas preventivas (educación, formación y sensibilización), medidas penales contra los autores de conductas delictivas y medidas de atención de las víctimas, destacando la orden de protección a favor de estas. También Ley Orgánica 58-2017 es motivo de grandes polémicas, sobre todo porque no toca ninguna de las normas discriminatoria del Código de Estatuto Personal relacionadas con el matrimonio, el divorcio, la tutela, la herencia, la custodia, etc., ni elimina del CP la pena de cárcel por homosexualidad o lesbianismo (art. 230 del CP) y por adulterio (art. 236 del CP).

Finalmente, el 12 de marzo de 2018 fue publicado en el *Boletín Oficial del Reino de Marruecos* la "Ley nº 103-13 referente a la lucha de la violencia contra las mujeres"[5] (Qānūn raqm 103-13, 2018), cuya entrada en vigor comenzó seis meses después, es decir, el día 12 de septiembre de 2018. De nuevo nos encontramos ante una ley integral que se encuentra estructurada en seis capítulos: Definición (art. 1), Disposiciones penales (arts. 2-5), Disposiciones administrativas (arts. 6-8), Mecanismos de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia (arts. 9- 10), Medidas e iniciativas para la prevención de la violencia (art. 17) y Entrada en vigor (art. 18). Definida la violencia contra "la mujer" (escrito en singular, *al-mar'a*) como "cualquier acto material, moral o impedimento basado en la discriminación de sexo con resultado de daño corporal, psicológico, sexual o económico para la mujer", una de las principales aportaciones de la ley consiste en el aumento significativo de las penas por diferentes delitos de violencia física o sexual. Pero, entre otras cuestiones polémicas que no han sido abordadas por la Ley 103-13, cabe destacar: la violencia conyugal, la violación conyugal, las medidas cautelares urgentes para las mujeres víctimas, el establecimiento de recursos de protección y acogida y la penalización de las relaciones sexuales consentidas entre adultos no casados, tanto homosexuales como heterosexuales. Igualmente, y al igual que Túnez, quedan excluidas las discriminaciones aún existentes en el Código de la Familia.

La mayor parte de las leyes magrebíes promulgadas para luchar contra la violencia de género inciden en los delitos y, por tanto, afectan directamente al Código Penal de estos países, modificando o completando disposiciones ya existentes o bien añadiendo nuevos párrafos o artículos completos, con dos objetivos principales: aumentar las penas ya existentes y/o incluir otras formas de violencia contra las mujeres que hasta ese momento no estaban consideradas como delito.

Teniendo esto en cuenta, este trabajo estará dedicado a estudiar de forma específica las medidas penales que introducen dichas leyes (delitos, penas y medidas de seguridad), excluyendo otras disposiciones de procedimiento, sensibilización, protección y atención a las víctimas que, aunque son muy importantes, no pueden ser tratadas en este estudio por limitaciones de extensión. Para llevar a cabo este estudio utilizaremos una metodología comparativa a partir de temas, tipos o conceptos relacionados con la violencia de género y tomando como fuente base las leyes promulgadas en su lengua original, el árabe, que en buena medida ya han sido estudiadas y traducidas de forma individualizada en trabajos anteriores.

[5] Para un estudio esta Ley y los debates generados, véase Pérez Beltrán (2020b: 343-353).

Violencia física

Con el objetivo de aumentar las penas ya existentes, la Ley Orgánica 58-2017 de Túnez opta por sustituir el segundo párrafo del artículo 218, a fin de castigar con dos años de cárcel y una multa de 2.000 dinares tunecinos (DT) al autor de violencia física o agresiones, no solo en el caso de sea un descendiente (hijos, nietos, etc.) o el cónyuge de la víctima, como ocurría hasta entonces, sino también, y aquí está lo novedoso, cuando el damnificado sea menor de edad o cuando dicho autor del delito sea un ascendientes (padres, abuelos, etc.), excónyuge, novio, exnovio o mantenga autoridad sobre la víctima, entre otras casuísticas. Es cierto que este artículo no especifica el género, lo cual invisibiliza este fenómeno, pero, teniendo en cuenta la realidad social, sin duda serán las mujeres las más beneficiadas.

Idéntico caso ocurre con el artículo 219, que está destinado a castigar a los autores de una violencia física en grado mayor, que comporte pérdida de algún órgano, deformidad, enfermedad o discapacidad, cuya pena oscila entre cinco y diez años de cárcel. Dicha pena podía incluso ascender hasta los 12 años de cárcel, pero hasta 2017 la Ley solamente preveía el supuesto de que el autor fuera un descendiente de la víctima. A partir de dicha fecha, el nuevo artículo 209 castiga también con idéntica pena a los ascendientes, excónyuges, novios o exnovios, tutores o personas con autoridad sobre la víctima, entre otros. En caso de homicidio, la Ley Orgánica 58-2017 modifica el artículo 208 del CP con el objeto de extender la cadena perpetua[6] a los autores de homicidio cuya víctima sea un niño o que mantengan con la víctima una relación de parentesco, incluyendo de nuevo y de forma explícita a ascendientes, descendientes, cónyuges, excónyuges, novios, exnovios o personas con autoridad sobre la víctima o si esta se encuentra en alguna situación de especial vulnerabilidad. De nuevo, la particularidad del género es relegada de la norma.

También la Ley 103-13 de Marruecos introduce cambios significativos en el CP a fin de castigar este tipo de violencia, como ocurre con el artículo 404 que, en principio, estaba destinado a endurecer las penas cuando la víctima de la violencia física o de las agresiones era un ascendiente, un tutor o el cónyuge del autor del delito. En este sentido el principal cambio que introduce la Ley 103-13 en este artículo consiste en incluir explícitamente a las mujeres dentro de la categoría de víctimas "por razón de su sexo" (*bi-sabab ŷinsi-hā*), lo que bien podría traducirse por violencia sexista. Por lo tanto, estamos ante una legislación que visibiliza más la violencia de género que la norma tunecina, la cual tiene un carácter más general, incluyendo indistintamente a ambos sexos. En esta misma línea, el nuevo artículo 404 de la norma marroquí, además de señalar a cónyuges, excónyuges, prometidos, etc, como ocurre en la legislación tunecina, nuestra una preocupación especial por las mujeres más vulnerables, haciendo una referencia específica a las embarazadas y discapacitadas físicas o mentales.

Por su parte, la ley argelina mantiene una visión más miope, ya que solamente incide en la violencia conyugal que, según revelaban algunos informes (Balsam, 2013; Josse, 2007), era la de mayor prevalencia en el país, pero sin mencionar otras posibles manifestaciones del ámbito privado, que sí señalan las legislaciones de Túnez y Marruecos anteriormente mencionadas. Con este fin la Ley 15-19 introduce un nuevo artículo en el CP argelino, el artículo 266 bis, que castiga con uno a veinte años de cárcel, dependiendo de la gravedad del daño o la discapacidad que resulte, a quien provoque de forma deliberada heridas o golpes a su cónyuge o excónyuge. Si el resultado fuese la muerte, aunque esta no sea intencionada, la pena ascenderá hasta la cadena perpetua (*al-siŷn al-*

[6] Los términos empleados por la ley son: *al-`iqāb bi-l-siŷn baqiyya al-`amr*, que puede traducirse por "pena de cárcel por el resto de la vida".

mu'abbad). Ahora bien, el aspecto más polémico del artículo 266 bis se encuentra en los dos últimos párrafos destinados a establecer circunstancias atenuantes para el autor del delito en el caso de que obtenga el perdón de la víctima (*ṣafḥ al-ḍaḥiyya*). De esta forma, si el acto de violencia no provoca una enfermedad o solamente induce a una discapacidad superior a quince días, el perdón de la víctima podría poner fin al procesamiento penal en su totalidad. Incluso, en el supuesto de que el delito de violencia provoque mayores consecuencias, como la pérdida o amputación de un miembro o la privación de la vista, el perdón de la víctima puede reducir la pena de cárcel hasta la mitad, es decir, entre cinco y diez años, como máximo. Organismos nacionales e internacionales han alzado la voz contra esta especie de artimaña jurídica que está ideada, sobre todo, para beneficiar a los agresores, los cuales podrían salir indemnes de sus actos delictivos o enormemente beneficiados. Además, se trata de una cláusula que no sólo ignora las relaciones desiguales de poder sobre las que se construye la sociedad patriarcal, sino que puede suponer mayores violencias físicas o psicológicas (presiones, amenazas, coacciones, etc.) para las mujeres por parte de familiares, conocidos, etc. (Amnesty International, 2015).

Violencia psicológica

Junto a la violencia física, las leyes contra la violencia de genero del Magreb muestran una preocupación especial por la violencia psicológica, que la norma marroquí define como "cualquier agresión verbal, coerción, amenaza, abandono del deber o privación, ya sea con el objetivo de dañar la dignidad, la libertad o la tranquilidad de la mujer, o con el objetivo de intimidarla o amenazarla" (art. 1, párrafo 5), aunque resulta significativo que, tras su definición, dicha ley permanezca muda ante este tipo de violencia, tan usual en el ámbito privado, principalmente, y no dedique ninguno de sus artículos a penalizar los delitos de esta naturaleza, como sí ocurre en las otras dos legislaciones.

Por su parte, la ley tunecina introduce un nuevo artículo en el CP, el artículo 224 bis, con el objetivo de considerar la violencia psicológica entre los cónyuges como un delito de agresión (*i`tidā'*) al estipular que: "se castigará con una pena de seis meses a un año de cárcel y con una multa de mil dinares a cualquiera que agreda de forma reiterativa a su cónyuge mediante palabras, gestos y acciones que menoscaban la dignidad o la consideración de la víctima o que afectan a su integridad psicológica o física", para añadir a continuación que "se exigirá el mismo castigo cuando los actos sean cometidos por uno de los excónyuges, prometidos o exprometidos, si la relación existente entre el autor y la víctima es el único motivo del maltrato". Tres observaciones podemos hacer al respecto: en primer lugar, la indicación que se hace al carácter reiterativo de la agresión para ser considerada delito, lo cual puede implicar innumerables insultos, amenazas, humillaciones, vejaciones, coacciones, etc. antes de poder denunciar esta situación. En segundo lugar, la norma contempla solamente la agresión psicológica en el ámbito conyugal o familiar excluyendo, por tanto, la ejercida en el entorno público, social o profesional, en donde también puede darse de forma usual. Finalmente, ley tunecina sigue la misma tónica de generalizar a los autores del delito (cónyuges, excónyuges, etc.) pero sin visibilizar a las víctimas de este tipo de violencia de género: las mujeres.

En cuanto a la norma argelina, la Ley 15-19 introduce también un nuevo artículo en el CP, el artículo 266 bis 1, a fin de castigar la violencia psicológica en el ámbito conyugal, sin especificar el sexo de la víctima, como ocurre en Túnez, aunque la norma argelina introduce una referencia explícita a las mujeres embarazadas o discapacitadas, en cuyo caso el autor del delito de violencia psicológica no podrá beneficiarse de circunstancias atenuantes (art. 266 bis 1, párrafo 5). También existen diferencias importantes en cuanto a la pena. En Argelia, la pena impuesta para el cónyuge que cometa "cualquier tipo de agresión o violencia verbal o psicológica reiterada, que ponga a la víctima en una situación que atente a su dignidad o que afecte a su integridad física o psíquica" es bastante más elevada que en Túnez, pues oscila entre uno y tres años de cárcel. Al igual que en el caso tunecino, el delito se puede aplicar igualmente al excónyuge, si "queda patente que los hechos están relacionados con la relación matrimonial anterior", pero no se menciona nada respecto a novios o exnovios. Por último, al igual que ocurría con la violencia física, el artículo 266 bis 1 acaba con la apostilla de "el perdón por parte de la víctima pondrá fin al procesamiento penal", lo cual puede suponer un mayor perjuicio para las mujeres víctimas.

Acoso sexual

Uno de los aspectos más novedosos que introducen las tres normas magrebíes es el relacionado con el acoso sexual (*al-taḥarruš al-ŷinsī*), aunque existen algunas diferencias entre ellos.

En Argelia y Marruecos las leyes distinguen dos tipos de acoso sexual: el que está relacionado con el abuso de autoridad que, de alguna forma, ya estaba contemplado en el CP, aunque con penas menores, y el acoso sexual en lugares públicos, que es el tema más novedoso que introducen estas normas. En el primer caso, la Ley 103-13 de Marruecos modifica el artículo 503-1 del CP con el objetivo de aumentar las penas[7] de uno a tres años de cárcel y una multa de 5.000 a 50.000 dírhams a quien "abusando del poder que le confiere su cargo, use contra terceros órdenes, amenazas, coacciones o cualquier otro medio con fines de carácter sexual". Una pena de cárcel similar y una multa que oscila entre los 100.000 y los 300.0000 dinares argelinos[8] (DA) es lo que establece el nuevo artículo 341 bis, que introduce la Ley 15-19 de Argelia para quien, abusando del poder que le confiere su cargo o su profesión, ordene, amenace, presione o coaccione a una persona "con el propósito de obligarle a cumplir sus deseos sexuales". En ambos países se introducen nuevos artículos en el CP (artículo 503-1-2[9] en Marruecos y artículo 341 bis[10] en Argelia) con el objetivo de agravar las penas por acoso sexual cuando al autor que ejerce el abuso de autoridad es un ascendiente (padre, abuelo, etc.), un tutor, un pariente próximo, un apersona que ejerza autoridad sobre la víctima o en el supuesto de la que esta sea menor de edad, pero ni en este caso ni en el anterior se especifica el sexo de la víctima, con lo cual la violencia de género vuelve a ser invisibilizada.

[7] Anteriormente a esta fecha, el CP de Marruecos fijaba una pena máxima de dos años de cárcel al autor del delito de acoso sexual por abuso de poder.

[8] Teniendo en cuenta que 1 dírham equivale a unos 15 DA, resulta que, en su sanción menor, la multa marroquí es menos gravosa, pero en su sanción mayor la marroquí es más elevada.

[9] Art. 503-1-2: La pena será de tres a cinco años de cárcel y una multa de 5.000 a 50.000 dírhams, si el autor del acoso sexual es uno de los ascendientes o una de las personas con las que existe un impedimento para casarse (*al-muḥārim*), o la persona que tiene la tutela o la autoridad sobre la víctima o el tutor de acogimiento (*al-kāfil*), o si la víctima es un menor de edad.

[10] Art. 341 bis: La pena será de dos a cinco años de cárcel y multa de 200.000 a 500.000 DA, si el autor es un pariente cercano o si la víctima es una menor de menos de dieciséis años o si la perpetración del hecho se ha visto facilitada por la debilidad, la enfermedad, la minusvalía o la discapacidad física o mental de la víctima, o a causa del embarazo; tanto si estas circunstancias fueran aparentes como conocidas por el autor. En caso de reincidencia la pena se duplicará.

Túnez queda un poco al margen de esta tendencia ya que, contrariamente a sus países vecinos, la Ley 58-2017 no hace depender el delito de acoso sexual del abuso de autoridad, el abuso de poder o el abuso de las funciones públicas. Para la norma tunecina el acoso sexual es cualquier tipo de agresión (*i`tidā'*) mediante actos, palabras o gestos que tengan por finalidad "responder a los deseos sexuales del agresor o a los deseos de otros" y que "contenga connotaciones sexuales que atentan contra la dignidad o el pudor" de la víctima (art. 226 ter), en cuyo caso la pena que establece es de dos años de cárcel y una multa de 5.000 DT. Esta es la norma general que estipula la ley tunecina, aunque el tercer párrafo del artículo 226 ter introduce una mención especial al abuso de autoridad, en cuyo caso la pena se eleva al doble, lo mismo que ocurre en el supuesto de que la víctima sea menor de edad o vulnerable o que el autor del delito sea un familiar directo.
En cuanto al acoso sexual en lugares públicos, se trata de una de las principales novedades jurídicas que, hasta el momento, no estaba presente en los Códigos Penales de estos países. En cuanto a Marruecos, la Ley 103-13 introduce un nuevo artículo en el CP a fin con el fin de considerar acoso sexual el delito de hostigamiento o *stalking* (*al-muḍāyaqa*) distinguiendo dos casos: "1. en los espacios públicos o de otro tipo por hechos, palabras o gestos de carácter sexual o con fines sexuales; 2. mediante mensajes escritos, telefónicos, electrónicos, grabaciones o imágenes de carácter sexual o con fines sexuales" (art. 503-1-1). El castigo estipulado por dicho delito es de "uno a seis meses de cárcel y una multa de 2.000 a 10.000 dírhams o una de estas dos penas", pero esta pena puede verse incrementada al doble si el autor resulta ser un compañero de trabajo o una de las personas encargadas de mantener el orden y la seguridad en los espacios públicos en donde se produce el delito. También la Ley argelina 15-19 introduce un nuevo artículo en el CP a fin de castigar el hostigamiento, pero entre ambas normativas existen dos diferencias significativas: en primer lugar, la ley argelina menciona explícitamente a las mujeres como víctimas de este delito al estipular que "será castigado con dos a seis meses de cárcel y con multa de 20.000 a 100.000 DA, o con una de esas dos penas, quien hostigue a una mujer en un lugar público mediante cualquier acto, palabra o gesto que ofenda su pudor" (art. 333 bis 2[11]); en segundo lugar, la ley argelina especifica el carácter ofensivo, desagradable o no deseado para las mujeres que son víctimas de este tipo de acoso sexual en lugares públicos. En este sentido, Nuzha Skalli, destacada feminista y política marroquí, ponía en evidencia que el artículo art. 503-1-1 de la norma marroquí, anteriormente mencionado, se encuentra a caballo entre la lucha contra el *stalking* y la represión sexual de las personas, porque "no define el acoso sexual por el hecho de generar en la víctima un estado objetivo intimidante, hostil o degradante, tal y como lo había recomendado el Consejo Nacional de Derechos Humanos, ni identifica el sexo del acosador" (Skalli, 2018).

En cuanto a la norma tunecina, sigue en parte la tendencia de Argelia, puesto que el artículo 17 de la Ley Orgánica 58/2017 está destinado a sancionar el *stalking* específicamente a las mujeres "mediante hechos, palabras o gestos que puedan afectar a su dignidad o a su consideración, o que ofendan su pudor", aunque en este país la pena impuesta al agresor es mucho menor, ya que impone una multa de 500 a 1000 DT, pero sin contemplar la pena de cárcel, como sí ocurre en los otros dos países.

[11] El último párrafo del artículo 333 bis 2 señala que: "la pena se duplicará si la víctima es una menor de menos de dieciséis años".

Abuso sexual a menores

Tanto la Ley 15-19 de Argelia como la Ley Orgánica 58/2017 de Túnez introducen nuevos artículos el CP para castigar el abuso sexual a menores de 16 años, aunque en ninguna de estas dos normas es definido así. El Argelia, el nuevo artículo 333 bis 3 habla del delito contra "la inviolabilidad sexual" (*al-ḥurma al-ŷinsiyya*), que es definido como "toda agresión cometida furtivamente o con violencia, coerción o amenaza, que atente contra la intimidad sexual de la víctima" y que, en general, es castigado con uno a tres años de cárcel y multa de 100.000 a 500.000 DA. Pero, a fin de evitar el abuso sexual a menores, la sanción asciende significativamente cuando la víctima es un menor de 16 años, en cuyo caso la pena oscilaría entre dos y cinco años de cárcel (art. 333 bis 3, segundo párrafo). Igual sanción contempla este artículo en el caso de que la víctima sea una persona especialmente vulnerable por enfermedad, minusvalía o discapacidad, o si se trata de una mujer embarazada.

Por su parte, la ley tunecina habla de atentado al pudor (*fi`l al-fāḥiša*), un concepto ambiguo que, a partir de una sentencia del Tribunal de Casación de 1969, suele ser considerado como "todo acto indecente realizado de forma intencional y directa sobre el cuerpo de la víctima, sea esta de sexo masculino o femenino" (CREDIF, 2016: 30), entendiendo por tal acto prácticas sexuales como los tocamientos, la felación, la sodomía, etc. fuera del marco matrimonial. En esta línea Ley Orgánica 58/2017 de Túnez introduce un nuevo párrafo en el artículo 228 del CP, con la intención de duplicar la pena cuando la víctima sea un/a menor de edad, de tal forma que si este delito es castigado con seis años de cárcel cuando los implicados son mayores de edad, en el segundo supuesto se elevaría hasta los 12 años; por lo tanto, estamos ante un castigo mucho más gravoso que en el país vecino. 12 años de cárcel es también la sanción que establece este mismo artículo si el autor del delito es un familiar próximo (ascendientes, descendientes, hermanos, sobrinos, etc.) o tiene algún tipo de autoridad sobre la víctima, si esta es una persona vulnerable o en el caso de agresión grupal. Eso sí, el último párrafo del artículo 228 especifica que la acción pública por el delito de atentado al pudor contra niños prescribe una vez estos lleguen a su mayoría de edad, con lo cual pueden quedar sin castigo ciertos delitos cometidos en el pasado. Relacionado con el abuso de carácter sexual, la norma tunecina sustituye el contenido del artículo 227 bis[12] del CP para castigar con cinco años de cárcel a quien mantenga una relación sexual (*ittiṣāl ŷinsī*) con un/a adolescente cuya edad oscile entre los 16 y los 18 años cumplidos. Es decir, se trata de una pena mucho menor a la fijada por atentado al pudor contra menores de edad (menos de la mitad), aunque asciende al doble (10 años) en el supuesto de que el autor del delito sea el profesor, el médico o el sirviente de la víctima o mantenga algún tipo de autoridad sobre ella, o en el caso de agresión grupal o si la víctima se encuentra en una situación de especial vulnerabilidad por enfermedad, discapacidad o embarazo. Al igual que ocurría con el delito de atentado al pudor, también aquí se especifica que la acción pública por el delito relaciones sexuales con un/a adolescente con su consentimiento prescribe una vez alcanzada su mayoría de edad.

Finalmente, la Ley 103-13 de Marruecos no introduce novedades en lo referente a abusos o agresiones sexuales a menores, a pesar de ser un fenómeno preocupante en el país que "resulta difícil de precisar debido a varios factores relacionados con la ausencia de un sistema estandarizado de recopilación de datos y la falta de armonización de los conceptos utilizados para calificar las diferentes formas de violencia sexual" (Idrisi, 2014: 10). No obstante, los artículos 484 y 485 del CP ya preveían sanciones contra este delito que, en el caso concreto de Marruecos, denomina deshonra

[12] Anteriormente, el art. 227 bis del CP castigaba solamente las relaciones sexuales con chicas menores de edad: seis años de cárcel al hombre que mantuviera relaciones sexuales con chicas menores de 15 años y con cinco años si estas tenían una edad entre 15 y 20 años.

(raíz *hataka*), un término que, al igual que el de atentado al pudor, mantiene importantes connotaciones morales. El artículo 884 es el destinado a castigar los abusos sexuales (deshonra) sin violencia a menores de 18 años de ambos sexos, estipulando para ello una pena de cárcel de dos a cinco años. Igual pena para el supuesto de que la víctima sea una persona adulta, pero aquejada de discapacidad física o mental. Por su parte, el artículo 885 es el encargado de sancionar los abusos sexuales con violencia que, en el supuesto de víctimas menores de edad, de ambos sexos, o de adultos con discapacidad física o mental, la pena se eleva de 10 a 20 años de cárcel.

Violación

Solamente la Ley Orgánica 58/2017 de Túnez introduce novedades significativas relacionadas con la violación (*al-igtiṣāb*), especialmente destinadas a ampliar el propio concepto jurídico que ahora es definido como "todo acto de penetración sexual, cualquiera que sea su naturaleza y el medio utilizado, contra una persona de sexo masculino o femenino sin su consentimiento" (art. 227, párrafo primero), precisando además que "no existe consentimiento cuando la edad de la víctima sea menor de 16 años cumplidos" (art. 227, párrafo segundo). Con respecto al artículo derogado, la actual norma introduce tres novedades principales: en primer lugar, unifica a las víctimas sin diferenciar el sexo, mientras que anteriormente solamente se consideraba violación la penetración no consentida de un hombre a una mujer[13]. En segundo lugar, la actual ley mantiene una noción muy amplia sobre "la naturaleza y el medio utilizado", poniendo fin a la visión excesivamente miope de la norma anterior, según la cual la violación consistía únicamente en la penetración vaginal mediante violencia o amenazas, excluyendo, por tanto, las agresiones sexuales por vía anal o bucal, sí como la introducción de otros miembros corporales u objetos de cualquier tipo. Finalmente, al actual artículo 227 considera que un/a menor de 16 años no está capacitado/a para dar consentimiento sexual, de tal forma que cualquier relación sexual con menores de esta edad podría ser considerada como violación. Como norma general, el nuevo artículo 227 fija en 20 años de cárcel el delito de violación, pero dicha pena puede ascender hasta la cadena perpetua (cárcel de por vida) si se dan una serie de circunstancias agravantes, como son: el uso de la violencia, armas o estupefacientes (art. 227.1), que la víctima sea menor de dieciséis años (art. 227.2) o se encuentre en situación de vulnerabilidad (art. 227.6) y que el delito haya sido perpetrado de forma grupal (art. 227.5) o por una persona que se aprovecha de la autoridad que le confiere su cargo (art. 227.4). Además, entre las circunstancias agravantes que comportan cadena perpetua, el nuevo artículo 227.3 introduce un tema tabú, como es el incesto (*sifāḥ al-qurbà*) con menores, cometido por ascendientes de ambos sexos, hermanos/as, sobrinos/as y otros familiares políticos; tema este que

[13] Así constaba en la versión árabe "oficial" del CP, pero la versión francesa no especificaba esta cuestión, danto lugar a cierta polémica sobre la aplicabilidad de este artículo en el caso de violación de un niño o de un hombre (Ben Achour, 2016: 66-67).

ya había sido introducido en el CP de Argelia en 2014 (art. 337 bis[14]), pero no que aparece como tal en el CP de Marruecos[15].

Por su parte, las leyes de Argelia y Marruecos no introducen referencias a la violación, quedando el CP sin modificación alguna en este sentido. De esta forma, permanecen invariables los artículos 486 al 488 del CP marroquí que son los encargados de sancionar la violación, definida escuetamente como "la penetración (*al-muwāqi`a*) de un hombre a una mujer sin su consentimiento" (art. 486). Según este mismo artículo, el delito de violación es castigado con una pena de cinco a diez años de cárcel, aunque puede ascender hasta los 20 años en el supuesto de que la víctima sea menor de 18 años, padezca cualquier tipo de discapacidad física o psicológica o la mujer se encuentre embarazada (art. 486, párrafo segundo), y hasta los 30 años de cárcel en el caso de que los autores del delito sean ascendientes o familiares próximos (art. 487, párrafos 5 y 6) o que la violación de la menor comporte la pérdida de la virginidad (art.488, párrafo 6). En comparación con la nueva norma tunecina, no solamente la pena es mucho menor en todos los casos, sino que mantiene una visión doblemente miope, ya que no solo excluye a los varones como posibles víctimas de violación, sino que, además, solo considera la penetración vaginal, excluyendo otros medios y formas posibles.

Una sanción similar a la de Marruecos es la que establece el CP Argelino, que en su artículo 336 castiga con cinco a diez años de cárcel el delito de violación, ascendiendo hasta 20 años en caso de víctimas menores de 18 años (art. 336, segundo párrafo), aunque puede llegar hasta la cadena perpetua si el autor del delito de violación es un familiar cercano, un tutor o si se trata de una agresión grupal (art. 337). Contrariamente a los países vecinos, el CP argelino no define el concepto de violación.

Finalmente señalar que ha quedado excluido de las leyes contra la violencia de género del Magreb el tema de la violación conyugal, a pesar de ser una reivindicación durante mucho tiempo defendida por el movimiento asociativo de mujeres más relacionado con estos temas. De hecho, se trata de uno de los tipos de violencia que contempla el artículo 2 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Sin embargo, las normas magrebíes parecen optar por la fórmula tradicional del "débito conyugal"[16], según el cual las relaciones sexuales dentro del matrimonio se consideran, a la vez, como un derecho del marido y una obligación de la esposa, consustanciales al contrato matrimonial, e independientemente del consentimiento de esta.

[14] Dependiendo del grado de parentesco, el delito de incesto es castigado con penas de cárcel de 10 a 20 años en el caso relaciones sexuales con descendientes, ascendientes y hermanos o hermanas carnales, consanguíneos o uterinos; y entre dos y cinco años en el caso de relaciones sexuales con el esposo o la esposa de un hermano o una hermana (at. 337 bis).

[15] En el CP de Marruecos aparece el agravante del parentesco para castigar tanto el delito de abuso sexual como el delito de violación (art. 487), pero solamente se menciona a los ascendientes, tutores o personas con autoridad sobre la víctima, quedando excluido el resto de familiares. En todo caso, el CP de Marruecos no menciona el término "incesto" (El Moutaouakil, 2020).

[16] Cabe recordar que dentro de la cultura musulmana existe el denominado "pecado de rebeldía de la esposa" (*nušūz*), es decir, la negativa de la esposa de mantener relaciones sexuales con su marido. Dicha cuestión alcanza un gran valor simbólico-religioso, ya que aparece recogida en el Corán y sancionada con la amonestación, la reclusión e, incluso, la violencia física: "A aquellas de quienes temáis la desobediencia (*al-nušūz*), amonestadlas, confinadlas en sus habitaciones, golpeadlas. Si os obedecen, no busquéis pretexto para maltratarlas" (Corán, 38:34). Traducción de Juan Vernet.

Violencia económica y política

En cuanto a la violencia económica, las leyes magrebíes introducen algunos artículos con el fin de penalizar la privación, el control, el deterioro o la dilapidación de los recursos económicos de las mujeres, aunque con algunas diferencias según el país. La norma en donde este tipo de violencia se encuentra más desarrollado es la Ley Orgánica 58/2017 de Túnez que, además, define la violencia económica como "todo acto u omisión que contribuya a la explotación de la mujer o a privarla de recursos económicos, independientemente de su procedencia, como la privación de fondos, salario o ingresos, el control de los salarios o ingresos y la prohibición de trabajar o forzarla a ello" (art. 3, párrafo 8). Como vemos, se trata de un tipo de violencia multidimensional que puede producirse tanto en el ámbito conyugal o familiar como en la esfera laboral. Por su parte, Ley 103-13 de Marruecos se muestra más parca a la hora de definir la violencia económica como "cualquier acto u omisión de naturaleza económica o financiera que dañe o pueda dañar los derechos sociales o económicos de la mujer", sin hacer mayores indagaciones al respecto. En cualquier caso, queda claro que las leyes se refieren a un tipo de abuso, explotación económica o sabotaje laboral, cuyas víctimas son las mujeres, y puede pasar más desapercibido que la violencia física, a pesar de comportar diversos abusos de una manera continuada y a lo largo del tiempo. Además, este tipo de violencia tiene la particularidad de que, contrariamente a la violencia física o psicológica, la ruptura matrimonial puede suponer un mayor agravamiento de la situación, puesto que el divorcio puede disminuir la capacidad económica de las mujeres y de sus hijos, sobre todo si carece de autonomía o de recursos propios.

En cuanto a sanciones, el artículo 19 de la Ley Orgánica 58/2017 de Túnez castiga con una multa de 2.000 DT (4.000 DT en caso de reincidencia) al autor de "violencia o discriminación económica basada en el sexo" en tres supuestos particulares, el primero de los cuales corresponde más al ámbito familiar y los otros dos al profesional: privación o control de los recursos económicos de la mujer, discriminación salarial y, finalmente, discriminación en la carrera profesional (promoción o ascenso en los cargos). Por su parte, la Ley 103-13 de Marruecos mantiene una visión más limitada, puesto que solamente contempla la violencia económica en el ámbito conyugal, es decir, "la disipación o enajenación de sus bienes de mala fe, con la intención de perjudicar al otro cónyuge o a los hijos o de eludir las disposiciones del Código de la Familia relativas a la pensión alimenticia (*al-nafaqa*), el alojamiento o los derechos que se derivan de la ruptura de la relación conyugal o del reparto de los bienes" (art. 526-1), en cuyo caso la pena impuesta es de uno a seis meses de cárcel y una multa de 2.000 a 10.000 dirhams, o una de ambas penas. Tres críticas podríamos hacerle a este artículo: en primer lugar, que de nuevo hable de perjuicio al "otro cónyuge", invisibilizando a las mujeres como víctimas; en segundo lugar, que no se haya introducido el delito de robo o hurto entre los cónyuges; finalmente, el último párrafo del artículo 526.1 vuelve a mencionar que "la retira la denuncia pondrá fin a la querella y a los efectos de la decisión judicial", lo cual puede presuponer la aparición de nuevas formas de violencia para las mujeres (presiones, coacciones, etc.) con el fin de inducirle a que retire la denuncia.

En la misma línea de Marruecos se encuentra la norma argelina, que introduce en el CP un nuevo artículo para sancionar la violencia económica conyugal, aunque en este caso sí se especifica a las mujeres como víctimas. Se trata del art. 330 bis, que castiga con 6 meses a dos años de cárcel a

quien coaccione o intimide a su esposa con el objetivo de disponer o apropiarse de sus bienes o sus recursos económicos. De forma similar a Marruecos, este artículo termina con la apostilla de que "el perdón de la víctima pondrá fin al procesamiento penal", abriendo la puerta a posibles coacciones o amenazas. Pero contrariamente a la ley marroquí, la Ley 15-19 de Argelia modifica el artículo 369[17] del CP con el objetivo de incluir a los cónyuges entre los posibles autores del delito de robo (*saraqa*) que pueden ser objeto de procesamiento penal, siempre que la denuncia sea interpuesta por la persona damnificada y que esta no decida retirar la demanda.

En cuanto a la violencia política, es un tema tratado de forma bastante sucinta por la Ley Orgánica 58/2017 de Túnez, que la define como cualquier tipo de acción o de práctica discriminatoria "cuyo autor tenga por objetivo privar u obstaculizar a las mujeres del ejercicio de cualquier actividad relacionada con la política, los partidos o las asociaciones, o de cualquiera de los derechos y libertades fundamentales" (art. 3, párrafo 8). Sin embargo, a la hora de sancionar dicho tipo de violencia, esta Ley Orgánica solo dedica un escueto artículo que estipula: "se castigará con una multa de mil dinares a todo autor de violencia política. En caso de reincidencia, la pena se aumentará a seis meses de cárcel" (art. 18), pero sin describir cuáles son las posibles acciones, conductas o prácticas de carácter político que pueden ser englobadas dentro de esta categoría, dando lugar a una gran ambigüedad jurídica. No obstante, se trata de cierto avance que, por el momento, no está contemplado dentro de las leyes de violencia de género del resto de países del Magreb.

Otros temas de violencia de género

Además de los temas señalados anteriormente, que son comunes en gran parte a las tres leyes de violencia de género del Magreb, cada país incide en algunos temas específicos que no son tratados por el resto. Tal es el caso de Ley Orgánica 58/2017 de Túnez, que adiciona un nuevo párrafo al artículo 221 del CP con el objeto de castigar la mutilación genital femenina. Hasta ese momento dicho artículo estaba referido exclusivamente a los hombres y castigaba con una pena de 20 años de cárcel a los autores de amputación o castración de los órganos sexuales masculinos, pena que podía ascender hasta cadena perpetua si dicha práctica conducía al fallecimiento de la víctima. La novedad que se introduce actualmente es la aplicación de la misma pena para el caso de "desfiguración o mutilación parcial o total del órgano genital femenino" y que, en buena medida, da respuesta a un gran debate generado en 2013, a raíz de unas declaraciones de Habib Ellouze, diputado del partido islamista *Ennahda*, que calificaba la práctica de la escisión sexual de niñas africanas como una "operación de cirugía estética"[18] (AFP, 2013), provocando la indignación del resto de partidos políticos. Junto a este tema, la Ley Orgánica 58/2017 muestra una preocupación especial por el trabajo infantil, especialmente por el uso de niños como empleados del hogar. Aunque no se especifica el género, a sabiendas de que son las niñas las principales víctimas del trabajo infantil como empleadas de hogar, el artículo 20 de la Ley Orgánica castiga con tres a seis meses de cárcel y una multa de 2.000 a 5.000 DT a "quien use a los niños (*aṭfāl*) como empleados del hogar, sea de forma directa o indirecta", aplicando idéntico castigo a quien actúe como

[17] Antes de la adopción de la Ley 15-19, el artículo 369 del CP argelino solamente incluía a los parientes directos, colaterales o políticos hasta el cuarto grado, pero sin mención alguna a los cónyuges. Eso sí, dicho artículo introducía la fórmula final, conservada hasta la actualidad, de que "la retirada de la denuncia pondrá fin a estas medidas".

[18] Posteriormente Habib Ellouze declaró que el periodista que le hizo la entrevista había manipulado o malinterpretado sus declaraciones. En este contexto, el dirigente del partido *Ennahda*, Rachid Gannuchi, desaprobaba la escisión de las niñas alegando que "no es una posición del partido ni forma parte de la religión ni de nuestra cultura en Túnez" (Le Point, 2013).

mediador, y con duplicación de la pena en caso de reincidencia. Ninguna otra mención al resto de ocupaciones que emplean a menores de edad, lo cual resulta especialmente grave si tenemos en cuenta que, según UNICEF (2020: 119), "en 2017, el 5,4% de los niños de 5 a 12 años estaban económicamente ocupados (3,2% en trabajos peligrosos), el 12,8% de los niños de 13 a 15 años estaban económicamente empleados (7,9% en trabajos peligrosos) y el 20,7% de los niños de 16 a 17 años estaban económicamente empleados, todos ellos en trabajos peligrosos".

En cuanto a la Ley 103-13 de Marruecos, también incluye un par de temas que preocupan, en particular, a esta norma. El primero de ellos es el matrimonio forzado, estipulando "una pena de seis meses a un año de cárcel y una multa de 10.000 a 30.000 dirhams, o solamente con una de esas dos penas, a quien obligue a una persona a casarse mediante el uso de la violencia o la amenaza" (art. 503-2-1), con la particularidad, además, de que dicha pena se eleva hasta el doble "si la coerción para casarse mediante el uso de la violencia o la amenaza se comete contra una mujer por razón de su sexo o menor de edad o en una situación de discapacidad o que sea conocida por su debilidad mental" (art. 503-2-1, segundo párrafo). Sobre todo es la segunda parte de este artículo la que incide de forma más evidente en el matrimonio forzado de las mujeres, en general, y de las chicas menores de edad, en particular; un fenómeno que ha ido en aumento durante las últimas décadas, de tal forma que si en 2006 el Ministerio de Justicia registró 30.3012 demandas de matrimonio[19] de menores de 18 años (el 99% niñas), dicha cifra aumentó a 32.104 en 2018 (Conseil Économique, Social et Environnemental, 2019: 9), sin contar los matrimonios que se siguen haciendo según la costumbre o *bi-l-Fātiḥa* en ciertos entornos rurales o menos desarrollados, que no son registrados. Pero el penúltimo párrafo del artículo 503-2-1 introduce un nuevo problema para las mujeres, al exigir que "el enjuiciamiento solo podrá iniciarse mediante una denuncia de la persona lesionada", es decir, que deberán ser las propias niñas o adolescentes o, incluso, las propias mujeres discapacitadas las que deban personarse en un organismo oficial para poner la denuncia. Ello supone obviar los múltiples condicionantes que mediatizan a las víctimas que, debido a su edad, sus circunstancias o su condición, se encuentran en situación de vulnerabilidad. Finalmente, el artículo 503-2-1 concluye con la consabida apostilla, tan usual en esta ley marroquí, de "la retira la denuncia pondrá fin a la querella y a los efectos de la decisión judicial", que puede ser tan perjudicial para las víctimas.

El segundo tema sobre el que la Ley 103-13 de Marruecos mantiene una especial sensibilidad es el del maltrato mediante el uso inadecuado de las nuevas tecnologías que, por regla general, tiene por objetivo difamar a la víctima, controlar sus movimientos, acosar, amenazar, monitorear o coaccionar. En este sentido dicha ley introduce tres artículos nuevos en el CP (arts. 447-1, 447-2 y 447-3), el primero de los cuales castiga con seis meses a tres años de cárcel y con una multa de 2.000 a 20.000 dirhams a quien "intencionadamente y por el medio que sea, incluidos los sistemas

[19] La *Mudawwanat al-Usra* estable en 18 años la edad mínima de matrimonio (art. 19), pero el juez de familia puede autorizar el matrimonio antes de esta edad, mediante una decisión justificada, a petición de los padres del/a menor o su tutor (art. 20) (Ruiz de Almodóvar, 2005: 229). Desde hace años las asociaciones feministas reivindican la retirada o revisión de este artículo debido a los abusos detectados. Desde la adopción de la Ley 103-13 dichas reivindicaciones han ido en aumento con el objetivo de adoptar las prescripciones de la Mudawwana al nuevo artículo 503-2-1 (Abou Ez, 2019).

informáticos, capte, grabe, difunda o distribuya palabras o informaciones realizadas de una forma privada o confidencial, sin el consentimiento de sus autores". Idéntica pena para quienes de forma intencionada "capture, grabe, difunda o distribuya la fotografía de una persona que se encuentre en un lugar privado, sin su consentimiento" (art. 447-1, último párrafo). Por su parte, el artículo 447-3 está destinado a agravar las penas en el ámbito conyugal y familiar, es decir, cuando el autor del delito sea "un cónyuge, excónyuge, prometido, ascendiente, descendiente, tutor o una persona que tenga autoridad sobre la víctima".

Finalmente, un aspecto particular de la Ley 15-19 de Argelia es el referente al aumento de las penas en el caso de abandono del hogar sin causa justificada, que tiene por objetivo principal proteger a los hijos de situaciones de vulnerabilidad y de pobreza. De esta forma la Ley 15-19 modifica el artículo 330 del CP a fin de castigar con seis meses a dos años de cárcel y multa de 50.000 a 200.000 DA al padre o la madre que deliberadamente abandone el domicilio familiar "durante más de dos meses y desatienda todas sus obligaciones morales o materiales resultantes de la custodia o la tutela legal". Pero este mismo artículo añade también un nuevo punto destinado a castigar concretamente al marido que "sin motivo serio abandone deliberadamente a su esposa durante más de dos meses" (art. 330, párrafo 3), lo cual supone un avance significativo con respecto a la legislación anterior que solamente castigaba el abandono del hogar por parte del marido en el caso de que la esposa estuviera embarazada (Pérez Beltrán, 2017: 367-368). Es decir, en este caso, el legislador no pone el punto de mira solamente en los hijos presentes o futuros, sino en la protección de los intereses de las propias mujeres.

A modo de conclusión

Las leyes contra la violencia de género, reivindicadas desde hace décadas por la sociedad civil, cumplen una función de gran relevancia, puesto que abren la posibilidad de promover la acción de la justicia a fin de proteger a las mujeres de la manifestación más atroz que existe de la desigualdad: la violencia de género. En buena medida, estas normas ordenan y sistematizan los temas relacionados con esta lacra social y se convierten en importantes instrumentos jurídicos con tres objetivos principales: proteger a las mujeres víctimas de todo tipo de violencia de género y en cualquier ámbito que se dé, castigar los delitos mediante sanciones penales como medida de punición, reparación y prevención; y finalmente, promover unas relaciones de género más igualitarias que rompan con las estructuras jerárquicas mediante la educación, la sensibilización y la propia norma jurídica.

Los dos primeros objetivos señalados han configurado el propósito principal de este estudio que ha incidido, principalmente, en las medidas penales introducidas por las leyes contra la violencia de género o, como se suelen denominar en el Magreb, las leyes de lucha o de eliminación de la violencia contra la/s mujer/es; unas normas que, en buena medida, responden a los compromisos adquiridos por los estados magrebíes tras las revueltas de la Primavera Árabe a nivel nacional (Constitución, reivindicaciones de la sociedad civil) e internacional (CEDAW, Declaración de Beijing, etc.).

Posiblemente, la medida más importante que introducen estas leyes es el significativo aumento de las penas en los casos de violencia física, psicológica, violación o agresión sexual, que puede llegar hasta al doble con respecto a la legislación anterior o a la pena máxima, introduciendo además a ascendientes, descendientes, cónyuges, excónyuges, novios y exnovios como posibles autores de delito. En otros casos, las leyes estudiadas introducen cuestiones hasta ahora no contempladas en

sus respectivos códigos penales, como es el acoso sexual en lugares públicos, el *stalking*, la violencia económica y la violencia política, o mantienen una visión más amplia de delitos ya contemplados, como es el caso de la violación, principalmente en Túnez. Finalmente, cada ley muestra interés por temas particulares, de tal forma que la norma tunecina sanciona la mutilación sexual femenina y el uso de niños como empleados del hogar, mientras que la marroquí incide en el matrimonio forzado y el uso inadecuado de las nuevas tecnologías, y la argelina en el abandono del hogar.

Entre los asuntos más polémicos, cabe destacar, en primer lugar, que en muchos casos estas leyes no explicitan a las mujeres como las víctimas por antonomasia de la violencia de género, de tal forma que estas quedan demasiado invisibilizadas. Además de ello, las leyes siguen utilizando demasiados conceptos morales, como "atentado contra el pudor" o "deshonra" que, en gran medida, maquillan los delitos de agresión sexual, al tiempo que excluyen cuestiones tan importantes como la violación conyugal o diversas discriminaciones aún presentes en los códigos de la familia. Junto a ello, dos artimañas jurídicas son bastante perniciosas para los derechos de las mujeres: el perdón de la víctima como atenuante de las penas (Argelia) y la retirada de la denuncia como fin al proceso judicial (Marruecos).

En resumen, podríamos afirmar que las leyes magrebíes son un logro importante para luchar contra la violencia de género, pero no dejan de ser un compromiso mínimo que posiblemente resultará insuficientes para defender los derechos de las mujeres que, por el hecho de serlo, sufren diversas formas de violencia que atentan contra sus derechos fundamentales.

Bibliografía

ABOU EZ, E. (2019): "Le mariage de filles mineures en hausse de façon alarmante au Maroc", *Franceinfo*, disponible en : https://www.francetvinfo.fr/monde/afrique/maroc/le-mariage-de-filles-mineures-en-hausse-de-facon-alarmante-au-maroc_3250989.html [consulta: 3 de agosto de 2021].

AFP (2013): "Tunisie: l'excision est 'esthétique'", *Le Figaro*, disponible en : https://www.lefigaro.fr/flash-actu/2013/03/11/97001-20130311FILWWW00363-tunisie-l-excision-est-esthetique.php [consulta: 2 de agosto de 2021].

AMNESTY INTERNATIONAL (2015): "Algérie. Opportunité d'une meilleure protection des femmes contre la violence de genre en dépit de propos rétrogrades au parlement", disponible en : https://www.amnesty.org/download/Documents/MDE2811312015FRENCH.pdf [consulta: 25 de julio de 2021].

BALSAM (2013): *Les violences faites aux femmes en Algérie. Rapport Nº 5*, disponible en: https://www.ciddef-dz.com/pdf/autres-publications/balsam2013.pdf [consulta: 23 de agosto de 2021].

BEN ACHOUR, Sana (2016): *Violence à l'égard des femmes: les lois du genre*, Túnez, Le Réseau Euro-Méditerranéen des Droits de l´Homme.

CONSEIL ECONOMIQUE, SOCIAL ET ENVIRONNEMENTAL (2019): *Que faire, face à la persistance du mariage d'enfants au Maroc? Avis du Conseil Economique, Social et Environnemental,* Rabat.

CORÁN, El. Introducción, traducción y notas de VERNET, J. (2010), Barcelona, Austral.

CREDIF (2016): *Inégalités et discrimination à l'encontre des femmes & des filles dans la législation tunisienne*, Túnez.

EL MOUTAOUAKIL, Abdelilah (2020): "Violences sexuelles intrafamiliales: réflexions et réalités pénales", *al-Maŷalla al-Iliktrūniyya li-l-Abḥāt al-Qānūniyya*, 6.

HCP (2012): *Enquête nationale sur la prévalence de la violence à l'égard des femmes*, Rabat, Direction de la Statistique.

HCP (2019): *Rapport sur les violences faites aux femmes et aux filles*, Rabat.

IDRISI, Hynd Ayoubi (2014): *Étude sur la violence sexuelle à l'encontre des enfants au Maroc*, Rabat, Amane-Unicef.

JOSSE, Evelyne (2007): *Les violences conjugales. Quelques repères*, Argel.

LE POINT (2013): "Tunisie: le parti islamiste au pouvoir se dit contre l'excision des filles", disponible en : https://www.lepoint.fr/societe/tunisie-le-parti-islamiste-au-pouvoir-se-dit-contre-l-excision-des-filles-15-03-2013-1640462_23.php [consulta: 2 de agosto de 2021].

ONFP (2010): *Enquête nationale sur la violence à l'égard des femmes en Tunisie*, Túnez.

PÉREZ BELTRÁN, C. (2017): "La ley argelina sobre violencia contra las mujeres: contextualización, valoración y traducción al español", *Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales,* vol. 20, nº 1, pp. 347-378. DOI: 10.5209/FORO.57541

PÉREZ BELTRÁN, C. (2018): "La ley tunecina sobre la eliminación de la violencia contra la mujer: la norma y el debate, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 25, pp. 32-59. DOI: 10.15366/reim2018.25.003

PÉREZ BELTRÁN, Carmelo (2020a): "La Ley Orgánica 58-2017 Referente a la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de Túnez: estudio y traducción al español", *Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 23, 1, pp. 431-466. DOI: 10.5209/foro.74008

PÉREZ BELTRÁN, Carmelo (2020b): "La violencia de género en Marruecos: una aproximación a la realidad social y al debate ideológico", *Investigaciones Feministas*, vol. 11, nº 2, pp. 343-353. DOI: 10.5209/infe.65363

RUIZ DE ALMODÓVAR, Caridad (2005): *El derecho privado en los países árabes: Códigos de estatuto personal*, Granada, Universidad.

SKALLI, Nouzha (2018): "Le Maroc mérite mieux que la nouvelle loi contre la violence envers les femmes", disponible en: https://www.middleeasteye.net/fr/opinion-fr/le-maroc-merite-mieux-que-la-nouvelle-loi-contre-la-violence-envers-les-femmes [consulta: 29 de julio de 2021].

UNICEF (2020): *Analyse de la situation des enfants en Tunisie 2020,* disponible en: https://www.unicef.org/tunisia/media/2986/file/SITAN-11-2020.pdf [consulta: 15 de agosto de 2021].

Legislación

Code Pénal [CP]. Dahir n° 1-59-413 du 28 joumada II 1382 (26 novembre 1962) portant approbation du texte du Code Pénal (Marruecos), disponible en : https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/SERIAL/69975/69182/F1186528577/MAR-69975.pdf [consulta: 11 de octubre de 2021].

Code Pénal [CP]. Décret du 9 juillet 1913 (5 chaâbane 1331) (Túnez), disponible en : http://www.iort.gov.tn/WD120AWP/WD120Awp.exe/CTX_5764-73-IzsIAdikAL/CodesJuridiques/SYNC_-1633453484 [consulta: 11 de octubre de 2021].

Code Pénal [CP]. Ordonnance n° 66-156 du 8 juin 1966 portant code pénal, modifiée et complétée (Argelia), disponible en: https://www.joradp.dz/trv/fpenal.pdf [consulta: 11 de octubre de 2021].

Qānūn asāsī `adad 58 (2017) li-sana 2017 mu'arraj fī 11 awt 2017 yata`allaq bi-l-qaḍā' `alà al-`unf ḍidd al-mar'a, *Al-Rā'id al-Rasmī li-l-Ŷumhūriyya al-Tūnisiyya*, 65 (160), pp. 2586-2593 / Loi organique n° 2017-58 du 11 août 2017, relative à l'élimination de la violence à l'égard des femmes, *Journal Officiel de la République Tunisienn*e, 65 (160), pp. 2604-2612.

Qānūn raqm 15-19 (2015) mu'arraj fī 18 rabī` al-awwal `ām 1437 al-muwāfiq 30 dīsambar sana 2015, yu`addil wa-yutammim al-Amr raqm 66-156 al-mu'arraj fī 18 ṣafar `ām 1368 al-muwāfiq 8 yūniyū 1966 al-mutaḍammin Qānūn al-`Uqūbāt, *Al-Ŷarīda al-Rasmiyya li-l-Ŷumhūriyya al-Ŷazā'iriyya*, 71, pp. 3-5 / Loi nº 15-19 du 18 rabie el aouel 1437 correspondant au 30 décembre 2015 modifiant et complétant l'Ordonnance nº 66-156 du 8 juin 1966 portant Code Pénal, *Journal Officiel de la République Algérienne*, 71, pp. 3-5.

Qānūn raqm 103-13 (2018) al-muta`alliq bi-muḥāraba al-`unf ḍidd al-nisā', *al-Ŷarīda al-Rasmiyya al-Mamlaka al-Magribiyya*, 6655, pp. 1449-1455 / Loi nº 103-13 relative à la lutte contre les violences faites aux femmes, Bulletin Officiel du Royaume du Maroc, 6688, po. 1384-1389.

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

La articulación de la oposición siria a la luz del Proceso de Ginebra (2011-2016). Origen y limitaciones de su actividad

The structuring of the Syrian opposition in light of the Geneva Process (2011-2016). Origins and limitations of its activity

Lucía BAZAGA CEBALLOS
Universidad Complutense de Madrid
lbazaga@ucm.es
https://orcid.org/0000-0002-0168-4016

Recibido 20/10/2020. Aceptado 24/09/2021

Para citar este artículo: Lucía BAZAGA CEBALLOS (2021): "La articulación de la oposición siria a la luz del Proceso de Ginebra (2011-2016). Origen y limitaciones de su actividad" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 88-107.
Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.005

Resumen

Este artículo reconstruye la composición y las alianzas de los tres grupos opositores sirios que, bajo el amparo de la comunidad internacional, se dieron entre 2011 y 2016: el CNS, la CNFROS y el ACN. El objetivo es valorar cómo la injerencia de las potencias extranjeras en el desarrollo de la oposición al régimen de Bashar al-Assad ha influido en el propio devenir del Proceso de Ginebra, la vía planteada por Naciones Unidas para otorgar una solución política al conflicto. Para evitar la reproducción de una visión reduccionista, el método seguido se ha basado en la puesta en relación de los planos doméstico, regional e internacional que han intercedido en el conflicto. De este modo, se ha vislumbrado cómo la oposición arrastró consigo dos problemas fundamentalmente: carecía de legitimidad dentro de Siria y tenía una dependencia total de sus patrocinadores. En consecuencia, la injerencia extranjera pareció determinar la asimetría del conflicto y la forma en que las partes enfrentadas se relacionaron, de tal forma que el Proceso de Ginebra se planteó como un juego de suma cero de difícil solución que acabó por ceder el papel de árbitro del conflicto al máximo valedor del régimen, Rusia.

CC BY NC

Palabras clave: Consejo Nacional Sirio (CNS), Coalición Nacional para las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Siria (CNFROS), Alto Comité de Negociaciones (ACN), Proceso de Ginebra, Naciones Unidas

Abstract

This paper reconstructs the composition of the three Syrian opposition groups— the Syrian National Council (SNC), the National Coalition of Syrian Revolutionary and Opposition Forces (SNC) and the High Negotiations Committee (HNC)— and the alliances that were forged between 2011 and 2016, under the umbrella of the international community. Its aim is to assess how the interference of foreign powers in the development of the opposition to the Bashar al-Assad regime has influenced the evolution of the Geneva Process, a set of initiatives proposed by the United Nations in an attempt to provide a political solution to the conflict. Relating the domestic, regional and international contexts that have intervened in the conflict, as a way of surmounting any reductionist approaches to the issue, shows how the opposition was affected by two main problems: its lack of legitimacy within Syria and a total dependence on its sponsors. Foreign interference seemed to determine the conflict's asymmetry and the way in which the opposing camps interrelated, so that the Geneva Process was seen as a zero-sum game difficult to resolve, which ended up giving Russia, the regime's staunchest supporter, the role of arbitrator of the conflict.

Keywords: Syrian National Council (SNC), National Coalition of Syrian Revolutionary and Opposition Forces (SNC), High Negotiations Committee (HNC), Geneva Process, United Nations

Introducción

En octubre de 2019 tuvo lugar el primer encuentro del Comité Constitucional de Siria, órgano promovido por Naciones Unidas al que se le otorgó la facultad de revisar la Constitución de 2012, su enmendadura o la elaboración de una nueva. El objetivo del Comité sería la creación de un documento bajo el amparo de la resolución 2254 del Consejo de Seguridad en el que no interfieran los intereses de las potencias extranjeras. Esta nueva constitución, de darse, tendría que ser aprobada por el parlamento sirio, cuyo control por parte del partido Baaz de Bashar al-Assad y sus aliados fue ratificado en las elecciones parlamentarias de julio de 2020. Las posibilidades de que cualquier estrategia promovida por la ONU y encaminada a la transformación del conflicto sea independiente y beneficiosa para todas las partes son limitadas en la medida en que, primero, nos encontramos ante una guerra profundamente condicionada por su internacionalización y, segundo, el papel desempeñado por Naciones Unidas a través del Proceso de Ginebra se ha visto circunscrito desde 2016 a la puesta en marcha del Proceso de Astaná que, capitaneado por Rusia, ha primado la vía militar en detrimento del acuerdo político.

El hecho de que el Proceso de Astaná se haya impuesto a la vía política planteada por la ONU se debe en buena medida a las condiciones en que se desarrolló el Proceso de Ginebra entre 2011 y 2016. El modo en que se planteó desde el principio la relación entre las partes enfrentadas en el conflicto: por un lado, el régimen de Bashar al-Assad y, por otro, la oposición política legitimada por

la comunidad internacional para representar a la población civil en la mesa de negociaciones, se presenta como uno de los principales elementos que condicionó el Proceso de Ginebra, así como la defensa de cada bando de objetivos irreconocibles que han dinamitado cualquier hipotético acercamiento a una solución negociada. Mientras el régimen se negaba a reconocer como interlocutores válidos a las tres agrupaciones opositoras que se dieron en este periodo de tiempo: el Consejo Nacional Sirio (CNS), la Coalición Nacional para las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Siria (CNFROS) y el Alto Comité de Negociaciones (ACN); estos grupos demandaban la salida de Bashar al-Assad del poder como condición *sine qua non* a cualquier acuerdo. La negación total del adversario, que transformó cualquier posibilidad de negociación en un juego de suma cero, no fue ni fortuita ni ajena a las potencias extranjeras. Por el contrario, el apoyo que prestaron estas a las partes en disputa a nivel militar, diplomático y propagandístico alimentó las demandas que estas fueron planteando, de tal forma que su fuerza dependió de la fuerza de sus patrocinadores.

Por todo lo expuesto, el objetivo principal de esta investigación es revisar la configuración de las coaliciones opositoras a partir de la evolución del Proceso de Ginebra en el periodo que abarca desde 2011 hasta 2016. En consonancia, un segundo objetivo es visibilizar las relaciones de poder que se establecen entre las potencias extranjeras directamente implicadas en la configuración de estos grupos opositores. Por ello, la hipótesis de partida se plantea en los siguientes términos: en qué medida la injerencia extranjera en la conformación y desarrollo de los grupos opositores ha limitado la eficacia de la propuesta de Naciones Unidas para la resolución del conflicto sirio mediante el Proceso de Ginebra.

Para llevar a cabo este estudio se ha adoptado un enfoque holístico que toma en consideración el entrecruzamiento de los planos doméstico, regional e internacional que interceden en el desarrollo de la actividad de los grupos opositores. Esto permitirá superar visiones fragmentarias que abordan de forma superficial el Proceso de Ginebra sin profundizar en el estudio de la oposición (Asseburg et al, 2018; Hinnebusch et al, 2016), lo que ha dificultado hasta el momento la comprensión del proceso de mediación, los retos a los que sus mediadores se han enfrentado y las posibilidades de resolución del mismo.

En cuanto a la metodología empleada, cabe señalar que es descriptiva y se basa en una revisión de las fuentes primarias y secundarias en inglés y español que abordan la problemática planteada: informes y resoluciones de Naciones Unidas, sitios web de las coaliciones, análisis y monografías de expertos en revistas científicas y *think tanks,* así como noticias en medios de comunicación que han permitido reconstruir la secuencia de hechos que se describen.

Organización de fuerzas en los primeros meses del levantamiento popular de 2011. De la formación del CNS al Comunicado de Ginebra

Cuando las revueltas populares estallan en marzo de 2011 existe, por un lado, una oposición legislativa -en el sentido que le otorga al término Courtenay R. Conrad (2011: 1175), legalizada e integrada en el sistema a través del Frente Nacional Progresista (FNP)[1]; y, por otro lado, una oposición ilegal y perseguida por el régimen, extrasistema, que bien ejercía su actividad de forma clandestina en el interior del país, bien lo hacía desde el exilio. Esta última liderará en la primera

[1] El FNP nace en 1972 como un paraguas bajo el que confluyeron el Partido Baaz y las fuerzas políticas oficialistas. Antes de las elecciones parlamentarias de 2012 todos los partidos que componían el FNP eran minoritarios y compartían una línea ideológica muy similar.

década de los 2000, con escaso éxito, dos iniciativas encaminadas a regenerar la vida política del país: la Primavera de Damasco y la Declaración de Damasco[2].

El devenir de ambos proyectos, que suponen el precedente inmediato de la actividad de la oposición en 2011, hace suponer que, cuando las revueltas tienen lugar, la relación entre régimen y oposición extrasistema es de desconfianza, un factor que explica en parte la mala predisposición para la negociación. Dos elementos más influirían en la falta de entendimiento: que el régimen se asentara sobre un autoritarismo cerrado (Szmolka, 2011: 21) y la tendencia de la oposición a la fragmentación.

La posición del régimen quedó plasmada por Bashar al-Assad en la Asamblea del Pueblo el 30 de marzo de 2011[3], apenas unos días después de que las revueltas hubiesen comenzado, a través de un discurso en el que señaló un aspecto determinante en la estrategia propagandística del régimen: la existencia de una conspiración contra Siria para desestabilizar el país y sectarizar la sociedad. El empleo de un relato de corte nacionalista que apelaba a una identidad común pretendía justificar la violencia ejercida por parte de las fuerzas de seguridad del Estado contra los manifestantes, negando así las condiciones materiales, contextuales y sociales que habían impulsado las protestas y promoviendo la polarización de la sociedad para asegurar la supervivencia del régimen. Álvarez-Ossorio (2016: 38-39) lo explica:

> el régimen intentó manipular la heterogeneidad confesional de la sociedad siria dentro [de] la lógica del "divide y vencerás". Al considerar que Siria era objeto de una conspiración regional para promover una guerra sectaria y catalogar a todos los manifestantes como yihadistas, el régimen pretendía cohesionar a las minorías confesionales ante una amenaza compartida y, en especial, a todas aquellas que no profesaban el islam sunní: los alauíes, los cristianos, los drusos y los ismaelíes, que representaban una cuarta parte de la población.

[2] El ascenso a la presidencia de Bashar al-Assad tras la muerte de su padre, Hafez al-Assad, en el 2000 fue visto por algunos como una oportunidad para introducir cambios en el país. Surgió así la Primavera de Damasco, un proyecto promovido por una pequeña élite de intelectuales y figuras clave de la oposición del interior de Siria que mediante foros de discusión intentaron promover cierto aperturismo político. La iniciativa se materializó en dos manifiestos: la Declaración de los 99 y la Declaración de los 1.000, en los que se pedía, entre otras demandas, la abolición del Estado de Emergencia y la Ley Marcial, la liberación de los presos políticos o el establecimiento de un Estado de Derecho. La respuesta del régimen fue el cierre de los foros, el arresto de figuras clave del movimiento y el aumento de medidas coercitivas. Posteriormente, en 2005, tuvo lugar la Declaración de Damasco como respuesta al descontento de algunos sectores de la sociedad sobre la participación de Siria en el Líbano y su conflicto con Estados Unidos sobre Iraq y Palestina. El objetivo era aunar a la oposición del interior y fuera de Siria, así como a miembros de la sociedad civil e intelectuales, y reivindicó, entre otras cosas, una democracia basada en elecciones libres o el reconocimiento de los derechos del pueblo kurdo. La disparidad de grupos que se incluyeron como los HH.MM., los partidos kurdos y asirios o destacados disidentes de la Primavera de Damasco como Michel Kilo y Riad Seif, hizo muy difícil conciliar las diferentes posturas políticas, por lo que el grupo estuvo presidido por los desacuerdos y las luchas por el liderazgo. Fue además perseguido por el régimen y diversas personalidades fueron arrestadas, lo que motivó que en 2009 la Declaración intentase establecer un nuevo liderazgo en el exilio, perdiendo así una alta representación de la histórica oposición, que rehusó continuar en la iniciativa. Estos proyectos son ampliamente desarrollados en: George, Alan. 2003. *Syria. Neither bread nor freedom*. Londres: Zed books; y Yassin-Kassab, Robin y al Shami, Leila. 2016. *País en llamas. Los sirios en la revolución y en la guerra*. Madrid: Capitán Swing.

[3] Se puede acceder al discurso completo en el siguiente enlace: https://al-bab.com/albab-orig/albab/arab/docs/syria/bashar_assad_speech_110330.htm [consulta: 4 de febrero de 2020]

Todos ellos resultarían claramente perjudicados en el caso de que se implantase un eventual Estado islámico regido por la *Sharía*.

La contundente estrategia del régimen contrastaba con la fragilidad de la oposición en el interior del país, asediada por la división desde el comienzo del conflicto. Así, se consolidó el Comité Nacional de Coordinación[4], a la par que crecía el número de grupúsculos que comenzaron a formarse como consecuencia de las dinámicas propias del conflicto. De este modo, hubo grupos de índole civil que al principio abogaban por mantener el carácter pacífico de las manifestaciones, como fue el caso de los Comités de Coordinación Local (CCL), mientras que otros comenzaron a apreciar la imposibilidad de derrocar al régimen sin corresponder la violencia que este empleaba.

La polarización, la falta de entendimiento sobre aspectos tan fundamentales como el apoyo o el rechazo a una intervención extranjera o los métodos que se debían seguir para alcanzar los objetivos del levantamiento, así como la rápida sectarización en el campo de batalla y la consiguiente aparición de grupos salafistas, fueron factores que dificultaron la capacidad de las agrupaciones opositoras que se conformaron en el exilio para defender una alternativa al régimen de al-Assad en el seno de la comunidad internacional, realidad a la que se sumaron los problemas de estos grupos derivados de su propia composición y la falta de entendimiento entre sus miembros.

El Consejo Nacional Sirio

La primera de estas agrupaciones fue el Consejo Nacional Sirio que, formado en octubre de 2011 en Estambul, aglutinó a buena parte de los actores políticos exiliados. Su importancia radicó en ser el primer grupo de la oposición que obtuvo el reconocimiento de la comunidad internacional como representante legítimo del pueblo sirio, un hecho que se consagró en la primera Conferencia del Grupo de Amigos de Siria, celebrada el 24 de febrero de 2012 en Túnez.

No obstante, una de las principales características que definía al CNS es que estaba formado por una élite orientada hacia Occidente sin apenas presencia en el interior del país (O'Bagy, 2012a: 10). Esto explica que los llamamientos a la desobediencia civil por parte de estas personalidades antes de que estallasen las revueltas fuesen concebidos como "actos marginales llevados a cabo por una pequeña élite en minoría numérica y desconectada del resto del pueblo" (Ruiz de Elvira, 2011: 35), lo que plantea la primera problemática a la que se enfrentó Naciones Unidas: el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de una oposición que, sin embargo, no va a estar legitimada por la mayoría de la población.

En su programa político[5] el Consejo marcaba como objetivo la creación de un Estado democrático, plural y civil en el caso de que al-Assad fuese derrocado, apostando por conservar la naturaleza pacífica de la revolución. Para ganar apoyos en el interior su estrategia se basó en la construcción de un relato propio sobre el pasado y el presente de Siria, apelando al imaginario colectivo sobre el papel que el país juega en la región[6]. Puesto que para alcanzar sus objetivos necesitaban también la aprobación de la comunidad internacional, el CNS se esforzó por esbozar una composición

[4] En paralelo a la creación del CNS, en el interior de Siria también se constituyó una oposición representada por el Comité Nacional de Coordinación: una agrupación de partidos y personalidades influyentes que, a diferencia del CNS, abogaba por el diálogo con el régimen. Con sede en Damasco, dentro del Comité destacará la presencia del Órgano de Coordinación Nacional para el Cambio Democrático.

[5] Se puede acceder al programa político en el siguiente enlace: http://www.syriancouncil.org/en/mission-statement.html [consulta: 19 de julio de 2018]

[6] Reivindicaron la recuperación del Golán sirio, así como la continuidad del apoyo al pueblo palestino en un discurso que se asemejaba mucho al que el Partido Baaz ha utilizado desde su ascenso al poder para legitimarse ante la sociedad.

heterogénea, si bien las discrepancias estuvieron presentes desde su creación. Así, una de las posturas clave fue la de no mantener ningún diálogo con el régimen de al-Assad mientras no cesase la violencia, circunstancia que, como se ha indicado, lo alejó del Comité Nacional de Coordinación.

A pesar del esfuerzo invertido, El CNS estuvo condicionado desde su constitución por tres hechos fundamentales: su falta de perspectiva sobre el desarrollo de los acontecimientos sobre el terreno, la cuestión kurda y el protagonismo de los Hermanos Musulmanes (HH.MM.), aspectos que se convirtieron en una crítica constante que asumió su primer presidente, Burhan Ghalioun, una de las figuras más características de la oposición en la diáspora y signatario de la Primavera y la Declaración de Damasco (Carnegie Middle East Center, 2012a).

Si bien Ghalioun intentó alejar los recelos hacia el CNS en diversos foros internacionales como la primera Conferencia del Grupo de Amigos de Siria[7], estos estaban fundamentados en la sobrerrepresentación de los HH.MM. en sus órganos. Hay que señalar que antes de la creación del Consejo, la Hermandad ya había promovido diferentes conferencias en las que se había puesto de relieve el carácter arabo-islámico de Siria, lo que había provocado el abandono de algunos de los kurdos asistentes (Ramírez, 2015: 199-201). Por otro lado, contaban en el momento con una amplia red de partidarios en la región y, especialmente, en los países del Golfo, lo que les permitía el acceso a fondos gracias a sus conexiones. Esto, en la práctica, se tradujo en la monopolización de las finanzas y los recursos del CNS por parte de los Hermanos (O'Bagy, 2012a: 16).

Por otro lado, el Consejo se había formado en Turquía, donde el AKP mantenía buenas relaciones con los HH.MM., más aún cuando Ankara decidió romper relaciones con el régimen de al-Assad para brindarle su apoyo a la oposición (Álvarez-Ossorio, 2017: 181). Esta circunstancia sirvió de pretexto para que dos de los tres partidos que conformaban el bloque kurdo abandonasen el Consejo, ante la negativa de este de reconocer sus demandas de federalismo debido a la presión de Turquía y la hostilidad de los HH.MM. hacia la etnia, según denunciaron sus portavoces (Carnegie Middle East Center, 2013a).

Junto a Turquía, Qatar también tuvo una influencia muy significativa en la creación del Consejo, prestándole apoyo político, militar e ideológico. Cuando las revueltas estallaron ostentaba la presidencia de la Liga Árabe, el primer actor que medió en el conflicto exigiendo a al-Assad el cese de la violencia contra la población. Ante el recrudecimiento de la campaña militar, Qatar fue el primer país árabe en retirar a su embajador de Damasco, a lo que siguió la expulsión de Siria de la Liga, imponiendo al régimen sanciones económicas para presionarlo e inclinar la balanza a favor de los rebeldes.

El vínculo entre Qatar y los HH.MM. se circunscribe a su disputa con Arabia Saudí por la influencia ideológica sobre la región, utilizando la televisión qatarí *Al Jazeera* como herramienta de *soft power* para difundir una visión moderada del islam, para lo que cuenta con una alta presencia de personalidades cercanas a los HH.MM. en sus programas (Ramírez, 2015: 222). En el terreno militar, Qatar entró en escena primero apoyando económicamente al Ejército Libre Sirio (ELS) y a las milicias

[7] El discurso se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.syriancouncil.org/en/news/item/585-president-of-snc-delivers-a-speech-at-friends-of-syria-conference.html [consulta: 20 de julio de 2018]

próximas a la Hermandad, y posteriormente canalizando su ayuda a la formación salafista *Ahrar al-Sham* y al *Frente al-Nusra* -la rama siria de Al Qaeda- (Álvarez-Ossorio, 2017: 185-186).

La relación entre la Hermandad y las potencias regionales que facilitaron la formación del CNS se tradujo en una sobrerrepresentación de esta en sus órganos, de tal forma que fue la facción más grande dentro del Consejo al copar una cuarta parte de los 310 escaños previstos en un principio en la Asamblea General. Había además un segundo bloque islamista compuesto por el Grupo de los 74, formado en su mayoría por antiguos miembros de la Hermandad (Carnegie Middle East Center, 2013a).

Lo paradójico de esta sobrerrepresentación era, en primer lugar, que los HH.MM. habían permanecido inactivos en Siria desde que se aprobara la ley de emergencia 49/1980[8], la cual condenaba a cualquier persona que formase parte de la organización a la pena de muerte; y, en segundo lugar, en sus años de actividad dentro de Siria habían tenido poca capacidad para atraer a la población, frente a un Partido Baaz con grandes apoyos. Estos dos elementos –su ausencia durante más de tres décadas en el país y su escasa aceptación- explican que careciesen de capacidad para movilizar a la sociedad cuando estallaron los levantamientos en 2011 (Álvarez-Ossorio y Ramírez, 2013: 124-125), a pesar de sus intentos por volver a la arena política desde 2001 como una nueva fuerza democrática (Ramírez, 2015: 137-188). A esto se unía su escasa capacidad para movilizar milicias propias con un peso significativo (Bustos, 2018: 772), por lo que la importancia de los HH.MM. en el CNS se debió a los privilegios que le otorgaron las potencias regionales y no al reconocimiento por parte del resto de grupos opositores o de la propia población civil. A esta circunstancia hay que añadir la incapacidad del Consejo para incluir grupos como los alauíes, a lo que se sumaba la disparidad de posturas en su seno en relación con el ELS. Todo ello dio como resultado el abandono del proyecto por parte de actores clave como los CCL o Kamal Labwani y Suhair Atassi, ambos con un papel importante en la Primavera de Damasco (O'Bagy, 2012a: 33). Tras la renuncia de Ghalioun como presidente y la breve permanencia en el cargo de Abdul Basit Sida, el 10 de noviembre de 2012 George Sabra, opositor de izquierdas cristiano y figura clave también de la Primavera y la Declaración de Damasco, fue elegido el nuevo presidente del CNS. Como ya había ocurrido con anterioridad, su elección fue considerada un intento de aplacar los reproches por la influencia islamista en el CNS.

Cambios estratégicos en Siria a partir de 2012 y apoyos del régimen

Para contrarrestar al CNS, el régimen puso en marcha una estrategia encaminada a ganar legitimidad entre la población y cumplir las demandas de sus principales patrocinadores. El 26 de febrero de 2012, dos días después de que el CNS fuese reconocido por la comunidad internacional, el régimen celebraba un plebiscito para aprobar una nueva constitución, a pesar del boicot de la oposición. Y, apenas tres meses después de su aprobación, se celebraron elecciones parlamentarias, las cuales dieron una amplia victoria al FNP, aunque con una baja participación.

A pesar de las irregularidades en el proceso, estas elecciones pusieron en evidencia el enorme peso que el Baaz tenía en Siria, único partido en el poder en los últimos casi cincuenta años. Por otro lado, las elecciones no solo fueron una victoria en términos discursivos para el régimen, sino también para sus aliados: Rusia, China e Irán, que aplaudieron las elecciones como un paso importante hacia una resolución del conflicto. En el caso de Rusia, que en ese momento ya había

[8] La promulgación de esta ley tiene lugar tras las revueltas islamistas que se produjeron entre 1979 y 1982 y que dieron lugar a una serie de asesinatos sectarios perpetrados por el brazo armado de los HH.MM. Concluyeron con lo que se ha conocido como la "masacre de Hama": el asesinato de alrededor de 20.000 personas por el régimen como medida coercitiva para cualquiera que fuese sospechoso de apoyar a la Hermandad.

vetado en dos ocasiones en el Consejo de Seguridad junto con China una acción contra Bashar al-Assad, la reforma de la constitución y la convocatoria de elecciones le valió para reforzar ante la comunidad internacional su defensa de la soberanía de Siria. El boicot que llevó a cabo la oposición contra el proceso sirvió para reforzar esta narrativa: mientras que al-Assad cumplía con las demandas internacionales de introducir reformas, la oposición las socavaba (O'Bagy, 2012b: 4).

Este apoyo de Rusia al mantenimiento del *statu quo* en Siria se debía fundamentalmente a dos motivos: la relación que ya existía antes de 2011 entre Damasco y Moscú y un cambio en los objetivos del Kremlin en su Política Exterior sobre la región a partir de 2011, pasando Siria a ser de interés prioritario (Rodkiewicz, 2017: 14-15).

Pero además de los intereses comerciales y geoestratégicos de Rusia en Siria (Kozhanov, 2018; Pérez del Pozo, 2016; Pérez Triana, 2017), a nivel político el Kremlin consideraba que su intervención le proporcionaría legitimidad internacional al demostrar que Rusia podía recuperar su influencia y competir con Estados Unidos en Oriente Medio (Rodkiewicz, 2017: 15-16). Esta estrategia fue facilitada por el propio país americano, cuya limitada implicación en la cuestión siria coincidió con un cambio en su estrategia sobre Oriente Medio, marcada por el interés del presidente Obama de acabar con el intervencionismo de su antecesor. Esto se tradujo en la práctica en una política de contención encaminada a evitar que la guerra afectase a sus principales aliados en la región (Álvarez-Ossorio, 2016: 163-164) más que a provocar un cambio de régimen, a pesar de su apoyo al CNS.

El Comunicado de Ginebra: la hoja de ruta de las negociaciones

Ante el recrudecimiento de la guerra y las posturas cada vez más enfrentadas de los contendientes, el 30 de junio de 2012 se reunió en Ginebra el Grupo de Acción para Siria, presidido por el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Kofi Annan. El encuentro dio como resultado el Comunicado de Ginebra, que se convirtió a la postre en el documento marco al que mirarían todos los actores internacionales, y muy especialmente la oposición, para alcanzar una resolución del conflicto. El mismo marcaba los pasos a seguir para llevar a cabo una transición democrática: la creación de un órgano rector transitorio; la participación de todos los sirios en un proceso de Diálogo Nacional; la elaboración de una nueva constitución como paso previo a la celebración de elecciones libres; y la inclusión plena de las mujeres en el proceso de transición. Además, el grupo instó a las partes a la implementación del plan de paz propuesto por Kofi Annan, aprobado por el Consejo de Seguridad el 5 de abril de 2012.

El pragmatismo por el que abogaba el Grupo de Acción, sin embargo, distaba mucho de lo que se estaba pidiendo en las calles de Siria, y se empezó a poner en evidencia la postura irreconocible no solo de las partes enfrentadas, sino también de los actores regionales e internacionales involucrados. Al término de la reunión del grupo, la entonces secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, afirmó que Bashar al-Assad debía salir del poder. Sin embargo, Rusia se había opuesto desde el principio a una transición dirigida desde el exterior y logró que el comunicado final no incluyera una referencia explícita al cese en el poder de al-Assad (EFE, 2012).

La estructura interna de la CNFROS y el papel de las potencias internacionales como factores determinantes en el fracaso de Ginebra II

El 1 de noviembre de 2012 Riad Seif, quien había sido figura destacada en las iniciativas de la oposición del primer lustro de los 2000, presentó la Iniciativa Nacional Siria. El Plan Riad Seif[9] planteaba la necesaria reorganización de la oposición tanto interna como en el exterior bajo un mismo paraguas, a tenor de las crecientes disputas en el seno del CNS, su pérdida de apoyos por parte de los grupos rebeldes y las reticencias que todo ello había provocado entre sus patrocinadores. Si bien el proyecto se presentaba como novedoso, lo cierto es que supondría la continuación de lo que ya se había planteado en el Consejo, aunque incluía novedades como el apoyo al ELS. Con el nuevo plan de acción demarcado, el CNS y el resto de grupos opositores se reunieron el 8 de noviembre de 2012 en Doha para acordar la creación de la Coalición Nacional para las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Siria, que fue reconocida como representante legítima del pueblo sirio por el Consejo de Cooperación del Golfo, la Liga Árabe y el Grupo de Amigos de Siria.

Bajo el paraguas de la nueva agrupación se concentraron partidos de diferente ideología, representantes de grupos étnicos y personalidades independientes. Como ocurriera con su predecesor, la CNFROS inició su andadura con una alta representación de los HH.MM., situándose de nuevo en la órbita de Qatar y Turquía. De hecho, el AKP turco, junto con Muhammad Badía -guía supremo de la organización internacional de los HH.MM.- a través del entonces presidente egipcio, Muhammad Mursi, fueron actores clave para que la Hermandad, que había mantenido un alto control sobre el CNS, cediese en la creación de la CNFROS (Ramírez, 2015: 203). El importante papel de los HH.MM. en su creación se concretó con la presidencia de Moaz al-Jatib, antiguo imán de la mezquita de los Omeyas muy próximo a estos (Ortiz de Zárate, 2013).

En la CNFROS confluyeron cuatro bloques políticos que ya habían formado parte del CNS: el Partido Democrático de la Unión Árabe Socialista, el movimiento Juntos por una Siria Libre y Democrática, el Bloque Nacional Democrático y la Alianza Nacional. También contó con la participación de los CCL, el ELS, el Movimiento revolucionario, el Foro de Negocios Sirio, la Asociación de Académicos Sirios, la Congregación Nacional para los Trabajadores Sirios Libres en Instituciones Estatales[10] y diversas figuras independientes, entre las que cabe destacar a Suhair al-Atassi quien, con posterioridad, jugó un papel importante en la Comisión General de la Revolución Siria -una coalición de más de cuarenta grupos revolucionarios locales-, antes de que fuese elegida una de los dos vicepresidentes de la Coalición (Carnegie Middle East Center, 2012b).

En cuanto a los grupos étnicos, la CNFROS contó con representación de los asirios, bajo la figura de Senharib Merza, así como de los turcomanos y del Consejo Nacional Kurdo. Todos estuvieron legitimados por Ankara y, especialmente en el caso del Consejo, el apoyo prestado pasaba por su instrumentalización por parte del gobierno turco para contrarrestar el peso que comenzaba a adquirir el partido kurdo sirio PYD, que había sido designado por este como grupo terrorista por sus vínculos con el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) (Álvarez-Ossorio, 2017: 183-184). Sin embargo, la nueva coalición seguía sin representación del Comité Nacional de Coordinación y de las principales sectas sirias, y la representación de las mujeres, como ya pasaba en el CNS, fue prácticamente anecdótica.

---

[9] El documento puede consultarse en el siguiente enlace: http://carnegie-mec.org/publications/?fa=49872 [consulta: 20 de septiembre de 2020]

[10] Este grupo estaba formado por funcionarios públicos que habían desertado en los primeros meses de 2011. Su figura más representativa fue Riad Hijad, que había sido primer ministro de Siria entre junio y agosto de 2012 y se convirtió posteriormente en el presidente del ACN.

En este contexto, su marco de actuación quedó definido el 15 de febrero de 2013 en El Cairo. El documento elaborado[11] hizo hincapié en dos elementos: a nivel doméstico, pedían la salida del poder de al-Assad y de los responsables de seguridad del régimen como condición previa a cualquier iniciativa de resolución política del conflicto; y, a nivel internacional, rechazaban la mediación de Rusia e Irán, pedían al Grupo de Amigos de Siria que facilitasen los medios necesarios para inclinar la balanza a favor de la oposición en el terreno y exigían que el Consejo de Seguridad garantizase la celebración de un proceso político a través de una resolución que fuese vinculante.

El llamamiento que desde la Coalición se hizo a las potencias extranjeras para que interviniesen en el conflicto contrastó con la postura de al-Jatib, el entonces presidente, que ya en marzo de 2013, durante la Cumbre de Doha, mostró su rechazo a la injerencia de las potencias extranjeras y las condiciones impuestas por estas a cambio de su ayuda a la oposición y los grupos rebeldes. Cinco días antes, además, fue elegido el primer ministro del gobierno en el exilio, Ghassan Hitto (Carnegie Middle East Center, 2013b), una decisión que al-Jatib consideraba prematura (BBC, 2013). A esto se unía el hecho de que el recién nombrado primer ministro era un empresario kurdo que había pasado los últimos treinta años en Estados Unidos y que, por lo tanto, no había llevado a cabo ninguna actividad opositora antes de 2012. Su candidatura fue respaldada por los HH.MM. y por el secretario general de la Coalición, Mustafa Sabbagh, un empresario con fuertes vínculos con Qatar, lo que molestó a Arabia Saudí, que pretendía colocar a la CNFROS bajo su esfera de influencia.

Ante la disparidad de posturas, en abril de 2013 al-Jatib presentó su renuncia, lo que motivó que la Coalición se reuniese en Estambul en julio para reorganizar su liderazgo. La elección del nuevo presidente, que coincidió con el golpe de estado perpetrado en Egipto contra el dirigente de los HH.MM. Muhammad Mursi, se tradujo en un enfrentamiento entre Qatar y Arabia Saudí del que salió victorioso este último, al lograr que Ahmad Assi al-Jarba, cercano a la familia real saudí (Ortiz de Zárate, 2013), fuese elegido el nuevo presidente de la CNFROS. Cabe suponer, teniendo en cuenta esta circunstancia, que la renuncia en paralelo de Hitto fue una consecuencia de la toma del control de la Coalición por parte de Arabia Saudí, que desplaza no solo a Qatar, sino a la Hermandad y sus personalidades afines. En un contexto más amplio, este hecho parece ser la antesala del enfrentamiento directo que enturbió las relaciones de ambos países en 2017, con una ruptura diplomática que fue seguida de un bloqueo terrestre, aéreo y marítimo sobre Qatar impulsado por Arabia Saudí y sus Estados satélite: los Emiratos Árabes Unidos, Bahréin y Yemen, además de Egipto. No obstante, se vislumbraban las tensiones ya desde 2014, año en el que, como recoge Rafael Bustos (2018: 768), estos mismos países designaron a la Hermandad Musulmana como grupo terrorista (Egipto ya lo había hecho en 2013 tras el golpe de estado).

Además de las disputas internas, motivadas por la influencia de los patrocinadores, la CNFROS tuvo que hacer frente a su incapacidad para administrar las zonas controladas por el ELS y, mucho más allá, las ocupadas por facciones islamistas radicales como el Frente Islámico, una agrupación constituida el 22 de noviembre de 2013 por diferentes brigadas que habían formado parte previamente del ELS, o grupos yihadistas como *al-Nusra* o el recién constituido *Daesh*, que no reconocieron a la Coalición (Middle East Institute, 2013).

[11] El documento puede consultarse en el siguiente enlace: http://en.etilaf.org/coalition-documents/political-framework.html [consulta: 20 de septiembre de 2020]

A esta circunstancia se unió el hecho de que a partir de 2013 se produjo un punto de inflexión en el conflicto. El apoyo a la oposición de las potencias occidentales quedó en entredicho a partir del ataque químico del régimen sobre Ghouta, bajo control del ELS, el 21 de agosto. El empleo de armas químicas contra la población había sido una de las líneas rojas marcadas por la Administración Obama, que preveía una intervención sobre el terreno en caso de que dicha barrera fuese traspasada. Sin embargo, la falta de respuesta puso en evidencia que su postura era mantener al régimen pues, cabe suponer, no confiaba en que una oposición desestructurada pudiese evitar una situación similar a la de Iraq tras su invasión en caso de que al-Assad cayese.

El hecho fue aprovechado por Rusia, que se convirtió en mediador entre el régimen y Estados Unidos. Así, el 14 de septiembre los dos estados acordaron un plan para destruir el arsenal de armas químicas en manos del régimen, amparado por el Consejo de Seguridad a través de la resolución 2118, a la par que el régimen sirio se comprometía a suscribir la Convención Internacional para la Prohibición de Armas Químicas. Esto, en la práctica, significaba la cesión por parte de Estados Unidos de la cuestión siria a Rusia, que pasó a ocupar el vacío de poder que Washington dejaba en la región. Se concretó así uno de los objetivos de la Política Exterior del Kremlin: posicionarse como uno de los polos de influencia de la comunidad internacional.

Asistimos este año a una victoria diplomática del Kremlin, que se convirtió en el socio indispensable que determinó el desarrollo de la guerra, y por ende también una victoria para el régimen de al-Assad, que comenzó a ser visto como "un interlocutor imprescindible de las potencias internacionales, recobrando así parte de la legitimidad perdida" (Ortiz de Zárate, 2013), en detrimento de una oposición apoyada por un Estados Unidos centrado en la seguridad internacional, un objetivo que comenzó a copar el relato sobre la guerra en Siria.

El fracaso de Ginebra II

Kofi Annan renunció al cargo de mediador en agosto de 2012, al considerar que era imposible una resolución pacífica debido a la intransigencia del régimen, la escalada de la campaña militar de la oposición y la división en el seno del Consejo de Seguridad (RTVE, 2012). Hasta mayo de 2014 su sucesor fue Lakhdar Brahimi, cuyos esfuerzos se materializaron en Ginebra II, el primer intento de la ONU de sentar en la misma mesa al régimen y la CNFROS en enero de 2014. La ausencia de actores con un importante peso en la guerra auguraba unos resultados nulos de antemano. En primer lugar, no existía consenso dentro de la CNFROS sobre la conveniencia de su participación en la iniciativa de Naciones Unidas, de tal forma que algunos grupos rebeldes consideraban el diálogo con el régimen un atentado contra los principios de la revolución (Lund, 2014a). En segundo lugar, los kurdos fueron excluidos de las negociaciones a pesar de que ya controlaban una parte importante del norte de Siria (Van Wilgenburg, 2014), un hecho motivado seguramente por la presión ejercida por Turquía. Además, esto ponía en evidencia la falta de representación de la etnia en el seno de la CNFROS. Por último, Ginebra II se celebró con la ausencia de Irán, un actor fundamental en el conflicto, al ser retirada su invitación a participar por la negativa de este a comprometerse con el Comunicado de Ginebra (Sayigh, 2014). A esto hay que añadirle la presión ejercida por la oposición y, especialmente, por Estados Unidos, socio de Arabia Saudí (Berenguer, 2014), el gran competidor de Irán por la hegemonía de la región para que este no participase. Al no contar con el respaldo de estos actores, cualquier acuerdo alcanzado habría sido parcial y muy limitado.

Por su parte, el régimen y la CNFROS partían de posturas irreconciliables, en un juego de suma cero en el que cualquier negociación estaba supeditada a los logros en el campo de batalla. Por un lado, el régimen llevaba a Ginebra una agenda clara en la que el principal objetivo era discutir la mejor

forma de luchar contra el terrorismo (Lund, 2014b), reforzando así su estrategia de deslegitimación de cualquier grupo opositor al catalogarlo como terrorista y valiéndose para ello de la confianza adquirida de la comunidad internacional tras la firma del desarme en 2013. Por su parte, la CNFROS estableció la premisa de que cualquier proceso de transición debía partir de la renuncia de al-Assad, una exigencia que el régimen rechazaba.

La previsibilidad del fracaso de Ginebra II, que concluyó finalmente sin ningún acuerdo relevante y con la negativa del régimen a emprender una nueva ronda de negociaciones (The Guardian, 2014), convirtió la iniciativa en una oportunidad para que Estados Unidos recuperase la credibilidad como mediador tras el acuerdo firmado con Rusia un año antes. Sin embargo, mientras la estrategia de Washington resultaba ambigua, Moscú acudió a las negociaciones con unos objetivos bien demarcados: proteger a su aliado, sabotear el proceso al insistir en que debía participar la oposición leal a al-Assad, remarcar su negativa a una intervención en Siria y reforzar la propaganda del régimen al negar la existencia de grupos rebeldes que no fuesen terroristas (Shabaneh, 2013), en una batalla centrada en el control sobre el relato.

Cambio de paradigma en el proceso de paz. El Alto Comité de Negociaciones y Ginebra III

La estrategia de Rusia se vio reforzada con el auge del *Daesh* en Iraq y Siria, especialmente a partir de junio de 2014 con la autoproclamación del Califato. Esto, unido a los atentados terroristas en capitales europeas, motivó un giro definitivo en el discurso y la agenda exterior de las potencias occidentales, situándose la lucha contra el grupo en un lugar prioritario y relegando las demandas de la oposición a un plano secundario. Este hecho se consagró con la creación, en septiembre de ese mismo año, de la coalición internacional liderada por Estados Unidos, en la que no participaron ni Rusia ni Irán.

Como respuesta a la intervención de Estados Unidos, el Kremlin emprendió una ofensiva diplomática al convocar una reunión entre el régimen y la oposición a finales de enero de 2015. Siguiendo la hipótesis planteada por Aron Lund (2015a), esta iniciativa estuvo motivada por el temor de Moscú a que Washington pudiese ampliar sus objetivos en Siria e incluir a las fuerzas progubernamentales en los bombardeos, siendo estas conversaciones, por tanto, un golpe diplomático preventivo, además de configurarse como la antesala del Proceso de Astaná, la segunda vía de negociaciones que se vislumbró a finales de 2016 bajo patrocinio de Rusia, Irán y Turquía.

Mientras que Naciones Unidas, Estados Unidos y el régimen recibieron la propuesta de forma positiva, prácticamente ningún grupo de la oposición la aceptó, lo que resultó en un diálogo entre el régimen y la oposición leal - entendida esta como aquellos grupos moderados y personas que tienen una relación estrecha con Rusia y, en algunos casos, con el régimen sirio- (Lund, 2015b), que el Kremlin intentó legitimar a través del Comunicado de Ginebra para que la comunidad internacional aceptase los resultados. A la ofensiva diplomática le siguió la militar en septiembre de 2015, con una intervención directa en suelo sirio. En un giro de una política defensiva a otra de carácter ofensivo, la presencia de Rusia en Siria la catapultó como socio indispensable para una

resolución del conflicto y eliminó cualquier posibilidad remota de una intervención de las potencias occidentales, que no se enfrentarían a Rusia en Siria. Con una oposición debilitada en el campo de batalla, Moscú propuso la creación de un mecanismo político que pusiese fin a la guerra en los mismos términos que meses atrás, esto es, favoreciendo al régimen y sus propios intereses (Rodkiewicz, 2017: 21). Esta vez sí logró la aprobación de la comunidad internacional a través del Comunicado de Viena del 14 de noviembre de 2015, al que seguirá la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad.

A través del Comunicado de Viena, el Grupo Internacional de Apoyo a Siria (GIAS), motivado por la intervención militar de Rusia, instó a la ONU a convocar una nueva ronda de conversaciones entre el régimen y la oposición. Un elemento fue determinante: la petición de reunir un espectro lo más amplio posible de la oposición, pero descartando a los grupos "terroristas". Sin acuerdo entre los miembros del GIAS sobre qué grupos designar como tales, la ambigüedad del término permitía a Rusia e Irán legitimar sus acciones militares contra grupos rebeldes de cualquier posicionamiento y, como se constató, los bombardeos de Rusia durante las primeras semanas de intervención fueron dirigidos a un amplio espectro de grupos rebeldes que suponían una amenaza para el régimen, siendo escasos los ataques contra el *Daesh* (Jordán, 2015: 10). De esta forma, la estrategia de Moscú se llevó al plano diplomático, ganando terreno a la oposición.

La Resolución 2254 del Consejo de Seguridad estableció una hoja de ruta para la transición: creación de un gobierno transitorio en 6 meses, redacción de una nueva constitución y celebración de elecciones en el plazo de 18 meses. De acuerdo con la interpretación de Mohamed Hosam Hafez (2018), el orden del cronograma implicaba que el régimen estuviese presente en la negociación para la redacción de la nueva constitución, así como en la campaña electoral, mientras ostentaba el control del aparato estatal. Por otro lado, esta resolución vaciaba de contenido el Comunicado de Ginebra de 2012, en tanto que disminuía la centralidad del órgano ejecutivo transitorio a favor de la reforma constitucional y las elecciones nacionales como marco para la transición.

La propuesta del Kremlin tuvo un doble resultado: por un lado, la creación de una cortina de humo propagandística para justificar la intervención militar y, especialmente, los ataques contra la oposición moderada; y, por otro lado, socavó la credibilidad de Washington ante los ojos de la oposición contraria a al-Assad y sus aliados regionales al aprobar la fórmula de negociaciones propuesta por Moscú (Rodkiewicz, 2017: 23). Tres elementos más minaron la confianza en la Administración Obama como garante de una solución al conflicto: el acuerdo nuclear con Irán en julio de 2015, socio indispensable del régimen; el pacto en octubre entre Rusia y Estados Unidos sobre el espacio aéreo sirio, lo que dejaba la imagen de los aviones de ambos ejércitos sobrevolando el terreno conjuntamente; y la creación de las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), una alianza de mayoría kurda respaldada por Estados Unidos para luchar contra el *Daesh*.

El Alto Comité de Negociaciones

La influencia que Rusia había ganado en detrimento de la de Estados Unidos supuso un punto de inflexión en la diplomacia del conflicto e influyó profundamente en la atomización de la oposición, ganando mayor visibilidad internacional aquella que era afín al régimen, así como los grupos combatientes que servían a los intereses de las potencias occidentales independientemente de que no jugasen ningún papel político en la resolución del conflicto.

La primera consecuencia de este nuevo contexto fue la creación de una nueva coalición opositora. Basándose en el Comunicado de Viena, el 10 de diciembre de 2015 la oposición acudió a una conferencia patrocinada por Arabia Saudí en Riad, la cual fue acogida con entusiasmo por Estados

Unidos, que esperaba que un avance en la resolución del conflicto permitiese que los esfuerzos se concentrasen en el *Daesh* (BBC, 2015). La reunión dio como resultado la formación del ACN bajo la coordinación de Riad Hijab, que designó una delegación de 34 miembros para acudir a Ginebra III. Incluía, como novedad, al Comité Nacional de Coordinación, lo que motivó que algunos grupos como *Ahrar al-Sham* no suscribiesen el acuerdo alcanzado (Lund, 2015c). De hecho, y a pesar de los esfuerzos por aglutinar al mayor número posible de grupos combatientes, la conferencia de Riad se desarrolló con la ausencia de importantes actores con un papel protagónico en la guerra. De nuevo, las fuerzas kurdas dominantes sobre el terreno, representadas a través del YPG - el brazo armado del PYD-, fueron excluidas debido a la presión de Turquía, al considerar que eran la herramienta a través de la que operaba el PKK en Siria. A esto hay que añadir que el PYD colaboraba, además de con Estados Unidos, con el régimen y sus aliados, lo que le valió el enfrentamiento con los grupos rebeldes y las poblaciones árabes locales (al-Haj Saleh, 2018: 362-363).

En paralelo a la conferencia de Riad se celebraron dos encuentros más de opositores (Lund, 2015c). Por un lado, el PKK intentó reconfigurar su enfoque político a través de las FDS en un encuentro celebrado en Al-Malikiyah, donde se creó la Asamblea Democrática Siria conformada por 42 miembros pertenecientes en su mayoría al PKK, a grupos vinculados a este o a la figura del opositor Haitham Mannaa, quien tras su salida del Comité Nacional de Coordinación fue el artífice del Grupo de El Cairo. Por otro lado, el régimen celebró su propia reunión con opositores afines para intentar deslegitimar la conferencia de Riad.

Ginebra III

El fracaso de Ginebra II, unido a la convocatoria de elecciones presidenciales en Siria, motivó la renuncia del Enviado Especial de Naciones Unidas, Lakhdar Brahimi, en mayo de 2014. Brahimi interpretó estas elecciones como un intento de al-Assad de socavar los esfuerzos en Ginebra, en tanto que servían para desafiar a la oposición y extender su control del poder. Al-Assad logró el 90% de los votos bajo la denuncia tanto de la oposición como de sus aliados occidentales, que consideraron el procedimiento irregular (Szybala, 2014): por un lado, y bajo el marco de la Constitución de 2012, se había permitido la participación de dos candidatos opositores[12], aunque los miembros del Tribunal Constitucional Supremo, encargado de la aprobación de dichos candidatos, eran elegidos por al-Assad. Por otro lado, se tomaron medidas legales para impedir que los sirios en la diáspora pudiesen votar, así como para evitar que los opositores se presentasen a las elecciones.

Tras el fracaso de Ginebra II, el nuevo Enviado Especial de Naciones Unidas para Siria, Staffan de Mistura, presentó en julio de 2015 una nueva propuesta para acercar a las partes enfrentadas (ONU, 2015) respaldada por el Consejo de Seguridad. El nuevo enfoque consistió en la creación de grupos de trabajo *intra-sirios* para abordar los aspectos clave del Comunicado de Ginebra, a saber: seguridad y protección; cuestiones políticas y constitucionales, incluida la formación del órgano de gobierno de transición; cuestiones militares; e instituciones públicas, reconstrucción y desarrollo. El

[12] Hasta la fecha solo se habían celebrado referendos presidenciales en base a la Constitución de 1973, que establecía que el único partido que podía liderar el gobierno era el Baaz y, por tanto, el presidente debía proceder de él.

objetivo último de estos grupos era la creación de un documento marco de propiedad siria sobre la implementación de Ginebra I.

Del lado del ACN existieron dudas sobre su participación, pues antes del comienzo de la primera ronda declararon que no asistirían a Ginebra si Naciones Unidas no exigía al régimen la aplicación de los artículos 12 y 13 de la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad, sobre la que se basaba Ginebra III (Hijab, 2016). Estos artículos hacían referencia a la puesta en libertad de personas detenidas arbitrariamente, el fin de los ataques en zonas civiles y la asistencia humanitaria en las zonas sitiadas por ambos bandos. Por su parte, el régimen asistió a Ginebra III con nula predisposición a negociar gracias a la recuperación imparable de territorios tras la intervención rusa.

A pesar de que finalmente el ACN aceptó participar, las conversaciones celebradas de forma intermitente entre enero y abril de 2016 sufrieron varios reveses. El principal problema fue la continuidad de la violencia y la falta de asistencia humanitaria en el terreno, lo que motivó que tan solo dos días después de su comienzo fuesen suspendidas, hasta su reanudación en marzo. El fracaso de esta nueva ronda de negociaciones, unido a los movimientos políticos estratégicos de los aliados del régimen, asentaron las bases del Proceso de Astaná.

De Ginebra a Astaná. Sin órgano rector transitorio para un cambio político real

Seguramente, de entre las potencias con un papel activo en la guerra siria la más perjudicada fuese Turquía. El cambio de su política exterior de “cero problemas con los vecinos” a otra de carácter ofensivo le valió diferentes amenazas para su seguridad nacional (D’Alema, 2017: 7-10), entre ellas el enfrentamiento con Irán, el yihadismo en sus fronteras, el empeoramiento de las relaciones con los kurdos y el flujo de personas refugiadas hacia su territorio. Estas circunstancias explican que Ankara optara por la vuelta al pragmatismo en materia de asuntos exteriores, anteponiendo la lucha contra el *Daesh* y el bloqueo de la amenaza kurda a la salida de al-Assad del poder. Por su parte, Estados Unidos ahondó en una política exterior enfocada en la lucha contra el grupo terrorista, lo que le sirvió para entenderse con Rusia y, ya con Trump en el poder, se pudo constatar que la salida de al-Assad no era una prioridad.

El abandono del proyecto de la oposición sobre una transición política sin Assad conllevó el acuerdo de cese al fuego entre Turquía y Rusia, dos potencias que habían defendido intereses opuestos, pero que asumieron un enfoque securitario de la situación. Este pacto quedó legitimado en la Resolución 2336 del Consejo de Seguridad, que apoyó la iniciativa planteada por estos para poner fin a la violencia, iniciar un proceso político y celebrar una reunión en Astaná entre el régimen y algunos grupos opositores a comienzos de 2017. A pesar del entusiasmo de Naciones Unidas ante la propuesta, varios miembros del Consejo de Seguridad, entre ellos Francia, expresaron su preocupación en tanto que, a falta de una coordinación adecuada con el Proceso de Ginebra, existía el riesgo de que se diese un proceso político paralelo afín al régimen (ONU, 2016).

El Proceso de Astaná difiere del Proceso de Ginebra en que el primero busca un acuerdo militar previo a un acuerdo político, mientras que la iniciativa de la ONU tomaba la vía política como medio para lograr el fin del conflicto. Como muestra significativa, Rusia lanzó la nueva propuesta en paralelo a la recuperación de Alepo, por lo que dichas negociaciones se asentaron en la superioridad militar y moral del régimen. Así, Astaná supuso la concreción de los esfuerzos por parte de Rusia

para apuntalar al régimen y erigirse como el actor clave para la resolución del conflicto, desplazando así el Proceso de Ginebra y, por ende, a Estados Unidos.

La iniciativa de Moscú, unida al avance de las tropas del régimen y sus aliados sobre el terreno, determinó los principios rectores de Ginebra IV. Si bien la nueva ronda de conversaciones se basó, al igual que Ginebra III, en la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad, en esta ocasión Staffan de Mistura intentó que se debatiesen los puntos relacionados con el gobierno, la constitución y las elecciones, desplazando finalmente la creación de un órgano de gobierno de transición, la principal demanda del ACN, y poniendo sobre la mesa la continuidad de al-Assad en el poder (Lund, 2017). Por otra parte, tal y como indica Mohamed Hosam (2018), la oposición fue presionada para que aceptase la nueva interpretación de la Resolución 2254, así como para que aunase sus esfuerzos para alcanzar una mayor representación política, lo que resultó en una segunda conferencia en Riad en noviembre de 2017 para elegir a los 50 miembros del nuevo comité de negociación.

Conclusiones

La oposición política al régimen de al-Assad representada por el CNS, la CNFROS y el ACN arrastró consigo dos problemas fundamentales: el primero de ellos es que al situarse fuera de Siria carecía prácticamente de representación sobre el terreno, lo que restó legitimidad a su proyecto ante los grupos combatientes contra el régimen y ante la propia población civil. El segundo problema, que se deriva de este primero, es que se situaron en la órbita de las potencias extranjeras que los instrumentalizaron para alcanzar sus propios objetivos, moldeando la propia composición de los grupos para tal fin.

La injerencia extranjera en el conflicto no solo determinó la asimetría del mismo, sino también la forma en la que régimen y oposición se relacionaron. En la medida en que se sintieron respaldados por sus patrocinadores, ambos bandos convirtieron el Proceso de Ginebra en un juego de suma cero, aun cuando las oportunidades de éxito dependían del apoyo de los patrocinadores. El gran drama para la oposición fue que mientras que el apoyo prestado al régimen fue claro y constante, en su caso fue limitado y fluctuante. De este modo podemos observar cómo Turquía pasó de ser el máximo valedor de la oposición a garante del Proceso de Astaná junto a Rusia e Irán; o cómo en la medida en que la entrada en escena del *Daesh* se percibió como una amenaza internacional, las demandas de la oposición fueron relegadas a un segundo plano, adquiriendo un papel protagónico el discurso enfocado a la seguridad que permitió que al-Assad fuese concebido como un socio importante en la lucha contra el terrorismo. Estas circunstancias imposibilitaron que el proceso de paz de Naciones Unidas jugara un papel determinante en la resolución del conflicto. Es más, su desarrollo ha revelado de forma inequívoca la posición de todas las partes que han intervenido en el mismo. Por el contrario, el devenir de la guerra posibilitó que Rusia se convirtiese en árbitro a través del Proceso de Astaná, planteando un nuevo paradigma de negociación que beneficia a quienes ostentan la ventaja militar.

Por tanto, la elaboración de una nueva constitución o cualquier herramienta diseñada por Naciones Unidas para transformar el conflicto debe entenderse teniendo en cuenta este contexto: con la

oposición desdibujada en un entorno favorable al régimen, la voluntad de este ante la propuesta de Naciones Unidas radica en la búsqueda de legitimidad en el seno de la comunidad internacional para abandonar su condición de paria. Por otro lado, la independencia del proceso con respecto a las potencias extranjeras parece improbable, habida cuenta del alto grado de injerencia en el conflicto.

Así pues, la propuesta de la ONU no plantea novedad alguna, sino un retroceso en la propuesta original del Comunicado de Ginebra para una transición política inclusiva y con garantías de que se den los mecanismos necesarios para la reparación y la rendición de cuentas, elementos sin los cuales cabe esperar que la inestabilidad política, social y económica sea una constante mucho años después de que el conflicto bélico se transforme.

Bibliografía

AL-HAJ SALEH, Yassin (2018): *Siria, la revolución imposible*, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio y RAMÍREZ, Naomí (2013): "Los Hermanos Musulmanes en Siria: entre la confrontación y la concertación", en IZQUIERDO BRICHS, Ferran (ed.): *El islam político en el mediterráneo. Radiografía de una evolución*, Barcelona, CIDOB, pp. 121-149, disponible en https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/interrogar_la_actualidad/el_islam_politico_en_el_mediterraneo_radiografia_de_una_evolucion [consulta: 11 de abril de 2018]

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (2016): *Siria. Revolución, sectarismo y yihad*, Madrid, Catarata.

------ (2017): "El impacto regional del conflicto sirio en Oriente Medio" en MESA, Manuela (coord.): *Seguridad internacional y democracia: guerras, militarización y fronteras. Anuario 2016-2017*, Madrid, CEIPAZ, disponible en http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/72262 [consulta: 1 de junio de 2018]

ASSEBURG, Muriel, LACHER Wolfram y TRANSFELD, Mareike (2018): "Mission impossible? UN mediation in Libya, Syria and Yemen", *SWP*, Research Paper, 8/2018, disponible en https://www.swp-berlin.org/en/publication/mission-impossible-un-mediation-in-libya-syria-and-yemen [consulta: 2 de febrero de 2020]

BBC (2013): "Guide to the Syrian opposition", disponible en https://www.bbc.co.uk/news/world-middle-east-15798218 [consulta: 8 de agosto de 2018]

BBC (2015): "Syrian opposition seeks unified front at Riyadh conference, disponible en http://www.bbc.com/news/world-middle-east-35035232 [consulta: 15 de mayo de 2018]

BERENGUER HERNÁNDEZ, Francisco (2014): "Ginebra II", *IEEE,* 10, disponible en http://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-analisis/2014/DIEEEA10-2014.html [consulta: 8 de mayo de 2018]

BUSTOS GARCÍA DE CASTRO, Rafael (2018): "Los Hermanos Musulmanes en el escenario Pos-Primavera Árabe: recomposición de alianzas y estrategias de supervivencia", *Política y Sociedad*, 55(3): 755-782. DOI: 10.5209/POSO.58322

CARNEGIE MIDDLE EAST CENTER (2012a): "Burhan Ghalioun", disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/48329?lang=en [consulta: 1 de mayo de 2018]

CARNEGIE MIDDLE EAST CENTER (2012b): "Suhair al-Atassi", disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/48619?lang=en [consulta: 10 de agosto de 2018]

CARNEGIE MIDDLE EAST CENTER (2013a): "The Syrian National Council", disponible en http://carnegie-mec.org/publications/?fa=48334 [consulta: 1 de mayo de 2018]

CARNEGIE MIDDLE EAST CENTER (2013b): "Ghassan Hitto", disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/51270?lang=en [consulta: 9 de agosto de 2018]

CONRAD, Courtenay R. (2011): "Constrained concessions: beneficent dictatorial responses to the domestic political opposition", *International Studies Quarterly*, vol. 55, nº 4, pp. 1167-1187. DOI: 10.1111/j.1468-2478.2011.00683.x

D'ALEMA, Francesco (2017): "The evolution of Turkey's Syria Policy", *Istituto Affari Internazionali,* 17/28, disponible en http://www.iai.it/en/pubblicazioni/evolution-turkeys-syria-policy [consulta: 11 de mayo de 2018]

EFE (2012): "El Grupo de Acción propone un órgano de transición en Siria, con Gobierno y oposición", *RTVE*, disponible en http://www.rtve.es/noticias/20120630/grupo-accion-propone-organo-transicion-siria-gobierno-oposicion/540910.shtml [consulta: 10 de mayo de 2018]

GEORGE, Alan (2003): *Syria. Neither bread nor freedom*, Londres, Zed Books.

HIJAB, Riad (2016): "The creation of the High Negotiations Committee", *página web oficial de Riad Hijab*, disponible en http://english.riadhijab.com/hnc [consulta: 20 de agosto de 2018]

HINNEBUSCH, Raymond, ZARTMAN, William, PARKER-MAGYAR Elizabeth y IMADY, Omar (2016): "UN Mediation in the Syrian Crisis: From Kofi Annan to Lakhdar Brahimi", *International Peace Institute*, disponible en https://www.ipinst.org/2016/03/un-mediation-syrian-crisis [consulta: 5 de febrero de 2020]

HOSAM HAFEZ, Mohamed (2018): "The Higher Negotiation Committee and Syrian Negotiation Committee", *Alsharq Forum*, disponible en https://research.sharqforum.org/2018/05/25/the-higher-negotiation-committee-and-syrian-negotiation-committee/ [consulta: 14 de agosto de 2018]

JORDÁN ENAMORADO, Javier (2015): "La intervención militar de Rusia en Siria: oportunidades y riesgos", *IEEE*, disponible en http://www.ieee.es/contenido/noticias/2015/10/DIEEEM27-2015.html [consulta: 25 de abril de 2018]

KOZHANOV, Nikolai (2018): "¿Qué busca Rusia en Oriente Próximo?", *Le monde diplomatique en español*, nº 271, pp. 10-11.

LUND, Aron (2014a): "Ambiguous rebel statements on the Geneva negotiations", *Carnegie Middle East Center*, disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/54472 [consulta: 10 de agosto de 2018]

LUND, Aron (2014b): "The Syrian regime's Geneva strategy", *Carnegie Middle East Center*, disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/54271 [consulta: 8 de agosto de 2018]

LUND, Aron (2015a): "Russia cannot fix Syria alone", *Carnegie Middle East Center*, disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/57703?lang=en [consulta: 22 de agosto de 2018]

LUND, Aron (2015b): "Russia fails to Sway the syrian opposition", *Carnegie Middle East Center*, disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/57727?lang=en [consulta: 20 de agosto de 2018]

LUND, Aron (2015c): "Syria's Opposition Conferences: Results and Expectations", *Carnegie Middle East Center*, disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/62263?lang=en [consulta: 15 de mayo de 2018]

LUND, Aron (2017): "Everything you need know about the latest Syria peace talks", *IRIN*, disponible en https://www.irinnews.org/analysis/2017/02/21/everything-you-need-know-about-latest-syria-peace-talks[consulta: 27 de agosto de 2018]

MIDDLE EAST INSTITUTE (2013): "Key Syrian islamists rebels say do not recognise National Coalition", disponible en http://www.mei.edu/content/key-syria-islamist-rebels-say-do-not-recognise-national-coalition [consulta: 10 de agosto de 2018]

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), Departamento de Asuntos Políticos (2015): "Security Council briefing on the situation in Syria, Special Envoy Staffan de Mistura", disponible en https://dppa.un.org/en/security-council-briefing-situation-syria-special-envoy-staffan-de-mistura [consulta: 26 de agosto de 2018]

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), Consejo de Seguridad (2016): "Security Council supports Russian Federation-Turkey efforts to end violence in Syria, jump-start political process, adopting Resolution 2336 (2016)", disponible en https://www.un.org/press/en/2016/sc12663.doc.htm [consulta: 27 de agosto de 2018]

O'BAGY, Elizabeth (2012a): "Syria's political opposition", *ISW*, disponible en http://www.understandingwar.org/report/syrias-political-opposition [consulta: 15 de julio de 2018]

O'BAGY, Elizabeth (2012b): "Syria's political struggle: Spring 2012", *ISW*, disponible en http://www.understandingwar.org/backgrounder/syrias-political-struggle-spring-2012 [consulta: 20 de marzo de 2018]

ORTIZ DE ZÁRATE, Roberto (2013): "Ahmad al-Jarba", *CIDOB*, disponible en https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/asia/siria/ahmad_al_jarba [consulta: 15 de julio de 2018]

PÉREZ DEL POZO, María José (2016): "La política exterior de Rusia en Oriente Medio. ¿Continuidad o cambio?", *UNISCI,* nº 41, pp. 139-162. DOI: 10.5209/rev_RUNI.2016.n41.52678

PÉREZ TRIANA, Jesús Manuel (2017): "Rusia en el mediterráneo oriental, ¿un contrapeso a Occidente?", *CIDOB*, nº 178, disponible en https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals/n1_178/rusia_en_el_mediterraneo_oriental_un_contrapeso_a_occidente [consulta: 10 de mayo de 2018]

RAMÍREZ DÍAZ, Naomí (2015): *La opción democrática del islamismo: el caso de los Hermanos Musulmanes en Siria* (Tesis doctoral), Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Madrid, https://repositorio.uam.es/handle/10486/666688 [consulta: 20 de septiembre de 2020]

RODKIEWICZ, Witold (2017): "Russia's Middle Eastern policy. Regional ambitions, global objetives", *OSW Studies*, nº 71, disponible en https://www.osw.waw.pl/en/publikacje/osw-studies/2017-12-22/russias-middle-eastern-policy [consulta: 1 de mayo de 2018]

RTVE (2012): "Kofi Annan renuncia a continuar como enviado especial de la ONU para Siria", disponible en http://www.rtve.es/noticias/20120803/kofi-annan-abandona-su-puesto-enviado-especial-onu-para-siria/553453.shtml [consulta: 5 de febrero de 2018]

RUIZ DE ELVIRA, Laura (2011): "Siria: el largo camino hacia la revolución", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 10, pp. 33-46, disponible en https://revistas.uam.es/index.php/reim/article/view/848 [consulta: 1 de febrero de 2018]

SAYIGH, Yezid (2014): "Geneva II, avoiding a death foretold, part II", *Carnegie Middle East Center*, disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/54258?lang=en [consulta: 10 de agosto de 2018]

SHABANEH, Ghassan (2013): "Geneva II Middle East Peace Conference", *Aljazeera center for studies*, disponible en http://studies.aljazeera.net/en/reports/2013/12/201312483421501471.html [consulta: 20 de mayo de 2018]

SZMOLKA, Inmaculada (2011): "Democracias y autoritarismos con adjetivos: la clasificación de los países árabes dentro de una tipología general de regímenes políticos", *Revista Española de Ciencia Política*, nº 26, pp. 11-62, disponible en https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37522 [consulta: 30 de marzo de 2018]

SZYBALA, Valerie (2014): "The grim spectacle of syrian faux-lections", *ISW*, disponible en http://iswresearch.blogspot.com/2014/05/the-grim-spectacle-of-syrian-faux.html [consulta: 20 de agosto de 2018]

THE GUARDIAN (2014): "Syria peace talks break up as UN convoy fails to end deadlock", disponible en https://www.theguardian.com/world/2014/feb/15/syria-peace-talks-break-up-geneva [consulta: 9 de agosto de 2018]

VAN WILGENBURG, Wladimir (2014): "The kurds and Geneva II", *Carnegie Middle East Center*, disponible en http://carnegie-mec.org/diwan/54247?lang=en [consulta: 9 de agosto de 2018]

YASSIN-KASSAB, Robin y AL-SHAMI, Leila (2016): *País en llamas. Los sirios en la revolución y en la guerra*, Madrid, Capitán Swing.

Reim Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

La cuestión funeraria islámica: el "enquistado" caso de la metrópolis madrileña

The Islamic burial question: the "frozen" case of the Madrid metropolis

Óscar SALGUERO MONTAÑO
Universidad Complutense de Madrid
oscarsal@ucm.es
https://orcid.org/0000-0001-5289-1472

Alba SIGUERO LIZANO
Universidad Complutense de Madrid
asiguero@ucm.es
https://orcid.org/0000-0001-5709-611X

Recibido 22/06/2021. Aceptado 28/09/2021

Para citar este artículo: Óscar SALGUERO y Alba SIGUERO (2021): "La cuestión funeraria islámica: el "enquistado caso de la metrópolis madrileña" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 108-127.
Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.006

Resumen

La pandemia del covid-19 ha vuelto a situar en la palestra pública las carencias en materia de enterramiento y servicios funerarios que tienen los y las musulmanas en España, especialmente en grandes urbes como Madrid, que siguen sin contar con un espacio funerario acorde con sus prescripciones religiosas, tal y como garantiza el derecho fundamental de libertad religiosa y de culto. Para abordar esta problemática, en el presente artículo se analizan las reivindicaciones realizadas por las comunidades musulmanas en el marco de los derechos de ciudadanía y el derecho a la ciudad, atendiendo principalmente a las prácticas y discursos de los distintos actores implicados.

Palabras clave: islam, cementerios islámicos, gestión pública, derecho a la ciudad, Madrid

CC BY NC

Abstract

The covid-19 pandemic has put the deficiencies related to burial and funeral services for Muslims in Spain back into the public arena, especially in large cities such as Madrid, which still do not have a burial space in accordance with Islamic religious requirements, as guaranteed by the fundamental right to freedom of religion and worship. To address this problem, this article analyzes the claims made by Muslim communities in the framework of citizenship rights and the rights to the city, focusing on the practices and discourses of the different actors involved.

Keywords: Islam, Islamic cemeteries, public management, right to the city, Madrid

Introducción

La cuestión funeraria islámica, es decir, todo lo relativo a los procesos de consecución de un espacio donde enterrar a los difuntos musulmanes, así como el tratamiento previo del cuerpo y el propio desarrollo del sepelio de modo acorde con las prescripciones religiosas del islam (purificación del cuerpo, inhumación en contacto con la tierra u orientación de la tumba hacia Meca), es una de las principales preocupaciones de las comunidades musulmanas en Europa occidental (Maussen, 2007: 11). Relativa a la misma se plantean cuestiones diversas como la concepción de los espacios funerarios como una herramienta de integración y construcción de las identidades musulmanas en Gran Bretaña (Shaw, 2004: 279; Ansari, 2007: 547); la concesión de derechos públicos a las organizaciones musulmanas en Alemania y Austria (Klapetek, 2017: 3); los problemas planteados a los musulmanes por la normativa de las autoridades en los llamados "cementerios laicos" de Francia (Ural, 2014: 1); o la financiación vía impuestos de la materialización del derecho a enterrar a sus muertos según sus propias tradiciones en Dinamarca (Klausen, 2007: 8). En el caso español se trata también de una de las demandas más reiteradas por las comunidades a las instituciones públicas de distinta jurisdicción territorial, durante al menos las tres últimas décadas (Moreras, 2004: 429; Tarrés, 2006: 431; Salguero, 2011: 223; 2013: 202; Astor y Griera, 2016: 255; Tarrés y Moreras, 2019: 194; Lems, 2021: 27).

En este marco, algunas de las reivindicaciones específicas más recurrentes van desde la modificación de la normativa funeraria para permitir el enterramiento sin féretro, hasta la rehabilitación de los que, como tal, trae consigo la movilización de la sociedad musulmana para reivindicar el acceso a una ciudad que también les pertenece en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía cementerios musulmanes construidos durante la Guerra Civil, pasando por la construcción o habilitación de una nueva parcela en municipios enclavados en áreas geográficas donde pese al volumen de población musulmana existente, no cuentan con un cementerio. Esta última reivindicación proyecta en la esfera pública una carencia generalizada de espacios de enterramientos que respondan a las necesidades de la ciudadanía musulmana española. Una carencia que se hace especialmente significativa en territorios como Madrid, pese a su notable volumen de población musulmana en la Comunidad estimado en casi trescientas mil personas censadas (Observatorio Andalusí, 2020: 7), y que se ha visto agudizada durante la actual pandemia del covid-19 y el fallecimiento de hombres y mujeres de esta adscripción, entre ellos el anterior

presidente de la Comisión Islámica de España (CIE) y de la federación Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), Riay Tatary.

La cuestión funeraria islámica se constituye de esta manera como un eje que articula parte de la acción política y social de la ciudadanía musulmana y de sus comunidades religiosas y también civiles; es, por tanto, un derecho de ciudadanía, un "derecho a la ciudad" (Lefebvre, 1968). En sus procesos de reivindicación salen a la palestra pública un complejo entramado de actores públicos y privados, religiosos y civiles, interrelacionándose elementos religiosos, civiles, morales, políticos y jurídicos, que implican un acercamiento holístico que contemple todas sus implicaciones, en tanto "hecho social total" (Mauss, 1979).
El caso de la metrópolis madrileña -sin cementerio islámico por el momento y cercano al del municipio de Griñón, que, como veremos, no ha estado exento de polémica- sirve para ejemplificar este proceso colectivo que lleva incidiendo con mayor o menor intensidad en la cuestión funeraria islámica local desde hace ya tres décadas, coincidiendo con el asentamiento de la población musulmana que llegaría como migrante, y que hoy, pese a ser ya ciudadana de pleno derecho, tiene que sortear una serie de dificultades para ser enterrada según su tradición religiosa. Un proceso de reivindicación que en el caso de Madrid se ha visto intensificado en los últimos años por colectivos islámicos, tanto religiosos como seculares, al hilo de circunstancias diversas como los cambios en la política local (del Ahora Madrid de Carmena, al Partido Popular de Almeida) o la pandemia del covid-19.

A partir de ello, el presente artículo pretende describir el complejo y dilatado proceso de reivindicación de un cementerio islámico en la ciudad de Madrid, atendiendo especialmente a las prácticas y discursos de los distintos actores relacionados. Con carácter específico, este artículo también quiere contextualizar de forma general, a través del caso de la metrópolis madrileña, las reivindicaciones funerarias de la población y comunidades musulmanas, en términos de derechos de ciudadanía como el reconocimiento de la diferencia y la inclusión; es decir, como un derecho a la ciudad: derecho al acceso y uso del espacio público que constituyen los cementerios municipales.

Para responder a estas pretensiones, un primer apartado dará cuenta de las principales cuestiones metodológicas que han precedido esta redacción, incidiendo especialmente en la reconstrucción del estudio de caso a partir de los diferentes relatos de diversos actores. Tras ello, se desarrollarán los tres ejes del armazón teórico: el concepto de hecho social total que permite explicar la multidimensionalidad de la cuestión funeraria islámica en el Estado español; su relación con los derechos de ciudadanía; y más especialmente su concepción como un derecho a la ciudad. A continuación, a partir de una contextualización sociohistórica de la demanda en España, se analizará el caso de la metrópolis madrileña y sus implicaciones para la generalidad de la cuestión. Por último, se plantearán una serie de conclusiones que reflexionan acerca de las cuestiones planteadas.

Apuntes metodológicos

Este texto parte de los horizontes investigativos resultantes de un estudio anterior de mayores dimensiones en torno a las manifestaciones religiosas en el espacio público de diferentes confesiones en las ciudades de Madrid y Barcelona[1]. En el estudio del caso del islam madrileño, el

[1] Proyecto CSO2015-66198-P «Expresiones Religiosas en el Espacio Urbano en Madrid y Barcelona (EREU – MyB)», Dirección General de Investigación Científica y Técnica y Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad, I+D+i Excelencia, convocatoria 2015.

espacio público se presentó en los comienzos de esta investigación enmarcado en la generalidad de la cuestión espacial, en la que las necesidades funerarias estuvieron muy presentes en la práctica totalidad de las entrevistas realizadas, generándose un volumen de materiales merecedores de analizar en posteriores trabajos como el presente. Junto a estas primeras entrevistas, entre las cuales se cuenta una con la CIE, recientemente se han realizado otras que van desde una persona que ha enterrado a un familiar en el cementerio de Griñón durante la pandemia, hasta "nuevos" actores que han venido surgiendo con el relanzamiento público de la problemática al hilo del covid-19, así como de aquellos otros de los que hemos ido teniendo constancia a través de un trabajo diacrónico que ha permitido trazar una genealogía de nombres y grupos que han participado en las sucesivas negociaciones y reivindicaciones por contar en la capital madrileña con un espacio funerario islámico.

Para ello, además de la selección y análisis de bibliografía en torno a los enterramientos islámicos que ha conformado el estado de la cuestión, se han consultado distintos tipos de fuentes, como la normativa afectada y los distintos acuerdos y convenios suscritos con el ente público, informes sociodemográficos y de otra índole elaborados por diversos actores en juego (comunidades islámicas, asociaciones y otros) y las sesiones plenarias locales de distintos momentos en las que la cuestión funeraria islámica ha sido tratada.

Por último, la situación generada por la pandemia del covid-19 no sólo supuso el detonante para embarcarse en este "nuevo" trabajo, sino que también ha incidido en la readaptación metodológica de la investigación, dotando a la exploración en Internet de gran protagonismo. Así, con carácter complementario, y en aras de esa visión diacrónica, se ha consultado profusamente un gran volumen de prensa *online* a nivel estatal, que además de ofrecer una impronta de la actual situación en diferentes puntos de la geografía, también ha posibilitado reconstruir parcialmente la historia local de los sucesivos intentos por contar en Madrid con un cementerio musulmán.

La cuestión funeraria como hecho social total

El ensayo sobre los dones de Marcel Mauss refiere los "hechos sociales totales" como actos de tipo institucional, en los que, como el *potlatch* o *kula*, "se expresan a la vez y de golpe todo tipo de instituciones: las religiosas, jurídicas, morales" (Mauss, 1979: 157), y como "hechos que ponen en juego a la totalidad de la sociedad y sus instituciones" o a "un vasto número" de ellas (Mauss, 1979: 259). A partir de esta definición, los enterramientos pueden interpretarse como hechos sociales totales en cuanto que, como acciones humanas con proyección colectiva, acogen un conjunto de prácticas -religiosas, morales, jurídicas, institucionales, políticas…- de carácter amplio que invitan a una aproximación holística a los mismos, es decir, más que de enterramientos, habría que hablar de "cuestión funeraria" pues, en la misma, vienen implícitas muchas más cuestiones estructurales.

El caso de los enterramientos islámicos en España responde a estos parámetros, al que podemos aproximarnos desde cualquiera de estos ámbitos de forma interrelacionada. Desde una perspectiva religiosa, el sentido de todo el sepelio es eminentemente religioso, el cual ha de responder a unas prescripciones confesionales concretas; así como también lo son muchos de los significados que van

aparejados a las reivindicaciones que exigen el cumplimiento de unos "derechos religiosos" previamente reconocidos (Lems, 2021: 146-239). En lo relativo a la moral, familiares, allegados y comunidad cercana se convierten en garantes de las últimas voluntades, de su tratamiento adecuado y de preservar su memoria (Moreras, 2004: 427); unas cuestiones que durante la pandemia han podido verse incididas notablemente. Como señalaba una vecina musulmana de San Martín de Valdeiglesias que había enterrado recientemente a su abuela:

> Te choca un poco, sobre todo, el hecho de no poder despedirte, te cuestionas un poco: el ataúd estaba cerrado, no podías ver si era ella. Te queda entonces un poco con el "no me he despedido", como que te autoengañas un poco del duelo y que tu mente te juega una mala pasada, te cuestionas. (…) Sí que se hizo un pequeño rezo de pie, nada, creo que dos minutos o así el imam y las cuatro personas que había. Ahí mismo en el cementerio, la sacaron del coche fúnebre y ahí mismo (Tiziri, San Martín de Valdeiglesias, 5/05/2021).

Del mismo modo, la propia *performance* del ritual también se ha visto incidida por el cumplimiento de las medidas de salud pública. Como explicaba esta vecina:

> Al ser muerte por covid no la llevan ni a la [mezquita de la] M30; no pasa por el típico lavado que hacemos los musulmanes a nuestros difuntos. De ahí al tanatorio, y del tanatorio se la llevaron al día siguiente al cementerio de Griñón. (…) En principio solo pueden ir hombres a enterrar, pero claro... al no tener casi familiares y nosotros con covid y confinados pues… Mi hermana sí que fue, pero no participó activamente. Ahí estaban tres personas, que creo que trabajan en el cementerio de Griñón, más el imam que está allí en la pequeña mezquita, y mi cuñado, cinco personas (Tiziri, San Martín de Valdeiglesias, 5/05/2021).

En el ámbito político se enmarcan los requerimientos a los poderes públicos para el efectivo cumplimiento de la legislación por parte de las comunidades, o para la modificación de normativas que, en el nivel autonómico, impiden en algunos territorios el enterramiento sin féretro. Incluso desde el ámbito económico es analizable la cuestión funeraria. Por un lado, la carencia de cementerios cercanos implica generalmente costear el transporte del difunto a otra Comunidad Autónoma que permita su enterramiento, o como sucedía especialmente hace unos años a la repatriación del cadáver a su país de origen, si es el caso, a través de colectas comunitarias o mediante el cobro de seguros de defunción específicos para personas migrantes (Tarrés y Salguero, 2010: 345; Moreras, 2004: 427-428). Por otro lado, como se examinará más adelante, intereses económicos de entidades públicas y privadas pueden convertirse en obstáculos para las comunidades musulmanas a la hora de reclamar derechos relativos a la cuestión funeraria.

Junto a todos estos ámbitos también se debe tomar en consideración el jurídico, incluyendo en él tanto la legislación que reconoce el derecho de las personas musulmanas a recibir un enterramiento de acuerdo con sus rituales funerarios, como el reconocimiento de la CIE como interlocutor oficial ante las instituciones públicas. Este último hecho marcará significativamente el curso de las reivindicaciones realizadas por las comunidades musulmanas ante las instituciones públicas, debido a que mientras en esta, a diferencia de la católica, no se reconoce una jefatura suprema religiosa que la represente, a la hora de dirigirse a las instituciones públicas será la CIE quien asuma esta función por reconocimiento público.

Por último, la gestión pública de los enterramientos islámicos en España y la exigencia del cumplimiento de la legislación vigente han interpelado, por un lado, a una serie de actores públicos competencialmente relacionados con la gestión pública de los enterramientos islámicos en España, desde los propios ayuntamientos, encargados de la gestión de los cementerios de titularidad pública, hasta el Gobierno central con quien se firmaría en 1992 el Acuerdo de Cooperación que

contempla en su artículo 2 el derecho de enterramiento islámico, pasando por los poderes autonómicos, depositarios de la competencia legislativa en materia de policía mortuoria. Y, por otro lado, la reivindicación del cumplimiento de la legislación vigente ha sido efectuada tanto por las entidades y federaciones religiosas musulmanas, como por agrupaciones seculares, ciudadanas y civiles, en fechas más recientes.

En este sentido una de las principales implicaciones del hecho social total es que lo social deviene real solo cuando se desenvuelve como sistema, entre cuyas partes pueden descubrirse conexiones, equivalencias y solidaridades (Lévi-Strauss, 1979: 29). El acto del enterramiento trae así consigo muchas otras cuestiones que dan cuenta de una estructura más general, "implicada en el carácter relacional del pensamiento simbólico" (Cazeneuve, 1970: 130) y determinada, en este caso, por la discriminación del heterogéneo colectivo social islámico, gestándose en él tales conexiones, equivalencias y solidaridades por la consecución de un fin común, en este caso, el acceso legítimo y con garantías al enterramiento islámico para toda la población musulmana del Estado español.

A partir de las distintas implicaciones expuestas que plantea la cuestión funeraria islámica, a continuación, nos detendremos en las relacionadas de forma directa con los procesos de reivindicación de espacios funerarios y su imbricación con las luchas identitarias y por la ciudadanía, si bien las menciones interrelacionadas a otros ámbitos estructurales serán más que recurrentes.

La cuestión funeraria islámica en el marco de los derechos de ciudadanía

La construcción de una "ciudadanía religiosa" basada fundamentalmente en la legalización de las creencias (Vaggione, 2017) implica la necesaria reconstitución de los marcos normativos de los Estados -ahora multiculturales, y también plurireligiosos- y de la propia institución de la ciudadanía, de acuerdo con principios pluriconfesionales, además de seculares (Hudson, 2003). Ello supone concebir la ciudadanía religiosa como la defensa de una serie de derechos relacionados con el ejercicio de sus creencias y prácticas religiosas y su encaje en los ordenamientos legales correspondientes, caso de los intentos por incidir en los sistemas normativos nacionales e internacionales, o sobre el propio cumplimiento de estos.

Para Klausen (2007), la cuestión del islam en Europa occidental plantea, entre otras cuestiones, la relativa a su papel en la vida pública y a las formas de construir instituciones que permitan a los y las musulmanas europeas practicar su religión de forma compatible con los marcos jurídicos y sociales. En el caso español, la CIE fue nombrada por el Gobierno central interlocutor oficial de los musulmanes para firmar en 1992 los Acuerdos de Cooperación con el Gobierno, siendo desde entonces la estructura encargada de gestionar una situación de generalizada carencia de cementerios islámicos en la geografía estatal.

Las personas, por su parte, conciben la ciudadanía religiosa integrada en el marco de un concepto más amplio y con "múltiples capas" caracterizado por la pertenencia simultánea a varias comunidades políticas (Yuval-Davis, 2006). En este orden, los derechos reivindicados van desde la pertenencia plena a una comunidad política y respetados en su singularidad, en este caso, su "musulmanidad" (reconocimiento de la diferencia), hasta su participación activa en la misma (derecho a la inclusión). Sin embargo, los y las creyentes además han de responder a una serie de

“exigencias” sociales relacionadas con la modernidad de las confesiones, y, en el caso del islam, también con la transparencia (Salguero, 2020: 185), la no violencia (Téllez, 2018: 23-25) o la igualdad sexogenérica (Fernández, 2018: 75-76), pues la “nueva presencia” musulmana ha sido tomada por las sociedades europeas multiculturales como “ejemplo y también como límite para extender el principio de reconocimiento” (Moreras, 2017: 16). En este sentido, parece que la cuestión relevante ya no debería ser si los gobiernos se acomodan a las demandas de reconocimiento de los musulmanes, sino qué demandas se acomodan, de qué manera y por qué razones, tal y como sostiene un análisis comparativo entre Francia y Holanda de las adaptaciones institucionales hacia los musulmanes en el ámbito funerario y la construcción de mezquitas (Van den Breemer y Maussen, 2012: 279).

Estas reivindicaciones giran en torno a la lucha contra la discriminación y al cumplimiento efectivo de ciertos derechos religiosos islámicos, que deja de ser competencia exclusiva de las estructuras oficiales religiosas como la CIE, y pasa a ser otro motivo más para la participación activa de organizaciones laicas y colectivos no formales, que no se han estructurado como comunidades religiosas, sino civiles y ciudadanas en contra de la discriminación social, política, religiosa, económica, racial, de género, etc. Estas nuevas “subjetividades políticas” musulmanas son una posición desde la que reclamar derechos (Krause y Schramm, 2011: 128) y muestran cómo se negocia el acceso a los recursos, cómo se construyen las redes de pertenencia y quiénes otorgan o no el reconocimiento de estas nuevas subjetividades (Lems, 2021: 64). Junto a las luchas contra la discriminación islamófoba, en sus agendas están también presentes el cumplimiento de los derechos religiosos, consiguiéndose en algunos municipios “algún avance puntual respecto a los cementerios islámicos” (Lems, 2021: 188-189).

La cuestión funeraria islámica y el derecho a la ciudad

Los derechos de ciudadanía son, a su vez, derechos eminentemente urbanos, derechos de ciudad, pues “el ciudadano se hace haciendo su ciudad; no es objeto de pertenencia de la cosa-ciudad, sino que pertenece a un sistema de acciones del que él mismo es fuente”; y es en los espacios públicos donde este derecho, no simplemente se reconoce, sino que se ejercita (Thiebaut, 1998: 24-25). Además, cuando la ciudad es un espacio que hay que conseguir acceder en términos de igualdad con el resto de la sociedad es también un “derecho a la ciudad”. Henri Lefebvre concibió el derecho a la ciudad (1968) como la recuperación por la sociedad del espacio urbano que le había sido negado o restringido. Se trataba de recuperar aquellos espacios cuyos sentidos eran dotados por la práctica colectiva de la ciudadanía, en definitiva, el espacio público, o su equivalente teórico de “espacio urbano”, un “espacio de y para lo urbano, entendido como una forma específica de organizar y pensar el tiempo y el espacio en general, y no sólo en el marco físico de ese constructo material que es la urbe” (Delgado, 2013: 3). El espacio público es, por tanto, algo más que calles, plazas y parques, es “todo aquello que no es propiedad privada”, de libre e igual acceso independientemente de la posición social ostentada (Aramburu, 2008: 144).

El ámbito espacial ha sido siempre objeto de interés y preocupación, instando a los poderes públicos al reconocimiento y protección legal de los lugares de culto y de otros espacios considerados “religiosos”, como desarrollo de un derecho de libertad religiosa y de culto de más amplias dimensiones. Con carácter más reciente, el libre acceso al espacio público y su visibilización en el mismo, participando de él, es otra de las demandas espaciales más recurrentes, tanto por la muchas veces limitada capacidad de las mezquitas y oratorios que parece seguir obedeciendo a cierta precariedad endémica de recursos (Alonso et al, 2010: 171), como por la necesidad de proyectarse públicamente en la esfera pública (Salguero y Hejazi, 2020). Entre los citados espacios religiosos, y también públicos, los cementerios desempeñan un importante papel: contar con un espacio

funerario islámico sigue estando entre las máximas prioridades, no solo de las comunidades religiosas, sino, como veremos, de todo un espectro mayor de organizaciones. Es la reivindicación del cumplimiento de la norma, "usar" un espacio social y público que pese a estar reconocido, les está restringido, negado; o en su materialización más literal puede ser también recuperar el espacio perdido de esos cementerios islámicos que, como el de Griñón (Madrid), fueron construidos durante la Guerra Civil para los caídos de las tropas musulmanas del bando golpista.

La cuestión espacial, y más especialmente la funeraria, se conforma de esta manera como un elemento clave a integrar en los derechos de ciudadanía, en el derecho a la ciudad, el cual se hace carne en la experiencia política colectiva, acometida desde distintos frentes y por diversos actores, religiosos, y también civiles. Mientras el mundo se urbaniza, las sociedades se disgregan, y el acceso al espacio adquiere connotaciones de primer orden. El espacio funerario islámico en países occidentales como España -reconocido, pero no efectivo- se conforma, siguiendo la terminología de Lefebvre (1974), por un lado, como "espacio percibido", el de la experiencia material de los musulmanes y musulmanas, que vinculan realidad cotidiana (uso del tiempo) y espacio urbano (uso del espacio), englobando producción y reproducción social; y, por otro lado, como espacio "vivido", el de creyentes y correligionarios, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial. Es, en suma, el espacio de lo imaginario y lo simbólico dentro de una existencia material.

Contextualización de la actual cuestión funeraria islámica en el Estado español

La necesidad de espacios funerarios islámicos en el Estado español se hizo más acuciante con el inicio de la pandemia del covid-19 y el aumento del número de fallecimientos; una necesidad agravada que saldría a la luz pública con especial intensidad con el fallecimiento del presidente de la CIE y de la UCIDE, Riay Tatary, el 6 de abril de 2020, tras dos semanas ingresado en el hospital madrileño de La Paz. Unos días después, se publicaba el *Informe sobre los cementerios para los musulmanes, a fecha de 10 de abril de 2020* elaborado por Mohamed Ajana Elouafi, secretario de la CIE, en el que se calificaba la cuestión funeraria islámica en España como "sensible, delicada y emocionalmente relevante para los vecinos de confesión musulmana en territorio español"; y añadía que, si bien, es una "realidad que se venía arrastrando desde hace casi treinta años se ve agravada actualmente por la pandemia del covid-19" (Ajana, 2020: 2). De este informe se extrae que en abril de 2020 existían un total de 35 cementerios islámicos, cuya implantación geográfica era desigual, con todavía cinco Comunidades Autónomas que carecían de parcelas para entierros musulmanes, ni de cementerios privados para ello: Asturias, Cantabria, Castilla - La Mancha, Extremadura y Galicia, lo cual genera una necesidad de desplazamiento del difunto y sus allegados, que se complica cuando, "en muchos casos, los cementerios sólo permiten el enterramiento de personas que residen en su propia provincia". Además, a la fecha de publicación del informe, no todos estos cementerios estaban en activo: los de Lucena (Córdoba) y Huelva se encontraban en proceso de acondicionamiento; y los de Córdoba, Murcia y Palma de Mallorca estaban ya colmatados. Es decir, un total de 30 espacios funerarios islámicos para una población estimada en dos millones de personas, según sus propias fuentes del Observatorio Andalusí (Ajana, 2020: 3).

En el mismo documento, la CIE valoraba "muy positivamente los pasos dados" en el abordaje normativo de la cuestión por los entes públicos autonómicos como Galicia, que en julio de 2019 había modificado el artículo 21 de su decreto de sanidad mortuoria para posibilitar el enterramiento sin féretro (siguiendo el ejemplo de otros entes autonómicos como Andalucía, Valencia, Ceuta o Melilla); y Extremadura, en donde también en julio de 2019, a través del imam de la mezquita de Badajoz y delegado de la CIE en Extremadura, Adel Najjar, se firmaba un protocolo para el enterramiento islámico entre la Junta de Extremadura y la filial de la UCIDE en Extremadura.

Efectivamente algunas instituciones han comenzado a dar algunos pasos, especialmente ante la emergencia sanitaria del covid-19. En la Región de Murcia, el Ayuntamiento de la capital culminaba en enero de 2021 el acondicionamiento del cementerio municipal con la construcción de 69 nuevas fosas. En Cataluña, el Ayuntamiento de Lleida anunciaba en abril de 2020, su intención de habilitar "un espacio en el cementerio municipal a la comunidad islámica por si hiciera falta realizar un entierro en este periodo de crisis por el coronavirus"[2]. Siete meses después se hacía público el acuerdo adoptado por la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCICAT), la Federación del Consejo Islámico de Cataluña (FCIC) y la Federación Islámica de Cataluña (FIC) con varios ayuntamientos y la Generalitat de Catalunya, que se materializaría, entre otras cuestiones, en la habilitación para el siguiente año de una parcela "con 63 sepulturas" en el cementerio de Roques Blanques ubicado en El Papiol (Barcelona). En la Comunidad Autónoma Vasca, por su parte, destaca el caso de Arrigorriaga (Vizcaya), cuyo Ayuntamiento anunciaba en julio de 2020 la habilitación de "16 nichos reservados al entierro de personas de la comunidad musulmana" tras la alerta de la dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno vasco "ante la problemática generada para este colectivo en la Comunidad Autónoma Vasca con motivo de la emergencia sanitaria por el covid-19"[3]. En diciembre del mismo año el Gobierno local de Vitoria-Gasteiz anunciaba también la habilitación de una parcela funeraria islámica en el cementerio municipal de El Salvador. En la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Griñón decidía en abril del 2020 construir cien tumbas más en el cementerio musulmán de la localidad que, debido al incremento de decesos en el primer trimestre del año, había cubierto ya el cupo de enterramientos previstos para todo el año. La decisión se tomó unos días después del enterramiento de Riay Tatary en ese mismo cementerio.

> …si te mueres por covid vas directamente a Griñón y no hay forma. Cuando enterramos a mi abuela, era la número 27 de su fila, y había bastante terreno, pero es que ahora, estuvimos el domingo pasado, y después de mi abuela hay tres filas más y hay espacio para otras tres como mucho, mucho; y en cada fila hay espacio creo como para 34 tumbas (Tiziri, San Martín de Valdeiglesias, 5/05/2021).

Sin embargo, la situación generalizada dista de estas actuaciones que podrían calificarse como "buenas prácticas"; la realidad actual en muchos otros territorios es más bien distinta, como muestran los datos aportados por la CIE y el significativo aumento del número de reivindicaciones desde que se inició la pandemia, las cuales, como veremos, no están únicamente protagonizadas por la CIE, sino también, y cada vez más, por un variado conjunto de organizaciones tanto religiosas, como civiles, ajenas muchas de ellas a la órbita de influencia del interlocutor oficial, la CIE. Al hilo del caso citado de Extremadura, el mismo Adel Najjar que conseguía la firma del protocolo con el Gobierno regional, se lamentaba públicamente en febrero de 2021 por la negativa del alcalde de

[2] Véase: Redacción (2020): "El Ayuntamiento de Lleida ofrece un terreno para un cementerio musulmán", 10/04/2020. *mundoislam.com*. Recuperado de: https://mundoislam.com/actualidad/espana/2020/04/10/ayuntamiento-lleida-ofrece-terreno-cementerio-musulman/

[3] Véase: Laudio-Nerbioi, "Arrigorriaga creará 16 nichos para el colectivo musulmán en Euskadi", 20/07/2020, *deia.es*. Recuperado de: https://www.deia.eus/bizkaia/laudio-nerbioi/2020/07/20/arrigorriaga-creara-16-nichos-colectivo/1053429.html

Badajoz, Francisco Javier Fragoso (Partido Popular), a la concesión de un espacio para el enterramiento islámico, inexistente en toda la región.

En el caso del cementerio de Torrero (Zaragoza), por su parte, que ya contaba desde 2013 con un acuerdo de colaboración municipal y cuya adecuación había sido reconocida como "buena práctica" por el Observatorio del Pluralismo Religioso en España, en agosto de 2020 salía a la luz la tensión entre la Comunidad Islámica de Zaragoza y el Ayuntamiento del Partido Popular, ante la negativa de este de acoger enterramientos de difuntos no empadronados en la ciudad y alrededores por "falta de espacio", algo con lo que el presidente de esta comunidad y representante de la UCIDE en Aragón, Fawaz Nahhas, mostró su más profundo desacuerdo. El argumento de la falta de espacio en el contexto de la pandemia ha sido esgrimido en otras localidades como Fuengirola (Málaga), en cuyo cementerio islámico no fue permitido el enterramiento de una persona fallecida por covid-19 al estar empadronada en Melilla, un asunto que los medios locales de la Ciudad Autónoma no tardarían en hacerse eco[4].

Entre otros casos de reivindicaciones desde que se inició el estado de emergencia sanitaria a los que hemos tenido acceso se encuentran el de Puertollano (Ciudad Real), donde en el mes de marzo Mohammed Kardali, presidente de la Asociación de Trabajadores Marroquíes (ATIM) en Castilla-La Mancha, solicitaba al Ayuntamiento "la cesión de una parcela" sin éxito por el momento. Sin embargo, esta acción airearía un episodio islamófobo local: en julio la Asociación Marroquí de Derechos de los Inmigrantes (AMDI) de Puertollano interponía ante la Fiscalía varias querellas por presuntos delitos de odio contra tres usuarios de Facebook que publicaron mensajes de incitación al odio contra la comunidad musulmana local. En Soria Ahmed El Boutaybi, presidente de la Comunidad Islámica de Soria, recordaba en el mes abril al Ayuntamiento de la ciudad que llevaba reclamando desde julio de 2015 contar con un espacio funerario islámico, una necesidad que "en situación de pandemia" era aún más acuciante. En Mallorca, Abderrahim Ouadrassi, presidente de la Fundación Euroafrica, denunciaba públicamente que "la mayoría de los migrantes africanos son musulmanes y deben ser enterrados por el rito islámico, pero en el cementerio de Mallorca no hay espacio y las fronteras están cerradas". También en el mes de abril, el presidente de la asociación Al-Yazira Al Khadra, Mohamed El Kammas el Moqadem de Algeciras (Cádiz) presentaba al Ayuntamiento una petición avalada por varios colectivos islámicos de la zona -como el Centro Islámico del Campo de Gibraltar (La Línea)- y de toda España, en la que volvía a solicitar, "esta vez de manera urgente, la cesión de una parcela en el cementerio municipal para enterramientos de musulmanes". Unas primeras actuaciones sin resultados precedieron a las mantenidas en el mes de noviembre entre nuevos interlocutores: por un lado, Juan Lozano, presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y la vicepresidenta Jessica Barea; y por otro, el mismo Mohamed El Kammas el Moqadem, pero esta vez como presidente de la Comunidad Islámica Al Rahma y miembro de la CIE, junto a Driss Mohamed, vicepresidente de esta comunidad y candidato a la Alcaldía de Algeciras por el partido PRUNE en las anteriores elecciones locales. Si bien esta reunión no se materializó en la construcción de un cementerio, supuso para esta institución "conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de los colectivos, asociaciones y

[4] Véase: Alicia Martínez (2020): "Se le niega a un melillense ser enterrado en el cementerio musulmán de Fuengirola". 10/04/2020. *elfarodemelilla.es*. Recuperado de: https://elfarodemelilla.es/niega-melillense-enterrado-cementerio-musulman-fuengirola/

comunidades existentes en el Campo de Gibraltar"[5]. Más al sur, en Ceuta el Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía (MDyC) volvía a hacer pública su demanda reiterada de la necesaria ampliación del cementerio musulmán de Sidi Embarek, y dos meses más tarde el Gobierno de la Ciudad Autónoma anunciaba las inmediatas obras para la ampliación, argumentando su concesión "por emergencia dada la situación tan crítica generada"[6].

Madrid, un caso "enquistado"

El último cementerio islámico en la ciudad de Madrid del que se tiene constancia data del siglo IX, situado bajo la actual plaza de la Cebada en el barrio de La Latina, extendiéndose hacia el sur (Gil-Benumeya, 2016, 2018, 2020; Martínez Núñez, 2015; Murillo, 2009). Como apunta Gil-Benumeya, esta *maqbara* islámica "acogió el descanso eterno de los musulmanes madrileños hasta principios del XVI" (Gil-Benumeya, 2016: 35). Desde entonces no ha existido otro espacio funerario islámico, con la excepción del particular caso de un enterramiento en el cementerio británico de Carabanchel, construido para los británicos fallecidos en la ciudad, y que con el paso del tiempo llegaría a acoger difuntos de muchas otras nacionalidades. Esta diversidad está presente también en la adscripción religiosa de las personas enterradas, pues además de las tumbas de difuntos anglicanos, hay también de protestantes, ortodoxos y judíos, y la de una mujer musulmana enterrada en el año 1963 (Butler, 2020). Es la tumba de Aicha Tilmisani, que se encuentra en un pequeño espacio anexo al cementerio y separado del recinto por una puerta metálica y en cuya lápida puede leerse en árabe "No hay más divinidad que Dios, Muhammad es el mensajero de Dios. Tumba de la difunta Aicha Tilmisani, esposa de Muhammad Mayid Ali, 1937-1963".

> Era una señora británica de origen marroquí, como su marido, que era marroquí y naturalizado inglés. (…) La embajada británica, como ella era ciudadana, tomó las riendas del asunto y le aconsejaron que podía enterrarse aquí a extramuros, por eso está enterrada fuera de la tapia, lo cual es una pena porque este es un cementerio multicultural (responsable del cementerio británico, Madrid, 2/06, 2021).

Así, con esta última excepción, desde la conversión de los últimos musulmanes al cristianismo en el siglo XVI, no se tiene constancia de más enterramientos islámicos en la capital, convirtiéndose dicha carencia en una importante necesidad comunitaria con el asentamiento de población migrante musulmana desde finales del pasado siglo. Una necesidad que, como ha quedado expuesto, se ha hecho aún más apremiante con la pandemia del covid-19. Ante esta situación, la Comunidad Musulmana Abu Madian - Tariqa Alawiya Gawziya (Ceuta), apoyada por un conjunto de entidades religiosas musulmanas y asociaciones culturales y sociales de distinta índole y procedentes de diferentes puntos de la geografía estatal (con las que -según la carta- habían "establecido una plataforma relativa a este tipo de demandas"), enviaron una carta al Ayuntamiento de Madrid el 13 de marzo de 2020[7], solicitando sin éxito la habilitación de una parcela en el cementerio de Carabanchel para enterramientos musulmanes:

---

[5] Véase: Redacción (2020): "Juan Lozano y el PSOE trabajarán para la construcción de un cementerio musulmán en la comarca". 21/11/2020. *horasur.com*. Recuperado de: https://www.horasur.com/articulo/campo-de-gibraltar/juan-lozano-psoe-comarcal-trabajaran-construccion-cementerio-musulman/20201121222531045396.html

[6] Véase: Echarri, Carmen (2020): "Las obras para la ampliación del cementerio musulmán comienzan el lunes" 1/05/2020. *elfarodeceuta.es*. Recuperado de: https://elfarodeceuta.es/ampliacion-cementerio-musulman-comienza-lunes/

[7] La carta fue enviada por la Comunidad Musulmana Abu Madian- Tariqa Alawiya Gawziya (Ceuta), y contó con el apoyo de: la Comunidad Islámica Mezquita Ishbilia (Sevilla), la Comunidad Islámica Al-Jazira al Khadra del Saladillo (Cádiz), la Comunidad Islámica Assalam de Segovia, el Centro Cultural Islámico Parque Amate (Sevilla), el Centro Islámico del

> Sin respuesta. Nos lo esperábamos, porque sabemos que no hay interés. Es decir, el islam para mucha gente es una molestia (…) Nos esperábamos eso, incluso si hubieran estado los socialistas en el Ayuntamiento, tampoco nos esperaríamos gran cosa. A lo mejor si estuviera Carmena sí. Carmena era otra cosa. Pero yo creo que ahora mismo no hace falta seguir insistiendo. Simplemente se trata de llevar el tema por otros cauces quizás (miembro de la Comunidad Abu Madian-Tariqa Alawiya Gawziya, Ceuta, 9/02/2021).

En esta misiva también se ponía de manifiesto el descontento de estas entidades y asociaciones con "las distintas federaciones, asociaciones y comunidades musulmanas" tanto del ámbito local como del estatal por no haber reivindicado suficientemente esta demanda ante las instituciones públicas. En este sentido, en la fecha en que fue enviada la carta no hay constancia de que la CIE se hubiese dirigido públicamente al Ayuntamiento para efectuar una solicitud al respecto. Para ello habría que esperar al 14 de diciembre de ese mismo año con la celebración de una reunión entre la CIE, encabezada por su nuevo presidente, Ayman Adlbi, el Ayuntamiento de Madrid y la Empresa Municipal de Servicios Funerarios[8].

> …lo último que he llegado a saber fue en noviembre del año pasado [2020] cuando hablé en persona con el nuevo presidente de la Comisión Islámica, el Dr. Ayman Idlibi, que él va a encargar del asunto con el Ayuntamiento (antiguo miembro del CCIM, Madrid, 14/03/2021).

Tanto la solicitud de la Tariqa ceutí, como las interlocuciones de la CIE y el Gobierno local, se apoyaban en un proyecto funerario, el de Carabanchel, que no sólo no era nuevo, sino que ha ido reivindicándose en diferentes momentos de las dos últimas décadas, tal y como se describe a continuación.

Genealogía del proyecto del cementerio islámico de Carabanchel

El distrito de Carabanchel, ubicado al sur de Madrid, alberga el Cementerio Sur, el segundo más grande de la ciudad después del de la Almudena. Junto a esta dotación municipal, Carabanchel cuenta con otros cinco cementerios de gran valor histórico-patrimonial, los denominados "sacramentales" - San Lorenzo y San José; Santa María; San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán; y San Isidro, San Pedro, San Andrés y Ánimas Benditas; y el citado cementerio británico, que fue inaugurado en 1854 para dar sepultura a difuntos británicos que no fuesen católicos, si bien, desde prácticamente sus inicios en el mismo se enterrarían también personas de otras confesiones no católicas.

Campo de Gibraltar, la asociación Musulmanes contra la Islamofobia (Barcelona), la Asociación Musulmana por los Derechos Humanos (Madrid) y la Asociación Ceutí para el Diálogo Intercultural (ACEDI).

[8] A esta reunión asistieron, por parte de las instituciones públicas, Ivo Villalba Pozo, Director del Gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias; Fernando Sánchez González, Gerente de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid y, por parte de la CIE, su actual presidente, Aiman Adlbi; el secretario, Mohamed Ajana Elouafi; el delegado de la Comisión en Madrid, Mustafa Abdeselam, y un miembro de la comisión de mezquitas y cementerios, Mohamed Kharchiche.

En este contexto, la ubicación urbana, la disponibilidad de terreno y la lejanía por el momento de su colmatación, hacían del Cementerio Sur de Carabanchel un espacio idóneo para plantear la habilitación de una parcela islámica; del mismo modo que, durante el reinado de Alfonso XII en 1922, se había hecho en el Cementerio de la Almudena con la construcción del Cementerio Municipal Hebreo, actualmente en activo. Y así lo comprendieron los responsables de la primera solicitud de la que tenemos constancia: en el año 2000 el Centro Cultural Islámico de Madrid (CCIM), conocido como la "mezquita de la M-30", se dirigía al Ayuntamiento de la capital en este sentido. Esta institución cultural ya había reclamado en 1995 al Ayuntamiento la habilitación de un tanatorio en su propio centro; reclamación que fue denegada por no cumplir con los requisitos de la normativa vigente. La solicitud del cementerio no correría mejor suerte, siendo rechazada en primera instancia por el Departamento de Patrimonio de la Gerencia y Urbanismo, alegando que no se disponía del suelo municipal de la superficie y compatibilidad de uso solicitado. Meses después, la Dirección de Servicios del Plan General de la Gerencia y Urbanismo hacía público un informe que planteaba tres alternativas diferentes, una de las cuales parecía satisfacer a todas las partes, la cesión de una parcela municipal; sin embargo, finalmente el proyecto no conseguiría llegar a término.

En 2004 el CCIM vuelve a dirigirse al Gobierno municipal. En el mes de septiembre se celebran varias reuniones entre el Centro y el Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, iniciándose los trámites para elaborar un convenio. En los meses siguientes el Ayuntamiento recaba los respectivos informes de los departamentos de Salud Pública, Urbanismo y de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios para la redacción de un borrador. En octubre del 2005 el Ayuntamiento fija la fecha de la firma del convenio el 7 de noviembre del mismo año. Sin embargo, el CCIM reclamaría un aplazamiento de la firma por su coincidencia con el mes del Ramadán. La solicitud de aplazamiento fue aceptada por el Consistorio, fijándose la nueva fecha para el 14 de enero de 2006. Poco después el representante del CCIM solicitaría una reunión previa a la fecha señalada para hacer una serie de puntualizaciones sobre el borrador del convenio. Aunque el Ayuntamiento accede, el CCIM terminaría por cancelar la reunión el mismo día de su celebración, el 10 de enero. Fuentes consultadas a este respecto nos cuentan que el acuerdo no llegaría finalmente a firmarse porque la CIE reclamó sus competencias en la materia como interlocutor legítimo con los poderes públicos:

> …había un plan hecho y completo de un cementerio musulmán en Carabanchel en Madrid desde 2006 que se quedó al final en los cajones (…) el tema tiene una relación entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comisión Islámica de España, y había un conflicto de intereses y por ello en 2007 el Centro Cultural Islámico de Madrid dejó de ocuparse del tema (antiguo miembro del CCIM, Madrid, 14/03/2021).

A la espera de una respuesta del CCIM, el concejal de Seguridad y Servicios a la Comunidad, Pedro Calvo del Partido Popular, anuncia en el Pleno del 28 de febrero de 2006 la cesión de una parcela del Cementerio Sur de Carabanchel de 10.000 metros cuadrados de extensión y con cerramientos y accesos independientes, para la inhumación de cuerpos de acuerdo con los rituales islámicos. Al mismo tiempo, señala que la conservación, mantenimiento y vigilancia del lugar será responsabilidad de la propia comunidad islámica. Este anuncio se produce durante el turno de réplica a una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, en la que, el concejal Ramón Silva Buenadicha, solicitaba al Gobierno local que llegase a un acuerdo con la CIE para habilitar una parcela en la que poder realizar enterramientos islámicos. Según señalará más tarde en el Pleno el propio concejal socialista, los preparativos de firma del convenio que había llevado a cabo el Ayuntamiento eran desconocidos no sólo por su grupo municipal, sino también por "una parte de la comunidad musulmana". Concretamente se refería, por un lado, a la UCIDE, cuyo secretario general, Helal-Jamal Aboshi, asistiría a dicho Pleno; y, por otro, a la que, en sus propias palabras, fue la "inspiradora de la proposición", la Fundación de Cultura Islámica (FUNCI), la cual, sin embargo, es

una institución española sin ánimo de lucro, apolítica, aconfesional y científica y, por tanto, no una entidad islámica que forme parte de la "comunidad musulmana".

En estos términos quedaba patente la confusión existente en torno al representante legítimo de la comunidad islámica para actuar como interlocutor público, el entonces alcalde del Partido Popular, Alberto Ruiz Gallardón, propone solicitar información al Ministerio de Asuntos Exteriores. Nuevamente, el proyecto del cementerio musulmán vuelve a quedar en suspenso.

> [desde FUNCI] se intentó ver cómo estaba el tema del cementerio musulmán en Madrid y ver las posibilidades que había… por su cuenta y riesgo, de las posibilidades que había de crear un cementerio islámico en Madrid. (…) Se habló con el PSOE, que se comprometió a llevarlo a un Pleno del Ayuntamiento (…) Después también se trató el tema con Tatary, que parece que al principio no se mostró muy interesado en el asunto, aunque luego sí, y una representación de la UCIDE se personó en aquel Pleno (miembro de FUNCI, Madrid, 8/04/2021).

En el fracaso del proyecto intervinieron varios factores. Tal como valoraba el concejal socialista Silva Buenadicha, durante una entrevista realizada para la redacción de este artículo, las diferencias internas entre las distintas comunidades musulmanas no habían beneficiado en absoluto; pero tampoco el Ayuntamiento ni la Empresa Mixta de Servicios Funerarios habían mostrado excesivo interés en la cesión de la parcela municipal, quienes, en lugar de una cesión, propusieron la venta de una parcela del cementerio de Carabanchel. Este afán de lucro era más evidente en la Empresa Mixta, semiprivatizada desde 1993 con la venta del 49% de las acciones de la hasta entonces empresa pública por el Gobierno del alcalde popular Álvarez del Manzano, que obtenía gran parte de los beneficios por la comercialización de las sepulturas.

> …la comercialización de las sepulturas de los cementerios era beneficio para la Empresa Mixta y, al final, esos beneficios se repartían con el Ayuntamiento, pero quien más ganaba era la Empresa Mixta. Si se vendía la parcela, quien iba a beneficiarse era esa Empresa Mixta, porque formaba parte del cementerio. Si hubiese sido una parcela municipal en otro sitio, pues el beneficiario hubiese sido el Ayuntamiento, pero al ser parte del cementerio… Además, la Empresa Mixta no dejaba pasar ni una (concejal municipal por el Grupo Socialista, Madrid, 18/04/2021).

De esta forma, el proyecto del cementerio musulmán pasaba a un segundo plano desde el momento en el que se negociaba la cesión y no la venta de la parcela; y si bien el proyecto de cesión fue presentado en el Pleno, no fue por iniciativa propia del concejal popular, sino a raíz de una pregunta formulada por su homónimo socialista tras los citados primeros encuentros con la FUNCI.

Una década después, en 2016, el cementerio musulmán de Carabanchel reaparece en la palestra pública, de forma coetánea al de Griñón, el cual ya llevaba dos años en el "ojo del huracán" tras su cierre temporal decretado por el Ayuntamiento de esta localidad en noviembre de 2014 con el fin de regularizar su situación de acuerdo con el Decreto 124/1997, de 9 de octubre, que aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria, norma que no había sido anteriormente atendida por el Consulado de Marruecos desde que asumió su gestión en los años setenta. Las protestas ciudadanas no tardarían en llegar, como la del 22 de noviembre frente al Ministerio de Justicia convocada por

media docena de asociaciones, como la Asociación de Jóvenes Musulmanes de España (AJME) que en uno de sus comunicados en la red social Facebook, alertaba sobre "la pasividad e inoperancia de nuestros representantes oficiales, la intransigencia de las instituciones públicas y la vulneración de los derechos fundamentales de la comunidad musulmana". Con ello, estas protestas se repetirían durante algún tiempo, también después de la reapertura, pues tanto la obligatoriedad del féretro, como el encarecimiento del coste de los enterramientos con las nuevas tarifas, no serían del agrado de la heterogeneidad de los colectivos islámicos[9].

En este contexto marcado por la polémica, el Ayuntamiento de Madrid recupera la propuesta del cementerio de Carabanchel. Mientras la CIE había estado implicada en las negociaciones con el cabildo griñonense, había empezado también a mantener relaciones con el nuevo equipo de Gobierno local, regentado por Manuela Carmena de Ahora Madrid. Fruto de estas conversaciones, la alcaldesa anunciaba el 15 de marzo de 2016 su intención de reservar una parcela de 10.000 metros cuadrados para la población musulmana en el Cementerio de Carabanchel Alto, aunque aclaraba que, por el momento tanto en Madrid como en su homónimo de Griñón, los enterramientos continuarían realizándose en féretro[10].

> …me ha gustado incluso el lenguaje de los responsables del Ayuntamiento en el sentido de que entienden la diversidad religiosa o cultural que hay en el municipio de Madrid y se adaptan a las normas; y la norma dice que los vecinos musulmanes deben tener un cementerio. Por lo menos desde parte del ayuntamiento se está haciendo un esfuerzo para que los musulmanes tengamos un cementerio, esta parte está bastante avanzada (…) se está haciendo ahora [2016] un informe un estudio, pero en paralelo se debe esperar lo que se llama el informe correspondiente de la Consejería de Sanidad (secretario de la CIE, Madrid, 25/10/2016).

Por su parte, Javier Barbero, entonces concejal delegado del Área de Salud, Seguridad y Emergencias, señalaba que la operación se acometería cuando la Empresa Mixta de Servicios Funerarios volviese a manos del Ayuntamiento[11], a la vez que destacaba el "esfuerzo" de las comunidades islámicas por buscar "una manera de asimilarse a la ley" y poder cumplir al tiempo con sus ritos de enterramiento. En este orden, pese a las peticiones de la comunidad islámica para la cesión de una parcela, el Ayuntamiento finalmente se decanta por la modalidad de préstamo; y se compromete a negociar con la Comunidad de Madrid, en manos del Partido Popular y presidido en ese momento por Cristina Cifuentes, la modificación del reglamento para permitir la inhumación sin féretro, tal y como se había hecho ya en otras Comunidades Autónomas como Andalucía o Valencia.

---

[9] Un caso que guarda algunas similitudes con el del cementerio de Griñón es el de Logroño (La Rioja). En 2017 distintas organizaciones vecinales y sociales y comunidades religiosas reclamarían al Ayuntamiento de la ciudad el reacondicionamiento y la ampliación del cementerio islámico, unas obras que, sin embargo, no empezarían a acometerse hasta el mes de abril de 2021. Como sucedió en Griñón, en Logroño el proceso de reivindicación también estuvo protagonizado por una diversidad de actores, no sólo políticos e institucionales, sino también musulmanes, como, por ejemplo, por un lado, una red de organizaciones como la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes (ATIM) y la Asociación Pakistaní de La Rioja, quienes en 2008 habían ya creado una coalición para reclamar el actual cementerio que se inauguraría en diciembre de 2009; y, por otro, el de la CIE, cuya delegación en La Rioja sería finalmente a inicios del 2021 el interlocutor islámico ante el cabildo logroñés para tratar la insuficiencia de espacio.

[10] Junto a este anuncio, el Ayuntamiento hacía pública también la destinación por vez primera en la historia local de una partida de 150.000 euros en los presupuestos municipales de 2016 para festejar el Ramadán, a través de programas culturales y eventos en el marco de *Las noches de Ramadán*. Un ciclo en el que, hasta entonces, Casa Árabe (Ministerio de Asuntos Exteriores) había sido la única institución pública encargada de organizar todas las actividades culturales relacionadas con el mundo musulmán en Madrid.

[11] La cual sería remunicipalizada por el Ayuntamiento de Madrid (Ahora Madrid) en septiembre de 2016, pasando a denominarse Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

> El tema del diálogo o las vías de resolución yo creo que tal como están marcadas están bastante bien, lo que hace falta es que a la hora de llevarlo a la práctica no nos mareen, nada más, porque a veces cuando vas al Ayuntamiento de Madrid o a la Comunidad Autónoma, te dicen, 'el Ministerio de Justicia hace esas normas' y entonces el funcionario de turno empieza a hacer un esfuerzo de interpretación que a veces dependiendo del partido político, depende de la experiencia personal de cada uno te puede facilitar las cosas o te las puede complicar (secretario de la CIE, Madrid, 25/10/2016).

Mientras que se esperaba la implementación de esta medida, el Ayuntamiento daba un paso más con el *Plan de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid (2017-2020)*, que de un total de 28 "metas", la número 3 estaba dedicada al *Derecho a la libertad de conciencia, religión, opinión e información*. Las propias confesiones vecinas de la ciudad (con la CIE como representación islámica), en un taller para la confección del Plan presentaban un diagnóstico con 13 puntos, seis de los cuales se relacionaban con el espacio: dos sobre lugares de culto[12], tres sobre el espacio y los equipamientos públicos[13]; y uno sobre cementerios y servicios funerarios relativo a las carencias de espacio y en la adecuación de las prácticas a las prescripciones religiosas.

Sin embargo, ni los nuevos números exitosos de la empresa pública, ni los efectos de una gestión pública local sensible a la diversidad, serían capaces de acometer el proyecto del cementerio musulmán en Carabanchel. Las elecciones de junio de 2019 traerían consigo el relevo consistorial y, con ello, la suspensión, nuevamente, del ansiado proyecto hasta su nueva reivindicación con los devastadores efectos de la pandemia del covid-19.

Conclusiones

Casi treinta años después de que se reconociese el derecho de las personas musulmanas a recibir sepultura de forma acorde a sus prescripciones religiosas, resulta significativo que en muchas localidades españolas en las que existe una comunidad musulmana plenamente consolidada, no se disponga todavía de un espacio funerario para ello. Más si cabe cuando la reivindicación relativa a la cuestión funeraria se ha convertido en la principal demanda realizada por las comunidades musulmanas a las instituciones públicas.

Como se ha puesto de manifiesto a lo largo del presente artículo, la ciudad de Madrid es una de estas localidades, en la que, a pesar de las múltiples reivindicaciones de las comunidades musulmanas y de los proyectos elaborados por distintos gobiernos locales, aún no cuenta con un cementerio musulmán. Esta situación, que ya comportaba gravedad con anterioridad, ha cobrado mayor relevancia durante los meses de la pandemia del covid-19 a consecuencia del incremento del

[12] Dificultades para la obtención de las licencias de apertura y aplicación de regímenes propios de otros locales como bares y discotecas.

[13] Ausencia del factor y de los actores religiosos en los debates en torno al espacio público; dificultades en su acceso por una gestión funcionarial marcada por el desconocimiento legal y sociológico; y establecimiento de tasas por el uso del espacio público, a veces desorbitadas, que impiden el acceso al mismo a los colectivos y comunidades con menos recursos.

número de fallecimientos. Ante esta situación diversas entidades religiosas musulmanas y asociaciones sociales y culturales solicitaron al Ayuntamiento de Madrid una parcela musulmana en el cementerio de Carabanchel. Esta reivindicación al margen de la CIE en tanto designado por el Gobierno órgano interlocutor oficial de las comunidades musulmanas en España con los poderes públicos no ha sido una excepción del periodo de la pandemia; pues desde que en 1992 se reconociese el derecho de las personas musulmanas a recibir un enterramiento de acuerdo con sus prescripciones religiosas, algunas de las reivindicaciones efectuadas en este sentido han sido protagonizadas por otros actores religiosos, y también civiles, como resultado de la sinergia principalmente de tres factores: la relevancia de la cuestión funeraria en tanto hecho social total; el papel muchas veces obstructivo de los poderes públicos implicados; y la propia heterogeneidad de actores, intereses, discursos y prácticas que alberga esta *umma* estatal.

Esta heterogeneidad de actores, además, puede traer consigo algunas dificultades relacionadas con la representatividad y la legitimidad de la CIE, un órgano creado para la interlocución con el Estado en todos sus niveles territoriales y competenciales, pero que, pese a sus esfuerzos en este sentido, no siempre es legitimada por el grueso de los integrantes de la heterogénea comunidad musulmana siendo capaz de aglutinar los diversos intereses de la misma. Un potencial y latente conflicto de intereses que no es exclusivo de los colectivos islámicos de este país, sino más bien propio de las sociedades complejas y democráticas en las que el disenso y el conflicto son más habituales que el propio acuerdo.

La recepción por parte de los poderes públicos de las diferentes reivindicaciones también ha sido diversa. La descentralización de las competencias obliga a las comunidades musulmanas a negociar con cada municipio, de manera que el éxito o el fracaso de las reivindicaciones se ve, a su vez, condicionado por múltiples factores, entre los que se encuentra la receptividad de cada ayuntamiento a las cuestiones religiosas. Entre los gobiernos locales tratados, el que mayor interés ha mostrado ha sido el liderado por Manuela Carmena, ya que en él no solamente se proyectó la habilitación de una parcela en el cementerio municipal de Carabanchel, sino que además se implementó una política local que ponía el acento en la diversidad, con medidas como el Plan de Derechos Humanos o la aprobación de una partida presupuestaria para festejar el Ramadán.

Sin embargo, para entender el fracaso de todos los proyectos de un cementerio musulmán en la ciudad de Madrid hay que tomar en consideración, además de la mayor o menor voluntad política de cada uno de los gobiernos, otros factores como el económico, que explica el obstáculo que supuso la Empresa Mixta en la firma de un plan elaborado durante el mandato de Alberto Ruiz-Gallardón. Al mismo tiempo, no podemos olvidar que la cuestión funeraria, entendida como un hecho social total, implica un conjunto de ámbitos como son el religioso, el moral, el político y el jurídico. En este último se incluye el derecho que adquirieron las personas musulmanas a recibir un enterramiento de acuerdo con su ritual funerario y que representa también un "derecho a la ciudad" en la medida en que la ciudadanía se ejerce recuperando el espacio público que le es negado. Solo cuando se cuente con un cementerio musulmán en la ciudad de Madrid, la heterogénea comunidad musulmana local podrá ver reconocida esta parte de su ciudadanía que hasta el momento tiene negada.

Bibliografía

AJANA ELOUAFI, Mohamed (2020): *Informe sobre los cementerios para los musulmanes, a fecha de 10 de abril de 2020*, Madrid, Comisión Islámica de España.

ALONSO, Marta; GHALI, Khalid; LÓPEZ-BARGADOS, Alberto; MORERAS, Jordi & SOLÉ, Ariadna (2010): "Rituals islàmics en diáspora: Les comunitats musulmanes a Catalunya", *Revista d'etnologia de Catalunya*, nº 36, pp. 171-176.

ANSARI, Humayun (2007): "'Burying the dead': making Muslim space in Britain", *Historical Research*, vol. 80, nº 210, pp. 546-566. DOI: 10.1111/j.1468-2281.2007.00432.x

ARAMBURU, Mikel (2008): "Usos y significados del espacio público", *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno,* vol. 3, nº 8, pp. 143-149. DOI: 10.5821/acev3i8.2461

ASTOR, Avi y GRIERA, Mar (2016): "La gestión de la diversidad religiosa en la España contemporánea", *Anuario CIDOB de la Inmigración*, nº 1, pp. 248-70. DOI: 10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2016.248

BUTLER, David J. (2020): *Absent Friends*, Madrid, Círculo Rojo.

CAZENEUVE, Jean (1970): *Sociología de Marcel Mauss*, Barcelona, Ediciones Península.

DELGADO, Manuel (2013): "El espacio público como representación. Espacio urbano y espacio social en Henri Lefebvre", en *Jornadas A Cidade Resgatada, Ordem dos Arquitectos – Seção Regional Norte*, Oporto (Portugal), mayo.

FERNÁNDEZ, Daniel A. (2018): "Islamofobia queerizada y resistencias musulmanas queer en tiempos de homonacionalismo", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 24, pp. 71-88. DOI: 10.15366/reim2018.24.005

GIL-BENUMEYA, Daniel (2016): "El cementerio musulmán de Madrid: la maqbara olvidada", *Madrid Histórico*, nº 65, pp. 35-39.

GIL-BENUMEYA, Daniel (2018): *Madrid islámico. La historia recuperada*, Madrid, Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.

GIL-BENUMEYA, Daniel (2020): "Ritos funerarios islámicos en Madrid, de ayer a hoy", en CARRIÓN, Elena (ed.): *La Maqbara de Maŷrīṭ. La muerte en el Madrid islámico*, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 77-86.

HUDSON, Wayne (2003): "Religious Citizenship", *Australian Journal of Politics and History*, vol. 49, nº 3, pp. 425-429. DOI: 10.1111/1467-8497.00296

KLAPETEK, Martin (2017): "Muslim Areas at Municipal Cemeteries in Germany and Austria", *Studia Religiologica*, vol. 50, nº 3, pp. 203–220. DOI: 10.4467/20844077SR.17.013.7746

KLAUSEN, Jytte (2007): *The Islamic Challenge: Politics and Religion in Western Europe*, Oxford, Oxford Scholarship Online. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780199231980.001.0001

KRAUSE, Kristine y SCHRAMM, Katharina (2011): "Thinking through Political Subjectivity", *African Diaspora*, nº 4, pp. 115-134. DOI: 10.1163/187254611X607741

LEFEBVRE, Henri (1968): *Le Droit à la ville*, París, Anthropos.

LEFEBVRE, Henri (1974): *La production de l'espace*, París, Anthropos.

LEMS, Johanna M. (2021): *Analizando nuevas subjetividades políticas. Comunidades musulmanas en la esfera pública española* (Tesis doctoral), Repositorio Institucional de la Universidad Complutense de Madrid, https://eprints.ucm.es/id/eprint/67059/.

LÉVI-STRAUSS, Claude (1979): “Introducción a la obra de Marcel Mauss”, en MAUSS, Marcel (dir.): *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos, pp. 13-42 (1ª ed. 1923-24).

MARTÍNEZ NÚÑEZ, Mª Antonia (2015): “Estela funeraria de cronología omeya aparecida en Madrid (308/921)”, *Al-Qantara*, vol. XXXVI, nº 1, pp. 141-163.

MAUSS, Marcel (1979): *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos (1ª ed. 1923-24).

MAUSSEN, Marcel (2007): “The governance of Islam in Western Europe. A state of the art report”, *IMISCOE Working Paper*, nº 16.

MORERAS, Jordi (2004): “Morir lejos de casa: la muerte en contexto migratorio”, en LÓPEZ, Bernabé y BERRIANE, Mohamed (dirs.): *Atlas 2004 de la inmigración marroquí en España*, Madrid, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la UAM, pp. 427-430.

MORERAS, Jordi (2017): “¿Qué islam para qué Europa? Hacia una antropología del islam posmigratorio en Europa”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº 115, pp. 13-37. DOI: 10.24241/rcai.2017.115.1.13

MURILLO, Jose I. (2009): “Registro estratigráfico de una necrópolis musulmana en la calle Toledo, 68 (Madrid). El proceso de islamización a través del ritual de enterramiento”, en BENET, Nicolás (coord.): *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Histórico, pp. 89-98.

OBSERVATORIO ANDALUSÍ (2020): *Estudio demográfico de la población musulmana. Explotación estadística del censo de ciudadanos musulmanes en España referido a fecha 31/12/2019*, Madrid, Unión de Comunidades Islámicas de España.

VAN DEN BREEMER, Rosemarie y MAUSSEN, Marcel (2012): “On the Viability of State-Church Models: Muslim Burial and Mosque Building in France and the Netherlands”, *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, vol. 10, nº3, pp. 279-298, DOI: 10.1080/15562948.2012.693037

SALGUERO, Óscar y HEJAZI, Hutan (2020): “El islam en el espacio público madrileño”, *Disparidades. Revista de Antropología*, vol. *75*, nº 1, e011, disponible en http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/753 [consulta: 16 de junio de 2021]. DOI: 10.3989/dra.2020.011

SALGUERO, Óscar (2011): “El cementerio islámico de Granada. Sobre los procesos de recuperación del espacio público por la comunidad musulmana local”, *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, nº V, pp. 201-228.

SALGUERO, Óscar (2013): *Espacio público y privado en el contexto del pluralismo religioso: minorías religiosas en Granada y su Área Metropolitana* (Tesis doctoral), Granada, Universidad de Granada.

SALGUERO, Óscar (2020): “El islam en el espacio público de los barrios multiculturales del sur de Europa: el caso de Lavapiés, Madrid”, *Revista de Humanidades*, nº 41, pp. 181-203. DOI: 10.5944/rdh.41.2020.27939

SHAW, Alison (2004): "Immigrant Families in the UK", en SCOTT, Jacqueline; TREAS, Judith y RICHARDS, Martin (eds.): *The Blackwell Companion to the Sociology of Families*, Oxford, Blackwell Publishing Ltd., pp. 270-285.

TARRÉS, Sol y MORERAS, Jordi (2019): “La muerte reservada. Discusión (de nuevo) sobre la separación entre tumbas”, en MORERAS, Jordi (coord.): *Socio-antropología de la muerte: Nuevos enfoques en el estudio de la muerte*, Tarragona: Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili, pp. 171-198.

TARRÉS, Sol y SALGUERO, Óscar (2010): “Musulmanes en Andalucía”, en BRIONES, Rafael (dir.): *Y tú (de) quién eres. Minorías religiosas en Andalucía*, Barcelona, Icaria, pp. 289-347.

TARRÉS, Sol (2006): "Ritos funerarios en el islam. La praxis entre los musulmanes de Sevilla", *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, nº 28, pp. 429-446.

TÉLLEZ, Virtudes (2018): "El 'Pacto Antiyihadista' y las estrategias de lucha contra la 'radicalización violenta'. Implicaciones jurídicas, políticas y sociales, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 24, pp. 9-30. DOI: 10.15366/reim2018.24.002

THIEBAUT, Carlos (1998): *Vindicación del ciudadano*, Barcelona, Paidós.

URAL, Nur Y. (2014): "A Genealogy of Muslims Dying in France. Strasbourg Cemetery as a Contested Space", *Sociology of Islam*, vol. 2, nº 1-2, pp. 1-20. DOI: 10.1163/22131418-00201006

VAGGIONE, Juan M. (2017): "La Iglesia Católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía religiosa", *Cadernos Pagu*, nº 50, disponible en https://www.scielo.br/j/cpa/a/tG3Vwp9BqY7kGGTS6WSJ7Zw/abstract/?lang=es [consulta: 16 de junio de 2021]. DOI: 10.1590/18094449201700500002

YUVAL-DAVIS, Nira (2006): "Belonging and the Politics of Belonging", *Patterns of Prejudice*, vol. 40, nº 3, pp. 197–214. DOI: 10.1080/00313220600769331

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Los Emiratos Árabes Unidos e Israel: entre la hegemonía cooperativa y el *soft balancing*

The United Arab Emirates and Israel: Between cooperative hegemony and soft balancing

Javier LION BUSTILLO
Universidad Complutense de Madrid
flion@ucm.es
https://orcid.org/0000-0002-7381-4270

Recibido 20/04/2021. Aceptado 23/10/2021

Para citar este artículo: Javier LION BUSTILLO (2021): "Los Emiratos Árabes Unidos e Israel: entre la hegemonía cooperativa y el *soft balancing*" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 128-146.
Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.007

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en explicar las razones que han empujado a Israel y a los Emiratos Árabes Unidos a formalizar abiertamente una antigua cooperación discreta y si esta iniciativa constituye el comienzo de una futura hegemonía cooperativa bajo liderazgo norteamericano. Los resultados de la investigación indican que su principal propósito consiste en lograr una mayor autonomía con respecto a Estados Unidos, ya que ambos piensan que Washington presta poca atención a sus intereses respectivos. Por ello, la posibilidad de una hegemonía cooperativa resulta dudosa, mientras que las estrategias de *soft balancing* resultan más probables.

Palabras clave: hegemonía cooperativa, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Oriente Medio, Acuerdos Abraham

CC BY NC

Abstract

This paper aims to explain the reasons which have moved Israel and the United Arab Emirates to formalize their old discreet cooperation and whether this initiative is the beginning of a future cooperative hegemony under US leadership. The results of this research demonstrate that the main purpose of this initiative is to achieve greater autonomy vis-à-vis the US, since both consider that Washington pays little attention to their respective interests. Therefore, the possibility of a cooperative hegemony is doubtful, whereas soft balancing strategies are more likely.

Key words: cooperative hegemony, Israel, United Arab Emirates, Middle East, Abraham Agreements

Introducción

En las últimas décadas, se ha resaltado la especificidad del Oriente Medio como la única zona del mundo caracterizada por la ausencia de potencias regionales. Mientras en otros espacios se habría dado el surgimiento de una potencia de la zona situada en una posición hegemónica con respecto a su ámbito geográfico circundante, en el caso del Oriente Medio llama precisamente la atención la ausencia de este modelo de desarrollo histórico. Por otra parte, mientras distintas regiones han experimentado avances en sus procesos de cooperación y/o integración, el Oriente Medio se halla igualmente lejos de esos modelos de construcción regional. Curiosamente, el área se ha caracterizado por una notable hegemonía norteamericana, especialmente desde el final de la Guerra Fría, lo que para algunos implicaría una contradicción, dado que la teoría de la estabilidad hegemónica afirma que la existencia de una potencia dominante favorece la creación de un sistema institucionalizado de relaciones en una determinada región.

Sin embargo, los recientes Acuerdos Abraham, alcanzados entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), a los que luego se han unido otros estados, han suscitado distintas reacciones en la comunidad internacional y en el propio Oriente Medio, que van desde quienes consideran que los mismos serían simplemente una maniobra oportunista que no tendría grandes repercusiones futuras hasta quienes ven en ellos el inicio de una época de paz y prosperidad basada en la colaboración entre Israel y sus vecinos árabes. De forma mayoritaria estos acuerdos han sido interpretados como una reacción al peligro que Irán supondría para ambos países (Kupperwasser, 2020; Sandler, 2020).

En este trabajo se pone en duda esta visión, ya que en momentos en los que la influencia iraní se encontraba al alza (por ejemplo, tras la guerra entre Israel y Hezbollah en 2006) ni Tel Aviv ni Abu Dhabi consideraron necesario el llevar adelante este paso. No sería por tanto lógico el adoptarlo cuando la posición de Teherán en la región ha sufrido un notable deterioro y cuando los propios EAU han abierto una vía de contacto con Teherán para calmar las relaciones (Ayesh, 2021). Por el contrario, se subraya la existencia de una creciente comunión de intereses entre ambas potencias poco vinculados a la cuestión iraní y que tienen mucho más que ver con el impacto de las Primaveras Árabes y sus repercusiones en los equilibrios de poder regionales y mundiales, así como con los avatares de la política estadounidense.

Este trabajo se concentra en la dimensión de la seguridad de ambos países (sin por ello dejar de reconocer la importancia de factores económicos) y se plantea una doble pregunta:

a- ¿Qué propósitos han llevado a ambos países a adoptar un paso tan arriesgado?
b- ¿Nos encontramos ante un ejemplo de hegemonía cooperativa en ciernes?

Su estructura es la siguiente. En primer lugar, se realiza un repaso teórico a la cuestión de la hegemonía regional en el Oriente Medio, además de abordar el concepto de hegemonía cooperativa y *soft balancing*. A continuación, se estudian los cambios acaecidos en el equilibrio de poder mundial y regional desde una perspectiva realista compleja. Posteriormente, se explicarán los intereses comunes entre Israel y los EAU en el ámbito de la seguridad interior y la construcción estatal. Seguidamente, se analizarán esos intereses comunes en el ámbito de su seguridad exterior. Finalmente, se extraerán algunas conclusiones sobre el posible surgimiento de un proyecto de hegemonía cooperativa.

Potencias regionales, hegemonía cooperativa y *soft balancing*

El Oriente Medio constituye para muchos autores la región del mundo en la que menos avances se han registrado en procesos de integración. Y ello no puede ser atribuido a su diversidad cultural y lingüística, ya que la gran extensión de la lengua árabe y de la religión musulmana han constituido factores que han proporcionado un sentido de comunidad. A pesar de ello, sigue siendo un área de gran conflictividad en la que precisamente esos elementos culturales comunes han sido empleados en las disputas entre los distintos actores políticos, como evidencia la solidaridad hacia la causa palestina. Esto ha conducido a Buzan y Waever a considerar la región como la cara opuesta de la Unión Europea: mientras en esta se desarrolló la integración para compensar la fuerza histórica de los estados, en el Oriente Medio se trataba de fortalecer a estos últimos como contrapeso frente a la enorme influencia de elementos culturales supraestatales como el islam o la identidad árabe (Lustick, 1997; Buzan y Waever, 2003: 34 y 186-191).

La región se caracteriza por la incapacidad de la hegemonía norteamericana de garantizar la paz o de crear un área de cooperación estable y funcional, ni siquiera entre sus propios aliados. Algunos autores apuntan a que ese resultado se debería a la persistencia del contencioso israelo-palestino (Asseburg, 2005), mientras que otros resaltan la negativa de los países árabes a aceptar la legitimidad de la existencia de Israel (Zisser, 2020: 6). Sin embargo, incluso dejando a Israel al margen, esa cooperación bajo el paraguas de Washington ha sido imposible entre los propios actores árabes, lo que hace pensar que sus causas son más profundas. De hecho, hay quienes consideran que ese compromiso hegemónico norteamericano es lo que impide que los países de la zona creen un auténtico sistema de alianzas viable (Ashford, 2018: 138).

Una forma de hacer frente al surgimiento de una potencia regional amenazadora puede ser la creación de una alianza con otros países de la zona. Paul Schroeder (1976) afirma que una alianza se dirige a tres objetivos: oponerse a una amenaza; lograr un acomodo con esa amenaza; o aportar a las grandes potencias un instrumento para controlar a los países más pequeños. Estas alianzas darían lugar según James Morrow a una combinación de fuerzas que incremente bien la seguridad de ambos o bien su autonomía dentro de una alianza simétrica. Otra posibilidad sería una alianza asimétrica, de tal forma que uno de los actores logre más seguridad mientras que el otro logre más autonomía. Morrow define seguridad como "*its ability to maintain the current resolution of the issues that it wishes to preserve*", mientras que autonomía sería "*the degree to which it pursues*

desired changes in the status quo". En cualquier caso, una alianza implica a veces un *trade-off* entre seguridad y autonomía, además de producir un cierto cambio en el *statu quo*, de tal modo que dejará sentir sus efectos en la futura política de sus integrantes (Morrow, 1991: 906-911).

Una posible estrategia de acomodo ante el surgimiento de potencias regionales radica en la transición desde una hegemonía unilateral hacia otra de carácter cooperativo, que permitiría a una potencia en declive el reducir sus compromisos en una determinada región sin por ello renunciar a su influencia en ella. Para ello debería ser capaz de atraer a otros actores de la zona para que desempeñen su papel de aliados en una fórmula de *bandwagoning*, asumiendo algunas de las cargas inherentes a dicho orden hegemónico, al tiempo que tendrían que colaborar en vencer la resistencia de quienes se opongan al nuevo orden. Así, desde una perspectiva realista se daría cuenta de cómo surgen los procesos de integración o cooperación regional (Pedersen, 2002).

Sin embargo, los actores de una región pueden bien cooperar con una potencia hegemónica y asumir mayores responsabilidades en las cargas que comporta el liderazgo, o bien optar por buscar una mayor autonomía de acción. Pero incluso la primera posibilidad puede ser también una forma de maximizar su autonomía frente a una potencia hegemónica que cada vez exige una mayor colaboración de otros y que aporta cada vez menos a los bienes públicos que se supone debe garantizar. En ese caso, la hegemonía cooperativa puede dar lugar a episodios de *soft balancing* en los que los aliados de la potencia hegemónica den muestras de su descontento y se plieguen menos a las presiones para adoptar un determinado comportamiento, al estar menos dispuestos a sacrificar su autonomía de acción a cambio de una seguridad cada vez menos sólida. En otras palabras, el *soft balancing* sería una respuesta a una potencia hegemónica menos proclive a tener suficientemente en cuenta los intereses de los aliados. Esto les conduciría a acciones que dañarían o frustrarían las políticas propiciadas por dicha potencia hegemónica, sin que ello supusiera el poner en tela de juicio esa condición (Pape, 2005).

Este trabajo descansa en una visión realista compleja, que según Ehteshami y Hinnebusch (2013) implica el tener en cuenta diferentes niveles de análisis para explicar el comportamiento de los actores del Oriente Medio, esencialmente prestando atención no sólo al nivel del sistema internacional o del regional, sino también a la política interior. De hecho, la preocupación fundamental de los regímenes de la zona sería su propia supervivencia, así como la del estado (generalmente muy cuestionada), lo que conduciría a un intento de acumulación de poder, pero también de lograr la colaboración de actores de fuera de la región para garantizar esos objetivos, lo que explica la tendencia a practicar el *bandwagoning* con Estados Unidos, convertido en garante de la supervivencia de las monarquías del Golfo. Pero los estados no podrían descuidar cómo lograr un equilibrio regional que estabilice su situación y cómo tratar fenómenos supraestatales como el panarabismo o el panislamismo. Y en esta última dimensión juega un papel fundamental la perspectiva interna, ya que las autoridades y su política deben ser percibidas como legítimas, lo que constriñe su libertad de acción. Un ejemplo claro de esto último sería la solidaridad con la causa palestina en muchos países de la zona (Nonneman, 2003).

Un nuevo equilibrio de poder mundial y regional

Durante la época de la Guerra Fría, Estados Unidos compatibilizó su papel de potencia hegemónica en el Oriente Medio con una limitada presencia militar en esa zona del mundo. Su actividad allí fue esencialmente la de un *offshore balancer* que limitaba desde fuera la conflictividad entre sus aliados y les aportaba protección frente a cualquier amenaza. Y si bien el grado de inestabilidad regional fue grande, los intereses norteamericanos (suministro de petróleo a un precio razonable, mantenimiento de las rutas marítimas abiertas, estabilización de los regímenes políticos favorables, garantías de seguridad para Israel) resultaron protegidos. Entre los países aliados, cabe destacar el papel de las monarquías del Golfo y de Israel. Las primeras fueron claves para garantizar el suministro de petróleo para los países occidentales, a cambio de lo que recibieron un apoyo norteamericano frente a cualquier inestabilidad interna en un claro ejemplo de política de *omnibalancing*[1]. Por su parte, Israel recibió armamento norteamericano de calidad superior a la que Washington aportaba a otros países de la zona, lo que garantizaba su seguridad frente a desafíos bélicos por parte de sus vecinos. Curiosamente, el fin de la Guerra Fría y el surgimiento de un mundo unipolar coincidieron con un enorme aumento de la presencia militar norteamericana en el área, con un despliegue masivo de efectivos, especialmente en el Golfo Pérsico. La invasión de Irak de 2003 acrecentó aún más esta presencia, que sin embargo se cobró una gran factura económica y en vidas de combatientes, además de generar un gran desprestigio de Estados Unidos entre la opinión pública de la región[2].

Durante el mandato de Barack Obama se hizo una reevaluación de la política en el Oriente Medio, cuyo resultado fue una creciente tendencia a evitar la implicación directa de combatientes norteamericanos, de tal manera que se ha llevado a cabo lo que Andreas Krieg denomina guerra mediante subrogación (*Surrogate warfare*), que implicaría "a patron's externalization, partially or wholly, of the strategic, operational and tactical burden of warfare to a human or technological surrogate with the principal intent of minimizing the burden of warfare for its own taxpayers, policy-makers and military" (Krieg, 2016: 99). En otras palabras, Obama pretendía que se empleara una combinación de los recursos humanos existentes en la zona y de la tecnología norteamericana con vistas a lograr sus objetivos. Las razones de ello serían diversas, destacando el deseo de reducir gastos y de seguir la voluntad mayoritaria de una población muy reticente a las grandes operaciones militares tras Irak y Afganistán. La Doctrina Obama supondría actuar militarmente únicamente en caso de que estuvieran amenazados los intereses fundamentales de Estados Unidos y de hacerlo mediante la colaboración de los aliados locales, mientras que en los demás casos propugnaba un mayor empleo del *soft power*, destacando una aproximación normativa en defensa de la democratización y del respeto a los derechos humanos (Krieg, 2016: 103-106).

En los últimos años se ha asistido a una lucha entre países como Arabia Saudí, Turquía e Irán con vistas a convertirse en potencias regionales con capacidad para alcanzar una posición hegemónica al menos a nivel subregional. Por su parte, el papel israelí se ha concentrado en evitar el surgimiento de dichas potencias. Dentro del complicado juego de alianzas, mientras Irán y Turquía han buscado legitimar su política exterior con una creciente implicación en el conflicto palestino-israelí, Riad ha preferido buscar un acomodo con Tel Aviv al tiempo que se ha concentrado en la confrontación contra las otras dos potencias musulmanas que desafían su liderazgo en la región (Hinnebusch, 2014: 67-72; Rynhold y Yaari, 2020). Esta situación se ha radicalizado con el hundimiento del

[1] Por *omnibalancing* se entiende la actitud de distintos gobiernos de países débiles que sienten que la principal amenaza a su seguridad procede del interior, por lo que buscan un patrón externo que les proteja tanto a nivel interior como exterior (David, 1991).

[2] Por ejemplo, en países aliados de Washington como Jordania (Arab Barometer, 2006: 14).

tradicional núcleo del Oriente Medio, lo que ha reforzado el poder relativo de las potencias periféricas y su interés por reforzar su influencia en el eje de debilidad que va desde el Mediterráneo hasta el Golfo Pérsico, a través del Líbano, Siria e Irak. En ese espacio, la influencia iraní se vio favorecida por la invasión estadounidense de Irak y por el fracaso de la política libanesa de la administración Bush, pero la Primavera Árabe supuso el debilitamiento de un aliado tradicional iraní como el régimen de Damasco. Por otro lado, la expansión territorial del Estado Islámico en esa zona hizo que el yihadismo transnacional fuera capaz de desafiar la continuidad de los estados nacionales tradicionales. En definitiva, se fue configurando lo que Richard Youngs denomina un escenario de multipolaridad competitiva (Youngs, 2013).

Sin embargo, en este contexto la política de la administración Obama no fue la de un apoyo incondicional a sus aliados, sino la de moverse entre la contención de la influencia iraní en la región, combinada con un intento de acomodo con el régimen de Teherán si cumplía ciertas condiciones como cooperar con Washington en la lucha contra el Estado Islámico o la de otorgar transparencia a su programa nuclear para garantizar el principio de no proliferación. Por otra parte, Obama permitió la caída del presidente egipcio Mubarak, lo que fue enormemente criticado en los países árabes del Golfo y en Israel. En este último además se cuestionó su presión para que hubiera una paralización en la expansión de los asentamientos en Cisjordania y para realizar concesiones en las negociaciones de paz con los palestinos (Rynhold y Yaari, 2020: 10).

Por otra parte, las relaciones con algunos países árabes del Golfo también se resintieron por el acercamiento a Irán, por no oponerse suficientemente a la Hermandad Musulmana y especialmente con el inicio de la guerra civil en el Yemen. La administración Obama apoyó allí inicialmente la intervención militar de una coalición de países del Golfo en favor del presidente Mansur al Hadi y contra la milicia hutí, a la que se consideraba cercana a Irán. Pero esta intervención se fue tiñendo de un tono cada vez más sectario, vinculando el nacionalismo de las monarquías con la defensa del islam suní, lo que ayudaba a legitimar a sus gobernantes[3]. Desde Washington se cuestionó crecientemente la duración de esa intervención y los enormes costes en vidas que ha provocado, sin que los resultados obtenidos sean demasiado brillantes. Además, se han criticado las oscuras relaciones entre países como Arabia Saudí y los EAU con algunos grupos salafistas en cuyo poder se han encontrado armas de alta calidad de fabricación norteamericana adquiridas por ambas potencias. Al mismo tiempo, regímenes como Arabia Saudí o los EAU han sido muy activos extendiendo sus bases militares entre el Estrecho de Ormuz y el Mar Rojo, aprovechando la debilidad de los países de la zona. Finalmente, esta situación de inestabilidad ha tratado de ser aprovechada por Riad para consolidar su liderazgo en el Consejo de Cooperación del Golfo, lo que ha sido visto con suspicacias por otros miembros (Ehteshami, 2015: 14)[4]. En otras palabras, desde el estallido de las Primaveras Árabes, las monarquías conservadoras del Golfo han otorgado aún más prioridad a la defensa de su régimen político y para ello demandan un apoyo norteamericano incondicional, mientras que la administración Obama prefería no identificarse de forma abierta con unos regímenes represivos que contradicen el mensaje de libertad y democracia para la región que había lanzado el presidente. Las demandas de algunas de las monarquías se centran en transferencias de tecnologías más sofisticadas para la vigilancia interna, en tanto que rechazan

[3] Los bombardeos en Yemen han incrementado, por ejemplo, la popularidad de los gobernantes saudíes entre los grupos islamistas del país (Mathiessen, 2015: 8).
[4] Este sería el caso evidente de Kuwait, Qatar y Omán.

cualquier pluralismo y disidencia política (por ejemplo, en el caso de los EAU especialmente dirigido contra la Hermandad Musulmana). Igualmente, exigen respaldo a sus intervenciones militares en otros países para poner fin en ellos a cualquier disidencia y garantizar su seguridad.

Todo ello condujo a un escenario de abiertas críticas a la política de Obama, en la que los lobbies de Israel y de esas monarquías tomaron abiertamente partido contra el presidente y los demócratas, rompiendo con la tradición de buscar un respaldo bipartidista en Washington que garantizara su influencia al margen de los vaivenes de la política interior norteamericana. El punto culminante de esta tendencia fue la visita del primer ministro Netanyahu al Congreso estadounidense en marzo de 2015, donde lanzó un discurso en el que atacó el acuerdo nuclear con Irán y afirmó que la administración Obama no estaba teniendo en cuenta adecuadamente los intereses de seguridad de Israel. El acto fue boicoteado por más de sesenta miembros del Congreso pertenecientes al Partido Demócrata, al considerar que la visita se hacía por simples intereses electorales. Por el contrario, entre los congresistas republicanos el discurso fue recibido como una muestra de que Obama no protegía adecuadamente ni la seguridad de los aliados ni la de los Estados Unidos (Rynhold y Yaari, 2020: 10).

Seguridad interior y construcción estatal

Tanto los EAU como Israel se caracterizan porque su política exterior suele estar en función de su propio proceso de construcción estatal. Desde su creación en 1971, los EAU son una federación de estados con una gran asimetría en términos de poder, vinculada con una desigual distribución de hidrocarburos en la que Abu Dhabi mantiene una ventaja considerable. De hecho, constituyen un nítido ejemplo de los denominados “estados rentistas”, cuyos dirigentes logran mediante sus valiosos recursos naturales (petróleo y gas natural en este caso) una elevada autonomía respecto a la sociedad civil al no depender de la fiscalidad sobre la población (Izquierdo Brichs, 2007; Gray, 2011: 12-15). A diferencia de algunos de sus vecinos, el país no ha desarrollado estructuras de representación parlamentaria, de modo que el sistema político sigue estando basado en lazos familiares y tribales, dado que la gran mayoría de sus habitantes son trabajadores extranjeros. De hecho, las generosas políticas sociales sufragadas con los recursos procedentes de los hidrocarburos solamente se dirigen a los nacionales, que constituyen apenas el diez por ciento de la población (Heard-Bey, 2006).

En este contexto, las amenazas de seguridad interna se han centrado en tres fuentes. Por un lado, la más preocupante es la posibilidad de que las rivalidades entre los miembros de la federación provoquen su crisis o su disolución. De ahí la tendencia a reforzar las políticas de redistribución de recursos entre los distintos emiratos. La segunda consiste en que el malestar popular pueda conducir a demandas democratizadoras o de cambio de régimen. En este sentido, la preocupación por la expansión del islamismo político (especialmente, la Hermandad Musulmana) le ha convertido en el país más radical en su lucha contra esa corriente política, con la persecución del grupo Islah, vinculado a la Hermandad, a pesar de no haber empleado nunca ningún tipo de violencia. Esto no se debe al objetivo del príncipe (y gobernante de facto) Mohammed Bin Zayed (MBZ) de separar religión y política, ya que utiliza de forma continua la religión para legitimarse ante su pueblo. Lo que realmente teme de la Hermandad Musulmana es su demanda de elecciones y cambio político[5]. Por otra parte, desde la Primavera Árabe de 2011 se ha registrado una tendencia hacia una menor tolerancia de cualquier disidencia (Middle East Monitor, 2017; Katzman, 2020: 3). Por último, cabe

[5] El Consejo para la Fatwa existente en los EAU y dirigido por el jeque Abdallah Bin Bayyah desarrolla una labor de condena de cualquier disidencia y reclama obediencia absoluta al liderazgo político.

la posibilidad de que parte de la población extranjera demande derechos políticos y que cree una fuente de oposición al régimen. En este sentido, la minoría chií ha sido vista con creciente suspicacia, especialmente los numerosos expatriados iraníes residentes en Dubai, algunos de los cuales han sido expulsados del país (Katzman, 2020: 6). Frente a estas amenazas internas, los EAU han desarrollado una política de *omnibalancing*, de manera que una potencia exterior (inicialmente, el Reino Unido y posteriormente Estados Unidos) protegiera el régimen a cambio de que el país respetara los intereses de aquélla.

El objetivo fundamental de la política israelí a lo largo de su Historia ha sido la preservación del concepto de "estado judío y democrático", es decir, la garantía de que el espacio existente entre el Mediterráneo y el Jordán albergara un estado soberano en el que el proceso de toma de decisiones y la cultura del país mantuvieran la garantía de una mayoría judía. Desde este punto de vista, la presencia de una población palestina tanto en Israel como en los Territorios Ocupados constituiría en sí misma una amenaza existencial que exigiría el ejercicio de un control especial sobre ella, así como una labor tendente a reducir su número (Brom et al, 2009: 74-75). De ahí la importancia de mantener el *statu quo* en el terreno demográfico y de impedir la creación de un estado binacional. En ese sentido, Israel haría frente a una amenaza existencial interna que justificaría el excepcionalismo de su política de seguridad y las medidas incluidas en ella (Abulof, 2014; Merom, 1999).

Sin embargo, la realidad demográfica en el espacio territorial que Israel controla *de facto* implica la presencia de millones de palestinos privados de la nacionalidad israelí, pero gobernados por Tel Aviv, lo que ha conducido al recurso de permitir la existencia de una Autoridad Palestina (AP) que se responsabilice del máximo de residentes palestinos, pero que al mismo tiempo tenga el control del mínimo espacio territorial posible sobre el cual no debe poseer derechos soberanos[6]. Desde la perspectiva israelí, el actual *statu quo* es favorable, pero entraña ciertos riesgos. Ha permitido el rápido avance de la colonización de Cisjordania, mientras que la violencia palestina hacia ciudadanos israelíes se ha reducido significativamente, en lo que ha jugado un papel fundamental la colaboración con la AP. La presión para realizar concesiones desapareció completamente con la administración Trump, que adoptó medidas de coerción contra la parte palestina, mientras asumía en la negociación de paz las posiciones más radicales de la derecha sionista, rechazando cualquier evacuación de asentamientos y creando un reparto territorial mucho más favorable para Israel (Haass, 2020).

Los EAU e Israel coinciden en una frontal oposición a la denominada Primavera Árabe, al considerar que la democratización de los países árabes conduciría a la caída de los que denominan "regímenes moderados" y a su reemplazo por actores menos dispuestos al compromiso (Ravid, 2011). Esto les ha empujado a una cooperación discreta pero profunda en el área de la tecnología de la seguridad, que puede permitir a los Emiratos estrechar el control sobre su población para impedir la existencia de cualquier germen opositor tanto entre sus ciudadanos como entre los expatriados allí residentes. Por parte israelí, la compensación puede llegar no sólo por el lado de jugosos contratos de seguridad para empresas israelíes, sino sobre todo mediante la colaboración emiratí en su política de gestión del conflicto con los palestinos. Mientras Abu Dhabi debe mantener un discurso basado en su apoyo incondicional al derecho de autodeterminación palestino, su política en los últimos años ha

[6] Esto coincidiría con el concepto de "Autonomía Plus" ofrecido por Netanyahu.

encajado bien con los intereses de Tel Aviv. En primer lugar, se ha buscado minar la imagen de la AP frente a su población con acciones como el envío por parte de material sanitario para combatir el Covid-19 sin informar previamente a Ramallah y empleando para ello el aeropuerto Ben Gurion, en lugar de usar la vía jordana. Este acto suponía romper el boicot en materia de transportes del mundo árabe hacia Israel. Cuando la AP rechazó el envío, Abu Dhabi y Tel Aviv lanzaron una intensa campaña que subrayaba el desinterés de la AP hacia su propia población, mientras que los equipos eran luego enviados a Gaza (Al Jazeera, 2020).

En segundo lugar, los EAU han cooperado en el estrangulamiento económico de la AP que Trump y Netanyahu han orquestado, dirigiendo su ayuda económica no hacia el gobierno palestino, sino hacia otros actores que minan el poder de Mahmoud Abbas. Un ejemplo claro de esta labor es el del antiguo dirigente de Fatah Mohammed Dahlan, quien (con el acuerdo de Hamas) ha aportado recursos emiratíes a la Franja de Gaza, así como a algunas zonas de Cisjordania, bajo el paraguas de su Fundación. De hecho, la figura de Dahlan ha sido manejada en distintas ocasiones como un posible recambio de Mahmoud Abbas al frente de la AP o como su heredero tras su muerte, lo que se basaría en sus excelentes relaciones en Estados Unidos, Israel, los EAU y Egipto. El problema radicaría en cómo superar su escasa popularidad (especialmente en Cisjordania) y su imagen de cercanía a Tel Aviv. La solución estaría precisamente en esas campañas de propaganda basadas en el dinero emiratí, centrándose en focos de contestación a Abbas en Cisjordania como los campos de refugiados allí situados (como Balata y Amari), donde se han producido choques entre los partidarios de Dahlan y las Fuerzas de Seguridad Palestinas. Por otra parte, el elevado volumen de los acuerdos comerciales firmados por Israel y los EAU debería ser un incentivo para que la población palestina presionara a sus dirigentes para que trataran de involucrarse en ellos (Reuters, 2021)[7]. De igual modo, la cooperación entre ambos países en la gestión del COVID-19 y su amplia disponibilidad de vacunas (en contraste con las carencias en los Territorios Ocupados) debería constituir igualmente un elemento de presión sobre la AP de cara a arrinconar sus demandas políticas y a centrase en la "paz económica" que se le ofrece[8]. En cualquier caso, la política emiratí supone un retorno a la tradicional estrategia de los Estados árabes de legitimarse internamente mediante su injerencia en la causa palestina, tratando de controlar y manipular la misma en beneficio propio (Ben Menachem, 2017; Hass, 2020).

El tercer ámbito de colaboración se centra en el tema de los refugiados palestinos. Los EAU están negociando con Israel su apoyo a una transformación de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA) que se adecúe a los intereses de Tel Aviv, es decir, que reduzca el número de personas a las que se les reconoce el estatus de refugiados y que promueva su integración en los países de acogida, garantizando así un equilibrio demográfico futuro mucho más favorable (Michael y Hatuel-Radoshitzky, 2020). De hecho, en el año 2020 la contribución de los EAU a la UNRWA pasó de en torno a cincuenta millones de dólares en los años anteriores a apenas un millón (The Times of Israel, 2021b). En compensación, las acciones israelíes tratan igualmente de reforzar la imagen emiratí como defensor de la causa palestina en aspectos que no afecten a los intereses básicos de Israel. Un ejemplo fue el propio anuncio del establecimiento de relaciones, presentado como un logro emiratí destinado a evitar la anexión unilateral israelí de partes de Cisjordania, un paso que carecía de un amplio consenso interno, además de despertar serias dudas dentro de la propia administración Trump. El problema se dará en cómo responderán las

[7] En el texto de los acuerdos se hace referencia a los objetivos de avanzar la seguridad regional, las oportunidades económicas, la promoción de una cultura de paz y a programas de desarrollo, pero no hay referencias a una negociación política con los palestinos (Treaty of Peace between the UAE and Israel, 2020: 3).
[8] Ambos países han liderado el proceso de vacunación en estrecha cooperación (Ferziger, 2021).

autoridades de Abu Dhabi cuando Israel prosiga con su política de colonización y hasta qué punto esto puede dañar la imagen interior y regional del liderazgo emiratí[9].

Seguridad exterior y profundidad estratégica

La política exterior de los EAU ha experimentado un cambio trascendental en los últimos años, pasando de un papel discreto en la región a un fuerte activismo, siendo calificado como "*the emerging interventionist*" debido a su creciente implicación en los países de la zona tanto mediante medios militares como financieros (Young, 2013). Las causas serían: una creciente disponibilidad de armamento de alta calidad procedente de distintas fuentes (pero, sobre todo, de Estados Unidos); el rápido crecimiento de sus recursos por las subidas de los precios de los hidrocarburos a comienzos de siglo; la proliferación de guerras civiles en la región; o la amenaza de inestabilidad puesta en evidencia con las Primaveras Árabes, dentro de un contexto de creciente reticencia por parte estadounidense a implicarse militarmente en el área. En los últimos años, el objetivo se dirige igualmente a que el país se convierta en un importante productor de armamento y en un exportador neto del mismo, mediante una serie de empresas del sector público, agrupadas en 2014 para formar Emirates Defence Industries Company (EDIC). Este conglomerado trata de obtener ventajas sustanciales de las enormes compras de armamento llevadas a cabo por el país haciéndose con los contratos de mantenimiento de dichos sistemas y accediendo a su tecnología. Al mismo tiempo, la industria emiratí se ha introducido con éxito en el ámbito europeo mediante la adquisición de firmas allí existentes, siendo este el caso especialmente de algunos astilleros vinculados a la producción militar, además de desarrollar acuerdos de cooperación con países como Rusia (Gaub y Stanley-Lockman, 2017: 47-62; Roberts, 2020).

Si el régimen emiratí ha dependido históricamente para su defensa de su compromiso con Washington, la época Obama habría demostrado que esa dependencia podía suponer que su supuesto aliado pudiera criticarlo abiertamente o incluso sancionarlo en función de sus intereses, además de no dar una respuesta adecuada a sus problemas de seguridad. De hecho, los EAU se han mostrado muy activos en su política exterior con dos estrategias de intervención claras: utilizar su influencia bien para sostener a un gobierno o bien para ayudar a derrocarlo (casos de Bahrein y Egipto); e intervenir en las guerras civiles de la región, ayudando en diversos grados (desde el envío de armas, combatientes reclutados *ad hoc* o dinero, hasta la participación directa de sus Fuerzas Armadas). Mientras que en Bahrein su intervención consistió en enviar parte de su fuerza policial (en colaboración con Arabia Saudí) en apoyo del monarca frente a las demandas democratizadoras de la oposición, en Egipto jugó un papel fundamental en la creación de un clima propicio para el golpe de estado del general Al Sisi, además de ayudar a reflotar la economía del país de modo que se estabilizara el nuevo gobierno (Middle East Monitor, 2015).

[9] El acuerdo se orquestó a través de una entrevista al embajador emiratí en Washington, Yousel Al Otaiba, quien colocó la renuncia a la anexión como la piedra de toque que indicaría si Tel Aviv estaba interesada en una relación constructiva con los EAU. Esto otorgaba a Netanyahu una salida a su incumplida promesa de llevar a cabo dicha anexión (muy criticada entre numerosos expertos en seguridad y defensa), al tiempo que proporcionaba a Abu Dhabi la imagen de que su acercamiento a Israel se basaba en su preocupación por los palestinos (Barel, 2020; Michael y Dekel, 2020).

En la guerra civil siria su labor fue en general la de aportar recursos para distintos grupos opositores con el objetivo de debilitar al régimen de la familia Asad, pero también de detener la influencia de la Hermandad Musulmana y de Turquía, de tal modo que las milicias respaldadas por Abu Dhabi (dentro del denominado Frente Sur) se han centrado más en esta segunda tarea. Posteriormente, su actividad de financiación viró hacia las fuerzas kurdas de las Unidades de Protección del Pueblo, lo que chocaba directamente con la política turca en la zona. De hecho, tras la intervención rusa y la victoria militar de Asad, los EAU han buscado rápidamente acomodo reabriendo su embajada en Damasco (Almustafa y Fenton-Harvey, 2020).

Por el contrario, su intervención en la guerra civil en Yemen se ha caracterizado no solamente por su elevada implicación, sino por perseguir una agenda propia netamente diferenciada de la saudí. Su labor se ha centrado tanto en misiones directas de su infantería y Fuerza Aérea, además de la formación y entrenamiento de diferentes milicias en la zona meridional del país (independentistas, salafistas y partidarios del antiguo presidente Saleh) y de combatientes traídos de otros países (International Crisis Group, 2019: 8-12). Si Riad ha tratado de garantizar la unidad territorial del país y de mantener el apoyo al presidente Hadi, Abu Dhabi ha optado por respaldar al llamado Consejo Transicional del Sur que desea la independencia. Por otra parte, durante este período los EAU han establecido bases militares en distintos puntos estratégicos del país como la isla de Socotra o la de Mayyun (junto al Estrecho de Bab el Mandeb), así como el puerto de Balhaf. Todo ello hace crecer la sospecha de falta de interés en poner fin al fraccionamiento del territorio yemení actualmente existente (Khalel, 2021).

Otro foco de atención emiratí ha sido la guerra civil libia, donde su acción se ha dirigido tanto a financiar la milicia del general Hafter que amenaza al gobierno internacionalmente reconocido del país, como a colaborar en la llegada de combatientes extranjeros, tales como la milicia rusa “Grupo Wagner” o combatientes sudaneses, los cuales aparentemente han sido financiados por Abu Dhabi. Al mismo tiempo, empresas privadas emiratíes han sido empleadas para violar el embargo de armas establecido por las Naciones Unidas. El objetivo esencial ha sido contrarrestar la influencia turca y qatarí en el país, lo que ha colocado el conflicto en un callejón sin salida (Megerisi, 2020).

Por último, su política de intervención en el África Oriental ha consistido en establecer una presencia de enorme calado, con la combinación de puertos civiles y bases militares bajo su control, empleando para ello la cooptación de regímenes en dificultades mediante ayuda financiera y el apoyo a grupos insurgentes dispuestos a permitir esa presencia. Aparte de establecer la base militar de Assab en Eritrea (violando con sus envíos de armamento el embargo de Naciones Unidas), Abu Dhabi ha llegado a un acuerdo con las autoridades del autoproclamado Estado de Somalilandia para arrendar por veinticinco años la base aeronaval de Berbera, además de obtener la concesión para explotar su puerto comercial. Esto se combina con la concesión del puerto de Bosaso, establecido en el Estado de Puntlandia, donde también colabora en materias de seguridad. Esta política mina la posición de las autoridades de Mogadiscio y hace más difícil cualquier proceso de reconstrucción nacional (Melvin, 2019: 17-18).

Por su parte, la política exterior israelí se ha centrado históricamente en varios objetivos: garantizar la protección de una gran potencia (Estados Unidos), así como evitar el aislamiento del país y el surgimiento de alguna potencia regional que amenace su poder. Desde el punto de vista de la seguridad, se considera primordial el mantener una ventaja militar sobre sus vecinos mediante la recepción de armamento norteamericano, pero también alcanzando una mayor autonomía militar convirtiéndose en una potencia fabricante y exportadora de armamento, y siendo autosuficiente en su defensa (Maoz, 2009: 548-551). Su política exterior en los últimos años ha tratado de expandir su tejido de relaciones hacia las principales potencias mundiales, tales como Rusia, China, India o Brasil (lo que en los dos primeros casos le ha llevado en ocasiones a chocar con los intereses

estadounidenses), además de buscar el crecimiento de su influencia en el seno de la UE a través de una relación estrecha con numerosos países de Europa Central y Oriental, destacando además su acercamiento a Grecia y Chipre a raíz del contencioso con Turquía por la delimitación de su zona económica exclusiva y la explotación de los hidrocarburos existentes en el Mediterráneo Oriental. Precisamente, este último conflicto ha incrementado el papel de Israel como actor marítimo, evidenciado por un fuerte desarrollo de sus fuerzas navales vinculadas tanto a la defensa de sus instalaciones *offshore*, como a acrecentar su capacidad de disuasión ante Turquía en el Mediterráneo Oriental. De hecho, tras la compra de submarinos alemanes con capacidad para portar armas nucleares, el país estaría dotado de la posibilidad de lanzar una represalia nuclear desde las aguas del Golfo Pérsico en el caso de que Irán lograra en el futuro el dotarse de ese armamento (Teff-Seker et al, 2018).

La política intervencionista israelí se ha centrado en tratar de apoyar a movimientos insurgentes en países que respaldan el nacionalismo palestino. Un ejemplo claro se ha dado en lo relativo a la cuestión kurda, en la que apoya a sus milicias en Siria, Irak, Irán y Turquía (Bishku, 2018). Pero su intervencionismo se concentra hoy en día específicamente en el objetivo de debilitar a Irán tanto negándole la posibilidad de crear armamento nuclear (por ejemplo, mediante atentados contra científicos iraníes), como limitando la capacidad de acción de las milicias aliadas de Teherán en la proximidad de Israel mediante una fuerte capacidad disuasoria. En este sentido, sus bombardeos de instalaciones en Siria vinculadas a actores cercanos a Irán han encontrado escasa contestación por parte de Teherán, demostrando que en ese terreno la capacidad de disuasión iraní es escasa (International Crisis Group, 2018).

Sin embargo, aunque las políticas exteriores de Israel y los EAU poseen algunos objetivos comunes como debilitar a Irán o a Turquía, de hecho ya estaban siendo capaces de desarrollar una importante cooperación antes de la firma de los Acuerdos Abraham. Mientras la capacidad militar emiratí no contribuye a solventar los objetivos israelíes, tampoco Israel está interesado en desplegar sus fuerzas en los escenarios en los que se hallan las fuerzas de Abu Dhabi. La imagen de soldados de ambos países combatiendo juntos no resultaría de gran popularidad para las autoridades emiratíes en el mundo árabe. Por otra parte, los EAU nunca han tenido que desarrollar sus intervenciones en solitario, sino que siempre han contado con poderosos socios. No obstante, los contactos del *lobby* israelí en Washington están jugando un papel muy importante para lograr que los EAU puedan adquirir los sistemas armamentísticos más modernos, tales como el avión F-35. Otro aspecto decisivo es la venta de armamento israelí y el desarrollo de proyectos conjuntos, en áreas como el uso de drones, en las que Israel se encuentra en una posición muy avanzada a nivel mundial, tal como se ha puesto en evidencia con su destacado papel en el último conflicto de Nagorno-Karabaj. Por su parte, Israel podría, gracias al compromiso norteamericano de preservar su ventaja cualitativa, tener acceso a sistemas aún más modernos, como el avión F-22 o las bombas de gran capacidad MOAB (Ahronheim, 2020). A su vez, Abu Dhabi puede ser útil para rebajar cualquier presión dentro de la administración norteamericana destinada a obtener concesiones israelíes hacia los palestinos, así como para crear divisiones dentro de estos a través de su influencia. Sin embargo, el límite de ese acercamiento radicaría en que el mismo no debería nunca condicionar la libertad de acción de Tel Aviv en los Territorios Ocupados.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo consistía en explicar por qué los EAU han decidido abandonar su colaboración discreta con Israel, que a todas luces cumplía sus objetivos fundamentales, y se han aventurado a dar un paso que no haría más que empeorar la imagen del país en buena parte del Oriente Medio, aparte de tener un coste apreciable entre sus propios ciudadanos. Una alianza desde una perspectiva realista implica una búsqueda bien de mayor seguridad o bien de mayor autonomía. Desde ese punto de vista, una primera explicación radicaría en un intento de reforzamiento de la seguridad interna, un terreno en el que las empresas israelíes poseen una posición muy avanzada a nivel mundial. Pero lo cierto es que otros países también muy competitivos han sido proveedores tradicionales de los EAU en ese terreno, al tiempo que las empresas israelíes ya han prestado en el pasado su colaboración, sin que la falta de relaciones diplomáticas constituyera un obstáculo para ello.

La otra posibilidad sería que la colaboración de ambos pudiera incrementar su seguridad hacia el exterior. Lo cierto es que se trata de dos actores que en los últimos años han empleado de forma habitual sus grandes capacidades militares para intervenir más allá de sus fronteras, lo que ha desembocado en que *de facto* hayan ampliado el espacio en el que ejercen su soberanía. En el caso israelí, esa soberanía se ejerce sobre todo el territorio situado entre el Mediterráneo y el Jordán, y sus autoridades (así como una amplia mayoría parlamentaria) han declarado repetidamente no estar dispuestas a renunciar a ese logro. Por otro lado, han obtenido (aunque sea temporalmente) para ese objetivo el respaldo de la superpotencia mundial (tal como estableció el Plan Paz para la Prosperidad, propuesto para la administración Trump), además de su reconocimiento de la anexión de los Altos del Golán, que Tel Aviv considera que quedan ya fuera de cualquier futura negociación. Por parte emiratí, su proyección de poder ha conducido a que ejerza *de facto* la soberanía tanto en el Yemen meridional como en sus bases en la ruta del Mar Rojo y en zonas de Libia bajo el control de la milicia del general Hafter. De este modo, ambos actores consideran que su seguridad requiere ampliar su profundidad estratégica mediante el uso de la fuerza, a lo que hay que añadir que Israel lo justifica también mediante la idea de la conexión histórica del pueblo judío con la Tierra de Israel. Sin embargo, esta ampliación *de facto* del espacio soberano se ha hecho de manera independiente por ambas partes, sin necesidad de su mutua colaboración.

Sin embargo, el mayor problema para ambos países en esa política de aumento de su profundidad estratégica radica en la posición de Estados Unidos. Dada su superioridad militar y sus alianzas con distintas facciones en sus respectivos ámbitos de intervención, no tienen especial problema para evitar una expulsión de esos territorios por la fuerza. Por el contrario, es la presión norteamericana el factor que puede dar al traste con esa política, debido a que es el único actor que puede aplicar la necesaria presión si percibe que las acciones de sus aliados pueden ser perjudiciales para sus intereses. En la práctica, la administración Obama mostró a menudo su descontento con la política de Netanyahu en los Territorios Palestinos, lo que condujo a un ejercicio de presión que obligó a las autoridades de Tel Aviv a retornar a la mesa de negociaciones con la AP y a congelar provisionalmente su actividad en los asentamientos. El gesto de insatisfacción más evidente hacia la política israelí en ese campo fue la decisión de no vetar la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la ONU, en la cual se consideraba que los asentamientos israelíes en Cisjordania y Jerusalén Este carecían de validez legal en un contexto de ocupación (Beaumont, 2016). Por otra parte, el interés norteamericano en un moderado acercamiento a Irán y en aceptar a la Hermandad Musulmana como interlocutor en distintos escenarios le enfrentó directamente con Israel y algunas monarquías del Golfo.

El período de Trump en la Casa Blanca se caracterizó por un férreo alineamiento con los intereses de sus aliados en el Oriente Medio, dándoles un amplio margen de autonomía. No obstante, el estancamiento en la guerra yemení y el enorme número de bajas civiles en la misma debidas a los bombardeos de la coalición saudí-emiratí despertaron cada vez mayores críticas, lo que condujo a que ambas cámaras del Congreso aprobaran resoluciones que trataban de impedir la colaboración de las Fuerzas Armadas estadounidenses con la coalición (Associated Press, 2019). A pesar de ello, la administración Trump siguió colaborando con dicha operación y practicó en la zona una política de fuerte respaldo a Arabia Saudí, EAU e Israel, compartiendo su política de máxima presión contra Irán, al tiempo que se lavaba las manos en el contencioso entre las monarquías antes citadas y Qatar, sometido a un bloqueo que Washington no impidió, a pesar de los acuerdos de defensa entre ambos países. Por su parte, Israel logró unas concesiones en lo relativo al conflicto con los palestinos que ninguna otra administración estadounidense había otorgado, además de apoyar todas las medidas de diplomacia coercitiva utilizadas por Tel Aviv contra la Autoridad Palestina. Sin embargo, este contexto dorado para los aliados de Estados Unidos quedaba cuestionado ante la evidencia de que los mismos estaban dejando progresivamente de recibir un apoyo bipartidista y que esa cercanía de puntos de vista se limitaba a los círculos de la administración Trump, por lo que un cambio en la Casa Blanca podía suponer una notable pérdida de influencia.

En el caso de Israel, su posición es más sólida debido a una red de influencias en la política norteamericana construida a lo largo de los años, ejemplificada en la acción del *lobby* AIPAC. Pero los EAU son un objetivo más fácil para la coerción de Washington, dada su mayor dependencia para su defensa y su menor capacidad de influencia en el Congreso (si bien esta ha crecido en los últimos años). De ahí el enorme interés emiratí en publicitar su colaboración con Israel y en que el país fuera percibido como un estado útil para frenar las tendencias radicales en el Oriente Medio. Ya en su campaña electoral, Joe Biden afirmó que la defensa de los derechos humanos ocuparía un mayor espacio en su política exterior, por lo que el *lobby* israelí sería útil para frenar cualquier medida negativa para Abu Dhabi (Cafiero y Wagner, 2021).

La idea de sacar a la luz la previa cooperación israelo-emiratí tiene un coste asimétrico para ambas partes, ya que mientras ha aportado un importante tanto político al primer ministro Netanyahu al otorgarle una imagen de estadista (frente a su rival político y ministro de Defensa, Benny Gantz, que ni siquiera fue informado), no ofrece ventajas significativas para el lado emiratí, que ha visto su acción fuertemente criticada desde los Territorios Ocupados, además de otorgar a Turquía, Qatar e Irán el papel de defensores de la lucha nacional palestina. En otras palabras, la parte que ha sacrificado más con el acuerdo es la emiratí, por lo que la única compensación para ello estriba en la consecución de una mayor autonomía política tanto con respecto a Washington como a Riad gracias a un aliado como Israel, cuyos intereses geográficos no se solapan con los emiratíes. Además, Tel Aviv no va a poner reparos por la vulneración de derechos humanos en las políticas de su aliado (The Times of Israel, 2021a).

Por el contrario, los Acuerdos Abraham son simétricos en tanto en cuanto están destinados a aportar a ambos actores un mayor margen de autonomía. Lo que buscan no es protección frente a Irán (su colaboración era ya muy sólida en ese terreno) sino la ayuda mutua frente a una administración estadounidense que sea poco receptiva a sus preocupaciones, un peligro ya evidente en el mes de agosto (cuando se suscribieron los acuerdos) ante unas encuestas que pronosticaban una hipotética victoria de Joe Biden en las elecciones presidenciales de noviembre. Con ellos, Israel

protege a los EAU de una reacción demasiado hostil por parte de la Casa Blanca dada la pérdida del apoyo bipartidista que habían ostentado tradicionalmente las monarquías del Golfo a cambio de que los EAU colaboren en la estrategia de coerción de Israel hacia la AP. Al mismo tiempo, el acuerdo diversifica sus políticas de seguridad y defensa y las hace menos dependientes de la hegemonía norteamericana. De este modo, si el propósito de la administración Trump era el crear un sistema de hegemonía cooperativa en el Oriente Medio ofreciendo unos incentivos más atractivos a Israel o las monarquías del Golfo, los Acuerdos Abraham parecen más bien constituir un escenario en el que israelíes y emiratíes obtengan un mayor margen de autonomía y en el que puedan desarrollar en ocasiones estrategias de *soft balancing* frente a Washington cuando las políticas de la potencia hegemónica no coincidan con sus intereses.

Referencias bibliográficas

ABULOF, Uriel (2014): "Deep Securitization and Israel's ´Demographic Demon`", *International Political Sociology*, vol. 8, nº 4, pp. 396-415. DOI: 10.1111/ips.12070

AHRONHEIM, Anna (2020): "US Sale of F-35 Jets to UAE Will Go Ahead. What Can Israel Get in Return?, *The Jerusalem Post*, 24 de agosto de 2020, disponible en https://www.jpost.com/middle-east/us-sale-of-f-35-jets-to-uae-will-go-ahead-what-can-israel-get-in-return-639769 [consulta: 17 de febrero de 2021]

AKZARBADEH, Shahram y BAXTER, Kylie (2018): Middle East Politics and International Relations, Londres, Routledge.

AL JAZEERA (2020): "Palestinian Authority Rejects UAE Aid Sent Via Israeli Airport", *Al Jazeera*, 21 de mayo de 2020, disponible en https://www.aljazeera.com/news/2020/5/21/palestinian-authority-rejects-uae-aid-sent-via-israeli-airport [consulta: 8 de noviembre de 2020]

ALMUSTAFA, Hamza y FENTON-HARVEY, Jonathan (2020): "Why the UAE Aims to Leverage Assad?", *Middle East Eye*, 10 de abril de 2020, disponible en https://www.middleeasteye.net/opinion/how-uae-aims-leverage-assad-amid-coronavirus-crisis [consulta: 4 de octubre de 2020]

ARAB BAROMETER (2006): "Jordan Report", disponible en https://www.arabbarometer.org/wp-content/uploads/Jordan_Public_Opinion_Survey-2006.pdf

ASHFORD, Emma (2018): "Unbalanced: Rethinking America's Commitment to the Middle East", *Strategic Studies Quarterly*, vol. 12, nº 1, pp. 127-148.

ASSEBURG, Muriel (2005): "The EU and the Middle East Conflict: Tackling the Main Obstacle to the Euro-Mediterranean Partnership", *Mediterranean Politics*, vol. 8, nº 2, pp. 174-193.

ASSOCIATED PRESS (2019): "US Lawmakers Vote to End US Support for War in Yemen", *The Guardian*, 14 de febrero de 2019, disponible en https://www.theguardian.com/us-news/2019/feb/13/us-congress-house-yemen-war-trump-saudi-arabia [consulta: 17 de diciembre de 2020]

AYESH, Mohammad (2021): "UAE in Secret Talks with Iran", *Middle East Eye*, 4 de enero de 2021, disponible en https://www.middleeasteye.net/news/iran-uae-secret-communication-arab-press [consulta: 18 de enero de 2021]

BAREL, Zvi (2020): "A Powerful Player in Washington, UAE Envoy´s Message on Israeli Annexation Draws a Red Line", *Haaretz*, 14 de julio de 2020, disponible en haaretz.com/us-news/premium-a-powerful-player-in-washington-uae-envoy-s-message-on-annexation-draws-a-red-line-1.8918626 [consulta: 8 de octubre de 2020]

BEAUMONT, Peter (2016): "US Abstention Allows UN to Demand End to Israeli Settlements", *The Guardian*, 23 de diciembre de 2016, disponible en https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/182-israel-hizbollah-and-iran-preventing-another-war-in-syria_0.pdf [consulta: 2 de diciembre de 2020]

BEN MENACHEM, Yoni (2017): "Mohammed Dahlan: The Representative of Egypt and the Emirates in the Palestinian Territories?", *Jerusalem Center for Public Affairs*, 7 de agosto de 2017, disponible en https://jcpa.org/mohammed-dahlan-the-representative-of-egypt-and-the-emirates-in-the-palestinian-territories/ [consulta: 1 de diciembre de 2020]

BISHKU, Michael (2018): "Israel and the Kurds: A Pragmatic Relationship in Middle Eastern Politics", *Journal of South Asian and Middle Eastern Studies*, vol. 41, nº 2, pp. 52-72. DOI: 10.1353/jsa.2018.0006

BROM, Shlomo, EILAND, Giora y ERAN, Oded (2009): "Partial Agreements with the Palestinians", *Strategic Assessment*, vol. 12, nº 3, pp. 67-86, disponible en https://www.inss.org.il/publication/partial-agreements-with-the-palestinians/ [consulta: 14 de febrero de 2020]

BUZAN, Barry y WAEVER, Ole (2003): *Regions and Powers: Explaining the Structure of International Security*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: 10.1017/CBO9780511491252

CAFIERO, Giorgio y WAGNER, Daniel (2021): "Post-Trump: Can the UAE Maintain Its Cosy Ties with the US?", *TRTWorld*, 21 de enero de 2012, disponible en https://www.trtworld.com/opinion/post-trump-can-the-uae-maintain-its-cosy-ties-with-the-us-43402 [consulta: 29 de enero de 2021]

DAVID, Stephen (1991): "Explaining Third World Alignment", *World Politics*, vol. 43, nº 2, pp. 233-56. DOI: 10.2307/2010472

EHTESHAMI, Anoushiravan (2015): "CGG Foreign Policy: From the Iran-Irak War to the Arab Awakening", *The New politics of Intervention of Gulf Arab States*, Londres, LSE Middle East Centre, pp. 13-22, disponible en file:///D:/EAU%20Abraham/The%20new%20politics%20of%20intervention%20of%20Gulf%20Arab%20states.pdf [consulta: 3 de noviembre de 2020]

EHTESHAMI, Anoushiravan y HINNEBUSCH, Raymond (2013): "Foreign Policy in the Middle East: Complex Realism", en FAWCETT, Louise (ed.), *International Relations of the Middle East*, Oxford, Oxford University Press, pp. 225-244. DOI: 10.1093/hepl/9780198708742.001.0001

FERZIGER, Jonathan (2021): "Israel, UAE, Leap ahead in Vaccination Drive against Coronavirus", Atlantic Council, 2/02/2021, https://www.atlanticcouncil.org/blogs/menasource/israel-uae-leap-ahead-in-vaccination-drive-against-coronavirus/ [consulta: 5 de mayo de 2021]

GAUB, Florence y STANLEY-LOCKMAN, Zoe (2017): "Defence Industries in Arab States. Players and Strategies", *Chaillot Paper nº 141. EU Institute for Security Studies*, disponible en https://www.iss.europa.eu/content/defence-industries-arab-states-players-and-strategies [consulta: 2 de enero de 2021]

GRAY, Matthew (2011): "A Theory of the ´Late Rentierism` in the Arab States of the Gulf", *CIRS Occasional Paper, Georgetown University (Qatar)*, disponible en https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2825905 [consulta: 10 de diciembre de 2020]

HAASS, Richard (2020): "Trump´s Middle East mirage", *Council on Foreign Relations*, disponible en https://www.cfr.org/article/trumps-middle-east-mirage [consulta: 10 de noviembre de 2020]

HASS, Amira (2020): "Is Abbas Rival Mohammed Dahlan the Secret Broker of the Israel-UAE Deal?", *Haaretz*, 25 de Agosto de 2020, disponible en https://www.haaretz.com/israel-news/.premium-the-elephant-at-the-palestinian-anti-annexation-rally-1.9095539 [consulta: 3 de noviembre de 2020]

HEARD-BEY, Frauke (2006): "The United Arab Emirates: Statehood and Nation-Building in a Traditional Society", *The Middle East Journal*, vol. 59, nº 3, pp. 357-375. DOI: 10.3751/59.3.11

HINNEBUSCH, Raymond (2014): "The Middle East Regional System", en HINNEBUSCH, Raymond y EHTESHAMI, Anoushiravan (eds.), *The Foreign Policies of Middle East States*, Boulder, Lynne Rienner, pp. 35-72.

INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2018): "Israel, Hezbollah and Iran: Preventing another War in Syria", *Middle East Report*, nº 182, disponible en https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/182-israel-hizbollah-and-iran-preventing-another-war-in-syria_0.pdf [consulta: 3 de enero de 2021]

INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2019): "After Aden: Navigating Yemen´s Political Landscape", *Middle East Briefing*, nº 71, disponible en https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/b071-after-aden.pdf [consulta: 14 de enero de 2021]

IZQUIERDO BRICHS, Ferrán (2007): "Poder y Estado rentista en el mundo árabe", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 2, pp. 1-31.

KATZMAN, Kenneth (2020): "The United Arab Emirates (UAE): Issues for US Policy", *CRS Report*, 4 de septiembre de 2020, disponible en https://fas.org/sgp/crs/mideast/RS21852.pdf [consulta: 7 de enero de 2021]

KHALEL, Sheren (2021): "UAE Deeply Involved in Yemen Despite Claims of Withdrawal, Experts Say", *Middle East Eye*, 22 de febrero de 2021, disponible en https://www.middleeasteye.net/news/uae-yemen-conflict-deeply-involved-experts-say [consulta: 27 de febrero de 2021]

KRIEG, Andreas (2016): "Externalizing the Burden of War: The Obama Doctrine and the US Foreign Policy in the Middle East", *International Affairs*, vol. 92, nº 1, pp. 97-113. DOI: 10.1093/ia/iiab032

KUPPERWASSER, Yossi (2020): "The Agreement between Israel and the United Arab Emirates", *Jerusalem Center for Public Affairs*, disponible en https://jcpa.org/article/the-agreement-between-israel-and-the-united-arab-emirates/ [consulta: 25 de enero de 2021]

LUSTICK, Ian (1997): "The Absence of Middle Eastern Great Powers: Political ´Backwardness` in Historical Perspective", *International Organization*, vol. 51, nº 4, pp. 653-683. DOI: 10.1162/002081897550483

MAOZ, Zeev (2009): *Defending the Holy Land*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

MATHIESSEN, Toby (2015): "The domestic sources of Saudi foreign policy: Islamists and the state in the wake of the Arab Uprisings", *Brookings Working Paper*, disponible en file:///D:/EAU%20Abraham/The_domestic_sources_of_Saudi_foreign_po.pdf [consulta: 4 de diciembre de 2020]

MEGERISI, Tarek (2020): "Geostrategic Dimensions of Libyan Civil War", *Africa Security Brief*, nº 37, disponible en https://africacenter.org/wp-content/uploads/2020/05/ASB37EN-Geostrategic-Dimensions-of-Libyas-Civil-War-by-Tarek-Megerisi.pdf [consulta: 7 de enero de 2021]

MELVIN, Neil (2019): "The Foreign Military Presence in the Horn of Africa Region", *SIPRI Background Paper*, disponible en https://www.sipri.org/sites/default/files/2019-05/sipribp1904_2.pdf [consulta: 5 de diciembre de 2020]

MEROM, Gil (1999): "Israel's National Security and the Myth of Exceptionalism", *Political Science Quarterly*, vol. 114, nº 3, pp. 409-434. DOI: 10.2307/2139277

MICHAEL, Kobi y HATUEL-RADOSHITZKY, Michal, (2020): "Seventy Years to UNRWA: Time for Structural and Functional Reforms", INSS Insight Report, nº 204, disponible en https://www.inss.org.il/publication/70-years-of-unrwa/ [consulta: 10 de enero de 2021]

MICHAEL, Kobi y DEKEL, Udi (2020): "Israel-UAE Normalization of Relations: At the Expense of the Palestinians?", *INSS Insight*, nº 1368, disponible en https://www.inss.org.il/publication/israel-uae-and-the-palestinians/?offset=20&posts=173&subject=263 [consulta: 29 de noviembre de 2020]

MIDDLE EAST MONITOR (2015): "New Sisi Leaks Exposes UAE Support for Military Coup", *Middle East Monitor*, 2 de marzo de 2015, disponible en https://www.middleeastmonitor.com/20150302-new-sisi-leaks-exposes-uae-support-for-military-coup/ [consulta: 9 de noviembre de 2020]

MIDDLE EAST MONITOR (2017): "UAE and the Muslim brotherhood: A Story of Rivalry and Hatred", *Middle East Monitor*, 15 de junio de 2017, disponible en https://www.middleeastmonitor.com/20170615-uae-and-the-muslim-brotherhood-a-story-of-rivalry-and-hatred/ [consulta: 14 de noviembre de 2020]

MORROW, James (1991): "Alliances and Asymmetry: An Alternative to the Capability Aggregation Model of Alliances", *American Journal of Political Science*, vol. 35, nº 4, pp. 904-933. DOI: 10.2307/2111499

PAPE, Robert (2005): "Soft Balancing against the United States", *International Security*, vol. 30, nº 1, pp. 7-45. DOI: 10.1162/ISEC_a_00126

PEDERSEN, Thomas (2002): "Cooperative Hegemony: Power, Ideas and Institutions in Regional Integration", *Review of International Studies*, vol. 28, nº 4, pp. 677-696. DOI: 10.1093/isr/viaa002

RAVID, Barak (2011): "Netanyahu: Arab Spring Pushing Mideast Backward, not Forward", *Haaretz*, 23 de noviembre de 2011, disponible en https://www.haaretz.com/1.5212736 [consulta: 4 de diciembre de 2020]

ROBERTS, David (2020): "Bucking the Trend: The UAE and the Development of Military Capabilities in the Arab World", *Security Studies*, vol. 29, nº 2, pp. 301-334. DOI: 10.1080/09636412.2020.1722852

RYNHOLD, Jonathan y YAARI, Michal (2020): "The Transformation of Saudi-Israeli Relations", *Israel Affairs*, vol. 26, nº 6, pp. 1-20. DOI: 10.1080/13537120500535084

SABA, Yousef (2021): "UAE Seeks 1 Trillion $ in Economic Activity with Israel by 2031", Reuters, 14/09/2021, https://www.reuters.com/world/middle-east/uae-aims-1-trillion-activity-with-israel-by-2031-2021-09-14/ [consulta: 20 de septiembre de 2021]

SANDLER, Shmuel (2020): "The Abraham Accords: The Strategic Aspect", *BESA Center Perspectives Paper nº 1841*, disponible en https://besacenter.org/perspectives-papers/abraham-accords-strategic-aspect/ [consulta: 10 de enero de 2021]

SCHROEDER, Paul (1976): "Alliances, 1815-1945: Weapons of Power and Tools of Management", en KNORR, Klaus (ed.), *Historical Dimensions of National Security Problems*, Lawrence, Kansas, pp. 195-222. DOI: 10.1007/978-1-137-06138-6_10

TEFF-SEKER, Yael et al. (2018): "Israel Turns to the Sea", *Middle East Journal*, vol. 72, nº 4, pp. 610-630. DOI: 10.3751/72.4.14

THE TIMES OF ISRAEL (2021a): "Israel Said Planning to Lobby Biden to Go Easy on Mideast Allies Over Rights", *The Times of Israel*, 14 de enero de 2021, disponible en https://www.timesofisrael.com/israel-said-planning-to-lobby-biden-to-go-easy-on-new-mideast-allies-over-rights/ [consulta: 23 de enero de 2021]

THE TIMES OF ISRAEL (2021b): "UAE Massively Cut Aid to Palestinians after Normalization with Israel", *The Times of Israel*, 5 de febrero de 2021, disponible en https://www.timesofisrael.com/uae-massively-cut-aid-to-palestinians-after-normalization-with-israel/ [consulta: 8 de febrero de 2021]

YOUNG, Karen (2013): "The Emerging Interventionist of the GCC", *LSE Middle East Center Paper Series*, disponible en http://eprints.lse.ac.uk/55079/1/__libfile_REPOSITORY_Content_LSE%20Middle%20East%20Centre%20Papers_The%20Emerging%20Interventionists%20of%20the%20GCC.pdf [consulta: 8 de diciembre de 2020]

YOUNGS, Richard (2013): "Living with the Middle East's Old-New Security Paradigm", en ECHAGÜE, Ana (ed.), *The Gulf States and the Arab Uprisings*, Ginebra, FRIDE y Gulf Research Centre, pp. 15-24.

ZISSER, Eyal (2020): "Israel and the Arab World: Breaking the Glass Ceiling", *Strategic Assessment*, vol. 23, nº 3, pp. 3-17.

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Poder y dependencia: Los intermediarios locales en Siria Contemporánea

Power and dependence: Local intermediaries in contemporary Syria

Nour AL-HUSSEN VILLA
Universidad de Santiago de Compostela
alhussen.villa@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-6282-1064

Recibido 28/04/2021. Aceptado 15/10/2021

Para citar este artículo: Nour AL-HUSSEN VILLA (2021): "Poder y dependencia: Los intermediarios locales en Siria Contemporánea" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 147-167.

Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.008

Resumen

Durante décadas el régimen de los Asad ha extendido su dominio en las zonas periféricas del país a través de la articulación de una red de intermediarios de diferente naturaleza. Estos agentes locales eran encargados de asegurar la estabilidad y ejercer la contención de posibles sublevaciones a cambio de privilegios. La implosión de las estructuras del Estado el conflicto podría haber supuesto una oportunidad para terminar con las prácticas clientelistas del orden social preestablecido. No obstante, los resultados obtenidos en este documento demuestran no solo la supervivencia de la vieja estructura de intermediarios, sino también la emergencia de una nueva.

Palabras clave: Siria, intermediarios, conflicto, clientelismo, gobierno local.

Abstract

During decades the Asad regime has extended its domain in peripheral areas of the country through the establishment of a network of intermediaries of different origins. The mission of these local

CC BY NC

agents was to ensure the stability and to contain possible uprisings in exchange of privileges. The implosion of the state structures during the conflict could have supposed the opportunity to break with the clientelism practices of the prearranged social order. However, the results obtained in this document show how not only have the old structure of intermediaries survived, but also the emergence of a new one.

Key words: Syria, intermediaries, conflict, clientelism, local government.

Introducción

Transcurridos diez años desde el inicio de la crisis siria, sus efectos multidimensionales deberían hacernos repensar la forma de entender y abordar las problemáticas del país levantino. El estallido del conflicto, precedido por el levantamiento popular protagonizado en 2011 no solo ha causado la muerte de más de 511.000 civiles (Human Rights Watch [HRW], 2019), el desplazamiento forzoso de otros 12 millones (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs [UNOCHA], 2019) y una destrucción material generalizada, sino también la alteración de los cimientos que sostenían la arquitectura de la dictadura *asadiana*[1] vigente desde hace más de cuatro décadas.

Pese a que su surgimiento fue influenciado por las protestas que tuvieron lugar en el Norte de África entre fines del año 2010 e inicios de 2011, el levantamiento popular sirio tenía un fundamento propio. Además de la petición de la reforma del régimen, la libertad de los presos políticos, la creación de un sistema multipartidista o la derogación de las leyes de emergencia (Álvarez-Ossorio, 2016), el movimiento inicialmente pacífico también exigía el fin de la corrupción y la desigualdad junto al establecimiento de un Estado de bienestar, lo que implicó la ruptura de un contrato social autoritario establecido hasta entonces (Ruiz de Elvira y Zintl, 2014).

No obstante, determinados objetos de estudio han monopolizado el debate en torno a la crisis siria. El refuerzo de los estándares de seguridad globales, tras acontecimientos clave de nuestro siglo como es el caso de los atentados del 11 S, ha obligado a poner el foco de análisis sobre temáticas de índole securitaria tales como la crisis migratoria o el ascenso del yihadismo. Asimismo, las consecuencias de la implicación de potencias mundiales en el conflicto con sus respectivas alianzas y fricciones favorecieron la producción de análisis que abordan el conflicto desde una perspectiva meramente geoestratégica.

De esta manera, los estudios publicados sobre las dinámicas internas preestablecidas y/o generadas durante el conflicto continúan siendo minoritarios. Por lo contrario, y debido a su alto grado de internacionalización, se ha puesto más el acento en las consecuencias globales del conflicto, que en sus verdaderas causas políticas o económicas. Por ejemplo, se suele ignorar las graves condiciones socioeconómicas existentes en Siria antes del levantamiento popular: el crecimiento de la población junto al aumento de la tasa de paro, y un reparto desigual de la riqueza desembocó en el empobrecimiento de la población de 30.01% en 2004 a 33.6% en 2007 a pesar del incremento continuo del PIB. Asimismo, las prácticas corruptas tanto dentro del marco institucional como a pie de calle por parte de las autoridades se hicieron más visibles bajo el mandato de Bashar Al Asad, hasta el punto de situar al país en el año 2008 en el puesto 147 en el Índice de Percepción de la

[1] Término utilizado para hacer referencia a "la Siria de los Asad". Es un término recurrente por ejemplo en los trabajos de Santiago Alba Rico y en artículos del blog Traducciones de la Revolución Siria, disponible en: http://traduccionsiria.blogspot.com [consulta: 13/11/2020].

Corrupción elaborado por ONG Transparency International, que incluye un total de 180 países (Ruiz de Elvira, 2012).

En tal caso, el debate académico minoritario enmarcado en la dimensión interna del conflicto y alejado de la perspectiva securitaria o geoestratégica, se habría centrado más en las reformas político-institucionales para una transición democrática o en los esfuerzos necesarios para alcanzar una estabilización que permitiera el paso a una fase de postconflicto. Sin embargo, aspectos como la redistribución de la riqueza y la relación de poder entre el nivel local y el nivel nacional son marginados, no solo en los textos académicos que abordan la crisis siria, sino también en los existentes sobre Oriente Medio y Norte de África en general (Ruiz de Elvira et al, 2019: 2-7).

Por ello, nos parece interesante señalar que una de las claves inexploradas para explicar la fortaleza y supervivencia del régimen de los Asad se centra en habilidad de haber generado redes informales de contactos y el establecimiento relaciones personales, o lo que Nikolaos van Dam denomina "power elite" (van Dam, 2011). La finalidad de estas redes fue ejercer como instrumento de contención y control, así como reafirmar la autoridad y asegurar la permanencia del régimen en el poder. Este vínculo centro – periferia fue forjado generalmente entre Damasco y sus agencias de seguridad con lo que denominaremos actores intermediarios a lo largo de este documento: notables, jefes de tribus, cabezas de familias que históricamente contaban con una fuerte influencia, líderes religiosos, así como funcionarios de rango medio.

Se puede afirmar que la ausencia de una perspectiva local que aborde estas dinámicas informales, esenciales para comprender el funcionamiento de la Siria contemporánea y la Siria post-2011, contribuye a que se nos presente una panorámica completa del de la configuración del país levantino. Es por ello que el siguiente artículo tiene como objetivo analizar el modelo de control político imperante en la Siria de los Asad basado en las relaciones informales y redes de dependencia.

El siguiente documento trata de responder a las siguientes preguntas ¿Cuál es el origen de este sistema de control? ¿Cómo se han ido articulando estas relaciones informales en las diferentes fases del mandato del clan de los Asad? ¿Ha originado el levantamiento popular y el conflicto un nuevo orden sociopolítico? ¿En qué medida ha transformado el conflicto las relaciones de dependencia establecidas bajo el mandato de los Asad?

Intermediarios: conceptualización y breve revisión a la literatura académica

¿Qué es un intermediario?

En este documento hemos elegido utilizar el término de "intermediarios", también denominados por otros académicos como "fixers" (Diwan et al, 2019; Derderian et al, 2016) para hacer referencia a aquellos individuos que en el contexto sirio han ejercido de nexo entre las comunidades locales y

la autoridad central. Tomamos como referencia para la denominación de intermediarios, así como para su definición general, el último documento publicado en relación con nuestro objeto de estudio: *Local intermediaries in post-2011 Syria*, de Khedder Khadour y Kevin Mazur (Khaddour y Mazur, 2019)[2]. Con "comunidad local nos referimos a un grupo de personas unidas por lazos sociales y familiares y que están en constante interacción, que habitan en un espacio determinado compartiendo valores, experiencias e intereses.

Cuando hablamos de autoridad central, hacemos alusión a actores ajenos a la comunidad local que poseen autoridad política, proveen recursos, generan necesidades y ejercen el control de manera sistemática para mantener el orden. En el caso sirio pre-2011 identificaremos a esta "autoridad central" con el Estado sirio. No obstante, tras el estallido del conflicto, la pérdida del monopolio de la violencia y la implicación de otros actores han diversificado y re-dirigido el centro de poder, causando que actores estatales así como agencias y organizaciones internacionales, tengan la oportunidad de transformar la antigua estructura de poder y dependencia, o incluso impulsar la creación de una nueva.

Lejos de tratarse de una mediación desinteresada, o el mero ejercicio como canal de transmisión de información entre las partes, podemos señalar esta relación como jerárquica y vertical, basada en transacciones materiales e inmateriales, lo que enmarca a Siria en un sistema neopatrimonial. A cambio de su contribución a perpetuar la dominación política del régimen en las localidades y áreas periféricas del país, facilitar negociaciones en beneficio del orden político establecido y de las estrategias personales de los aparatos de seguridad, así como movilizar los recursos oportunos, los intermediarios obtienen ganancias económicas o privilegios políticos y sociales como premio a su lealtad transaccional[3].

Al mismo tiempo, esta actividad ejercida de forma sistemática refuerza su posición social dentro de la comunidad local como interlocutores y legítimos representantes de los intereses generales. Podemos afirmar que el poder de los intermediarios se basa en dos factores esenciales: la capacidad de influencia y el acceso a los recursos. En referencia a esto último, en el contexto sirio podemos diferenciar cuatro ámbitos: el acceso a la estructura de toma de decisiones, así como a los recursos económicos (petróleo, gas, control arbitrario sobre la moneda, licencias), la capacidad de institucionalizar relaciones sociales, y el acceso a la esfera público y a garantizar derechos políticos (Becker, 2006: 69-91).

Breve revisión a la literatura académica sobre la figura de los intermediarios en el contexto sirio

Siendo una temática minoritaria abordada en la literatura existente sobre Siria, algunos autores han contribuido invertido sus esfuerzos en abarcar el fenómeno de los intermediarios en sus estudios, y, por lo tanto, ayudar a la comprensión de las dinámicas informales de distribución de poder en Siria. Podemos diferenciar dos grupos: los que han abordado la temática antes del estallido del conflicto, y los que han producido sus análisis tras el comienzo de este.
Durante la década de los sesenta, se publicaron dos obras de gran impacto sobre nuestro objeto de estudio. Ambas analizan la dominación de grupos de notables de zonas urbanas y rurales en

[2] No obstante, mientras que ellos definen a los intermediarios como enlace entre las comunidades locales y las autoridades externas, diferimos en la conceptualización de este segundo término, ya que resulta confuso.
[3] Con este término queremos hacer alusión a una lealtad sustentada únicamente por los privilegios y beneficios obtenidos en su práctica.

diferentes períodos históricos, se trata de *Muslim Cities in the Later Middle Ages* (Lapidus, 1967) y *Ottoman Reform and the Politics of Notable* (Hourani, 1968). Especialmente debido a su gran impacto, este segundo trabajo es un punto de partida fundamental para analizar cómo la creación de esta red de intermediarios constituyó un elemento central del sistema de gobierno del Imperio Otomano, ya sea antes o después de la implementación de sus reformas denominadas "Tanzimat". En su obra el autor afirma que las políticas urbanas de las provincias otomanas no pueden ser analizadas sin abordar las "políticas de notables", o lo que en términos de Max Weber constituye una dominación patriarcal o patrimonial sustentada por élites (Hourani, 1968: 41).

El trabajo de Hourani fue presentado en una conferencia en la Universidad de Chicago en 1966, para ser publicado dos años después en un volumen editado por William Polk y Richard Chambers. No obstante, a pesar de considerarse una referencia principal, este trabajo también suscitó diversas críticas ya que su noción de sistema de patronazgo está influenciada por la teoría del funcionalismo estructuralista, que se encontraba en pleno apogeo en el momento de su elaboración. Para los críticos de Hourani y en líneas generales, su visión funcionalista es anacrónica y reduccionista (Salzmann, 2004: 17), ya que entiende las relaciones y dinámicas de los intermediarios como interacciones estables y monolíticas, destinadas a asegurar la estabilidad dentro de una sociedad que podría parecer libre de conflictos internos (Gelvin, 2006: 19-29).

Por su parte, Hannah Batatu también realizó una contribución valiosa con su obra *Syria's Peasantry, The Descendents of its Lesser Rural Notables, and Their Politics* (Batatu, 1999) que nos permite desde una perspectiva de clase aproximarnos a las estructuras de poder del partido al Baaz afianzadas tras el golpe de Estado del 1963. Este exhaustivo estudio sociopolítico sobre la Siria contemporánea alberga un compendio de entrevistas realizadas a agricultores y líderes políticos que arrojan luz sobre los orígenes rurales de la cúpula partido Al Baaz y cómo esta ha liderado una transformación ocupando el epicentro del poder monopolizado hasta entonces por líderes de determinados orígenes y clases sociales. Otra revisión interesante sobre la configuración de la dominación local en siria la podemos encontrar en forma de cuatro estudios de caso en el trabajo de Raymond Hinnebusch titulado *Local Politics in Syria: Organization and Mobilization in Four Villages Cases* (Hinnebusch, 1976).

De manera más específica, el trabajo de Dawn Chatty ha estado centrado en el estudio de la evolución de los beduinos en el mundo árabe. En el contexto sirio, la autora analiza el papel de las tribus como intermediario entre sus miembros y sus redes de solidaridad y los aparatos de seguridad del Estado. En su trabajo *The Bedouin in Contemporary Syria: The Persistence of Tribal Authority and Control* (Chatty, 2010: 24-49) analiza la relación de clientelismo y patronazgo establecida entre líderes de tribus y miembros del régimen[4]. En parte, este objeto de estudio es compartido por el investigador Haian Dukhan, cuya tesis doctoral se ha centrado en el estudio de las tribus sirias y su relación con las autoridades centrales desde la caída del Imperio Otomano hasta el levantamiento popular de 2011. El resultado ha dado lugar su primer libro *State and Tribes in Syria: Informal Alliances and Conflict Patterns* (Dukhan, 2019*)*.

[4] Se recomienda también la lectura de la entrevista realizada a la autora por Aron Lund para Carnegie Middle East Center. Disponible en: https://carnegie-mec.org/diwan/60264 [consulta: 7/12/2021].

Finalmente, entre las obras más recientes y significativas nos encontramos la ya mencionada *Local Intermediaries in post-2011 Syria: Transformation and Continuity* (Khaddour y Mazur, 2019). Los editores dirigieron cinco investigaciones llevadas a cabo por investigadores juniors en diferentes localidades sirias con el fin de analizar el rol de varios intermediarios durante el levantamiento popular y posteriormente durante el conflicto.

Contexto histórico y origen de los intermediarios: Los ayan en el Imperio Otomano

Entre 1760 y 1860, período pre-Tanzimat no existía un vínculo directo entre el Sultán y sus súbditos fuera de la capital imperial. La única manera de extender el control desde el centro del imperio y ejercer una dominación eficiente, especialmente en las provincias musulmanas, era a través de la mediación de personalidades de relevancia social y con poder de influencia. El conocimiento de estos individuos y familias sobre el contexto local facilitaba un control más eficaz que si lo ejercieran otros individuos ajenos a la cultura, a las dinámicas de relación social y a las costumbres propias de las provincias árabe-musulmanas. Es el caso de los gobernadores y oficiales designados desde Estambul, que en ocasiones no eran conocedores de la lengua ni de las posibles estrategias compatibles con las prácticas locales para el mantenimiento del orden. De esta manera, se constituía una relación centro-provincia basada en el equilibrio de poder y en la dependencia mutua, ya que estas personalidades locales denominadas como "Ayans"[5] poseían la capacidad oficial de representar los intereses generales de sus localidades frente al sultán y a su vez, ejercer como una extensión de la autoridad de este. Es así como se configura la base de la política urbana del Imperio Otomano que Albert Hourani denomina como "Política de Notables" y a la que ya hemos hecho referencia anteriormente.

Albert Hourani distingue tres grupos diferentes con capacidad de ejercer de varias maneras este poder social en las provincias otomanas. Por un lado los ulema, cuyo poder emana de su pertenencia a familias reputadas y de su posición religiosa, por otro lado los jefes de guarniciones militares locales, cuya fuente de poder se basa en su autoridad militar y en el control inmediato del ejército, y por último los llamados "notables seculares" o individuos cuyo poder proviene de una tradición política o militar, la memoria de un ancestro, la solidaridad social con otro grupo equivalente "assabiyah", o en el control de la producción agrícola.

Independientemente de cuál fuera la razón en la que se basa su status (autoridad religiosa, militar, social o política), el intermediario era consciente de la ventaja que suponía el ejercicio de su rol. Su posición de liderazgo emanaba del poder que le dotaba el acceso a la autoridad y a los recursos, y al mismo tiempo, su posición de líder le concedía una diferenciación sobre el resto de los miembros de la comunidad, lo que facilitaba su conexión con la autoridad central y convertirse en una pieza indispensable para el ejercicio del control imperial. De esta manera, la relación de dependencia también era establecida con el resto de la población en un sentido vertical.

En este sentido, tanto el comportamiento como las relaciones personales en la sociedad otomana se regían por el concepto del "Had" (límite en turco y árabe), determinado por la pertenencia a una familia, posición, religión, clase y la posesión de riqueza. De acuerdo con el "Had", la clase dirigente

[5] Aunque sea el término más utilizado, existe un amplio abanico de denominaciones que podemos encontrar en la literatura: *agha*, amir, *derebey*, *mutegalibe*, son algunas de ellas. La diversidad de términos se debe a la existencia de varias fuentes de las que emana la autoridad del notable. A pesar de existir un consenso sobre el uso del término *ayan*, Albert Hourani utiliza este para referirse específicamente a los notables seculares.

posee su honor "sharif" y este constituye un valor intocable, ya que se trata de un indicador de su status. De hecho, el concepto del "Had" contribuyó de forma sustancial a la consolidación de una dinámica de abuso de poder consentida, ya que según su doctrina cada persona con poder poseía el derecho de obrar con total autonomía en su ámbito más cercano, siempre y cuando fuera conforme a los dictados de la tradición. Esto implicaba la sumisión total de los que se encontraban en una escala inferior, y su compromiso a aumentar la riqueza de los más poderosos y la aceptación sin condiciones de sus órdenes, siempre y cuando estos ofrecieran a cambio su protección. Esta práctica o acuerdo tácito era denominada como "intisap" (Shaw y Shaw, 1977: 166).

Para Eugene Rogan "La naturaleza de la dominación local difería de una región a otra" (Rogan, 2010: 76), de la misma manera que el grado de peligrosidad que implicaba la emergencia de los caudillos locales para la autoridad de Estambul variaba en función de su proximidad geográfica del centro del Imperio. Esta amenaza venía determinada por el alto grado de autonomía del que gozaban estas figuras y la libertad con la que operaban al margen del control imperial. En este sentido, se explica también la ambigüedad en su posicionamiento a hora de obrar en busca de sus intereses, pero sin llegar a contradecir los mandatos del Imperio, ya que de esa lealtad (al menos aparente) dependía su acceso a los recursos. Además, con el fin de afianzar su posición y crear redes, también era frecuente recurrir a la estrategia de crear coaliciones con otras familias o líderes, con el objetivo de intensificar el ejercicio de su poder o alcanzar intereses comunes. Estas relaciones horizontales eran generadas principalmente gracias a los matrimonios concertados entre miembros de familias de distintos rangos y tipos de notables, o también a través del establecimiento de acuerdos con comerciantes de renombre.

Podemos centrarnos geográficamente en Damasco, que constituye un ejemplo claro sobre las relaciones centro-provincia establecidas durante el Imperio Otomano, ya que la capital actual de Siria conformaba un enclave de vital importancia para la Sublime Puerta, en especial por su ubicación en la ruta de peregrinación. En 1707 Estambul designa como gobernador a un miembro de una familia poderosa y con múltiples conexiones locales, Al Azm, que a día de hoy todavía mantiene influencia en política damascena y siria (Quataert, 2005: 103). Lejos de suponer una mera designación, el poder otorgado a la familia Azm desde Estambul y su reconocimiento como élite, deja entrever la importancia del rol de las familias locales para el centro imperial.

Es durante el siglo XVIII bajo los mandatos del Sultán Selim III (1789-1807) y especialmente el de Mahmut II (1808-1839) cuando el Imperio Otomano emprende las primeras medidas modernizadoras a través de la implementación sucesivos programas con el objetivo de centralizar el poder y controlar de forma más exhaustiva la vida diaria en las provincias, concediendo mayor poder a los notables y restándoselo a los gobernadores en la segunda mitad del siglo (Emrence, 2008: 294). Esta acción no solo se enmarcó dentro de una estrategia política, sino también en una financiera, ya que buscaba hacer frente a las presiones internacionales y mitigar las graves consecuencias de la frágil situación económica que atravesaba el Imperio por aquel entonces. Esta medida también buscaba frenar el abuso de los gobernadores y oficiales provinciales, ya que implicaba la delegación de la responsabilidad de recaudar impuestos a los intermediarios locales a cambio de pagos por adelantado. Al mismo tiempo, esta competencia supone un privilegio que requiere tanto de conexiones políticas en todos los niveles, así como la creación de una cadena de favores e intereses entre más cinco mil personas (Emrence, 2008: 293).

Este período de primeras reformas culminó con la aplicación de las llamadas Tanzimat (1839-1876), que crearon un gobierno centralizado y liderado por una nueva clase dirigente formada por una moderna generación de otomanos dispuestos a hacer frente a la crisis. El objetivo principal de las reformas era extender el control, llevando a cabo la reproducción exacta de la estructura administrativa central a pequeña escala en las provincias (siempre con la supervisión y el control de Estambul). Asimismo, se llevan a cabo varias medidas importantes: la reformulación del sistema de impuestos, la reestructuración de las divisiones administrativas con el fin de establecer un equilibrio entre población y riqueza, y por último, la reducción de la autonomía de los gobernadores y otros oficiales, mediante la creación de consejos compuestos por representantes de la clase dirigente y de la élite local. Es por ello que a efectos prácticos el poder e influencia de los notables no se vio afectado por las nuevas reformas, aunque estas buscaran la igualdad entre los súbditos. Podemos afirmar entonces que las reformas facilitaron la institucionalización y la inclusión dentro de la administración de estos individuos gracias a la riqueza e influencia que habían acumulado en las décadas anteriores (Inalcik, 1976: 13).

Tal y como hicieron los otomanos, los franceses también quisieron establecer un orden político basado en la interacción y negociación con socios locales durante su mandato en Siria (1920-1946). A diferencia de sus sucesores, los franceses carecían de la legitimidad inherente del Sultán en su día, por lo que la procura de la estabilidad en la región suponía su objetivo para mantener su mandato que podemos calificar como un dominio indirecto (Khoury, 1991). Un ejemplo claro de ello fue la relación que establecieron con las tribus. Los franceses trataron de lidiar con los beduinos de forma pragmática, ya que estos podían constituir una fuente de conflicto e inestabilidad, no solo porque habían tomado parte del levantamiento nacionalista que tuvo lugar entre los años 1925-1927, sino también porque eran frecuentes las fuertes disputas protagonizadas entre las propias tribus. Por ello, los franceses mantuvieron algunos acuerdos establecidos en la era otomana, y adecuaron otros a sus intereses más inmediatos. Por ejemplo, terrenos de gran superficie fueron registrados a nombre de líderes concretos, así como algunas leyes fueron adaptadas específicamente para las tribus. Por supuesto, la dinámica de dependencia y de intercambio de intereses continuó generándose de manera muy similar en esta etapa. Algunos líderes locales siguieron considerando el ejercicio de control entre sus comunidades y el mantenimiento de la estabilidad en sus zonas como una manera de generar beneficios personales y económicos. Es el caso por ejemplo de la tribu de Ruwalla, que negoció con las autoridades francesas proteger el estrecho el tramo sirio de Tapline[6]. Asimismo, el mandato francés otorgó nueve asientos en el parlamento a los líderes de las tribus más poderosas (Chatty, 2010: 29-49).

Los intermediarios en la era de Al Baaz: Del corporativisimo autoritario al capitalismo clientelar

Desde su ascenso en 1963, y siendo consciente de la cultura clientelar practicada en etapas anteriores, el Partido Baaz sirio generó una estructura de poder formada por redes formales e informales, articuladas por identidades subnacionales: secta, religión, etnicidad, y tribu que le permitió integrar, promover o marginar a grupos según sus intereses. Es por ello que la gestión de esta estructura ha estado caracterizada por el trato desigual y el reparto de recursos y privilegios dependiendo de la lealtad demostrada por estos grupos y de su eficacia a la hora de ayudar al régimen a mantenerse en el poder y contener a la disidencia. Este elemento de desigualdad resulta clave para comprender la articulación del poder a nivel local, ya sea su aplicación a nivel geográfico

[6] Se trata de un oleoducto ahora desaparecido que unía el golfo pérsico con el mediterráneo.

(por ejemplo, las zonas del noroeste tradicionalmente más marginadas que la costa) o a nivel sectario (el trato de favor rotatorio entre alauitas y sunnitas). Según Heiko Wimmen, por este mismo motivo podemos señalar a Siria como un "sistema de regiones" ya que más que un proceso de Estado-Nación, o Estado territorial lo que ha desarrollado es un modelo de Estado de territorios, en el que el régimen ha tenido que estar en constante negociación con la población local (Wimmen, 2016: 1-17). Podemos diferenciar tres fases de evolución en la distribución de poder a través de redes formales e informales en la Siria baazista pre-conflicto: la fase pre *asadiana*, la fase bajo dominio de Hafez Al Asad y, por último, la fase bajo el mandato de Bashar Al Asad.

Como contexto previo, podemos señalar que, durante la década de los sesenta, el partido Baaz extendió su dominio y su poder concentrado hasta el momento en la capital, irrumpiendo en las localidades a través de la creación de una nueva élite afín al régimen. Esta cantera estaba formada principalmente por jóvenes con formación superior, diseñada explícitamente para sustituir a las élites tradicionales heredadas del período otomano. La principal estrategia del partido durante la década de los sesenta fue agrupar a esas nuevas élites mediante la creación de organizaciones de masa y colectivos bajo su paraguas, como fue por ejemplo el caso del Sindicato Agrícola, o la cooptación de otros ya existentes como la Cámara de Comercio. En este sentido Volker Perthes describe esta estrategia de articulación, absorción, y unificación de las élites dentro de los organismos del partido dominante como un sistema de "corporativismo autoritario" muy similar a los modelos que podemos encontrar en América Latina durante los setenta y ochenta (Wimmen, 2016: 10), mientras que Hinnebusch opta por denominarla como "corporativismo populista" (Hinnebusch, 1976: 565). No obstante, la creación de estas nuevas élites no consiguió minar la capacidad de influencia de las élites tradicionales, produciéndose así una coexistencia entre ambas.

El ascenso de Hafez Al Asad al poder: Cooptación y asignación de roles diferenciados para los intermediarios locales (1971-2000)

Durante los años setenta y ochenta podemos observar como los intermediarios locales son aglutinados de manera oficial bajo el paraguas del régimen. En un contexto convulso que atravesaba siria durante esas dos décadas con acontecimientos como pueden ser la guerra con Israel en 1973, la represión ejercida en contra de los Hermanos Musulmanes entre 1978 y 1982, y la implicación en la guerra civil libanesa entre 1970 y 1980, los intermediarios resultaron esenciales para la contención y estabilización de las localidades.

En 1971 Hafez Al Asad es proclamado presidente[7], y centra su objetivo en continuar extendiendo el control desde la capital a las localidades a través de los intermediarios locales, pero con una visión diferente de la que hasta entonces había puesto en práctica su partido. Lejos de crear una competición entre la nueva élite creada y las élites locales tradiciones, busca absorber formalmente a ambas dentro de las estructuras del Estado. Es en 1983, un año posterior a la revuelta de los Hermanos Musulmanes, se publica la nueva Ley de Administración Local. El objetivo de esta ley es

[7] Es importante señalar que en la literatura es obviado el hecho que a pesar de que el nombramiento oficial de Hafez al Asad fue en el 1971, su ascenso al poder fue previo con el golpe de Estado que lideró desde su posición como ministro de defensa.

afianzar en un marco legal, la creación de cuerpos y consejos en los que se consigue articular a las élites locales como funcionarios o intermediarios que ejercen de nexo entre Damasco y la localidad (Khaddour, 2017: 5). La asignación de puestos oficiales (gobernadores, jefes de consejos provinciales, jefes de districtos) se convirtió en un canal esencial para contener y cooptar a las élites locales, ofreciéndoles privilegios pero sin una capacidad de decisión política (Khaddour, 2017: 5).
Cabe señalar que tras la represión ejercida a los Hermanos Musulmanes, en la década de los ochenta se comienza a configurar la fórmula con la que el régimen ha asegurado su éxito. La paradoja de poder que sustentó al régimen se basaba en que "*a pesar de su ideología secular, ha tratado de cooptar el discurso religioso como un medio para compensar la fragilidad de sus respaldos populares*" (ICG, 2004: 16).De esta manera, la imagen de régimen laico y de izquierdas que reprimía a un colectivo sunní debía de ser compensada de alguna manera[8], una de ellas fue el nombramiento de clérigos que ayudaran al proceso de contención de la base social[9]. Asimismo, "*Pese a que el régimen sirio nunca ha intentado producir clérigos baazistas, tampoco ha escatimado esfuerzos a la hora de cooptar a las cabezas visibles de las influyentes cofradías sufíes*" (Álvarez-Ossorio, 2011: 173). También podemos observar que además del nombramiento de clérigos "desde la masacre de Hama, se ha publicitado un islam moderado y apolítico mediante la construcción de mezquitas (8.000 hoy en día), 120 escuelas al-Asad para el aprendizaje del Corán, 22 institutos superiores de ciencias religiosas y cerca de 300 (de un total de 600) asociaciones civiles islamistas" (Álvarez-Ossorio, 2011: 168). De esta manera, la carta sectaria fue aplicada durante estos años con el fin de aglutinar a las minorías (cristianos, ismaelitas y drusos) y dividir a la mayoría sunní (que representa el 80% de la población siria) para minimizar su potencial poder político (Balanche, 2009).

Otro ejemplo de la supervivencia de los intermediarios locales a lo largo de los años fue la visita del historiador Hanna Batatu a la aldea de Ibbin Samaan en 1985. Durante su estancia fue testigo de cómo las familias terratenientes que habían sido influyentes durante el período baathista continuaban manteniendo su poder e incluso tenían el derecho de recolectar un porcentaje de las tasas aplicadas a los agricultores (Batatu, 1999).

Durante este período temporal (1971-1990) es importante diferenciar el rol y los rasgos característicos de las élites locales "wasata mahalliyin" y los miembros representantes del régimen "shabakat al nizam" que operaban de forma paralela a la administración local oficial. Por una parte, las élites locales estaban conformadas generalmente por miembros de familias prominentes. Estas mostraban un compromiso férreo con el sentido de la solidaridad y la justicia, así como buscaban mantener su honor y su reconocimiento social. No obstante, a pesar de obtener un beneficio por desempeñar su papel intermediario, tenían como objetivo representar el interés colectivo de su comunidad. Por otra parte, los oficiales del régimen, que frecuentemente incluían a miembros del aparato de inteligencia "mujabarat" podían ser originarios de la localidad o no, poseían mayor capacidad de decisión y sus objetivos estaban más centrados en sus propios intereses personales que en los intereses de la comunidad local (Khaddour, 2017: 4-6). Esta estructura se mantuvo casi intacta hasta la muerte de Hafez Al Asad, mientras se gestaba por un lado la preparación de Bashar Al Asad como heredero a la presidencia[10], y por otro lado, un proceso de liberalización económica que alcanzaría su máximo esplendor en el 2000 con el inicio del mandato de este.

[8] Para mayor profundidad en este proceso, se recomienda la lectura de PIERRET, Thomas (2009): "Sunni Clergy Politics in the Cities of Ba'thi Syria", en Lawson, Fred (dir.): *Demystifying Syria*, Londres, Saqi.
[9] Entrevista a Yassin Swehat, escritor y editor de Al-Jumhuriya (15/10/2021).
[10] En principio, el heredero era su hijo Basel. No obstante este falleció en un accidente y el sucesor pasó a ser Bashar Al Asad.

El mandato de Bashar Al Asad: Las reformas neoliberales y la emergencia de una nueva élite

En el año 2000 Bashar Al Asad asume el poder, convirtiendo a Siria en la primera república hereditaria de Oriente Medio. La liberalización de la economía, una de sus primeras decisiones en el poder, repercutió de forma directa en las redes formales e informales cultivadas y consolidadas desde hacía décadas, y por lo tanto en la manera de gestionar la relación centro-periferia. Por ejemplo, en diciembre de 2000 se llevó a cabo la privatización de las granjas estatales, la mayoría de ellas ubicadas en el noroeste sirio. Esta decisión visibilizó la intención de beneficiar a las élites y con ello, despertó el resentimiento entre la población, ya que la redistribución beneficiaba a tribus concretas y a los grandes terratenientes leales al régimen (Daher, 2019a).

Asimismo, durante el 2000 y 2010 la economía siria se caracterizó por la liberalización del comercio exterior. Con ello, se llevaron a cabo sucesivas adaptaciones legislativas con el fin de atraer a corto plazo a las inversiones procedentes de países del golfo. Esta serie de reformas económicas facilitaron el surgimiento grandes compañías, dedicadas especialmente al sector de la construcción o a la industria de servicios, cuyos dueños y altos cargos mantenían un vínculo muy cercano al presidente. El caso más representativo es el de Rami Makhlouf, primo de Bashar Al Asad, cuyo imperio incluye compañías de telecomunicaciones, gas y construcción, bancos, y aerolíneas, entre otros. Es así como se generó lo que en inglés algunos académicos denominan "Crony Capitalism" para definir la situación económica post-2000 en Siria. El economista y académico suizo- sirio Joseph Daher señala que este fenómeno se produce cuando los propietarios de grandes negocios explotan sus vínculos con el Estado y el gobierno como medio para obtener ventaja frente a sus competidores (Daher, 2019b).

Podemos afirmar que la naturaleza neopatrimonial del régimen sirio ha favorecido a la emergencia de este proceso de privatización mafiosa, que ha sido cultivado durante décadas mediante la concesión de privilegios al círculo cercano al régimen y la oferta de oportunidades únicamente a quienes hubieran demostrado su lealtad a él, o suponían un elemento de apoyo para la consolidación de su poder. Mientras la riqueza generada de este proceso era retenida por esta pequeña oligarquía, la calidad de los bienes y servicios básicos decaía y las clase media y obrera (urbana y rural) quedaban excluidas los beneficios resultantes de esta nueva economía, cuyos negocios quedaron concentrados en la capital y en grandes ciudades.

Es por ello que entre las consecuencias más graves de estas reformas neoliberales nos podemos encontrar: el aumento del precio de la vivienda y de los alimentos básicos, la decadencia del sector público y agrícola, la adaptación de la legislación con el fin de favorecer a la inversión en terrenos y construcción de edificios de lujo mientras se generaban impedimentos para llevar a cabo transacciones inmobiliarias fronterizas (Yazigi, 2017). Una de las consecuencias más graves de esta situación fue la migración masiva de la población desde las zonas rurales a los suburbios o cinturones de las grandes ciudades, que causó el aumento de las infraviviendas y la generación de una tensión social agravada por las malas condiciones de vida y la ausencia de mecanismos que aseguraran una justicia social.

Mientras que los esfuerzos de Hafez Al Asad fueron invertidos en mantener una estructura que asegurara la coordinación entre el nivel central y local, y en cierto grado fomentara la cooperación entre los actores locales, las reformas económicas emprendidas por Bashar Al Asad y con ellas el surgimiento una nueva élite clientelista tuvieron como resultado en lo que al ámbito local se refiere, en el tratamiento de las localidades como proyectos empresariales y espacios de implementación de agendas personales. Prueba de ello es que a día de hoy, Siria ocupa el segundo lugar del ranking de países corruptos elaborado por Transparency International[11].

Siria post-2011: Nuevos actores en el escenario de conflicto ¿una oportunidad para un nuevo orden socio-político?

A menudo se ha categorizado a Siria como Estado fallido (Lynch, 2016; Betz, 2019) o frágil (Werrell et al, 2015; Perthes, 2019) debido a la disfuncionalidad de sus instituciones. Asimismo, algunos autores como Raymond Hinnebusch han dedicado esfuerzo a analizar el proceso de deconstrucción del Estado sirio. Sin embargo, y teniendo en cuenta lo anteriormente analizado, podemos coincidir con Steven Heydmann, ya que da un paso más y define a Siria como un "Estado feroz". Esta denominación se basa en una cuestión clave para entender la arquitectura del régimen de Asad, que ha convertido a Siria en un Estado donde la prioridad de las élites dominantes es su propia supervivencia y que además, cuenta con el apoyo de instituciones diseñadas expresamente para la consecución de este objetivo (Heydmann, 2018: 6). No obstante, cabe preguntarse si este modelo de subsistencia ha sobrevivido al estallido del conflicto, o si a cambio, el propio conflicto se presenta como una nueva oportunidad para la articulación de un nuevo orden socio-político.

Para Steven Heydmann la conclusión general sobre la dirección que ha de tomar la reconstrucción del conflicto sirio se basa en una cadena de causa-efecto: la violencia del conflicto es producto de la fragilidad estatal, a su vez, la violencia ha causado la desintegración de las instituciones establecidas en el pre-conflicto, lo que induce a la apertura de un espacio de reconstrucción que termine con las condiciones que retroalimentan la debilidad y la destrucción, en el que operan nuevos actores emergidos en el propio conflicto, dispuestos a liderar la transformación del orden pre-establecido. (Heydmann, 2018: 7). Sin embargo, estos nuevos actores emergidos en el marco del conflicto han de coexistir con los preexistentes dentro en una dinámica caracterizada por la competición y la colaboración. Debemos tener en cuenta que, a causa de la desintegración de las instituciones estatales, diferentes actores no estatales (consejos locales, organizaciones de sociedad civil, grupos terroristas, tribunales de la sharía, etc.) han asumido las funciones que hasta entonces ejercía el Estado: proveer servicios básicos y protección, suministro de ayuda humanitaria, suministro de bienes, seguridad, mediación, control del territorio, resolución de disputas, etc. Ya sea con el fin de preservar sus antiguos privilegios en el caso de los actores tradicionales (lideres de familias notables, lideres tribales, líderes religiosos, empresarios y hombres de influencia), o por el mantenimiento de su actividad en el caso de los nuevos, la efectividad de sus acciones y las dinámicas del conflicto les ha permitido obrar de una manera más flexible, permitiéndose establecer relaciones de dependencia no solo con el régimen, sino también con otros actores implicados en el conflicto.

Ante la imposibilidad de analizar todos estos actores locales (contrabandistas, hombres de negocios beneficiados por la guerra, grupos paramilitares, líderes religiosos, líderes de tribus, terratenientes,

[11] Se puede consultar la base de datos completa, con mapa interactivo incluido en el siguiente enlace: https://www.transparency.org/en/cpi [consulta: 18/12/2020].

etc.) hemos elegido dos muy diferentes entre sí, y que representan la coexistencia de intermediarios pertenecientes a la estructura pre-2011 y la nueva: las tribus y los nuevos líderes locales.

La decadencia de los jefes tribales como elemento de contención

Pese a la extensión de la idea de que el tribalismo ha supuesto una forma de organización socio-política, y un poderoso instrumento de movilización, como fue el caso de la organización de las primeras protestas en Hasakah en febrero de 2011 (Heras y O'Leary, 2013) no podemos catalogar como homogénea su capacidad de influencia ni tampoco su posicionamiento durante el conflicto. Por una parte, el concepto de solidaridad compartida por el que se rige su acción colectiva ha motivado a que un gran número de tribus se posicionaran a favor de las protestas organizadas en el 2011 y rechazaran la represión ejercida por parte del régimen. Por ejemplo, la ciudad de Daraa las tribus impulsaron la organización de las primeras protestas en la localidad a causa de la indignación despertada tras la tortura de dos menores detenidos por las fuerzas de seguridad por la realización de grafittis en contra del régimen (Abouzeid, 2011).

Algunos líderes tribales intentaron mediar la liberación de los menores sin éxito. La extrema violencia que sufrieron estos menores por parte de las fuerzas de seguridad violó el acuerdo implícito y pre-existente en cuanto al mecanismo informal de resolución de disputas (*sulh*), una competencia exclusiva de las familias y tribus con influencia (Al-Jabassini y Ezzi, 2021), en la que solo se requería la presencia de los agentes de seguridad en calidad de testigo o elemento coercitivo, y cuya intervención era necesaria únicamente en casos extremos. La detención, tortura y mutilación de los menores de Daraa, supuso la ruptura de este acuerdo que constituía la base de la vieja estructura de poder. Asimismo, la incapacidad de los líderes tribales progubernamentales de contener las protestas demostró la debilitación de su autoridad local. De hecho, con la escalada de represión y violencia, el rol que venían ejerciendo durante décadas como intermediarios perdía gradualmente su efectividad (Dukhan, 2014: 6-7).

Conscientes de la capacidad de influencia de las tribus, y el peligro que suponía la pérdida de su lealtad, el régimen sirio organizó varias conferencias tribales que fueron promocionadas por varios medios, con el fin de reunir a los sheikhs[12] y líderes más influyentes, obligándoles así a demostrar públicamente la su hacia Bashar Al Asad. El acontecimiento más significativo fue la visita del propio presidente en junio de 2011 a Raqqa[13] (Al-Musarea, 2019) con el objetivo de solicitar el apoyo de los líderes de las tribus. No obstante, al menos en el caso de Raqqa los esfuerzos resultaron en vano, ya que meses después se proclamaría como la primera capital de provincia liberada del régimen.

Tras la visita de Al Asad, varios actores comenzaron a ser conscientes de la importancia que suponía el establecimiento de una alianza con las tribus. Es así como se financiaron varios grupos armados que defendían los intereses de los clanes y las tribus, así como los de sus mecenas regionales o internacionales. Podemos afirmar que la retirada del régimen en las zonas tribales, principalmente

[12] Título árabe designado a líderes religiosos principalmente, aunque también puede ser aplicable en un contexto local a personalidades de relevancia política o social.

[13] históricamente marginada por el gobierno central.

en el noroeste sirio, impulsó la creación de un nuevo escenario sin precedentes en el que diversos grupos radicales, así como otros actores implicados intentaron explotar e instrumentalizar las divisiones tribales, como fue el caso de Daesh. En este caso, una de las primeras acciones del grupo al tomar el control de Raqqa fue la apertura de una oficina de Relaciones Públicas, cuyo objetivo era regular los asuntos tribales. Entre las funciones principales destacaba el reclutamiento de guerreros, así como apoyar, orientar y adecuar los mensajes públicos y acciones del grupo yihadista.

Tras la liberación de la ciudad del grupo yihadista por parte de las FDS (Fuerzas Democráticas Sirias) y con el fin de legitimar su gobierno local y buscar la aceptación de la población, mayoritariamente árabe, las fuerzas kurdas también intentaron absorber a las tribus dentro de sus estructuras. Al mismo tiempo, los esfuerzos del régimen en reconquistar el apoyo de las tribus se vieron reflejados en la reunión celebrada en enero de 2019 en Ithryiah (a 125 km de Raqqa), en la que se convocaron a más de un centenar de jefes de tribus (Al-Musarea, 2019).

En definitiva, en un primer momento el vacío de poder y el aislamiento generado por el propio conflicto, reforzó la identidad tribal parcialmente o al menos en lo que a seguridad y a mecanismos tradicionales de resolución de disputas se refiere. No obstante, y con el transcurso del conflicto, las dinámicas tribales fueron erosionadas debido a la emergencia y consolidación de otros actores que podían contribuir de una manera más eficaz a la supervivencia y protección de las comunidades locales. Asimismo, la sumisión de los jefes tribales al régimen durante décadas, así como su ambigüedad y flexibilidad en su posicionamiento con los diferentes bandos implicados a lo largo del conflicto se convirtieron en motivos de peso para que su autoridad y credibilidad se pusieran en entredicho entre los propios miembros de sus tribus. Es por ello que aunque el sistema tribal permanezca en Siria, sus líderes contarán únicamente con una autoridad simbólica, y su labor quedará delimitada a labores de reconciliación y estabilización de las áreas donde habitan sus tribus (Khaddour, 2017).

El auge de los jóvenes líderes locales

Los jóvenes fueron protagonistas indiscutibles del levantamiento popular sirio, y en general de la denominada “Primavera árabe”. La mayoría de ellos eran menores de 35 años, afectados por las consecuencias de las reformas económicas emprendidas, entre ellas podemos mencionar el paro y la desigualdad de oportunidades (Bonfatti, 2017; Daher, 2019a).

En un primer lugar, estos jóvenes demostraron una gran habilidad para organizar las primeras protestas y burlar las prohibiciones impuestas por la dictadura. El excelente uso de la tecnología y de las redes sociales agilizó el proceso de convocar las diferentes manifestaciones que se iban extendiendo a lo largo del territorio sirio. Una vez comenzada la escalada de violencia, los jóvenes activistas recurrieron a esta habilidad para documentar las violaciones de derechos humanos que estaban sufriendo los manifestantes a manos de las fuerzas del régimen. Posteriormente, esta actividad inicialmente espontánea e informal fue institucionalizada con la creación de los Comités de Coordinación local (Carnegie Middle East Center, 2012), cuyas funciones principales se basaban en la llamada a la desobediencia civil, la documentación de violaciones de derechos humanos, y la asistencia a la población en sus necesidades más inmediatas. De esta manera, los activistas no solo ejercieron un rol de mediadores entre sus comunidades y los movilizadores, sino también entre las comunidades locales y otros actores externos que comenzaban a ser conscientes, gracias a la labor de estos jóvenes, de la crisis que atravesaba el país levantino (Khalaf et al, 2015).

Una vez comenzado el proceso de implosión de las estructuras estatales, las funciones de los comités ya no resultaban suficientes para abordar este nuevo escenario repleto de cambios y retos. La liberación de localidades exigía nuevas responsabilidades como es la gestión del territorio y de los servicios básicos, así como la protección de la población y la mediación en asuntos de vital importancia como puede ser la asistencia humanitaria. Surgen así pequeñas estructuras administrativas denominadas como Consejos Locales, cuya función principal es asumir las funciones que hasta entonces eran competencia del estado central. El ideario de este laboratorio de autogestión conformado en las zonas liberadas por las fuerzas opositoras fue el anarquista Omar Aziz. Para este activista, la acción revolucionaria no podía completarse sin alcanzar la autonomía real del Estado, es decir, no bastaba con sublevarse y sumarse a la acción de protesta, sino que también era necesario sustituir directamente al Estado, especialmente en aquellas acciones que afectan a la vida cotidiana de las personas (Aziz, 2013).

No obstante, estas células de gestión local se enfrentaron a múltiples dificultades relacionadas con la propia naturaleza del conflicto. La ausencia de un liderazgo político efectivo en la oposición siria, además de su caótica organización y sus múltiples divisiones, junto al extremo ejercicio de violencia en las zonas liberadas acentuó la dimensión geográficamente localizada del conflicto. Por este motivo, en vez de obrar de manera coordinada con sus similares en otras partes del territorio, los diferentes consejos locales actuaron en base a una lógica individual, anteponiendo su propia supervivencia y la de su comunidad local. Se trata de una acción instintiva enmarcada dentro de lo que el intelectual sirio denomina “Estado de la naturaleza” (Haj Salleh, 2018: 91- 104). Para este disidente e intelectual sirio, se trata de una noción colectiva de supervivencia causada por el caos del conflicto, que evita basar las acciones en una estrategia racional y nacional, ya que prioriza la búsqueda de soluciones que afectan al ámbito más próximo (es decir, el local) así como el cálculo de resultados a corto plazo en un contexto extremo como es el de un conflicto armado y que se encuentra en constante dinámica.

Aun así, la sombra del viejo orden acechó a estas nuevas estructuras. Pese a que existe un acuerdo general entre analistas y académicos entorno a la efectividad de estas estructuras locales y a su alto grado de nivel democrático debido a sus mecanismos de elección, transparencia y fomento del debate y consulta pública (Maalouf et al, 2014; Hajjar et al, 2017), los consejos locales han sido acusados de limitar el acceso a puestos de responsabilidad imponiendo criterios específicos que eximen a la mayoría de la población. Un informe Swiss Peace señala como en algunos casos los mecanismos de selección de sus miembros no han sido transparentes, o han estado influenciados por la recomendación o sugerencia de familias locales de gran poder.

La caótica canalización de la financiación por parte de donantes internacionales también ayudó a la monopolización del poder y el acceso a los recursos por parte de perfiles determinados. Podemos señalar dos cuestiones claves que justifican este fracaso en la asistencia a Siria: La falta de una estrategia común de financiación y una lógica institucionalizadora enmarcada en la concepción de una paz neoliberal, en la que se prima la burocratización y la reconstrucción de las instituciones políticas en base a los estándares occidentales frente a la adecuación de medidas al contexto local específico, lo que implica por ejemplo la atención a las relaciones informales y fluidas establecidas en el conflicto o la regeneración de la confianza mutua, o del tejido social (Khalaf, 2015).

Por ejemplo, las exigencias de las convocatorias de financiación, así como la asistencia a cursos y programas de capacitación técnica posibilitan únicamente el acceso a esos puestos a personas con conocimiento de lengua inglesa, dispuesta a realizar viajes para atender a cursos, así como a adecuar las acciones a implementar en consonancia con la agenda de los donantes, en vez de a las necesidades reales existentes (Swehat, 2017). Es por ello que podemos observar que el acceso a recursos, así como la concentración de poder queda delimitada a perfiles específicos: clase media con estudios, habitantes de áreas metropolitanas y con conocimiento de inglés (Khalaf, 2015: 52-54).

Podemos señalar que del mismo modo que el régimen llevó a cabo su estrategia de cooptación de las tribus en los territorios recuperados, los consejos locales también constituyeron un socio necesario para la reconsolidación del régimen el escenario de posconflicto, ya que, además, el Decreto Legislativo 107 le concede cierto grado de autonomía a los consejos locales sobre algunos aspectos económicos y relacionados con el ámbito de la construcción. El éxito del plan de absorción de los consejos por parte del régimen con el fin de restaurar su modelo de control político a nivel local se ve reflejado en los resultados de las últimas elecciones municipales llevadas a cabo en septiembre de 2018 en los territorios ya bajo el control del régimen, en el que el 70% de los candidatos pertenecían al partido de Al Baaz (Youssef, 2019: 72-72).

Conclusiones

El control de las localidades ejercido por parte de las autoridades centrales en Siria ha sido posible, incluso antes de su constitución como Estado moderno, gracias a la labor de intermediarios que han ejercido de nexo entre el gobierno central y la población local. Estos intermediarios, debido a su *status* y capacidad de influencia dentro de sus comunidades locales se presentaron como un socio necesario para la extensión del dominio de las autoridades centrales en las áreas periféricas del país, así como su colaboración en la contención de posibles sublevaciones. Hemos visto como la relación centro – periferia durante el imperio otomano, fue asumida por los llamados “ayan”, y que de alguna manera mantuvieron un rol similar en el mandato francés.

Esta relación de dependencia basada en la lealtad transaccional, es decir en la sumisión a cambio de privilegios e incentivos, se ha ido manteniendo a lo largo de las diferentes etapas y mandatos en la Siria contemporánea, lo que demuestra su resiliencia y su conformación como componente esencial para supervivencia del régimen. Es así como podemos diferenciar entre dos tipos intermediarios: los tradicionales (cuya influencia y autoridad emana de su posición en el pasado: cabezas de familias de renombre, jefes de tribus, comerciantes importantes, etc.) y los nuevos, creados por el propio baazismo en su primera década del poder en base a corporativismo autoritario. Mientras que Hafez Al Asad logró absorber a ambos grupos dentro de las estructuras del Estado creando cierto grado de cooperación entre ambas, su hijo Bashar Al Asad impulsó la creación de una nueva élite amparada bajo el paraguas del capitalismo clientelista generado a partir de las medidas económicas emprendidas tras su llegada al poder.

La organización del levantamiento popular, y posteriormente el estallido del conflicto originaron nuevos intermediarios y líderes locales, lo que supuso la creación de un espacio de coexistencia entre estos y sus predecesores. La indiscriminada violencia ejercida, la segmentación caótica de la oposición y su carencia de un liderazgo efectivo, junto la incapacidad del Estado central de responder a las necesidades primarias y de proveer de servicios básicos a los ciudadanos permitieron que estos asumieran parte de las responsabilidades principales del Estado. Esto incluye la gestión de los servicios básicos, la resolución de disputas y la mediación con otros actores

implicados en el conflicto. A pesar de continuar manteniendo una naturaleza dependiente, con la desintegración de las instituciones del estado, y la implicación de otros actores estatales y no estatales en el conflicto, los intermediarios han explotado su efectividad a hora de asumir responsabilidades sobre el terreno, por lo que han manifestado una mayor flexibilidad y autonomía a la hora de establecer relaciones de dependencia con diferentes actores, no solo con el régimen tal y como requería el orden pre 2011.

A pesar de existir un consenso general entorno a la oportunidad que ha supuesto el conflicto para la creación de nuevos actores que lideraran una transformación profunda, que superara las deficiencias del orden sociopolítico sirio anterior la guerra, lo cierto es que lo analizado muestra lo contrario. A pesar del nacimiento de nuevos actores que en un primer momento han supuesto una oportunidad para la ruptura con las prácticas clientelistas del pasado, lo cierto es que las condiciones y características del conflicto en su nivel local han facilitado la reaparición de estas dinámicas, tanto por parte de los intermediarios tradicionales como los emergidos en el marco del conflicto. Podemos afirmar que esta cultura clientelista, sistemáticamente reproducida durante décadas ha quedado arraigada en la noción del sistema de control y distribución de poder, hasta el punto de que ni el alto grado de violencia ha podido destruirla. Asimismo, la intervención de actores externos en el conflicto y su búsqueda de socios para la implantación de su agenda según sus intereses y sus estrategias para la consecución de una paz neoliberal también ha contribuido a la creación de nuevas formas de dependencia y a la concentración del poder y el acceso a los recursos en manos de una minoría.

Entre las limitaciones de este trabajo se encuentra la decisión de haber analizado el comportamiento y el recorrido de únicamente dos actores muy específicos y de diferente naturaleza. Para futuras investigaciones sería interesante estudiar las dinámicas de otros tipos de intermediarios y establecer una correlación entre sus principales rasgos, con el fin de extrapolar una conclusión más generalizable.

La victoria de Bashar y su consolidación en el poder en el escenario de posconflicto supone una nueva fase del ciclo de las relaciones de dependencia centro-periferia preestablecidos. Con la reconquista de los territorios previamente controlados por otras partes del conflicto y la cooptación de sus élites que ayudará a que sus intereses sean asegurados en los planes de reconstrucción, el régimen consolida su poder y reanuda su estrategia de control político a través de estas redes, transformadas y regeneradas, pero que al fin y al cabo continúan conservando su naturaleza dependiente en busca de su propio beneficio.

Bibliografía

ABOUZEID, Rania: “Syria's Revolt: How Graffiti Stirred an Uprising”, *Time*, 22 de marzo de 2011, disponible en http://content.time.com/world/article/0,8599,2060788,00.html [consulta: 20 de mayo de 2021]

AL-JABASSINI, Abdullah y EZZI, Mazen: “Tribal ‘Sulh’ and the Politics of Persuasion in Volatile Southern Syria”, *European University Institute*, 22 de marzo de 2021, disponible en

https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/70657/QM-02-21-370-EN-N.pdf?sequence=1 [consulta: 29 de septiembre de 2021]

AL-MUSAREA, Ammar: "The Role of Syrian Tribes Betting on a Lost Cause", *Washington Institute*, 26 de marzo de 2019, disponible en https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/role-syrian-tribes-betting-lost-cause [consulta: 28 de enero de 2021]

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (2016): *Siria: Revolución, sectarismo y yihad*, Madrid, La Catarata.

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (2011): "Las paradojas del islam político en Siria", *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, nº 93, pp. 163-178, https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/240764 [consulta: 17 de septiembre de 2021]

AZIZ, Omar (2013): *A Discussion Paper on Local Councils in Syria*. The Anarchist Library

BATATU, Hanna (1999): *Syria's peasantry, the descendants of its lesser rural notables, and their politics*, Nueva Jersey, Princeton University Press.

BALANCHE, Fabrice (2009): "Clientelism, Communitarianism, and Territorial Fragmentation in Syria", *A contrario*, vol. 11, nº 1, pp. 122-150. DOI: 10.3917/aco.061.0122

BECKER, Carmen (2006): "Strategies of Power Consolidation in Syria Under Bashar al-Asad: Modernizing Control Over Resources", *The Arab Studies Journal*, vol. 14, nº 1, pp. 65-91.

BETZ, Frederick (2019): "Political Theory of Societal Association: Case of the Failed State of Syria, Part 1", *Open Journal of Social Sciences*, 7, pp. 271-296. DOI: 10.4236/jss.2019.711020

BONFATTI, Alice: "The Socio-Economic Roots of Syria's Uprisin". *Al Jumhuriya*, 21 de septiembre de 2017, disponible en https://www.aljumhuriya.net/en/content/socio-economic-roots-syria's-uprising [consulta: 3 de febrero de 2020]

CARNEGIE MIDDLE EAST CENTER (2012): "Local Coordination Committees of Syria", *Carnegie Middle East Center*, 20 de diciembre de 2012, disponible en https://carnegie-mec.org/diwan/50426?lang=en [consulta: 5 de febrero de 2021]

CHATTY, Dawn (2010): "The Bedouin in contemporary Syria: the persistence of tribal authority and control", *The Middle East Journal*, vol. 64, nº 1, pp. 29-49. DOI: 10.3751/64.1.12

DAHER, Joseph (2019a): "The political economic context of Syria's reconstruction: a prospective in light of a legacy of unequal development", *Robert Schuman Centre for Advanced Studies*, 13 de marzo de 2019, disponible en https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/a48ab131-460e-11e9-a8ed-01aa75ed71a1 [consulta: 28 de marzo de 2021]

DAHER, Joseph (2019b): "The Paradox of Syria's Reconstruction", *Carnegie Middle East Center*, 4 de septiembre de 2019, disponible en https://carnegie-mec.org/2019/09/04/paradox-of-syria-s-reconstruction-pub-79773 [consulta: 18 de marzo de 2021]

DAM, Nikolaos van (1979): *The Struggle for Power in Syria: Politics and Society Under Asad and the Baʿth Party*, Londres, I. B. Tauris.

DERDERIAN, Dzovinar; SIPAHI, Ali y TOLGA CORA, Yasar (2016): *The Ottoman east in the nineteenth century*, Londres, I. B. Tauris.

DIWAN, Ishac; MALIK, Adeel y ATIYAS, Izak (2019): *Crony Capitalism in the Middle East: Business and Politics from Liberalization to the Arab Spring*, Oxford, Oxford University Press.

DUKHAN, Haian (2019): *State and Tribes in Syria: Informal Alliances and Conflict Patterns*, Londres, Routledge.

DUKHAN, Haian (2014): "Tribes and tribalism in the Syrian uprising", *Syria Studies*, vol. 6, nº 2, pp. 1-28.

EMRENCE, Cem (2008): "Imperial paths, big comparisons: the late Ottoman Empire", *Journal of Global History*, vol. 3, nº 3, pp. 289-311. DOI: 10.1017/S1740022808002738

GELVIN, James (2006): "The Politics of Notables' Forty Years After", *Middle East Studies Association Bulletin*, vol. 40, nº 1, pp. 19–29.

HAJ SALLEH, Yassin (2018): *Siria. La revolución imposible*, Madrid, Oriente y Mediterráneo.

HAJJAR, Bahjat; VON BURG, Hilal; SANTASCHI, Martina; GHARIBAH, Mazen y SHARABAJI, Mazhar: "Perceptions of governance- The experience of local administrative councils in opposition-held Syria", *SwissPeace*, marzo de 2017, disponible en https://www.swisspeace.ch/publications/reports/perceptions-of-governance-the-experience-of-local-administrative-councils-in-opposition-held-syria [consulta: 5 de febrero de 2021]

HERAS, Nicolas y O'LEARY, Carole (2013): "The Tribal Factor in Syria's Rebellion: A Survey of Armed Tribal Groups in Syria", *Jamestown Foundation,* 27 de junio de 2013, disponible en*: https://jamestown.org/program/the-tribal-factor-in-syrias-rebellion-a-survey-of-armed-tribal-groups-in-syria/* [consulta: 13 de octubre de 2020]

HEYDMANN, Steven: "Beyond fragility: Syria and the challenges of reconstruction in fierce states", *Foreign Policy at Brookings: The New Geopolitics: Middle East*, 1 de junio de 2018, disponible en https://www.brookings.edu/research/beyond-fragility-syria-and-the-challenges-of-reconstruction-in-fierce-states/ [consulta: 19 de marzo de 2021]

HINNEBUSCH, Raymond A. (1976): "Local politics in Syria: organization and mobilization in four village cases", *Middle East Journal*, vol. 30, nº 1, pp. 1-24.

HOURANI, Albert (1981): *The emergence of the modern Middle East*, California, University of California Press.

HOURANI, Albert (1968): "The Politics of Notables" en POLK, William y CHAMBERS, Richard: *Beginnings of modernization in the Middle East: The nineteenth century,* Chicago, Publications of the Middle Eastern Journal University of Chicago.

HUMAN RIGHTS WATCH (HRW) (2019): "World Report 2019: Syria Events of 2018", *HRW*, disponible en https://www.hrw.org/world- report/2019/country-chapters/syria [consulta: 18 de noviembre de 2020]

INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2004): "Syria Under Bashar (II): Domestic Policy Challenges", *ICG Middle East Report*, nº 24.

INALCIK, Halil (1976): "*The rise of the Ottoman Empire"* en Cook, M.A. (1976): *A History of the Ottoman Empire to 1730*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 10-53.

KHADOUR, Khedder (2017): "Local wars and the chance for descentralized Peace in Syria". *Carnegie Middle East*, marzo de 2017, disponible en https://carnegie-mec.org/2017/03/28/local-wars-and-chance-for-decentralized-peace-in-syria-pub-68369 [consulta: 13 de noviembre de 2020]

KHADOUR, Khedder y MAZUR, Kevin (2019): "Local Intermediaries in post-2011 Syria. Transformation and Continuity", *Friederich-Ebert-Stiftung,* disponible en http://library.fes.de/pdf-files/bueros/beirut/15547.pdf [consulta: 07 de octubre de 2020]

KHALAF, Rana; RAMADAN, Oula y STOLLIES, Friederieke (2015): *Activism in Difficult Times – Civil Society Groups in Syria (2011-2014)*, Beirut, Fundación Friedrich Ebert/Badael.

KHALAF, Rana: "Government without governance in Syria", *CORE*, 16 de junio de 2015, disponible en https://ojs.st-andrews.ac.uk/index.php/syria/article/view/1176 [consulta: 14 de enero de 2021]

KHOURY, Philip (1991): "Continuity and change in Syrian political life: the nineteenth and twentieth centuries", *The American Historical Review*, pp. 1374-1395. DOI: 10.2307/2165276

LAPIDUS, Ira (1967): *Muslim Cities in the Later Middle Ages,* Cambridge, Cambridge University Press.

LYNCH, Marc (2016): "Failed States and Ungoverned Spaces", *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 668, nº 1, pp. 24-35. DOI: 10.1177/0002716216666028

MAALOUF, Marwan; SAWAH, Wael y ZIADEH, Radwan (2014): "Local Governance inside Syria", *Refworld*, marzo de 2014, disponible en: https://www.refworld.org/pdfid/5416e7d14.pdf [consulta: 9 de noviembre de 2020]

PIERRET, Thomas (2009): "Sunni Clergy Politics in the Cities of Ba'thi Syria," en: LAWSON, Fred (dir.): *Demystifying Syria*, Londres, Saqi, pp. 70-84.

PERTHES, Volker: "Syria: too fragile to ignore; military outcomes, external influence and European options", *SWP German Institute for International and Security Affairs*, 7 de febrero de 2019, disponible en https://www.swp-berlin.org/10.18449/2019C07/ [consulta: 19 de marzo de 2021]

QUATAERT, Donald (2005): *The Ottoman Empire, 1700-1922*, Cambridge, Cambridge University Press.

ROGAN, Eugene (2010): *Los árabes*, Barcelona, Crítica.

RUIZ DE ELVIRA, Laura: "¿Por qué luchan los sirios?", *Ethic*, 4 de mayo de 2012, disponible en https://ethic.es/2012/05/por-que-luchan-los-sirios/ [consulta: 1 de febrero de 2021]

RUIZ DE ELVIRA, Laura y ZINTL, Tina (2014): "The end of the Ba'athist social contract in Bashar Al-Asad's Syria: Reading sociopolitical Transformations through charities and broader benevolent activism", *International Journal of Middle East Studies*, pp. 329-349. DOI:10.1017/S0020743814000130

RUIZ DE ELVIRA, Laura; SCHWARZ, Christoph y WEIPERT-FENNER, Irene (eds.) (2018): *Clientelism and patronage in the Middle East and North Africa: Networks of dependency,* Londres, Routledge.

SALZMANN, Ariel (2004): *Tocqueville in the Ottoman Empire: rival paths to the modern state*, Leiden, Brill.

SHAW, Stanford J. y SHAW, Ezel Kural (1977): *History of the Ottoman Empire and Modern Turkey: Volume 2, Reform, Revolution, and Republic: The Rise of Modern Turkey 1808-1975*, Cambridge, Cambridge University Press.

SWEHAT, Yassin: "Syrian civil society organizations and the obsession with management". *Ennab Baladi*, 29 de julio de 2017, disponible en https://english.enabbaladi.net/archives/2017/07/syrian-civil-society-organizations-obsession-management/#ixzz6lXJuKQSO [consulta: 3 de enero de 2021]

UNITED NATIONS OFFICE OF HUMANITARIAN AFFAIRS (UNOCHA) (2019): "Syria: UN remains concerned over hostilities in north-west", *UNOCHA*, disponible en https://www.unocha.org/story/syria-un-remains-concerned-over-hostilities-north-west [consulta: 18 de noviembre de 2020]

WERRELL, Caitlin E.; FEMIA, Francesco y STERNBERG, Troy (2015): "Did we see it Coming?: state fragility, climate vulnerability, and the uprisings in Syria and Egypt", *SAIS Review of International Affairs*, vol. 35, nº 1, pp. 29-46. DOI: 10.1353/sais.2015.0002

WIMMEN, Heiko (2016): "Syria's Path from Civic Uprising to Civil War", *Carnegie Endowment for International Peace*, 22 de noviembre de 2016, disponible en

https://carnegieendowment.org/2016/11/22/syria-s-path-from-civic-uprising-to-civil-war-pub-66171 [consulta: 29 de marzo de 2021]

YAZIGI, Yihad (2017): "Destruct to Reconstruct**.** How the Syrian Regime Capitalises on Property Destructiond and Land Legislation", *Friederich-Ebert-Stiftung*, disponible en: http://library.fes.de/pdf-files/iez/13562.pdf [consulta: 18 de noviembre de 2020]

YOUSSEF, Maryam:" Syrian people suffer after Pyrrhic victory*", Blog LSE*, 12 de febrero de 2019, disponible en https://blogs.lse.ac.uk/crp/2019/02/12/syrian-people-suffer-after-pyrrhic-victory/ [consulta: 28 de marzo de 2021]

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

El comercio informal transfronterizo a través del ferry Alicante - Orán

Informal cross-border trade via the Alicante - Oran ferry

Zoulikha BENKAAKAA
Universidad de Valencia
Zoulikhabenkaakaa.uv@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-8048-6340

Juan David SEMPERE SOUVANNAVONG
Universidad de Alicante
jd.sempere@ua.es
https://orcid.org/0000-0002-5960-674X

Recibido 18/09/2021. Aceptado 26/11/2021

Para citar este artículo: Zoulikha BENKAAKAA y Juan David SEMPERE SOUVANNAVONG (2021): "El comercio informal transfronterizo a través del ferry Alicante - Orán" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 168-189.

Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.009

Resumen

El artículo analiza a partir de entrevistas y de la observación participante el comercio informal de bienes de consumo por parte de comerciantes argelinos a través de la línea de ferry Alicante – Orán. Es una actividad que se remonta a los años setenta y que en la actualidad se centra sobre todo en la electrónica, los alimentos y la ropa y calzado de marca. El estudio muestra en especial los actores implicados en el transporte y en la logística de este comercio, los tipos de marcas y mercancías que compran, y cómo realizan dichas exportaciones invisibles.

Palabras clave: Comercio informal, Comercio transfronterizo, España, Argelia, Alicante

Abstract

BY NC

Based on interviews and participant observation, this article analyses the informal trade of consumer goods by Algerian traders on the Alicante - Oran ferry line. These trade activities date back to the 1970s and currently focus mainly on electronics, food and brand-name clothing and footwear. The study shows the stakeholders involved in the transport and logistics of this trade, the types of brands and goods purchased, and how these invisible exports are carried out.

Keywords: Informal trade, Cross-border trade, Spain, Algeria, Alicante

La relación entre España y Argelia está polarizada desde hace décadas por los temas energéticos y más recientemente por las cuestiones de seguridad, dos aspectos esenciales dentro de la política exterior española (Bustos, 2006; Thieux, 2007). En los últimos años se han añadido las migraciones (Cabezón, 2017) sobre todo a raíz del fortísimo incremento de entradas clandestinas desde mediados de la década de dos mil diez (Sempere y Benkaakaa, 2021). Sin embargo, la proximidad entre ambos países facilita una movilidad de personas y un intercambio de bienes relativamente poco estudiados. La región de Alicante, que mantiene desde hace siglos una relación especial con Argelia, es un punto privilegiado para estudiar esos movimientos. En los últimos lustros, la ciudad se ha ido transformando cada vez más en un espacio de tránsito y de destino para los argelinos a través de las conexiones directas, aéreas y marítimas, que tiene Alicante con ese país. Se observan diversas movilidades: turistas sanitarios, familias que pasan sus vacaciones, personas que van y vienen porque han comprado pisos en la ciudad… También se aprecia un ir y venir ligado al intercambio, formal e informal, de bienes entre ambos territorios. Dicho vaivén, que pasa obligatoriamente por el puerto o el aeropuerto, abarca desde un tráfico de containers hasta lo que puedan llevar en avión las personas que pasan por Alicante en su camino de Europa a Argelia.

Este artículo estudia concretamente el comercio informal que se produce a través de la línea marítima de pasajeros Alicante - Orán. Es decir, el vaivén de los argelinos que desembarcan del ferry, compran o recogen género, y se vuelven a Argelia en el mismo barco. Son exportaciones por valor de millones de euros, pero que no figuran en ninguna estadística pese a ser un trasiego bien visible en los espacios donde se da (estación portuaria, tiendas, centros comerciales…). Este estudio analiza, después del apartado metodológico, la evolución de esta actividad, el tipo de productos que se lleva, los actores que participan en este comercio y los espacios donde se realizan.

Metodología

Esta investigación se sitúa en la línea de trabajos realizados desde mediados de los años ochenta sobre transnacionalismo, circulación y movilidades, y en especial sobre movilidades comerciales. Una línea que se inició en el caso de los magrebíes con el estudio del barrio marsellés de Belsunce, contiguo al viejo puerto de la ciudad (Tarrius, 1992) y que se ha ampliado en las últimas décadas al conjunto del Mediterráneo (Peraldi, 2001; Tarrius, 2020).

Como indica Michel Peraldi (2016), estos estudios parten del hecho estadístico de que la movilidad es muy superior a la migración, y tienen la voluntad de desatascar la cuestión de las movilidades del

marco ideológico dentro del cual se discuten las migraciones, que oscila entre el imaginario invasivo y la visión humanitaria. La realidad es que, frente a las rigideces burocráticas de los Estados, existe en todo el mundo redes de comercio dinámicas e informales que no pasan por agencias ni por empresas identificables. Redes de comerciantes que van y vienen, y de intermediarios *in situ* que -discretamente- almacenan género, convierten moneda, transportan, alojan, informan, cruzan con un innegable *savoir-faire* acumulado (Peraldi, 2016). Que sea en Estambul (Piart, 2012), en Nápoles (Schmoll, 2002), en Tánger (Ribas-Mateos y Sempere, 2006), y más allá del espacio mediterráneo en Dubái, en Singapur, en África (Cheikh y Peraldi, 2009), en Centroamérica (Clot, 2013) o en Asia Central (Piart, 2010) los actores, y también actrices (Ribas-Mateos y Manry, 2014), de este comercio desarrollan trucos, habilidades y estrategias que tratamos de mostrar para el caso de Alicante. El estudio no parte de hipótesis previas ya que se centra en el método inductivo. En el trabajo de campo se optó por dos técnicas eminentemente cualitativas como son la observación participante y las entrevistas en profundidad que junto a las notas de campo y a los registros permanentes (audios, fotos, vídeos…) han permitido obtener la información.

Entre febrero y mayo de 2018 realizamos una primera fase del trabajo de campo. Los dos primeros meses se centraron en la observación participante tanto en la estación portuaria de Alicante como en los lugares de compra de la mercancía. Luego, cuando nuestra presencia empezó a ser aceptada con mayor normalidad empezamos a realizar entrevistas con las personas que se mostraron más accesibles y dispuestas a colaborar, intentando abarcar los principales tipos de actores de esta actividad. Durante el mes de junio de 2018, en una segunda fase del trabajo de campo, realizamos entrevistas en Argelia a consumidores y propietarios de tiendas. Finalmente, entre los meses de enero y febrero de 2019, y entre los de julio y agosto de 2019, realizamos una tercera fase del trabajo de campo con varios viajes de ida y vuelta entre Alicante y Orán. En dichos viajes acompañamos a informantes privilegiados lo que permitió observar la logística del viaje dentro del barco, el paso de las dos aduanas, y la entrega del género en el lugar de encuentro en Orán.
El objetivo de las entrevistas en profundidad no era la representación estadística, sino encontrar personas que aportaran información significativa en base a sus propias motivaciones y trayectorias. Es la razón por la cual utilizamos muestras por cadena de referencia (Biernacki y Waldorf, 1981) en las que se busca a personas con determinado perfil y ellas mismas proponen a nuevas personas (método "bola de nieve") hasta llegar a un punto de "saturación del discurso". Para las entrevistas se elaboraron dos guiones semiestructurados; el primero fue para comerciantes y transportistas; y el segundo, más abierto, para los otros actores implicados: en Alicante, agentes de seguridad del puerto, taxistas clandestinos y dependientas de las tiendas; en Argelia, policías, comerciantes, consumidores y propietarios de tiendas. Como muestra la siguiente tabla se entrevistó en total a 37 personas; dichas entrevistas fueron hechas por la coautora en árabe argelino, y en ocasiones en francés o en español, y fueron grabadas con el consentimiento de la persona entrevistada para facilitar la transcripción anonimizada posterior.

Tabla resumen de las entrevistas realizadas[1]

	Periodo 1	**Periodo 2**	**Periodo 3**
Comerciantes (C)	C1 C2		C3 C4 C5 C6
Transportistas (T)	T1 T2 T3 T4	T5 T6	T7 T8
Comerciantes-transportistas (CT)	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6		CT7 CT8 CT9
Diversas (D)	D1 D2 D3 D4	D5 D6 D7 D8	D9 D10 D11 D12 D13 D14

[1] "Diversas" incluye taxistas clandestinos, propietarios de tiendas en Argelia, dependientas tiendas en Alicante, consumidores argelinos y agentes de seguridad del puerto de Alicante.

Evolución del comercio informal entre Alicante y Orán

Los orígenes

Las causas del comercio informal en la actual Argelia se remontan a los desequilibrios económicos heredados del periodo colonial (1830-1962), a la Guerra de Independencia (1954-1962), y al exilio, a principios de los años sesenta, de casi todas las fuerzas productivas y de casi todas las personas formadas (Chakour y Peret, 2007). Tras su independencia, en 1962, Argelia opta por una economía planificada, diferente de la economía de mercado de sus vecinos magrebíes y europeos. Esta situación lleva por una parte a que los bienes más básicos sean muy baratos, pero, por otra parte, a que escaseen ciertos productos de consumo no esenciales pero apreciados por los argelinos. La accesibilidad de estos productos en los países vecinos explica que desde hace décadas haya exportaciones informales hacia Argelia y que en la actualidad todas las fronteras de este país conozcan este tipo de contrabando, *trabendo*, como dicen en dialectal argelino (Moussaoui, 2015; Hadibi, 2018). En el caso de Alicante, al menos desde los años setenta, tenemos constancia de un trasiego informal con Orán a través de la línea de ferry que une ambas ciudades desde hace décadas (gráfico). En aquella época, los argelinos exportan informalmente medicamentos, más baratos en su país, ciertos alimentos como dátiles y cítricos, y sobre todo gasolina. Por su parte importan ropa, calzado y alimentación. En el caso de Orán esas mercancías se venden mayoritariamente en los mercadillos de las calles de *Medina Jdida*, un histórico barrio de Orán, entonces semiperiférico, que aún en 2021 es un barrio-mercado, aunque de productos *Made in China*.

Gráfico. Pasajeros embarcados y desembarcos en el puerto de Alicante desde / hacia el exterior[2]

[2] Las únicas líneas exteriores que ha tenido el puerto de Alicante desde 1962 son las de Orán y Argel. Las cifras son en miles de personas.

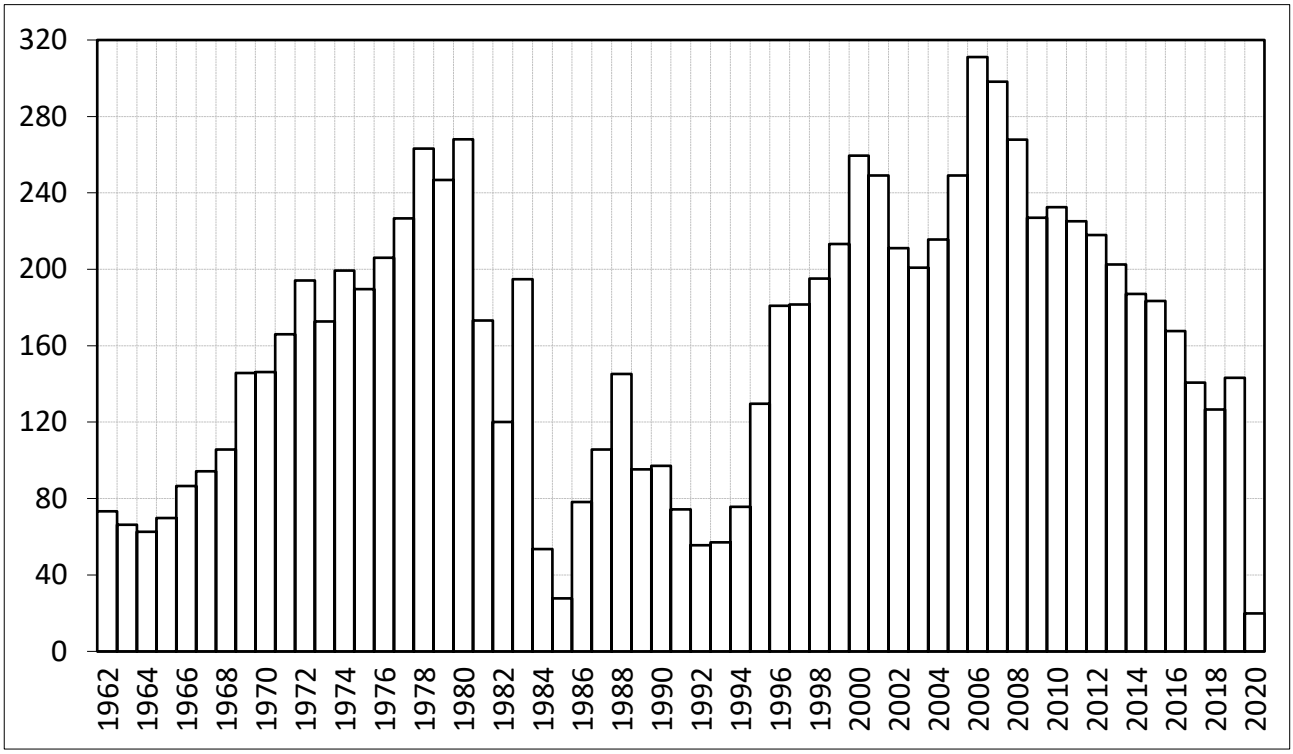

Fuente: Anuarios estadísticos del Sistema portuario de titularidad estatal. Puertos del Estado. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. https://www.puertos.es/es-es/estadisticas/Paginas/default.aspx

Durante esos años este sistema no está organizado, es individual e independiente. Cualquier argelino con pasaporte y un capital social[3] y económico relativamente reducido puede venir a España, comprar y revender en su país. Es decir, hacer lo que la literatura científica francófona denomina *le commerce à la valise* y los argelinos llaman en dialectal *le cabas*[4] para conseguir ser así un *buisnessi*, un hombre de negocios. Son personas del oeste de Argelia, muy mayoritariamente de Orán, pero también de Mostaganem, de Aïnt Témouchent y de Relizane que vienen a comprar a Alicante, una provincia con varias comarcas industriales productoras de bienes de consumo como el textil, el calzado, las alfombras o los juguetes. En la primavera de 1980 se abre la línea de ferry entre Argel y Alicante con lo que esta ciudad, que ya tiene una infraestructura comercial con Orán, empieza a comerciar de la misma manera con la capital del país vecino

En los años ochenta el sistema argelino de comercio exterior basado en el monopolio de grandes empresas conoce serios problemas con lo que falta abastecimiento mientras que la corrupción aumenta (Chakour y Peret, 2007). El *cabas* se va estructurando sobre todo en Marsella. En Alicante, un informante conocedor de este trasiego desde los años setenta, ha indicado cómo muchos de esos argelinos comían en un restaurante ubicado en la calle Altamira, paralela al puerto, en pleno centro histórico de la ciudad. El dueño de este restaurante, apodado *Pepe Altamira*, empieza a entrar en el negocio trayendo género por encargo y teniéndolo listo el día que llegaba el barco. De esta manera, a mediados de los años ochenta Pepe Altamira abre un bazar en la calle Altamira que ha sido una referencia durante más de veinte años del *cabas* en Alicante.

[3] Según la definición de Bourdieu (2001: 148) "el capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos".

[4] Desde los años cincuenta la empresa parisina de ropa barata Tati generaliza entre los inmigrantes magrebíes en Francia sus característicos *cabas* (capazos) grandes, ligeros y muy resistentes. Estos serán utilizados durante décadas para transportar bienes en sus regresos vacacionales "al pueblo". La palabra *cabas* ha entrado en los dialectos magrebíes para referirse al comercio que hacen las personas que van y vienen con sacos (en oposición al container).

Los años noventa: el apogeo de los bazares

A lo largo de los años noventa este sistema se consolida en Alicante, y lo hace con dinámicas muy parecidas a lo que se observa en otras ciudades mediterráneas como Nápoles, donde hay una colonia de comerciantes argelinos implantada desde 1988 (Schmoll, 2002), y sobre todo como Marsella, auténtico emporio comercial de los magrebíes en el Mediterráneo Occidental de esa época (Tarrius, 1998). En mayo de 1991, España impone el visado a los ciudadanos del Magreb, un trámite administrativo que exige tiempo y ciertas condiciones lo que reduce las entradas. Entre 1991 y 1993 desciende la llegada de pasajeros en el ferry. Pero al igual que había pasado en Francia con la instauración del visado en 1987 (Tarrius, 1992: 175), este empieza a actuar como filtro para los argelinos que compran en España, y contribuye a una mayor organización y profesionalización del *cabas*. Entre 1992 y 1999 la sociedad argelina sufre de una dura guerra civil y de una sensación de aislamiento debida al cierre de la frontera con Marruecos y a la exigencia de visado por parte de los vecinos europeos. El entusiasmo por lo que viene de fuera se generaliza; cada vez se importa menos por la escasez y más por una creciente *esterofilia*, por una avidez hacia lo que llega de Europa y de España, sin importar en aquella época la marca. Al final de los años noventa la logística de este comercio está plenamente consolidada; cada día que llega el barco, decenas de argelinos organizados en cuadrillas compran en los bazares de los alrededores del puerto y en las fábricas de los polígonos industriales de la provincia. Al ser venta al por mayor de marcas desconocidas hay margen de beneficio cuando revenden en Argelia. En 2000 hay más de cuarenta bazares en la parte baja del centro histórico de la ciudad (Sempere, 2000), especialmente en las calles Altamira, San Francisco y Rafael Terol (ver plano más abajo). Es toda una economía basada en exportaciones invisibles de productos comprados al por mayor en locales poco vistosos, e invisibilizados por la población y las autoridades locales: ropa, ropa de cama, alfombras de Crevillente, calzado de Elche, juguetes de la *Foia* de Castalla y *souvenirs* (especialmente la *bailaora* y el torero).

El cambio de los años dos mil: el fin de los bazares

En la década de los años dos mil surgen dinámicas globales, regionales y locales que condenan esta economía de bazares. Por una parte, a una escala global, China, que desde los años noventa se está transformando en la "fábrica del mundo", ingresa en 2001 en la Organización Mundial del Comercio (OMC) e inunda con sus productos baratos casi todos los rincones del mundo. La economía alicantina, especializada desde el siglo XIX en la producción de bienes de consumo se desindustrializa o deslocaliza parte de sus actividades productivas. Muchos de los bienes que los argelinos compran en España tienen cada vez más competencia de los productos chinos que se vende por igual en Argelia con lo que abastecerse en la provincia de Alicante parece tener cada vez menos sentido.

Con la llegada a la presidencia de Abdelaziz Bouteflika en abril de 1999, Argelia conoce una apertura política, social y económica. El final de la guerra civil y el regreso de la seguridad y de los extranjeros se conjugan con el aumento del precio de los hidrocarburos entre 1999 y 2014. Argelia, cuya economía depende del curso de los hidrocarburos, reduce la deuda, aumenta la liquidez, las reservas de divisas y el gasto público (Khatib, 2007) al tiempo que se incrementa la capacidad adquisitiva de los argelinos cuyo PIB *per cápita* se triplica pasando de 1.596 a 4.924 dólares entre 1998 y 2008, según el Banco Mundial. Los argelinos, que habían conocido décadas de aislamiento,

se encuentran de repente con liquidez en un momento de gran apertura económica lo que les va a permitir aspirar a consumir más allá de la economía de bazares.
Por otra parte, el gobierno argelino firma acuerdos internacionales, liberaliza parte del comercio y reduce las restricciones a las importaciones (Martín, 2003) con lo que la entrada formal, y también informal, de bienes de consumo por containers se dispara reduciendo, teóricamente, el margen de beneficio del *commerce à la valise*. Esta mayor fluidez del sistema permite la consolidación y la diversificación de nuevas rutas comerciales formales e informales, sobre todo con los países del Golfo Pérsico y con Turquía (Peraldi, 2001), que compiten con las rutas más tradicionales con Francia, Túnez y España.

Finalmente destacan las circunstancias locales de la ciudad de Alicante. Como sucede en muchas ciudades españolas, ciertas partes del centro urbano de Alicante llevan décadas deteriorándose con la pérdida de habitantes, el cierre de comercios tradicionales, el descenso de los precios y la consiguiente presencia de actividades con mala imagen para la ciudadanía como la prostitución, el ocio nocturno o los bazares donde vienen a abastecerse argelinos y vendedores ambulantes inmigrantes. Durante los años dos mil esta preocupación ciudadana se refuerza y se concreta a través de campañas en la prensa local, movimientos vecinales y asociaciones de comerciantes que denuncian el abandono y la degradación del centro histórico de la ciudad. En mayo de 2003 el Ayuntamiento de la ciudad aprueba el "Plan integral de recuperación del centro tradicional de Alicante" con un presupuesto de 33 millones de euros. Esta voluntad social y política de *reconquistar* el centro histórico acabará aunándose en la segunda mitad de los años dos mil con nuevas dinámicas urbanas como la gentrificación y la turistificación de los centros urbanos que en Alicante son bastante significativas. En este contexto, en junio de 2007, la estación portuaria es trasladada del Muelle de Levante, que desemboca en el mismo centro de la ciudad, a la nueva Zona de Poniente ubicada unos 2,5 kilómetros a las afueras de la ciudad (ver plano más abajo).

Nuevas dinámicas: el triunfo de las marcas

Los factores señalados llevan a la desaparición de la economía de bazares durante los años dos mil, un hecho que no es sólo local puesto que Marsella conoce dinámicas parecidas (Peraldi, 2001: 33-64). Como indica este mismo autor el ciclo de los emporios comerciales suele ser breve, ya que los productores terminan instalándose en los países de consumo como sucede con los chinos (Peraldi, 2016). Pero, curiosamente, el comercio informal entre Alicante y Argelia no desaparece, sino que se transforma dando pie a un nuevo ciclo. Los bazares son reemplazados por los grandes almacenes, y sobre todo por los centros comerciales y las franquicias de marcas globales que proliferan en la ciudad y en la provincia. Al inicio de los años dos mil veinte, este trasiego, no sólo se mantiene con una logística parecida a la que existía en los años noventa, sino que gana en complejidad y en diversidad.

La metamorfosis del comercio informal se debe a causas de orden económico y sociocultural. Por una parte, el aumento de la capacidad adquisitiva indicado más arriba multiplica la cantidad y la calidad de los productos a los que pueden acceder los argelinos. Por otra parte, el abaratamiento mundial de los bienes reforzado por la posibilidad que tienen los visitantes extracomunitarios de recuperar el IVA al salir de la UE amplía el acceso de muchas categorías sociales al consumo. Pero junto a estas explicaciones un tanto mecánicas está el factor sociocultural: el triunfo de las marcas en el mercado de consumo global. Desde los años noventa estas irrumpen en los segmentos bajo y medio del mercado gracias a la reducción de los costes de producción y transporte, a la producción en masa en los países emergentes, y a como ciertas transnacionales han sabido hacer del diseño o de la tecnología un bien trascendental. En un mundo donde la imagen es cada vez más importante estas firmas prestigiosas de bajo coste triunfan, especialmente en sociedades materialistas como la

argelina donde un artículo de marca y de moda es para muchos urbanitas un recurso irrenunciable de visibilización, de ostentación y de promoción social. El problema es que, pese a la importancia de la demanda, estas marcas no se ofrecen o se ofrecen muy poco en el mercado argelino.

Desde la época de los bazares, el consumidor argelino ha pasado de valorar unos productos *Made in Spain* (o en Europa) en los que la marca casi no importa, a valorar las marcas de prestigio compradas en España (*Bought in Spain*), aunque sea *Made in China*. Ya no importa donde se produce, sino para quien se produce; y lo que se fabrica en Bangladesh para la demanda europea se valora más que lo que se fabrica en Turquía para los países emergentes.

> Aunque la mercancía turca ha invadido el mercado argelino, no ha podido competir con la española, ya que el consumidor argelino valora más lo comprado en España que lo comprado en Turquía. La que viene de España es la que vende. (Entrevista C5)

Es así como las marcas de gama media compradas en España son, como dice el consumidor argelino, el *premier choix* (la primera elección), mientras que los productos fabricados en Turquía, a menudo modelos baratos de marcas de gama alta, son el *deuxième choix* o como dicen *highcopy* (copia buena) aunque no sean falsificaciones. La última opción son las marcas desconocidas de China u otros países emergentes (*bāti*), a menudo con nombres y símbolos que imitan las firmas globales (Ejemplo: zapatillas Abibas).

Tendencias actuales en una actividad dinámica y muy expuesta a los cambios

A pesar de todas las transformaciones y del surgimiento de nuevas rutas comerciales, Alicante sigue siendo el punto más cercano del oeste y del centro de Argelia donde abastecerse de estas mercancías de *premier choix*. Es también y, ante todo, una región con una innegable imagen de marca en toda la sociedad argelina y donde los comerciantes llevan décadas consolidando un capital y una infraestructura que en los años noventa ya estaban muy rodados y que han podido optimizar y adaptar a las dinámicas del comercio globalizado, así como a los cambios políticos y socioeconómicos.

Pero la evolución continúa, factores como la construcción de centros comerciales en las ciudades argelinas, la entrada de franquicias de las principales marcas, las medidas contra las importaciones o los intereses de las clases poderosas argelinas influyen en este trasiego. Hasta la pandemia de COVID-19 la tendencia iba hacia una diversificación de las importaciones informales. Con el descenso del precio de los hidrocarburos desde 2014, Argelia llevaba años tomando medidas (Escribano, 2015) para contener el gasto de divisas y para limitar las importaciones formales: subir aranceles, exigir licencias para ciertas importaciones, o prohibir la entrada de ciertas mercancías como sucedió en 2017 y en 2018 cuando el gobierno prohibió en varias tandas la entrada de cientos de productos (Peregil, 2018) como el aceite de oliva, la Nutella o el Kinder Bueno. Pero en cuanto se imponen estas medidas, la picaresca se agudiza[5] al tiempo que parte del comercio formal se deriva al *cabas* con lo que en realidad este vaivén informal aumenta y se diversifica.

[5] Ejemplo: si el gobierno prohíbe importar botes pequeños de pintura -un producto acabado- traen esa misma pintura en grandes bidones que entran como materia prima.

> Hace un par de meses no llevábamos alimentos, pero ahora sí, porque Argelia ya no deja importar oficialmente este tipo de mercancía, cualquier cosa que el gobierno no autorice su entrada formal nosotros lo hacemos a través del *cabas*... hay mucha demanda y poca oferta. (Entrevista CT6)

En cualquier caso, entre marzo de 2020 y octubre de 2021, salvo algunas travesías muy puntuales, las líneas de ferry entre Argelia y España (al igual que con Francia) han estado interrumpidas por la pandemia de COVID-19 con lo que el *commerce à la valise* que estudiamos ha estado paralizado. Sin embargo, sólo se ha apreciado un aumento de los precios, pero no se puede decir que durante este periodo haya habido un desabastecimiento llamativo de género traído de España en el oeste de Argelia. Y es que siempre ha existido la alternativa *colar* informalmente productos en Argelia a través del tráfico de containers que hay entre ambos países. Se puede alquilar individualmente o entre varias personas dichos espacios, pero en tiempos normales está vía era lenta, más arriesgada en caso de decomiso y menos ágil y rentable para los volúmenes que manejan la mayoría de los comerciantes del *cabas*. Es de imaginar que con la interrupción de los ferries los containers hayan estado más llenos.

Las mercancías y las marcas del *cabas*

Tipos de mercancía: moda, tecnología y alimentación

El comercio informal que estudiamos se ha diversificado en las últimas décadas al igual que lo ha hecho la sociedad, el consumo y la demanda argelina. Podemos clasificar las mercancías que se exportan informalmente a ese país en tres tipos: los artículos "tradicionales"; los artículos de moda; y los productos que responden a cambios culturales. Los artículos "tradicionales" son algunos de los bienes básicos que se exportaban en los años noventa: ropa y calzado -ahora de marca- y alimentación: chocolates, cereales, frutos secos y determinadas frutas como aguacates, chirimoyas, mangos o kiwis. Los productos que responden a los cambios culturales son aquellos que hace décadas casi no existían o eran incipientes y que actualmente se ha vuelto imprescindibles: la electrónica (videojuegos, tabletas, *smartphones*…), objetos de lujo (perfumes, bolsos…), alimentos sin gluten o productos relativos al físico (anabolizantes de gimnasio, planchas de pelo y utensilios de belleza). Finalmente, los artículos de moda son aquellos que crean tendencia durante un tiempo. En este sentido juegan un papel determinante las *influencers* argelinas y árabes en las redes sociales como Instagram o YouTube. De esta manera ciertos productos se ponen repentinamente de moda y la demanda se dispara. Puede tratarse de un champú, de un gel, de un cosmético… siempre de una marca concreta, que puede ser una marca blanca. En el caso de los cosméticos no es raro que se trate de artículos de la firma Dreams.

Las marcas que triunfan

Como se indica más arriba, uno de los grandes motores de la pervivencia y de la transformación de este comercio es la irrupción de las marcas, muy especialmente en el campo de la electrónica y en el de la ropa, calzado y complementos. Dos sectores paradigmáticos del éxito de las marcas que desde los años noventa han conocido respectivamente la revolución tecnológica y la revolución de la *fast fashion*.

Pese a la apertura económica de los años dos mil, Argelia sigue negociando su ingreso en la OMC desde los inicios de esta en 1995. Al no estar en la OMC es más difícil hacer respetar la propiedad intelectual, por lo que en Argelia es corriente ver locales con nombres y logos que recuerdan los de las transnacionales, o ver en tiendas no autorizadas surtidos impresionantes, -con muchas tallas y modelos- de productos de marcas globales traídos a través del *cabas*. Ciertamente, hay franquicias de algunas de las firmas más conocidas en los centros comerciales que poco a poco van abriendo en las principales ciudades[6], pero son escasas, excesivamente caras para el consumidor medio argelino y no tienen *outlets* con lo que sus productos compiten difícilmente con aquellos importados de España. Incluso, cuando en el país hay tiendas autorizadas, de ciertas empresas como Apple, está bastante generalizada la idea -como lo estaba para los automóviles- de que un iPhone comprado en Argelia no está producido en el mismo sitio que uno comprado en España con lo que no es lo mismo. Evidentemente es en la ropa donde más marcas triunfan. Primark y Lefties que son gama baja en España se venden muy bien en la clase media argelina mientras que firmas de gama media como Zara, Mango, Pull & Bear, Springfield, Stradivarius, C&A, H&M, Celio o de gama un poco más alta como Massimo Duty o Adolfo Domínguez son más selectas y se aprovechan sobre todo las rebajas. En líneas generales, la pauta es comprar en cualquier época del año marcas de baja gama y, en temporada de rebajas, marcas de media gama.

Como sucede con la ropa, en otros productos el consumidor argelino busca para cada objeto una marca concreta, y hasta una tienda concreta: en los geles triunfan determinadas marcas blancas de Mercadona, Carrefour y Alcampo; los videojuegos suelen ser de El Corte Inglés; la cosmética de Druni; los zapatos de Lefties o Marypaz; la ropa de niño de Primark; los pantalones de chándal de Lacoste; las zapatillas de Nike, pero compradas en la propia tienda de Nike (Nike Clearance Store Alicante). En cualquier caso, en España ya no se compra como antaño en los mercadillos *bāti* marcas desconocidas, ni gama alta (Polo, Tommy Hilfiger, Ralph Lauren…) ya que en ese segmento funcionan los modelos baratos importados de países como Turquía.

Los actores implicados en esta actividad

Podemos estimar que el comercio que estudiamos está llevado por unos pocos cientos de personas, entre aquellas que van y vienen, propiamente los comerciantes, y aquellas que forma parte de la logística en Alicante o en Argelia. Todos ellos son argelinos, los primeros argelinos que vienen de Argelia y, los segundos argelinos por lo general residentes en España. Es posible que algunos de estos últimos hayan adquirido la nacionalidad española, pero la participación directa de españoles nacidos en España en esta actividad es excepcional.

Un mundillo de hombres jóvenes y casados

El perfil sociodemográfico de todas las personas que vienen con el *cabas* es muy mayoritariamente de varones entre veinte y sesenta años, con un nivel cultural relativamente bajo ya que la mayoría, sobre todo los más mayores, abandonaron sus estudios antes de terminar la secundaria.

[6] Ejemplo: la primera tienda Zara abrió en Argel en 2013 y la segunda en Orán en 2020.

El estado civil es una variable relevante: casi todos ellos están casados y tienen hijos, incluso los más jóvenes. Es decir que la edad de matrimonio en este colectivo es más baja que la del conjunto de varones argelinos, cuya independencia está lastrada por las dificultades socioeconómicas crónicas que sufren en el país. En cambio, las personas entrevistadas, incluso las que están en la base de la jerarquía laboral, los transportistas, suelen estar casados con hijos; y lo están precisamente porque son y se consideran económicamente capaces de tener casa y mantener una familia. No cabe duda de que, en el panorama social de la Argelia actual, y especialmente en el de su juventud, trabajar en el *cabas*, ir y venir a España, confiere una capacidad económica significativa y un indudable prestigio social entre los amigos, los vecinos y en el mercado matrimonial.

El *cabas* es una actividad muy masculinizada. Sin embargo, hay algunas mujeres de edad media o avanzada. Según ellos y ellas, son muy pocas las mujeres en este trabajo debido a la fuerza que requiere cargar los bultos. No es lo que sucede con otros espacios transfronterizos del Magreb como en Ceuta y Melilla, donde el transporte era casi exclusivamente de mujeres que pueden llegar a llevar fardos de cincuenta kilos (Fuentes, 2019). El grado de masculinización se explica más bien por el prestigio y la imagen de esta actividad. Mientras para un hombre ser transportista o aún más comerciante confiere estatus, para una mujer significa el estigma de viajar sola en un entorno muy masculino. Suelen ser viudas o divorciadas introducidas en este sistema por sus maridos o sus padres.

Transportistas y comerciantes

Entre los argelinos que van y vienen distinguimos tres figuras principales: los pequeños comerciantes, y los grandes comerciantes que trabajan con los transportistas. Pese a hacer exactamente lo mismo no compiten, todos conviven con cierta harmonía e incluso colaboran y trabajan en red. La demanda argelina de estos productos es suficientemente grande para que nadie se haga con el mercado y no haya rivalidad ni entre grandes y pequeños ni entre pequeños comerciantes.

Los grandes comerciantes (los empresarios), llamados por los transportistas *m3alem* que en dialectal significa patrón, son dueños de un capital social y económico importante: tienen la liquidez, los contactos y el *savoir-faire* para manejar este negocio desde arriba, en especial para conseguir que su mercancía pase la aduana argelina sin problemas. Suelen tener varias tiendas en su país y vienen a España en avión sin pisar el barco ni el puerto. Durante sus estancias encargan y compran a gran escala en tiendas, almacenes o fábricas por valor de miles de euros con lo que muchas veces superan el marco del ferry. Trabajan siempre con intermediarios que guardan el género en Alicante. Pueden trabajar a una escala local y/o a una escala más internacional, trayendo mercancía, a veces por grandes lotes, de otras ciudades u otros países para concentrarla en Alicante y exportarla a Argelia por el *cabas* o por containers.

> Ellos no aparecen por aquí, trabajan en la sombra... en la mayoría de las veces compran el género por internet, de diferentes ciudades españolas o países europeos como Alemania, Francia o Bélgica etc… un solo *m3alem* puede tener trabajando para él más de 20 personas, hoy por ejemplo el barco está lleno de perfume. (Entrevista CT8)

Los pequeños comerciantes (los autónomos) son personas, en ocasiones antiguos transportistas, que han conseguido acumular un cierto capital lo que les permite ir por su cuenta a pequeña escala, comprando por valor de unos pocos miles de euros. Viajan en grupos de dos o tres para apoyarse a la hora de comprar, vigilar los bultos, hacer gestiones o intercambiarse los productos. Cuando llegan

a Alicante van ellos mismos a comprar o a recoger el género que intermediarios u otros pequeños comerciantes les hayan podido dejar en un piso. Suelen ir y venir en el mismo día, aunque durante las rebajas pueden quedarse varios días en la ciudad buscando y aprovechando las ofertas. Al pasar la aduana de regreso siempre corren el riesgo de que les confisquen lo que llevan. En ese caso pierden el capital invertido, y si no tienen más recursos pueden trabajar como transportistas o transportistas – comerciantes hasta recuperar el capital suficiente para volver a ir por su cuenta.

Los transportistas son la categoría más numerosa, son como jornaleros que cobran por cada servicio trabajando para uno o varios grandes comerciantes. Van y vienen en el barco llevando físicamente la carga, razón por la cual son llamados *ǧundi* (soldados) en dialectal. Muchos de ellos no van ni a la ciudad porque cuando desembarcan ya les han traído la mercancía al puerto. Si salen a la ciudad van a "tiro hecho": a tiendas concretas a por productos encargados o a un lugar concertado a recoger el cargamento. Ocasionalmente compran para ellos mismos o sus allegados, pero no para revender. Su trabajo es transportar: recibir el género y prepararlo para pasar las aduanas. Pueden cobrar por cada artículo que traen o por cada viaje que hacen cargando varios grandes bultos. Su ganancia varía mucho en función del valor de los bienes traídos y en consecuencia de lo que se arriesgan. Pero no es extraño que cobren unos 250 euros por viaje sin contar el billete de barco y la manutención que va por su cuenta. Su principal riesgo es que les decomisen la mercancía al cruzar la aduana argelina. Por norma general cada cual es responsable de lo que pasa y en caso de que su patrón no pueda recuperar la mercancía confiscada, deben compensarle trabajando para él gratuitamente hasta recuperar la pérdida.

> Es un trabajo que necesita tener un corazón de hierro y si no lo tienes, mejor no meterte en esto… si haces el viaje para transportar dos bultos de ropa de Primark, con eso no se paga ni siquiera el billete de barco, por eso hay que diversificar, junto con la ropa, pues llevar algunas *tablets*, móviles o perfumes, más riesgo, más ganancia, pero también más perdida si toca. (Entrevista CT4)

Finalmente podemos hablar de una figura mixta, la de los transportistas – comerciantes. Personas que transportan una parte de la carga para un gran comerciante, y otra parte para ellos mismos de manera a diversificar el riesgo en caso de decomiso. Casi siempre suelen ser antiguos transportistas que tratan de ir por su cuenta o pequeños comerciantes a los que incautaron un cargamento y se ponen a trabajar parcialmente para otros. Que vayan por cuenta propia o trabajen por cuenta ajena para uno o varios patrones, casi todos los actores que hemos visto, incluido los transportistas y los comerciantes más pequeños, son oficialmente autónomos. Para ello declaran una tienda en Argelia lo que les permite darse de alta en la seguridad social y pagar sus impuestos como comerciantes (no como importadores). De esta manera, como comerciantes, están en regla en su país, cotizan para su jubilación y tienen cierta facilidad para obtener el visado. El Consulado de España en Orán, sabedor de que estos "autónomos" van y vienen, compran legalmente en España, tienen dinero y mueven la economía no suele poner pegas a la concesión de visados. Casi todos ellos tienen un visado turístico de múltiples entradas solicitado en calidad de comerciantes autónomos propietarios de tiendas.

Un trabajo en red basado en la confianza

Los que participan en este vaivén forman un grupo homogéneo, aunque no estanco ni cerrado; no impiden que otras personas comercien. Desde luego, cualquiera puede llevar informalmente mercancías a Argelia como hacen los turistas, los argelinos residentes en Europa o, incluso, gente que va y viene con cierta regularidad. Pero para vivir de esta actividad profesionalmente es indispensable trabajar en red con los compañeros por lo que es necesario conocer y ser conocido, así como respetar y ser respetado por los miembros del grupo. No es fácil formar parte del colectivo; por lo general se empieza trabajando con alguien del grupo que va supervisando y avalando al novato ante los demás. Es necesario algún tiempo para hacerse a los numerosos mecanismos y matices que tiene este sistema (normas, rituales, precios, formas de intercambio, equivalencias). Una suerte de cooptación que explica la fuerte homogeneidad del colectivo en lo social, en lo demográfico y en lo territorial (en las regiones y los barrios de origen).

Al igual que en cualquier ámbito caracterizado por la informalidad, la confianza es la piedra angular de todo un sistema basado en acuerdos verbales, en regulaciones y normas definidas por valores de honor (Tarrius, 2010). Como veremos, los transportistas y los pequeños comerciantes se intercambian bienes, a veces por valor de cientos o miles de euros, y casi siempre cruzan la frontera con pertenencias ajenas sin haber comprobado fehacientemente lo que están llevando. Por todo ello es imprescindible fiarse del compañero y que todo este pequeño mundo se conozca y se lleve bien. Entre los numerosos matices y reglas no escritas que todo el mundo conoce y respeta (Clot, 2013) destaca una norma que no se vulnera: si la policía decomisa la carga de alguien, esta persona y las demás afectadas no delatan nunca a los compañeros, aunque todos estén haciendo lo mismo.

Los actores que residen en Alicante

Entre los argelinos que participan en la logística de este comercio desde España destacamos tres figuras especialmente relevantes. Están los propietarios de viviendas que ofrecen una red de pisos esencial para el funcionamiento de este sistema. En la ciudad de Alicante, sobre todo en los barrios de la "Zona Norte", hay cientos de argelinos residentes en Argelia que desde la crisis inmobiliaria de 2008 han comprado viviendas que sólo suelen ocupar cuando vienen de vacaciones. Es por lo que algunos de ellos, también por temor a los okupas, alquilan sus apartamentos a pequeños comerciantes conocidos, o conocidos de conocidos. Cuando estos se quedan varios días se suelen alojar en estas viviendas a un coste inferior al de cualquier pensión y donde, además, tienen más espacio para almacenar el género.

Los intermediarios son otra figura central de esta actividad. Son argelinos residentes en España que trabajan para uno o varios comerciantes, sobre todo para los grandes, haciendo de enlace entre estos, los transportistas y las tiendas. Reciben encargos, compran el género, lo almacenan y, eventualmente, lo llevan al puerto.

> Se les encarga comprar o recibir la mercancía, pasarla al transitario, almacenarla, entregársela a los transportistas dentro o fuera del barco... estos suelen cobrar por porcentaje, el *m3alem* no está en la imagen y muchas veces no llega a tratar con los transportistas que le traen la mercancía, de todo esto se ocupa el intermediario. (Entrevista C1)

Finalmente están los "taxistas", los llamados *clans* (del dialectal *clandestins*). Son argelinos de Alicante con automóvil que hacen de enlace entre el puerto y el centro de la ciudad o los centros comerciales a tres euros por persona (tarifa cerrada). También hay *clans* que van a otras ciudades -cada carrera tiene un precio cerrado- como Elche, Murcia, Almería, Madrid, Barcelona y Francia que

cuesta unos cien euros. Los *clans* están adaptados a este comercio ya que un taxi o un autobús local nunca aceptaría llevar los bultos del *cabas*. Han ido ganando importancia con la apertura de los centros comerciales en los barrios periféricos y con el traslado de la estación portuaria en 2007 al nuevo puerto. Pero los *clans*, hacen mucho más que transportar mercancías o personas, conocen las novedades y saben todas las informaciones prácticas: dónde dormir o comer, dónde comprar o cómo contactar con todo tipo de intermediarios. Por su dinamismo y por sus conocimientos son un eslabón clave e indispensable de este entramado comercial, la interfaz entre el argelino llegado de Argelia y la sociedad y la economía argelinas de Alicante.

Los escenarios de la actividad

El comercio transfronterizo que estudiamos es socialmente discreto y económicamente invisible; pero, *in situ*, los argelinos suelen desplazarse en cuadrillas y cargados de bultos por lo que, a las horas a las que se realiza, este trasiego no suele pasar desapercibido en los espacios donde se desarrolla.

Primeros escenarios: el barco y la llegada al puerto de Alicante

La línea de ferry Alicante – Orán está operada desde la independencia por empresas públicas argelinas (desde 1987 por Algérie Ferries) que hasta los años dos mil tenían el monopolio exclusivo del transporte marítimo en los puertos de este país[7]. Los barcos que cubren esta línea son desde hace décadas espacios muy marcados por el comercio transfronterizo. No es posible hacer dicha travesía sin advertir el trasiego generado por esta actividad, sobre todo cuando fuera del verano y de las vacaciones, la mayor parte de los viajeros son comerciantes. Dentro del barco es muy fácil percatarse de que muchos de los pasajeros son asiduos, se conocen entre ellos y siguen siempre los mismos procesos. De hecho, a tenor de los servicios y de cómo actúan los trabajadores y los pasajeros, el observador puede llegar a tener la sensación de que en la línea Alicante – Orán los comerciantes se sienten en "su barco".

Nada más cerrarse las puertas del ferry (suele salir a las ocho de la tarde), los pequeños comerciantes que tendrán más prisa al día siguiente colocan sus sacos vacíos en la puerta por donde desembarcarán. Es una manera de *reservar* el sitio para salir antes y ser los primeros en la cola de la aduana. Y es que la mayoría de ellos, sobre todo los que regresan el mismo día en el barco de vuelta, irán a la carrera por lo que el tiempo en Alicante será muy valioso.
La travesía es nocturna y una vez zarpado el barco transportistas y comerciantes se reservan un sitio en el suelo de los salones de butacas y suben tranquilamente al restaurante o a fumar a la cubierta. Siempre compran pasaje de butaca, pero a menudo, pasadas unas horas, *negocian* un camarote con el auxiliar de pasaje para poder descansar y guardar las cosas más valiosas. Las mujeres comerciantes siempre compran pasaje de camarote compartido.

[7] Sólo entre 2005 y 2007 Algérie Ferries tuvo la competencia de Trasmediterránea en la línea Alicante - Orán.

La llegada está prevista a las ocho de la mañana, pero dos horas antes está todo listo. Una vez pasada la frontera unos salen a coger los *clans*, que ya están esperando en el aparcamiento; otros a encontrarse con los intermediarios que han venido al puerto con el género encargado; y otros, los que van a adquirir objetos pesados y voluminosos como electrodomésticos, vienen con una pequeña furgoneta, a menudo una Citroën Berlingo, a la que suelen quitarle los asientos traseros para cargar el máximo en el viaje de vuelta.

Para comprar, los pequeños comerciantes vienen con euros, por lo general unos pocos miles, cambiados en el mercado paralelo de Argelia ya que el dinar argelino no es convertible en España y en el banco argelino sólo se pueden conseguir 130 euros por visado al tipo de cambio oficial, mucho menos beneficioso. El máximo dinero que se puede sacar legalmente de Argelia es 7.500 euros por viaje por lo que, cuando sacan más euros de lo permitido, se las tienen que apañar de otras maneras para pasar el dinero: esconder una parte, dejárselo a alguien que lo esconda o que no vaya a gastar el máximo en ese viaje, o darle los dinares a un intermediario en Argelia para que otro intermediario les dé el equivalente en euros en España a cambio de una comisión (según Chakour y Perret -2007- cambio informal diferido). Este orden de cantidades, multiplicado por el número de viajes y de pequeños comerciantes que vienen, nos lleva a suponer que, sólo ellos, gastan en Alicante al menos millones de euros. Por su parte los transportistas a veces traen el dinero de sus patrones, los grandes comerciantes, y otras veces llevan un poco de dinero para sus compras propias.

Este comercio es mayoritariamente desde España hacia Argelia, pero en sentido contrario vienen también diversos productos. Los automóviles llegan siempre con el depósito lleno de gasolina, no es raro incluso que algunos lleven un doble depósito. La gasolina es diez veces más barata en Argelia que en España, y venderla en el puerto de Alicante sacándola del depósito con una manguera, es una manera de recuperar hasta cien euros. Por otra parte, todos los argelinos llegan con dos cartones de tabaco (y algunos más escondidos) comprados al equivalente de 12 euros y revendidos en el puerto a 26 euros. Además de la gasolina y el tabaco traen productos que se encuentran en cualquier carnicería *halal* o tiendecita árabe: dátiles, salsa *harrisa*, vinagre, dulces, cuscús de la marca Mama; refrescos tradicionales de Argelia como Hamoud y Selecto… Los compradores esperan en el puerto para recoger sus encargos, suelen ser dueños de los negocios o intermediarios que llevan la mercancía a otras ciudades e incluso hasta Francia.

El territorio de los comerciantes argelinos en Alicante

Al salir de la estación portuaria los transportistas y los pequeños comerciantes inician su circuito, casi siempre a contrarreloj, por los mismos lugares de la ciudad (ver plano) y de la provincia. El destino principal de muchos comerciantes y transportistas son los centros comerciales, sobre todo el Plaza Mar 2 y el Gran Vía ubicados en el municipio de Alicante y el centro comercial The Outlet Stores Alicante en el municipio contiguo de Sant Vicent del Raspeig. Para muchos la etapa ineludible es el centro comercial Gran Vía donde compran mucho y siempre, sea o no temporada de rebajas. Es el primero que se inauguró en la ciudad (1998); y tras una época de apogeo sufrió de la apertura de otros centros comerciales en 2002 y 2003, y de la crisis iniciada en 2008. En 2012 culminó una importante remodelación de su diseño y de su estrategia comercial para centrarse en marcas de gama media y baja para una clientela de bajo ingreso. La apertura aquel año de una gran tienda de Primark, marca de ropa barata, sirve desde entonces de gancho para los argelinos. En cada viaje, muchos de ellos van en *clan* directamente desde el puerto a Primark a comprar grandes cantidades de género; como conocen la tienda y sus productos saben exactamente lo que quieren. A partir de allí regresan al puerto o van al hipermercado o a otras tiendas del centro comercial.

Pese a llevarse grandes cantidades de género, los argelinos suelen comprar como clientes normales, es decir al por menor y eligiendo las tallas y los diseños al gusto de la demanda y la cultura argelina, poco interesada por las tallas muy pequeñas y las muy grandes.

Fuera de los centros comerciales cabe destacar sobre todo la zona comercial del centro urbano. Allí hay varios tipos de establecimientos donde los pequeños comerciantes (no tanto los transportistas) van sobre todo cuando se quedan varios días buscando ofertas y oportunidades. Por una parte, están los negocios de electrónica, de calzado, los supermercados con sus marcas blancas y el mercado central donde se aprovisionan de cajas de alimentos y especialmente de fruta. Por otra parte, está la zona de la calle más comercial de la ciudad, la avenida Maisonnave y sus aledaños, donde se encuentran tiendas de ropa de gama media, los grandes almacenes y algún *outlet*.

Más allá del centro urbano están los polígonos industriales, los otros centros comerciales, y las zonas comerciales en las vías de salida de la ciudad donde encontramos varios *outlets* y las tiendas de ciertas marcas. En concreto cabe destacar el centro comercial The Outlet Stores Alicante con *outlets* de Mango, de El Corte Inglés y de Nike; el polígono industrial Parque Empresarial de Elche con *outlets* de calzado y de ropa; y la salida en dirección a Valencia a la altura del municipio de San Juan de Alicante.

Finalmente están los lugares de alojamiento y almacenamiento o sólo de almacenamiento. En los años ochenta los comerciantes se alojaban sobre todo en pensiones del centro urbano. Quedan algunas de estas pensiones, pero actualmente suelen alquilar pisos de conocidos argelinos e incluso naves industriales en el caso de los grandes comerciantes.

Plano. Espacios más visitados por los comerciantes argelinos en el área de la ciudad de Alicante

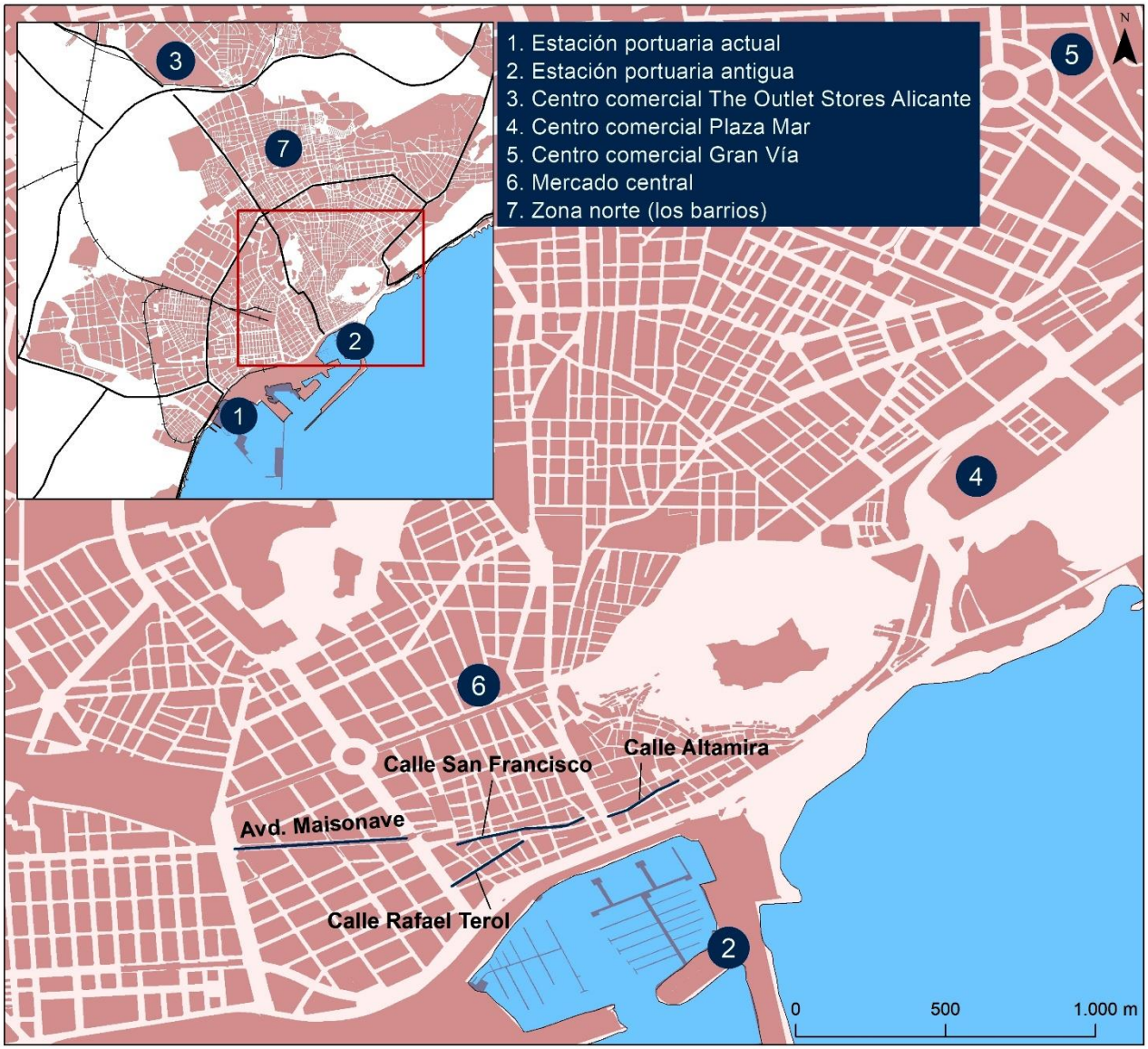

Elaboración del plano: Gabino Martín-Serrano Rodríguez.

El "gran trasiego" en la estación portuaria de Alicante

Una vez comprada o recogida la carga los argelinos que han ido a la ciudad van regresando a la estación portuaria, los primeros en volver son los transportistas que han ido a *tiro hecho* y que llegan sobre las doce de la mañana. A medida que van llegando van dejando la carga en la sala de espera de la estación portuaria[8], cada tipo de producto siempre en el mismo espacio. A partir de entonces y hasta las cuatro, se inicia un trasiego muy planificado y marcado por el sonido constante de las cintas adhesivas.

Los comerciantes y los transportistas empiezan el ritual de desempaquetar el género y prepararlo para pasar la aduana española colocando meticulosamente cada artículo en su sitio en función de las posibilidades de que lo incaute la policía y del tiempo y del dinero que deberían dedicar para tramitar formalmente su salida a través del transitario. Por lo general hay que sacar la mercancía de España sin que parezca lo que es: no hay que salir con series[9] puesto que eso sería exportación al

[8] En verano, cuando hay mucho tránsito, la autoridad portuaria habilita fuera de la estación un espacio con carpas para que puedan realizar el intercambio sin estorbar.

[9] Las series son muchas unidades de un mismo modelo y marca, por ejemplo, veinte pares de zapatillas idénticas.

por mayor para la que no tienen licencia. Saben que algunos productos en cantidades moderadas como la ropa o los alimentos (ejemplo: veinte pantalones) no se detectan en el escáner ni llaman la atención del aduanero en Alicante por lo que los distribuyen entre las demás cosas. Otros artículos, fáciles de esconder por ser pequeños y sobre todo poco numerosos pueden llevarse encima y ocultarse entre los diferentes bultos esperando que no los registren demasiado. Otros objetos, caros, detectables, numerosos o con el 21% de IVA (ejemplo: videojuegos, perfumes, *smartphones*…) van por la empresa transitaria, la que gestiona el tránsito de la aduana formalizando la exportación de los objetos[10]. Pero, sobre todo, todos los comerciantes y transportistas se intercambian entre ellos el género para no llevar demasiados artículos iguales. Todos conocen las equivalencias[11] de forma a intercambiar con cada compañero objetos por un valor parecido para que, en caso de que la mercancía de una persona sea confiscada, los que han intercambiado con ella puedan quedarse con sus productos.

Los comerciantes argelinos entran como turistas extracomunitarios no residentes en la UE con lo que tienen derecho a recuperar el IVA presentando la mercancía y la documentación (factura, pasaporte, tarjeta de embarque…) a la Policía Nacional del aeropuerto o acudiendo al transitario. Pero este trámite se lleva tiempo y la eventual comisión del transitario, además de ser azaroso[12] y de quedar registrado con todo detalle, lo que como exportadores *invisibles* les puede llegar a perjudicar. Es por lo que siempre sopesan qué objetos merece la pena formalizar.

A las cuatro de la tarde empieza la facturación. Los pasajeros tienen derecho a embarcar con un máximo de dos bultos como equipaje de mano. El resto debe ir al *fret*, es decir facturarse e ir en la bodega del barco a razón de diez euros por bulto. Es evidente que la estación portuaria, inaugurada en 2007, ha sido pensada para argelinos que viajan cargados: hay oratorio, tiendas, oficinas, cafés, restaurante *halal*, aseos adaptados y rampas en lugar de escaleras.

> El servicio del *fret* se hizo concretamente pensando en los comerciantes y transportistas, ya que no está disponible en los otros puertos como el de Valencia y Almería, y también para facilitar la labor de los policías y aduanas de aquí, que se quejaron en más de una ocasión. (Entrevista D7)

Tras la facturación se pasa la aduana española que no suele plantear problemas a la salida de las mercancías puesto que mayoritariamente es legal, tienen las facturas, está todo bien colocado e intercambiado, con lo que, formalmente, llevan compras personales al por menor. La policía del puerto de Alicante está acostumbrada a este trasiego desde hace décadas, sabe de lo qué se trata y conoce el perfil de los que van y vienen cosa que no sucede en Valencia y Almería, los otros puertos con conexiones -mucho más recientes- hacia Argelia[13].

---

[10] En este caso el transitario tramita la salida de España, pero no la entrada en Argelia. Una vez pasada la aduana, y antes de llegar al barco, un encargado de la empresa transitaria les devuelve la mercancía documentada.

[11] Ejemplo: un *smartphone* puede intercambiarse por diez zapatillas.

[12] Según varios entrevistados el trámite sólo suele ser posible cuando queda poco tiempo y se les devuelve el IVA en dólares o en dinares (al cambio oficial).

[13] En Valencia los pasajeros que toman la línea Valencia – Mostaganem deben subir a un autobús para llegar al muelle, hay escaleras en la estación portuaria y no hay *fret* en el ferry con lo deberían cargar todos los bultos.

> No solemos tener ningún problema con los policías o aduanas aquí en Alicante… alguna vez me quitaron una mercancía que estaba empaquetando, porque no tenía la factura encima, pero al final me la devolvieron cuando el jefe presentó las facturas… aquí son correctos". (Entrevista T2)

Es una de las razones por las que, incluso si se compra género en esas ciudades, todo el *cabas* pasa por Alicante. Para España se trata de un comercio informal que sale del país manteniendo las formas y que no es ilegal ni clandestino. Es bastante raro que en la línea Alicante - Orán se incauten mercancías ilegales como drogas. Todos los actores que participan en este comercio no tienen interés en que, en paralelo a ellos, otros transporten mercancías ilegales en "su barco"[14].

El viaje de vuelta y la llegada a Orán

Una vez zarpado el barco de Alicante, a las ocho de la tarde, los comerciantes y transportistas se expanden en el suelo de los pasillos, de la recepción y de los salones de butacas, y preparan concienzudamente sus mercancías para el paso de la frontera argelina donde la mirada es distinta a la de la aduana de salida de España. Colocan los artículos devueltos por el transitario, reintercambian algunos productos, reubican otros ante la necesidad de alternarlos y presentarlos de una manera diferente, cauta y discreta. El barco tiene su llegada prevista a las ocho de la mañana siguiente. Al contrario de lo que sucede con el viaje de ida van cargados, estresados y no tienen prisa en desembarcar. Tienen la esperanza de que, cuanto más tarden en pasar, más posibilidades haya de que los policías argelinos tengan prisa por terminar y no les registren. Es el momento más delicado de todo el viaje. El comercio transfronterizo desde España forma parte del paisaje comercial, social y económico de gran parte de Argelia desde hace décadas, pero esos productos son introducidos en el país sin autorización de importación y sin pagar impuestos ni aranceles. La entrada en Argelia de estas mercancías no cumple con la legislación, aunque es lícita y tolerada.

Al cruzar la aduana, la policía de fronteras registra a una mayoría de los comerciantes y transportistas, y de vez en cuando, ni siquiera una vez en cada barco, confisca la carga a uno de ellos elegido de forma aleatoria o al menos sin que nadie sepa qué criterios siguen en su elección. Aquel que pierden mercancía se resigna y no delata a los compañeros.

En ciertas ocasiones los transportistas que trabajan para grandes comerciantes acuden a su patrón que consigue recuperar el género. No es raro que estos grandes comerciantes se hayan encargado previamente de "comprar la ruta" para que sus transportistas crucen la frontera con ciertas garantías o puedan recuperar la mercancía en caso de que les sea decomisada. Los pequeños comerciantes se arriesgan más, aunque de una manera o de otra todos tienen algún contacto en el puerto de Orán. Como dicen ellos mismos en dialectal "no haríamos este trabajo sin haber *cosido la ruta*" con anterioridad[15]. Y es una razón por la que todo el *cabas* pasa por Orán, incluso si el destino final es Mostaganem o Ghazaouet que tienen conexiones de ferry con España. Aun así, todos llegan a Orán con estrés y temor a que su contacto les falle o a que hayan cambiado a todos aduaneros, lo cual es muy corriente en el puerto de Orán. Una vez superada la aduana salen rápido porque mientras están en el puerto siguen expuestos a controles.

> Nada más pasar el control de la policía y de la aduana abandonamos inmediatamente el puerto, no nos esperamos hasta recoger el resto de las cosas que mandamos por el *fret*,

[14] La prensa sí que informa con cierta regularidad de como coches de gama alta son robados en Europa y embarcados en los puertos españoles, incluido Alicante, para ser vendidos en Argelia o en los países del Sahel.

[15] "No hace falta que te explique con detalles como funciona esto… tú eres argelina, y sabes perfectamente como va esto…". (Entrevista C5)

> porque mientras sigas en el puerto o incluso a dos o tres kilómetros fuera de allí, te puede interferir una patrulla móvil de aduanas y te vuelve a registrar. (Entrevista T4)

Van en taxi a dejar los bultos de mano al lugar de encuentro para luego volver al puerto a recoger lo que han dejado en el *fret*. La reunión es para todos a las dos de la tarde en la *Place Plateau*: la explanada-aparcamiento ubicada en la estación de ferrocarril de Orán, un lugar suficientemente amplio y tranquilo para devolver el género, entregar la mercancía a los comerciantes e intermediarios de Argelia, hacer cuentas y cobrar comisiones por la faena realizada. A partir de allí los productos son guardados en almacenes (en espera de que llegue la temporada adecuada) o redistribuidos en una red de tiendas, no de mercadillos, de la ciudad, de la región y hasta el sur de Argelia.

Conclusión

Desde los años setenta, Alicante se ha convertido, al igual que algunos puertos mediterráneos europeos, en un espacio donde argelinos se abastecen de productos de consumo fuertemente demandados en su país para exportarlos a través del ferry Alicante – Orán. Superado el ciclo de los bazares de los años ochenta y noventa, en la actualidad estos argelinos compran en Alicante sobre todo electrónica, alimentos y moda de marcas globales en franquicias, centros comerciales y *outlets* de polígonos industriales. Se trata de un trasiego a dos niveles: el pequeño comerciante que carga tres o cuatro bultos en el ferry, y el gran comerciante que trabaja con transportistas que le llevan la mercancía en el barco.

Son muchos y a menudo precarios o efímeros los factores que frenan o refuerzan esta actividad. El comercio informal a través del ferry se encuentra constantemente en un equilibrio inestable sometido a los cambios políticos, sociales y económicos. Pero, de una u otra manera podemos decir que, incluso durante larga interrupción del ferry forzada por la pandemia de COVID-19, los productos comprados en España encuentran siempre su camino a Argelia. El puerto de Alicante sigue siendo la bisagra de un sistema que mueve al menos millones de euros entre la red de demanda argelina de tiendas y de consumidores finales, y la red de oferta en España de tiendas, intermediarios y fabricantes.

Como en tantas otras fronteras del mundo el comercio transfronterizo es una actividad informal, pero tolerada, pues hay una importante demanda y numerosas personas, más o menos poderosas, que se benefician de ella a ambos lados de la frontera. Las administraciones directamente implicadas conocen y por norma general no entorpecen este intercambio. El Consulado de España concede visados a los comerciantes, la policía española observa en el puerto todo el trasiego que transforma el género en compras personales al por menor, la autoridad portuaria de Alicante diseña una estación portuaria, alejada del centro urbano, pero habilitada para este tránsito, y la administración argelina tolera la entrada de estas importaciones invisibles. Discretamente, el negocio entre comerciantes españoles y argelinos sigue adelante.

Bibliografía

BIERNACKI, Patrick y WALDORF, Dan (1981): "Snowball sampling: problems and techniques of chain referral sampling", *Sociological methods and research*, vol. 10, nº 2, pp. 141-163. DOI: 10.1177/004912418101000205

BOURDIEU, Pierre (2001): *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao, Desclée de Brouwer (2a ed.).

BUSTOS GARCIA DE CASTRO, Rafael (2006): "Las relaciones España-Argelia, una mirada desde España", *Anuario internacional CIDOB*, nº 1, pp. 499-506, disponible en https://www.cidob.org/es/articulos/anuario_internacional_cidob/2006/las_relaciones_espana_argelia_una_mirada_desde_espana [consulta: 17 de septiembre de 2021]

CABEZÓN FERNÁNDEZ, María Jesús (2017): "Las migraciones en la agenda hispano-argelina. De la realidad social y la invisibilidad bilateral", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 22, pp. 77-108. DOI: 10.15366/reim2017.22.004

CHAKOUR, Said y PERRET, Cécile (2007): "Le commerce informel en Algérie", *Critique économique: La revue des économiste critiques*, pp. 15-36, disponible en https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00998706/ [consulta: 17 de septiembre de 2021]

CHEIKH, Meriem y PERALDI, Michel (2009): *Des femmes sur les routes: Voyages au féminin entre Afrique et Méditerranée: expériences et compétences*, Casablanca, Le Fennec; Paris, Khartala.

CLOT, Jean (2013): "Acercamiento conceptual a las prácticas económicas informales en los pasos fronterizos entre México y Guatemala", *Diacronie: Studi di Storia Contemporanea*, n° 13, 1. DOI: 10.4000/diacronie.740

ESCRIBANO, Gonzalo (2015): "Argelia aprueba un presupuesto al límite", *Análisis del Real Instituto Elcano*, ARI 72/2015.

FUENTES LARA, Cristina (2019): "El papel del tercer sector de la región fronteriza hispano-marroquí en la situación de las mujeres porteadoras en Ceuta", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 26, pp. 140-155. DOI: 10.15366/reim2019.26.009

HADIBI, Zahir (2018): *Étude sociologique comparative des activités informelles des unités économiques et sociales des frontières*, [Tesis doctoral], Universidad de Murcia, disponible en http://hdl.handle.net/10201/70228 [consulta: 25 de noviembre de 2021]

KHATIB, Sofiane (2007): "Boom inversor en Argelia: ¿hacia un modelo de desarrollo sostenible?", *Análisis del Real Instituto Elcano*, ARI 110/2007

MARTÍN, Iván (2003): "La política económica en Argelia (1999-2002) ¿Hacia una solución económica a la crisis?", *Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 4, pp. 1-43, disponible en http://eprints.ucm.es/6803/ [consulta: 17 de septiembre de 2021]

MOUSSAOUI, Nabila (2015): "Le trabendo ou la mondialisation par la marge", *Politique africaine*, vol. 1, nº 137, pp. 117-128. DOI: 10.3917/polaf.137.0117

PERALDI, Michel (2016): "Le 'commerce migratoire' euroméditerranéen", *Politique étrangère*, nº 4, pp. 35-46. DOI: 10.3917/pe.164.0035

PERALDI, Michel (dir.) (2001): *Cabas et containers. Activités marchandes informelles et réseaux migrants transfrontaliers*, Paris, Maisonneuve & Larose.

PEREGIL, Francisco (2018): "Argelia se aprieta el cinturón. El Gobierno de Buteflika prohibe importar 851 productos para superar la crisis de la bajada de precios del petróleo", Diario *El País*, 29 de enero de 2018, disponible en

https://elpais.com/internacional/2018/01/25/actualidad/1516901446_709237.html?event_log=oklogin [consulta: 17 de septiembre de 2021]

PIART, Luisa (2010): "Des mondes marchands mobiles: les commerçantes à la valise ouzbèkes", en LARUELLE, Marlène (ed.): *Dynamiques migratoires et changements sociétaux en Asie Centrale*, Paris, Pétra, pp. 247-271.

PIART, Luisa (2012): "Le lien entre le commerce à la valise et l'industrie de la confection à Istanbul", *Anatoli*, 3, pp. 25-40. DOI: 10.4000/anatoli.423

RIBAS-MATEOS, Natalia y MANRY, Véronique (eds.): *Mobilités au féminin. La place des femmes dans le nouvel état du monde*, Paris, Khartala.

RIBAS-MATEOS, Natalia y SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David (2006): "El negocio de la maleta en Alicante y Tánger: Descifrando el circuito mediterráneo", en BELTRÁN, Joaquín; OSO, Laura y RIBAS-MATEOS, Natalia (coords.): *Empresariado étnico en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación CIDOB, pp. 289-310, disponible en http://hdl.handle.net/10045/57393 [consulta: 17 de septiembre de 2021]

SCHMOLL, Camille (2002): "Ni sédentaires, ni oiseaux de passage: les Algériens à Naples", *Villes École Intégration Enjeux*, pp. 64-78, disponible en https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00252015/ [consulta: 17 de septiembre de 2021]

SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David (2000): "El tránsito de argelinos por el puerto de Alicante", *Investigaciones Geográficas*, nº 24, pp. 111-130. DOI: 10.14198/INGEO2000.24.06

SEMPERE SOUVANNAVONG, Juan David y BENKAAKAA, Zoulikha (2021): "Évolution des migrations clandestines de l'Algérie vers l'Espagne?", en BELLIS, Gil; CARELLA, Maria; LÉGER, Jean-François y PARANT, Alain (coords.): *Populations et crises en Méditerranée*, Milano, Franco Angeli, pp. 183-198, disponible en http://ojs.francoangeli.it/_omp/index.php/oa/catalog/book/638 [consulta: 17 de septiembre de 2021]

TARRIUS, Alain (1992): *Les fourmis d'Europe. Migrants riches, migrants pauvres et nouvelles villes internationales*, Paris, L'Harmattan.

TARRIUS, Alain (1998): *Arabes de France dans l'économie mondiale souterraine*, La Tour-d'Aigues, Éditions de l'Aube.

TARRIUS, Alain (2010): "Pobres en migración, globalización de las economías y debilitamiento de los modelos integradores: el transnacionalismo migratorio en Europa meridional", *Empiria. Revista de metodología de Ciencias Sociales*, nº 19, pp. 133-156. DOI: 10.5944/empiria.19.2010.2017

TARRIUS, Alain (dir.) (2020): *Naissance d'un peuple européen nomade. La route cosmopolite de la mondialisation par le bas de la Turquie au Maroc par les Balkans et l'Italie*, Canet, Trabucaire.

THIEUX, Laurence (2007): "Las relaciones hispano-argelinas desde el final de los años ochenta: el laborioso camino hacia un verdadero partenariado estratégico", *Anales de Historia Contemporánea*, nº 23, pp. 241-256, disponible en https://revistas.um.es/analeshc/article/view/54401 [consulta: 17 de septiembre de 2021]

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

El rol de Argelia en la cuestión del Sahara Occidental

The role of Algeria in the question of Western Sahara

Mohamed SALEM ABDI
Universidad de Granada
salamaabdi@correo.ugr.es
https://orcid.org/0000-0003-2741-2681

Recibido 03/09/2021. Aceptado 17/11/2021

Para citar este artículo: Mohamed SALEM ABDI (2021): "El rol de Argelia en la cuestión del Sahara Occidental" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 190-217.
Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.010

Resumen

Argel considera que la cuestión del Sahara Occidental es un claro caso de descolonización mientras que las autoridades marroquíes defienden que la excolonia española es una parte inseparable del Reino. Marruecos niega la existencia del pueblo saharaui y cree que se trata de un conflicto artificial donde la contraparte es Argelia que arma al Polisario y acoge a cientos de miles de refugiados saharauis. Este artículo trata de analizar desde las perspectivas histórica y politológica la implicación de Argelia en el conflicto saharaui tratando de ver el grado de influencia en una controversia que condena el desarrollo del Magreb.

Palabras clave: Sahara Occidental, Argelia, Marruecos, Frente Polisario, Magreb

Abstract

Algiers considers that the Western Sahara conflict is a clear case of decolonization, while the Moroccan authorities defend that the former Spanish colony is an inseparable part of the Kingdom. Morocco does not accept the existence of Sahrawi people and considers that it concerns an artificial conflict promoted by counterpart Algeria which arms the Polisario Front and hosts hundreds of thousands of Sahrawi refugees. This article tries to analyse the Algerian involvement in the Saharawi

CC BY NC

conflict, from a historical and political perspective, to find out its level of influence in this dispute which condemns the development of the Maghreb region.

Keywords: Western Sahara, Algeria, Morocco, Polisario Front, Maghreb

Introducción

La cuestión del Sahara Occidental se ha convertido en uno de los principales frenos para la integración del Magreb. Este «conflicto congelado o conflicto olvidado» (Darbouche y Zoubir, 2008: 91) que desde hace más de 46 años enfrenta a Marruecos y al Frente Polisario ha sido un escenario donde Argelia y Marruecos han mantenido posturas antagónicas. Mientras que Marruecos considera que la antigua colonia española es una parte inseparable del Reino, Argelia defiende que se trata de un Territorio no Autónomo (TNA en adelante) cuyo estatuto definitivo debe decidirse en un referéndum de libre determinación.

Desde la vuelta a las hostilidades entre el Frente Polisario y Marruecos el 13 de noviembre de 2020 y el reconocimiento de Trump de la soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental (Alandete, 2020) la tensión entre Argel y Rabat ha ido en aumentos. A finales de agosto de 2021 el Gobierno argelino anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Marruecos (González, 2021) y el 31 de octubre el cierre del Gaseoducto Magreb Europa (GME) que atraviesa Marruecos y por el que en 2020 España recibió 6.000 millones de metros cúbicos de gas (Menéndez, 2021). El ataque marroquí el 1 de noviembre en la franja del Sahara Occidental controlada por el Frente Polisario que causó la muerte de tres camioneros argelinos y la respuesta de Argelia asegurando que habrá consecuencias acerca la posibilidad de una confrontación directa entre los dos países más importantes del Magreb (Kadi, 2021).

De alguna forma la razón del empeoramiento en las relaciones argelino-marroquíes ha tenido que ver con el conflicto saharaui que lleva décadas estancado. El CS ha hecho un llamamiento a las partes y a los países vecinos para reactivar las negociaciones sin condiciones previas que permitan hallar una solución definitiva al contencioso (Consejo de Seguridad, 2021). Rabat se ha negado a negociar con el Frente Polisario ya que considera que quien debe sentarse en la mesa de negociación es Argelia[1]. Por su parte Argel defiende que en las conversaciones solo deben participar Marruecos y los representantes de la población saharaui.

La posición argelina en la cuestión del Sahara Occidental apenas ha variado desde que la ONU empezara a emitir resoluciones sobre la antigua colonia española. Argelia ha sido un tradicional apoyo para los Movimientos de Liberación Nacional (MLN), siendo un fervoroso defensor de las causas palestina y saharaui. Este trabajo pretende estudiar la trayectoria de este país en el conflicto del Sahara Occidental, con el objetivo de averiguar si, como viene afirmando Marruecos, es

[1] En su discurso del pasado 6 de noviembre de 2021 con motivo del 46 aniversario de la Marcha Verde, Mohamed VI afirmó que la soberanía del Sahara Occidental «no ha estado ni estará nunca en la mesa de negociaciones», véase "Discurso de SM el Rey Mohamed VI con motivo del 46 aniversario de la Victoriosa Marcha Verde", disponible en https://www.youtube.com/watch?v=g4hSZooKNkA&ab_channel=MarruecosHoy.

realmente la otra parte del conflicto. La hipótesis de partida es que la controversia saharaui tiene origen en un proceso de descolonización frustrado en el que las partes son el Frente Polisario y Marruecos que desde la salida española luchan por la soberanía del territorio.

La elaboración de este trabajo se ha centrado en varias fases. En primer lugar, hemos dividido la investigación en tres bloques claves. La primera pieza se ha centrado en los hechos más relevantes del conflicto del Sahara Occidental desde las primeras resoluciones de la ONU. La segunda cuestión analizada es el rol jugado por Argelia en esta controversia y su interacción con las organizaciones saharauis. Además, hemos estudiado la evolución de las relaciones argelino-marroquíes desde la independencia de Argelia hasta la actualidad, su influencia en el contexto regional y los factores que mantienen el clima de tensión entre ambos países.

Seguidamente hemos delimitado nuestras fuentes, estableciendo primero un marco teórico compuesto de trabajos que han abordado las tres piezas de nuestra investigación desde los ámbitos de la Historia, las Relaciones Internacionales y las Ciencias Jurídicas. A estas referencias hemos añadido documentos oficiales emitidos por los actores en los que se centra nuestro estudio como Resoluciones de los distintos Organismos de la ONU y los Informes de su Secretario General (SG), Cartas y Declaraciones del Gobierno de Argelia, y Declaraciones oficiales de Marruecos y del Frente Polisario, entre otros.

La estancia llevada a cabo en la Universidad de Skikda (Argelia) y en los Campamentos saharauis nos ha permitido obtener información directa y relevante de la situación de los refugiados en Tinduf y de la percepción que los argelinos tienen del conflicto saharaui y de las relaciones con Marruecos. Por último, hay que añadir el seguimiento puntual que hemos realizado de los acontecimientos a través de la prensa nacional e internacional y de las redes sociales. Estas herramientas nos han permitido consultar los últimos acontecimientos relacionados con el estudio.

En las páginas que siguen realizamos un repaso desde las perspectivas históricas y politológicas del rol jugado por Argelia en la cuestión saharaui y su interacción con los otros actores que en la misma intervienen. Prestamos especial atención a las relaciones argelino-marroquíes y su influencia en el desarrollo del Magreb. La línea temporal que trazamos se inicia con la independencia de Argelia, pasando por las etapas claves que han concluido con el bloqueo de la cuestión saharaui para terminar con la crisis diplomática entre este país y Marruecos y su impacto para el Magreb y la Unión Europea.

Argelia y los inicios de la cuestión saharaui

Después de 130 años de ocupación francesa, Argelia se convirtió en Estado independiente el 5 de julio de 1962. Pero el camino de los argelinos para llegar a esta meta no fue nada fácil, teniendo que pagar un coste extremadamente alto en vidas humanas y sufriendo los efectos de una política totalmente discriminatoria (Mañé et al, 2016: 11-12). Casi 60 años después, las cicatrices de la colonización francesa siguen presentes en la sociedad argelina que de forma unánime presume de su lucha por la independencia[2]. Quizás esta sea una de las razones por las que Argelia ha basado su política exterior en dos principios que se han mantenido en gran medida hasta la actualidad: por

[2] El ex presidente Buteflika solicitó en diversas ocasiones al Gobierno francés una disculpa por las políticas llevadas a cabo durante la ocupación (Mikail, 2012: 3). El 4 de julio de 2020 Francia entregó los cuerpos de 24 rebeldes argelinos que fueron fusilados y después decapitados en 1849 como un gesto para tratar de cerrar las heridas causadas por el colonialismo (VAL, 2020).

una parte, la defensa de la integridad territorial propia y la no injerencia en asuntos internos de terceros Estados, y por otro el apoyo activo a la autodeterminación de los pueblos (Darbouche y Zoubir, 2008: 94). Después de la independencia el Frente de Liberación Nacional (FLN) comenzó a proporcionar ayuda logística y financiera a otros MLN haciendo que Argel sea calificada por muchos como «la Meca de los revolucionarios». Esta posición activa con el proceso de descolonización permitió acrecentar su prestigio entre el Movimiento de Países No Alineados donde adquirió mucha importancia a principios de los setenta (López-Pozas, 2015: 161-167).

En su primera visita Argelia en marzo de 1963 Hassan II sacó a relucir la cuestión de las fronteras, un tema muy espinoso que disparó las tensiones entre ambos países hasta dar lugar a la «Guerra de las Arenas». Marruecos alegó que las regiones de Bechar y Tinduf le habían pertenecido hasta poco antes de la independencia argelina y que éstas debían ser recuperadas en el marco del «Gran Magreb» (Torres, 2013: 10-11). Fue la Organización para la Unidad Africana (OUA) quien consiguió mediar entre las partes para que acepten aplicar el principio *uti possidetis iuris* y firmar el 30 de octubre un alto al fuego (Zunes, 1995: 29).

La retrocesión de Ifni en 1969 supuso un cambio en la estrategia de Hassan II en el Magreb. Con la entrega de esta región el Gobierno español pretendió que Marruecos cesara en sus crecientes reivindicaciones sobre el Sahara, sin embargo, este hecho no hizo más que acentuarlas (Ruiz Miguel, 1995: 127-128). El apoyo de Argelia y Mauritania era imprescindible para forzar la salida española de este territorio después del descubrimiento de las minas de fosfato y el incremento significativo de las inversiones que en el bienio 1966-1967 habían superado los 550 millones de pesetas[3].

Por ello el monarca reconoció al Estado mauritano que hasta poco antes había reivindicado estableciendo relaciones diplomáticas plenas en enero de 1970. El acercamiento a Argelia se llevó a cabo de forma progresiva. En la Cumbre de Ifrán (15 de enero de 1969) los dos países «firmaron un tratado de fraternidad y cooperación» y acordaron constituir una comisión mixta para delimitar las fronteras. En la Cumbre de Tlemcen (27 de mayo de 1970) Hassan II y Boumediene acordaron la explotación conjunta de los yacimientos de hierro de Gar Ybeilat en Tinduf (Villar, 1982: 163-164). Como se observa Marruecos renunciaba a reclamaciones sobre territorio argelino y Argelia debía favorecer la anexión del Sahara o disminuir sus apoyos a la descolonización del territorio.

A pesar del consenso generado entre los tres países sobre la necesidad de concluir el proceso de descolonización del Sahara, existieron grandes diferencias de interpretación entre ellos que se pusieron de manifiesto en la Cumbre de Nuadibú (14 de septiembre de 1970) en la que se reunieron los tres mandatarios. Mientras Marruecos defendía la anexión del territorio tras la marcha española, Argelia veía oportuna la celebración de un referéndum como venía exigiendo la Asamblea General (AG) de la ONU. Mauritania era favorable a esta vía, viendo con buenos ojos la creación de un Estado tapón que termine de amortiguar la amenaza marroquí a su integridad territorial. Pero en esas fechas se aparcaron las diferencias para lograr la evacuación de España.

En la Cumbre de Rabat, celebrada en junio de 1972 —con motivo de la IX Cumbre de la OUA— Hassan II y Houari Boumediene dejaron prácticamente cerrado el conflicto fronterizo con la firma

[3] Decreto 1125/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el presupuesto de la Provincia de Sahara para el bienio 1966-1967.

de un convenio por el que Marruecos reconocía las fronteras heredadas del colonialismo, y otro para la explotación conjunta de los yacimientos de Gar Ybeilat. Tras la firma de estos acuerdos el presidente argelino reafirmó su apoyo a Marruecos para recuperar «sus territorios que aún se encuentran bajo dominación colonial»[4]. Aunque posteriormente Boumediene alude al Sahara Occidental y señala que es el momento de aplicar la política definida por los tres Estados en la Cumbre de Nuadibú (acelerar la descolonización del territorio con un referéndum de libre determinación), sus declaraciones fueron interpretadas como una predisposición a aceptar un reparto del Sahara Occidental con Marruecos y Mauritania desinteresándose de la cuestión (Villar, 1982: 192-193).

Después del Golpe de Estado fallido de Sjirat (julio de 1971) y las presiones del nacionalista Partido Istiqlal no era imaginable que Hassan II pudiera renunciar a lo que en Marruecos llaman el «Sahara Oriental» a cualquier precio. Ni siquiera una explotación conjunta de los yacimientos, que seguramente habría servido de impulso para la tan esperada cooperación magrebí. Pero tampoco parece lógico pensar que Argelia, que había acrecentado su prestigio en el Movimiento de Países No Alineados y en la OUA gracias a la defensa del principio de libre determinación, pudiera aceptar el abandono del caso saharaui. Las especulaciones generadas en torno a este acuerdo no han sido pocas puesto que los detalles de las negociaciones se desconocen. Se barajó incluso que podría tratarse de un acuerdo secreto entre Boumediene y el general Mohamed Oufkir (estrecho colaborador del rey desde la matanza de Sjirat y ministro de Defensa) para derrocar a Hassan II. El 16 de agosto de ese año tuvo lugar otro intento de Golpe de Estado organizado por el propio Oufkir que muere horas después del ataque (Torres, 2013: 11-12).

La aceptación de Argelia del reparto del Sahara Occidental entre Marruecos y Mauritania parece improbable porque, de ser así, este hecho habría contribuido para cerrar la cesión del Sahara a sus vecinos. Marruecos no llegó a ratificar el acuerdo de fronteras, la cooperación regional se frustró y desde ese momento las relaciones entre ambos países se enfriaron. Dos semanas después de la Cumbre de Rabat el entonces ministro de Exteriores argelino Abdelaziz Buteflika visitó Madrid y volvió a reafirmar la necesidad de encontrar una solución basada en las resoluciones de la ONU (Villar, 1982: 195).

Las relaciones de Argelia con la potencia administradora del Sahara en estas décadas no fueron muy buenas. Aunque España reconoció inmediatamente la independencia de Argelia, las diferencias ideológicas fueron el principal motivo de distanciamiento entre ambos Estados. Argelia acogió al Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC) que luchaba contra el régimen franquista por la independencia de las islas (Thieux y Jordá, 2012: 70). También apoyó a Marruecos en las reivindicaciones que realizó de Ifni. En los foros internacionales defendió abiertamente el derecho de libre determinación del pueblo saharaui en contra de los intereses de Madrid.

En 1969 se fundó la Organización Avanzada para la Liberación del Sahara (OALS), la primera entidad política moderna saharaui que solicitó abiertamente la independencia del Sahara desde dentro. El 17 de junio de 1970 la Organización promovió una manifestación en El Aaiun contra las políticas coloniales en el territorio. Las autoridades españolas terminaron reprimiendo con dureza la movilización de Zemla provocando decenas de fallecidos y heridos y la desaparición de Basiri, considerado el padre del nacionalismo saharaui (De Dalmases, 2010).

[4] El fragmento del discurso del presidente argelino que recoge Francisco Villar: "Es innecesario reafirmar nuestra total solidaridad con el Marruecos hermano en la lucha que está llevando a cabo para el restablecimiento de su soberanía sobre sus territorios que aún se encuentran bajo dominación colonial. En lo que atañe al Sahara, que todavía lleva un calificativo colonial, ha llegado el momento de aplicar la política de liberación que definimos en Nuadhibú" (Villar, 1982: 193).

Como la posición argelina era favorable a un proceso de descolonización del Sahara que no necesariamente le conduzca a formar parte de Marruecos, optó por apoyar a las organizaciones que luchaban por la independencia del territorio. Los primeros contactos directos entre el Gobierno de Boumédiène y las distintas organizaciones que se disputaban la representatividad de la población saharaui fueron con miembros de la OALS quienes solicitaron a Argelia apoyo diplomático y militar. Los argelinos habrían accedido a entrenar a un grupo de 150 saharauis por si fracasan las negociaciones con España (Ahmed Abdalahe, 2015: 103-105). Pero el desmantelamiento de la OALS y la detención de sus responsables frustraron estos planes.

El 10 de mayo de 1973 se fundó el Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro (Frente Polisario) y pocos días después comenzó a atacar a las Fuerzas españolas. Tras el intento fallido de la OALS de negociar con las autoridades españolas, el Movimiento saharaui se propuso la independencia del territorio a través de la lucha armada[5] y puso a la revolución argelina como uno de los referentes para lograr sus objetivos. Sin embargo, los primeros años el Gobierno argelino se abstuvo de apoyar a los guerrilleros saharauis. El Frente Polisario había instalado sus bases en territorio mauritano desde donde gestionaba el grueso de su actividad. Este había dependido de precarias donaciones particulares (de armamento y víveres) y en cierta medida de la ayuda de Gadafi quien sí se apresuró en apoyar a la guerrilla desde prácticamente sus inicios.

Un año antes se había instalado en territorio argelino el encargado de una organización pro marroquí denominada *Mouvement de Résistance des Hommes Blues* (MOREHOB) que alegaba ser un Movimiento para la liberación del Sahara. Cuando los promotores del Frente Polisario se trasladaron a Argel para buscar ayuda el FLN alegó que ya existía un Movimiento de liberación saharaui. Fue necesario organizar una especie de debate entre ambas organizaciones en la que quedaron claras las intenciones de la Organización pro marroquí (Villar, 1982: 216-218). Evidenciada la relación del MOREHOB con Rabat, los argelinos cesaron su apoyo al líder de esta Organización que tuvo que abandonar el país y optaron por esperar a la creación de un Movimiento de Liberación que persiga la independencia del Sahara.

No fue hasta 1975 cuando Argelia aceptó hacerse cargo del adiestramiento de combatientes saharauis en sus bases de Tinduf y Bechar (García, 2002: 127-128). Una de las razones de este tardío apoyo tendría que ver con las relaciones de Argelia y España que, si bien es cierto que no fueron del todo buenas, eran generalmente estables. Prestar ayuda al Polisario, que en esas fechas se dedicaba a hostigar a las Fuerzas españolas, pondría en riesgo las mencionadas relaciones (Jiménez Sánchez, 2014: 131-132).

Otro motivo que pudo estar detrás del tardío apoyo argelino es que después de la experiencia del MOREHOB los argelinos estimaron necesario dar un tiempo prudencial a la guerrilla saharaui. De esta forma verían sus verdaderas intenciones y su capacidad para ganarse la confianza de la población nativa y erigirse como su representante auténtico. Lo cierto es que desde 1975 la posición argelina se ha mantenido durante todo este tiempo sin grandes cambios «a pesar de las profundas transformaciones políticas, económicas, sociales internas que ha conocido el país y de los nuevos retos que presenta su entorno geoestratégico» (Thieux, 2016: 231).

[5] Uno de los principales lemas del Frente Polisario fue “con el fusil arrebataremos la libertad”.

Las reivindicaciones marroquíes y mauritanas sobre el Sahara se intensificaron tras el auge de un nacionalismo saharaui organizado que claramente defendía la independencia. En este pacto Mauritania garantizaba su integridad territorial frente a las pretensiones marroquíes y el apoyo mauritano suponía una baza más que Hassan II emplearía para presionar a España (Cordero y Lemus, 2019: 308). Argelia, quien siguió apostando por un referéndum que dé acceso a la independencia de los saharauis, quedó al margen de esta ofensiva diplomática.

Los ágiles movimientos de la diplomacia marroquí consiguieron parar la propuesta española de autonomía que debía concluir con la independencia del Sahara. Entonces la alianza marroco-mauritana alegó que el estatuto de la región no estaba del todo claro y que debía ser sometido a la Corte Internacional de Justicia para estudiar posibles vínculos históricos que acrediten su soberanía sobre la ex colonia española (Villar, 1982: 263-278).

En contra de lo que se podía esperar, Argelia votó a favor de la propuesta para que la AG emitiera la consulta a la Corte considerando que el fallo declararía tajantemente que no existían lazos de soberanía entre el Sahara y sus vecinos cuando los españoles llegaron y que este impulsaría el proceso de descolonización. Los argelinos estimaron que un dictamen de la CIJ debía ser un argumento irrefutable para terminar con las pretensiones marroquíes. Este pudo ser un «craso error de cálculo» a la vista de lo que acabó sucediendo (Soroeta, 2001: 48). El 16 de octubre de 1975 la CIJ se pronunció sobre la cuestión planteada respondiendo que no había vínculos de soberanía entre el Sahara y los dos países vecinos que impidan la aplicación de la Resolución 1514. No obstante, asentó que sí hubo vínculos jurídicos entre algunas tribus saharauis y el Sultán de Marruecos, «pero solo algunas» (Corte Internacional de Justicia, 1975, párr. 107).

Con esta ambigüedad la Corte legitimó las aspiraciones de las partes implicadas. Mientras reafirmaba el derecho de libre determinación del pueblo saharaui, daba argumentos al Rey Hassan II para ocupar el territorio (Guindo y Bueno, 2016: 15). El pronunciamiento de la CIJ fue el pistoletazo de salida de una movilización de 350.000 marroquíes para ocupar el Sahara Occidental que llevaba meses planeándose (Ruiz Miguel, 1995: 184). Estos acontecimientos marcaron el inicio de una guerra entre el bloque mauritano-marroquí y el Frente Polisario.

La respuesta argelina a la guerra del Sahara Occidental

La firma de los Acuerdos de Madrid con los que España entregó el Sahara a Marruecos y Mauritania dejaron a Argelia al margen de la cuestión saharaui y alejaba la posibilidad del referéndum para la independencia de un Estado aliado. Hassan II alegó que el proceso de descolonización había concluido puesto que el pueblo saharaui ya se había expresado a través de la *Yamaá* —compuesta por los jeques tribales— (Hernando de Larramendi, 2010: 3). Lógicamente el Gobierno argelino se opuso a los Acuerdos tripartitos pues entendió que no contaron con la aprobación del pueblo saharaui o la de sus representantes (Soroeta, 2001: 141). También alegó que la administración del territorio no autónomo solo puede ser cedida a las Naciones Unidas para que concluya el proceso de descolonización[6].

[6] Durante la visita del presidente Adolfo Suárez a Argel en 1979 ambos países firmaron una declaración conjunta en la que España aclaraba que: «el hecho de haber puesto fin definitivamente a su administración del territorio el 26 de febrero de 1976 no podía significar una transferencia de soberanía tratándose de un territorio no autónomo, en el sentido del artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas» (Carrillo Salcedo, 1979: 126).

La ocupación militar del Sahara Occidental obligó a la población a huir a Tinduf donde se establecieron los Campamentos de refugiados saharauis. La elección de esta región tiene lógica ya que era la única salida posible para no entrar en los territorios marroquí al norte y mauritano al sur y este. Ante este escenario Argelia se volcó en la asistencia a los refugiados que llegaban en penosas condiciones. El escenario dejado por los Acuerdos de Madrid, favorable a una política de hechos consumados, hacía que en términos estratégicos la aceptación de campamentos de refugiados (que a su vez debían servir como base administrativa del Frente Polisario) fuera la única alternativa para que la posibilidad de un Estado saharaui aliado siga viva.

En febrero de 1976 el Ejército marroquí atacó a un batallón argelino, matando a 200 hombres y cautivando a otros tantos, además de conseguir armamento y combustible[7]. Tras estos acontecimientos el presidente Boumédiène ordenó a sus tropas que se abstuvieran de intervenir en la guerra saharaui. En nuestra opinión una intervención continuada de Argelia habría supuesto una victoria segura y rápida para los intereses saharauis y de forma indirecta para Argelia pues los Ejércitos marroquí y mauritano estaban desbordados con las operaciones del Polisario. Sin embargo, los argelinos decidieron abstenerse. En la decisión pudo influir la presión internacional ejercida sobre el Gobierno argelino (Ruiz Miguel, 1995: 242-245).

El repetido secuestro de ciudadanos franceses en territorio mauritano por parte de los guerrilleros saharauis provocó las protestas de Francia que acusó a Argelia de estar detrás de estas operaciones. Para tratar de parar la sangría que sufría Mauritania a causa de la guerra el Gobierno galo ejecutó la denominada *Operación Lamantin* enviando a una unidad militar compuesta por 200 hombres, y aviones Jaguar que despegaban desde Dakar para atacar al Polisario. Además, Francia envió instructores a Atar para el entrenamiento de oficiales mauritanos. Así se consumó la participación directa francesa en la guerra saharaui (Besenyő, 2010: 91-92).

Simultáneamente se llevaba a cabo otra batalla feroz entre saharauis y marroquíes en el terreno diplomático. El grueso de estos enfrentamientos giró en torno a la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) el 27 de febrero de 1976. Marruecos denunció que se trataba de una entidad «falaz» proyectada por Argelia para «quebrantar su integridad territorial» (Vagni, 2014: 666). Los saharauis iniciaron una carrera para lograr el reconocimiento internacional de su país consiguiendo numerosas victorias especialmente entre los países africanos y latinoamericanos[8]. Sin lugar a dudas el mayor éxito logrado por el Frente Polisario es la integración de la RASD en la Organización de la Unidad Africana (OUA) como Estado de pleno derecho en 1984. El apoyo diplomático argelino fue imprescindible para los reconocimientos del Estado saharaui (Zoubir, 2015: 58).

[7] Esta batalla permitió a los marroquíes certificar la participación directa de Argelia en el conflicto del Sahara Occidental. Hassan acusó a Boumédiène de romper una promesa que le habría hecho el verano anterior de que sus Fuerzas no iban a combatir contra Marruecos. Los argelinos se defendieron alegando que quien había llevado a cabo la ofensiva de Amgala fueron las tropas del Frente Polisario. Se alegó además que las Fuerzas argelinas se encontraban en el Sahara por razones humanitarias, evacuando a la población saharaui que huía del territorio con dirección a Argelia.

[8] Carta de fecha 8 de marzo de 1976 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, A/31/59 - S/12002. Argelia reconoció a la RASD una semana después de su creación lo que provocó una ruptura de relaciones diplomáticas con Marruecos que trajo consigo el cierre de fronteras.

La diplomacia argelina también jugó un papel muy importante en las negociaciones entre el Frente Polisario y Mauritania. La guerra saharaui agravó la crisis económica mauritana y sumió al país en la miseria (Cordero y Lemus, 2019: 328-331). Este panorama que provocó varios golpes de Estado llevó a Nuakchot a renunciar a sus reclamaciones sobre el Sahara Occidental y a la firma de un acuerdo de paz con el Movimiento saharaui en 1979[9]. El Gobierno argelino estaba interesado en este acuerdo en cuanto que dejaba fuera al más débil de los adversarios de su aliado, pudiendo el Ejército saharaui centrar sus esfuerzos en Marruecos. Otra razón que pudo motivar a Argelia es que el armisticio favorecería la normalización de las relaciones con Mauritania, lo que le permitiría influir para ejercer algún tipo de presión sobre Marruecos.

El fallecimiento del presidente argelino Houari Boumédiène en diciembre de 1978 abrió una interrogante sobre la continuidad de la ayuda argelina a los saharauis. La época de Chadli Benjdid (1979-1992) se caracterizó por ser «más pragmática y más moderada» que la de su antecesor Houari Boumédiène, tratando de impulsar relaciones con Marruecos, EEUU y Francia, sin abandonar su posición tradicional sobre el Sahara Occidental (Zunes, 1995: 28). En 1989 Rabat y Argel restablecieron relaciones diplomáticas abriendo sus fronteras décadas después[10] (Moral Martín, 2017: 6).

En este contexto se dieron importantes pasos para la estabilidad y el desarrollo de la región del Magreb. Quizás el más importante fue la creación de la Unión del Magreb Árabe (UMA) que se puso en marcha el 17 de febrero de 1989. La Organización regional magrebí estaba compuesta por Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez[11]. Otra iniciativa en este clima de distensión entre argelinos y marroquíes fue la construcción del Gaseoducto Magreb-Europa que conectaba los yacimientos argelinos de Hassi R´mel con la red europea de gaseoductos, pasando por Marruecos[12]. Este contexto favoreció la firma del Plan de Arreglo de 1991 para el alto al fuego entre saharauis y marroquíes (Secretario General de las Naciones Unidas, 1990).

El rol argelino en el proceso de paz

El conflicto armado en el Sahara Occidental se estancó y ninguna de las partes era capaz de conseguir avances importantes (Fuente y Mariño, 2006: 119-134). La guerra generaba un alto coste para Marruecos mientras que Argelia —que se había convertido en el principal soporte de los saharauis desde la ruptura de relaciones de estos con Gadafi— se sumergió en una importante crisis

[9] Véase Carta de fecha 18 de agosto de 1979 dirigida al Secretario General por el Representatne Permanete de Mauritania ante las Naciones Unidas, A/34/427, Anexo I, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/A_34_427-S_13503_FP-Mauritania_es.pdf.

[10] Véase la "Carta de fecha 17 de mayo de 1988 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Argelia y de Marruecos ante las Naciones Unidas", A/43/366.

[11] La Unión del Magreb Árabe existe formalmente y tiene sede en Rabat. sitio oficial: https://maghrebarabe.org/. Marruecos tenía esperanzas en que la cooperación económica en el marco de la UMA pudiera hacer disminuir los apoyos de Argelia al Frente Polisario apostando éste por los beneficios económicos en detrimento de su apoyo a la causa saharaui (Zunes, 1995: 26).

[12] También llamado Pedro Durán Farrel, este gaseoducto de 1845 Km atraviesa territorio marroquí y llega a la Península Ibérica a través del Estrecho de Gibraltar. Cabe mencionar la existencia de otros dos gaseoductos que parten desde Argelia: el Medgaz, (conectando directamente Argelia con Almería), en servicio desde 2011 y el Transmed (que transporta gas argelino a Italia atravesando Túnez) inaugurado en 1984 (Echeverría, 2012: 225). La iniciativa contó con la aprobación de los mandatarios europeos que lo consideraban una oportunidad para normalizar las relaciones entre Argelia y Marruecos, comparándolo con la creación de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) que había hecho lo propio con Francia y Alemania.

económica. En 1988 las partes aceptaron poner fin a las hostilidades y celebrar un referéndum que dé a la población del territorio la posibilidad de decidir su estatuto definitivo. El 6 de septiembre de 1991 entró en vigor el alto al fuego y comenzaron los preparativos para poner en marcha el plebiscito que se tendría que haber celebrado en enero de 1992.

El declive de la situación económica en Argelia[13] provocó lo que algunos autores han llamado el «divorcio» entre el FLN, único partido legal hasta finales de los ochenta[14], y el pueblo argelino (Uruburu, 2011: 216-218). Las movilizaciones lideradas por el Frente Islámico de Salvación (FIS) se hicieron habituales y fueron endureciendo sus críticas al Gobierno. La caótica situación del país a principios de los noventa desembocó en una cruenta guerra civil conocida como el «Decenio negro» (Mañé et al, 2016: 29). Los continuos atentados del Grupo Islámico Armado (GIA) se multiplicaron y obligaron al Gobierno argelino a dar prioridad a los asuntos internos (Sánchez Rojas, 2012: 6) y ello provocó una reducción del apoyo argelino al Polisario, sin que ello suponga un acercamiento a Marruecos (Thieux, 2017: 126).

En este contexto las tensiones de Argelia con Marruecos volvieron a los niveles habituales. El clima favorable a la aprobación del Plan de Arreglo evolucionó tras el estallido de la guerra civil argelina a una desconfianza mutua. Tras el atentado terrorista en Marrakech el 24 de agosto de 1994 que costó la vida a dos turistas españoles Marruecos acusó a los servicios de inteligencia argelinos de estar detrás de los atentados e impuso visado a los ciudadanos de este país. Argelia cerró las fronteras terrestres que permanecen así desde entonces (Torres, 2013: 13).

Esto perjudicó al desarrollo de la UMA pues a medida que fueron pasando los primeros meses desde su creación el optimismo de los países iba decayendo. Fueron apareciendo diferencias entre los dos países decisivos en el proceso de integración que antes habían sido tapadas por el clima de optimismo. Como era previsible, la cuestión del Sahara Occidental fue una de las principales razones del fracaso del proyecto (Hernando de Larramendi, 2012: 53-56).

Tras la entrada en vigor del alto al fuego y el compromiso de la ONU de celebrar un plebiscito desplegando para ello a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO), el conflicto parecía estar en su última fase. Sin embargo, los continuos aplazamientos del plebiscito por profundas diferencias entre las partes entorno al censo de votantes —con la movilización de más de 300.000 ciudadanos por parte de Rabat para buscar «un censo a la medida» que le asegure la victoria en el referéndum (Hernando de Larramendi, 2010: 5-6)— y la incapacidad de la ONU para impulsar una solución paralizaron la aplicación del Plan de Arreglo. En mayo de 1996 el CS suspendió el proceso de identificación porque entendió que las partes no estaban cooperando con la MINURSO y evacuó a la mayor parte del personal desplegado en el Sahara y en los Campamentos de refugiados (Consejo de Seguridad, 1996).

[13] Los orígenes de la crisis estuvieron en el deterioro del sistema económico que se ha implantado desde la independencia. Este modelo dependía en gran medida de los ingresos obtenidos de la exportación de hidrocarburos —que representaban más del 95% de las exportaciones— y que permitió «una industrialización acelerada» (Moral, 2018: 3).

[14] La Constitución aprobada por medio de un referéndum en febrero de 1989 asentó el derecho a la creación de asociaciones políticas en su Art. 40 (Martín Muñoz, 1990). Este precepto se desarrolló posteriormente por la Ley 89/11 de 5 de julio de 1989.

Al poco de tomar posesión en 1997 como SG de la ONU Kofi Annan nombró al norteamericano James Baker como Enviado personal para el Sahara Occidental con la misión principal de realzar el proceso[15]. Baker consiguió organizar conversaciones directas entre las partes. Las rondas de Lisboa (23 de junio de 1997), Londres (19 y 20 de julio), Lisboa nuevamente (finales de agosto) y Huston (19 de septiembre) concluyeron con avances espectaculares y suficientes para desbloquear la situación (Secretario General, 1997). El acceso de Mohamed VI al trono tras el fallecimiento de su padre Hassan II en 1999 fue un hecho esperanzador pues se entendió como el inicio de una nueva era en Marruecos que debía favorecer el desbloqueo del conflicto.

Ese mismo año llegaba a la presidencia argelina Abdelaziz Buteflika quien prometió que trataría de mejorar las relaciones con el vecino marroquí (Thieux, 2016: 235-236). Un clima de distensión entre Argelia y Marruecos como el vivido a finales de los ochenta debía favorecer los avances en la cuestión saharaui y salvar el proyecto de integración magrebí. Buteflika consiguió restaurar la imagen de Argelia después de la guerra civil y dar un impulso a la política exterior promoviendo el acuerdo de paz entre Etiopía y Eritrea en 2000 o la formación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) (Boukhars, 2019: 244-245).

El 30 de diciembre de 1999 la MINURSO hizo pública la lista final de votantes que iban a poder participar en el referéndum. De las 185.000 solicitudes que se presentaron solo se admitió a 86.425. El Gobierno marroquí presentó 131.000 alegaciones llevando el proceso al colapso y amenazando con abandonar la posibilidad del referéndum. Desde la llegada de Mohamed VI al trono Marruecos ha ido descartando el referéndum con la opción de la independencia, empleándose para demorar el proceso al máximo para que el agotamiento y las duras condiciones en los Campamentos terminen empujando a los saharauis a renunciar a su emancipación en favor de una solución «realista». De esta forma el conflicto saharaui entró en un callejón sin salida.

A partir de esta fase Argelia fue ganando protagonismo en la controversia asumiendo un rol más activo en las conversaciones directas entre Marruecos y el Frente Polisario y haciendo observaciones a las propuestas presentadas por James Baker. El presidente argelino dijo en relación al Acuerdo marco o *Plan Baker I* que este no era apropiada porque «privilegia un solo criterio, el de la integración del Sáhara Occidental al Reino de Marruecos», alejándose del principio de libre determinación y de la posibilidad de lograr «una solución política que sea mutuamente aceptable» (Secretario General, 2001: 14-20). Lógicamente la propuesta no fue aceptada por el Frente Polisario.

En febrero de 2002 el SG de la ONU Kofi Annan presentó al CS cuatro opciones para solucionar la controversia entre las que destacamos la de dividir el territorio entre Marruecos y el Frente Polisario de acuerdo a la partición llevada a cabo en 1976 con Mauritania. El propio SG afirmó que esta propuesta sería apoyada por Argelia como una solución viable (Secretario General, 2002). Pero la iniciativa tampoco pudo prosperar puesto que tanto el CS como las partes la rechazaron.

En mayo de 2003 James Baker trajo una segunda propuesta que planteaba un periodo transitorio del Sahara en Marruecos para después celebrar el referéndum con la novedad de incluir la opción de la autonomía permanente como «tercera vía» (Soroeta, 2005: 11-17). Argelia volvió a presentar sus observaciones (Secretario General, 2003: 44-58) en las que objetaba algunas cuestiones de la propuesta. Sin embargo, este país habría sido clave para que el Polisario terminara aceptando el

[15] James Baker, que había sido Secretario de Estado norteamericano entre los años 1989 y 1992, fue el primer Enviado especial para el Sahara Occidental. Desde 1988 el Secretario General disponía de la figura de un Representante especial que ejercía como el jefe de la MINURSO y se encargaba de los detalles técnicos relativos al referéndum y a la vigilancia del alto al fuego (Consejo de Seguridad, 1988). Con el distanciamiento de las posturas de Marruecos y el Frente Polisario fue necesario la creación de una figura de un perfil más político para impulsar unas negociaciones que ayuden a desbloquear el proceso.

Plan Baker. Pero la negativa tajante de Rabat a todo referéndum con opción de la independencia y el incondicional apoyo de Francia en el CS hicieron fracasar el Plan Baker II y el diplomático estadounidense dimitió, consciente que ya no podía conseguir más avances (Theofilopoulou, 2006: 12). Tras su marcha Baker aseguró que en las manos de Argelia estaba la decisión de volver a la guerra: «Mientras Argelia le diga al Polisario que no combata, no va a combatir»[16].

Tras la presentación de la iniciativa marroquí de autonomía para el Sahara en 2007 el CS llamó a las partes para entablar negociaciones directas. La ONU pudo celebrar cuatro rondas de negociaciones en Manhasset (Nueva York)[17] entre el Polisario y Marruecos además de la participación de Argelia y Mauritania que asistieron en calidad de observadores a las rondas de apertura y clausura (Riquelme Cortado, 2012: 315-317). Sin embargo, las negociaciones terminaron fracasando. Una de las razones de este fracaso fue la negativa marroquí a negociar con el Frente Polisario puesto que considera que es Argelia quien debe sentarse a negociar. Desde entonces el conflicto se encuentra bloqueado.

La parálisis de la diplomacia argelina y sus consecuencias para el conflicto saharaui

El bloqueo de la controversia saharaui ha influido en el cambio de estrategia de las partes para conseguir avances. Abandonada la posibilidad del referéndum para concluir el proceso de descolonización, la diplomacia marroquí ha evolucionado para defender que el conflicto es una diferencia regional que debe tener una solución pragmática basada en el entendimiento con Argelia. A pesar de este nuevo enfoque el Gobierno marroquí considera que la resolución de esta controversia debe ser competencia exclusiva de la ONU. Una de las razones que explican esta postura es el apoyo incondicional de Francia en el CS para bloquear cualquier iniciativa que conduzca al referéndum favoreciendo así la congelación del conflicto.

Por su parte los saharauis han ido desplazando el foco de su lucha a los Territorios ocupados del Sahara Occidental con manifestaciones pacíficas favorables a la autodeterminación. La represión con las que habitualmente eran respondidas estas manifestaciones por parte de las autoridades marroquíes[18] y el desarrollo y generalización de las nuevas tecnologías ha llevado a la parte saharaui a centrar su estrategia la denuncia de las violaciones de los Derechos Humanos (DDHH en adelante) ante los foros internacionales. La *Intifada saharaui* de 2005, la huelga de hambre de la activista Aminatu Haidar en Canarias en 2009 o el violento desmantelamiento del campamento de Gdeim

[16] Entrevista a James Baker realizada por Mishal Husain el 19 de agosto de 2004 en el programa *Bienvenido a Gran Angular* cuya transcripción se encuentra disponible en https://www.arso.org/BakerPBSes.htm (última consulta el 26-07-2021).

[17] Las rondas tuvieron lugar: 1ª. 18-19 de junio de 2007; 2ª. 10-11 de agosto de 2007; 3ª. 8-9 de enero de 2008; 4ª 16-18 de marzo de 2008.

[18] En 2004 el Gobierno marroquí puso en marcha la Instancia Equidad y Reconciliación (IER) para emendar los excesos cometidos por el Estado contra la población en los conocidos «años de plomo» (1973-1996). A pesar de ser un mecanismo innovador, «sus resultados (…) distan de satisfacer los parámetros establecidos por las orientaciones internacionales en la materia, además de marginar de forma ostensible las reivindicaciones formuladas por la población saharaui» (González Vega, 2015: 245).

Izik —próximo a El Aaiun, la capital del Sahara Occidental— han conseguido la atención internacional a la precaria situación de DDHH en el territorio (Fernández-Molina, 2015). Algunos observadores coinciden en señalar que el campamento protesta saharaui fue el primer capítulo de la Primavera Árabe.

Las movilizaciones que han sacudido el mundo árabe provocando las caídas de los regímenes de Mubarak (Egipto), Ben Ali (Túnez) o Gadafi (Libia) apenas se han notado en Argelia y Marruecos. La baja intensidad de las protestas en comparación con otros Estados y las estrategias de choque de ambos Gobiernos han dejado sin efecto las movilizaciones. La aprobación de una Constitución (Ruiz Miguel, 2012)[19] en julio de 2011 y algunas medidas formales de apertura por parte del Rey han bastado para dejar sin efecto las manifestaciones. Las consecuencias devastadoras de las revueltas en Libia, Egipto y Siria y el reciente recuerdo del «Decenio Negro» han sido utilizados por el Gobierno argelino para contener las protestas (Hernando de Larramendi, 2018: 4).

Tras más de una década de relaciones gélidas, Marruecos realizó un tímido acercamiento a su vecino del este, aprovechando la nueva era que parecía iba a marcar la Primavera Árabe. Ejemplo de ello fue la visita en enero de 2012 —la primera que realizaba— del entonces ministro de Exteriores marroquí Al Othmani a Argel para fomentar una estrecha cooperación entre ambos países que en un futuro podría servir para suavizar la posición argelina sobre la cuestión saharaui. Pero este acercamiento quedó en nada cuando una delegación marroquí se retiró del funeral del ex presidente argelino Ahmed Ben Bella por la asistencia de una representación de la RASD (ABC, 2012). Las declaraciones del presidente Buteflika en Abuja (Nigeria) en las que mostró su apoyo para que la Minurso vigilara los Derechos Humanos en el Sahara Occidental provocó la retirada del embajador marroquí en Argelia (Thieux, 2016: 235-236). Con estos gestos Argel y Rabat han dejado claro la firmeza de sus posiciones en la cuestión del Sahara. El escenario devastador dejado por las revueltas árabes y los pasos para afrontar esta nueva realidad reflejan que el Sahara Occidental es solo una de las batallas —eso sí, la más importante— de la guerra que argelinos y marroquíes libran por la hegemonía en el Magreb.

La diplomacia argelina ha sabido jugar un rol relevante en la escena internacional[20], primero como abanderado de la lucha anticolonial y después como un referente para combatir el terrorismo (Zoubir, 2015: 63-65), lo que contribuyó para fortalecer las relaciones con países como EEUU, especialmente después de los atentados del 11-S. Los norteamericanos habían mostrado mayor interés en Marruecos y Túnez mientras que Argelia era considerado una especie de «chico malo» (Zoubir y Benabdallah, 2005: 197). Por otro lado, el país magrebí es un socio estratégico para la Unión Europea. Además de la estrecha colaboración en ámbitos como la lucha antiterrorista o el control de fronteras este país es el origen del 20% del gas que se consume en la UE (Sánchez Ortega, 2019: 234).

Desde la década de los noventa la dependencia de España del gas natural argelino ha ido incrementándose y favoreciendo la proliferación de relaciones económicas entre compañías del sector de ambos países (Mañé Estrada, 2009). Esto ha permitido a las autoridades argelinas llevar a cabo una «diplomacia energética» para modular la posición de algunos países europeos sobre la cuestión del Sahara Occidental. Un ejemplo es el incremento del 20% del precio de la energía en

[19] Véase Constitución del Reino de Marruecos de 2011, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Const-Marruecos-2011_es.pdf.

[20] Destacamos de este periodo la figura de Mohamed Seddik Benyahia cuya intermediación permitió la firma del acuerdo entre EEUU e Irán que cerró el conflicto abierto tras el asalto a la Embajada estadounidense en Teherán (Ostos, 1981). El diplomático argelino falleció en un accidente aéreo mientras llevaba a cabo una misión de conciliación entre Irak e Irán (UPI, 1982).

España tras la visita de Juan Carlos I a Marruecos en 2007, interpretada esta visita como un apoyo al plan marroquí de autonomía para el Sahara (Govantes, 2019: 119).

Mientras Argelia atravesaba la guerra civil la diplomacia marroquí se reforzó y empezó a lograr que algunos Estados rompan relaciones con la RASD y revoquen su reconocimiento (Belkaid, 2009: 341). Este hecho se ha acentuado desde 2013 tras la enfermedad de Buteflika cuando se hizo evidente el retroceso de la diplomacia argelina (Boukhars, 2019: 248). El presidente, que cuenta con una amplia experiencia en este ámbito —fue ministro de Exteriores durante más de 16 años coincidiendo con la época dorada de la diplomacia argelina de los sesenta y setenta—, se ha reservado el grueso de las decisiones de la acción exterior. Ello explica que durante su periodo activo el presidente haya conseguido restaurar la imagen de su país que había quedado muy deteriorada tras la guerra civil, y tras su enfermedad la acción diplomática argelina se haya paralizado.

Argelia ha sido objeto de críticas por su negativa a participar en la ofensiva internacional para combatir a los grupos extremistas en la región. La decisión de las autoridades argelinas de no participar en las operaciones *Serval* y *Barkhane* promovidas por Francia en Mali —invocando el principio de no injerencia en asuntos de otros Estados—limitándose a ceder su espacio aéreo a las fuerzas francesas ha deteriorado la imagen que el país venía construyendo de aliado indispensable para combatir el terrorismo internacional (Ammour, 2015). La gestión del secuestro de la planta de gas de Ain Aminas (en Ilizi) en enero de 2013 por parte del Gobierno argelino que culminó con la matanza de 45 personas ha abierto interrogantes sobre la capacidad del país para proteger zonas estratégicas de su territorio (Arteaga y Escribano, 2013).

Otro factor que ha influido en el deterioro de la renta diplomática argelina ha sido la profunda transformación sufrida por los servicios de inteligencia a lo largo de la pasada década (Mañé et al, 2016: 33-38). A ello hay que sumar que Argelia ha sido muy proteccionista en comparación con otros países vecinos como pone de manifiesto la Ley de Finanzas de 2016[21] que limitaba la participación extranjera en las empresas argelinas al 49% lo que ha limitado la inversión en el país. Por último, aunque el régimen argelino ha salido *ileso* de la Primavera Árabe su legitimidad ante los países occidentales ha quedado muy tocada.

La parálisis argelina se ha contrarrestado desde Rabat con una diplomacia más activa. Con su llegada al trono Mohamed VI ha otorgado un enfoque distinto a las relaciones con los países africanos donde la cuestión del Sahara se había convertido en un obstáculo y por ello Marruecos se ha visto obligado a abandonar la censura contra los Estados que reconocen a la RASD para favorecer relaciones más pragmáticas (Boukhars, 2019: 251). Las tres giras realizadas que el monarca llevó a cabo en los primeros diez años de su reinado han supuesto el origen de importantes lazos económicos[22] y políticos. En los países del África Occidental y del Sahel la diplomacia marroquí ha

[21] Véase *Loi n° 15-18 du 18 Rabie El Aouel 1437 correspondant au 30 Décembre 2015 portant loi de Finances pour 2016*.

[22] La sociedad Maroc Télécom ha llevado a cabo grandes inversiones en el continente. En 2008 esta compañía ha comprado el 51% del capital de la Société des Télécomunications du Mali (SOTELMA) convirtiéndose en el accionista mayoritario. En 2001 la compañía marroquí había adquirido el mismo porcentaje de la mauritana MAURITEL. También tiene un importante porcentaje de acciones de ONATEL en Burkina Faso. Por su parte Royal Air Maroc (RAM) tiene participaciones en la compañía Egypt Air. A esto se podría sumar la labor externalizadora que llevan a cabo las instituciones bancarias marroquíes. Se puede citar lo descrito por Carlos Echeverría Jesús acerca del Attijariwafa Bank:

tratado de crear una zona de influencia propia —para lo cual el puesto fronterizo de Guerguerat entre el Sahara Occidental y Mauritania ha jugado un papel clave — tratando de competir con Argelia y restar apoyos a la RASD (Barreñada, 2021: 253-254). La inestabilidad generada tras la caída de Gadafi y la rebelión de los Tuareg en Mali ha convertido al Sahel en un nuevo escenario donde Rabat y Argel rivalizan por ejercer su influencia (Hernando de Larramendi, 2018).

La vuelta de Marruecos a la UA el 31 de enero de 2017 en la Cumbre de Addis Abeba se ha interpretado como una victoria diplomática puesto que además de desarrollar los lazos que ya tiene con los países africanos permitiría la expulsión de la RASD desde dentro. Sin embargo, el Polisario se apunta la victoria ya que Marruecos aceptó sentarse al lado del Estado saharaui y ratificó sin reservas el Acta Fundacional de la Unión Africana que supone aceptar la independencia e integridad territorial de los otros Estados miembros (Mateo, 2017). La expulsión de la RASD a día de hoy no se contempla y por ello la idea del retorno podría responder a, por un lado, suavizar la posición de países muy activos en la cuestión saharaui como Tanzania o Nigeria mediante la creación de lazos económicos que a largo plazo puedan decantarse por las tesis marroquíes y, por otro, acabar con la hegemonía que Argelia se había ganado en África por su apoyo a los procesos de descolonización.

Durante el mencionado impasse de la diplomacia argelina las relaciones con la RASD han seguido siendo excelentes[23]. Argelia ha mantenido desde los primeros años una estrecha cooperación con las autoridades saharauis en ámbitos tan esenciales como la Educación y la Salud pública[24]. Aunque el Frente Polisario controla cerca de un tercio del Sahara Occidental, los Campamentos de refugiados en Argelia son su base administrativa y funcionan de forma provisional como un Estado independiente dentro de otro. Desde la llegada de los refugiados saharauis la Media Luna Argelina trabaja haciendo un seguimiento del reparto de alimentación y equipamiento para atender a las necesidades de este colectivo. A ella se han ido sumando otras organizaciones argelinas como Recontre et Developpment, SOS Femmes en Detresse o AFAD para el reparto de productos higiénicos (Trasasmontes, 2011: 306).

Rabat, basándose en esta cooperación, siempre ha defendido que este es un conflicto artificial, creado y sostenido por Argelia que arma al Polisario y acoge a los refugiados saharauis. Si bien es cierto que Argelia es el principal soporte de la guerrilla saharaui, hay que destacar que no es el único. La ayuda militar proporcionada en su día por Gadafi, como reconocen desde el Polisario, fue crucial para los resultados cosechados en la primera guerra del Sahara Occidental.

Tampoco se puede ignorar el creciente activismo de Sudáfrica en los foros internacionales para la defensa del derecho de libre determinación del pueblo saharaui. La colaboración de Cuba con los

---

«Attijariwafa Bank, que es el banco líder en Marruecos, posee el 51% del capital del Banco Internacional de Malí, el 81% del capital de Crédit du Congo, el 51% de la Société ivoirienne de banque, el 65% de la Société camerounaise de banque, el 59% de la Union gabonaise de banque y el 95% del Crédit de Sénégal. A principios de 2009 Attijariwafa inauguraba una oficina de representación en la capital libia. Lo destacable es que Attijariwafa compite con las otras dos grandes instituciones financieras del Reino por asentarse en los países africanos», (Echeverría, 2012: 245-246).

[23] El Estado saharaui tiene una Embajada en Argel, un Consulado en Orán y oficinas de asistencia y coordinación en ciudades como Tinduf.

[24] Una vez superada la Educación Primaria en los Campamentos, los menores saharauis pueden continuar estudiando en los centros argelinos hasta lograr una titulación universitaria en Argelia. Los pacientes especialmente graves son derivados al Hospital de Tinduf y si la patología no puede ser tratada allí se evacúan a Argel en el marco de la colaboración que saharauis y argelinos mantienen vigente. En abril de 2018 un avión militar argelino se estrelló en la base militar de Boufarik (Blida, a 30 km de Argel) provocando la muerte de 257 personas, 33 de ellas ciudadanos saharauis (Peregil, 2018). La mayoría de los ciudadanos saharauis estudiaban y recibían tratamiento gracias a la mencionada cooperación y que terminada su estancia regresaban a los Campamentos. Tras el accidente los medios de comunicación marroquíes afirmaron que quienes viajaban en ese avión eran militares del Polisario entrenados por este país para atacar en Marruecos.

saharauis en ámbitos tan sensibles como la Educación o la Salud se ha mantenido desde los primeros años de conflicto. ¿Por qué no afirmar también que estos países son parte directa en la cuestión del Sahara Occidental?

Es bien conocido que Argelia ha favorecido tradicionalmente a los MLN que luchan por la independencia de sus territorios (Boukhars, 2019: 244). Los Gobiernos argelinos apoyaron la lucha de las guerrillas en los procesos de liberación de la mayoría de países que hoy forman la Unión Africana (Zoubir, 2015: 56). Buteflika llegó a asegurar que si el pueblo saharaui se decanta por la integración en Marruecos él sería el primero en felicitar esa unión (Thieux, 2017: 123) lo que da una idea de la posición formal de Argelia, favorable al referéndum y dispuesto a aceptar sus resultados. Hoy en día el país magrebí se ha convertido en uno de los mayores defensores de la causa palestina. ¿Por qué Argelia no iba a tener el mismo rol en un territorio vecino como es el Sahara Occidental? Tampoco parece un argumento acertado hacer de Argelia una parte del conflicto saharaui porque en ella se encuentren refugiadas cerca de 200.000 personas. La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA) calcula que más de 5,7 millones de refugiados palestinos se encuentran repartidos en cinco áreas: Gaza, Cisjordania – incluida Jerusalén Este-, Jordania, Siria y Líbano (UNRWA, 2021). Aplicando el razonamiento marroquí, ¿sería viable afirmar que Jordania, Siria y Líbano son partes directas en el conflicto palestino-israelí porque en ellos se encuentran importantes núcleos de población palestina?

El camino hacia la convulsión

En clave interna, Argelia ha vivido una crisis política sin precedentes. El anuncio de Abdelaziz Buteflika para presentarse a un quinto mandato en las elecciones presidenciales ha sido el origen de las mayores protestas en la historia reciente del país (Bustos, 2019). Tras la intensificación de las protestas y el aumento de sus demandas, el presidente Buteflika anunció su dimisión a principios de abril de 2019 (De Andrés, 2019). Después de un proceso de diálogo con las fuerzas políticas se pudieron convocar elecciones presidenciales el 12 de diciembre. En la primera vuelta resultó vencedor Abdelmajid Tebboune con el 58% de los votos tomando posesión el 23 de diciembre (Oficina de Información Diplomática, 2020: 4). A pesar de estas transformaciones hay quien defiende que el sistema no ha cambiado (Amirah Fernández, 2019: 2).

En este nuevo contexto muchos se vuelven a preguntar sobre el apoyo de los argelinos a la causa saharaui. Es complicado hablar de una posición unánime del *Hirak* sobre esta cuestión por la pluralidad de organizaciones que en él han participado, sin embargo, algunas figuras representativas del movimiento ciudadano como Abderrazak Makri o Karim Tabú se han pronunciado a favor del referéndum[25]. Parece evidente que existe un consenso social sobre esta cuestión. A pesar de

[25] Véase, rueda de prensa de Karim Tabú, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=5X23tEptYdc&ab_channel=Actualit%C3%A9Alg%C3%A9rieTV. Véanse también las declaraciones (en árabe) de Makri, disponibles en http://www.ech-chaab.com/ar/%D8%B5%D9%81%D8%AD%D8%A7%D8%AA-%D8%AE%D8%A7%D8%B5%D8%A9/%D9%86%D8%AF%D9%88%D8%A7%D8%AA/item/101854-%C2%AB%D8%AD%D9%85%D8%B3%C2%BB-%D8%AA%D8%AF%D8%B9%D9%85-%D8%A7%D9%84%D8%A8%D9%88%D9%84%D9%8A%D8%B3%D8%A7%D8%B1%D9%8A%D9%88-

algunas voces divergentes como la del ex secretario general del FLN Amar Saadani[26], gran parte de la población se alinea con el Gobierno para promover la descolonización de Palestina y el Sahara Occidental.

Se ha especulado con los intereses que podrían estar detrás del apoyo argelino a los saharauis. Quizás la más referida sea la búsqueda de una salida al Océano Atlántico para exportar los minerales extraídos de Gar Ybeilat (130 km al sureste de la ciudad de Tinduf). En este sentido recuerda Zunes que Argelia tiene 700 millas de costa (más de 1100 km) en el Mediterráneo —incluyendo algunos puertos—, todas las carreteras y líneas de ferrocarril para el comercio internacional están orientadas al Mediterráneo y si quisiera una salida al Atlántico para transportar los minerales de hierro cercanos a Tinduf podría llegar fácilmente a un acuerdo con Marruecos o Mauritania, sin necesitar un Sahara independiente (1995: 27-28).

Pocos días después de las elecciones presidenciales fallecía el Jefe del Estado Mayor y hombre fuerte durante el periodo transitorio Ahmed Gaid Saleh. El mismo día se anunció que el comandante de las Fuerzas de Tierra Said Chengriha sería el sustituto. Curiosamente Chengriha participó en la «Guerra de las Arenas» en 1963. Poco antes de su nombramiento como Jefe del Estado Mayor había sido jefe de la 3ª Región —cuyos efectivos custodian Tinduf—del Ejército de Liberación Popular de su país y su simpatía a la causa saharaui no es un secreto. El nombramiento de Chengriha ha sido un gesto claro de Tebboune para confirmar la tendencia de distanciamiento con Marruecos y acentuar aún más si cabe su apoyo al Frente Polisario.

«La Guerra Fría del Magreb» que libran Argelia y Marruecos se encuentra en su momento más tenso desde hace cuatro décadas y con tendencia al alza (Amirah Fernández, 2021). En los últimos años la rivalidad entre ambos Estados ha estado caracterizada generalmente por enfrentamientos verbales y algún que otro capítulo de tensión que no ha ido más allá (Echeverría, 2012: 221). Sin embargo, en los últimos años se ha producido un deterioro notable en las relaciones diplomáticas, llegando a una situación límite para la estabilidad de la región.

Argelia y Marruecos son los mayores compradores de armas en el continente. En el periodo 2015-2019 Argelia fue el sexto mayor importador de armamento del mundo con el 4,2% y el segundo de África. Rusia es el principal proveedor de Argelia en este mercado pues el 67% del material adquirido proviene de Moscú (SIPRI, 2020: 7). Por su parte Marruecos aumentó su importación más del 500% en el periodo 2011-2015 (SIPRI, 2016) y ha reforzado la cooperación militar con el Consejo de Cooperación del Golfo y los países europeos, especialmente Francia (Moral Martín, 2017: 6-14). El presupuesto que el Gobierno argelino destinó a Defensa en 2018 rondó los 10.000 millones de dólares (Amirah Fernández, 2019: 3).

La situación en el Magreb ha empeorado considerablemente tras la reanudación de las hostilidades entre Marruecos y el Frente Polisario el 13 de noviembre de 2020[27]. La evidente incapacidad de la ONU para encontrar una solución ha ido dando paso a la frustración en muchos sectores de la población saharaui. Reflejo de ello es el bloqueo de Guerguerat por activistas venidos de los

%D9%88%D8%A7%D9%84%D8%AC%D9%85%D9%87%D9%88%D8%B1%D9%8A%D8%A9-%D8%A7%D9%84%D8%B5%D8%AD%D8%B1%D8%A7%D9%88%D9%8A%D8%A9-%D9%81%D9%8A-%D8%A7%D9%84%D8%A7%D8%B3%D8%AA%D9%82%D9%84%D8%A7%D9%84.html.

[26] Saadani ha venido defendiendo que el Sahara Occidental es marroquí y que Argelia debería dejar a un lado este asunto y cooperar con Marruecos para favorecer el desarrollo de la región (Aouimeur, 2019). El ex secretario general del FLN huyó a Francia en 2019 por su implicación en varios casos de corrupción pero ante el riesgo de ser extraditado a Argelia se desplazó a Marruecos en abril de 2021 donde vive exiliado (Alilat, 2021).

[27] Véase Comunicado del Ministro de Información de la RASD, de 13 de noviembre de 2020, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/RASD_comunicado_13-11-20_es.pdf.

Campamentos y de la franja del Sahara Occidental controlada por el Frente Polisario para denunciar su uso ilegal por parte de Marruecos. Las FAR terminaron saliendo a la zona «desmilitarizada» para rehabilitar el tráfico acabando definitivamente con el alto al fuego y abriendo una nueva fase en el conflicto.

De inmediato Argelia reforzó su frontera con el Sahara Occidental y dejó claro que estas eran «una línea roja» y que si son alcanzadas intervendría en la contienda (Salem, 2020). La reforma de la Constitución[28] argelina a finales de octubre de 2020 habilita al Ejército para poder intervenir fuera de las fronteras del país en misiones de paz o cuando los intereses nacionales se vean amenazados (Ouabou, 2020). Esto abre la posibilidad de una intervención argelina en el Sahara que en última instancia no se alejaría de lo que pedía la Resolución 2983 (XXVII) de la Asamblea General aprobada en 1972[29].

El 10 de diciembre Donald Trump reconoció oficialmente la soberanía marroquí sobre el Sahara Occidental (González Vega, 2021)[30] acentuando aún más si cabe el clima agitado tras la ruptura del alto al fuego. El paso dado por el presidente estadounidense antes de abandonar la Casa Blanca se enmarca en el contexto de los Acuerdos de Abraham para la normalización de las relaciones entre el Estado de Israel y algunos países árabes, entre ellos Marruecos. Trump reconocía la soberanía marroquí sobre el Sahara Occidental y a cambio Marruecos establecía relaciones diplomáticas con Tel Aviv que a su vez favorecería la cooperación trilateral Marruecos-Israel-EEUU. Se habló entonces de la venta de los F-35 por parte de Washington a Rabat, la apertura de un consulado estadounidense en Dajla y la construcción de una base militar en Guerguerat. Este hecho ha elevado el nivel de alerta en el ejército argelino que ha intensificado los entrenamientos a gran escala como el llevado a cabo el 18 de enero de 2021 en la región de Tinduf con la presencia de Said Chengriha. Argelia ha tratado de contrarrestar esta alianza firmando acuerdos militares con Rusia como el concluido por el Jefe del Estado Mayor en su visita a Moscú a finales de junio de 2021 por valor de 7.000 millones de dólares (Vílchez, 2021). En el último año Moscú ha tratado de fortalecer sus relaciones con Argelia como aliado estratégico para ganar presencia en el Magreb y contrarrestar los acuerdos firmados por EEUU. Algunas informaciones apuntan a la compra del caza furtivo Sukhoi Su-57 por parte de Argelia —lo que la convertiría en el primer país del mundo en obtenerlo— y del sistema de defensa antiaérea S-400 (Román, 2021).

En relación al Sahara Occidental, Rusia venía mostrando su respaldo a la celebración del referéndum y descalificando a la decisión de Trump[31] y este pudo ser el detonante de una crisis bilateral con Rabat. En octubre de 2021 el embajador ruso en Marruecos Valerian Shuvaev fue convocado por su Gobierno sin trascender mucha más información al respecto. Un gesto especialmente significativo

[28] *Constitution de la République Algérienne Démocratique et Populaire*, disponible en https://www.joradp.dz/TRV/FConsti.pdf. Véase Arts. 30-31.

[29] La AG solicitó «a todos los Estados que presten a la población saharaui toda la ayuda moral y material necesaria» para materializar el ejercicio del derecho a la libre determinación (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1972).

[30] Véase *Proclamation on Recognizing The Sovereignty Of The Kingdom Of Morocco Over The Western Sahara*, disponible en https://trumpwhitehouse.archives.gov/presidential-actions/proclamation-recognizing-sovereignty-kingdom-morocco-western-sahara/.

[31] En junio de 2021 la portavoz de la diplomacia rusa María Zajárova afirmó que "la determinación del estatus definitivo de este territorio (Sáhara Occidental) debe hacerse por medio de un referéndum bajo la tutela de Naciones Unidas". Alegó que la decisión de Donald Trump "socava el marco legal internacionalmente reconocido de la propuesta de Naciones Unidas para la solución del conflicto", véase (EFE, 2021).

fue la recepción de una delegación saharaui por parte de altos cargos del Gobierno ruso en Moscú el 20 de octubre de ese año (SPS, 2021). La decisión de recibir a la delegación del Frente Polisario pudo ser un guiño de la estrategia rusa en el Sahara Occidental (Alaoui, 2021). Esta hipótesis se hace más fuerte observando el rol mucho más activo de Moscú en los debates para aprobar la última resolución del CS, posición a la que se ha sumado China (Meneses, 2021).

La llegada de Sabri Boukadoum al ministerio de Exteriores en 2019 supuso la reactivación de la diplomacia argelina después de años en un segundo plano. Argelia anunció el 24 de agosto de 2021 la ruptura de relaciones diplomáticas con Marruecos al considerar que Rabat había violado los compromisos fundamentales aceptados en 1988 para restablecer relaciones, entre ellos el apoyo a «una solución justa al conflicto del Sahara Occidental a través de un referéndum de autodeterminación»[32]. Previamente la Misión permanente de Marruecos ante la ONU apoyó el derecho de libre determinación de la Región de Cabilia. Una de las primeras consecuencias de la crisis entre argelinos y marroquíes fue el cierre del Gaseoducto Magreb Europa (GME) que conecta a Argelia y España pasando por Marruecos. Esta medida afecta también a España que tendrá que pactar con Argelia fórmulas alternativas al GME para cubrir la demanda (Talegón, 2021).

La Unión Europea mira con expectación este cuerpo a cuerpo entre dos Estados donde tiene intereses estratégicos considerables. La falta de posiciones comunes evita un papel más relevante de la Unión tras la escalada en el Sahara Occidental, centrando su acción en el ámbito humanitario (Barreñada, 2021: 257). La UE ha confirmado que su posición en el conflicto saharaui no ha cambiado "basada en el pleno respeto de la legalidad internacional de acuerdo con las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas"[33]. El Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) ha anulado recientemente dos acuerdos comerciales con Marruecos por aplicarse al TNA del Sahara Occidental sin el consentimiento de la población saharaui o de sus representantes[34].

Tras la decisión de Trump la diplomacia marroquí encabezada por Nacer Bourita ha tratado de forzar a los Estados europeos a que sigan los pasos de EEUU. El rechazo de Alemania —que ha sido uno de los países más críticos con la decisión[35]— a las pretensiones marroquíes ha provocado una crisis diplomática con Marruecos que continúa hasta la fecha en que se redacta este artículo (Mohsen-Finan y Jamai, 2021). Marruecos intentó por todos los medios que España como potencia administradora del territorio muestre un apoyo rotundo a su soberanía sobre el Sahara, pero el Gobierno de Sánchez se ha negado aferrándose a la posición de la ONU. La acogida en España del líder del Frente Polisario Brahim Ghali, después de su contagio por COVID-19, ha sido utilizada por Marruecos como pretexto para romper relaciones diplomáticas. Hasta la fecha no se ha materializado ninguno de los acuerdos firmados con EEUU para el reconocimiento del Sahara, lo que ha acentuado aún más la frustración de Bourita.

---

[32] Véase *Déclaration de Monsieur le Ministre des Affaires Etrangères et de la Communauté Nationale à l'Etranger* de 24 de agosto de 2021, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Algerie_Declaration-MAE_24-08-21_FR.pdf.

[33] Véase Resolución del Parlamento Europeo sobre la violación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y el uso de menores por las autoridades marroquíes en la crisis migratoria de Ceuta, 10 de junio de 2021.

[34] Véase Sentencias en el asunto T-279/19 y en los asuntos acumulados T-344/19 y T-356/19 Frente Polisario/Consejo, de 29 de septiembre de 2021.

[35] Solicitó una reunión al CS aprovechando su condición de miembro no permanente para denunciar las consecuencias de la decisión de EEUU, véase la intervención del representante alemán en la reunión del CS que se celebró a puerta cerrada y vía telemática, Statement by Ambassador Christoph Heusgen in the Security Council VTC consultations on Western Sahara, December 21, 2020, disponible en https://new-york-un.diplo.de/un-en/news-corner/-/2430402.

El estallido del conflicto armado entre el Polisario y Marruecos y los hechos que ha desencadenado ponen a la Unión en una situación muy comprometida. Las dimensiones y las consecuencias de este nuevo panorama son aún inciertos, pero en estas condiciones no se puede descartar ningún escenario. Una guerra entre Argelia y Marruecos cada vez parece más cercana. La muerte de tres ciudadanos argelinos a manos de las FAR en el Sahara Occidental y la contundente respuesta del Gobierno argelino anunciando que habrá represalias son reflejo del nivel de tensión alcanzado (Cembrero, 2021). En tal escenario la intervención extranjera de otras potencias y la diversificación de actores es algo muy probable. El cierre del GME que afecta a España y Portugal hace pensar que si la tensión en el Magreb confirma su tendencia al alza los efectos de la misma se notarán con fuerza en la UE.

Conclusiones

La naturaleza del conflicto del Sahara Occidental debe quedar fuera de toda clase de dudas, en cuanto a claro caso de descolonización que la IV Comisión de la AG de la ONU analiza cada año. A pesar del rol jugado por los países vecinos, parece quedar muy claro que Marruecos y el Frente Polisario son las únicas partes directas de esta controversia, pues son los que reivindican abiertamente la soberanía del territorio y buscan cuantos apoyos sean necesarios para implantar sus proyectos políticos. Argelia se ha posicionado en esta cuestión claramente a favor del derecho de libre determinación del pueblo saharaui en línea con la posición tradicional de este país en otras controversias similares. Esto le ha hecho convertirse en el aliado por antonomasia del Frente Polisario a quien la ONU reconoce como el representante legítimo de los saharauis. Marruecos nunca ha aceptado esta postura y acusa a Argelia de ser la llama que mantiene encendido a este conflicto.

En nuestra opinión el apoyo argelino a los saharauis se basa también en factores geoestratégicos, enmarcados en la clásica rivalidad con Marruecos por la hegemonía en el Magreb, donde un Estado saharaui aliado de Argelia decantaría definitivamente la balanza a favor de Argel. Las diferencias entre Argel y Rabat son anteriores al contencioso saharaui y se han reproducido en otras regiones. El Sahara Occidental se ha convertido en un escenario más de lucha por la hegemonía en el Magreb donde los dos regímenes han dejado claras sus posiciones antagónicas. Por otro lado, no hay que descartar que, una vez asegurado el Sahara, los marroquíes activen las viejas reivindicaciones sobre el oeste argelino. De esta forma Argelia, apoyando a los saharauis para lograr su independencia, también protege su integridad territorial frente a futuras reivindicaciones.

Algunos autores han defendido que la cuestión del Sahara Occidental es un conflicto trilateral entre Marruecos, el Frente Polisario y Argelia. Si bien es cierto que Argelia ha ido tomando cada vez más protagonismo en la cuestión saharaui, siendo el soporte más fuerte del Frente Polisario desde el cese del apoyo libio en 1984, no parece acertado colocarla como una parte directa en la disputa. Si se considera que Argelia es parte por su apoyo al Frente Polisario necesariamente habría que implicar a otros Estados que han llevado a cabo una actuación crucial para apoyar los intereses marroquíes como Francia, EEUU o algunos países del Golfo que aportan ayuda material y logística para la ocupación del Sahara. También habría que convertir en partes a otros aliados del Frente

Polisario que han mostrado su decidido activismo en favor de un referéndum que permita a los saharauis decidir su estatuto definitivo.

Situar a Argelia como la otra parte del conflicto responde a la estrategia marroquí para mover a la controversia hacia un ámbito regional, alejándola de la agenda de la ONU para poner fin al proceso de descolonización. Es un intento más por parte de Rabat para ignorar la existencia del pueblo saharaui a quien considera un invento argelino. Lamentablemente el pueblo saharaui que debía ser el actor central de este drama ha sido despojado de su tierra y privado de la posibilidad de decidir su futuro.

Más de 50 años han pasado desde que la ONU empezara a ocuparse de esta cuestión en la que sigue comprometida con el derecho de libre determinación. Pero en este periodo, especialmente desde la firma del alto al fuego entre Marruecos y el Frente Polisario en 1991, ha quedado evidenciada la incapacidad de la Organización para encontrar una solución. La activa apuesta de Francia en el CS por el *statu quo* esperando que la política de los hechos consumados se termine imponiendo ha sido esencial para llegar a la actual situación. Los últimos acontecimientos en la región son especialmente preocupantes para la UE que se vería afectada en gran medida de lo que allí suceda.

Referencias[36]

ABC (2012): "Marruecos abandona el funeral de Ben Bella por la presencia del Polisario", *ABC,* 13-4-2012, disponible en https://www.abc.es/internacional/abci-argelia-polisario-201204130000_noticia.html

AHMED ABDALAHE, M. (2015): *El nacionalismo saharaui. De Zemla a la Organización de la Unidad Africana* [Tesis doctoral], Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, disponible en https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/21618/4/0733650_00000_0000.pdf

ALANDETE, D. (2020): "Trump reconoce oficialmente la soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental", *ABC,* 10-12-2020, disponible en https://www.abc.es/internacional/abci-trump-reconoce-oficialmente-soberania-marruecos-sobre-sahara-occidental-202012101727_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F

ALAOUI, M. (2021): "Tensions rise with Morocco as Russia receives Polisario delegation", *TheArabWeekly,* 23-10-2021, disponible en https://thearabweekly.com/tensions-rise-morocco-russia-receives-polisario-delegation

ALILAT, F. (2021): "Algérie : Amar Saadani, ancien président de l'Assemblée, a trouvé refuge au Maroc", *Jeune Afrique*, 06-04-2021, disponible en https://www.jeuneafrique.com/1149824/politique/algerie-amar-saadani-ancien-president-de-lassemblee-a-trouve-refuge-au-maroc/

AMIRAH FERNÁNDEZ, H. (2019): "Argelia 2019: la sociedad ha cambiado, el sistema aún no", *ARI,* 118/2019, disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/2b600307-1086-402e-b591-4ffd23552894/ARI118-2019-Amirah-Argelia-2019-la-sociedad-ha-cambiado-el-sistema-aun-no.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=2b600307-1086-402e-b591-4ffd23552894

AMIRAH FERNÁNDEZ, H. (2021): "Las cuerdas tensadas del Magreb", *El Mundo,* 11-11-2021, p. 21.

[36] Los recursos electrónicos empleados para la elaboración de este artículo han sido consultados por última vez el 15-11-2021.

AMMOUR, L. A. (2015): "La nouvelle diplomatie algérienne face à la complexité des défis de sécurité régionaux", *Econostrum,* 30-01-2015, disponible en https://www.econostrum.info/La-nouvelle-diplomatie-algerienne-face-a-la-complexite-des-defis-de-securite-regionaux_a19695.html

AOUIMEUR, I. (2019): "Présidentielle, Gaïd Salah, Tliba, État profond, Sahara occidental: Amar Saâdani dit tout", *TSA,* 17-10-2019, disponible en https://www.tsa-algerie.com/presidentielles-gaid-salah-tliba-etat-profond-sahara-occidental-amar-saadani-dit-tout/

ARTEAGA, F. y ESCRIBANO, G. (2013): "La ocupación yihadista de la planta de gas de In Amenas en Argelia: ¿consecuencia de la intervención en Mali o secuestro fallido?", *Real Instituto El Cano,* 8/2013, disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/africa+subsahariana/comentario_arteaga-escribano_ocupacion_yihadista_gas_argelia_mali

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1972): Resolución 2983 (XXVII), de 14 de diciembre, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/A_RES_2983_1972_es.pdf

BARREÑADA, I. (2021): "Sahara Occidental. Es hora de una nueva implicación internacional, pero radicalmente diferente", *Anuario CEIPAZ 2020-2021,* nº 13, pp. 249-262, disponible en https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2021/06/ANUARIO-DEF.pdf

BELKAID, A. (2009): "La diplomatie algérienne à la recherche de son âge d'or", *Institut français des relations internationales,* 2, pp. 337-344, DOI: 10.3917/pe.092.0337

BESENYŐ, J. (2010): "The occupation of Western Sahara by Morocco and Mauritania", *Tradcraft Review*, Periodical of the Scientific board of Military Security Office, pp. 76-94, disponible en file:///C:/Users/salam/Downloads/SSRN-id3610697.pdf

BOUKHARS, A. (2019): "Reassessing the power of regional security providers: the case of Algeria and Morocco", *Middle Eastern Studies*, 55(2), pp. 242-260, DOI: 10.1080/00263206.2018.1538968

BUSTOS GARCÍA DE CASTRO, R. (2019): "El 'hirak' popular: la nueva revolución argelina", *Revista Argelina 8*, pp. 27-35, DOI: 10.14198/RevArgel2019.8.04

CARRILLO SALCEDO, J.A. (1979): "La posición de España respecto de la cuestión del Sahara Occidental: de la Declaración de principios de Madrid al Comunicado conjunto hispano-argelino", *Revista de Política Internacional,* nº 163, Mayo Junio, pp. 117-126, disponible en http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/fondo-historico?IDR=13&IDN=1194&IDA=34886

Carta de fecha 8 de marzo de 1976 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, A/31/59 - S/12002, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/A_31_59-S_12002_es.pdf

Carta de fecha 18 de agosto de 1979 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Mauritania ante las Naciones Unidas, A/34/427, Anexo I, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/A_34_427-S_13503_FP-Mauritania_es.pdf

Carta de fecha 17 de mayo de 1988 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Argelia y de Marruecos ante las Naciones Unidas, A/43/366, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/A_43_366_ES.pdf

CEMBRERO, I. (2021): " Argelia anuncia represalias contra Marruecos tras el 'asesinato' de tres argelinos", *El Confidencial,* 03-11-2021, disponible en https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-11-03/argelia-acusa-a-marruecos-de-matar-a-tres-argelinos-en-bombardeo-contra-el-polisario_3317844/

Comunicado del Ministro de Información de la RASD, de 13 de noviembre de 2020, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/RASD_comunicado_13-11-20_es.pdf

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (1988): Resolución 621 (1988), de 20 de septiembre, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_RES_621_1988_es.pdf

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (1996): Resolución 1056 (1996), de 29 de mayo, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_RES_1056_1996_es.pdf

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (2021): Resolución 2602 (2021), de 29 de octubre, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_RES_2602_2021_ES.pdf

Constitución del Reino de Marruecos de 2011, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Const-Marruecos-2011_es.pdf (traducción no oficial).

Constitution de la République Algérienne Démocratique et Populaire, disponible en https://www.joradp.dz/TRV/FConsti.pdf

CORDERO OLIVERO, I. y LEMUS LÓPEZ, E. (2019): "Mauritania y el Sahara español entre Argelia y Marruecos (1969-1979)", *Historia y Política*, nº 41, pp. 305-333. DOI: 10.18042/hp.41.11

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA (1975): Opinión consultiva sobre el Sahara Occidental, de 16 de octubre, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Avis_Advisory-Opinion_1975_fr-en.pdf

DARBOUCHE H. y ZOUBIR, Y. H. (2008): "Conflicting International Policies and the Western Sahara Stalemate", *The International Spectator: Italian Journal of International Affairs*, vol. 43, nº 1, pp. 91-105, DOI: 10.1080/03932720701880049

DE ANDRÉS, F. (2019): "Dimite el presidente argelino Buteflika tras 20 años en el poder", *ABC,* 2-4-2019, disponible en https://www.abc.es/internacional/abci-dimite-presidente-argelino-buteflika-dimite-tras-20-anos-poder-201904022105_noticia.html

DE DALMASES, P.L. (2010): "El grito de Zemla, el primer despertar del Sahara Occidental", *Clío Revista de Historia*, nº 104, pp. 42-47.

Decreto 1125/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el presupuesto de la Provincia de Sahara para el bienio 1966-1967, disponible en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1966-7155

ECHEVERRÍA, J. (2012): "Seguridad y Defensa", en REMIRO BROTONS, A (dir.); MARTÍNEZ CAPDEVILA, C. (coord.): *Unión Europea-Marruecos ¿Una relación privilegiada?,* Madrid, Academia Europea de Ciencias y Arte, pp. 207-248.

EFE (2021): "Moscú aboga por conversaciones directas entre Marruecos y el Frente Polisario", *Swissinfo*, 10-06-2021, disponible en https://www.swissinfo.ch/spa/s%C3%A1hara-occidental_mosc%C3%BA-aboga-por-conversaciones-directas-entre-marruecos-y-el-frente-polisario/46694992

FERNÁNDEZ-MOLINA, I. (2015): "Protests under Occupation: The Spring inside Western Sahara", *Mediterranean Politics*, vol. 20, nº 2, pp. 235–254, DOI: 10.1080/13629395.2015.1033907

FUENTE COBO, I Y MARIÑO MENÉNDEZ, F.M. (2006): *El conflicto del Sahara Occidental*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, disponible en https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17377/04_conflictos_saharaoccidental_2006.pdf.

GARCÍA, A. (2002): *Historia del Sahara. El mejor y el peor de los mundos,* Madrid, La Catarata.

GONZÁLEZ VEGA, J. A. (2015): "Pasado, presente… ¿Y futuro? Del respeto de los Derechos Humanos en el Sahara Occidental: Apuntes desde España", *Ordine internazionale e diritti umani*, pp. 250-272, disponible en http://www.rivistaoidu.net/sites/default/files/Gonzalez3.pdf

GONZÁLEZ VEGA, J. A. (2021): "El reconocimiento por EE.UU. de la anexión marroquí del Sahara Occidental en perspectiva: aspectos jurídicos y políticos", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 41, DOI: 10.17103/reei.41.07

GONZÁLEZ, R. (2021): "Argelia rompe relaciones diplomáticas con Marruecos", *El País,* 24-08-2021, disponible en https://elpais.com/internacional/2021-08-24/argelia-rompe-relaciones-diplomaticas-con-marruecos.html

GOVANTES, B. (2019): "La Política Europea de Vecindad en el Magreb: una visión global a través de los casos de Argelia, Túnez y Marruecos", en AIMÉ GONZÁLEZ, E. y DOMÍNGUEZ DE OLAZÁBAL, I. (2019): Informe *África 2019. Dinámicas transfronterizas en un contexto globalizado,* Madrid, Fundación Alternativas, pp. 115-126.

GUINDO, M. y BUENO, A. (2016): "La cuestión del Sahara Occidental. De los Acuerdos de Madrid hasta hoy", en BARREÑADA, I. y OJEDA, R. (2016): *Sahara Occidental, 40 años después,* Madrid, Catarata, pp. 15-24.

HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (2010): "La cuestión del Sáhara Occidental como factor de impulso del proceso de descentralización marroquí", *Revista de Estudios Internacionales y Mediterráneos*, nº 9, pp. 10, disponible en https://revistas.uam.es/reim/article/view/838/826

HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (2012): "La política exterior" en REMIRO BROTONS, A. (dir.); MARTÍNEZ CAPDEVILA, C. (coord.) (2012): *Unión Europea-Marruecos ¿Una relación privilegiada?,* Madrid, Academia Europea de Ciencias y Arte, pp. 45-84.

HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (2018): "Doomed regionalism in a redrawn Maghreb? The changing shape of the rivalry between Algeria and Morocco in the post-2011 era", *The Journal of North African Studies,* DOI: 10.1080/13629387.2018.1454657

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, C. (2014): *El conflicto del Sahara Occidental: el papel del Frente Polisario*, Málaga, Servicios Académicos Internacionales eumed.net. disponible en

https://www.researchgate.net/publication/270887180_El_conflicto_del_Sahara_Occidental_el_papel_del_Frente_POLISARIO_Western_Sahara_conflict_the_role_of_POLISARIO_Front

KADI, A. (2021): "Maroc-Algérie: la mort de trois Algériens envenime les relations", *La Croix,* 04-11-2021, disponible en https://www.la-croix.com/Monde/Maroc-Algerie-mort-trois-Algeriens-envenime-relations-2021-11-04-1201183647

Loi n° 15-18 du 18 Rabie El Aouel 1437 correspondant au 30 Décembre 2015 portant loi de Finances pour 2016.

LÓPEZ-POZAS LANUZA, J. C. (2015): *África Occidental Española: la cuestión de la soberanía y la retirada del Sahara*, [Tesis doctoral] España, Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED), disponible en http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:IUGM-Jclopez/LOPEZ_POZAS_Jose_Carlos_Tesis.pdf

MAÑÉ ESTRADA, A. (2009): "L'intégration du gaz algérien dans le système énergétique espagnol", *L'Harmattan*, nº 71, pp. 135-152, DOI: 10.3917/come.071.0135

MAÑÉ ESTRADA, A.; THIEUX, L. y HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (2016): *Argelia en la encrucijada: condicionantes, tendencias y escenarios,* Documento de Trabajo Opex Nº 82/2016, *Observatorio de Política Exterior Española*, disponible en https://www.fundacionalternativas.org/observatorio-de-politica-exterior-opex/documentos/documentos-de-trabajo/argelia-en-la-encrucijada-condicionantes-tendencias-y-escenarios

MARTÍN MUÑOZ, G. (1990): "La nueva Constitución argelina: hacia la III República", *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, nº 67, Enero-Marzo, pp. 261-296, disponible en https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/3278

MATEO, L. M. (2017): "Entrevista a Brahim Ghali, Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática". *Relaciones Internacionales*, vol. 26, nº 52, pp. 11-14, disponible en https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/3582

MENÉNDEZ, C. (2021): "España se queda sin suministro de gas argelino a través de Marruecos", *Euronews,* 01-11-2021, disponible en https://es.euronews.com/2021/11/01/espana-se-queda-sin-suministro-de-gas-argelino-a-traves-de-marruecos

MENESES, R. (2021): "Batalla en el Consejo de Seguridad de la ONU por el Sáhara Occidental", *El Mundo,* 29-10-2021, disponible en https://www.elmundo.es/internacional/2021/10/29/617c13fb21efa0601d8b4571.html.

MIKAIL, B. (2012): "El engañoso silencio de Argelia", *FRIDE,* nº 75, disponible en http://www.observatori.org/paises/pais_50/documentos/Enganoso_silencio_de_Argelia%20elecciones.pdf

MOHSEN-FINAN, K. y JAMAI A. (2021): "Sahara Occidental: Ofensiva diplomática marroquí contra Alemania", *Orient XXI,* 16-04-2021, disponible en https://orientxxi.info/magazine/ofensiva-diplomatica-marroqui-contra-alemania,4691

MORAL MARTÍN, P. (2017): "Marruecos y Argelia: el pulso por la primacía en el Magreb*", Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento de Opinión*, nº 36, disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEEO36-2017_Marruecos_Argelia_Magreb_PabloMoral.pdf

MORAL, P. (2018): "Marruecos y Argelia: la fractura del Magreb", *El Orden Mundial,* 18-10-2018, disponible en https://elordenmundial.com/marruecos-y-argelia-la-fractura-del-magreb/

OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA (2020): *República Argelina Democrática y Popular,* Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, disponible en http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ARGELIA_FICHA%20PAIS.pdf

OSTOS, M. (1981): "EE UU e Irán firman por separado el documento que pone fin a la crisis de los rehenes", *El País,* 20-01-1981, disponible en https://elpais.com/diario/1981/01/20/internacional/348793204_850215.html

OUABOU, N. (2020): "Argelia vota la reforma de la Constitución entre el temor a un vacío de poder", *La Vanguardia,* 31-10-2020, disponible en https://www.lavanguardia.com/politica/20201031/49110752608/argelia-vota-la-reforma-de-la-constitucion-entre-el-temor-a-un-vacio-de-poder.html

PEREGIL, F. (2018): "Mueren 257 pasajeros en un avión militar estrellado cerca de Argel", *El País,* 11-4-2018, disponible en https://elpais.com/internacional/2018/04/11/actualidad/1523436042_519469.html

Proclamation on Recognizing The Sovereignty Of The Kingdom Of Morocco Over The Western Sahara, disponible en https://trumpwhitehouse.archives.gov/presidential-actions/proclamation-recognizing-sovereignty-kingdom-morocco-western-sahara/

Resolución del Parlamento Europeo sobre la violación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y el uso de menores por las autoridades marroquíes en la crisis migratoria de Ceuta, 10 de junio de 2021, disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0289_ES.html

RIQUELME CORTADO, R. (2012): "Marruecos frente a la (des)colonización del Sahara Occidental", en REMIRO BROTONS, A (dir.); MARTÍNEZ CAPDEVILA, C. (coord.): *Unión Europea-Marruecos ¿Una relación privilegiada?,* Madrid, Academia Europea de Ciencias y Arte, pp. 275-358.

ROMÁN ARTIÑANO, J. M. (2021): "Las relaciones ruso-argelinas y su importancia para España", *A-30*, 08-02-2021, disponible en https://articulo30.org/politica-defensa/relaciones-rusia-argelia-espana-miguel-roman/#

RUIZ MIGUEL, C. (1995): *El Sahara Occidental y España: Historia, política y derecho. Análisis crítico de la política exterior española,* Madrid, Dykinson.

RUIZ MIGUEL, C. (2012): *La "Constitución" marroquí de 2011. Análisis crítico,* Madrid, Dykinson.

SALEM ZAMIT, M. (2020): "Chengriha: 'nuestras fronteras son una línea roja'", *El Saharaui,* 16-11-2020, disponible en https://elsaharawi.blogspot.com/2020/11/chengriha-nuestras-fronteras-son-una.html

SÁNCHEZ ORTEGA, A. (2019): "El Mediterráneo oriental y la diversificación de gas a Europa", *Revista Española de Derecho Internacional*, Sección FORO, vol. 71, nº 1, enero-junio, pp. 233-239, DOI: 10.17103/redi.71.1.2019.2b.02

SÁNCHEZ ROJAS, E. (2012): "Argelia 50 años después ¿suma y sigue?", *Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento de Opinión*, nº 54, disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEEO54-2012_Argelia50Anosdespues_ESanchezRojas.pdf

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1990): Informe del Secretario General, de 18 de junio, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_21360_1990_es.pdf.

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1997): Informe del Secretario General, de 24 de septiembre, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_1997_742_Houston_es.pdf.

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2001): Informe del Secretario General, de 20 de junio, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_2001_613_es.pdf.

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2002): Informe del Secretario General, de 19 de febrero, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_2002_178_es.pdf.

SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2003): Informe del Secretario General, d 23 de mayo, disponible en https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/S_2003_565_PB2_es.pdf.

SIPRI (2016): *Trends in international arms transfers, 2016,* SIPRI Fact Sheet, disponible en https://www.sipri.org/publications/2017/sipri-fact-sheets/trends-international-arms-transfers-2016#:~:text=The%20volume%20of%20international%20transfers,five%2Dyear%20period%20since%201990

SIPRI (2020): *Trends in international arms transfers, 2019.* SIPRI Fact Sheet, disponible en https://www.sipri.org/publications/2020/sipri-fact-sheets/trends-international-arms-transfers-2019

SOROETA LICERAS, J. (2001): *El conflicto del Sahara Occidental, reflejo de las contradicciones y carencias del Derecho Internacional*, País Vasco, Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

SOROETA LICERAS, J. (2005): "El Plan de Paz para el Sahara Occidental. ¿Viaje a ninguna parte?", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, nº 10, pp. 1-33.

SPS (2021): "Rusia apoya una solución consensuada al conflicto en el Sahara Occidental sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad", *SPS*, 20-10-2021, disponible en https://www.spsrasd.info/news/es/articles/2021/10/20/35873.html

TALEGÓN, B. (2021): "Hoy se cierra el principal gasoducto que nos trae gas desde Argelia: y ahora, ¿qué?", *Diario 16*, 31-10-2021, disponible en https://diario16.com/hoy-se-cierra-el-principal-gasoducto-que-nos-trae-gas-desde-argelia-y-ahora-que/

THEOFILOPOULOU, A. (2006): *The United Nations and Western Sahara. A Never-ending Affair,* Special Report, United States Institute of Peace.

THIEUX, L. (2016): "Argelia y la cuestión del Sahara Occidental", en BARREÑADA, I. y OJEDA, R. (2016): *Sahara Occidental, 40 años después,* Madrid, Catarata, pp. 231-241.

THIEUX, L. (2017): "Algerian Foreign Policy towards Western Sahara", en OJEDA-GARCÍA, R., FERNÁNDEZ-MOLINA, I. y VEGUILLA, V. (2017): *Global, Regional and Local Dimensions of Western Sahara's Protracted Decolonization,* Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 121-141, DOI: 10.1057/978-1-349-95035-5_6

THIEUX, L. y JORDÁ, A. (2012): "Estudios de caso de la política exterior española hacia el Mundo Árabe y Musulmán: Argelia", *Revista de Estudios Internacionales y Mediterráneos*, nº 12, pp. 69-86, disponible en https://revistas.uam.es/reim/article/view/874/862

TORRES GARCÍA, A. (2013): "La frontera terrestre argelino-marroquí: de herencia colonial a instrumento de presión", *HAO,* nº 31 (Primavera), pp. 7-13.

TRASASMONTES, V. (2011): "Los Campamentos de refugiados saharauis en Tinduf: Una aproximación desde la economía", *Revista de Economía Mundial,* nº 29, pp. 287-317, disponible en http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5544/Los_campamentos_de_refugiados_saharauis.pdf?sequence=2

UNRWA (2021): "En cifras 2020-2021", *UNRWA ESPAÑA,* disponible en https://unrwa.es/wp-content/uploads/2021/09/UNRWA-en-cifras-2020-21-FINAL.pdf

UPI (1982): "Algerian aide dies in plane crash", *The New York Times,* 04-05-1982, disponible en https://www.nytimes.com/1982/05/04/world/algerian-aide-dies-in-plane-crash.html

URUBURU COLSA, J. M. (2011): "La dimensión política en las relaciones Unión Europea-Argelia: crisis y normalización", *UNISCI Discussion Papers*, nº 25, pp. 215-241, disponible en https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72500/UNISCI%20DP%2025%20-%20URUBU%20COLSA.pdf

VAGNI, J. J. (2014): "Contrapuntos diplomáticos magrebíes en América Latina: Marruecos, Argelia y la RASD en la cuestión del Sahara Occidental", *Foro Internacional del Colegio de México,* vol. LIV, nº 3, pp. 661-695, disponible en https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/44951

VAL, E.: "Argelia entierra los restos de 24 'mártires' ejecutados por los franceses", *La Vanguardia*, 05-07-2020, disponible en https://www.lavanguardia.com/internacional/20200706/482137179285/argelia-martires-francia-colonia-argel-rebeldes-1849-decapitados-craneos.html.

VÍLCHEZ, F. (2021): "Argelia cerrará un acuerdo de armas de 7.000 millones en armamento con Rusia", *La otra Andalucía*, 03-07-2021, disponible en https://laotraandalucia.org/argelia-cerrara-un-acuerdo-de-armas-de-7-000-millones-en-armamento-con-rusia/

VILLAR, F. (1982): *El proceso de autodeterminación del Sahara,* Valencia, Fernando Torres.

ZOUBIR, Y. (2015): "Algeria's Roles in the OAU/African Union: From National Liberation Promoter to Leader in the Global War on Terrorism", *Mediterranean Politics*, vol. 20, nº 1, pp. 55-75, DOI: 10.1080/13629395.2014.921470

ZOUBIR, Y. y BENABDALLAH-GAMBIER, K. (2005): "The United States and the North African Imbroglio: Balancing Interests in Algeria, Morocco, and the Western Sahara", *Mediterranean Politics*, vol. 10, nº 2, pp. 181-202, DOI: 10.1080/13629390500124333

ZUNES, S. (1995): "Algeria, the Maghreb Union, and the Western Sahara stalemate", *Arab Studies Quarterly,* vol. 17, nº 3, pp. 23-36, disponible en https://www.jstor.org/stable/41858127?seq=1#metadata_info_tab_contents

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

El mito de Sísifo: los límites de la política exterior libanesa

The Myth of Sisyphus: the limits of Lebanon's foreign policy

Julio SEVILLA MORENO
Institut d'Études Politiques (Aix-en-Provence)
juliosevillamoreno96@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-0795-8652

Recibido 18/05/2021. Aceptado 30/11/2021

Para citar este artículo: Julio SEVILLA MORENO (2021): "El mito de Sísifo: los límites de la política exterior libanesa" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 218-243.

Para acceder a este artículo: https://doi.org/10.15366/reim2021.31.011

Resumen

Con el fin de la ocupación siria en 2005 al Líbano se le presenta el reto de definir su política exterior. Un sistema confesional que crea profundas divisiones a la hora de tomar decisiones a nivel diplomático, un poder regional que no cesa de polarizarse y la influencia de actores externos provoca sin embargo una parálisis crónica en un Estado que ve cómo todo conflicto externo lo afecta sin quererlo. Ante esta situación, el Líbano aplica una política exterior de supervivencia, llamada de "neutralidad positiva" y de "disociación" años más tarde, en un intento de evitar que los partidos políticos que representan al Estado lo vuelvan a sumergir en una nueva guerra civil.

Palabras clave: Disociación, neutralidad positiva, *behavioralism*, confesionalismo, *soft power*

Abstract

With the end of the Syrian occupation in 2005, Lebanon was challenged to define its foreign policy. However, a confessional system creating deep divisions within the decision-making process at diplomatic level, an increasingly polarised regional power, as well as the interference by foreign actors have caused the State to be chronically paralysed. Aware of the impact on the country of any regional conflict, Lebanon applies a foreign policy aimed at survival, years later called "positive

CC BY NC

neutrality" and "dissociation", in an attempt to prevent the political parties that represent the State from plunging the country into another civil war.

Key words: Dissociation, positive neutrality, behavioralism, confessionalism, soft power.

Introducción

Implementar una política exterior eficaz se ha convertido en un auténtico rompecabezas para las autoridades libanesas en los últimos años. En 1975 Líbano se veía inmerso en una fratricida y despiadada guerra civil que duraría 15 años y desembocaría en una ocupación a modo de "tutela" por parte de la vecina Siria. En 2005 es asesinado el entonces primer ministro (PM) libanés Rafiq Hariri, y si bien la autoría del atentado no es reconocida por el ocupante sirio, buena parte de la sociedad civil libanesa sale a las calles el 14 de marzo para exigir la retirada de las tropas y el fin de la ocupación a todos los niveles. La manifestación, a la que acuden un millón de personas (Picard, 2008: 93), se suma a un clima de presión internacional amparado en la Resolución 1559 del Consejo de Seguridad que, en septiembre de 2004, exigía la retirada de las tropas extranjeras del territorio libanés, así como el desarme de sus milicias (UN, 2004).

El ostracismo internacional al que se precipitaba inevitablemente Siria con el mantenimiento de su ocupación del Líbano era de sobra conocido por el régimen de Assad, quien horas antes del atentado contra Hariri, en un encuentro con el entonces ministro de Asuntos Exteriores (AAEE) español, Miguel Ángel Moratinos, afirmaba que la influencia siria sobre Líbano continuaría incluso después de abandonar el país (Choucair, 2006). El asesinato del PM libanés podría interpretarse entonces como una última acción directa para acallar una voz disonante, influyente y con mucho poder en el país del Cedro. Como han demostrado de forma exhaustiva autoras como Elizabeth Picard (Picard, 2016) o Marta Tawil Kuri (Tawil, 2016) la influencia siria continuó y continúa aún hoy, a todos los niveles, en el Líbano.

El paisaje político post-ocupación quedaba sin embargo polarizado entre los considerados como aliados de Siria, que el 8 de marzo celebraban una manifestación de agradecimiento al país vecino, y sus detractores, que organizaron la ya mencionada anteriormente y más multitudinaria seis días más tarde. Los bloques del 8 y del 14 de marzo nacían con la retirada de Siria del Líbano, y los partidos políticos se adscribían voluntaria o involuntariamente a uno u otro bando[1]. Con el nuevo escenario de aparente soberanía urgía definir una política exterior que dotara al Líbano de cierta presencia regional en un Oriente Medio que atraía todos los focos internacionales.

[1] Cabe destacar en este sentido las declaraciones de Michel de Chadarevian, responsable de Relaciones Diplomáticas del Movimiento Patriótico Libre (principal partido político cristiano del Líbano), y consejero diplomático del actual PR, Michel Aoun. El Movimiento Patriótico Libre había liderado la oposición en territorio nacional y en el exterior contra la ocupación siria, pero, al establecer una alianza política con Hezbollah en 2006, pasó a pertenecer al bloque del 8 de marzo en contra de su voluntad. En una entrevista con el autor a fecha de 20 de enero de 2020 Michel de Chadarevian afirma: "Por hacer el '*memorandum of understanding*' con Hezbollah, que estaba con ellos en el mismo Gobierno, con el que habían ido de la mano a las elecciones, nos dijeron que pertenecíamos al 8 de marzo. Pero el 14 de marzo, queridos amigos, lo hemos hecho nosotros. Nosotros no somos 8 de marzo." (Michel de Chadarevian, comunicación personal, 20 de enero de 2020)

Si bien se conseguían acuerdos entre partidos pertenecientes a bloques enfrentados para legislar a nivel nacional, la política exterior seguía siendo una fuente de conflictos. La "neutralidad positiva" que acaba adoptando el ejecutivo libanés en 2005 no difiere de la política exterior del país los años anteriores, cuando se define como de "neutralidad" en el período preguerra y de "concomitancia de los procesos libaneses y sirios y su destino común" durante la ocupación siria (Karam, 2012: 186). Más que la aceptación y el consenso alrededor de la idea de neutralidad supone una fórmula que permite al Estado libanés no tomar posición a nivel regional e internacional, mientras los partidos que lo conforman tienen total libertad para alinearse con potencias regionales y establecer relaciones que rozan la dependencia[2]. Con el estallido de las revoluciones árabes el Estado adopta la disociación de los conflictos regionales, que persigue el mismo objetivo, pero a diferencia de la neutralidad positiva encuentra un consenso casi total entre el conjunto de las fuerzas políticas libanesas.

La hipótesis del artículo afirma que la diplomacia libanesa no respeta la neutralidad positiva ni la disociación a causa del propio sistema confesional y de una polarización regional que provoca estrategias políticas variadas en el seno del ejecutivo. El objetivo principal de este artículo es, por tanto, el de demostrar en qué medida un Estado como el libanés es capaz de cumplir con las políticas de *neutralidad positiva* y de *disociación*. Para ello, se observa la política exterior del Líbano desde la retirada siria hasta la actualidad y los diferentes conflictos y luchas de poder que tienen lugar a la hora de implementarla.

Si bien la política exterior del Líbano desde 2005 constituye el principal objeto de estudio del artículo, esta no se puede comprender sin el análisis de dos elementos principales que aparecen de forma recurrente a lo largo del trabajo. Por un lado, el sistema político confesional libanés y sus consecuencias en el proceso de toma de decisiones en política exterior. Por el otro, el conjunto de alianzas, estrategias o posturas que adoptan los partidos políticos libaneses que ostentan cargos clave a nivel diplomático. En lo que respecta al marco teórico de las Relaciones Internacionales utilizado para el análisis de la política exterior libanesa se aplica el modelo burocrático de Graham Allison (1971). El modelo que este autor propone, enmarcado en la corriente del *behavioralism,* permite comprender las características del sistema consociativo o confesional y analizar los intereses de los distintos partidos políticos libaneses que disponen de capacidad ejecutiva en política exterior.

La primera parte del trabajo se centra por lo tanto en el estudio de dos elementos centrales. Por un lado, la comprensión de las características del confesionalismo libanés y las consecuencias de dicho sistema en el proceso de toma de decisiones en política exterior. Por el otro, y en paralelo, se observa el modelo burocrático de Graham Allison que, dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, se considera más pertinente para la correcta comprensión de la política exterior libanesa. Una vez analizados tanto el confesionalismo como el marco teórico utilizado se procede a observar la cronología de eventos que afectan al equilibrio de poder político y a la política exterior libanesa, desde 2005 hasta la actualidad. La segunda parte del trabajo se centra en los primeros años de la política exterior libanesa, de 2005 a 2014, cuando el país atraviesa varias fases de inestabilidad y los distintos ministros de AAEE son personalidades chiís respaldadas por los dos partidos políticos más representativos de esta confesión, Hezbollah y Amal. En esta primera sección se elabora una breve introducción sobre el equilibrio de poder político, los conceptos de neutralidad positiva y disociación y los primeros conflictos de intereses a nivel diplomático. Más tarde, se hace un análisis de los límites y contradicciones del concepto y aplicación de la disociación, observando

[2] Es el caso de Hezbollah con Irán, del que depende financiera y armamentísticamente y en menor medida el del Movimiento del Futuro con Arabia Saudí.

a su vez la influencia de Arabia Saudí e Irán en el Líbano. En la tercera sección del trabajo se estudia la política exterior desde 2014 a raíz del relevo de poder que se produce en la diplomacia libanesa, entendiendo las nuevas estrategias y acciones implementadas en un contexto regional y nacional frágil y en constante cambio. Para finalizar, se analizan las dificultades que atraviesa el Líbano en la actualidad, se elaboran una serie de conclusiones sobre la política exterior libanesa desde 2005 y se comprueba si la hipótesis del trabajo es acertada o errónea.

El artículo se apoya en una serie de entrevistas que el autor realiza en los primeros meses de 2020 a una serie de expertos economistas, políticos y académicos en el Líbano. Destacan entre las personalidades políticas los miembros y disidentes del partido cristiano Movimiento Patriótico Libre (MPL), teniendo en cuenta que, de 2014 a 2020, los representantes de dicho partido ostentan el Ministerio de Asuntos Exteriores y, desde 2016, la Presidencia de la República libanesa.

Confesionalismo político y marco teórico

El Líbano posee un sistema político confesional o consociativo, en el cual el Gobierno está formado por élites de distintas comunidades (Lijphart, 1969: 216). Las democracias consociativas se caracterizan por ser proporcionales con las distintas comunidades a nivel electoral en la distribución de puestos en las instituciones y en los recursos del Estado (Andeweg, 2000: 512). Los cristianos, musulmanes sunís y musulmanes chiís son las tres principales confesiones o comunidades presentes en el Líbano, y el reparto de poder a nivel institucional es equitativo para las tres partes. Estos tres grupos están representados a su vez por varios partidos políticos.

El Gobierno libanés está compuesto por los diferentes ministros y ministras representantes de un partido político relevante a nivel nacional, si bien existe una cuota presidencial que elige el presidente de la República (PR) y varía, según el caso, entre tres y cinco ministros. Este último ha de ser cristiano, mientras que el PM ha de ser suní y el presidente del Parlamento chií. Como lo demuestra la disposición del Gabinete ministerial, los partidos políticos relevantes tienen representación y forman parte del Gobierno. En la etapa post- ocupación que se analiza en este trabajo el Gabinete ministerial cuenta con entre 15 y 30 ministros según el Gobierno, elegidos por el PM y aceptados por el conjunto de los parlamentarios por mayoría simple. Dichos parlamentarios son también los encargados de elegir al PR. Tanto este último como el PM y en menor medida el presidente del Parlamento y los ministros tienen capacidades ejecutivas, pero la necesidad de consenso aparece de forma recurrente.

La Constitución Libanesa especifica en su artículo 65.5 del Título II que las "cuestiones fundamentales" relativas a, entre otras, las reformas de la Constitución, los presupuestos del Estado, los acuerdos internacionales, la guerra y la paz o la reforma de la ley electoral necesitan de la aprobación de dos tercios de los ministros (Constitución del Líbano, 1990: 11). De igual forma, la dimisión de 11 ministros de los 30 presentes en el ejecutivo provoca automáticamente la disolución del Parlamento y obliga a formar un nuevo Gobierno. La necesidad de consenso en un contexto de polarización política regional, donde cada partido defiende intereses y perspectivas distintas, explica los desacuerdos en la política exterior y de Defensa del país del Cedro. Ello no impide, sin

embargo, que los miembros de la diplomacia libanesa se expresen libremente y tomen partido y decisiones de forma unilateral a nivel regional e internacional, pese a las rivalidades y conflictos que les puedan provocar a nivel nacional dichas acciones.

Este sistema político tiene sus cimientos en un conjunto de relaciones sociales que se dan entre los líderes políticos y religiosos y los miembros de la comunidad o electores. La identidad comunitaria o confesional está muy arraigada en la sociedad libanesa, ya que dichos líderes comunitarios y religiosos son los que se encargan de proporcionar los recursos a los miembros más desfavorecidos de su comunidad (Kochuyt, 2004: 525-530). En un Estado poco intervencionista e incapaz de garantizar una serie de servicios mínimos para el conjunto de la población son dichas comunidades las que adquieren o intentan adquirir el rol de Estado. Buen ejemplo de ello son los servicios sociales y securitarios que Hezbollah ofrece en los barrios del sur de Beirut y en el valle de la Beqaa, los que garantiza de igual forma el Movimiento del Futuro en barrios de Trípoli, Sür o Sayda, o programas como el de las "8 naranjas" del MPL, que ofrecía descuentos en supermercados y farmacias a la población cristiana, entre otros ejemplos. De esta forma, el porcentaje de población que depende de los recursos que la comunidad les proporciona entiende la supervivencia de su comunidad como la propia. La comunidad como garante de recursos provoca necesariamente que las lógicas de pertenencia sean mayores, y que el elector beneficiado devuelva el favor a través del voto.

Para mantener esta relación con respecto a los miembros de la comunidad que los mantiene en una posición de poder, las élites políticas y religiosas necesitan ciertos recursos que se buscan, por lo general, en el extranjero. Las alianzas que establecen ciertos partidos políticos libaneses a nivel regional tienden de esta forma a satisfacer los intereses de sus élites, más centradas en perpetuar su poder en la comunidad y a nivel nacional que en defender los intereses del Estado libanés. En este sentido, son de sobra conocidas y documentadas las relaciones de Irán con Hezbollah (Norton, 2014) o las de Arabia Saudí con el líder del Movimiento del Futuro (MF) Saad Hariri (Vloeberghs, 2012). Es de igual forma ilustrativa la filtración por parte de Wikileaks de los "Saudi cables" en 2015, que mostraban al líder del partido cristiano Fuerzas Libanesas, Samir Geagea, pedir financiación a Arabia Saudí a cambio de "hacer todo lo que el reino pida" (Hubbard, 2015), lo que evidencia la situación de precariedad financiera de los partidos políticos locales y la facilidad para los actores externos de influir en la política nacional. Existe por tanto una contradicción entre la voluntad de implementar una política exterior definida en un Estado que se rige por el consenso y la propia naturaleza del sistema político, donde existen varios centros de poder y donde cada actor establece alianzas exteriores diferentes y, en ocasiones, opuestas.

Para comprender esta contradicción y, teniendo en cuenta las particularidades del sistema político libanés, es necesario aplicar un modelo teórico dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales capaz de explicar la política exterior libanesa y su implementación. En este trabajo se observará el modelo burocrático de Graham Allison, ya que es el que más elementos de respuesta ofrece a la hora de estudiar la política exterior. Este autor se enmarca dentro de la doctrina behavioralista, que nace con la intención de cuestionar la metodología que se venía aplicando en las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales a la hora de explicar fenómenos políticos. Los behavioralistas pretendían desarrollar una metodología científica y cuantitativa para comprender dichos fenómenos, inspirándose en los métodos que se venían aplicando en las ciencias sociales y matemáticas (Hamati-Ataya, 2019: 1). Aplicado a las Relaciones Internacionales, supuso una revolución en cuanto a la introducción de nuevos modelos que se centraban en analizar fenómenos concretos, como el análisis de la política exterior o la interdependencia (Halliday, 1994).

Perspectivas de elección racional como la teoría de juegos o el proceso de toma de decisiones ganan aceptación y son cada vez más utilizados en la disciplina de las Relaciones Internacionales (Abou Samra, 2021: 6). Con el empirismo como guía, los defensores del *behavioralism* afirman que existe

una relación entre las variables de carácter doméstico y la política exterior, algo que desde el realismo clásico se negaban a aceptar, pensando que el interés nacional era independiente y común a todos los miembros del ejecutivo. Según esta crítica, los gobernantes pueden actuar a nivel internacional para satisfacer objetivos nacionales o regionales (Jordán, 2013: 33).

Si el ejecutivo encargado de dirigir la política exterior está a su vez formado por varios individuos o grupos de personas con intereses contrapuestos sería lógico pensar que va a existir un conflicto constante a la hora de desarrollar la política exterior. Es aquí donde el modelo teórico que ofrece Graham Allison sirve para explicar el caso libanés. Este "modelo burocrático" parte de la base de que la toma de decisión es un proceso del que participan varias personas. La política exterior es, por lo tanto, el resultado de una negociación en el seno de la administración entre entes individuales y colectivos que intentan orientar esta política pública según sus percepciones e intereses (Allison, 1971, en Gourrada, 2013: 36). En el caso del ejecutivo libanés la política exterior se coordina entre el ministro de AAEE, el PM que guía la política del Gobierno y el PR (Gourrada, 2014: 35).

El modelo teórico de Graham Allison, enmarcado en la corriente del *behavioralism,* permite comprender dos elementos principales de la política exterior libanesa. El primero es la existencia de una correlación entre las esferas nacionales e internacionales, y la comprensión de las consecuencias que las decisiones que se toman en cualquiera de ellas tienen en la otra. Por otro lado, la división del poder estatal en varias parcelas y no como un ente indivisible con voluntad autónoma. Cada confesión o comunidad representada por un partido político ocupa una parte de poder y se relaciona a nivel internacional de la forma que cree adecuada. Varios actores participan del ejecutivo encargado de representar al Estado libanés en sus Relaciones Internacionales. La política exterior libanesa no es más que el resultado de la negociación de dichos actores y de sus luchas de poder. Por ello, es necesario saber en todo momento quién toma las decisiones en política exterior y observar si los intereses que satisface son los de su propio partido o comunidad, o bien los del Estado libanés.

Los primeros años de la era post-ocupación: redefinición del espacio político y primeras luchas de poder

La política regional a principios de siglo no se encontraba tan polarizada como en la actualidad. La lucha por la hegemonía entre Irán y Arabia Saudí no acaparaba todos los focos en una región testigo de la Segunda Intifada, de las invasiones de Afganistán y más tarde de Iraq por parte de los EEUU o de la pérdida de poder de una Siria todavía protagonista. Sin embargo, se comenzaban a vislumbrar ciertas señales de la futura enemistad que marcaría el equilibrio de poder y los conflictos venideros en Oriente Medio. Ya a finales de 2004 personalidades como el rey Abdallah II de Jordania, el ministro de AAEE saudí Saud al-Faysal o el presidente egipcio Hosni Mubarak alertaban de la creciente influencia de Irán y el aumento de población chií en la región (Rabi, 2009: 189). La guerra de Hezbollah contra Israel en 2006 no haría más que afianzar esta visión del chiísmo como amenaza, disfrazando de religioso un enfrentamiento puramente político. La escalada de tensiones era palpable, como lo demuestran las fatawas (فتاوى) pronunciamientos oficiales de ulemás wahabitas denunciando la herejía del chiísmo, o las acusaciones del Ayatolá Khomeini hacia los Estados sunís

del Consejo de Cooperación del Golfo como “marionetas corrompidas de los americanos” (Ibid). Los partidos políticos libaneses se alinean en su mayoría con uno u otro bando siguiendo esta lógica de poder regional. Mientras el bloque del 8 de marzo se alineaba con el eje sirio-iraní el bloque del 14 de marzo compartía la estrategia regional de países árabes bajo influencia de los EEUU, como Arabia Saudí, Egipto o Jordania (Salloukh, 2008: 309). La lucha de poder que se libraba a nivel regional afecta al Líbano, que no encuentra el consenso necesario para desarrollar una Estrategia Nacional de Defensa que garantice la seguridad del territorio tras la retirada siria. En este contexto de impasse, el presidente del Parlamento Nabih Berry convoca en 2006 un Foro de Diálogo Nacional (Wählisch, 2017: 7). Buen ejemplo de la falta de consenso en este campo es la Cumbre de la Liga Árabe de 2006 celebrada el 29 de marzo en Jartoum (Sudán), donde el Líbano envía dos delegaciones, una representada por el PR Émile Lahoud y la otra por el PM Fuad Siniora. En dicha Cumbre se inicia un conflicto acerca del carácter de “Resistencia” de Hezbollah entre las dos delegaciones libanesas. El propio Parlamento libanés remite una carta firmada por una mayoría de parlamentarios donde se pone en duda la legitimidad del PR Lahoud, que defendía el mantenimiento de armas del partido-milicia chií (Young, 2006). La doble delegación diplomática estará de nuevo presente en la Cumbre del año siguiente celebrada en Riad (Arabia Saudí).

El debate sobre el armamento de Hezbollah y el carácter de las relaciones a establecer con el antiguo ocupante sirio suponen los principales obstáculos que separarán a los bloques del 8 y del 14 de marzo. La Resolución 1559 aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU del 2 de septiembre de 2004 exigía la retirada de las tropas sirias y el desarme de las milicias que operaban en el país. La organización chií mantuvo sin embargo su armamento justificando la necesidad de protección ante Israel, con el que estaban en guerra y que seguía ocupando parte del territorio libanés, Las Granjas de Shebaa, al sur del país. Mientras el bloque del 8 de marzo defendía la necesidad de establecer una “Resistencia” ante Israel los partidos del bloque del 14 de marzo criticaban que el monopolio de la violencia no perteneciera al Ejército Libanés en su totalidad, conscientes de la influencia que Irán ejercía en la organización chií libanesa. En mayo del 2008 la tensión aumenta en el país del Cedro. Fuad Siniora decide cortar la red de comunicación privada de Hezbollah, algo que la organización chií entiende como un ataque, y a lo cual responde ocupando militarmente el Oeste de Beirut y una parte de la montaña (El-Ezzi, 2008: 70). Este episodio, que desembocaría en los acuerdos de Doha con mediación francesa, siria, catarí y saudí, alteraría el equilibrio de poder en el Líbano y daría un mayor protagonismo al bloque del 8 de marzo.

Los problemas nacionales libaneses ocupan hasta el año 2008 un papel central y son objeto de debate en las Cumbres de la Liga Árabe. La diplomacia libanesa se encuentra, como el país, frontalmente dividida, por lo que resulta muy difícil adoptar una postura común para tratar los problemas que los países árabes sufren en estos años. Esto, sin embargo, empieza a cambiar en 2009, tras la estabilidad institucional que provocan los acuerdos de Doha, la llegada de Michel Sleiman a la presidencia y la entrada del Líbano en el Consejo de Seguridad de la ONU como miembro no permanente. El Líbano participa de una Cumbre económica en Kuwait para paliar los efectos de la crisis económica, envía esta vez una sola delegación a la Cumbre de la Liga Árabe, y acoge en Beirut un Foro árabe para crear estrategias regionales que aborden el problema del trabajo. Este papel más protagonista a nivel diplomático es posible gracias a la relativa estabilidad que conoce el país con el ejecutivo de “unidad nacional” que forma Saad Hariri, PM, presidente del MF e hijo de Rafiq Hariri. Pero la voluntad diplomática no implica necesariamente posicionamiento político, algo que la diplomacia libanesa cuidaría desde el principio. El Líbano se abstendría en votaciones del Consejo de Seguridad de la ONU, evitando de esta forma bloquear decisiones (Karam, 2012: 187) sin tener que posicionarse en el debate. De igual forma, en junio de 2010, se abstiene de votar la Resolución 1929 que imponía nuevas sanciones a Irán.

La *neutralidad positiva* libanesa derivaría, en un contexto de revoluciones árabes, en una *disociación de los conflictos regionales*. En agosto de 2011 el PM declaraba querer "poner un muro entre lo que pasa en Siria y sus implicaciones para Líbano" (L'OLJ, 17/8/2011). Un año más tarde, en junio de 2012 y una vez que el conflicto en Siria derivaba hacia la guerra civil (AFP, 16/7/2012), los partidos políticos libaneses firmaban la Declaración de Baabda y oficializaban la célebre disociación.

La política de disociación libanesa: límites y contradicciones

El año 2011 supone un punto de inflexión para los regímenes autoritarios en los países árabes. Inspirados en las revoluciones tunecinas y egipcias, las sociedades árabes comienzan una serie de movilizaciones y protestas para exigir, si no un cambio en las élites gobernantes, por lo menos una mejora en las condiciones económicas y de libertades políticas de la población. Se produce un efecto dominó en países como Bahréin, Jordania, Libia, Marruecos, Omán, Siria y Yemen, si bien con distinta intensidad y, sobre todo, con diferentes consecuencias (Camau, 2012: 28). Cuando comienza la represión violenta de manifestaciones pacíficas por parte del régimen de Assad el espectro político libanés se polariza aún más. El bloque del 14 de marzo, y el suní Movimiento del Futuro en concreto, aparecen como los defensores de un movimiento popular, democrático y no sectario. Sin embargo, el bloque del 8 de marzo parece defender un régimen represivo y autoritario (Vloeberghs, 2012: 246).

A nivel diplomático el Líbano sigue en la línea de una *neutralidad positiva* que evolucionará, por lo menos en cuanto al nombre, en *disociación de los conflictos regionales*, absteniéndose de votar tanto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como en la Liga Árabe. El Representante del Líbano en el Consejo de Seguridad era Nawaf Salam, un reputado jurista defensor de la política de disociación e impulsor del Tribunal Especial para Líbano encargado de juzgar el asesinato de Rafiq Hariri. No cede a las presiones de Hezbollah, pero no por ello pertenece a ningún partido del bloque del 14 de marzo. En los dos años en que el Líbano pertenece al Consejo de Seguridad como miembro no permanente se abstiene de votar no solo en las Resoluciones o Declaraciones que tengan que ver con Siria, sino también con Irán. En junio de 2010, por ejemplo, decide abstenerse en la Resolución 1929 que imponía nuevas sanciones al Estado persa. Cuando comienza la represión violenta de las manifestaciones en Siria, el Consejo de Seguridad condena las acciones de Assad en votaciones de agosto y octubre de 2011, y el Líbano se sigue absteniendo.

En el caso de la Liga Árabe el representante es el ministro de AAEE Adnan Mansour, perteneciente al partido chií Amal, aliado histórico de Siria, sobre todo durante la guerra civil (Norton, 2007: 477) y en menor medida, de Irán. La disociación se incumplirá por primera vez en una polémica votación el 12 de noviembre de 2011 para expulsar a Siria de la Liga Árabe. En esta votación la delegación libanesa votó en contra en lugar de abstenerse, poniendo en duda la validez de un concepto que solo podía respaldarse con abstenciones en foros regionales e internacionales. En este caso Adnan Mansour, miembro del partido Amal, alineado regionalmente con el eje sirio-iraní, explicaba que la decisión tendría un "impacto negativo en el proceso de paz y en la estabilidad regional" (Mansour, en Taghrib News, 15/11/2011). Según el ministro el voto en contra se justificaba como un intento de mantener la estabilidad de la región y por tanto del Líbano. Pese a que la directiva de abstenerse

a la hora de votar en foros internacionales parece bastante clara y poco interpretable, los políticos libaneses la seguirán instrumentalizando para justificar decisiones partidistas. Farid Makari, del MF, tildaría la votación de "precedente en la historia diplomática libanesa que rompe con todos los valores sobre los cuales se ha fundado el Líbano" (L'OLJ, 13/11/2011). Dejando de lado este caso aislado, lo cierto es que tanto el PM Najib Mikati como el PR Michel Sleiman adoptan una línea centrista y evitan posicionarse en sus discursos (Gourrada, 2014: 39). En el primer año del nuevo Gobierno formado en junio de 2011 el ejecutivo consigue mantener el país en calma en términos generales (Salem, 2012: 5-7) y garantiza el cumplimiento de los compromisos internacionales (Karam, 2012: 185). Tras unas manifestaciones en mayo de 2012 en apoyo a la revuelta siria en Trípoli, de mayoría suní muy deprimida económicamente con respecto a Beirut, se produce la detención de un joven activista anti-sirio. Ello provoca mayor violencia y enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, llevando al Ejército Libanés a desplazar efectivos al norte y abrir fuego en un control de carretera contra un shaikh (شيخ) o líder religioso suní de la región. Se suceden manifestaciones en todo el territorio con varios muertos, y varios shaikhs islamistas llaman a la violencia contra el Gobierno libanés y Hezbollah (Salem, 2012: 9).

La situación de extrema tensión e inminente desborde del conflicto al territorio libanés provoca la necesidad de hacer una llamada a la calma de forma conjunta. Conscientes de la oposición entre bloques y con la guerra civil libanesa aún presente en el imaginario colectivo la clase política pasa a la acción. La probabilidad de exportar el conflicto al Líbano era extremadamente alta si se tienen en cuenta la historia de las relaciones libano-sirias a nivel económico, social y político (Picard, 2016), la porosidad de la frontera y la influencia de integristas islámicos y salafistas en el norte del país (Lion, 2014: 221). Todos los partidos políticos están presentes en el Comité de Diálogo Nacional para firmar la Declaración de Baabda en junio de 2012, a excepción del MF de Saad Hariri y las Fuerzas Libanesas de Samir Geagea (Wählisch, 2017: 22). Esta Declaración confirmaría una disociación de los conflictos regionales que se venía aplicando de facto desde hacía un año. En el documento se insiste en "impedir que el país se sumerja en la discordia y la violencia", "otorgar un apoyo moral y material al Ejército, garante de la paz civil y símbolo de la unidad nacional" o en "promover que todas las fuerzas políticas, intelectuales y personas influyentes eviten los discursos inflamatorios". La disociación pasaba a ser por tanto una directriz a respetar en la esfera nacional, y no exclusivamente en foros internacionales en representación del Estado libanés. En resumen, se pretende "mantenerse al margen de la política de los ejes y de los conflictos regionales e internacionales con el fin de preservar los intereses superiores del Líbano" y "controlar la situación en la frontera con Siria, evitando crear una zona tapón en el Líbano que sirva de base al contrabando de armas y de soldados" (Comité de Diálogo Nacional, 2012). Durante el primer año desde la represión inicial en Siria se había mantenido el statu quo y se había evitado que el conflicto desbordara en el Líbano. Sin embargo, la Declaración de Baabda y la disociación que proclamaba en un contexto de urgencia sociopolítica no conseguirían su objetivo.

En octubre del mismo año se descubre la implicación de un diputado del MF, Okab Sakr, en una trama de tráfico de armas y fondos para los rebeldes sirios (Daher, 2018: 169). Hariri reconocería a los pocos días que Sakr era su representante oficial ante esa oposición moderada, algo que más tarde confirmarían unas grabaciones filtradas por el periódico Al-Akhbar. Este episodio no solo representaría un golpe duro para la disociación, sino que provocaría el asesinato justo el día siguiente de Wissam al-Hasan, responsable del sector de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad interiores que investigaba el atentado contra el PM Rafiq Hariri en 2005 (Naoum, 2014).

Tanto el PM Nagib Mikati como el PR Michel Sleiman procuraban no hablar sobre Siria y evitaban posicionarse sobre el conflicto. Esta práctica, sin embargo, no era nada común entre los principales líderes políticos libaneses, que opinaban de forma vehemente sobre su apoyo o rechazo a Assad. Michel Aoun, líder del MPL, justificaba en agosto de 2011 la represión de Assad contra lo que

consideraba vandalismo, y criticaba cómo se instrumentalizaban los derechos humanos según el caso (Aoun en L'OLJ, 3/8/2011). Es el caso también de Hezbollah, que desde mayo de 2011 apoyaba públicamente a al-Assad antes incluso de que la revuelta se volviera violenta (Sullivan, 2014:11) y del MF, cuando Hariri llamaba a las comunidades árabes e internacionales a enfrentarse a Bashar Al-Assad en julio de 2012 (L'OLJ, 14/7/2012). El mismo mes, el líder del Partido Progresista Socialista del Líbano y hombre influyente de la comunidad drusa Walid Joumblatt declaraba que Assad "está destruyendo Siria" (Girard, 2012), unas declaraciones en sintonía con las del líder de las Fuerzas Libanesas Samir Geagea, que desde el principio se opuso a la represión del régimen sirio.

Estas declaraciones y el episodio de las armas se sumarían a las pruebas irrefutables por parte de oficiales de los EEUU en agosto de 2012 de que Hezbollah llevaba ya tiempo presente en Siria apoyando al régimen de Assad (Sullivan, 2014: 11-12). El PM Nagib Mikati dimitiría en marzo de 2013, consciente del fracaso de la disociación e incapaz de poner de acuerdo a las fuerzas políticas libanesas para la renovación de figuras clave en la administración. Cabe señalar que Mikati ya intentó dejar su cargo en octubre tras saberse la trama de contrabando de armas, pero se encontró con la negativa del PR. En el momento de la dimisión de Mikati la violencia sectaria estaba cada vez más presente en el Líbano (Lebanon Support, 2016), donde los enfrentamientos entre alauís y sunís servían de espejo a lo que se vivía en Siria entre el clan alauí de Al-Assad y los rebeldes sunís, islamistas y moderados.

La disociación que no se respetaba a nivel nacional seguía sin embargo aplicándose en foros y organizaciones internacionales, donde la abstención era la única forma de evitar mayores conflictos al interior del país. Las votaciones que se suceden tanto en el Consejo de Seguridad de las NU como en la Liga Árabe o en la Organización para la Cooperación Islámica siguen la lógica de la disociación, y el Líbano se abstiene por norma general, salvo en la decisión que votaba para expulsar a Siria de la Liga Árabe. Adnan Mansour, que ya había roto con la política de disociación libanesa en aquella ocasión, volvería a dar pruebas de una sumisión total a Damasco en junio de 2013, con el incidente del bombardeo del régimen sirio en la ciudad libanesa de Arsal.

Si bien los bombardeos sirios se venían sucediendo en los aledaños de la ciudad, donde se refugiaban los rebeldes sirios, la conmoción de hacerlo en el centro hizo tomar medidas al ejecutivo. Michel Sleiman solicitó a Mansour depositar una queja formal contra Siria ante el Consejo de Seguridad de la ONU y ante la Liga Árabe. Este se negó, no solo mostrando el conflicto de autoridad en el ejecutivo libanés, sino dando signos de una sumisión total y sin condiciones del ministro libanés y su partido, Amal, hacia Siria. La disociación que sobre el papel había sido aceptada por la mayoría de las fuerzas políticas fracasaba ante los intereses partidistas de un Adnan Mansour que, en lugar de velar por los intereses del Estado que representaba, prefería salvaguardar un precioso aliado.

En la esfera internacional, la disociación en sus tres primeros años de implementación se respeta en la mayoría de las decisiones que se toman en los organismos internacionales. El ministro de AAEE, Adnan Mansour, es la única persona que no respeta esta línea entre los representantes del Estado a nivel diplomático, anteponiendo los intereses del partido Amal a los del Estado libanés. La consecuencia es la pérdida de legitimidad tanto de la diplomacia libanesa como del concepto de disociación. Tanto la llegada del nuevo ministro de AAEE Gebran Bassil en 2014 como los frecuentes cambios de PR, de PM y de ejecutivo hacen que se redefinan nuevas luchas de poder y estrategias. En este sentido, es esencial comprender las alianzas regionales, a veces frontalmente opuestas, que

elaboran los principales partidos políticos de la diplomacia libanesa. De igual forma, se hace obligatorio entender el rol en el Líbano de dichas potencias, así como sus intereses y objetivos.

Influencia de las principales potencias regionales al inicio de la disociación

Tanto EEUU como Francia, desde los primeros años post-ocupación hasta los primeros años de la política de disociación, sufren una pérdida de protagonismo en el Líbano. Los impulsores de la Resolución 1559 en el seno del Consejo de Seguridad, que exigía la retirada de las tropas sirias del Líbano en 2004, pasan a reducir su presencia en el país del Cedro, sobre todo con la llegada de Nicolas Sarkozy al Elíseo en el año 2007 y la de Barack Obama a la Casa Blanca en 2009. Las dos potencias internacionales mantienen sin embargo reuniones frecuentes con los distintos PM y políticos del bloque del 14 de marzo (Wikileaks Saudi cables, 2009-2015). En la fase final de su mandato Sarkozy aplaudirá la política de disociación (Karam, 2012: 188) y junto a EEUU dará un paso atrás, dejando espacio a Irán y Arabia Saudí para intervenir más activamente tanto en el Líbano como en Oriente Medio (Daher, 2018: 165).

La lucha por la hegemonía regional entre Arabia Saudí e Irán ve en el Líbano un episodio más de su combate. Los dos ejercen su influencia a través de proxys, si bien con distintas estrategias. Arabia Saudí crea y financia alrededor de la familia Hariri y del MF una fuerte red clientelar, asegurándose la simpatía de un sunismo libanés (Daher, 2018: 159) consciente de la creciente influencia de los chiís en el Estado. En el Líbano sus intereses convergen sobre todo con los del MF, pero también con todo aquel que denuncie el rol de Hezbollah en el país del Cedro. La influencia se ejerce también a través de la financiación de medios de comunicación locales. Prueba de ello es la no publicación por parte de estos medios de los "Saudi cables", una serie de documentos que evidenciaban el polémico modo de proceder de la diplomacia saudí financiando medios de comunicación y grupos armados en la región (Wikileaks, 2015).

A nivel regional, en el seno del Consejo de Cooperación del Golfo y de la Liga Árabe, critican duramente la represión de Assad de las primeras manifestaciones y lideran la actividad diplomática contra el régimen sirio. Este pragmatismo y *soft power* a través de proxys y proselitismo wahabita caracteriza una política exterior saudí que se volverá cada vez más agresiva con la llegada al trono de Mohamed bin Salman en 2017. Durante estos primeros años de disociación, sin embargo, el perfil de los saudís es más bien bajo, utilizando su poder financiero para influir en la política y opinión pública libanesa a la vez que arman a los rebeldes sirios contra Al-Assad (Chivers y Schmitt, 2013). Esta facilidad de los saudís para influir en la política libanesa se suma a un apoyo diplomático por parte de la mayoría de los países árabes. En el caso de Irán existirá la capacidad de influir en el Líbano, pero sin el apoyo regional del que gozaban los saudís. La tesis de la "alianza de las minorías" se movilizará para justificar una política exterior agresiva y con altas pretensiones. Dicha tesis evoca la persecución que sufren las minorías de la región por parte del fundamentalismo suní a través de grupos como Al-Qaeda o Al-Nusra. Los Estados y grupos políticos que la adoptan forman parte del "Eje de la Resistencia". Los que adhieren a esta tesis construyen su identidad oponiéndose frontalmente tanto al reconocimiento de Israel como Estado como a la injerencia estadounidense en la región (Leroy, 2014: 105). La alianza de las minorías permite a Irán definirse como el agredido, lo que le permite justificar sus acciones según el principio de legítima defensa que, en palabras de José María Ridao, es el único supuesto en política internacional en que la violencia parece contar con legitimidad moral (Ridao, 2004: 12). El discurso en que el interesado se presenta como la víctima -otorgándole por tanto el derecho a la legítima defensa- será utilizado por partidos políticos como

Hezbollah o el MPL para justificar el armamento de la organización chií al interior de la frontera libanesa ante la ocupación israelí.

Las alianzas de Irán con otros Estados son más bien escasas, entendiéndose tan solo con la Siria de Al-Assad y con Iraq, donde se asegura la simpatía de las milicias chiís y tiene un rol central a la hora de decidir nominaciones de altos cargos (Peek, 2021). La alianza con los gobernantes de estos dos Estados le permite armar por vía terrestre a su partido-milicia más valioso: Hezbollah. La organización chií ha obtenido a lo largo de los años influencia, experiencia militar y legitimidad entre buena parte de la población libanesa por su lucha contra Israel. Ni las potencias internacionales ni los Estados árabes alineados con Arabia Saudí han conseguido minar el poder de un Hezbollah que parece ya indisociable del Estado libanés, por lo menos mientras el país del Cedro siga en guerra con Israel. Prueba de ello es su presencia constante en los sucesivos ejecutivos libaneses y su papel de garante securitario en la mayoría del sur del país, en el valle de la Bekaa y en los suburbios del sur de Beirut.

Irán consigue ser "árbitro" de la política libanesa en prácticamente todos los gobiernos de la era post-ocupación en el Líbano. Con su influencia en Hezbollah y en Amal, y también en menor medida en el MPL de Aoun, con el que comparten enemigos comunes, consiguen llegar al *tiers de blocage* necesario para disolver el Gobierno, bloquear cualquier cuestión fundamental o impedir nominaciones de altos cargos administrativos. Cuando comienza el conflicto en 2012 Irán continúa con su influencia a través de Hezbollah y se implica en Siria en labores de información y asesoría militar. Con el tiempo, Hezbollah se involucra progresivamente en Siria, ayudando no solamente a proteger la frontera de grupos terroristas islámicos, sino recuperando territorio para el régimen de Assad.

Tras una reunión de las figuras más influyentes de Irán con el líder de Hezbollah, el shaikh Nasrallah, se decide implicar a la organización libanesa de forma total y pública el 30 de abril de 2013 (Sullivan, 2014: 14). Un mes antes, en marzo de 2013, el PM Nagib Mikati dimitía, inaugurando una etapa de once meses sin ejecutivo que acabaría en febrero de 2014, cuando Tamaam Salam conseguía reunir los votos de 124 de los 128 parlamentarios y se convertía en el nuevo PM del país. El nuevo Gobierno decide continuar con la retórica de la disociación, consciente de que el conflicto sirio tiene muchas posibilidades de seguir desbordando en el Líbano, especialmente en el Norte y en el valle de la Bekaa (Lion, 2014: 221). Gebran Bassil, del MPL y yerno de Michel Aoun, asume el rol de ministro de AAEE.

La llegada del MPL a la diplomacia libanesa

Contexto regional y nueva política exterior

La correcta comprensión y estudio de los partidos políticos que ostentan los cargos clave a nivel diplomático, como son el Ministerio de AAEE, el PM o la Presidencia de la República, permiten entender las alianzas y, por tanto, la política exterior del país del Cedro en lo sucesivo. Todos los ministros de AAEE desde 2005 habían sido chiís, por lo que debían contar con el beneplácito tanto de Hezbollah como de Amal. Faouzi Salloukh lo fue entre 2005 y 2006, y más tarde volvería a serlo

tras los Acuerdos de Doha, de 2008 hasta 2009. Lo siguen Ali Chami en 2009 y Adnan Mansour en 2011, los dos miembros del partido Amal. Esta hegemonía acaba en 2014 cuando Gebran Bassil, miembro del principal partido cristiano en el Líbano, el MPL, se convierte en la máxima autoridad de la diplomacia libanesa.

Los primeros años post-ocupación y los primeros años de disociación habían sido turbulentos, con vacíos de poder por dimisiones de ministros en 2008 y 2011, conflictos diplomáticos en el seno del ejecutivo y una sumisión descarada a los intereses sirio-iranís por parte de Adnan Mansour. El MPL se incorpora a los puestos clave para dirigir la política exterior primero con la llegada de Bassil al Ministerio de AAEE en 2014 y después con la llegada del General Michel Aoun a la Presidencia de la República en 2016.

El mismo año en que el MPL llegaba a la cabeza de la diplomacia libanesa se producía un vacío de poder en la Presidencia de la República con el fin del mandato de Michel Sleiman. El contexto que se vive a nivel regional y que repercute en el Líbano derivaría en más de dos años sin PR, lo que tendría consecuencias en una actitud más pasiva si cabe del Líbano a nivel diplomático. El escenario regional que ha de gestionar el MPL a través de Gebran Bassil y Michel Aoun como PR en 2016 cambia profundamente a causa del pacto nuclear con Irán, la llegada de Mohamed bin Salman al trono saudí y el nuevo equilibrio de poder que se produce en Siria tras el apoyo ruso a Assad.

En julio de 2015 los EEUU de Barack Obama impulsan la creación de un acuerdo nuclear con Irán, firmado por el Estado persa, Francia, Gran Bretaña, EEUU, Alemania, Rusia y China. El objetivo es que Irán no desarrolle armas nucleares a cambio de levantar las sanciones internacionales contra la potencia del Golfo (Laferrère, 2015: 801). Este acuerdo es visto por Arabia Saudí como una traición occidental (Daher, 2018: 166) en un momento de renovación de su élite política, con la llegada de Salman ibn Abdel-Aziz al-Saoud al trono y de su hijo Mohamed bin Salman a la administración. Este último accedería al trono dos años después y guiaría la política exterior saudí con el fin de consolidarse como un actor hegemónico en la región. Lo que ciertos autores denominan la Doctrina Salman implicaba enfrentarse necesariamente a Irán en aquellos espacios donde era protagonista (Hernández, 2020).

En Siria, un Assad que se había visto superado al inicio del conflicto contaba ahora con el apoyo de Irán a través de Hezbollah y de Rusia, que se había comprometido con apoyo militar sobre el terreno. El régimen comienza a recuperar territorio en un contexto de distensión internacional contra Irán, pero de creciente agresividad saudí. La “guerra fría” que se vive entre las dos potencias regionales se plasma en el Líbano en falta de consenso para encontrar a un PR. Pese al vacío de poder presente en el país y a los numerosos atentados de extremistas islámicos en el interior de sus fronteras como respuesta a la participación de Hezbollah en Siria, el nuevo ministro de AAEE, Gebran Bassil, deja entrever cuál será la línea que adoptará el Estado libanés en lo que a política exterior se refiere.

En marzo del 2014, en el seno del Consejo de ministros de la Liga árabe, explica el derecho de su país a ejercer una resistencia legítima frente al ocupante israelí, y recuerda a los Estados árabes su responsabilidad en el mantenimiento de dicha resistencia. Este concepto implica necesariamente a Hezbollah, único garante securitario de un Estado que, según el MPL, dispone de un Ejército insuficiente y limitado. Esta tesis que entiende las armas de Hezbollah como necesarias es defendida por una amplia gama de responsables del principal partido cristiano libanés. El durante años Responsable de las relaciones diplomáticas del MPL y ex-consejero diplomático del PR Michel Aoun, Michel de Chadarevian, afirmaba en enero de 2020:

> “Pero ¿qué van a hacer con las armas? Yo duermo tranquilo por la noche porque está Hezbollah, porque sé quién es nuestro enemigo a día de hoy. […] Hoy por hoy, cualquier

> país que tenga frontera con países "simpáticos" como el nuestro, tiene que crear una especie de Hezbollah, porque es una Resistencia, no es un Ejército al uso." (Michel de Chadarevian, comunicación personal, enero de 2020)

El MPL, liderado sobre todo por Michel Aoun pero también, desde 2015, por Gebran Bassil a la cabeza del partido, adopta una estrategia singular tanto a nivel nacional como regional. Son aliados políticos de Hezbollah, con el que firmaron un *memorandum of understanding* en febrero del 2006, pero lo critican en el momento en que descubren que participa en la guerra siria (L'OLJ, 17/8/2013). Son también aliados de Assad, como lo muestra la defensa a ultranza de su figura durante la guerra, pero no sumisos, ya que critican que no quiera acoger a refugiados en zonas seguras y aplauden a la oposición moderada. Muestran, como los partidos políticos del 8 de marzo, un profundo anti-occidentalismo y apoyan una actitud beligerante ante un Israel que ocupa su territorio, lo que les permite defender las armas de Hezbollah.

Si bien el MPL nace con una voluntad aconfesional lo cierto es que deriva hacia el discurso comunitario, defendiendo cada vez de forma más exclusiva los intereses de los cristianos en el Líbano como lo demuestra el programa de las "8 naranjas" y el interés de Aoun de definirse como "patriarca de la calle" (Lefort, 2012: 219-262). Presentándose como el defensor de los "cristianos de Oriente" en un momento en que eran cada vez más minoritarios en la región se aseguraba el respeto de las potencias occidentales, a la vez que defendía a su aliado Hezbollah alegando criterios soberanistas y a Assad como el mal menor en un contexto de aumento de extremismo islamista en Siria.

La declaración de intenciones que Bassil realiza en 2014 ante los ministros de los países árabes marcará la línea que seguirá la política exterior libanesa. En 2016 el Líbano se abstiene de votar una condena hacia Irán por parte de la Liga Árabe, lo que provoca que Arabia Saudí bloquee el contrato armamentístico "Donas", que preveía proveer al Ejército Libanés de equipamiento militar (Blin, 2016: 56). Más tarde, en la sesión 145, emite reservas sobre un texto que calificaba a Hezbollah de terrorista, y aprueba en marzo de 2016 una decisión de la misma organización regional que aplaudía las negociaciones entre Assad y la oposición siria. Cuando Michel Aoun accede a la Presidencia de la República defiende la importancia de Hezbollah en el territorio libanés al mismo tiempo que intenta establecer relaciones de cordialidad con las potencias regionales e internacionales. Prueba de ello es el primer viaje de Aoun como PR a Arabia Saudí en enero de 2017 y el recibimiento del ministro de AAEE iraní una semana después de su nombramiento.

En septiembre de 2017 Michel Aoun interviene en la Asamblea General de la ONU, proponiendo la creación de un mercado común en la zona del Levante mediterráneo para luchar contra el extremismo y la extrema pobreza. Además, insta al Alto Comisionado por los Refugiados a ayudarlos a volver a su país creando zonas seguras en Siria, en lugar de seguir financiando campos en territorio libanés (Al-Monitor, 23/8/2017). Bassil continuaría esta línea discursiva recordando que el Líbano debía gestionar la presencia de un millón de refugiados en un país que apenas contaba con cuatro millones (L'OLJ, 9/6/2018). Aparte de la confrontación con la comunidad internacional en lo referente a la gestión de los refugiados la nueva diplomacia libanesa, aliada de Hezbollah, sería testigo en noviembre de 2017 de un episodio que evidenciaría el nerviosismo del nuevo ejecutivo saudí.

El PM Saad Hariri, ciudadano saudí-libanés y frontalmente opuesto al partido-milicia chií, tomaba un vuelo a Riad y renunciaba a su cargo a través de un comunicado en el que denunciaba la injerencia de Irán en el Líbano a través de Hezbollah. Este episodio fue interpretado como una injerencia demasiado flagrante por parte de los saudís, y fue necesaria la mediación del presidente de la República de Francia, Emmanuel Macron, para hacer volver a su puesto a Saad Hariri. La ofensiva saudí, poco inteligente diplomáticamente hablando, fue denunciada por Aoun y por la población libanesa, que organizó varias protestas. El tema central que marcaría la política exterior libanesa y definiría de forma clara sus límites y margen de maniobra sería sin embargo el de la naturaleza de las relaciones que debía desarrollar con la vecina Siria.

A finales de 2017 Trump llega a la Casa Blanca, y en Siria parece difícil que Assad pueda perder la guerra (Daher, 2017). La transición política del país vecino divide a las potencias regionales y, en consecuencia, a los partidos políticos libaneses. Bassil se entrevistó con su homólogo sirio Walid al-Mualem en Nueva York en 2017, provocando numerosas críticas por parte del bloque del 14 de marzo. El debate sobre las relaciones que el Líbano debía mantener con Siria seguía dividiendo, como lo venía haciendo desde 2005, a los bloques del 8 y del 14 de marzo. El Líbano mantenía relaciones diplomáticas con Siria e incluso tenía un Alto Consejo libano-sirio encargado de solucionar problemas de seguridad y económicos comunes, pero no se producían reuniones oficiales entre los dos jefes de Estado.

Si ya en 2018 la victoria de Assad era evidente en el aspecto militar, sus adversarios regionales e internacionales querían una transición política donde él no participara. Hezbollah, Amal e incluso el MPL de Aoun querían que su aliado, Assad, fuera reconocido como gobernante legítimo en Siria. El bloque del 14 de marzo, en consonancia con los países occidentales y la mayoría de los países árabes, se oponía a tal reconocimiento, de importantes consecuencias a nivel internacional para Líbano. El MPL, con unos aliados y una estrategia regional tan definida, se veía preso de circunstancias que le superaban y que le impedían imponer sus intereses en la política exterior del Estado libanés.

Dependencia de factores externos y encrucijada actual

El Líbano se encuentra con dos obstáculos que se suman a otros problemas económicos estructurales, como el endeudamiento extremo y el clientelismo, y que lo precipitan hacia una grave crisis a partir de 2018. El primero es la presencia desproporcionada de refugiados en su territorio y el segundo es el estancamiento total de su economía a causa de la guerra en Siria, que supone el único Estado reconocido con el que comparten frontera terrestre. Assad les garantiza, sobre el papel, tratar ambos problemas. Por un lado, impulsar su economía dejando pasar sus productos por otras fronteras, como la jordana (con el puesto fronterizo de Nassib) o la iraquí. Por el otro, favorecer el retorno de refugiados a través de la creación de zonas seguras. El precio a pagar era reconocer su autoridad como legítimo gobernante en Siria.

El régimen sirio era consciente del delicado estado de la economía libanesa y utilizaba a su favor su posición de fuerza. Las consecuencias económicas de una tal decisión precipitarían sin embargo al Líbano hacia un punto de no retorno. Hay que recordar que los principales financiadores del país del Cedro eran tanto los países del Golfo como las principales instituciones monetarias internacionales, financiadas a su vez en gran parte por países occidentales. El precio a pagar por tal reconocimiento político era inasumible para un Estado que atravesaba un contexto crítico. En una entrevista en febrero de 2020 el Dr. Elie Hindi, responsable de las Relaciones diplomáticas de las

Fuerzas Libanesas, segundo partido cristiano libanés en términos electorales tras el MPL y hostil a Assad, afirmaba lo siguiente:

> "¿Nos beneficia hablar con Assad? En un contexto de crisis económica y necesitando apoyo exterior, financiadores, para salir de la crisis… la financiación viene del FMI, del Banco Mundial o del Golfo, que nos han dado dinero y apoyo, deuda, etc. Todos se opondrían a hablar con Assad, entonces, ¿por qué hacerlo? (…) Si reconocemos su autoridad el precio es muy alto en políticas, finanzas, en relaciones con la comunidad internacional, y también a nivel ético, porque es un criminal." (Dr. Elie Hindi, comunicación personal, febrero de 2020)

En 2019 Aoun negaba haber pedido ayuda al FMI de cara a la opinión pública, pero al mismo tiempo aplicaba reformas para reducir el déficit satisfaciendo las exigencias del Programa CEDRE, que reunía a un conjunto de Estados financiadores en París (Xinhua, 2/8/2019). Al año siguiente el PR declaraba que la ayuda del FMI sería esencial para salir de una crisis económica (France24, 6/5/2020) que había favorecido el nacimiento de un movimiento social contestatario con un inmenso apoyo civil (Rizk, 2020) llamado *thawra (*ثورة) o "revolución".

En octubre de 2019 surge la *thawra*, un movimiento popular que criticaba sobre todo la situación económica y la corrupción política, pero también elementos estructurales, como el sistema político confesional libanés (Bou Khater y Majed, 2020). La presión social haría dimitir al Gobierno del PM Saad Hariri, creando uno nuevo en enero de 2020, que pretendía ser formado por una mayoría de personas que no pertenecieran a ningún partido político, en un intento de satisfacer las demandas populares. Este "cuerpo de tecnócratas" fue nombrado por consenso del bloque del 8 de marzo mientras que el bloque de 14 de marzo no participó en su designación, lo que lleva a cuestionarse su total imparcialidad e incluso la validez del término "tecnócrata" como desideologizado. Lo cierto es que, sin embargo, Gebran Bassil tuvo que abandonar su puesto como ministro de AAEE, cerrando una era convulsa y dejando el país en una situación de impotencia internacional que no haría más que agravarse a medida que avanzaba la crisis económica, social y financiera. A este contexto se le sumaría la crisis sanitaria, consecuencia del Covid-19, que agudizaría más aún la delicada situación económica y social que sufría la población libanesa. El 4 de agosto de 2020, 2500 toneladas de nitrato de amonio explotaban en el puerto de Beirut (Rigby et al, 2020: 671-675) en lo que sería una de las explosiones no nucleares más potentes de la historia. La explosión, de gran impacto mediático, dejó más de 200 muertos, 6500 heridos, 300000 personas desplazadas y unos daños materiales catastróficos en el puerto y alrededores (Bazzi, 2020). Este episodio supuso la dimisión del ejecutivo del PM Hassan Diab, de apenas siete meses de antigüedad, inaugurando una etapa de más de un año sin Gobierno.

Países como Francia denunciarían públicamente la falta de acuerdo para nombrar un ejecutivo debido a los conflictos a la hora de ocupar los Ministerios clave (France24, 27/9/2020). Las consecuencias de no contar con un ejecutivo para gestionar una situación de crisis son catastróficas para la población libanesa, que observa un deterioro evidente de sus condiciones de vida. La devaluación de la lira libanesa frente al dólar provocaba la mayor tasa de inflación del mundo en septiembre de 2021 (Goyeneche y Khraiche, 2021), lo que implicaba una escasez de alimentos, de petróleo y de electricidad. Según las Naciones Unidas, cuatro de cada cinco libaneses viven en la actualidad bajo el umbral de la pobreza, mientras que uno de cada tres vive en situación de pobreza

extrema (Chehayeb, 2021). En este escenario, el número de protestas aumenta, el éxodo de población al extranjero continúa y la Banque du Liban acaba con las subvenciones al petróleo.

En septiembre de 2021, el PM Najib Mikati consigue formar un nuevo ejecutivo. En un contexto en que la comunidad internacional mira con lupa al Estado libanés este parece tener pocas opciones a la hora de relacionarse internacionalmente. En este sentido, la urgencia se centra tanto en satisfacer las reformas económicas que le exigen las principales instituciones financieras mundiales como en moverse hábilmente a nivel diplomático con aquellos Estados que puedan reactivar una economía al borde del colapso total.

El primero de estos factores ya había sido una fuente de conflictos para el anterior Gobierno dirigido por Hassan Diab. La falta de consenso se produjo a la hora de aplicar medidas destinadas a combatir la corrupción, reconocer las pérdidas por parte del sector bancario, limitar el gasto en el sector público o reformar la estructura económica libanesa. Khalil Jbara, Dr. En Ciencia Política en la Lebanese American University de Beirut, analizaba las reticencias de la clase política libanesa a perder privilegios:

> "Un país con una deuda tan grande no puede sobrevivir sin un programa integrado del FMI, y mientras la élite política libanesa se niegue a aceptarlo todo seguirá en caída libre. (…) Fuerza a los políticos a cambiar la forma en que tratan al sector público, le exigen reducir el tamaño del sector público. Las condiciones del FMI para el Líbano, las condiciones económicas, reducirían los privilegios de los partidos políticos, y eso es lo que les preocupa (Dr. Khalil Jbara, comunicación personal, marzo 2020)."

Por su parte, Nehmeh Azoury, Dr. en Gobernanza de Empresas en la Holy Spirit University de Kaslik analizaba las dificultades a la hora de emprender cambios estructurales en la economía libanesa:

> "¿Qué decir de un país como el Líbano que tiene tanta deuda, que no tiene electricidad suficiente, que tiene una infraestructura casi inexistente? (…) O bien firmas con el FMI, firmar con el FMI te lleva a unos 25.000 millones, entre 23 y 25. Ellos ponen 9, CEDRE 11 y con algunos países árabes llegamos a 23, 25. Se hace la restructuración del sector bancario con la fusión y adquisición del sector, doce u ocho bancos como máximo, los refinanciamos porque no tienen dinero. Hacemos los grandes proyectos a través de la financiación de esos bancos. ¿Pero cómo quieres que firmemos con el FMI con la cantidad de gente que tiene una economía paralela? Si se hacen las cosas al pie de la letra se acaba la economía paralela y si se acaba esta economía hay mucha gente que se va a ver en un problema, es una cuestión muy seria." (Dr. Nehmeh Azoury, comunicación personal, marzo de 2020)

Estos problemas quedaron en evidencia en junio de 2020, cuando el director general del Ministerio de las Finanzas del Líbano y encargado de las negociaciones con el FMI, Alain Bifani, dimitía acusando al sector político y bancario libanés de falta de voluntad a la hora de aplicar las reformas (AFP, 29 de junio de 2020). Un año y medio después de este intento, y pese a que el PM Najib Mikati declaraba a principios de noviembre que el país del Cedro alcanzaría un acuerdo con el FMI a finales de mes (Reuters, 8/11/21), lo cierto es que aún no existe tal acuerdo. El Gobernador del Banco Central del Líbano declaraba que seguían existiendo diferencias a la hora de establecer el volumen exacto de pérdidas del sector financiero, algo que ya había impedido que el Estado libanés y el FMI llegaran a un acuerdo a lo largo del año 2020 (Reuters, 23/11/21).

En lo referente a las relaciones diplomáticas con Estados pudientes la situación es más compleja, y el sistema político confesional vuelve a aparecer como el origen del conflicto. En un momento en que se volvían a reforzar lazos con los países del Golfo, en mayo de 2021, el ministro de AAEE Charbel

Wehbe realizaba unas declaraciones en las que afirmaba que dichos países eran responsables del ascenso de Daesh (Reuters, 19/5/2021). Estas declaraciones le costarían su puesto, en un intento del PM y PR de mantener a uno de los aliados económicos más necesarios del país del Cedro. A ello se le suma la publicación en octubre de 2021 de unas declaraciones del ministro de la Información George Kurdahi que, antes de ser nombrado ministro, manifestaba que los hutíes en Yemen "se defendían contra los ataques de Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos". Esta vez, Kurdahi no solo no dimitía, sino que declaraba no arrepentirse. El actual ministro de AAEE Abdullah Bou Habib sintetizaba a la perfección los conflictos de poder en el seno del ejecutivo libanés derivados del sistema confesional afirmando que las declaraciones de Kurdahi "no representaban la postura del gobierno libanés" (Agence Anadolu, 27/10/21).

Estas declaraciones provocan una crisis diplomática no solo con Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos, sino también con Kuwait y Bahréin. Los cuatro Estados hacen frente común, retiran a sus embajadores y encargados de negocios y limitan las relaciones económicas con el país del Cedro (Espinosa, 2021). No hay que olvidar que EAU y Arabia Saudí absorbían el 22% de las exportaciones libanesas en 2019 (OEC, 2019) y, junto a Kuwait, eran los principales proveedores de Inversión Directa Extranjera (IDE) en el país, llegando a proporcionar el 77% del total de la IDE en el periodo 2003-2015 (UNCTAD, 2018: 2). Saad Hariri, líder del suní MF, culpaba a Hezbollah de la crisis diplomática (Arab News, 30/10/21) mientras que el sheikh Naim Qassem, Vicesecretario General de Hezbollah, exigía a Arabia Saudí que "pidiera perdón al Líbano por su comportamiento" (Iqna, 5/11/21). La estrategia de confrontación y aislamiento de estos países en respuesta al rol central de Hezbollah e Irán en el Estado libanés tiene lugar en el peor contexto posible y ha sido denunciada tanto por la Liga Árabe como por Francia.

Por su parte, el presidente francés Emmanuel Macron, que ya organizó la conferencia CEDRE en 2018 y que ha recaudado fondos para el país tras la explosión de Beirut, afirmaba que organizará una nueva conferencia de financiadores cuando el programa del FMI comience a aplicarse. De igual forma, el nuevo ministro de AAEE iraní Hossein Amir-Abdollahian se comprometía a reconstruir el puerto de Beirut y a construir dos plantas eléctricas en el país (Chehayeb, 1/10/21). El abandono por parte de los países del Golfo provocará necesariamente que otros actores ocupen su espacio (Young, 2021), pero las consecuencias económicas para Líbano a corto y medio plazo serán catastróficas. Un país con unas tasas de pobreza e inflación como las del país del Cedro necesita de una sola voz a nivel diplomático para asegurarse a unos aliados regionales que son más necesarios que nunca. Esta situación de conflicto de intereses en el seno de la diplomacia libanesa no es más que otro ejemplo de la política exterior libanesa en los últimos 16 años desde la retirada siria. El confesionalismo político supone una y otra vez el origen del problema y acaba repercutiendo no solo en la credibilidad del Líbano a nivel internacional, sino en un deterioro constante de las condiciones de vida de una población libanesa cansada de sufrir las consecuencias de una terrible praxis política.

Conclusiones

El modelo burocrático de Graham Allison muestra el proceso de negociación y las luchas de poder a la hora de desarrollar la política exterior de un Estado. En un sistema político confesional como el libanés, en el marco de una región como Oriente Medio, existen diferentes comunidades que luchan por su supervivencia y maximización de poder estableciendo relaciones con potencias regionales e internacionales. El contexto regional está profundamente polarizado y los conflictos son constantes, lo que complica el acercamiento de posturas.

La política exterior del Líbano durante la era post-ocupación sigue una línea de continuidad clara. La neutralidad positiva y la disociación se aplican precisamente en un intento de desarrollar una política exterior definida pero no protagonista. La primera no se respeta del todo, como lo muestran las dobles delegaciones diplomáticas de 2006 y 2007. Sin embargo, la diplomacia libanesa consigue con el tiempo mantener un perfil bajo, evitando ganarse enemigos poderosos (con la excepción de Israel) pero participando, si bien pasivamente, de los principales foros regionales e internacionales. Si la neutralidad positiva funciona con algunas excepciones la disociación supone un fracaso a todos los niveles. El concepto que se comienza a manejar desde 2011 es algo más complejo, aunque persiga objetivos similares.

La neutralidad positiva se centraba estrictamente en la esfera internacional, mientras que la disociación respondía a la necesidad de no trasladar un contexto revolucionario a un país que tenía muy reciente una fratricida guerra civil y una ocupación. Por ello, la disociación no implica solamente una abstención en foros internacionales y una política de cordialidad con las potencias de la región, sino que también debe evitar que los miembros del Ejecutivo se posicionen o participen activamente de los conflictos regionales. El confesionalismo es sin embargo el caldo de cultivo perfecto para incumplirla, ya que la supervivencia de cada comunidad o partido político depende de alianzas regionales e internacionales dispares. Este sistema reproduce y perpetúa de igual forma las dinámicas de poder, ya que la élite gobernante hereda de la familia el cargo de líder comunitario y/o político.

El poder e influencia de estos líderes comunitarios en el marco del confesionalismo, la estrecha dependencia entre la esfera nacional e internacional en el Líbano y una progresiva polarización del poder regional son los factores que provocan el fracaso de la disociación, lo que confirma la hipótesis que se plantea en la introducción. Las diferencias de intereses y estrategias de los partidos políticos libaneses no hacen más que agudizarse a medida que el poder regional se polariza exponencialmente alrededor de Arabia Saudí e Irán. Estos dos bloques luchan por aumentar su influencia en la región en cada escenario que se lo permita, y el frágil Estado libanés no es más que otro terreno en su batalla. El poder e influencia de los grandes líderes y partidos políticos que actúan de forma unilateral sin pensar en las consecuencias para el Estado libanés acaba dinamitando la política de disociación. Así lo evidencian las acciones de Adnan Mansour, el apoyo logístico del MF a los rebeldes sirios, la participación de Hezbollah en el conflicto vecino o el reiterado apoyo en foros internacionales del MPL a la “Resistencia” de Hezbollah, a sabiendas de las consecuencias en Relaciones Internacionales que dicho apoyo supone para el Líbano.

El PR y el PM se esfuerzan por mantener relaciones cordiales con las principales potencias regionales e internacionales como Irán, Arabia Saudí, Francia o EEUU, intentando no alinearse con ningún bloque para no perder la confianza del otro. Realizan visitas oficiales, se dejan cortejar por las delegaciones que les recomiendan qué hacer, pero miden cada uno de sus movimientos para no provocar demasiado descontento ni entre la clase política ni entre la población. Sin embargo, tanto

ministros de AAEE como líderes políticos con influencia y poder de movilización opinan e incitan a la acción a una población sin recursos y con un fiel arraigo a su confesión. Existe, en resumen, una contradicción evidente entre la disociación que se pretende profesar y la realidad sociopolítica libanesa.

El Mito de Sísifo sirve como metáfora a la hora de interpretar la aplicación de la neutralidad positiva y sobre todo de la disociación. En él, Zeus condena a Sísifo a empujar una roca hasta la cima de una montaña, consciente de que la roca caerá constantemente colina abajo. Existe una voluntad de llevar la roca hasta la cima de la montaña aun a sabiendas que nunca se conseguirá el objetivo. El castigo que sufre Sísifo le viene impuesto, como el confesionalismo y el contexto regional de Oriente Medio en el caso libanés, pero existe una voluntad de querer empujar la roca con la esperanza de que algún día se quede en la cima. En el caso libanés, el confesionalismo está tan sumamente respaldado por las élites comunitarias del país que no se cuestiona. De esta forma, cuando la disociación fracasa tanto a nivel nacional como internacional de forma recurrente, es más fácil para estas élites seguir empujando la roca que cuestionar los factores que hacen que caiga colina abajo. El castigo que Zeus, en una posición de poder, impone a Sísifo, está representado en este caso tanto por el sistema confesional como por la polarización regional de Oriente Medio alrededor de Irán y Arabia Saudí. La élite política libanesa es Sísifo empujando la roca, pero al mismo tiempo es Zeus, perpetuando un sistema político que protege sus privilegios. La defensa de sus privilegios no se da exclusivamente a la hora de defender el sistema político sino a la hora de asumir las pérdidas del sector financiero, lo que ha provocado un periodo de más de un año y medio sin acuerdo con el FMI. El único consenso que se da constantemente entre las élites libanesas es el de no asumir sus responsabilidades. Mientras estas élites se mantengan en el poder gracias a la estructura confesional no se podrá desarrollar ninguna política exterior coherente. De igual forma, cualquier análisis de la política exterior libanesa necesitará de un análisis del confesionalismo político y del equilibrio de poder en la región. El desborde del conflicto sirio en forma de atentados, enfrentamientos sectarios y desestabilización sociopolítica ha existido en el Líbano mientras los partidos políticos, culpándose entre ellos, obligaban a mirar el dedo en vez de la luna.

El nuevo contexto de crisis sanitaria, económica, financiera y político-social supone un ultimátum para la clase política libanesa, representada por el reciente ejecutivo del PM Najib Mikati. La población y la comunidad internacional ponen en entredicho a la élite política protegida por el confesionalismo en un momento en que es esencial para la supervivencia del Estado llegar a acuerdos con organizaciones y Estados financiadores. Los numerosos casos de conflicto de intereses entre la diplomacia libanesa, desde las dobles delegaciones diplomáticas en los primeros años hasta la reciente crisis diplomática con los países del Golfo, pasando por el desborde del conflicto sirio tras declaraciones incendiarias de los líderes políticos y religiosos libaneses, tienen claras consecuencias a nivel internacional y nacional. En un Estado ya colapsado hablar con una sola voz a nivel diplomático resulta innegociable para la recuperación económica del país, algo que implica cuestionar el poder de Zeus y no solamente empujar la roca.

Referencias

ABOU SAMRA, Amira (2021): "The debates of methodology and methods: reflections on the development of the study of international relations", *Review of Economics and Political Science*, DOI: 10.1108/REPS-06-2020-0063

AFP: "La Syrie est en état de guerre civile, selon le CICR", *TDG Monde*, 16 de julio de 2012, disponible en https://www.tdg.ch/monde/damas-combats-violents-debut-crise/story/11378700 [consulta: 27 de noviembre de 2021]

AFP: "Crise au Liban: démission d'un haut responsible des Finances", 29 de junio de 2020, disponible en https://www.challenges.fr/monde/crise-au-liban-demission-d-un-haut-responsable-des-finances_717117 [consulta: 27 de noviembre de 2021]

AGENCE ANADOLU: "Ministre libanais de l'information: je n'ai fait de tort à personne pour présenter des excuses", 27 de octubre de 2021, disponible en https://www.aa.com.tr/fr/monde/ministre-libanais-de-linformation-je-nai-fait-de-tort-%C3%A0-personne-pour-pr%C3%A9senter-des-excuses/2404711 [consulta: 27 de noviembre de 2021]

ALLISON, Graham T. (1971): *Essence of decision: explaining the Cuban missile crisis,* Boston, Little Brown.

AL-MONITOR (2017): "Aoun calls for 'Levantine common market', safe return of Syrian refugees", 23 de septiembre de 2017, disponible en https://www.al-monitor.com/originals/2017/09/lebanon-aoun-levantine-market-return-syria-refugees-abbas.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

ANDEWEG, Rudy B. (2000): "Consociational democracy", *Annual Reviews Political Science,* nº 3, pp. 509-36. DOI: 10.1146/annurev.polisci.3.1.509

ARAB NEWS (2021): "Hezbollah responsible for Lebanon's rift with Saudi Arabia, says former PM Hariri", 30 de octubre de 2021, disponible en https://www.arabnews.com/node/1957956/middle-east [consulta: 27 de noviembre de 2021]

BAZZI, M. (2020): "The corrupt political class that broke Lebanon", *Foreign Affairs*, disponible en https://www.foreignaffairs.com/articles/lebanon/2020-08-14/corrupt-political-class-broke-lebanon [consulta: 27 de noviembre de 2021]

BLIN, Louis (2016): "L'émancipation contrainte de la politique étrangère saoudienne", *Politique étrangère*, nº 2, pp. 49-61. DOI: 10.3917/pe.162.0049

BOU KHATER, Lea y MAJED, Rima (2020): "Lebanon's 2019 October revolution: who mobilized and why?", *The Asfari Institute for Civil Society and Citizenship*, American University of Beirut, disponible en http://www.activearabvoices.org/uploads/8/0/8/4/80849840/leb-oct-rev_-_v.1.3-digital.pdf [consulta: 27 de noviembre de 2021]

CAMAU, Michel (2012): "Un printemps arabe? L'émulation protestataire et ses limites", *L'année du Maghreb*. DOI: 10.4000/anneemaghreb.1383

COMITÉ DE DIÁLOGO NACIONAL (2012): "Declaración de Baabda", disponible en https://www.voltairenet.org/article181968.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

CONSTITUCIÓN DEL LÍBANO (1990): disponible en http://idpbarcelona.net/docs/recerca/mediterranea/fichas/libano/constitucion.pdf [consulta: 27 de noviembre de 2021]

CHEHAYEB, Kareem: "UN urges Lebanon to implement reforms as extreme poverty grows", *Al-Jazeera*, 1 de octubre de 2021, disponible en https://www.aljazeera.com/news/2021/10/1/un-lebanon-reforms-extreme-poverty-economic-crisis [consulta: 27 de noviembre de 2021]

CHIVERS, C.J y SCHMITT, E. (2013): "Saudis step up help for rebels in Syria with Croatian arms", *The New York Times*, disponible en https://www.nytimes.com/2013/02/26/world/middleeast/in-shift-saudis-are-said-to-arm-rebels-in-syria.html?pagewanted=all [consulta: 27 de noviembre de 2021]

CHOUCAIR, Walid (2006): "Retirada siria del Líbano" en RIBERA I PINJOL, J. y FLORENSA PALAU, S. (coords.): *Med. 2006: el año 2005 en el espacio Euromediterráneo*, IEMed, pp. 35-39.

DAHER, Joseph (2017): "Syrie: quelle reconstruction possible sous le régime Assad?", *The conversation*, disponible en https://theconversation.com/syrie-quelle-reconstruction-possible-sous-le-regime-assad-88494 [consulta: 27 de noviembre de 2021]

DAHER, Aurélie (2018): "Parrainages régionaux et polarisations belligènes: la rivalité entre l'Iran et l'Arabie saoudite au Liban", *Critique Internationale*, vol. 3, nº 80, pp. 155-177. DOI: 10.3917/crii.080.0155

EL-EZZI, Ghassan (2008): "Décrispation au Liban: en attendant", *Confluences Méditerranée*, nº 67, pp. 69-77. DOI: 10.3917/come.067.0069

ESPINOSA, Ángeles (2021): "Cuatro países del Golfo abren una crisis diplomática con Líbano por las declaraciones de un ministro sobre la guerra de Yemen", *El País*, 30 de octubre de 2021, disponible en https://elpais.com/internacional/2021-10-30/cuatro-paises-del-golfo-abren-una-crisis-diplomatica-con-libano-por-las-declaraciones-de-un-ministro-sobre-la-guerra-de-yemen.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

FRANCE24 (2020): "La ayuda del FMI al Líbano es un 'paso obligado' para salir de la crisis, dice su presidente", *France24*, 6 de mayo de 2020, disponible en https://www.france24.com/es/20200506-la-ayuda-del-fmi-al-l%C3%ADbano-es-un-paso-obligado-para-salir-de-la-crisis-dice-su-presidente [consulta: 27 de noviembre de 2021]

FRANCE24 (2020): "Emmanuel Macron: "La classe politique libanaise a trahi son engagement", *France24*, 27 de septiembre de 2020, disponible en https://www.france24.com/fr/20200927-en-direct-suivez-la-conf%C3%A9rence-de-presse-de-macron-sur-le-liban[consulta: 27 de noviembre de 2021]

GIRARD, Renaud (2012): "Les Libanais redoutent un durcissement du Hezbollah", *Le Figaro*, 24 de julio de 2012, disponible en https://www.lefigaro.fr/international/2012/07/24/01003-20120724ARTFIG00609-les-libanais-redoutent-un-durcissement-du-hezbollah.php [consulta: 27 de noviembre de 2021]

GOURRADA, Raphaël (2013): "Comment lire la politique étrangère libanaise à l'heure de la crise syrienne?", en BERTHELOT, Pierre (coord.)*: Théorie et pratique des relations internationales au Moyen-Orient,* Paris, Les Cahiers du CCMO, Numéro 5, Éditions du Cygne, pp. 27-40, disponible en http://www.editionsducygne.com/editions-du-cygne-theorie-relations-internationales.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

GOYENECHE, Ainhoa y KHRAICHE, Dana: "Lebanon's inflation rises to highest globally as crisis deepens", *Bloomberg*, 21 de septiembre de 2021, disponible en https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-09-21/lebanon-s-inflation-rises-to-highest-globally-as-crisis-deepens [consulta: 27 de noviembre de 2021]

HALLIDAY, Fred (1994): *Rethinking International Relations*, Vancouver, University of British Columbia Press.

HAMATI-ATAYA, Innana (2019): "Behavioralism", *International Studies Association and Oxford University Press*, DOI: 10.1093/acrefore/9780190846626.013.376

HERNÁNDEZ, David (2020): *El reino de Arabia Saudí y la hegemonía de Oriente Medio*, Madrid, La Catarata.

HUBBARD, Ben (2015*): "*Cables released by Wikileaks reveal Saudis checkbook diplomacy"*, The New York Times*, disponible en https://www.nytimes.com/2015/06/21/world/middleeast/cables-released-by-wikileaks-reveal-saudis-checkbook-diplomacy.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

IQNA (2021): "Hezbollah Official demands Saudi apology", 5 de noviembre de 2021, disponible en https://iqna.ir/en/news/3476342/hezbollah-official-demands-saudi-apology [consulta: 27 de noviembre de 2021]

JALKH, Jeanine (2018): « Bassil part en guerre contre le HCR », *L'OLJ*, disponible en https://www.lorientlejour.com/article/1119987/bassil-part-en-guerre-contre-le-hcr.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

JORDÁN, Javier (2013): "Enfoques teóricos de los estudios estratégicos", en JORDÁN, Javier (coord.): *Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional*, Madrid, Plana y Valdés, pp. 15-44.

KARAM, Karam (2012): "The Fragile Balance in Lebanon: Domestic Tension and Foreign Pressure"*, Mediterranean Yearbook 2012*, IEMed, pp. 184-189, disponible en https://www.iemed.org/wp-content/uploads/2021/02/The-Fragile-Balance-in-Lebanon-Domestic-Tension-and-Foreign-Pressure.pdf [consulta: 27 de noviembre de 2021]

KOCHUYT, Thierry (2004): "La misère du Liban: une population appauvrie, peu d'État et plusieurs solidarité souterraines", *Revue Tiers Monde*, vol. 3, nº 179, pp. 515-537. DOI: 10.3917/rtm.179.0515

L'OLJ (2011): "Aoun: Il n'y a pas de répression en Syrie et les droits de l'homme sont un label commercial brandi par l'Occident", *L'OLJ*, 3 de agosto de 2011, disponible en https://www.lorientlejour.com/article/715852/Aoun_%253A_Il_n%2527y_a_pas_de_repression_en_Syrie_et_les_droits_de_l%2527homme_sont_un_label_commercial_brandi_par_l%2527Occident.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

L'OLJ (2011): "Mikati : J'essaie de mettre un mur entre le Liban et les événements en Syrie", *L'OLJ*, 17 de agosto de 2011, disponible en https://www.lorientlejour.com/article/717924/Mikati_%253A_Jessaie_de_mettre_un_mur_entre_le_Liban_et_les_evenements_en_Syrie.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

L'OLJ (2011): "L'opposition exprime sa honte après le rejet par Beyrouth de la résolution arabe sur la Syrie", *L'OLJ*, 13 de noviembre de 2011, disponible en https://www.lorientlejour.com/article/731325/Lopposition_exprime_sa_honte_apres_le_rejet_par_Beyrouth_de_la_resolution_arabe_sur_la_Syrie.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

L'OLJ (2012): "Treimsa : Hariri et Siniora se déchaînent contre le régime Assad", *L'OLJ,* 14 de julio de 2012, disponible en https://www.lorientlejour.com/article/768298/Treimsa%2B%253A_Hariri_et_Siniora_se_dechainent_contre_le_regime_Assad.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

L'OLJ (2013): "Aoun contre l'intervention du Hezbollah en Syrie"*, L'Orient-le-Jour,* 17 de agosto de 2013, disponible en https://www.lorientlejour.com/article/828382/aoun-contre-lintervention-du-hezbollah-en-syrie.html [consulta: 27 de noviembre de 2021]

LAFERRÈRE, Armand (2015): "Le Moyen-Orient après l'accord nucléaire iranien"*, Commentaire*, vol. 4, nº 152, pp. 801-808. DOI: 10.3917/comm.152.0801

LEBANON SUPPORT (2016): "Crisis and Control. (In)Formal Hybrid Security in Lebanon", *Netherlands Organisation for Scientific Research*, Beirut. DOI: 10.28943/CSKC.003.00018

LEFORT, Bruno (2012): "Représentations du leadership et mémoires vives chez les militants aounistes" en MERMIER, Franck y MERVIN, Sabrina (dirs.): *Leaders et partisans au Liban*, Hommes et société, Paris, Karthala, pp. 219-262. DOI: 10.3917/kart.mermi.2012.01.0219

LEROY, Didier (2014): "L'axe de la résistance dans le feu syrien: perspective du Hezbollah", Confluences Méditerranée, 2014/2 n.89, disponible en https://www.cairn.info/revue-confluences-mediterranee-2014-2-page-105.htm [consulta: 27 de noviembre de 2021]. DOI: https://doi.org/10.3917/come.089.0105

LIJPHART, Arendt (1969): "Consociational democracy", *World Politics*, vol. 21, pp. 207–225. DOI: 10.2307/2009820

LION, Javier (2014): "Líbano y Siria: entre la disociación y el desbordamiento", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n. 108, pp.213-235, disponible en* https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/285538 [consulta: 27 de noviembre de 2021]

NAOUM, Rita (2014): *Constructivism and Lebanon's Foreign policy following Syria's uprising* [Tesis doctoral], L*ebanese American University*, School of Arts and Sciences, DOI: https://doi.org/10.26756/th.2014.43.

NORTON, Augustus Richard (2007): "The role of Hezbollah in Lebanese domestic politics", *The International Spectator*, vol. 42, nº 4, pp. 475-491. DOI: 10.1080/03932720701722852

------ (2014): *Hezbollah: a short history,* Princeton University Press.

OBSERVATORY OF ECONOMIC COMPLEXITY (OEC) (2019): "Lebanon", disponible en https://oec.world/en/profile/country/lbn [consulta: 27 de noviembre de 2021]

PEEK, Andrew L. (2021): "How to normalize the Iraq-Iran relationship", *Atlantic Council*, disponible en https://www.atlanticcouncil.org/blogs/menasource/how-to-normalize-the-iraq-iran-relationship/ [consulta: 27 de noviembre de 2021]

PICARD, Elizabeth (2008): "Liban, un équilibre précaire", *Questions internationales*, septiembre-octubre 2008, nº 33, La Documentation française, pp. 89-99.

------ (2016): *Liban-Syrie, intimes étrangers: un siècle d'interactions sociopolitiques*, Arles, Sindbad actes sud.

RABI, Uzi, (2009): "Conflit entre sunnites et chiites: le Moyen-Orient à la veille d'une guerre entre Árabes et iraniens?", *Outre-Terre*. DOI: 10.3917/oute.022.0189

REUTERS (2021): "Lebanon foreign minister quits after angering Gulf allies", 19 de mayo de 2021, disponible en https://www.reuters.com/world/middle-east/lebanons-foreign-minister-asks-quit-after-comments-strained-gulf-ties-2021-05-19/ [consulta: 27 de noviembre de 2021]

REUTERS (2021): "Lebanon has yet to give IMF figure for financial losses, central bank governor says", 23 de noviembre de 2021, disponible en https://www.reuters.com/markets/us/lebanon-has-yet-give-imf-figure-financial-losses-central-bank-governor-says-2021-11-23/ [consulta: 27 de noviembre de 2021]

REUTERS (2021): “Lebanon’s PM says IMF talks progressing well”, 8 de noviembre de 2021, disponible en https://www.reuters.com/world/middle-east/lebanons-pm-says-imf-talks-progressing-well-2021-11-08/ [consulta el 26 de noviembre de 2021]

RIDAO, José María (2004): *La paz sin excusa: sobre la legitimación de la violencia*, Barcelona, Kriterios Tusquets.

RIGBY, S. E.; LODGE, T. J.; ALOTAIBI, S.; BARR, A. D.; CLARKE, S. D.; LANGDON, G. S. y TYAS, A. (2020): “Preliminary yield estimation of the 2020 Beirut explosion using video footage from social media”, *Shock Waves,* nº 30, pp. 671-675. DOI: 10.1007/s00193-020-00970-z

RIZK, Sibylle (2020): “Plus d’un an après la révolte des Libanais, le système de pouvoir en place n’a pas cédé un pouce”*, Confluences Méditerranée*, vol. 4, nº 115, pp. 75-88. DOI: 10.3917/come.115.0077

SALLOUKH, Bassel F. (2008): “The art of the impossible: the foreign policy of Lebanon” en Korany, B. y Hilal Dessouki, Ali E. (eds.): *The Foreign Policies of Arab States: The Challenge of Globalization*, American University in Cairo Press, pp. 283-317.

SALEM, Paul (2012): “Can Lebanon survive the Syrian crisis?”, *Carnegie Middle East Center*, The Carnegie Papers, disponible en https://www.jstor.org/stable/resrep12901?seq=9#metadata_info_tab_contents [consulta: 27 de noviembre de 2021]

SULLIVAN, Marisa (2014): “Hezbollah in Syria”, Institute for the study of war, Middle East security Report 19, April 2014, disponible en https://www.jstor.org/stable/pdf/resrep07896.pdf?refreqid=excelsior%3A9e1750ed3f351a231b59cf4eb6e842e4 [consulta: 27 de noviembre de 2021]

TAWIL KURI, Marta (2016): *Siria: poder regional, legitimidad y política exterior, 1996-2015*, El Colegio de México.

TAGHRIB NEWS: “Lebanon is against Syria's membership suspension”, *Taghrib News,* 15 de noviembre del 2011, disponible en http://www.taghribnews.com/en/news/71165/lebanon-is-against-syria-s-membership-suspension [consulta: 27 de noviembre de 2021]

UN (2004): “1559 Resolution”*, UN*, disponible en https://www.un.org/press/en/2004/sc8181.doc.htm [consulta el 27 de noviembre de 2021]

UNCTAD (2018): *Investment Policy Review: Lebanon*, disponible en https://unctad.org/system/files/official-document/diaepcb2017d11_en.pdf [consulta: 27 de noviembre de 2021]

VLOEBERGHS, Ward (2012): “The Hariri Political Dynasty after the Arab Spring”, *Mediterranean Politics*, vol. 17, nº 2, pp. 241-248. DOI: 10.1080/13629395.2012.694046

WÄHLISCH, Martin (2017): “The Lebanese National Dialogue, Past and Present Experience of Consensus-Building”, *National Dialogue handbook case study*, Berlin, Berghof Foundation, disponible en www.berghof-foundation.org/publications/national-dialogue-handbook [consulta: 27 de noviembre de 2021]

WIKILEAKS (2015): “Saudi cables”, *Wikileaks*, disponible en https://wikileaks.org/saudi-cables/ [consulta: 27 de noviembre de 2021]

XINHUA (2019): “Presidente libanés niega plan para pedir ayuda a FMI”, *Xinhuanet*, disponible en http://spanish.xinhuanet.com/2019-08/03/c_138279581.htm [consulta: 27 de noviembre de 2021]

YOUNG, Michael (2006): “Un sommet arabe? Non, une mascarade”, *The Daily Star-Beyrouth*, disponible en https://www.courrierinternational.com/article/2006/04/06/un-sommet-arabe-non-une-mascarade [consulta: 27 de noviembre de 2021]

YOUNG, Michael (2021): "Kingdom come", *Carnegie Middle East Center*, 12 de octubre de 2021, disponible en https://carnegie-mec.org/diwan/85544 [consulta: 27 de noviembre de 2021]

Entrevistas

Entrevista del autor con el Sr. Michel de Chadarevian, responsable de Relaciones diplomáticas del Movimiento Patriótico Libre y ex-consejero diplomático del PR Michel Aoun, a 20 de enero de 2020.

Entrevista del autor con el Dr. Elie Hindi, responsable de Relaciones diplomáticas de las Fuerzas Libanesas, a 13 de febrero de 2020.

Entrevista del autor con el Dr. Khalil Jbara, Dr. en Ciencias Políticas de la Lebanese University of Beirut, a 28 de febrero de 2020.

Entrevista del autor con el Dr. Nehmeh Azoury, Dr. en Gobernanza de empresas de la Holy Spirit University de Kaslik, a 5 de marzo de 2020.

Reim
Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Reseña de Bernabé LÓPEZ GARCÍA (2021): *El frente de Tánger (1936-1940)*, Marcial Pons Historia.

Leopoldo CEBALLOS LÓPEZ
l.ceballos.l@telefonica.net

Para citar este artículo: Leopoldo CEBALLOS LÓPEZ (2021), "Reseña de Bernabé LÓPEZ GARCÍA (2021): *El frente de Tánger (1936-1940)*, Marcial Pons, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 244-247.

Es bien sabido que la ciudad marroquí de Tánger, que tiene una extraordinaria y rica historia, fue, durante varias décadas del siglo pasado (1923-1956, menos cinco años de ocupación española), una ciudad-estado que estuvo sometida – o más bien disfrutó – de un régimen político internacional especial y único en la historia de la humanidad. Sobre la ciudad y su régimen se han escrito infinidad de estudios, reseñas y libros, así como relatos y novelas. Los primeros han analizado los más complejos y completos aspectos de la ciudad internacional. Por su parte, los relatos y novelas han situado en Tánger innumerables y, a veces, increíbles tramas que transcurren, en muy diversas circunstancias, en los más distintos lugares de la ciudad. En definitiva, ya sea por su historia o por tales escritos Tánger es hoy un mito. Pero, no se debe olvidar que fue una realidad.

Cada año se editan en distintos idiomas - principalmente, en árabe, español, francés o inglés - nuevas publicaciones que pretenden descubrirnos nuevas facetas de ese Tánger internacional hasta tal punto que pareciera que no queda nada por analizar. Pero no es así ya que existe un periodo de la historia y de la vida de Tánger bastante desconocido y que nadie, hasta ahora, se había decidido a estudiar. Esto es lo que hace, con rigor y objetividad, el libro que comentamos *El Frente de Tánger (1936-1940)* que es, en palabras de su autor, el profesor López Garcia, una "crónica de la guerra civil en la ciudad internacional". Es, posiblemente, el más ambicioso y valioso proyecto que el profesor haya escrito sobre ella y que explica y describe, perfectamente, como ocurrió el oscuro periodo, hasta ahora, de nuestra guerra civil en la mítica ciudad de Tánger.

El catedrático Bernabé López García es un brillante y muy respetado profesor honorario de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid. Es un excelente conocedor del Magreb y de sus relaciones con España. Además, es, sin ninguna duda, uno de los mejores especialistas españoles de la situación socio-política de Marruecos y de las relaciones hispano-marroquíes. Es

CC BY NC

autor de varios libros y artículos sobre esta temática. Quizá uno de sus trabajos más interesante es *Marruecos y España. Una historia contra toda lógica*. Otros, entre los más recientes son, a más de numerosos artículos, un completo estudio sobre el Gran Teatro Cervantes de Tánger y la edición de las memorias de Francisco Serrat y Bonastre. Tánger 1916-1924 (Editorial Almed, Granada). Su trabajo sobre el Frente de Tánger ha sido muy esperado por varios motivos y, básicamente, porque cubre una época de la vida del Tánger internacional que, como ha quedado señalado, había permanecido en la sombra. Basta con leer el índice del libro. En el prefacio nos presenta la biografía de una ciudad en tiempo de guerra. En la introducción trata del periodo que va del Frente Popular a la guerra civil; en las tres partes que le siguen aborda los tres años triunfales del franquismo; para terminar, en el epílogo, con el año de la victoria. Añade varios anexos y una completa bibliografía y una relación onomástica muy útil. Desde ya, este índice permite darnos cuenta de la trascendencia de los temas que trata el autor. A pesar de que es muy denso, a causa de la enorme información que ofrece, se lee y estudia, con avidez, en muy poco tiempo. Hace falta añadir que está muy bien editado por Marcial Pons.

Por muchos motivos el libro entusiasma al lector. Señalamos algunas de las principales razones que apoyan tal sentimiento.

En primer lugar, López García ha trabajado con muy numerosa documentación. Entre ella destacan las actas del Comité de Control de Tánger que era el máximo organismo que regía la ciudad que estaba compuesto por los cónsules acreditados ante el sultán de Marruecos. Reflejan el día a día de los acontecimientos políticos que se sucedieron en la ciudad durante nuestra guerra. A tales actas añade, entre otros documentos, el estudio de las informaciones que recogen los principales periódicos españoles que se publicaron en Tánger durante el conflicto. Por una parte, estaban los republicanos *El Porvenir* y *Democracia* y por otra *Presente* que apoyaba a los rebeldes, así como el diario *España* que surgió casi al final de la guerra, en octubre de 1938, propiciado por la Alta Comisaria y que llegaría a ser uno de los diarios más importantes no solo de Tánger sino también de Andalucía.

El libro trata de algunos temas que fueron determinantes en el inicio de la guerra civil. A título de ejemplo citamos la presencia en el puerto de Tánger de la mayor parte de la escuadra republicana el 18 de Julio. Se alegaba que tenía la intención de aprovisionarse de combustible lo que era cierto. La descripción de las gestiones y amenazas de Franco al Comité de Control para que no permitiera dicha presencia; la actitud del mismo Comité; las presiones del cónsul español Prieto del Río; el temor a una invasión de la zona de Tánger por los rebeldes, etc. configuran una densa historia de espionaje y suspense. El final fue que el Comité decidió que la escuadra abandonara el puerto de Tánger lo que incidió enormemente en el desarrollo de los primeros pasos de la guerra. Otro incidente de talla fue el intento del cónsul adjunto Clemente Cerdeira, miembro de una antigua familia tangerina, de organizar desde el Rif una confusa invasión del protectorado que también fue denunciada por Franco. De esta forma, el autor trata, con todo detalle, las muchas maniobras que, desde un lado y otro, se produjeron en ayuda de los dos bandos en guerra.

Por otra parte, López García, describe magistralmente el universo tangerino formado por los más de 15.000 españoles que, después de la integrada por los propios marroquíes, constituían la principal

colonia de la ciudad. Se palpa, muy bien, el ambiente especial y de tensión que se respiraba en ella con las luchas entre republicanos y franquistas que eran apoyadas por los periódicos simpatizantes.

Aunque, a nuestro juicio, solo en contados casos se produjeron episodios sangrientos, se vivieron años de enorme ansiedad y angustia entre los habitantes de la ciudad y, principalmente, entre los españoles. Los republicanos tenían la simpatía, pero no contaban, salvo excepciones, con la ayuda de los franceses, británicos y otros y los rebeldes eran apoyados, principalmente, por los italianos y portugueses. Los marroquíes, ya fueran musulmanes o judíos, no tenían, al principio, las ideas muy claras al respecto. Más tarde, se decantaron, en gran parte, por los rebeldes.

A este respecto, López García analiza, con mucho rigor, la posición, que considera parcial y a favor de los sublevados, de algunos estamentos importantes de la ciudad, como la Iglesia o del Tribunal Mixto, así como y la actuación de varios miembros de la Asamblea Legislativa y de la Policía y del propio Comité de Control, también, en ayuda de los franquistas.

Pero quizá lo que más puede cautivar en este libro, especialmente, a los lectores interesados en la historia de Tánger que han vivido en la ciudad, es el estudio o análisis que el autor dedica a los principales protagonistas del escenario tangerino en esas fechas. Entre ellos destacan las figuras del doctor Amieva; del cónsul italiano De Rossi del Lion Nero y del fiscal Franqueira y de otros miembros del Tribunal Mixto – jueces o abogados-, y muchos más. Uno de ellos, muy principal, fue el cónsul de la República, Prieto del Rio, que quizá por exceso de cautela o prudencia diplomáticas o de falta de audacia no se opuso con firmeza a las debilidades o ausencia de neutralidad que el Comité de Control mostró ante las amenazas de Franco. En todo caso, López García lo describe como “un personaje lleno de entereza y dignidad”.

En 1938 fue sustituido por Juan Simeón Vidarte, con mucha más energía, pero que llegó tarde al escenario del conflicto. A su vez, sería sustituido por el franquista Juan Peche y Cabeza de Vaca, cuñado de José Antonio Primo de Rivera, y que duró poco tiempo en su puesto ya que fue nombrado Subsecretario de Asuntos Exteriores. En el Comité de Control el citado representante italiano, Rossi del Lion Nero, tuvo un papel protagonista en contra de la República ayudado por la tibieza o partidismo de otros cónsules.

Describe el autor, aunque en muchos casos, someramente, pero con precisión a otros importantes protagonistas como el administrador de Tánger, Pierre Lefur, contrario a todo lo que fuera español; el director del diario El Porvenir, German Ruiz, un periodista de raza que luchó denodadamente, sin éxito, durante la contienda a favor de la legalidad republicana; al alto comisario Beigbeder que movió, con bastantes dificultades, casi todos los hilos durante gran parte del frente de Tánger y muchos más.

Por último, entre los personajes analizados figura el Dr. Manuel Amieva que cuando se produjo la rebelión era director del Hospital Español y que había sido propuesto por la República para ocupar el cargo de Administrador de la ciudad, puesto que le correspondía a España. No se produjo el cambio a causa del estallido de la guerra. Lefur continuó en el puesto durante todo el conflicto.

El Dr. Amieva fue durante los años 36 al 40 un personaje fundamental y singular del escenario tangerino. Inicialmente fue jefe de Falange y representante del gobierno franquista, más tarde cónsul de España y por último, ocupó el puesto de Administrador de la Zona a propuesta de España. El profesor Lopez García dedica varias páginas a explicar el ascenso y la caída del Dr. Amieva hasta

llegar a su enjuiciamiento y condena. Su relato es muy veraz y explica muy bien las causas del ostracismo que sufrió por parte de algunos de sus antiguos compañeros. Quién esto escribe piensa que es muy posible que, de un lado, la humanidad y la nobleza del Dr. Amieva y, por otra, la entereza y dignidad del cónsul Prieto de Río, consiguieron que la dura beligerancia del frente de Tánger entre republicanos y franquistas no llegara al sangriento enfrentamiento que se produjo en España. El Dr. Amieva llevó a cabo, en Tánger, también con toda dignidad, su particular travesía del desierto, con el respeto y afecto de la mayor parte de los tangerinos que lo conocieron.

El Frente de Tánger (1936-1940) es un libro apasionante que proyecta una potente luz sobre el periodo tangerino que trata pero que también plantea algunas incógnitas e interrogantes. Una de ellas, quizá la más importante, es la de conocer, con detalle y rigor, que es lo que ocurrió poco después cuando Tánger fue ocupado por España durante el quinquenio 1940-1945. Es evidente que sobre este periodo existe mucha más información que sobre el relativo al Frente. Pero es seguro que el análisis y el planteamiento que el profesor López Garcia podría hacer, junto con el extraordinario conocimiento que tiene de la realidad tangerina, española y marroquí, aportaría nuevas descripciones, aclaraciones y revelaciones sobre ese periodo. Animamos al profesor López García a que acepte este nuevo reto.

Reim
Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Reseña de Moisés GARDUÑO (2020): *Los Combatientes del Pueblo de Irán: historia, auge y caída de una oposición islamo-marxista.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Marlene HERNÁNDEZ MORÁN
El Colegio de México
marlenehm@politicas.unam.mx
https://orcid.org/0000-0001-6617-452X

Para citar este artículo: Marlene HERNÁNDEZ MORÁN (2021), "Reseña de Moisés GARDUÑO (2020): *Los Combatientes del Pueblo de Irán: historia, auge y caída de una oposición islamo-marxista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 248-251.

Los movimientos y organizaciones políticas han sido actores sustanciales en las dinámicas de poder alrededor del mundo. Es sabido que varias de ellas comienzan como proyectos de liberación, reformistas y con la promesa de ser la mejor vía para alcanzar una mejor situación económica, social y política para una mayoría; que pocas de estas organizaciones o proyectos persisten y casi ninguna lo hace con las mismas ideologías y objetivos originales. Tal es el caso de los *Moyahedin-e Jalq-e Iran* o los *Combatientes del Pueblo de Irán*.

Los Combatienes del Pueblo de Irán: historia, auge y caída de una oposición islamo-marxista, es el primer libro en lengua española donde Moisés Garduño García ofrece una investigación y análisis exhaustivos sobre los orígenes, ideologías, estrategias, procesos y transformaciones de esta organización, la cual se configura hoy en día como la oposición política más sólida frente al régimen de la República Islámica de Irán. El autor no sólo utiliza bibliografía especializada en lengua árabe y *farsi*, sino que refuerza los argumentos presentados en sus líneas con ayuda de entrevistas a ex miembros de los *Moyahedin-e*, a familiares de los mismos, y encuestas a personas iraníes.

Esta obra, preseleccionada entre cinco libros finalistas para obtener el Premio de Libros ICAS (*International Convention of Asia Scholars*) 2021 Edición en Idioma Español/Portugués, contiene además de tres capítulos, un estudio introductorio en el que el autor induce al lector a revisar la obra completa, exponiendo de forma general la trayectoria de los *Moyahedin-e Jalq-e Iran* y sus

CC BY NC

vínculos con actores locales regionales e internacionales como lo fue con el Ayatollah Ruhollah Jomeini, quien encabezaría la exitosa Revolución Islámica de Irán; posteriormente contra este personaje, a través de una alianza con Sadam Hussein durante la Guerra Irán-Iraq (1980-1988); y actualmente con políticos de Estados Unidos de América, Israel, Arabia Saudí, y grupos o figuras de ultraderecha en Europa, como Alejo Vidal Quadras o el Partido Vox en España (Garduño, 2020: 19-20). Junto con el conjunto de transiciones de alianzas políticas, económicas y militares –claramente no por afinidades ideológicas– basadas en un pragmatismo político que vela por la supervivencia del movimiento, Moisés Garduño sostiene que "la organización sigue viva gracias a su habilidad para manipular las imágenes y las narrativas con las que se presenta y reinventa ante sus aliados poderosos en el exterior de Irán; coaligados todos ellos que favorecen un cambio de régimen en la República Islámica" (Garduño, 2020: 29); es decir, por el empleo eficiente de un *marketing político* que ha respondido a determinados *mercados morales*.

En la primera parte, titulada "*Los Moyahedin-e Jalq-e Iran*: la fundación de una organización islamo-marxista", Moisés Garduño contextualiza los ambientes prerrevolucionarios, explica detalladamente las consecuencias económicas y sociales de la *Enqelāb-e Sefīd* o *Revolución Blanca,* para dar pauta a la presentación de movimientos modernistas y reformistas que se gestaron como respuesta a la injerencia occidental sumada a las dificultades e injusticias sociales que el gobierno del Shah no atendía. A pesar de la diversidad ideológica de estos movimientos, todos coincidían con impulsar la oposición al régimen (Garduño, 2020: 52) entre ellos se encontraban los de corte secular, marxistas, islamistas y otros más que adecuaban las tradiciones islámicas con una perspectiva marxista, tal es el caso de los *Moyahedin-e Jalq-e Iran*.

Es esta parte del libro, el autor enuncia a los fundadores de la organización, así como su origen, trayectoria y nexos, cuestiones importantes que influenciaron en las actividades y estrategias desarrolladas durante los primeros años de existencia de este grupo, en las que combinaron esfuerzos guerrilleros y violentos, una propaganda al interior y exterior de Irán y una serie de acuerdos y alianzas con figuras clave, como el Ayatollah Mahmoud Taleqani, el Ayatollah Ruhollah Jomeini, Mehdi Bazargan, Ali Shariati, entre otros. Junto con ello, se presentan los textos y autores que sentaron las bases de la identidad ideológica de los *Moyahedin* y los procesos impulsados para resignificar conceptos religiosos que pasaron a tener un enfoque marxista, por ejemplo *yihad* cambió de significar "esfuerzo" a "lucha de liberación", o *shahīd*, que dejó de utilizarse como "mártir religioso" para más bien referirse a "héroe revolucionario" (Garduño, 2020: 77).

Moisés Garduño también menciona la gran importancia del bazar para la organización en términos de financiamiento, así como de otras organizaciones como *al-Fatah* para la obtención no sólo de armas, sino de entrenamiento militar (Garduño, 2020: 88). Sin olvidar las funciones reorganizadoras y actividades protagónicas de las mujeres que se enlistaban en las filas de los *Moyahedin* desempeñaron cuando la organización atravesaba por un momento crítico de división y persecución por parte de la SAVAK y otras agencias, y los cargos que ocuparon personajes como Ashraf Rabi y Mariam Azodanlu.

La segunda parte de esta eminente obra, intitulada "El precio de la supervivencia política" explica minuciosamente las estrategias y acciones que la organización implementó en el Irán postrevolucionario, caracterizado por la generación de nuevos grupos políticos que buscaron posicionarse en las estructuras gubernamentales de la nueva República; por el pragmatismo de

Jomeini durante el proceso de transición al organizar en secreto el Consejo Revolucionario a la par de establecerse un Gobierno Provisional encabezado por Mehdi Bazargan y el Movimiento por la Liberación de Irán (Garduño, 2020: 130-131); y por la purga dentro de las instituciones (como el desarme del Ejército Imperial y la creación del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica o mejor conocido como *Pasdarān*).

Frente al ambiente políticamente volátil, de inestabilidad económica y un evento que costó a Irán sus relaciones diplomáticas e imposición de sanciones económicas, es decir, la crisis de los rehenes; los *Moyahedin-e Jalq-e Iran* cambiaron sus estrategias con el fin de establecer sus intereses en el gobierno del nuevo régimen al dejar la vía armada, no obstante al incurrir una separación notable entre los intereses de los líderes del grupo y las figuras políticas cercanas a Jomeini, los *Moyahedin* recurrieron nuevamente al uso de la violencia junto con fuertes campañas de propaganda en contra del Ayatollah y sus vías de depuración y persecución de opositores. A diferencia del periodo prerrevolucionario, la organización reforzó sus nexos en el exterior gracias al establecimiento de consejos estudiantiles, lo que a su vez significó un aumento del financiamiento para continuar con sus actividades y, posteriormente –en 1981– fundó del Consejo Nacional de Resistencia de Irán (CNRI), con sede en Francia, que concentró los grupos de oposición al gobierno iraní en el extranjero y sus recursos, y asentó un *marketing* político basado en la defensa de los derechos humanos, los derechos de las mujeres, la libertad de religión, (Garduño, 2020:192) entre otros ejes temáticos atractivos para la población iraní y para el *mercado moral* internacional.

Otra acción importante que realizó la organización fue incrementar su acercamiento con Sadam Hussein y con ello, crear Ejército de Liberación de Irán (ENLI) como un ala militar mejor estructurada de los *Moyahedin* establecida en Iraq, que requirió de entrenamiento militar y armamento. En el ENLI se presumía la creciente participación de las mujeres, sin embargo, Garduño demuestra que fue más una estrategia propagandística de igualdad de género para atraer adeptos, financiamiento y aceptación social (Garduño, 2020: 202). Con el fin de entrenar a los activos del ENLI, se instauraron seis campos, entre los que destacan el Campo Ashraf, el Campo Anzali y el Cambo Bonyad Alavi (Garduño, 2020: 203). El entrenamiento militar fue importante, no obstante, también lo fue la implantación de métodos de adoctrinamiento dentro de las filas del ENLI y del CNRI con el objetivo de lograr mayor cohesión al interior y de impulsar una revolución cultural donde la figura de Masud Rayavi era central (Garduño, 2020: 217). Con ello enfrentaron aun más retos y disidencias a la par de una serie de operaciones armadas.

En la tercera parte "La caída de los *Moyahedin-e Jalq*: ¿el agotamiento de su pragmatismo?" el autor analiza la más reciente faceta de la organización en cuestión, en la que fueron catalogados como una organización terrorista tanto por Irán, como por Estados Unidos de América y la Unión Europea (Garduño, 2020:238) debido a su participación en operaciones militares que favorecían al gobierno de Sadam Hussein. Frente a una crisis de credibilidad, Moisés Garduño explica que los *Moyahedin* decidieron deponer sus armas y abandonar la lucha armada con el fin de asegurar su supervivencia en medio de un escenario internacional marcado por la Guerra del Golfo y más adelante por la declarada "guerra contra el terrorismo" por los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Además, los *Moyahedin-e Jalq-e Iran* priorizaron mejorar sus relaciones con figuras políticas como algunos congresistas estadounidenses, quienes lejos de considerarlos como una organización terrorista, "defendían la idea de que la organización constituía una herramienta de información estratégica para saber detalles políticos sobre Irán e Iraq" (Garduño, 2020: 258). En esta parte, se mencionan los nexos y contribuciones de la organización a políticos como Robert Torricelli, Gary

Ackerman y el senador Al Gore, en Estados Unidos; con Alejo Vidal Quadras o el Partido Vox en España.

El lector puede encontrar que este grupo también utilizó estrategias de *lobbying* en las estructuras políticas europeas que rindieron efectos al ser retirado del listado de organizaciones terroristas. Finalmente, Moisés Garduño considera todas las acciones de los *Moyahedin-e* enmarcadas en un *marketing político* a favor de los Derechos Humanos que vislumbra a la organización como la mejor alternativa para desarrollar un proyecto político en Irán bajo la idea de una República Democrática Islámica de Irán y en contra del proyecto nuclear iraní. Esto a la par de cometerse violaciones a los Derechos Humanos dentro del Campo Ashraf y más recientemente en el *Liberty Camp*. De igual forma, se aprecia el intento de los *Moyahedin* por aprovecharse de movimientos legítimos como el Movimiento Verde y las revueltas populares de 2011.

Este libro es sin duda el resultado de una sobresaliente investigación que permite al lector conocer las dinámicas políticas y militares en el Irán contemporáneo concentrándose en los *Moyahedin-e Jalq-e Iran*, quienes, a pesar de haberse constituido como un movimiento y una organización legítima, las acciones, narrativas y estrategias no sólo se alejaron de los objetivos originales, sino que han resultado paradójicas. Esta organización además de ser una de las principales oposiciones al régimen iraní, es también un grupo atractivo por su capacidad militar y redes de información. Por todo ello, es imperativo revisar la primera obra en español que aborda este tema.

Reim
Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Reseña de Ignacio ÁLVAREZ-OSSORIO, Isaías BARREÑADA y Laura MIJARES (2021): *Movilizaciones populares tras las Primaveras Árabes (2011-2021),* La Catarata, Madrid

Sonsoles DIESTE MUÑOZ
Universidad de Burgos
sonsolesdieste@gmail.com

Para citar este artículo: Sonsoles DIESTE MUÑOZ (2021), "Reseña de Ignacio ÁLVAREZ-OSSORIO, Isaías BARREÑADA y Laura MIJARES (2021): *Movilizaciones populares tras las Primaveras Árabes (2011-2021)*", Madrid: La Catarata en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 252-257.

En febrero de 2021, se celebró el Congreso *Las primaveras árabes diez años después* en el que distintos investigadores e investigadoras realizaron ponencias dedicadas analizar la situación sociopolítica en la región del Medio Oriente y Norte de África (MONA) tras las denominadas Primaveras Árabes. Fruto de ese encuentro surge este libro editado por Ignacio Álvarez-Ossorio, Isaías Barreñada y Laura Mijares. El libro está compuesto por una introducción y nueve capítulos más, dedicados a Egipto, Sudán, Palestina, Líbano, Iraq, Irán, Túnez, Argelia y la región marroquí del Rif. Mediante estudios de caso, esta obra traslada al lector la compleja realidad política y de contestación social en contextos autoritarios y la persistente demanda de cambio en la región. En cada uno de los capítulos, los autores establecen una suerte de hilo narrativo entre las protestas de 2011 y la situación actual, conectando al lector con la evolución y singularidad propia de cada país. Si bien la amplia selección de casos permite apreciar la gran heterogeneidad dentro de la región, también permite trazar una serie de similitudes o "síndromes" regionales, como la persistencia de la corrupción, el autoritarismo o el desempleo. A su vez, permite trazar paralelismos respecto a las movilizaciones sociales, como la falta de jerarquía, la amplia descentralización o la ausencia de programa que, si bien tienen ventajas, también han llevado al debilitamiento de estos movimientos y a su incapacidad en muchos casos de proporcionar una propuesta alternativa. Cabe destacar que no se recogen los países de las monarquías del golfo, quizás por el poco impacto de estas protestas, exceptuando el caso de Bahréin; tampoco se incluyen los países en los que, tras estas revueltas, han estallado conflictos armados.

REIM Nº 31 (diciembre 2021)
ISSN: 1887-4460

CC BY NC

El primer capítulo del libro "Movilizaciones populares, regresión autoritaria y horizonte pospandemia en el Magreb y Oriente Próximo" es una introducción escrita por Ignacio Álvarez-Ossorio, Isaías Barreñada y Laura Mijares. Aquí se hace una fotografía del momento actual que atraviesa la región, marcada por la persistencia del "sentimiento de frustración tanto económica como política" (p.15) y por la "persistencia de las protestas" (p.17).

Tras las revueltas de 2011, que dieron lugar a distintos resultados, los medios presentaron las denominadas Primaveras Árabes cómo un intento democratizador fracasado (exceptuando el caso tunecino) y no como un proceso no lineal inacabado. Por otro lado, desde la academia, los análisis solo mostraron una parte de la realidad. Las movilizaciones sociales pedían libertad y democracia, pero también había un componente económico fundamental. El libro hace una gran labor de revisión en este último sentido, y, aunque sigue teniendo en cuenta las demandas de liberalización política y reformas democratizadoras, se completa el análisis incluyendo el factor económico y de justicia social, principal detonante de las protestas, que a día de hoy persiste.

También es evidente que los movimientos civiles y la contestación social de cada país han desembocado en distintas vertientes y, si bien hay diferencias con las protestas de 2011, independientemente de que se den de forma simultánea en varios países; sean más o menos multitudinarias; más o menos transversales; tengan mayor o menor intensidad; se den en el centro, en la periferia, en la ciudad o en el campo, sigue habiendo movilizaciones populares y contestación social en la región. También vemos cómo, a las formas tradicionales de reivindicación política, se ha incorporado el uso de espacios virtuales. La evidencia de que el proceso iniciado en Túnez no finalizó con los distintos derroteros que tomaron las protestas en cada país tras 2011, son las movilizaciones que han surgido posteriormente en Argelia, Líbano, Sudán e Iraq, que tienen su mayor expresión en la caída de los gobiernos sudanés y argelino, procesos descritos dentro del libro.

A lo largo de esta lectura, que se aleja de las explicaciones apegadas a visiones culturalistas, vemos que "las causas estructurales del malestar, frustración y desafección política persisten en toda la región y se han registrado escasos avances en el terreno de la democratización acentuándose el autoritarismo" (p.27), también se han acentuado loa crisis económica en todos los países descritos en el libro, máxime tras la pandemia provocada por el Covid-19, lo que "probablemente se traduzca, en el corto plazo, en un aumento del malestar social" (p.26).

El segundo capítulo "La protesta social en el contexto de regresión autoritaria: el caso de Egipto", escrito por Bárbara Azaola Piazza, aborda el caso de Egipto, un caso particular dentro de las Primaveras, dónde tras el derrocamiento de Mubarak y el ascenso democrático de los Hermanos Musulmanes al Gobierno, un golpe de Estado encabezado por Abdel Fatah al Sisi truncó las esperanzas de transición política en el país. Este primer capítulo está dedicado a las dos caras de la misma moneda que conviven en el país: el autoritarismo y la resistencia, materializada en movilizaciones civiles.

En primer lugar, hay un análisis de la regresión autoritaria que viene dándose en Egipto desde 2013, regresión aupada por el polo saudí, por el rol de Egipto como garante de la seguridad y por un contexto regional de creciente inestabilidad. Las medidas represivas contra todo el espectro de la oposición mediante la criminalización de organizaciones y la coacción contra toda disidencia o crítica

al régimen han conducido a una “neutralización de los espacios políticos, sindicales y asociativos” (p.36). Junto a estas medidas, el régimen ha tratado de eliminar del imaginario colectivo la revolución de 2011, reorganizando el urbanismo de la ciudad o cambiando nombres de calles y plazas, en un intento de alejar el espíritu de la revolución de los espacios públicos.

En segundo lugar, vemos como a partir de 2016 ha habido una reactivación de las protestas. Estas comenzaron por un componente puramente económico, a raíz del incremento de precios de productos básicos, pero también ha habido movilizaciones contra decisiones políticas. El fuerte movimiento de protesta por la cesión de dos islotes a Arabia Saudí, que provocó protestas en las calles y en las redes y la recuperación de lemas enunciados en 2011, es una evidencia de la persistencia de oposición a pesar de la fuerte represión posterior. También lo son las movilizaciones lideradas por las mujeres, que se alzan contra el sistema represivo y patriarcal y las nuevas leyes que pretende impulsar o ha impulsado el Gobierno.

El tercer capítulo “Sudán: la reinvención del régimen tradicional árabe”, escrito por Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita, se centra en Sudán, país en el que las revueltas de 2011 no amenazaron el régimen, pero en el que, junto con Argelia, Iraq y Líbano, años después ha habido una reactivación amplificada de las protestas. Este capítulo muestra de forma esclarecedora como, tras la caída de Bashir en 2019, más que un cambio real, se aprecia “la reorganización del régimen árabe tradicional” (p. 58). El autor hace un imprescindible y sintetizado recorrido histórico que arroja luz y permite comprender la actual realidad política del país y la fuente del fuerte militarismo de Estado, basado y legitimado en una permanente sensación de belicismo. Además, apunta a las claves para comprender el triunfo de las movilizaciones de 2019 frente a las de 2011-2012. Sobre la potencial deriva sudanesa hacia un desenlace similar al del caso egipcio, el autor señala que “en comparación con su vecino, el grado de libertad de expresión y asociación es mucho más notable en Sudán; y lo mismo podría decirse de los avances significativos en materia de derechos sociales y, en particular, los de la mujer” (p. 73). El repaso por la política exterior que está adoptando la cúpula militar es también esclarecedor, y explica el acercamiento hacia Israel, Arabia Saudí y Estados Unidos.

El cuarto capítulo, “al-Hirak al-Shababi en la Palestina histórica: ¿embrión de la movilización de una tercera generación post-nakba?”, está dedicado a la Palestina histórica. Cuando se habla de primaveras árabes, es poco habitual leer sobre el eco que estas tuvieron en la Palestina histórica. Itxaso Domínguez nos acerca esta cuestión abordándola desde el fenómeno al-Hirak al-Shababi, “que designa las iniciativas puestas en marcha por varios grupos e individuos entre 2011 y 2013” (p.80). Aunque en un contexto y realidad muy específicos y con unas reivindicaciones palestinas propias, hubo movilizaciones enmarcadas dentro del ciclo de protestas árabes. En este sentido, el capítulo, en el que se aportan múltiples ejemplos concretos, muestra las movilizaciones y demandas de activistas independientes -tanto dentro de la palestina histórica como en la diáspora- en dos direcciones. Por un lado, las críticas contra el autoritarismo de las principales instituciones de liderazgo palestinas, Fatah y Hamas; por otro lado, la lucha contra la colonización y la segregación. Por último, se explica la erosión de estos movimientos, pero también su continuidad, recogida por la tercera generación post-Nakba.

El capítulo quinto *“*El ‘Otoño Libanés’: movilización social, crisis política y colapso económico”, escrito por Ethel Bonet, habla sobre Líbano, otro de los países en los que las Primaveras Árabes no tuvieron una gran repercusión -lo que se ha atribuido a la revolución que hubo en el país 5 años antes- pero en el que posteriormente se reactivaron las protestas. Si bien, el ciclo de protestas en este país se remonta a 2005 y pasa por 2010, este capítulo muestra cómo y porqué, a pesar de

estallidos previos, no fue hasta 2019 cuando las demandas fueron acogidas masivamente y diversos sectores de la sociedad civil salieron a las calles trascendiendo realmente la lógica sectaria. Se muestra cómo, lo que comenzó como protestas debido a las medidas de austeridad y el empobrecimiento de la población fruto de la crisis económica, derivó en una crisis de legitimidad política, llegando a la caída del Gabinete de Hariri en 2020. La autora también analiza la compleja situación que atraviesa el país desde entonces: la incapacidad de los distintos actores para ofrecer una alternativa unificada de gobierno; el agravamiento de una situación económica que ha tornado en insostenible; la persistencia y represión de las protestas y la continuidad del sistema sectario en el país. Incluye una especial atención hacia el papel de las mujeres en las protestas y la postergación de sus demandas en un país en el que las mujeres "tienen el 60% menos de los derechos otorgados a los hombres en relación con otros países árabes" (p. 115).

El sexto capítulo "Sectarismo, securitización y resiliencia de la protesta social en el Iraq Posbaazista", redactado por Juan Carlos Castillo Quiñones y dedicado al caso iraquí, nos introduce en el surgimiento y consolidación de las movilizaciones sociales pacíficas de carácter antisectario surgidas en Iraq tras la caída del régimen de Sadam Hussein. Frente a la extendida visión -apoyada por la producción científica- que perfila las sociedades de Oriente Medio como "más pasivas y más propensas al autoritarismo" (p. 132) aquí se evidencia el surgimiento y pervivencia de una contestación social pacífica en un país inestable, envuelto en un clima de violencia y con actores no estatales armados. Es también reseñable el útil marco teórico e interpretativo que aporta el autor para entender, tanto las relaciones entre las movilizaciones sociales y el gobierno, como el sectarismo. A diferencia de otros casos, vemos cómo en Iraq las protestas tienen un tono más reformista y dirigido a la construcción de la ciudadanía colectiva, que enfocado a derrocar el gobierno. Se hace un recorrido por estallidos puntuales, pasando por 2011 -dónde ya se vio el marcado carácter antisectario de las manifestaciones, que llegaron al Kurdistán, al que se dedica un apartado- y llegando a 2019, cuando el ciclo de protestas alcanzó su punto álgido. A lo largo del texto, vemos cómo en el caso iraquí el gobierno ha securitizado el debate público, politizándolo entorno al supuesto sectarismo de las protestas y legitimando así la represión violenta de las movilizaciones sociales. El autor concluye dejando una fotografía del panorama sociopolítico del país, deteriorado a raíz del Covid-19, en el que no hay visos de reforma política real por parte de la élite gobernante, pero tampoco de agotamiento de las movilizaciones sociales.

En el capítulo séptimo "Prácticas emergentes en la protesta social en Irán: desconstrucción del discurso público y levantamiento del precariado" hay un análisis sobre Irán, realizado por Moisés Garduño García. En 2011, el gobierno iraní construyó un discurso basado en la lucha contra enemigos externos que consiguió aplacar las protestas. Este capítulo se centra en la etapa posterior y las protestas surgidas entre 2017 y 2020. También encontramos un análisis sobre cómo el discurso del régimen ha ido evolucionando, adaptándose y reproduciéndose, buscando legitimarse mediante un discurso basado en amenazas a la nación, como el denominado Estado Islámico o la injerencia de potencias extranjeras. El autor sostiene que hay una nueva ola de política contenciosa en la que se ha incorporado una nueva clase social denominada precariado, clave en la deconstrucción del discurso oficial y que desafía algunos de los pilares establecidos por la revolución del 79. También aparece en el libro, y es reseñable como indicador del pulso del país, la contestación social que ha comenzado a haber en estas protestas pos-2011 en áreas tradicionalmente afines al régimen. Discursos como el antiimperialista o antiisraelí que articuló el régimen ya no tiene efecto en buena parte de la población; tampoco estrategias como la de "máxima resistencia" frente a las sanciones

y el bloqueo. A lo largo del capítulo se sostiene y muestra con ejemplos de manifestaciones y estallidos de violencia, que los sectores sociales precarizadas por la crisis económica se han radicalizado, ya que ven cómo el levantamiento de sanciones o la desescalada de tensiones, no se traduce en la mejora de su calidad de vida.

El capítulo octavo "Acción colectiva y movimientos sociales en Túnez tras la caída de Ben Alí", escrito por Miguel Hernando de Larramendi, aborda el caso de Túnez, cuya evolución es especialmente interesante por ser el único caso considerado exitoso tras las Primaveras Árabes, aunque al escribir estas líneas el gobierno de Kaïs Saied ya ha comenzado la regresión autoritaria. A pesar de la transición democrática que experimentó el país tras la caída del régimen de Ben Alí, el autor señala la continuidad de protestas en Túnez por parte de uno de los dos sectores en los que divide a los revolucionarios de 2011. Las demandas del sector que "reclamaba dignidad, empleo y justicia social y aspiraba (…) a desmantelar un orden socioeconómico considerado injusto" (p. 180) fueron desatendidas en favor del sector que demandaba reformas institucionales, que impuso su agenda política. Años después, las demandas de los primeros siguen sin ser atendidas: la gran desigualdad interregional sigue existiendo, hay corrupción política y la crisis económica se agrava. El autor da las claves para entender las especificidades del caso tunecino y el por qué de las protestas a pesar del proceso de democratización. Señala que el descontento proviene fundamentalmente de la región del interior, en la que reina un sentimiento de abandono y discriminación. Esta región se caracteriza por un menor desarrollo económico, escasos recursos e infraestructuras y está alejada de los centros de decisión política, aquejados a su vez por la corrupción. Se señala y ejemplifica en distintos apartados la canalización de la conflictividad social en forma de protestas, la diversidad de formas y actores que las conforman y su carácter sectorial y local. A su vez, se presta atención a las protestas más transversales surgidas a raíz de las medidas de austeridad impuestas por organismos internacionales. Protestas que, como señala el autor, a pesar del confinamiento impuesto debido al Covid-19, se han reanudado.

El capítulo noveno "El Hirak en Argelia: el papel de la sociedad civil organizada y el reto de la estructuración", está dedicado al caso de Argelia, que describe Laurence Thieux. Argelia es el segundo país en el que, a pesar del escaso impacto de las protestas de 2011, esta "segunda ola" consiguió forzar la retirada de la candidatura del presidente Buteflika a las elecciones presidenciales. Sin embargo, esto no provocó el fin de las protestas masivas iniciadas en 2019. El contenido del capítulo está dividido en tres partes ordenadas cronológicamente, lo que permite visualizar los antecedentes en materia de organización y movilización civil, su actual situación -materializada en el Hirak ("movimiento" en árabe)- y el futuro de esta.

En la primera parte, la autora hace una división en tres grandes etapas, en las que contextualiza e introduce al lector dentro de la evolución histórica de la sociedad civil argelina desde la adopción de la Constitución de 1989 hasta 2019. También hace un repaso de los movimientos sociales previos al Hirak, de los que este es heredero y que han ido "cuestionando el modelo de gobernanza del Estado y agrietando el contrato social entre el Estado y el pueblo" (p.208).

En la segunda parte, se hace una "radiografía" del Hirak y sus particularidades. Las manifestaciones semanales que supusieron la recuperación del espacio público y regeneración del tejido social; la relevancia de una juventud re-politizada y participativa frente a su baja participación política en los canales tradicionales; la estructura del movimiento, aprendida de experiencias previas y previsora frente a la potencial cooptación, coerción, división y represión. A pesar del carácter transversal del Hirak, la persistencia del fantasma de la "década negra" sigue siendo un elemento sensible para la

sociedad argelina, y como vemos en la lectura, es el principal potencial elemento desintegrador, instrumentalizado por el Estado.

Finalmente hay un análisis sobre el fracasado intento de articular estas demandas a través de partidos políticos o grandes coaliciones, fruto del disenso y la deslegitimación de los partidos políticos. Por otro lado, los intentos de la sociedad civil organizada tampoco parecen encontrar una hoja de ruta común. A juicio de la autora, este ciclo continua su curso y la represión y persistencia autoritaria pueden llevar a una radicalización de las formas de protesta.

Capítulo décimo "El Hirak del Rif: Continuidad de las Primaveras, idiosincrasia y prácticas discursivas", escrito por Adil Moustaoui y Nur Kouss Gutiérrez, es el último de esta obra y está dedicado a la zona marroquí del Rif. Se centra en las protestas protagonizadas por el Hirak del Rif. Este movimiento se nos presenta como un actor principal en la contestación social marroquí con un gran potencial transformador. El movimiento rifeño tiene un marcado carácter distintivo, está enraizado en la histórica resistencia de los amaziges del Rif, con una identidad, cultura y lenguaje propios. Debido a estas particularidades, los autores sostienen que este movimiento "irrumpe en el escenario del activismo como continuidad de las Primaveras en el Magreb, pero con una idiosincrasia propia" (p. 225). Encontramos un repaso por los antecedentes, detonantes y surgimiento del movimiento, caracterizado frente a otros movimientos de la región por tener unas reivindicaciones y programa muy concretos, no surgir de forma espontánea y contar con un tejido asociativo preexistente y consolidado. Sin embargo, a la lucha contra la marginación y discriminación hacia el Rif, se une una crítica más amplia insertada en el movimiento de contestación marroquí. Hay un análisis de las estrategias discursivas, integradoras, novedosas y canalizadas en gran medida por redes sociales. Esta última estrategia, el uso de redes sociales, facilita la articulación de este movimiento también en la diáspora, en esta cuestión se centra la segunda parte del texto. La intensidad y activismo del Hirak del Rif en la diáspora ha llevado a la convocatoria de manifestaciones y concentraciones en diversas ciudades europeas, dónde este movimiento ha tenido un gran eco, movilizando a los rifeños y ejerciendo presión política y social.
Se analiza el caso del Hirak de Madrid a través del estudio de los paisajes lingüísticos (cartelería, pancartas, letreros…) en distintas movilizaciones. Las alusiones a personajes históricos simbólicos de la lucha rifeña, el uso de banderas amazige y rifeña en señal de unidad, la crítica a la corrupción, la discriminación y la represión política son los principales mensajes. Es especialmente interesante la incorporación a lo largo de toda la lectura de ejemplos visuales de las distintas formas de protesta, como viñetas críticas en medios de comunicación, carteles de campañas de protesta e imágenes de manifestaciones.

Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Nota de lectura

TÚNEZ, MEMORIAS EN CONTRASTE: PODER, COLABORACIONISMO Y RUPTURA BAJO BURGUIBA

Bernabé LÓPEZ GARCÍA
Bernabe.lopezg@uam.es

Para citar este artículo: Bernabé LÓPEZ GARCÍA (2021): "Nota de lectura *Túnez, memorias en contraste: poder, colaboracionismo y ruptura bajo Burguiba*" en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 258-298.

La editorial Sud de Túnez ha llevado a cabo desde tiempo la aventura de publicar memorias de personajes públicos que permiten mirar la historia tunecina desde visiones divergentes. Parece oportuno poner en contraste algunas de ellas a fin de obtener matices sobre la historia del país que ayuden a dar una imagen más completa de lo acontecido en el más pequeño de los países del Magreb, pero también el más maduro desde un punto de vista social y humano.

En el número 28 de la *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos* (REIM, diciembre de 2019) publiqué una extensa reseña de una de esas memorias, el libro de Hédi Baccouche *En toute franchise. Témoignage d'un militant pour l'indépendance et le développement de la Tunisie*, publicado en 2018 en dicha casa de ediciones. Se contaba el itinerario personal de este funcionario, viejo militante del partido de Burguiba, que había ido escalando funciones de más alta responsabilidad, de gobernador a primer ministro, pasando por momentos de ostracismo obligado o de retirada voluntaria. El recorrido vital de Baccouche permitía seguir el curso de la historia tunecina a través de su mirada comprometida, crítica a veces, complaciente otras, neutral las más. Ha sido la posterior lectura de otros libros autobiográficos de políticos tunecinos como Béji Caïd Essebsi, Ahmed Mestiri y Mohamed Mzali, la que me ha hecho pensar en el interés de proceder a esta aventura de contraste de memorias con estas tres figuras emblemáticas del ejercicio en Túnez de la política, marcadas por etapas de colaboración estrecha con el poder combinadas con otras de alejamiento o distancia e incluso, en el caso de Mestiri, de ruptura con el sistema.

CC BY NC

Por un lado, el de Béji Caïd Essebsi, *Habib Bourguiba. Le bon grain et l'ivraie*, editado por primera vez en 2009 cuando el autor llevaba más de tres lustros retirado de una vida política en la que disfrutó de altos cargos bajo el régimen de Burguiba y otros de menor responsabilidad bajo el mandato de Ben Ali. En febrero 2017, en una tercera vuelta al ejercicio del poder, ejerciendo ya de jefe del Estado, el libro fue reeditado tal cual, sin añadir nada a lo escrito antes de la revolución que lo llevaría a la presidencia del país.

Por otro, el de Ahmed Mestiri, *Temoignage pour l'Histoire. Des souvenirs, quelques reflexions et commentaires sur une époque contemporaine de la Tunisie, accesoirement du Maghreb (1940-1990) et sur la Révolution de 2010-2011*, publicado unos meses después de la revolución, tras largos años en la oposición, primero a Burguiba y su régimen con el que había colaborado estrechamente durante dos décadas y, más tarde, a Ben Ali.

Y por último el de Mohamed Mzali, *Un Premier ministre de Bourguiba témoigne*, aparecido por primera vez en Francia en 2004, recién vuelto a su país después de un largo exilio de 16 años, y reeditado ya en Túnez en 2010, el año de su muerte.

A través de los tres se puede conocer mejor la personalidad del fundador del Estado moderno tunecino, con sus luces y sus sombras, lo que hizo y lo que dejó de hacer, así como distintas versiones de diversos episodios de la historia tunecina tales como la disidencia youssefista, la realidad de los errores o aciertos del cooperativismo de Ben Salah y su caída, las improvisaciones del asunto de Bizerta, las responsabilidades de lo ocurrido el Jueves Negro de 1978 o en la crisis de la revuelta del pan de 1984. Sobre el periodo de Ben Alí, todos pasan bastante por alto, quizás porque están escritos y dos de ellos publicados en dicho periodo en el que las lenguas estaban atadas.

Béji Caïd Essebsi, a la sombra de Burguiba[1]

Habib Bourguiba. Le bon grain et l'ivraie no es, pese a lo que puede inducir el título, un libro sobre Burguiba, sino un libro de memorias del que fue presidente de Túnez entre 2014 y 2019, fallecido poco antes del término de su mandato: Béji Caid Essebsi. Pero, como muchos otros libros de memorias de políticos tunecinos, está escrito con la referencia permanente, incluso desde el título, a la figura del que fue el fundador del Túnez moderno.

El libro, como se ha dicho más arriba, se publicó por primera vez en el año 2009, cuando el autor llevaba más de tres lustros retirado de la vida política, tras un largo recorrido de personaje público en la cercanía de Burguiba bajo su régimen y con una breve incursión al principio del mandato de Ben Ali en que presidió la Cámara de Diputados. Escrito cuando el autor contaba con más de 80 años, pretendía ser más bien un balance de vida, un homenaje afectivo -aunque no exento de crítica- a la figura de Burguiba, sin imaginar para nada en qué circunstancias excepcionales habrían de elevar a su autor a la presidencia del gobierno y a la jefatura del Estado pocos años más tarde.

[1] Béji Caïd Essebsi, *Habib Bourguiba. Le bon grain et l'ivraie*, Sud Editions, Túnez 2009 (Primera edición). 2ª edición, febrero 2017, 525 páginas.

La centralidad en el título de la figura de Burguiba pretende justificarse en el prólogo "por la amplitud del proyecto del que fue portador y que confirió su sentido y su coherencia a la acción del gobierno y a la reforma profunda que renovó y modernizó a Túnez"[2], distinguiéndose así, según pretende el autor al escribir este libro, de la propensión de otros memorialistas "a ponerse en el centro de la acción hasta el punto de marginalizar la visión y el impulso del Presidente Burguiba". La acción de Béji Caid Essebsi narrada en esta obra no pretende ser vista más que como "una contribución al servicio de ese proyecto" del que Burguiba fue "fuente y garante". Pero no por ello quiere obviar su propia contribución, a veces como mero testigo, pero otras como actor principal, en la resolución de situaciones críticas que le tocó vivir.

Las memorias están construidas en 25 capítulos que narran, cronológicamente en la mayor parte del libro, episodios decisivos de la historia tunecina en tiempos de Burguiba, en los que el propio autor tuvo un cierto protagonismo y acerca de los cuales quiere aportar su visión del papel desempeñado por el Presidente, al que reconoce que la edad fue progresivamente restando sus capacidades, desde una audacia y firmeza iniciales hasta un narcisismo personalista a mitad de reinado y una rigidez y esclerosis de fin de reino en que Burguiba terminará convertido en una personalidad influenciable y manipulable por su entorno.

Los enunciados de los primeros capítulos refieren momentos cruciales de la historia tunecina, como la crisis producida por la disidencia de Salah Ben Yussef[3], los episodios del bombardeo de Sakiet Sidi Youssef y de Bizerta, el congreso del Partido Socialista Desturiano (PSD) de Monastir en 1971, el acuerdo de Djerba con Libia en 1974 o el "Jueves Negro" de 1978, en los que aparece el autor, cerca del presidente, como testigo o protagonista. Otros capítulos hablan de "Los hombres clave" del primer burguibismo (Taieb Mhiri[4], Ahmed Tlili[5] y Bahi Ladgham[6]) o hacen referencia a momentos de su propia trayectoria, personal, profesional y política, como el "Intermedio y retorno al Ministerio del Interior" (1962-69), o "En el gobierno Mzali" en el que dirigió la política exterior (1981-1986).

Un segundo bloque de capítulos es de carácter temático e informa o revisa lo que representó para Túnez el primer "Irak en guerra" o el papel del Gran Magreb en la política tunecina o analiza las relaciones con los dos vecinos de Túnez, Argelia y Libia. Los tres últimos capítulos vuelven a estar centrados por completo en la figura de Burguiba: "El relieve de la vida", dedicada al papel de la mujer y a las mujeres en la vida del Presidente; "El burguibismo", a su personalidad, en el que no se ahorran críticas a su "inmoderación"; y el breve "Los funerales", en el que el autor predice que, tras años de olvido bajo el régimen de Ben Ali, la figura de Burguiba

[2] *Ibid*., p. 9.
[3] 1907-1961. Figura clave de la lucha por la independencia fue secretario general del Neo-Destur de 1948 a 1955, en periodos de ausencia de Burguiba del país en razón de exilio o encarcelamiento. Enfrentados ambos por rivalidades personales y políticas, huyó del país y fue asesinado en Frankfurt por mandato de Burguiba.
[4] 1924-1965. Fue, durante una década, el primer ministro del Interior tras la independencia.
[5] 1916-1967. Fue uno de los fundadores del sindicato UGTT y secretario general del mismo entre 1956 y 1963. Exiliado en 1965. El 25 de enero de 1966 publicó una carta al Presidente Burguiba que fue toda una requisitoria contra las desviaciones de su régimen. Caid Essebsi la publicará íntegra en los anexos de sus memorias.
[6] 1913-1998. Viceprimer ministro junto a Burguiba en el primer gobierno de la independencia se convertiría en secretario de Estado de la Presidencia en 1957 cuando Burguiba acceda a la Presidencia, ejerciendo, de hecho, de Primer ministro.

> "saldrá entonces del purgatorio y la estatua ecuestre del más ilustre de los tunecinos recuperará su puesto en Túnez, en la avenida Habib Burguiba, frente a la estatua de Abderrahman Ibn Jaldún, el sociólogo tunecino más ilustre de todos los tiempos".

La "profecía" hecha en este libro de 2009 la hizo realidad el propio Caid Essebsi en 2016, siendo ya presidente, reinstalando la estatua -apeada de su pedestal por Ben Ali- en su lugar original en el que permanece hasta la actualidad.

Las casi dos décadas de retiro de la vida pública del autor, que coinciden con los momentos más agudos de la dictadura de Ben Ali, están prácticamente ausentes del libro. Es una manera velada de criticar el régimen bajo el que escribe estas memorias y la falta de libertad para expresarse. En el capítulo sobre "El Gran Magreb" deja unas reflexiones sobre el papel cumplido por los "fundadores" del Magreb moderno, los que realizaron su independencia, y sobre el que deberían cumplir sus "sucesores", dejando entrever unas carencias que estos últimos no parecen haber cumplido, en referencia clara a Ben Ali:

> "Los sucesores deben hoy, frente al nuevo desafío, manifestar el mismo compromiso y la misma resolución. Al menos deben dejar a los pueblos expresarse. No dudo que los pueblos del Gran Magreb tengan la capacidad de plantear los verdaderos problemas y de crear las condiciones necesarias para superarlas y realizar al fin un Magreb solidario, fraterno y moderno".

Se trata, por tanto, fundamentalmente, de un balance del burguibismo realizado desde dentro, por un personaje cercano al líder, pero de una generación posterior, nacido un cuarto de siglo después del presidente. Una generación del *desturianismo*, como será también el caso de Ahmed Mestiri nacido por las mismas fechas, integrada por

> "hombres de la segunda generación que, como yo, se comprometieron en la acción política en los años 50, y que se consagraron lealmente al proyecto burguibista. Sosteníamos su manera de ver y de actuar. Era mi caso, pero no era el único. Ciertas fases de la vida política nos sumergían en cierta vergüenza, habríamos deseado otros métodos, pero en el fondo estábamos por este proceso. Creíamos, con Burguiba, en la pertinencia del partido único (…) omnipresente y forzosamente omnipotente"[7].

El caso de Béji Caid Essebsi es el de un personaje que ocupó puestos de responsabilidad en la gestión y gobierno del país, que empezó a conocer las fallas del sistema colonial ya en su adolescencia y comenzó su andadura política con la independencia, siempre en pos de Burguiba.

Béji Caid Essebsi: Juventud y militancia desturiana

Había nacido en Sidi Bou Said en 1926, y será la represión de 1938 la que le abra los ojos a la opresión colonial y será durante sus estudios en París, a finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, cuando, en la cercanía amistosa de Habib Burguiba Jr.[8] comiencen sus contactos con dirigentes del partido, su militancia desturiana y su participación en asociaciones estudiantiles norteafricanas

[7] *Ibid*. p. 172.

[8] 1927-2009. Hijo de Burguiba y de su primera esposa Mathilde Lorain. Desempeñó el puesto de ministro de Asuntos Exteriores entre 1964 y 1970. Mantuvo una actitud de reserva en el proceso contra Ahmed Ben Salah.

(AEMNA). De esta estancia parisina datará su conocimiento personal de Burguiba, que lo dejó "extasiado, subyugado por [su] autoridad y seguridad"[9], en un encuentro que lo marcaría de por vida.
De otros encuentros parisinos con el presidente, que le trataba "como un padre ansioso de iniciar a un hijo mayor en el sentido de la vida y en las cargas de responsabilidad", refiere un debate sobre la guerra de Corea al que asistió y que le permitió entender la opción por el campo occidental de Burguiba y su atracción por el modelo político americano.

Durante sus años de formación en Francia, el "discurso de Thionville", pronunciado el 9 de abril de 1950 por el ministro de Exteriores francés, Robert Schumann, asignando al nuevo Residente general el objetivo de lograr para Túnez "el pleno desarrollo de sus riquezas y llevarlo a la independencia", le mostrará los límites de la política francesa incapaz de poner en práctica sus promesas. El discurso, que Essebsi publica en apéndice, será un punto de inflexión importante para el Neo Destur al evidenciar las contradicciones de Francia y abriría el camino para la reclamación de unas reformas que la metrópoli no dudó en obstaculizar, inaugurando una dura etapa de la historia tunecina.

Caid Essebsi retorna a Túnez con su licenciatura en Derecho en el año crucial de 1952, ingresando en un gabinete de abogados donde se ocupará, inicialmente, de la defensa de militantes desturianos y sindicalistas de la UGTT ante tribunales militares. Serán unos momentos delicados de la vida del país, que pronto sufrirá el choque del asesinato del dirigente sindical Farhat Hached[10]. Esta actividad le permitirá el conocimiento de algunas personalidades como Ahmed Tlili, que lo integrará, un tiempo después, en un momento ya de desescalada política próxima a la independencia, en una comisión para el desarme del maquis. En el capítulo "Los años de brasa" repasa su relación con algunos personajes con los que tuvo contacto, bien en la cárcel o a través de actividades del partido, como fueron, aparte del propio Tlili, Hédi Nouira[11], Béchir Ksiba, Farhat Hached, Allala Balahwane, y recuerda algún episodio en los años previos a la independencia en el que hubo de intervenir como abogado.

Caid Essebsi y la "crisis yussefista"

La versión que da el libro sobre "La crisis yussefista" es próxima a la oficial del burguibismo. Insiste en que Ben Yussef, en el momento en que se producía la ruptura, en septiembre-octubre de 1955, "caía fácilmente en la demagogia", al afirmar que la autonomía interna no era más que una fórmula para perpetuar el Protectorado. Ben Yussef instrumentalizó el zócalo cultural de la religión, acusando desde la tribuna de la Gran mezquita Zituna el carácter laico -que calificaba incluso de ateo- de las reformas que proponía el "Combatiente Supremo", lo que provocó su exclusión del Neo Destur en el congreso de Sfax, arrastrando tras él a un sector de la militancia y creando un cisma que tardaría tiempo en saldarse. Huido a Libia, acabaría condenado a muerte en rebeldía, para morir asesinado años más tarde por orden de Burguiba.

[9] Caid Essebsi, *Ob. cit*., p. 20.
[10] 1914-1952. Fue el histórico fundador de la UGTT, asesinado por la organización derechista francesa La Mano Roja y convertido en mártir por la independencia.
[11] 1911-1993. Fue Primer ministro entre 1970-1980, responsable de una liberalización de la economía.

En esta crisis Caid Essebsi toma partido por el reformismo burguibista[12], entrando como agregado en el gabinete del Primer Ministro, cargo ejercido entonces por el propio Burguiba por elección de la Asamblea Constituyente salida de las urnas del 25 de marzo de 1956. Impresionado por la velocidad y fecundidad reformista del "Combatiente supremo", y ante las reacciones de los conservadores por haber convertido en una prioridad la reforma del estatuto de la mujer, llegará a expresar a Burguiba su temor, a lo que éste le responderá: "¡Si esta reforma no se realiza ahora, no podrá, tal vez, llevarse a cabo nunca, e incluso no estoy seguro de poder realizarla en los próximos seis meses!".

La reforma sin embargo se impondrá gracias al tesón de Burguiba, promulgándose el nuevo Código reformista de Estatuto personal, tan solo cuatro meses después de la independencia.
Las reformas se harán, según señala,

> "en todos los frentes, en un crescendo irresistible, sosteniendo esta vasta campaña por el discurso de la persuasión, por el contacto directo con el pueblo, sin descontar a veces el recurso a la intimidación poniendo en juego su autoridad personal".

Destaca, entre las reformas, la liquidación de los bienes habices, en una suerte de "desamortización" que desafió a los elementos más tradicionales, al poder religioso ejercido desde la Universidad Zituna a la que también le llegará su reforma.

Caid Essebsi en la Administración

Desde su nuevo puesto, Caid Essebsi será testigo de la transferencia de los servicios de seguridad, bajo la dirección del nuevo ministro del Interior, el influyente Taieb Mehiri. Entre sus tareas estará representar a su ministerio en la delegación que presentará en Ginebra la candidatura de Túnez a la OIT, o colaborar en la instalación de una administración regional. Problemas más espinosos serán los traspasos de competencias en los dominios de Defensa y Asuntos Exteriores en tanto pervivía la guerra de Argelia, obligando a Túnez a llevar un difícil equilibrio entre las exigencias e intereses de Francia, la protección de su soberanía nacional y los deberes de solidaridad hacia su vecino del Oeste, ya que Túnez se había convertido en "sede política, repliegue táctico y base de aprovisionamiento de la resistencia argelina"[13].

Trasladado al ministerio de Interior cerca de Taieb Mehiri, le tocará vivir dos eventos clave de la historia tunecina en su logro de la soberanía nacional: el episodio de Sakiet Sidi Youssef, el bombardeo de población civil por Francia en febrero de 1958 y la crisis de Bizerta en 1961. Del primero destacará la habilidad mediadora del representante tunecino en Naciones Unidas, Mongi Slim[14], hombre de la primera generación, "que busca la eficacia antes que la polémica"y que consiguió defender los derechos de Túnez frente a la agresión por Francia, al tiempo que llevó la cuestión argelina ante el Consejo de Seguridad. Del segundo episodio asegurará que fue gracias a "la batalla de Bizerta" que se concretó al fin la independencia del país, al lograrse que el ejército francés abandonase definitivamente Túnez. Fue a sus ojos "una de las etapas necesarias de la gran

[12] Capítulo "El tiempo de las reformas".
[13] *Ibid*., p. 73
[14] 1908-1969. Primer embajador de Túnez en Estados Unidos y en las Naciones Unidas entre 1956 y 1961. Presidió la Asamblea General de la ONU de 1961 a 1962 y fue ministro de Exteriores desde esta fecha a 1964.

guerra de liberación" de su país, gestionada por el presidente Burguiba con su habitual método de combinar por etapas su iniciativa, la presión popular y la internacionalización del problema. No hay el menor atisbo de censura hacia un episodio que dejó un balance de más de 600 víctimas civiles tunecinas y del que otros memorialistas, como veremos en el caso de Mestiri, darán versiones más críticas.

Este episodio, unido a otros factores, dejará un rescoldo de descontento en sectores del país que desembocará en el complot de diciembre de 1962, tras el que Caid Essebsi se verá nombrado director de la Seguridad Nacional, obligado a "hacer frente a las secuelas del complot"[15]. La descripción que Essebsi hace del clima vivido en el país no arroja crítica alguna a la gestión autoritaria de Burguiba, aunque reconoce que el país estaba necesitado de un cambio y "de un esfuerzo de movilización política y económica":

> "Las implicaciones de la crisis de Bizerta, la ruptura de la ayuda económica de Francia, el fin de la guerra de Argelia, la terminación de la instalación del Estado, impaciencias en la reforma agraria y vivas críticas sobre la edificación de los palacios presidenciales señaladas por el periódico del Partido Comunista *Al-Talia*. El país atravesaba una situación económica difícil y sufría de un marasmo social marcado por la penuria de ciertos productos esenciales, lo que obligaba a los tunecinos a hacer largas colas de espera para comprar un litro de aceite. Estos factores acumulados desembocaron en el complot del 19 de diciembre en el que se vieron reunidos antiguos resistentes, antiguos yusefistas, oficiales del ejército e incluso ciertos cuadros desturianos, sin duda traumatizados por los acontecimientos de Bizerta y las acciones de ciertos responsables regionales"[16].

En ese esfuerzo de movilización política participará en la comisión que, bajo presidencia de Taieb Mehiri, prepararó una resolución para el Consejo Nacional del Partido de la que saldrá la idea del "socialismo desturiano", que acentuó la dimensión social del régimen y operó un cambio de rumbo en busca de la adhesión de sectores de la población descontentos. Este cambio de nombre no significó el anuncio de la desaparición del término "desturiano" que algunos temieron como Jallouli Fares[17]:

> "Cuarenta y cinco años más tarde, el temor de no se ha verificado. Ha sido el socialismo el que, cuando el cambio del 7 de noviembre, ha cedido el puesto al término 'democrático', mientras el 'desturiano' ha resistido la prueba del tiempo. No dudo que, si un próximo cambio se produce, el partido recuperará su vieja apelación de 'Neo Destur'"[18].

No se cumplió sin embargo su vaticinio tras la revolución de 2011, etapa en la que le iba a tocar a Caid Essebsi cumplir un papel de primer orden, pero en la que el "desturianismo" se vio finalmente postergado e identificado con el antiguo régimen[19].

---

[15] Caid Essebsi, *Ob. cit*., p. 125.
[16] *Ibid*. P. 139.
[17] 1909-2001. Primer presidente de la Asamblea Constituyente y de la Asamblea Nacional tunecinas entre 1956 y 1964.
[18] Caid Essebsi, *Ob. cit*., p. 141.
[19] De las cenizas del RCD, el partido que continuó bajo Ben Ali la senda del PSD y del viejo Neo Destur, ha surgido tras la revolución el Partido Desturiano Libre, fundado en 2013 como Movimiento Desturiano por Hamed Karoui primer ministro de Ben Ali entre 1989 y 1999. En la actualidad y desde 2016 el nuevo partido está dirigido por la abogada y diputada Abir Moussi.

A la muerte prematura de Taieb Mehiri a Essebsi le tocará ocupar su puesto de ministro del Interior en julio de 1965 hasta septiembre de 1969. Años complicados, en los que se deberá afrontar crisis como la producida por las manifestaciones a raíz de la guerra de los seis días, en las que por primera vez se planteó la pertinencia o no de hacer intervenir para la defensa del orden público al Ejército, apartado hasta entonces de la política, a lo que el propio Essebsi y Ahmed Mestiri, ministro por entonces de Defensa, se opondrán.

Caid Essebsi y los años de la experiencia "Ben Salah"

Años también dominados por la experiencia económica y política del cooperativismo inspirada por Ahmed Ben Salah[20], alentada desde los medios de comunicación oficiales que, a su juicio, "disimulaban las tensiones sociales y políticas" y las resistencias en sectores de las capas medias de agricultores y pequeños empresarios. Años también en los que el partido acabó confundido con el Estado y aparecieron las primeras disidencias significativas como la de Ahmed Tlili, pionero en acusar de falta de democracia al sistema y Ahmed Mestiri.

En una extensa carta dirigida al presidente Burguiba en enero de 1966, Tlili se desmarcó abiertamente de la política seguida y achacó el fracaso a la falta de democracia y a las derivas autoritarias del sistema, trazando una radiografía muy crítica de la evolución del país y del partido desde la independencia. Essebsi confesará que a esa misma conclusión habían llegado tanto él como "la base más amplia de los militantes"[21].

Pero Caid Essebsi se muestra encerrado en la contradicción entre, de un lado, su admiración por la figura de Burguiba y sus logros y, por otro, la necesidad de defender la democracia. Contra el que fue su modelo, confiesa abiertamente que "Burguiba no era demócrata, tenía incluso una cierta alergia a la democracia". Pero acaba reconociendo que "un régimen estrictamente democrático habría hecho abortar probablemente todas sus innovaciones progresistas, liberadoras, y absolutamente decisivas para hacer salir del arcaísmo a la sociedad tunecina de los años 1950" [22].
La permanencia de Essebsi al frente de la cartera de Interior coincidirá con los años en que se va a hacer visible la crisis de lo que llama "el fracaso de la experiencia de las cooperativas", que el superministro Ahmed Ben Salah llevaría a cabo en la década de los sesenta. En las memorias se dice de dicha experiencia que, en un principio, se apoyaba en el equilibrio y coexistencia de la actividad económica en "los tres sectores", el privado, el público y el cooperativo.

> "Esta política se benefició del total apoyo del partido y del Estado y puso al país en tensión durante cinco años. Realizó, ante todo, grandes trabajos de infraestructura, que incumbían evidentemente al Estado, [pero] no permitió desarrollar la producción ni estimular el comercio

[20] 1926-2020. Fue el impulsor del cooperativismo socialista en la década de los sesenta desde los ministerios del Plan y de Finanzas, convertido en el hombre fuerte del régimen hasta su caída y encarcelamiento en 1970. En el exilio fundó el Movimiento de Unidad Popular. En 1974 Marc Nerfin publicó *Entretiens avec Ahmed Ben Salah sur la dynamique socialiste en Tunisie dans les années soixante*, Maspéro, París. En 2008 publicó el propio Ben Salah el libro de memorias *Pour rétablir la vérité. Réformes et développement 1961-1969*, Ceres Editions, Túnez.
[21] Caid Essebsi, *Ob. cit*., p. 174. En apoyo de esa convicción dedica 25 páginas de su libro a reproducir íntegra la carta de Tlili en los anexos al final de las memorias.
[22] *Ibid*., p. 171-174.

o los servicios. El turismo conoció un desarrollo importante por el hecho de que fue prácticamente el único sector abierto a la producción privada”[23].

Pero, pese a esos logros, su fracaso, a su juicio, vino por una triple desviación: la falta de democracia en el partido, el desequilibrio entre los tres sectores y la orientación equivocada del sistema cooperativo, cada vez más impuesto que voluntario. Por todo ello “el fin de la experiencia fue doloroso pero ineluctable y saludable”[24].

El fin de la experiencia se cobró una víctima: el propio Ben Salah. Essebsi, que compartió gobierno con él como secretario de Estado de Interior entre 1965 y 1969, justifica la liquidación de esta experiencia como una decisión de Burguiba impulsada por dos factores, de un lado la impopularidad en que acabó incurriendo la cooperativización a causa de ciertos abusos y de otro “la intolerable escalada de poder de Ahmed Ben Salah y sus apoyos en la escena tunecina”[25]. Sin olvidar un tercer factor, las intrigas de clanes en las que la esposa de Burguiba, Wassila Ben Ammar, iba a ser pieza clave.

El cambio de política operado por Burguiba a partir de septiembre de 1969 implicó un reajuste político en el que iba a aparecer por primera vez la figura de un primer ministro con ese nombre, puesto ocupado hasta entonces por el que era el número dos del régimen, Bahi Ladgham. En su gabinete Essebsi ocupará la cartera de Defensa hasta junio de 1970, período durante el que el Jefe del Estado permanecerá fuera del país, en Francia, sumido en una fuerte depresión y sometido a la influencia de ciertos clanes, especialmente del embajador en París, Mohamed Masmoudi.

Al retorno de Burguiba a Túnez, el presidente parecerá dispuesto a producir un cambio en el país y en el partido, reconociendo los efectos negativos de una concentración de poderes como la que él mismo había ejercido. En esta nueva etapa Essebsi ocupará el puesto de Masmoudi en París y éste se ocupará de la acción exterior.

Liberales y ortodoxos: el congreso de Monastir en 1971

El congreso del PSD celebrado en Monastir en octubre de 1971 debería haber sido el que abriera la vía del cambio, de la reforma democrática, encabezada por la figura de Ahmed Mestiri. El propio Essebsi se mostraba partidario de dicha reforma, pero ésta no tendrá lugar. Del equipo que bajo la dirección de Hedi Nouira tomará las riendas del partido y del gobierno quedarán excluidos los “liberales”, entre los que el propio autor reconoce encontrarse. Essebsi, no sintiéndose representado por la nueva línea, dejará la embajada en París haciendo público un documento, publicado en *Le Monde* el 12 de enero de 1972[26], en el que, adulando la obra de Burguiba hasta la fecha, apostaba por una reforma necesaria pero que no podría llevarse a cabo sin ser sostenida por el propio presidente, que controlaba todas las riendas del poder. Esa decisión le hubiera permitido a Burguiba presentarse ante la historia “como el hombre que no sólo ha sabido edificar su país, sino

[23] *Ibid*., p. 144.
[24] *Ibid*., p. 174.
[25] *Ibid*., p. 162.
[26] En anexo al final del libro.

igualmente y sobre todo comprender las evoluciones ineluctables y tomar la delantera para asegurar a su obra la perennidad por el progreso y en la armonía"[27]. Pero el presidente no supo escoger ese camino.

Caid Essebsi regresará a su condición de diputado y de abogado en ejercicio tras su salida de la embajada de París, manteniendo una actitud crítica, aunque moderada. Formará parte del grupo de militantes que dirigirá una carta abierta a Burguiba el 13 de octubre de 1972 lamentando que su promesa de democratización no hubiera tenido continuación. Tildado de opositor, será excluido del Comité Central y privado de su escaño en septiembre de 1974 junto con un grupo de *liberales* como Hassib Ben Ammar, Habib Boularès, Mohamed Salah Belhadj, Sadok Ben Jemaa, Mohamed Ben Amara y Mohamed Moada, siguiendo el camino que ya se había puesto en práctica con Ahmed Mestiri dos años antes.

De este núcleo de liberales, al que se sumarán otros, surgirán en la década de los setenta iniciativas como la Liga Tunecina de Defensa de los Derechos Humanos en 1976, publicaciones críticas como *Ar-Ra'y* y *Democratie* en 1977 o el lanzamiento del primer movimiento opositor en 1978, el Movimiento de los Demócratas Socialistas (MDS), surgidas todas ellas de antiguos desturianos decepcionados por las derivas antidemocráticas del partido. Algunas de ellas serían autorizadas por el régimen en un ensayo limitado de apertura en los años de gobierno de Hedi Nouira y otras, como la creación del MDS, tardarán aún en legalizarse casi una década como se verá más adelante. Pero Caid Essebsi, según confiesa, no se resignará a abandonar el PSD, "porque el [Neo Destur] no ha dejado de pertenecerme y porque es necesario retomarlo desde el interior"[28]. Readmitido al partido por Burguiba en 1974, Essebsi se mantendrá al margen de puestos de poder pese a los intentos de cooptación ensayados por Hédi Nouira en el décimo congreso del partido en septiembre de 1979[29]. Ese ensayo de apertura no tendrá lugar hasta que el país padeciera la cruenta experiencia de la huelga general del "jueves negro" del 28 de enero de 1978, que acabó con una dura represión en la que intervino el Ejército y con un saldo de decenas de muertos y centenares de heridos. Beji Caid Essebsi formó parte, junto con Ahmed Mestiri y Hassib Ben Ammar, de una comisión que, cuatro días antes de la jornada, intentó una mediación entre el gobierno y la central UGTT para restringir el alcance de la huelga, privándola de ese carácter "general" que la convertía –y la convirtió- en un "casus belli". Para Habib Achour, líder sindical del momento, el gobierno, según cuenta Essebsi, había cortado los puentes y la iniciativa mediadora llegaba demasiado tarde.

Según el relato de Caid Essebsi, la responsabilidad del fracaso del intento de democratización propuesto por el congreso del partido de 1971 recaía compartidamente en Nouira y en Burguiba. Pero el envejecido presidente, incapaz de aceptar su enorme parte de responsabilidad en la frustración del proceso de apertura, se atrevió a acusar a Nouira de "haberle quitado el poder durante diez años", cargando sobre éste la responsabilidad de los errores de envergadura cometidos o los sucesos graves que ocurrieron bajo su mandato, como el fallido acuerdo de Djerba de unidad con Libia, la huelga general de 1978 o el ataque a la ciudad de Gafsa un año más tarde, que demostró hasta qué punto un Túnez debilitado se había convertido en blanco de las intrigas de sus dos vecinos, Argelia y Libia.

---

[27] Caid Essebsi, *Ob. cit*., p. 487.
[28] *Ibid*., p. 197.
[29] Artífice de este congreso fue Hédi Baccouche, encargado de misión en el gabinete del Primer Ministro para la organización de este evento con aires liberalizadores. Ver H. Baccouche, *En toute franchise*, p. 322-325.

Caid Essebsi y la "era Mzali": colaboracionismo

En ese punto Burguiba vuelve a dar un nuevo giro a su política sustituyendo a Nouira, afectado por un ataque cerebral y una hemiplejia, por Mohamed Mzali. Se inicia, pues, en abril de 1980, lo que Essebsi denomina una "segunda tentativa de democratización". Será invitado a integrarse en el nuevo equipo, rechazando inicialmente la propuesta de ocupar el ministerio de Justicia, pero aceptando finalmente, un año más tarde, ser titular de Exteriores, convencido de que "un margen de acción era posible y que podía contribuir" a la experiencia, reconociendo la sinceridad de Mzali en su compromiso a favor de un proceso democrático.

Sin embargo, las elecciones legislativas anticipadas de noviembre de 1981, las primeras plurales tras aceptarse candidaturas de formaciones de oposición, mostraron los restringidos límites de la experiencia. Para Essebsi, se trató de una operación de manipulación, de un "simulacro" de apertura, ya que el propio presidente dio la orden al ministro del Interior, Driss Guiga, de que ninguno de los grupos opositores pudiera obtener candidatos:

> "La política de apertura cuyas premisas habían sido establecidas y que la base del partido había convertido en su credo, había fracasado a causa del equipo mismo que no estaba, más que los precedentes, a la altura de los compromisos adoptados ante el partido y ante el pueblo"[30].

Essebsi achaca la responsabilidad de este "escándalo electoral al presidente, aunque no exime al gobierno, que "gestionó mal esta prueba decisiva y, después, no supo asumirla". Individualmente, sin embargo, parece eludir su propia responsabilidad, al permanecer como miembro de ese gobierno, a pesar del deterioro que irá *in crescendo* con la revuelta del pan de 1984, que resultó un "verdadero traumatismo" con sus 84 muertos por la represión. Habla de "amateurismo", de "miopía del poder político", que no supo entender los cambios de la sociedad tunecina, con el creciente peso del sector informal en la sociedad, la envergadura del paro y la marginalidad, la pérdida de representatividad de instituciones centrales como el PSD y la UGTT. Pero la responsabilidad última la hace recaer en un sistema político rígido, con una presidencia vitalicia inamovible, expuesta a las intrigas y manipulaciones de su entorno. Presidencia a la que, paradójicamente, pese a las críticas que le dirige, presta Essebsi su colaboración, convirtiéndose en parte de su areópago más cercano, en uno de sus hombres de confianza, en medio de una lucha feroz por el delfinato, animada por la propia esposa del presidente, que acabará con la defenestración de Mzali y su sustitución por Rachid Sfar como primer ministro. Operación de la que Essebsi asegura sentirse al margen, desempeñando un mero papel pasivo:

> "Fui justo el testigo de una efusión de Burguiba y de la obsesión que le atormentaba, tras haber designado a Mzali como delfín, de deber reafirmar la permanencia de su poder. Habib Burguiba no superaba el dilema de deber designar un sucesor y de considerarse presidente de por vida"[31].

[30] Caid Essebsi, Ob. cit., p. 216.
[31] *Ibid*., p. 230.

Su gestión al frente de la política exterior tunecina durante los cinco años que van entre abril de 1981 y septiembre de 1986, convierten a Essebsi para Burguiba, según la revista *Jeune Afrique*, en "el hombre de las misiones difíciles y delicadas". Su gestión al frente de Exteriores estuvo marcada por la cuestión palestina, un tema en el que el burguibismo se destacó por su posición moderada que, el nasserismo primero y el Frente del rechazo más tarde, consideraron como una traición a la causa árabe.
Pocos meses después de su llegada al ministerio, la cumbre árabe de Fez en noviembre de 1981 dio protagonismo a Túnez, convertido en valedor del Plan Fahd, que proponía el derecho de todos los Estados de la región a vivir en paz. En su intervención, Caid Essebsi expresó el sostén de Túnez al plan, en el que dijo ver cierta inspiración en el viejo plan de Burguiba, refiriéndose al discurso pronunciado en 1965 por él en Jericó y por el que fue tratado de traidor por la mayoría de los dirigentes árabes. La paradoja era que la dramática evolución de la cuestión palestina en los años transcurridos desde entonces hasta la reunión de Fez en 1981, había convertido aquella propuesta en "auténticamente revolucionaria", incluso a ojos del ministro de Exteriores sirio, para el que el plan saudí era marcadamente derrotista.

La cumbre, que interrumpió sus trabajos hasta una segunda sesión celebrada en septiembre de 1982, acabó con una propuesta consensuada que fue llevada por una comisión ante dignatarios y organismos internacionales, si bien con poca eficacia de recorrido. Para Burguiba, cuenta Essebsi, fue una satisfacción ver aceptada su visión por todos los países árabes aunque hubieran tardado 17 años en hacerlo.

La invasión israelí de Líbano en junio de 1982 obligará a la salida del país de la sede de la OLP. Túnez ofrecerá, en Hammam Chatt, en las afueras de la capital, una sede de acogida, como en el pasado hiciera con el FLN de Argelia. Tres años más tarde, en octubre de 1985, la aviación israelí bombardeó sus instalaciones creando un clima de tensión internacional y suscitando una oleada de solidaridad con Túnez. Essebsi, que se encontraba en Nueva York en los trabajos de la Asamblea General de Naciones Unidas en su calidad de ministro de Exteriores, solicitó una reunión inmediata del Consejo de Seguridad, que se anunciaba negativa por la declaración del presidente Reagan que consideró el bombardeo como un acto de legítima defensa de Israel.

La reacción de Burguiba fue dura e inmediata, amenazando con cortar relaciones diplomáticas si Estados Unidos mantenía su posición. Para Essebsi, llegar a ese extremo, incluso si los Estados Unidos vetasen la condena de la agresión, suponía "arruinar cuarenta años de diplomacia burguibista coherente y eficaz". Su habilidad y pragmatismo consiguieron rebajar el contenido de la resolución que finalmente se votó en el Consejo de Seguridad: la condena a Israel se transformó en "condena del acto de agresión perpetrado por Israel" y se suprimió la mención al "terrorismo de Estado". Cuando se llegó al voto, la delegación americana, presidida por el general Vernon Walters, se abstuvo, logrando la resolución de condena 14 votos favorables y ninguno en contra. Para Túnez fue toda una victoria diplomática, sin precedentes. Para Caid Essebsi, todo un éxito, premiado con un telegrama de felicitación del propio Burguiba que celebró a su retorno una cena de homenaje en su honor.

El clima de fin de régimen provocado por la progresiva senilidad de Burguiba, que lo había "convertido en irritable y muy influenciable"[32], se describe en el capítulo "Los aprendices de brujo", que pone fin en el libro a los capítulos escritos con una lógica cronológica. Beji Caid Essebsi aparece

[32] *Ibid*., p. 269.

en todos ellos como un acompañante del presidente, como un buen ejecutor de su política, como alguien cuya cercanía y confianza le permitía dialogar, discutir con él e incluso hablarle crudamente. A lo largo del libro aparecen reproducidos no pocos diálogos entre Burguiba y Essebsi en momentos clave de la vida del país. Pero la mirada de este último hacia su mentor en este tiempo final lo describe como un "león envejecido", torpe y balbuciente, lejos del "orador brillante, de mirada ardiente, estilo vivo y directo" de antaño. Lo llega a calificar de "rehén" de su entorno palaciego, ya no dueño de sus decisiones.
La referencia a los "aprendices de brujo" alude a los errores políticos de Mohamed Mzali al intentar colocar en puestos de responsabilidad a personas que creía servirían sus intereses y que, apoyándose en quien movía los hilos por entonces del presidente, su sobrina Saida Sassi, que sustituye a una Wassila marginada desde la crisis de 1984, acabaron precipitando su caída en julio de 1986[33]. Tres meses después, Essebsi dimitiría de su puesto de ministro de Exteriores, tras observar maniobras e intrigas a sus espaldas. Una de sus últimas actuaciones al frente del ministerio fue condenar ante el Parlamento tunecino el bombardeo americano de Trípoli y Bengasi en abril de 1986 pero, siguiendo indicaciones de Burguiba, desmarcándose del "juego peligroso" del coronel Gadafi, que unos meses antes había expulsado arbitrariamente de su país a 30.000 tunecinos.

La deposición de Burguiba en noviembre de 1987 le parecerá "ineluctable", ya que "no estaba en medida de asumir el gobierno del país". Pero a partir del momento en el que se eclipsa Burguiba de la escena directa, las memorias de Caid Essebsi cambian de tono. La crónica cronológica desaparece para centrarse en capítulos temáticos ligados a la política internacional. Las más de dos décadas de gobierno de Ben Ali aparecen así difuminadas de la narración que, como evoca el título del libro, estaba centrada en Burguiba.

Caid Essebsi ante el "cambio" del 7 de noviembre

Inicialmente, el cambio del 7 de noviembre de 1987 le parecerá "una solución lógica, un acto de esperanza". En línea, dirá, con el programa de apertura que defendían los liberales del partido.

Se iniciaba así, según él, una nueva etapa que algunos calificaron de "primavera tunecina". En ella Essebsi aceptó integrarse en el Consejo Constitucional, organismo creado el 16 de diciembre de 1987 bajo la presidencia de Abdelaziz Ben Dhia y en el que participarían, entre otros, Rachid Driss[34] y Yadh Ben Achour[35], permaneciendo en él algo más de un año. En las elecciones de abril de 1989 encabezaría la lista del partido oficial, denominado ahora Reagrupamiento Constitucional Democrático (RCD, conservando siempre la impronta "desturiana" en su denominación) participando en la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión Política y de Asuntos Exteriores y, más tarde, como presidente de la Cámara entre octubre de 1990 y octubre de 1991. Probablemente unas declaraciones en la revista *Realités* (número del 27/9/1991-3/10/1991) en las

[33] Como se verá más adelante, esta versión será rechazada por el propio Mzali en sus memorias.
[34] 1917-2009. Embajador en los Estados Unidos entre 1964 y 1969, fue nombrado por ben Ali al frente del Alto Comité de Derechos Humanos y Libertades en 1991.
[35] Jurista y profesor de derecho nacido en 1945. Autor de una veintena de obras sobre el islam y el Estado de derecho. Dimitió del Consejo Constitucional en 1992 integrando la oposición al régimen de Ben Ali. Tras la revolución de 2011 estuvo al frente de la Alta Instancia para la realización de los objetivos de la revolución, de la reforma política y de la transición democrática.

que expresaba la necesidad de una Cámara en la que estuviesen representadas todas las sensibilidades políticas del país, lo que no era el caso, como mostraba el boicot decidido por la oposición a las elecciones parciales que se celebraban por entonces, fue la causa de la no renovación de su puesto al frente del Parlamento. Quedará como simple diputado hasta el final del mandato retornando a su oficio de abogado.
Alguna tarea pública le tocó desempeñar durante su mandato de diputado. La invasión de Kuwait por Irak en agosto de 1990 llevó a Túnez a singularizarse en su actitud de condena al reclamar al mismo tiempo la búsqueda de una solución árabe a la crisis que evitara la intervención occidental. La calle tunecina estuvo abiertamente en contra de esta intervención, expresándolo en una masiva manifestación que obligó al presidente Ben Ali a reclamar la opinión de Essebsi como presidente de la comisión de Exteriores de la Cámara de Diputados y a pedir un debate parlamentario. En su intervención, Caid Essebsi expuso su opinión de la necesaria condena de una invasión injustificable, pero, al mismo tiempo, el compromiso tunecino con una política de conciliación. Los debates en la Cámara concluyeron sin la condena formal de la invasión. La actitud titubeante del presidente Ben Ali acabó por decidir el envío a Bagdad de una comisión con un mensaje recomendando a Saddam Hussein su retirada de Kuwait. Caid Essebsi se sumó a la comisión, presidida por el primer ministro Hamed Karoui[36], donde pudo comprobar la imposibilidad de cambiar los planes del presidente iraquí. La versión de la intervención de este ante la comisión tunecina se reproduce "escrupulosamente" íntegra en las memorias de Essebsi, en la que el presidente iraquí justificaba su postura por el complot urdido contra Irak.

Tres capítulos, como se ha dicho más arriba, fuera ya del relato cronológico, se centran en la relación de Túnez con sus vecinos y en la construcción del Gran Magreb. En ellos se esboza la historia de las relaciones de Túnez con la idea de la unidad magrebí desde la conferencia de Tánger en 1958, los roces con Marruecos a propósito de la abolición de la monarquía o de la cuestión de Mauritania, la hostilidad inicial de Gadafi, así como la interferencia del tema saharaui. Se detallan las gestiones llevadas a cabo con Chadli Ben Jedid y con Hassan II para lograr un encuentro de alto nivel para examinar la situación en el Magreb, animado por el propio presidente Burguiba. Todo parecía en marcha para celebrar la cumbre en Túnez el 20 de marzo de 1983, incluso con el aval de Libia y Mauritania, pero la cuestión saharaui se interfirió en el proyecto, tratando Argelia de imponer la presencia del Polisario, lo que provocó la anulación de la conferencia. Cinco años más tarde, primero en Argel en 1988 y unos meses después en Marrakech, la cumbre de los cinco jefes de Estado pudo tener lugar, proclamándose la Unión del Magreb Árabe. El tratado de Marrakech que la fundó no fue, a juicio de Essebsi, más que un "malentendido histórico", una "entente cordiale" que apenas duró. Consciente del enorme precio a pagar por el No Magreb, Essebsi formulará en su libro una propuesta "gradualista" para salir del impasse magrebí, en línea con la visión burguibista partidaria de avanzar a "pequeños pasos".

En los capítulos dedicados a Argelia y Libia se hace un repaso de las relaciones con Túnez, desde tiempos del GPRA en la guerra de independencia, la actitud flexible de Ben Bella para un arreglo fronterizo con Túnez, que Essebsi ve como uno de los factores que le costarían la presidencia, las tensiones con el régimen de Bumedian que llevaron hasta la intervención argelina en el complot de Gafsa en 1980 y la posterior distensión con Ben Jedid que concluyó en un tratado de Fraternidad y Concordia de 1983.

[36] 1927-2020. Hamed Karoui ejerció de primer ministro entre 1989 y 1999 bajo el régimen de Ben Ali. En 2020 apareció el libro de Karoui *Une vie en politique*, Cérès Editions, traducido y presentado por su sobrino Abdeljelil Karoui. Después de la revolución, en 2013 fundó el Movimiento Desturiano Libre.

Con Libia las relaciones fueron siempre tensas, desde el golpe de Estado que elevó a Gadafi a la cabeza del país. Túnez se abstuvo de reconocer al régimen esgrimiendo el principio de reconocer a los Estados y no a los regímenes y las relaciones entre ambos gobiernos fueron siempre frías, dada la "irreconciliabilidad" de los proyectos de Burguiba y Gadafi. La unión fallida de enero de 1974 firmada en Djerba, que tan sólo duró 24 horas, reveló las dificultades para una relación estable. El ataque a Gafsa en 1980, del que se acusó abiertamente a Libia y a Argelia, tensó aún más unas relaciones que llegarían a su punto más crítico con la mencionada expulsión de miles de tunecinos del territorio libio en 1985.

Ahmed Mestiri, las dificultades de ser opositor en Túnez[37]

Las memorias de Ahmed Mestiri[38], presentan un perfil algo distinto, caracterizado por una visión más crítica de la realidad y de la historia tunecina. Por algo su autor dio el paso para romper con el régimen e instalarse en una incómoda oposición. Iniciadas en 1996, sus memorias pretenden dar cuenta de la trayectoria política y humana de un protagonista de la historia tunecina del siglo XX, pensando siempre en fijar recuerdos y en ordenar materiales de archivo con el objetivo de aportar una reflexión personal de utilidad para historiadores de quien fue primero colaborador de Burguiba, varias veces ministro y embajador y, más tarde, uno de los elementos más críticos con el sistema implantado en Túnez tras la independencia del país. El libro salió a la luz unos meses después de la revolución de 2011, aprovechando el nuevo clima vivido en el país, aunque, según cuenta el autor, sin haber realizado un trabajo de reactualización de muchas partes escritas años antes en un contexto de falta de libertades.

Según describe Mestiri, la obra se compone de una introducción, en la que reúne recuerdos de su vida familiar, infancia y juventud, y tres partes dedicadas a sus actividades de militante durante la lucha de liberación nacional, a su participación en el poder tras la independencia y a su papel en la oposición tanto a Burguiba como a Ben Ali. Cada parte está a su vez dividida en capítulos ordenados cronológicamente, siendo la más extensa y detallada la que describe sus periodos de ministro y embajador.

Mestiri: Juventud y militancia desturiana

Nacido en La Marsa en 1925, un año antes que Béji Caid Essebsi, por tanto de su misma hornada, despertará a la conciencia política y a la militancia en los años de la segunda guerra mundial. Como

[37] Ahmed Mestiri, *Temoignage pour l'Histoire. Des souvenirs, quelques reflexions et commentaires sur une époque contemporaine de la Tunisie, accesoirement du Maghreb (1940-1990) et sur la Révolution de 2010-2011*, Sud Editions, Túnez 2011, 409 páginas.

[38] Fallecido el 23 de mayo de 2021 a los 95 años. Publiqué su obituario en *El País*: https://elpais.com/internacional/2021-05-27/ahmed-mestiri-un-politico-tunecino-contra-el-partido-unico.html. [consulta: 10 de diciembre de 2021].

otros autores de memorias compañeros de generación[39], el corto periodo de ocupación alemana, la "folle période" como lo califica, le deja buenos recuerdos, pues los soldados alemanes

> "fueron acogidos con curiosidad por mis compatriotas y –para decirlo de otro modo, dado el contexto de la época- con un impulso espontáneo de simpatía cara a aquellos jóvenes correctos y corteses que no tenían ningún aspecto de conquistadores agresivos y arrogantes, no de ocupantes. ¡Los verdaderos ocupantes, con los policías y los gendarmes, eran aún los franceses!" [40].

Será en esa época en la que comenzará su compromiso político a través de contactos y reuniones con miembros del Neo Destur, que empezaría a rehacerse clandestinamente tras el duro golpe recibido en 1938, al que se aludió más arriba. Tras obtener en 1944 su diploma de bachiller, se inscribirá en el Instituto de Altos Estudios de Túnez para cursar primer año de derecho, sin demasiado éxito, debiendo continuar los estudios en Argel al año siguiente donde pudo comprobar el diferente trato que la colonización francesa daba a argelinos y tunecinos.

En 1946 marchó a París para continuar sus estudios en un ambiente que "ofrecía ocasiones de encuentros o de concertaciones más allá del espacio estrecho del Magreb y del Mediterráneo, con hombres venidos de los cuatro rincones del planeta para defender la causa de sus pueblos en lucha por la libertad"[41]. Cita especialmente el "Congreso de los pueblos" organizado en los alrededores de París en 1948 al que asistieron movimientos de liberación de Asia y África y movimientos de izquierda europeos.

Al terminar sus estudios en Francia retorna a Túnez, donde se aprovechará de una apertura del Protectorado permitiendo el reclutamiento de cuadros superiores tunecinos –siempre fuera de los "sectores de soberanía"-, enrolándose por un año en la función pública, lo que le permitirá conocer desde dentro la administración colonial y adquirir una experiencia de gestión administrativa. Alternaba esta tarea con la de abogado en prácticas en Susa y con su actividad sindical en la Federación de Funcionarios Tunecinos. Finalmente optó por la práctica de la abogacía dimitiendo de la función pública, entrando en un gabinete donde permaneció hasta 1952 en que el clima político enrarecido, con los principales líderes detenidos (como Burguiba) o exiliados (como Salah Ben Yussef), obligó a reajustes en la dirección del Neo Destur, entrando Mestiri a formar parte de la dirección clandestina junto con figuras como Mongi Slim, Hédi Nouira y Ferhat Hached, entre otros. En esta parte de las memorias se describen algunos aspectos de la actividad del partido, los márgenes permitidos, la cobertura que daba el sindicato legal, la UGTT, recordando anécdotas de personajes como Hached o narrando las vicisitudes del período de negociación de reformas en tiempos del gobierno Chenik. Pero el fracaso de éstas lleva a la que considera "fase decisiva de la lucha de liberación nacional", entre 1952 y 1954. El recurso a la violencia tomaría entonces "una amplitud considerable". Mestiri parece querer demostrar, frente al relato oficial que quedó posteriormente, que no fue Burguiba quien manejaba todos los hilos y había dado la señal para que se reemprendiera la violencia final que forzó la independencia. Reivindica el papel que la dirección clandestina transitoria, primero bajo la dirección de Mongi Slim y más tarde, tras la detención de

[39] Será el caso de Hédi Baccouche, algo más joven (nacido en 1930), que cuenta en su libro citado que la ocupación por los ejércitos del Eje italo-alemán en noviembre de 1942 "despertó mucha esperanza entre la población tunecina" (p. 21).
[40] Mestiri, *Ob. cit*., p. 24.
[41] *Ibid*., p. 35.

éste, de Taieb Mehiri y de Ahmed Tlili, coordinó con la dificultad de la clandestinidad las acciones individuales que grupos de resistencia a todo lo largo del país llevaron a cabo.

Mestiri deja claro que, aunque el Neo Destur fuese un partido "que respetaba la ley", inspirado en su acción en el modelo del Wafd egipcio o en su organización en la del Partido Comunista francés, "no excluyó en su estrategia, el recurso a la agitación en la calle, las manifestaciones esporádicas no organizadas, las acciones individuales, con el uso de armas y explosivos cada vez que fue necesario, especialmente en la última fase de la liberación"[42] .

Pero no hubo un aparato paralelo al partido, una rama especial de éste dedicada a "la acción sobre el terreno". Cuando la represión fue muy violenta y extendida, se optó por acciones individuales. Esta responsabilidad de la "violencia política" sólo recayó sucesivamente en uno de los miembros del Buró Político, Taieb Mehiri, Ahmed Tlili, Mokhtar Attia[43], Tahar Amira[44] y el propio Ahmed Mestiri, que decidirían las acciones a llevar a cabo.

Cuando en agosto de 1954 se constituye el gobierno de Tahar Ben Ammar[45], tras el discurso de Mendès-France que anunciaba la autonomía interna, Mestiri se convierte en jefe de gabinete de Mongi Slim, uno de los tres ministros de Estado en el gobierno, asumiendo tareas de organización y convirtiéndose en testigo de las negociaciones que se llevaban a cabo con el gobierno francés. Mestiri reconoce la doble presión recibida por Mongi Slim, jefe de la delegación negociadora de la autonomía interna, no tanto por el lado francés o del mismo gobierno tunecino, sino de los dos líderes principales del partido, Burguiba y Salah Ben Yussef. El uno urgía para lograr resultados antes de que pudiera caer el frágil gobierno Mendès-France y el otro para evitar concesiones excesivas que vaciaran de contenido la autonomía. Slim, según Mestiri, ya intuyó por entonces los riesgos del "liderazgo único", cobrándose por ello los recelos de Burguiba.

Mestiri y la "crisis yussefista"

Se incubaba ya por entonces la rivalidad entre los dos líderes que acabaría estallando en la grave crisis interna de 1955 motivada por la lucha por el poder que degeneró en un clima de casi guerra civil. Ben Yussef, insatisfecho con las negociaciones de la autonomía interna, llamaba a reemprender la lucha junto con los hermanos argelinos que acababan de lanzar su revolución unos meses antes. Sus llamamientos "encontraron un eco profundo en la población, entre un gran número de militantes y de amplias franjas de la sociedad que el nuevo régimen no había seducido por múltiples

[42] *Ibid*., p. 61.
[43] 1915-1955.
[44] 1920-2004. Participó activamente en la resistencia armada. Condenado a muerte en rebeldía en 1952, huyó a Trípoli, El Cairo y Yakarta, donde representó al Neo Destur en la Conferencia de Bandung en 1955. Vinculado a la oposición yusefista fue encarcelado y graciado en 1962. Presidió entre 1970 y 1975 la Compañía de Fosfatos de Gafsa. Su hija Fatma publicó en 2011 la biografía *Mon père Tahar Amira, propos d'un non-conformiste*.
[45] 1889-1985. Perteneciente a la vieja guardia del Destur, formó parte de la primera delegación que presentó en 1920 al gobierno francés sus reivindicaciones. Fue figura clave en el Gran Consejo, cámara consultiva creada por Francia, defendiendo posiciones nacionalistas. Dirigirá el gobierno que lleva a Túnez a la autonomía interna y a la independencia.

razones”[46]. Ante la popularidad de su rival, Burguiba optó por la ruptura y la exclusión de su oponente.

Pudiera decirse que Mestiri no toma un partido definido por ninguno de los dos. Aunque se lamenta de los “tristes episodios” como la exclusión del partido de Ben Yussef, las escisiones a gran escala, las liquidaciones físicas convertidas en algunas regiones en ajustes de cuentas tribales, con víctimas inocentes en los dos campos. Todo ello en un momento crítico de la vida del país, con los combatientes argelinos en las fronteras, el ejército francés presionando en el sur del país, a punto de estallar una conflagración generalizada en todo el Magreb que tal vez fuese el objetivo buscado por Ben Yussef, dispuesto a seguir las consignas del Comité de Liberación del Magreb Árabe de El Cairo liderado por Abdelkrim el Jattabi y de la Conferencia de Bandung. Mestiri habla de la “inquietud creciente” en algunos dirigentes al conocer los excesos y abusos contra los partidarios de Ben Yussef que hacían difícil mantenerse neutrales. En su caso, en sus etapas al frente del gabinete del ministro del Interior, Mongi Slim, o en la que ejerció de ministro de Justicia, se mantuvo, según explica, lejos de esos excesos, procurando quedar siempre en el marco de la ley.
La opción final de Mestiri, aunque difícil de adoptar, fue por Burguiba, justificando así sus razones:

> “La opción de Ben Yussef era ‘la aventura’ y el ‘salto a lo desconocido’; mientras que la opción de Burguiba nos aparecía de entrada como la vía más segura para salvaguardar el potencial humano del país, potencial precioso para el porvenir y sin el cual no habríamos podido asegurar el encuadramiento de la población, para permitirnos contener al país, prepararlo para resistir las tempestades y esperar, en buenas condiciones, la etapa última de la independencia”[47].

A posteriori de la experiencia ocurrida en Argelia, Mestiri reconocerá que en Túnez se evitó así que los “militares” se hubiesen impuesto a los “políticos” y a los “civiles”, permitiendo una continuidad administrativa de la colonia a la independencia que pudo llevarse a cabo gracias a los “cuadros tunecinos competentes y experimentados” del Protectorado.

El Congreso del Neo Destur de Sfax en noviembre de 1955, convocado para resolver la crisis del yussefismo, consagra la opción burguibista aunque no salda la contienda que se prolonga aún unos meses. Mestiri toma parte en el Congreso, sin lograr votos suficientes para su candidatura al Buró Político, en el que no entrará hasta su cooptación por Burguiba en abril de 1956. Para entonces la historia se había acelerado. En la reunión de Sfax, aunque se rechazaron las propuestas de Ben Yussef, se dio un salto, aceptando la autonomía interna como un paso hacia la necesaria independencia. Por aquellos días, Mohamed V ya había retornado a su país y se emprendían negociaciones para la “independencia en la interdependencia”. Burguiba aprovechó la circunstancia para lograr un “Protocolo de acuerdo” que dio acceso a Túnez a su independencia, incluidos los dominios decisivos de política exterior y un Ejército propio. Ese fue, según cuenta Mestiri, el estilo de Burguiba: saber aprovechar la circunstancia, la oportunidad. Y siempre con un seguro a todo riesgo: su opción pro-occidental.

> “Impulsivo, guiado a menudo por su intuición, [Burguiba] era capaz de asumir riesgos, riesgos calculados. Sabía escoger el momento y la forma de su intervención en el curso de los acontecimientos para explotarlos al máximo. No tenía ciertamente una estrategia elaborada

[46] Mestiri, *Ob. cit*., p. 92.
[47] *Ibid*., p. 95.

pero sí una constante, tanto cuando fue líder del movimiento de liberación como cuando se convirtió en Jefe del Estado, la de su compromiso con la amistad con Occidente, especialmente con Estados Unidos"[48].

Mestiri en la Administración

Mestiri se incorpora al primer gobierno de la independencia, ocupando la cartera de Justicia. En los dos años largos que estará al frente del ministerio –de abril de 1956 a diciembre de 1958- se procederá a lo que llama la "tunificación" de la justicia, con la uniformización del aparato judicial, hasta entonces dividido en cinco jurisdicciones diferentes, con la supresión de los tribunales religiosos y la promulgación del Código del Estatuto Personal, con el objetivo de "responder mejor a las exigencias de la modernidad, sin infringir expresamente el texto coránico"[49]. Para ello se recurrió a magistrados y a profesores de la Universidad religiosa Zituna a fin de preparar un anteproyecto que fue finalmente aprobado gracias a la capacidad de persuasión del propio Burguiba.

Mestiri no oculta la "cierta reticencia" con que las masas populares acogieron el Estatuto Personal, tanto por "fidelidad a las tradiciones legadas por los ancestros y por el efecto de la campaña hostil desencadenada por opositores políticos y algunas autoridades religiosas". Gracias al despliegue explicativo del gobierno, las reformas fueron interiorizándose en la mentalidad tunecina hasta llegar a convertirse, cincuenta años después, según indica, en algo adquirido que hay que preservar como propio. Túnez acabó así con lo que Mestiri llama "usos aberrantes atribuidos erróneamente a la religión" y que otros países musulmanes mantienen, como en el caso anecdótico del recurso a la visión ocular de la luna para fijar el comienzo del mes de Ramadán que da el "triste espectáculo" de fechas diferentes para las grandes fiestas musulmanas.

Otra tarea que debió abordar Mestiri durante su paso por el ministerio de Justicia fue la de preparar un anteproyecto de constitución. En un principio se trataba de diseñar un régimen democrático, pluralista, sin referencias al Neo Destur ni al sistema de partido único y sin entrar en la forma de régimen. Si bien desde la primera sesión de la Asamblea Constituyente, en la que se vio una voluntad de marginar a la institución monárquica, el bey, la idea de abolir la monarquía y de constituir un régimen republicano no vino hasta más tarde, cuando Burguiba emprendió acciones directas contra la familia y la institución beylicales, algunas de ellas consideradas "inicuas" por el propio Mestiri y otros altos funcionarios del Estado como Bahi Ladgham o Taieb Mehiri. Finalmente, el 25 de julio de 1957, en una sesión de la Asamblea y tras un discurso río de Burguiba, se terminó proclamando a mano alzada la República. El propio Mestiri formó parte de la delegación que informó a Lamin Bey de la noticia en una ceremonia que describe en las memorias como poco memorable, asegurando no haber tenido la impresión de vivir un acontecimiento histórico. Le resultó extraño aquel hundimiento sin resistencia alguna de una dinastía que había gobernado durante más de dos siglos. Una tarea más añadió a su gestión como ministro de Justicia, la de reforzar la misión diplomática tunecina en las Naciones Unidas, sumándose al embajador en Washington Mongi Slim y al representante permanente en la ONU, Mahmoud Mestiri, para aportar una voz sin ataduras

[48] *Ibid*., p. 103-104.
[49] *Ibid*., p. 118.

diplomáticas en la crisis franco-tunecina sobrevenida por el bombardeo de Sakiet Sidi-Yussef en 1958.

A finales de diciembre de ese año asumió la responsabilidad del Ministerio de Finanzas y Comercio, tarea que ejerció hasta agosto de 1960. Su misión principal, según reconoce, fue "la liquidación del sistema colonial y de sus secuelas en el dominio económico y financiero". Pero su gestión, en colaboración con otros ministerios, se amplió a "sentar las bases de la nueva economía nacional", creando empresas públicas de carácter comercial, industrial o financiero, reconociendo que durante su periodo se incubó la idea de un plan de desarrollo a largo término, que luego sería atribuida a otros, mientras él sería encasillado como "conservador liberal".
Incómodo en su puesto por observar maniobras en su contra desde muy distintas posiciones, acabó por demandar al presidente su relevo y el envío a alguna embajada de importancia. Fue así como desempeñaría durante un año, entre agosto de 1960 y septiembre de 1961, la embajada de Moscú. El objetivo de la diplomacia tunecina en la época era

> "diversificar lo más posible la gama de socios extranjeros de cara a las inversiones y al comercio exterior, para no quedar prisioneros de la órbita francesa y de la zona de influencia occidental con la que Túnez estaba ideológica y políticamente comprometido"[50] (p. 149).

Mestiri: una mirada desde el exterior a la experiencia "Ben Salah"

De este modo la gestión de Mestiri en la URSS se centró en la cooperación económica, especialmente en un proyecto de desarrollo agrícola en el Oued Kesseb y en la región del Lago Ichkeul y en la construcción de una Escuela Nacional de Ingenieros. El capítulo que dedica a su etapa en Moscú, donde estuvo acreditado también en Polonia y Checoslovaquia, es rico en reflexiones sobre el modelo soviético, sus priorizaciones y carencias, deteniéndose en los problemas derivados del sistema de partido único, sin hacer comparaciones con su reflejo sobre Túnez.

Durante su estancia en Moscú tuvo lugar uno de los sucesos clave en los primeros años del Túnez independiente: la crisis de Bizerta. Quizás por la distancia desde la que lo vivió, en un viaje a Pekín, donde logró la solidaridad de China con Túnez ante la agresión francesa, su visión de la crisis, matizada por el realismo de la actitud soviética, diferirá de la de otros memorialistas tunecinos que insistirán en que fue un suceso necesario para lograr la definitiva independencia del país, como es el caso de Béji Caid Essebsi. La "verdad" de la crisis la supo años después, a su retorno definitivo a Túnez:

> "Descubrí entonces, como lo habían hecho por otra parte varios observadores e historiadores contemporáneos, que la operación de lo que se ha llamado la 'batalla de Bizerta' había sido improvisada en una gran medida. La decisión política para llevarla a cabo había sido tomada sin preparación suficiente de los medios necesarios: deficiencias en la organización y ejecución de la confrontación popular y militar con el ejército francés, coste humano exorbitante en relación a un objetivo adquirido de antemano, y que se cifró en centenares de víctimas civiles inocentes, jóvenes en su mayor parte y sin armas, expuestos inútilmente a los disparos enemigos"[51].

[50] *Ibid*., p. 149.
[51] *Ibid*., p. 158.

El próximo destino después de Moscú fue El Cairo, donde se hizo cargo de una embajada cerrada desde hacía dos años por la ruptura de relaciones. En el breve tiempo transcurrido en dicho puesto, de octubre de 1961 a agosto de 1962, no logró un acercamiento de posiciones entre los dos países, marcadas por la frialdad entre Burguiba y Nasser y por las repercusiones demasiado recientes del asesinato en Frankfurt de Salah Ben Yussef, protegido por el régimen egipcio. Sobre el país, Mestiri valora las realizaciones del régimen egipcio en infraestructuras y desarrollo de la economía, a menudo desconocidas en Túnez, pero descubre el reverso de la medalla, las enormes desigualdades sociales, los privilegios de los oficiales del ejército, la extensión de la corrupción o el excesivo control sobre la población.

Más larga fue su estancia como embajador en Argelia, de 1962 hasta 1966, los años del cambio de régimen de Ben Bella a Bumedian. A su llegada a Argel, el país acababa de salir de una guerra mortífera que había dejado secuelas profundas, incluidas en las relaciones con Túnez cuya vecindad le había hecho implicarse en los asuntos argelinos. Mestiri había permanecido hasta entonces ajeno a ellos, al ser competencia de otros. Dos impresiones marcarán su recorrido: una primera, descubrir sobre el terreno que la política tunecina hacia Argelia hasta entonces había apostado por la "carta perdedora", dando su sostén al GPRA y al grupo de Benyoucef Benkhedda, Krim Belkacem y Lakhdar Bentobal. La realidad del verdadero poder era otra, apoyada en el "grupo de Tremecén", el Ejército de las fronteras que apostaba por Ben Bella con el fuerte apoyo del régimen egipcio y la mirada complaciente de De Gaulle, necesitado de un poder fuerte en Argelia que diese estabilidad al país.
La segunda impresión de Mestiri fue que argelinos y tunecinos no estaban en la misma "longitud de onda", obligándole a actuaciones con sutilidad para evitar susceptibilidades "a flor de piel" en el lado argelino. Especialmente difícil le fue el tratamiento de contenciosos como el fronterizo del "Borne 233", o la mala relación entre Burguiba y Ben Bella a raíz de un complot contra aquel en enero de 1963. Sobrevenido el golpe de Estado de Bumedian en junio de 1965, Túnez optó por el perfil bajo de considerarlo un asunto interior que no obligaba a tener que reconocer al nuevo régimen.

El capítulo sobre la embajada en Argel termina con unas consideraciones escritas sin duda bajo el impacto de los nuevos acontecimientos vividos en Argelia en el momento de redactar las memorias, a final de los años noventa, efectuando una retrospectiva sobre "las causas profundas y lejanas de la espantosa tragedia vivida en el país vecino". Argelia repetía, según la conclusión de Mestiri, el error cometido por el poder colonial francés de rechazar cualquier reforma seria durante 130 años, no permitiendo por una evolución progresiva el acceso de las elites al poder. La Argelia gobernada por los militares desde 1962, cerró

> "el camino a toda tentativa de edificar el estado de derecho y de las instituciones, lo que condujo a cerrar todas las salidas a las organizaciones y los hombres que creían en la eficacia de los medios políticos pacíficos (en una buena parte islamistas), en provecho de los que no creían ni en la política ni en la eficiencia de la acción legal y pacífica"[52].

El nombramiento de Mestiri para el Ministerio de Defensa en junio de 1966 fue interpretado por algunos como un gesto sutil de Burguiba en respuesta al reforzamiento del dispositivo militar en las

[52] *Ibid*., p. 193.

fronteras argelinas percibido desde Túnez como una provocación. Sustituirá en el cargo a Bahi Ladgham, en el puesto desde 1957, haciéndose cargo de una institución, el ejército, que buscaba un papel en el Estado tunecino tras haber sufrido fuertes impactos como la crisis de Bizerta y el golpe de Estado frustrado de 1962. En su balance, Mestiri señala haber tratado de "integrarlo lo más posible en la comunidad nacional, en simbiosis con las otras instituciones del Estado y sectores de la sociedad", manteniéndolo fuera del campo político y limitando su presupuesto en un país con necesidades de desarrollo y cuya defensa, dada su vulnerabilidad por su apertura marítima y terrestre, obligaba a vínculos fuertes con el exterior.

La guerra de los seis días provocó en Túnez una verdadera crisis. Aunque las relaciones con Egipto eran frías, la reacción de las masas tunecinas en solidaridad con las egipcias se concretó en manifestaciones monstruo contra Israel y Estados Unidos que colapsaron el centro de la capital. Burguiba llegó a entrever que los desbordamientos ponían en cuestión su política en la cuestión palestina. Así lo expresa Béji Caid Essebsi en su libro de memorias. Se quiso recurrir al Ejército ante las insuficiencias de la policía y de la Guardia Nacional. A lo que Mestiri se opuso, respaldado por Essebsi desde el ministerio del Interior, que prohibió el uso de armas contra los manifestantes. Mestiri sugirió en una intervención en el Parlamento, a fin de distensionar los ánimos, la necesidad de expresar una solidaridad con el pueblo egipcio, que se materializó en una declaración oficial del gobierno y en el envío simbólico de un destacamento militar con una delegación sanitaria que finalmente no llegó a salir del país por haberse llegado al alto el fuego.

Su breve paso por Defensa coincide con los momentos en que el programa de reforma de estructuras emprendido bajo la dirección de Ahmed Ben Salah alcanzaba lo que Mestiri denomina un "frenesí excesivo" que ponía en cuestión, según su expresión, las directrices fijadas por el congreso de Bizerta de octubre de 1964 que fijó las bases del socialismo cooperativo para Túnez. La aplicación forzada del programa de cooperativización (de "colectivización desenfrenada en todos los dominios", según Mestiri) empezaba a producir descontentos entre las clases medias, los pequeños agricultores y comerciantes. Haciéndose portavoz de esas disfunciones y ante la ceguera, a su juicio, del propio Ben Salah y del mismo Burguiba que sostenía abiertamente su política, decidió pedir al presidente su relevo del ministerio. Paralelamente presentó su dimisión como miembro del Buró Político del PSD, haciéndolo público en declaraciones a la UPI y a *Le Monde*[53].

Su dimisión actuará de voz de alarma sobre la deriva de la política seguida en el país, y será aprovechada por quienes acabarán convirtiendo a Ben Salah en chivo expiatorio de la crisis. Si en un primer momento Ben Salah es descargado de sus responsabilidades al frente de la planificación económica, aunque mantenido al frente de la Educación Nacional, la negativa en el seno del régimen a hacer autocrítica sobre los errores de la política llevada a cabo por el gobierno y avalada por el jefe del Estado, conducirán a la acusación a Ben Salah por "alta traición" y a su condena. Mestiri no querrá aceptar la defensa del acusado con la excusa de que se trataba de un proceso ante una jurisdicción de excepción contra la que poco podían los abogados y que era mejor quedar en una posición política para intervenir en el caso de una eventual condena a muerte. Esta, finalmente no se produjo, a cambio de pesados años de trabajos forzados.

Para Mestiri, la crisis exigía ir más al fondo en las reformas. "No bastaba cambiar de orientación de la política económica y apartar a un responsable para resolver una crisis tan profunda", dirá. Hacía falta reformar el propio sistema político. Todavía creía posible hacerlo desde dentro del propio

[53] En los Anexos del libro figura su declaración recogida por la prensa tunecina, pp. 367-368.

sistema. Responsables del régimen y aún el mismo Burguiba harán intentos de recuperar a Mestiri, levantando la medida de exclusión del partido y llegando hasta incorporarlo a tareas de gobierno.
En junio de 1970 aceptará la cartera de Interior, en la que se mantendrá poco más de un año, hasta septiembre de 1971. Sus objetivos al llegar al Ministerio eran ampliar los márgenes de democracia en el partido y en el país, poner límites al poder de un Burguiba con la salud muy deteriorada y acabar con el dominio del partido sobre la vida política del país. Pero pronto descubrirá que su capacidad de intervención era muy limitada, interferida por servicios especiales y centros de poder ligados a la presidencia.

La enfermedad del presidente y sus continuas estancias para cuidarse en el extranjero facilitaban vacíos de poder que aprovechaban los que querían impedir las reformas, que llegaron hasta acusar a Mestiri de complot, asociándolo con los disidentes y excluidos del partido. La situación llegó a ser insostenible cuando se le trató de imponer nombramientos de altos cargos en su ministerio, lo que le obligó a presentar su dimisión.

Liberales y ortodoxos: Mestiri y el congreso de Monastir en 1971

El congreso del PSD celebrado en Monastir en octubre de 1971, un mes después de su dimisión, mostró los bloqueos del sistema. Aunque las resoluciones aprobadas se mostraron favorables a una apertura, la intervención de Burguiba a favor del partido único y del nombramiento de una dirección designada por él, de la que se excluían "liberales" como Mestiri, dejaba claro la imposibilidad de reforma. La comisión de disciplina del partido irá más lejos, decidiendo contra él una segunda expulsión del PSD. Lo que le acarreó ser excluido de su acta de diputado de la Asamblea en la que aún por unos meses se había mantenido emitiendo críticas al sistema de partido único.
Su conclusión de toda esta etapa fue que "era imposible aplicar la democracia en la lógica del partido único". Su ruptura con el PSD era ya una realidad, iniciando una etapa de transición que se extenderá entre 1973 y 1978, integrado en el grupo de "disidentes o rebeldes" que habían tomado sus distancias con el partido desde el congreso y decidido a entrar en la "vía de la oposición".

Coincide esta etapa con el avance en el deterioro de la salud del presidente que adopta medidas erráticas e improvisadas como la unión con Libia en enero de 1974[54]. Los problemas planteados por la sucesión de Burguiba y las luchas internas que provoca en el régimen, asociados a un clima de tensión por el deterioro de la situación social, hacen aflorar de la clandestinidad al grupo de los "Liberales". En marzo de 1976 harán pública una declaración en la que muestran su voluntad de cambio, la necesidad de libertades, de una amnistía para los detenidos políticos, reivindicando el derecho a organizarse fuera del PSD, actuando en el marco de la constitución y de las leyes como alternativa de poder. Esta presión desde la sociedad civil tendrá sus efectos en ciertas medidas de apertura decididas por el poder, que permitirá la aparición de semanarios críticos como *Errai* y

[54] En un encuentro entre Burguiba y Gadafi en la isla de Djerba en enero de 1974 se llegó a firmar un documento por el que Túnez y Libia se fusionaban en una República Árabe Islámica, que contaría con Burguiba como presidente y con Gadafi como Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. La idea estaba inspirada por el ministro de Asuntos Exteriores Mohamed Messadi. Pero la improvisación del evento, llevado a cabo en ausencia de Túnez del Primer ministro Nuira y de la esposa de Burguiba Wassila, y las reacciones en contra que provocó, anularon el proyecto. Unos días tarde Burguiba destituyó a Masmudi.

Democratie o empeños como la Liga Tunecina de Derechos Humanos ligados a todos ellos a un miembro del grupo, Hassib Ben Ammar[55].

Pero el clima de tensión política y social continuaba agravándose, con un deterioro en las relaciones entre el gobierno y la central sindical UGTT, agitación universitaria, problemas internos en el gobierno y en la política exterior. El grupo de liberales, que la prensa comienza a denominar de "amigos de Mestiri" (para evitar esta personalización comenzará a llamarse "Movimiento de los Demócratas Socialistas") se decidió a proponer públicamente un "Pacto Nacional" en octubre de 1977 que el mismo Mestiri llegó a exponer en sus líneas generales al propio Burguiba en un encuentro que recogió la prensa de la época. Pacto que no llegaría a concretarse por la marginalidad del grupo de liberales, en medio del deterioro de la situación política y social, con profusión de huelgas y una guerra abierta entre el gobierno y el sindicato, bien lejos de la actitud que parecía haberse establecido entre ambas instituciones desde el comienzo del gobierno de Hedi Nouira con la firma de un Pacto Social y el sostén dado por el congreso de la UGTT al "Contrato de progreso" propuesto por el primer ministro en 1977.

Ante la amenaza de huelga general convocada por la UGTT para el 26 de enero de 1978, el grupo de los liberales quiso intervenir como mediador entre el gobierno y el sindicato enviando una delegación compuesta por Beji Caid Essebsi, Hassib Ben Ammar y el propio Mestiri a entrevistarse con los dos principales contendientes, Nouira y el líder sindical Habib Achour[56]. Pero el desbordamiento de la situación fue imparable ya, como se manifestó en la jornada del "Jueves Negro" en que la represión del movimiento a cargo del Ejército y de las fuerzas del orden se saldó con un duro balance de muertos. Mestiri acusará directamente a Burguiba de haber dado la orden por escrito de tirar contra los manifestantes, según le confirmaría años más tarde Abdallah Ferhat[57], ministro tunecino de Defensa durante los trágicos acontecimientos.

Tras el trauma del 26 de enero, Ahmed Mestiri decidió hacer una pausa y alejarse del "clima envenenado" en el país que había calado hasta en su propio movimiento, efectuando un periplo de reflexión e informativo por diversos países, dando a conocer en el exterior la situación tunecina. En París, primer destino, mantuvo encuentros con el director de *Le Monde*, con el historiador Charles André-Julien y con Lionel Jospin, encargado en el PS francés de los asuntos magrebíes. En la estancia en Estados Unidos, la más larga, fue conferenciante en Universidades de costa a costa, manteniendo entrevistas con consejeros gubernamentales, procurando medir sus comentarios para evitar malentendidos diplomáticos. De allí marchó a Londres, visitando Amnesty Internacional, a Viena, donde tuvo un encuentro con el canciller Kreisky, y a Bonn, donde fue recibido por Willy Brandt. En Marruecos y Argelia fue acogido por Hassan II y Bumedian, siempre cuidando que su visita no fuese interpretada en Túnez como una búsqueda de interferir en los asuntos tunecinos. Su recorrido le llevó finalmente a una visita relámpago a Bruselas, terminando en Riad y Dakar, donde mantuvo encuentros con el heredero y futuro rey Fahd y con el presidente Senghor.

---

[55] 1924-2008. Alcalde de Túnez entre 1963 y 1969, fue ministro de Defensa entre 1970-71. Dimitió de este puesto por la negativa de Burguiba de democratizar el PSD. Integrado en la oposición del MDS, fundará el periódico *Errai*.

[56] 1913-1999. Fue uno de los fundadores de la UGTT y secretario general del sindicato en tres ocasiones: De 1963 a 1965; de 1970 a 1978; y de 1984 a 1989. En 1956 protagonizó una escisión del sindicato, anulada en 1957. Fue acusado por el poder de ser el responsable de la tragedia del Jueves Negro, por lo que fue destituido de la secretaría general de la UGTT.

[57] 1914-1985. Ocupó diversas carteras (PTT, Transportes y Telecomunicaciones, Agricultura) antes de hacerse cargo de las de Defensa e Interior en los años setenta.

Las circunstancias de la creación, el 10 de junio de 1978, del Movimiento de los Demócratas Socialistas (MDS), así como el contexto en el que surgió son detallados en el capítulo III de la tercera parte dedicada a "La oposición". Fundado por el grupo promotor en los locales del periódico *Errai*, que sirvió inicialmente de órgano y portavoz del partido, fue recibido con críticas que vinieron tanto de parte del régimen como de otros grupos de oposición, como el vinculado a Ben Salah, el Movimiento de Unidad Popular (MUP). Pronto el MDS crearía sus propios órganos de expresión, los periódicos *Al Mustakbel* y *L'Avenir*.

Un acontecimiento iba a influir en la evolución de la vida política tunecina: el asalto a un cuartel en Gafsa al cumplirse el aniversario de los sucesos del 26 de enero de 1978. Mestiri asegura que se trató de una operación "fabricada por Gadafi y sus agentes ayudados por los servicios secretos argelinos y las autoridades locales argelinas", mal improvisada y desconociendo la realidad de la situación política interna en Túnez. Mestiri insiste en que este incidente se exageró dentro y fuera de Túnez por razones diversas, empezando por el propio Burguiba que recurrió a la ayuda de Francia que llegó a destacar su flota en el golfo de Gabes ante el temor de una desestabilización del régimen, objetivo perseguido al parecer por los instigadores de la acción.
Lejos de ello, el suceso produjo una unanimidad en el rechazo y el MDS mismo quiso expresar su solidaridad con el gobierno en una entrevista de Mestiri y Mohamed Moada con Burguiba. A pesar de que éste mostró una actitud poco cordial en el encuentro, poco después intentó un acercamiento con Mestiri y fue levantada la exclusión del PSD contra el grupo de los liberales, incluidos Mestiri y Moada. Estos, que habían sido firmantes de la solicitud (aunque no atendida por el gobierno) de creación del MDS, se consideraron no concernidos ni interesados por un retorno al PSD.

Mestiri y la "era Mzali": disidencia

El impacto de los sucesos de Gafsa se combinará con la dimisión por razones de salud del primer ministro Hédi Nouira. Con su sustituto, Mohamed Mzali, el país vivirá un nuevo clima de apertura hacia la oposición, con el reconocimiento del Partido Comunista (PC) y el levantamiento del veto hacia nuevos partidos. También habrá cierta reconciliación con la UGTT, permitiendo la liberación de Habib Achour, que acabaría por recuperar más tarde la dirección del sindicato, tras su defenestración y encarcelamiento a raíz de los sucesos de enero de 1978. Formaría parte de este clima aperturista la disolución de la Cámara de Diputados y el anuncio de las primeras elecciones pluralistas de la historia tunecina el 1 de noviembre de 1981. Pero paralelamente se inicia una represión abierta hacia el emergente Movimiento de la Tendencia Islámica (MTI), hacia sus militantes y sus órganos de expresión, a los que se impide participar en las elecciones. Frente a este discurso aperturista, en el seno del régimen surgieron fuerzas que se opusieron a todo cambio, como se verá en los resultados de dichas elecciones en las que la manipulación descarada estuvo a la orden del día. Para Mestiri y para muchos observadores, se trató de una "mascarada escandalosa", lo que acabarían por reconocer años después el propio Mzali y otros miembros del gobierno de entonces. Como telón de fondo influyeron las intrigas por la sucesión de Burguiba y su mismo comportamiento, "agravado por la edad y la enfermedad y convertido, desgraciadamente, en tema de irrisión por parte de sus compatriotas, de las Cancillerías y de los medios extranjeros"[58].

[58] Mestiri, *Ob. cit*., p. 285.

El reconocimiento del MDS llegó a fines de 1983, tras el anuncio del primer congreso del partido para diciembre, lo que puso al gobierno en un aprieto, forzado a mantener sus promesas de apertura.

Pero las dificultades del gobierno tendrían raíces más profundas y se manifestarían en episodios de gravedad. El primero de ellos, los "disturbios del pan", a fines de diciembre de 1983 y comienzos de 1984, supondría una dura prueba. Para Mestiri, se trató de una "verdadera revuelta popular", la mayor desde la independencia, que sorprendió a todos, gobierno, oposición y sindicato incluidos, haciendo intervenir al Ejército de manera rotunda. La situación se calmó tras la intervención de Burguiba anulando la subida de precios origen de la revuelta. Se encontró un chivo expiatorio en el ministro del Interior, Driss Guiga, que fue condenado, pero el régimen no sacó las consecuencias oportunas, volviendo a sus viejos métodos de represión y control de la vida política.

El país vivirá por entonces una crisis que se profundiza con acontecimientos de política exterior como la expulsión por Libia de miles de trabajadores tunecinos, el bombardeo de la sede de la OLP en Hammam-Chatt por la aviación israelí y el ataque a Libia por la aviación americana en abril de 1986. La protesta organizada por los grupos de oposición contra este hecho acabó con el encarcelamiento de varios líderes opositores entre ellos el propio Mestiri y Rachid Gannuchi[59], dirigente del MTI. A Mestiri le costaría cuatro meses de prisión.

Tras estos acontecimientos la credibilidad del primer ministro Mzali es puesta en entredicho y será poco a poco marginalizado por un entorno presidencial que acabará por imponer su reemplazo por Rachid Sfar, que poco podrá hacer ante un país al borde de la quiebra, con una economía deprimida y un régimen dirigido por un hombre "enfermo y senil". Mestiri califica la situación del país de "barco ebrio"[60]. El régimen se embarca en varios frentes represivos a la vez: sindical, estudiantil, partidos de oposición, y muy en especial contra el movimiento islamista, al que se acusa de ser apoyado por el régimen iraní. Un proceso contra sus dirigentes acabará con pesadas penas, algunas de muerte contra personas en rebeldía y otras a trabajos forzados como en el caso de Gannuchi. Burguiba, insatisfecho con el veredicto que consideraba poco severo, intentará hacer revisar las sentencias, lo que acabará precipitando su propia caída.

Mestiri ante el "cambio" del 7 de noviembre

Zin el Abidin Ben Ali, que a principios de octubre de 1987 había pasado de ministro del Interior a Primer ministro, aprovechará esta posición para montar la operación del 7 de noviembre con la que se convertirá en Presidente de Túnez. La caída de Burguiba era, para Mestiri, "necesaria, saludable y conforme a la Constitución"[61]. Hédi Baccouche, el nuevo primer ministro, informará personalmente a Mestiri de lo ocurrido y le pondrá al teléfono con Ben Ali. Para el MDS se impone el reconocimiento del nuevo régimen y la felicitación al nuevo jefe del Estado. El órgano del partido, *Al Mustaqbal*, publicará un editorial el 13 de noviembre titulado "Gagner le pari" (Ganar la apuesta), en el que se acuerda un "prejuicio favorable al artesano de esta operación", por haber "quitado el

[59] Nacido en 1941. Diplomado en teología por la Zituna y en Filosofía por la de Damasco, cofundará la *Yamaa al Islamiya* en 1972, origen del MTI, y la revista islamista *Al-Maarifa* en 1974. Varias veces encarcelado bajo el régimen de Burguiba se exiliará en época de Ben Alí en Inglaterra, de donde volverá a Túnez con la revolución de 2011 como dirigente del partido Ennahda. Desde 2019 preside el parlamento tunecino.
[60] Recurriendo a la expresión "Bateau Ivre" de un famoso poema de Rimbaud.
[61] Mestiri, *Ob. cit*., p. 306.

candado que bloqueaba todas las salidas a ojos de un pueblo joven y entusiasta". Pero indicará también que se trataba de una apuesta difícil dadas las tareas que le esperaban". El título del capítulo V de la tercera parte, "Le pari perdu", confirma que fue una apuesta perdida.

Durante unos meses se mantuvo el "clima de optimismo". La constitución de un comité para redactar un "Pacto Nacional"[62], y la firma del Pacto por las diferentes fuerzas políticas, incluido el MTI[63], justificaron lo que Mestiri denomina una "verdadera complicidad con el Presidente Ben Ali mantenida hasta los primeros meses de 1989". Pero la demora de las elecciones anticipadas solicitadas por el MDS enturbió ese clima, mostrando la negativa del nuevo régimen a "reconocer la existencia de una oposición seria y creíble, que ocupase su lugar en el seno de las instituciones representativas". El nuevo poder se embarcó incluso en una operación de hacer proliferar nuevos partidos prefabricados.

La confianza empezó a quebrarse al rechazar el MDS integrarse en una coalición progubernamental a la manera de los "Frentes nacionales" de tiempos de Burguiba en que el partido único se sumaba a la UGTT y otras organizaciones nacionales. El partido hubo de soportar todas las invectivas del poder y, en el momento de las elecciones, en las que sostuvo a Ben Ali como candidato único a la presidencia, pero mantuvo sus siglas en las legislativas, le tocó sufrir un descalabro prefabricado. Se impuso para Mestiri la necesidad de retirarse "de puntillas" de la dirección del partido, a fin de no trabar la acción a sus sucesores. Decisión difícil, dada su identificación con un partido por él fundado y para un hombre como él *infectado* "por el virus político desde décadas".

Los acontecimientos exteriores en Argelia y en Irak le harían recuperar un papel de cierto protagonismo. Su visita a Argelia en junio de 1990, en la que tuvo encuentros con numerosos responsables políticos del poder y de las fuerzas presentes en el nuevo clima abierto tras los trágicos sucesos de octubre de 1988, excluido el FIS, le permitió comprobar las sospechas de muchas de ellas hacia la colusión del Presidente Benyedid con los islamistas, establecida "con el objetivo de reducir el peso del Ejército en el aparato del Estado". Comprobando de paso que el rechazo a dicha colusión había provocado en algunos el deseo de un retorno pleno del poder a manos del Ejército. Mestiri, a la luz de lo ocurrido más tarde, lanzará unas preguntas al aire: "¿Habría perdido Argelia tantas vidas humanas y [hubiera tardado] tanto tiempo en estabilizarse? ¿Habría hecho el FIS tabla rasa de los legados de la historia, de los imperativos de la geopolítica y de las limitaciones económicas? ¿Habría sido peor la alternativa en Argelia?". Y dejará una respuesta incierta: "Probablemente no".

Con Irak tampoco faltaban las dudas ante la posición a, marcando un itinerario ambiguo del MDS en la cuestión: condena de la invasión de Kuwait en un primer momento y reclamando la retirada de las tropas iraquíes y cambio de actitud más tarde tras las amenazas de intervención de los gobiernos americano y europeos. La clave estará en la actitud de la calle magrebí y árabe en general, contraria a toda intervención. El MDS participará junto con otras fuerzas de la oposición tunecina en una gran manifestación popular a favor de Irak a la que se sumará el propio partido en el poder, denominado tras la llegada de Ben Ali a la presidencia Reagrupamiento Constitucional Democrático (RCD).

[62] Integrado por Mohamed Moada del MDS, Mohamed Charfi presidente de la Liga de Derechos Humanos, y Moncer Rouissi consejero del presidente.

[63] Que había cambiado su nombre por Ennahda con la promesa –incumplida más tarde- de ser legalizado antes de las elecciones.

La retirada política de Mestiri del MDS se hará extensiva a la militancia en su seno desde febrero de 1992, coincidiendo con las declaraciones de su sucesor, Mohamed Moada, en el diario *La Presse*, en las que mostraba un "cambio sensible de actitud" hacia la corriente islamista. Mestiri precisa cuál era la suya:

> "Estoy en desacuerdo con los islamistas en cuanto a la concepción de la sociedad, en el presente y en el porvenir, en cuanto a las relaciones de la religión con la política, el uso de la violencia como modo de acción, y la definición de los derechos humanos y de las libertades fundamentales"[64].

Siendo dirigente del MDS en 1986 se había negado a integrarse en una coalición opositora propuesta por Rachid Gannuchi y Abdelfattah Mourou como alternativa a Burguiba. Pero ello no le impidió tejer lazos de acción con el MTI ni para intervenir activamente contra las penas de muerte impuestas al final del mandato del viejo presidente. Al mismo tiempo Mestiri expresaba que la sabiduría política obligaba a mantener con la corriente islamista canales de diálogo que evitasen que se hundiera en un gueto que le condujera al extremismo. Su experiencia le demostraba que la política represiva de Ben Ali hacia los islamistas no solo no había reportado ventajas, sino que había obstaculizado la marcha hacia el Estado de derecho.

Las memorias terminan con un "Epílogo" en dos breves partes, dedicada la primera al "Milagro tunecino" y la segunda a "Las páginas sombrías de la historia de Burguiba". Llama "milagro" a la revolución de enero de 2011 por haber provocado la sorpresa de todo el mundo, desde el poder, que respondió con dureza, a la sociedad civil o a los observadores extranjeros. Milagro, pero no "el sueño esperado". Este epílogo está escrito a pocos meses del estallido de la revolución y trasluce cierto pesimismo por la reaparición en escena de enemigos urdiendo intrigas y por el entretenimiento mediático en lo que considera "querellas insignificantes y trasnochadas sobre las que había caído desde tiempo la cortina del olvido", mientras la página del antiguo régimen no estaba pasada del todo. Cita concretamente el "debate estéril de la laicidad o la actitud a adoptar entre tradición y modernidad". Y acaba echando de menos "el respeto de la tolerancia y los principios universales que fundan la civilización de nuestro tiempo" que marcaron aquella otra transición del protectorado a la independencia.

El segundo epílogo no se incluye tanto para recordar "las páginas sombrías" del régimen de Burguiba como para asumir responsabilidad, propia y colectiva, por no haber sido capaces de obligar a Burguiba a establecer un verdadero Estado de derecho. Y cita algunas de las desviaciones mayores cometidas por el viejo presidente. Pero al mismo tiempo el epílogo quiere resaltar la compatibilidad de los objetivos de buena gobernanza buscados por la revolución de 2011 con algunos de los logros mayores del burguibismo, como el modernismo, la igualdad hombre/mujer, el reformismo en el islam, el pragmatismo, la prioridad de la Enseñanza, la pertenencia a la civilización arabo-musulmana, el Gran Magreb o, incluso el despotismo ilustrado.

[64] Mestiri, *Ob. cit.*, p. 334.

Mohamed Mzali: Las justificaciones de un reformista[65]

Desde la primera página del libro de memorias de Mohamed Mzali, se deja clara la razón por la que está escrito: reivindicar su itinerario de militante y patriota con el fin de denunciar el complot para apartarlo del poder del que se sintió víctima, cuando ejercía el puesto de Primer ministro en 1986. A la historia, escrita siempre por los vencedores, que en su país, dice, hicieron "torcer la realidad y desnaturalizar los hechos", quiere aportar su versión de los mismos. Y señalar, de paso, a veces sólo con las iniciales tras las que se adivina fácilmente el personaje, a los artífices del que califica y muestra como verdadero complot. El libro, publicado por primera vez en Francia en 2004, tras un prolongado exilio de 16 años, fue reeditado en Túnez en 2010, año de su muerte.

El libro es un pormenorizado detalle de la actividad en los diferentes puestos públicos ocupados por Mzali desde el mismo arranque de la independencia: jefe de gabinete del ministro de Educación entre 1956 y 1958; director general de la Infancia, la Juventud y los Deportes (1958-1965); de Radiodifusión (1964-1968); secretario de Estado (ministro) de Defensa (1968-1969); ministro de Educación en tres ocasiones (1969-1970, 1971-1973 y 1976-1980); y finalmente Primer ministro entre 1980 y 1986, acumulando además el cargo de ministro del Interior entre 1984 y 1986. Aunque en la obra se detallan pormenorizadamente, como se ha dicho, las mil y una acciones llevadas a cabo durante más de tres décadas, es interesante consignar lo que él mismo resume, al final de la obra, como sus verdaderos logros, "que dan sentido y justificación a mi compromiso de patriota y de militante":

> "La creación de la televisión tunecina, la dirección de una revista perenne, la ley sobre el aborto, la implantación de la práctica deportiva, el lanzamiento de una serie de reformas para reforzar el proceso de democratización de la vida política, las numerosas acciones para promover una cooperación económica Sur-Sur".

La obra está dividida en cinco partes, la primera, "La brasa y la ceniza", se ocupa de encontrar las razones y sinrazones de su destitución. Las otras cuatro están dedicadas, unas, a narrar su itinerario de hombre público ("La edad de hombre"; "Todas las cuentas hechas"; "Primer ministerio: el hilo interrumpido") y la última a describir su acción en el plano internacional ("Las relaciones internacionales: un tercer eje de mi acción").

Hay que señalar que esta obra es algo más que un libro de memorias, pues es una reflexión sobre el ejercicio del poder y sobre la condición humana, pues el autor aprovecha los episodios de su vida para explicar y comentar las reacciones de su entorno y las actitudes de colegas, de amigos y enemigos.

Desde el título, Mzali se presenta como un Primer ministro de Burguiba. La sombra ("pesada", dirá) del padre de la nación está presente a todo lo largo de la obra, desde el impacto que causó en él en sus años de juventud y estudios, hasta el ejercicio de las distintas responsabilidades que ejerció,

[65] *Mohamed Mzali: Un Premier ministre de Bourguiba témoigne*, Sud Éditions, Túnez 2010, 428 páginas.

siempre por designación del propio Burguiba, principal actor de la vida política del país. El reconocimiento a su figura, familiar, casi filial, es patente, pero no le impide a lo largo de la obra confesar las dificultades de relación con un Burguiba con un "ego desmesurado"[66], que ejercía el poder "celoso de sus prerrogativas hasta el exceso"[67] y "cada vez más susceptible e influenciable con la edad".

Mzali: Juventud y militancia desturiana

Nacido en 1925 en la ciudad de Monastir, cuna del presidente, con el que mantuvo siempre una relación de confianza, llegó a ser nombrado Primer ministro, como se ha visto, en un momento difícil de crisis política en el país, para sustituir a un desgastado Hédi Nouira que había sufrido un ataque cerebral. Se convirtió así, según prescribía un artículo de la constitución, en delfín y sucesor presunto de Burguiba, lo que conllevó para él situarse en la diana de todo un núcleo de cortesanos animados sucesivamente por "las dos Pompadour del régimen", enfrentadas entre sí: la segunda esposa del presidente, Wassila (llamada *la Majda*, la Gloriosa) y la sobrina, Saida Sassi (*Madame Nièce*). De ambas confiesa no haber sido su protegido sino, al contrario, "el hombre a abatir"[68].
Desbancado de su puesto el 8 de julio de 1986, tan sólo tres semanas después de haber sido reconocido públicamente por el propio presidente como su sucesor, Mzali mantiene la tesis de que fue víctima de un complot urdido a sus espaldas por quienes en la revista *Jeune Afrique* de la época habían sido considerados como la "trinidad satánica", integrada por la citada Saida Sassi, Mansour Skhiri, jefe de gabinete del presidente y ministro de la función pública y Hédi Mabrouk, embajador de Túnez en París, futuro ministro de Asuntos Exteriores tras la destitución de Mzali.

La primera parte del libro se dedica a un ajuste de cuentas con el entorno de intrigantes que manipulaban al presidente en pleno naufragio por la edad y la salud, y creaban un ambiente en el que el propio Mzali se describe como "un 'delfín' en un pantano plagado de cocodrilos"[69]. La razón de su destitución es explicada por la negativa a firmar un decreto que vaciaba la primatura de una serie de atribuciones importantes que se transferían al ministro de la función pública, el citado Skhiri. Toda una maniobra que asegura urdida para descalificarle ante Burguiba, al que los redactores del decreto habían hecho firmar de antemano.

Tras la destitución, en un ambiente irrespirable, Mzali se verá forzado a su salida clandestina del país hacia el exilio, ante el temor a una represión por el régimen de la que varios ejemplos ofrecían ya la historia tunecina. A narrar su arriesgado éxodo y su llegada a Argelia donde sería bien acogido, dedica unas páginas en las que cuenta también el soporte y ayuda que recibió del Comité Olímpico Internacional a cuya dirección pertenecía.

La segunda parte, traza sus recuerdos de infancia y juventud, su proximidad a la familia de Burguiba, sus primeros estudios en Monastir y su ingreso a los 15 años, ya en la capital, en el prestigioso Colegio Sadiki. De la segunda guerra mundial que tuvo a Túnez como uno de sus escenarios, apenas si cita como un espectáculo la llegada de los alemanes a la capital, sin resistencia alguna, el cierre

[66] Mzali, *Ob. cit*., p. 238.
[67] *Ibid.*, p. 422.
[68] *Ibid.*, p. 21.
[69] *Ibid.*, p. 19.

de las clases por aquellos días en el Colegio Sadiki y su retorno a Monastir, a donde habían llegado muchos refugiados de los bombardeos aliados sobre la ciudad de Susa.

La formación universitaria de Mohamed Mzali tendrá lugar en el París de finales de los 40, cursando estudios de Filosofía en la Sorbona con profesores como Maurice de Gandillac o Gaston Bachellard que le ayudaron a "resistir a las sirenas a la moda", el marxismo y el existencialismo. Vuelto a Túnez fue afectado al Colegio Sadiki para enseñar lengua y literatura árabes, con cierta frustración por su parte por no poder enseñar la filosofía[70]. Estos años anteriores a la independencia, que coinciden con el tiempo de la autonomía interna, serán de iniciación en la militancia neodesturiana, en el sindicato de enseñanza secundaria en el seno de la UGTT, en la redacción del semanario *Lioua El Hurria* (El estandarte de la libertad) y ofreciendo conferencias en diferentes ambientes sindicales del país sobre los derechos y deberes del ciudadano. Para él, la docencia era considerada como un sacerdocio y la pedagogía como "el acto de traer al mundo, no un cuerpo vivo, sino una conciencia que emergería de la bruma para, lentamente, abrir las pupilas del alma"[71].

La tercera parte del libro lleva como subtítulo "Contribución a la edificación de un Estado moderno" y en ella Mzali relata su paso por diferentes departamentos en los que confiesa haber dejado cierta huella: la juventud y el deporte, la radio y televisión, la defensa nacional, la educación, la cultura y la salud pública. En todos ellos procuró conciliar pensamiento y acción, según sus diferentes tropismos: compromiso político y social, pasión por la escritura y literatura, vocación pedagógica e interés por el deporte.

El apartado dedicado a "las seducciones de Olimpia", según su expresión, es en el que se detiene más de esta tercera parte, insistiendo en el olimpismo como filosofía de vida, en la práctica del deporte como un "humanismo en marcha". Y también en los reconocimientos y agasajos de que fue objeto en su vida como miembro del Comité Olímpico Internacional tras el revés sufrido en su propio país.

Mzali en la Administración

Nombrado director general de la Infancia, la Juventud y Deportes a fines de 1958, estuvo durante seis años en ese puesto, vinculado a la presidencia y con categoría de secretario de Estado, asistiendo a los consejos de ministros. En la cercanía, siempre, de Burguiba. Es un capítulo, lleno de anécdotas y de realizaciones, desarrolladas por otra parte en un libro titulado *L'Olympisme d'aujourd'hui* publicado en 1984.

De su paso por la dirección de la radio y la televisión tunecina entre los años 1964 y 1968 resalta el haber sido el responsable de la inauguración de la segunda, a la que el propio Burguiba asignó un papel clave para influir en los comportamientos de los tunecinos. Mzali se atribuye haber contribuido, sobre todo desde Radio Túnez, a contrarrestar la introducción de programas orientales que, sobre todo desde la emisora "La Voz de los Árabes" en El Cairo, criticaban la política de

[70] Su memoria de licenciatura, dirigida por el profesor de Gandillac, fue precisamente un estudio comparativo de una polémica entre Algacel y Averroes.
[71] Mzali, *Ob. cit*., p. 105.

moderación y reformas de Burguiba, ayudando de paso a crear una conciencia cultural tunecina que llevó al fomento de géneros musicales propios del país.

Mzali cuenta su desengaño por los excesos retóricos del nacionalismo árabe que tuvo ocasión de descubrir al asistir en 1957 al tercer congreso de hombres de letras dedicado a "El escritor y la nación árabe". La delegación tunecina, presidida por el intelectual Mahmud Messadi[72], defendió la libertad de expresión y de pensamiento del escritor frente a un auditorio que la acusó de derrotismo y de falta de fe en el nacionalismo árabe. Mzali fue confortado en privado por la lucidez de Taha Hussein y de Mahmud Taymur que acusaba a una "soldadesca mediocre" de haberse apropiado de las letras y las artes en Egipto.

Unos años más tarde, Mzali vivió en primera persona la enorme tensión de su país con Egipto a propósito del viaje que Burguiba realizó por el Medio Oriente en el que pronunció en Jericó su famoso discurso de febrero de 1965. A su paso por Egipto, ante el mismo Nasser y el mariscal Amer, según cuenta Mzali en las memorias, Burguiba se atrevió a criticar la política de rechazo practicada por los árabes, incluidos los palestinos, y la acción militar que llevó a la derrota de 1949 con la pérdida de buena parte de la Palestina atribuida en la partición efectuada por Naciones Unidas. En su confrontación con el presidente Nasser, Burguiba se atrevió a criticar también la guerra que Egipto llevaba en Yemen y a calificar de retórica la política de unidad árabe del régimen egipcio.
Del año y medio que pasó al frente del ministerio de Defensa apenas hay recuerdos en este libro de memorias, fuera de recordar al Ejército como una escuela de civismo y patriotismo en la que Mzali se asignó como tarea la de reforzar el espíritu republicano de la institución.

Con más detalle se ocupa del desempeño como ministro de Educación. Familiarizado con el tema educativo desde su primer puesto como jefe de gabinete de Lamine Chabbi, primer ministro de Educación tras la independencia entre 1956 y 1958, Mzali participó ya entonces en una comisión para la Reforma de la educación tunecina con vistas a su generalización, renacionalización y modernización. En aquella comisión se confrontaron dos posiciones, la más conservadora, que pretendía continuar la política ya iniciada durante el Protectorado por Lucien Paye gracias a las presiones neodesturianas, que arabizaba la enseñanza de primero a cuarto año, incluido el cálculo, y la encarnada por Mahmud Messadi, por entonces jefe de servicio de enseñanza secundaria, partidaria de un bilingüismo desigual, con la lengua árabe como vehículo tan sólo para la enseñanza religiosa, la sintaxis y la morfología o la explicación de textos.

Burguiba apostó por la segunda posición y Messadi fue nombrado ministro de Educación en 1958. Éste se lanzó a lo que Mzali califica de una "frenética política de 'escolarización' a ultranza", con la apertura anual de 1000 clases para 50-60000 alumnos. Según su versión, esta política obligó a disminuir horarios de enseñanza para aprovechar en dos turnos los limitados locales. Lo más grave según Mzali fue el reclutamiento de millares de jóvenes de insuficiente nivel formados en *stages* ultra rápidos para improvisar el profesorado necesario. Según él, hubiera hecho falta un sistema más armonioso y progresivo, con profesores mejor formados a medida que se mejoraban las Escuelas Normales.

En esos años Mzali insiste en que el descenso de nivel, del alumnado y del cuerpo de profesores, fue notorio. En apoyo de esta afirmación aduce que el *Journal Officiel* llegó a publicar un decreto

[72] 1911-2004. Escritor, secretario general de la UGTT entre 1948-1953 y secretario de Estado (ministro) de Educación y Asuntos Culturales entre 1958 y 1968.

que rebajaba la nota de ingreso y bachillerato a 8/20. Esta "democratización" demagógica de la enseñanza, de bilingüismo integral, produjo fracaso escolar y pérdida del dominio de las dos lenguas.

Todo ello llevó a lo que llama el "decenio Messadi" (1958-1968) y su desastre para la educación de toda una generación. El superministro Ahmed Ben Salah, vicepresidente de la comisión nacional encargada para evaluar el "decenio", acabó asumiendo la secretaría de Estado (ministerio) de Educación "para intentar salvar lo que se podía"[73]. Un año más tarde, el 7 de noviembre de 1969, caído Ben Salah en desgracia, fue sustituido interinamente al frente de la Educación por Ahmed Noureddine que, mes y medio después, fue reemplazado al frente del ministerio por el propio Mzali, que lo dirigió por primera vez entre noviembre de 1969 y junio de 1970. Cinco meses y medio en los que, confiesa, "no tuve tiempo de aplicar mis ideas de reforma global y no pude tomar las medidas adecuadas para elevar el nivel de la enseñanza". De ese período data su proyecto de arabizar el primer año de primaria, lo que no fue del agrado de Burguiba. Relevado de su puesto, fue tildado de "arabista" y enemigo de lo francés.

Mzali entre liberales y ortodoxos

Volvió a ocupar la cartera de Educación entre octubre de 1971 y marzo de 1973, en pleno conflicto del régimen entre "liberales" y "ortodoxos" tras el congreso del PSD en octubre de 1971. Aunque Mzali confiesa no haberse comprometido con ninguno de los dos grupos, acabó aceptando de nuevo dirigir la Educación a solicitud del primer ministro Hédi Nouira, que capitaneaba la facción ortodoxa, con la esperanza de poder terminar de aplicar la reforma que había dejado interrumpida un año antes. El momento no era demasiado propicio, con una Universidad en plena disidencia con el régimen, castigada policialmente desde el ministerio del Interior. Pudo, sin embargo, según confiesa, sentar las bases de una reforma del sistema educativo, arabizando los primeros años de la enseñanza primaria para dar paso a la enseñanza del francés en cursos superiores, considerada como "obligación imperiosa" a fin de dotar al niño tunecino de un acceso a la modernidad y a la universalidad.

Una tercera vez más, no sin resistencias, debió ocupar Mzali la misma cartera ante las reservas de los partidarios del *statu quo* y de los "francómanos", entre mayo de 1976 y su nombramiento como Primer ministro en abril de 1980. En las memorias se defiende contra la acusación de haber arabizado la enseñanza de la filosofía para reducir la influencia de los filósofos 'rojos' y la "dominante del pensamiento marxista y revolucionario entre alumnos y estudiantes"[74], cuando en realidad la decisión había sido adoptada por Driss Guiga en 1974, dos años antes de su llegada al ministerio.

Una de las tareas que confiesa más queridas y representativas de su vida fue la creación, siendo enseñante en el Liceo Alaui, el primero de octubre de 1955, de la revista cultural *Al Fikr* (El Pensamiento), que logró mantener viva bajo su dirección, con una aparición mensual regular durante 31 años, hasta su caída política en julio de 1986. Para él, la aventura de *Al Fikr* representó

[73] Mzali, *Ob. cit*., p. 191.
[74] *Ibid*., p. 202. La acusación de antifrancés provenía, entre otros, de Mohamed Charfi.

su contribución al deber del intelectual al "esfuerzo general que la independencia de nuestro país iba a exigir a cada uno de sus conciudadanos", inscribiéndose en la trayectoria de otras revistas de pensamiento ya desaparecidas y que habían jalonado la historia cultural tunecina con el objetivo de "liberar las 'mentes' exorcizando el veneno colonialista".

La revista, con la colaboración estrecha del profesor Béchir Ben Slama, a quien Mzali instaló en el ministerio de Cultura en los años en que fue Primer Ministro, acogió a escritores, estudiosos, artistas y pensadores de todas las tendencias, con un nivel de apertura ampliamente reconocido. Esta amplitud de miras, el "eclecticismo liberal" de su línea, como la denomina el propio Mzali en su libro, era, según asegura,

> "lo menos que se podía pedir a un escritor que, como él, había inaugurado su obra con un libro sobre la democracia y que iba a consagrar una parte no despreciable de su acción política reformista a implantar esta práctica en el terreno de la vida cotidiana, a riesgo (…) de perder todos sus logros, a comenzar por la revista *Al Fikr* que no sobrevivió a mi exilio fuera de Túnez"[75].

La cuarta parte de las memorias, titulada "Primer ministerio: el hilo interrumpido", trata de su gestión al frente de la primatura y las luchas que hubo de mantener contra los que sabotearon su experiencia.

Mzali primer ministro: el ejercicio del poder bajo Burguiba

En principio, su nombramiento, en una muy difícil coyuntura del país, un mes después del ataque a Gafsa por un comando entrenado por Gadafi e infiltrado desde territorio argelino con la voluntad de desestabilizar al país, fue el resultado de una elección entre Mohamed Sayah[76] y Mzali, gracias a la apuesta de Wassila Burguiba por este último, mejor conceptuado por los universitarios y sindicalistas enfrentados al primero.

Mzali considera delicado el momento vivido por Túnez al asumir el cargo, con una situación social crispada, con huelgas continuas en sectores decisivos, un malestar en la Universidad aquejada de un asedio policial, un partido único esclerotizado y alejado de la población y un aislamiento diplomático, que evidenciaban que el régimen había perdido su credibilidad. No considerándose implicado en ninguno de los dosieres que habían provocado la crisis en el país, decidió asumir el riesgo aún a sabiendas de que, como "'delfín constitucional' era el blanco obligado de todos los obsesionados con el poder"[77].

Entre sus primeras acciones al frente de un gobierno en el que se había rodeado de personas de confianza y "abiertos al diálogo", entre ellos Béji Caid Essebsi al frente de Exteriores, estuvo restablecer la paz social con la UGTT, liberando numerosos de los detenidos desde la jornada del "Jueves Negro" de enero de 1978, subiendo el salario de los trabajadores y concediendo al sindicato

[75] Mzali, *Ob. cit*., p. 110.
[76] 1933-2018. Dirigió el PSD entre 1964-1968 y 1973-1980. Fue el fundador de las controvertidas milicias del partido. Fue ministro de Equipamiento en tres ocasiones: 1971-1973; 1980-1983 y 1984-1987. Entre mayo y noviembre de 1987 estuvo al frente de la Educación. Tras la llegada de Ben Ali al poder, Sayah se retiró de la vida política.
[77] Mzali, *Ob. cit*., p. 237. Por el artículo 57 de la Ley constitucional 76/37 del 8 de abril de 1976, en caso de vacante de la presidencia el Primer ministro era investido automáticamente de las funciones de presidente de la República.

la autonomía perdida entonces. Asimismo, estableció relaciones de confianza con opositores como Ahmed Mestiri, secretario del ilegal MDS, dando una muestra de su apertura hacia un pluralismo que intentaría establecer, sin demasiado éxito, a lo largo de su mandato.

Varios de los capítulos en que se divide esta cuarta parte tienen como centro la democracia, considerada por Mzali como el primer eje de su acción. En su apoyo cita la impresión positiva que causó en Ahmed Mestiri la entrevista que mantuvo con él como miembro de la oposición, convencido de su "intención sincera de proseguir en la vía de la apertura". En esa vía reconoce haber logrado que Burguiba aceptase el pluripartidismo en su discurso ante el congreso del partido el 10 de abril de 1981, aunque no la amnistía que él proponía, a la que el presidente se opuso con rotundidad a fin de no perdonar "à trois salopards qui m'ont trahi": Ahmed Ben Salah, Habib Achour y Mohamed Masmudi[78].

Pluripartidismo que se puso en práctica en las elecciones legislativas de noviembre de 1981 pero en el marco de "una experiencia saboteada", como la define el propio Mzali. Sabotaje practicado desde la guerra abierta a propósito de las candidaturas que mantuvo con la esposa del presidente, Wassila, decidida a imponer sus candidatos. Guerra que se habría de evidenciar más crudamente en el escrutinio, con unos resultados manipulados que impusieron la "victoria total" de las candidaturas del PSD por orden directa del propio Burguiba al ministro del Interior Driss Guiga, ante el temor de unos buenos resultados de la oposición. Para Mzali, algunos "intrigantes próximos al palacio" de Cartago se propusieron, al sabotear la operación, hacerle perder credibilidad. Pero, de paso, se perdió también fue la credibilidad del régimen de Burguiba[79].

Mzali y el "complot" del pan: versiones

Sabotaje a su proyecto aperturista creía ver también Mzali en el que consideró "complot", y no "revuelta" del pan, como comúnmente se conocen los sucesos de diciembre de 1983 y enero de 1984. La narración de lo ocurrido por Mzali no coincide con la versión que nos presentan otros memorialistas.

Empecemos por lo que cuenta Mzali. En el origen de esta crisis, que ve como "un plan concertado, premeditado y minuciosamente preparado por Wassila, Driss Guiga y sus comparsas", responsabiliza a Burguiba por haber tomado la decisión de doblar el precio del pan, influido por un reportaje televisivo preparado por sugerencia de Wassila sobre su despilfarro, utilizado el pan para alimentar el ganado gracias a su precio subvencionado. El presidente, según Mzali, insistió durante las semanas que siguieron al 19 de septiembre de 1983 en hacer efectiva dicha medida, "brutal" a juicio del primer ministro que, según escribe, logró aplazarla hasta el primero de enero de 1984 con el fin de impedir "la inevitable deflagración social que acarrearía". No había conseguido que el presidente aceptase una "descompensación progresiva de los géneros alimenticios de base". La Caja de compensación, había subido vertiginosamente en una década, de 8,5 millones de dinares en 1973

[78] Mzali, *Ob. cit*., pp. 255-256.

[79] Según le contaría más tarde en carta a Mzali el opositor baasista tunecino Mohamed Salah Hermassi, el propio presidente de Siria, Hafez el Assad, habría afirmado a propósito de la destitución de Mzali que era el único que hubiera podido "perpetuar el burguibismo" (p. 258).

a 184 en 1983, suponiendo un pesado fardo para la economía tunecina que pasaba por momentos difíciles y que, al fin y al cabo, el sentido para el que había sido instituida, "salvar el poder de compra de las personas con rentas débiles", había acabado perdiéndose, ya que había terminado por beneficiar en mayor medida a las capas acomodadas.

Mzali se confiesa consciente, desde su toma de posesión en 1980, de la necesidad de "disminuir el déficit de la Caja de compensación" y cita al ministro de Finanzas de la época, Mansour Moalla[80], interesado en adoptar medidas en ese sentido. En un debate televisado en abril de 1983, el propio Moalla se habría pronunciado, para resolver la situación económica, en favor de renunciar a la gratuidad de la enseñanza y acudir a la verdad de los precios, provocando que Mzali interviniera telefónicamente en el debate para dejar claro que la gratuidad de la enseñanza era una adquisición del Túnez independiente y que sobre el precio del pan y los cereales aún no se había pronunciado el gobierno. Mzali argumenta que para aligerar la Caja de compensación era necesario que se hiciese por etapas y en concertación con todos los partenaires económicos y sociales, pero, por otra parte, su deber constitucional le obligaba a poner en práctica las orientaciones políticas, económicas y sociales del jefe del Estado. A fin de conciliar ambas cuestiones, dispuso entre octubre y diciembre de 1983 que se adoptasen por el gobierno una serie de medidas para paliar los efectos de la "decisión brusca" de Burguiba. Entre ellas, acuerdos con la UGTT y los gobernadores para ayudas a las familias más desfavorecidas. Malentendidos con el ministro de Economía nacional, Abdelaziz Lasram[81], llevaron a la dimisión de éste en octubre, sintiéndose excluido de lo que se preparaba sobre la subida del precio del pan. Meses antes, en junio, Burguiba había prescindido del ministro de Finanzas, el citado Mansour Moalla, contrariado por una política económica de gastos excesivos y superfluos, algunos calificados por él de "courtisanerie budgétaire", para agradar al presidente[82]. Los sucesos que estallaron en los últimos días de 1983 en diversos puntos del país, con protestas y disturbios, los interpreta Mzali "como orquestados por un manipulador disimulado". Los enfrentamientos de manifestantes con las fuerzas del orden encontraron a estas, a juicio de Mzali, desmovilizadas, desarmadas en parte, en gran número de permiso y sin la prevención que el ministro del Interior, Driss Guiga, debió de alertarles ante la que llama la "semana de todos los peligros".

Ante la persistencia de los disturbios, en un improvisado consejo de ministros el día 3 de enero en el palacio presidencial, Mzali dio la orden al ministro de Defensa de desplegar el Ejército en la capital para restablecer el orden. El estado de urgencia fue establecido en todo el país. Burguiba se reafirmó en su voluntad de doblar el precio del pan asegurando, a la pregunta de Guiga de si era irrevocable su decisión, que "no se fuerza la mano a Burguiba". Mzali se dirigió a la nación por radio para confirmar la decisión de Burguiba a sugerencia del ministro del Interior. Quedando así a los ojos del pueblo como el instigador del alza del precio del pan. En ello vería más tarde una maniobra de "Guiga y sus acólitos" para endosarle la responsabilidad de los graves sucesos cuyo balance oficial fue de 84 muertos, 590 heridos civiles y 384 heridos de las fuerzas del orden.

Tres días más tarde, el 6 de enero de 1984, Burguiba, viendo las consecuencias de la medida, cambió su postura decidiendo bajar el precio del pan a un precio intermedio entre el anterior y el de la

[80] Nacido en 1930 en Sfax. Secretario de Estado (ministro) de Industria y Comercio de 1967-1968. Ministro de PTT (1969-1979), del Plan (1970-1974) y de Finanzas y del Plan (1980-1983). Es autor del libro de memorias *De l'indépendance à la Révolution. Système politique et développement économique en Tunisie*, Sud Editions, Túnez 2011.
[81] 1928-2017. Ministro de Economía Nacional de 1974-1977 y de 1980-1983.
[82] Mansour Moalla, *Ob. cit*., p. 490.

subida, sin consultar al propio Mzali. Éste, dispuesto a dimitir, logró convencer a Burguiba para volver al viejo precio, adoptando en los meses siguientes unas medidas fiscales que compensaran la decisión. A ojos de Mzali, las intrigas de Guiga siguieron, tratando de convertirle en el chivo expiatorio de la crisis, movilizando al pueblo en favor de Burguiba y poniéndolo en contra del primer ministro pidiendo su dimisión. Sin embargo, el presidente confirmó en su puesto a Mzali, desoyendo a Driss Guiga, que fue destituido de su puesto de ministro del Interior[83].

A partir de ese momento Guiga se convirtió en la diana de la cólera de Burguiba, en la verdadera víctima de la crisis. El consejo de ministros decidió crear una comisión de encuesta sobre los sucesos que descargó toda la responsabilidad sobre el exministro del Interior quien, ante el giro de los acontecimientos, había abandonado Túnez, siendo condenado a 10 años de prisión en rebeldía por alta traición unos meses más tarde.

El relato de estos sucesos cambia según los testimonios. El de Béji Caid Essebsi, ministro de Exteriores en el momento, coincide en muchos aspectos con el de Mzali[84] aunque no en la interpretación de la crisis. Para Caid Essebsi fue una prueba de la debilidad del equipo de gobierno del que formaba parte, además de una trampa en la que Mzali cayó. Habla de la insistencia de Burguiba en el aumento del precio del pan y de la presión que esta insistencia ejerció sobre Mzali. Essebsi da cuenta de las medidas que previó el gobierno para una gradual reducción del peso de la Caja de compensación y califica de "brutal" la decisión del primer ministro de doblar el precio del pan, cargando sobre Mzali la responsabilidad última. Esta crisis fue según él en suma, "el punto de partida de un proceso de degradación progresiva de la situación política, económica y social" que acabaría produciendo hechos decisivos, entre otros la caída de Mzali y, poco después, del mismo régimen burguibista. Pero frente a la tesis del complot defendida por Mzali en su libro, Caid Essebsi asegura que, sin menospreciar la responsabilidad de la "actitud negativa" de Wassila Burguiba y Driss Guiga en los acontecimientos, era difícil sostener dicha tesis y, desde luego, explicarlo todo por ello. Habla de amateurismo en la gestión, de miopía política para no haber comprendido los cambios de la sociedad tunecina desde la independencia. El entonces ministro de Exteriores intenta situarse entre los que no estaban de acuerdo en doblar el precio del pan[85].

Las versiones sobre cómo se tomó la decisión final de volver al precio inicial del pan difieren entre Caid Essebsi y Mzali. Para el primero, Mzali se resistió inicialmente a bajar el precio por los compromisos compensatorios ya adoptados con la UGTT y varios ministros, mientras en las memorias de Mzali fue él mismo quien sugirió de entrada a Burguiba el retorno al antiguo precio.
Para Caid Essebsi la falsa salida de la crisis se saldó haciendo saltar como "fusible" al ministro del Interior, iniciando Mzali contra él un proceso "por un banal arreglo de cuentas", de cuya futilidad comentó el ministro de Exteriores a Burguiba, quien "dejó hacer para confortar a su Primer ministro".

La versión de otro testigo de la crisis, y actor en cierta medida, aunque fuera del gobierno en el momento de los hechos, Mansour Moalla, titular de Finanzas hasta junio de 1983, es más cruda que

[83] Mzali asumiría la cartera de Interior hasta su destitución dos años después.
[84] Béji Caïd Essebsi, *Habib Bourguiba. Le bon grain et l'ivraie*. Ver p. 216 y el capítulo "La fracture sociale".
[85] Mzali insiste en que en el consejo de ministros en el que se tomó la decisión de doblar el precio del pan, ninguno de los presentes expresó a Burguiba oposición alguna. Ver Mzali, *Ob. cit*., p. 289.

la de Essebsi, y contraria a la de Mzali. La historia, como se ha visto más arriba, había tenido antecedentes unos meses antes en las pugnas económicas que acabaron con la salida del gobierno del propio Moalla. Éste, muy crítico con el fraude electoral de 1981 que supuso un descrédito de Mzali y del propio gobierno, lo será también con la manera de abordar la crisis económica que empezaba a ser visible y contra la que se adoptaban medidas demagógicas (subidas exageradas de salarios, gastos presupuestarios en aumento, que llevaron la inflación al 14%). Las tensiones como ministro de Finanzas con Mzali fueron en aumento ya que, según Moalla, para el Primer ministro su única preocupación era suceder a Burguiba, para lo que buscaba popularidad, oponiéndose a las medidas de austeridad preconizadas desde el ministerio de Finanzas. Esta es la versión de Moalla sobre los "sucesos del pan":

> "Animado por un súbito deseo de buena gestión y creyendo poder hacer el *Zorro* [sic] en materia económica, pensando poder dirigir la evolución económica dando órdenes como a un ejército, Mzali va a encender la mecha convirtiéndose brusca y demasiado desordenadamente a la *verdad de los precios* después de haberla ridiculizado como obra de técnicos y de burócratas limitados sin vinculación con el pueblo. Así el 19 de septiembre de 1983 anunció la decisión del gobierno de suprimir, a finales del año, *la compensación*, es decir la subvención presupuestaria para los productos cerealeros y especialmente el pan".

Las memorias de Mohamed Mzali nos lo muestran como un político dialogante, conciliador, partidario de la democratización del país. Sin embargo, el proceso seguido contra Guiga nos muestra una cara diferente en la que sus fobias y sus filias se manifiestan abiertamente. Aunque asegura que fue Burguiba quien decidió la comisión de encuesta que llevó al proceso y condena del ministro del Interior, el tono en el que le acusa y habla de las conclusiones de la comisión, que "demostró" que había fomentado un complot para acceder al puesto de Primer ministro, parecen dar la razón a la versión de Moalla acerca del combate de Mzali contra quienes dificultaban sus propósitos.

No escasean en el libro ajustes de cuentas con determinados personajes de primera fila, aunque a veces se muestre discreto con quienes en momentos de dificultad tras su exilio no lo apoyaron o lo traicionaron, negándose a citar sus nombres. Será sin embargo bien explícito en sus fobias hacia personas como Tahar Belkhodja, Mansour Skhiri o el mismo Habib Achour, a quien llega a acusar de "frustrado, maligno y malicioso", citando sus connivencias con Gadafi en momentos complicados de la historia tunecina.

En las memorias de Hédi Baccouche, que fue colaborador de Mzali tras los sucesos del pan, nombrado director del PSD en marzo de 1984, la decisión de doblar el precio del pan provino del propio Primer ministro, presionado por el presidente y con el beneplácito de Habib Achour, satisfecho por las medidas compensatorias pactadas[86]. Su relato sigue de cerca el punto de vista de Mzali. Éste habría declarado a medios franceses, que la responsabilidad de los disturbios recaía en "un amasijo de grupúsculos de opositores [que iban] desde la extrema derecha, es decir, jomeinistas, hasta la extrema izquierda" cuyo objetivo "no era el pan sino la lucha por la sucesión". Cuando Burguiba, inquieto por la evolución de los acontecimientos, dio marcha atrás en la subida del precio, fueron su esposa, Guiga "interesado por la sucesión" y Mongi Kooli director del partido, quienes llamaron a la población para vitorear al presidente y expresar su oposición a Mzali. Guiga habría intentado forzar la situación, planteando al presidente la necesidad de un nuevo gobierno, lo que Burguiba consideró una injerencia en sus prerrogativas y motivó su destitución, confiando al

[86] Hédi Baccouche, *En toute franchise*, apartado "Les émeutes de Janvier 1984", p. 349.

propio Mzali su cartera. Baccouche recoge los cargos de la comisión de encuesta sobre Guiga y su condena por el Alto Tribunal, sin enjuiciar la oportunidad o justeza de los mismos. Pero en contra de los que otros opinan que para Mzali fue el inicio de su caída, Baccouche parece sin embargo sugerir que la salida de la crisis reforzó a Mzali, permitiéndole "ejercer con más libertad su responsabilidad de Primer ministro", liberado, además, de la tutela de Wassila Burguiba que será, junto con Driss Guiga, la principal derrotada de la crisis.

Otros memorialistas más neutrales, como Ahmed Mestiri, que no vivió de cerca los acontecimientos como se vio más arriba, vio en la raíz de éstos causas económicas y sociales que provocaron un estallido espontáneo de la población, el más grave desde la independencia[87]. Pero el poder, lejos de aprovechar la crisis para atajar las raíces que la provocaron corrigiendo las disfunciones del propio sistema de gobierno, buscando reforzar una política de apertura hacia la sociedad civil, se decidió a buscar un chivo expiatorio encontrándolo en la figura del ministro de Interior y volviendo a sus peores hábitos de represión. El propio Mestiri lo habría de sufrir encarcelado tras una manifestación en contra del bombardeo a Libia por la aviación americana en abril de 1986.

El libro de memorias de Mzali acaba con una quinta y última parte dedicada al que consideró el tercer eje de su acción: las relaciones internacionales. Sin embargo, este ámbito era prerrogativa, según la constitución, del Presidente, que lo tenía como su coto privado. Le quedaba pues un estrecho margen, consistente sobre todo en aportar un tinte particular a las directrices marcadas por Burguiba: cierto voluntarismo en la cooperación con Argelia, Marruecos y los países del Golfo, así como cierta promoción de una "cooperación sur-sur susceptible, a sus ojos, de ayudar al desarrollo solidario de los países periféricos".

Conclusión

Las tres figuras cuyas memorias nos han permitido acercarnos a la historia tunecina del siglo XX han ejercido parcelas significativas de poder bajo Burguiba. Han sido colaboradores estrechos del Presidente, como ministros, como consejeros próximos e incluso, en el caso de Mzali, como delfín. Esa circunstancia les ha permitido conocer de cerca a quien ha controlado todas las riendas de un poder ejercido de manera personal y autoritaria entre 1956 y 1987. Los tres libros de memorias son también, de alguna manera, biografías de Burguiba, relatos de la relación que mantuvieron todos ellos con el presidente. Los tres autores han visto de cerca, y sufrido además, el deterioro físico progresivo que ha mermado las capacidades del "Combatiente supremo". Esta circunstancia ha permitido que en torno al Presidente surjan camarillas que explotaron sus debilidades, figuras que influyeron en sus decisiones o las manipularon. No parece que ninguno de los tres haya formado parte de dichas camarillas, aunque inevitablemente debieron coexistir con ellas[88]. Ante esa situación los tres autores, en función del momento, decidieron contemporizar u oponerse.

Los tres se han mostrado en sus libros partidarios de una mayor apertura a la que Burguiba opuso resistencias. Dos de ellos, Caid Essebsi y Mestiri se han considerado situados en una corriente liberal

[87] Ahmed Mestiri, *Témoignage pour l'Histoire*, Sud Editions, Túnez 2011.

[88] Otros memorialistas con fuerte rivalidad con alguno de los autores estudiados no opinan lo mismo. Es el caso de Tahar Belkodja en su libro *Les trois décennies Bourguiba*, Arcantères Publisud, París 1998, 286 páginas.

y han sufrido por ello momentos de apartamiento de las esferas de poder o, en el caso de Mestiri, le han llevado a rupturas con el régimen. Mzali ha sido quien ha escalado más alto, probablemente por una mayor capacidad de ambigüedades y contemporización, aceptando los mayores riesgos en circunstancias difíciles y soportando embestidas de un entorno hostil a las que resistía, pero poniendo en juego su credibilidad. Acabó siendo su propia víctima.

Caid Essebsi, Mestiri y Mzali pertenecen a la era Burguiba. Ninguno de ellos, por razones diversas, tendrá una presencia significativa en la era de Ben Ali. El primero apenas si desempeñó papeles muy secundarios bajo su régimen, lo que le permitiría ser rescatado tras la revolución de 2011. Mestiri se fue apartando incluso de la dirección del partido que fundó, asumiendo una función más reflexiva y autocrítica que acabaría plasmando en sus memorias. Mzali fue desactivado ya desde los últimos tiempos del burguibismo, obligado a un exilio del que apenas si volvió poco antes de su muerte. Ninguno de los tres se pronuncia sobre la naturaleza del régimen que implantó Ben Ali y el silencio sobre su figura habla por sí solo. El contraste entre las tres memorias no presenta desencuentros importantes, pero sí aporta matices en la percepción de episodios difíciles que todos ellos vivieron de más o menos cerca. Muestran hasta qué punto la historia tunecina del siglo XX fue una historia compleja, en la que los matices son imprescindibles para poder profundizar en ella y las memorias constituyen un importante elemento para su reconstrucción e interpretación.

Reim
Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Reseña de Béatrice HIBOU y Mohamed TOZY (2020): *Tisser le temps politique au Maroc. Imaginaire de l'État à l'âge néolibéral*, Karthala, París.

Thierry DESRUES
IESA-CSIC, Córdoba
tdesrues@iesa.csic.es

Para citar este artículo: Thierry DESRUES (2021), "Reseña de Béatrice HIBOU y Mohamed TOZY (2020): *Tisser le temps politique au Maroc. Imaginaire de l'État à l'âge néolibéral"*, Karthala, París, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 299-305.

El libro *Tisser le temps politique au Maroc. Imaginaire de l'État à l'âge néolibéral*, de Béatrice Hibou y Mohamed Tozy (Paris, Karthala: 2020) es una obra voluminosa (656 páginas) que aporta una mirada renovada y muy documentada sobre el Estado marroquí inspirada en la sociología de la dominación de Max Weber.

A pesar de la notoriedad de los autores en el ámbito de las ciencias sociales sobre Marruecos, hemos optado por comenzar recordando brevemente sus trayectorias. Béatrice Hibou es investigadora del CERI-Sciences-Po de París y, ya en 1996, elaboró un notable análisis de la economía política de Marruecos a partir de la interpretación de la campaña orquestada por el Ministerio del Interior en 1996 contra determinados círculos del mundo empresarial (véase las páginas 515-519 dedicadas a la mediación y la disidencia en *Tisser le temps politique au Maroc*), en un momento en que el régimen de Hassan II iniciaba un periodo de descompresión autoritaria para facilitar la futura transición que instalaría a su hijo en el trono alauita ("Les enjeux de l'ouverture au Maroc: dissidence économique et contrôle politique", Les Études du CERI 15, París). Este estudio anticipaba sus reflexiones teóricas sobre la privatización del Estado (1999), la burocratización neoliberal (2013) o la dominación (2011).

En cuanto a Mohamed Tozy, politólogo y antropólogo marroquí, su tesis doctoral titulada "Champs et contre-champs politico-religieux au Maroc" defendida en 1984 en Aix-en-Provence (Francia), es probablemente la primera investigación que analiza la Monarquía, el personal religioso y el islamismo en Marruecos, la cual sentó los fundamentos para la publicación quince años más tarde

CC BY NC

de una profunda reflexión sociológica e histórica sobre estas mismas cuestiones del poder contemporáneo en Marruecos ("Monarquía e Islam político en Marruecos, 1999, versión española en Ed. Bellatera 2000). Tras varias décadas de docencia en la Universidad de Casablanca y, posteriormente, como director de la Escuela de Economía y Gobernanza de la Universidad Politécnica Mohamed VI de Rabat, en la actualidad es profesor del Instituto de Estudios Políticos y codirector de MESOPOLHIS (Centro Mediterráneo de Sociología, Ciencia Política e Historia), ambos de la ciudad francesa de Aix-en-Provence. Mohamed Tozy tiene también un conocimiento íntimo de los centros de poder y su gobernanza a través de su participación en grupos de reflexión y comisiones encargadas por el rey Mohamed VI para solucionar "problemas públicos" (Comisión Consultiva para la reforma de la Constitución en 2011) o elaborar y evaluar políticas públicas (Comisión Especial sobre el nuevo modelo de desarrollo de 2019 a 2021).

Por último, cabe decir que juntos han publicado varios artículos en revistas y capítulos en obras colectivas a lo largo de las dos últimas décadas, por lo que los lectores que conocen su trayectoria no serán sorprendidos por la riqueza de la información recopilada, la originalidad de los objetos estudiados y el interés de las tesis defendidas en este nuevo libro. Encontrarán de nuevo, esta preocupación por la neutralidad axiológica y la demostración de los macro-fenómenos a partir del análisis del discurso de los actores individuales, los cuales pertenecen generalmente a los círculos de decisión o de las élites. El libro se compone de una introducción en la que se presentan las opciones metodológicas (29-37), seguida de un capítulo titulado "Los Prolegómenos", que es un verdadero ejercicio de sociología histórica (39-120), y de tres partes y una conclusión general que sintetiza las distintas tesis desarrolladas a lo largo de la obra.

En la introducción (29-37), los autores presentan su enfoque metodológico y las técnicas de investigación utilizadas, así como su concepción de lo que entienden por "política". Se inscriben en la tradición de la sociología comprensiva de Max Weber, la cual combina un profundo conocimiento de la historia con la construcción de tipos ideales concebidos como herramientas heurísticas (21). Aunque se inspiran en el sociólogo alemán, Tozy e Hibou descartan de su tipología los modos de dominación del patrimonialismo y el sultanismo y crean sus propios tipos ideales del Estado-imperio y del Estado-nación. Con estas herramientas se trata de distinguir los rasgos del Imperio en los periodos precolonial y poscolonial y, por tanto, del Estado, entendido como un conjunto de políticas y de personas con sus prácticas y sus imaginarios, los cuales se van renovando a lo largo del tiempo para ajustarse a las exigencias de la presión de la coyuntura. Muestran así, cómo estas prácticas e imaginarios heredados cobran aun sentido en la actualidad en las modalidades de gobierno de un Estado que se presenta como un Estado-nación. Sostienen que las características del Estado imperial y del Estado-nación coexisten simultáneamente en las representaciones y en las formas concretas de gobernar (14), entre otras cosas, porque la idea de imperio sigue siendo funcional en el ejercicio de la dominación (17), y, en particular, en la penetración del neoliberalismo que encuentra en el repertorio imperial, más que en el del Estado-nación, los soportes para su naturalización. A diferencia de la teoría jurídica o de la sociología histórica europea centrada en la génesis y la trayectoria específicas de la organización política moderna en Europa occidental, los autores se interesan por la organización del poder cualesquiera sean su forma jurídica, su especialización funcional y su nivel de diferenciación institucional. Puesto que lo que importa son las especificidades de los lugares, las coyunturas, la pluralidad de significados, es preciso buscar no tanto el porqué de la dominación, sino cómo ésta se ejerce, a través de qué prácticas, qué dispositivos, en qué circunstancias y apelando a qué imaginarios. Ciertamente, aquí radica parte de la originalidad de su trabajo.

El segundo capítulo, titulado “Los Prolegómenos” (39-120), presenta las claves para entender el Estado marroquí a lo largo del tiempo, las herramientas de análisis que utilizan y la construcción de los dos tipos ideales: el Estado-imperio y el Estado-nación. El tipo ideal del imperio combina una ausencia de pretensión de control del conjunto de la sociedad y una propensión a favorecer la acomodación y la adaptación, una apuesta por las personas más que por las instituciones (118). En cuanto al tipo ideal del Estado-nación, se basa en los principios de unicidad y continuidad, voluntariedad y domesticación, uniformidad e igualdad abstracta, inversión en información sistemática y homogeneizadora, privilegiando los promedios y la ley de los grandes números, y valorando la acción transformadora (119).

En la primera parte del libro, los autores abordan tres cuestiones centrales en las relaciones de poder en otros tantos capítulos: la representación, la responsabilidad y la violencia. La inclusión de estas tres cuestiones en la nueva constitución de 2011, les lleva a hablar de un texto que inaugura un cambio de régimen político. No obstante, dicho cambio no se ha plasmado en la realidad, lo que Hibou y Tozy explican por el comportamiento del personal político y administrativo que no ha sabido o no se ha atrevido a dar el paso, prisionero como es de su imaginario imperial y del “confort” que proporciona. Por ejemplo, la representación política está vinculada a la elección, pero también a la cooptación y a la responsabilidad. El poder de las elecciones radica en que, desde 2011, el rey está obligado a aceptar los resultados y a nombrar al jefe de Gobierno dentro de las filas del partido que encabezó los resultados del escrutinio. En contraparte, de ahora en adelante los ministros son responsables ante el rey y el pueblo. Al mismo tiempo, el incremento de la relevancia de la representación política que encarna la Cámara de los representantes se ve mediatizada por el establecimiento de cuotas ad hoc (lista nacional de mujeres o de jóvenes), la representación territorial y funcional en la segunda cámara (la Cámara de Consejeros) y el reconocimiento constitucional de una serie de instancias en las que los nombramientos se realizan por cooptación real y cuya función de consulta o arbitraje bajo la supervisión del rey se ajustan a las normas de participación propias de la buena gobernanza neoliberal. La cooptación en el Marruecos actual adquiere, pues, una renovada relevancia que ha sido denunciada como símbolo de arbitrariedad y autoritarismo, pero que Hibou y Tozy conceptualizan como una técnica de gobierno de inspiración imperial, que paradójicamente es valorada por los nuevos ingenieros neoliberales de la democracia participativa. Esta ambivalencia que rodea la cuestión de la representación se vuelve a encontrar en el análisis que hacen de la noción de responsabilidad en el capítulo siguiente (169-209).

El análisis de la responsabilidad toma como punto de partida el evento político anual del discurso del trono y los enfados del rey a raíz de determinadas situaciones que no lo satisfacen y que han sido comunicados públicamente a través de estos actos. Tozy e Hibou eligen el discurso pronunciado por Mohamed VI en 2017 en la senda del movimiento de protesta “Hirak el Rif” que movilizó a gran parte de la población de la ciudad de Al-Hoceima y alrededores durante el invierno y la primavera 2016-2017. Esta elección se justifica por distintos motivos que aclaran tras recordar el proceso y las etapas que condujeron a lo que se consideró, en los medios de comunicación, un verdadero "terremoto político": la dimisión de varios ministros y su inhabilitación para cualquier cargo público. Los autores reconocen que estos ceses y el veto sobre su futuro inducen "cierto malestar sobre los contornos de la responsabilidad", en la medida en que detrás de un cierto formalismo en el proceso de toma de decisión permanece la arbitrariedad (170). Sin embargo, fiel a su tesis, los autores defienden que el soberano no socava la legitimidad de los representantes, sino que demuestra con su comportamiento la profunda convicción de que no es responsable de un problema mientras la

constitución no estipule lo contrario. Está implícita aquí la figura del rey árbitro que sólo debe rendir cuentas a Dios, a diferencia de los miembros del gobierno o de la administración, que son responsables ante el rey y el pueblo. Para Hibou y Tozy, las decisiones de ceses son respetuosas con el texto constitucional, pero la arbitrariedad que conllevan se entiende como la continuidad de la violencia imperial (228), en particular, en su dimensión ejemplarizante. El riesgo de esta técnica de gobierno mediante episodios de ira, es que la arbitrariedad política se normalice y se convierta en un modo de gobierno por derecho propio (256-258); un riesgo real, si se tiene en cuenta, sostienen, que el gobierno se ha negado a asumir su nuevo estatus propio del Estado-nación democrático y se ha refugiado en la irresponsabilidad del Estado imperial autoritario poniéndose bajo el paraguas de la institución monárquica y denunciando lo que algunos llaman el Estado profundo. Ahora bien, las esperanzas puestas en la constitución han sido defraudadas también por la actitud de la población, que sigue mostrándose sensible a la concepción paternalista de la responsabilidad del Estado-imperio, como evidencia el hecho de que muchas personas recurren al rey para reclamar una atención individualizada a demandas personales de diversa índole (empleo, contenciosos administrativos, etc.), lejos del legalismo universalista y del trato igualitario de todos los ciudadanos que preconiza el Estado-nación (184).

Durante los años 2004-2006, Marruecos vivió una experiencia de justicia transicional, conocida como Instancia Equidad y Reconciliación (IER) en la que se intentó articular los principios de responsabilidad, intencionalidad, lealtad, legalismo y capacidad del Estado y de los actores políticos, teniendo en cuenta tanto los intereses, imaginarios, temores y esperanzas de las distintas partes como la socialización y las relaciones de fuerzas en cada momento. De la IER los autores sacan dos conclusiones: una primera, según la cual, si bien todos aceptan el principio de que el rey es responsable, sólo debe rendir cuentas a Dios y a la historia, y una segunda, según la cual hay que dejar tiempo al tiempo, ya que en Marruecos cualquier reforma que afecta el ordenamiento del poder se lleva a cabo de forma muy empírica como lo evidencia de nuevo el hecho de que la constitución de 2011, recoge cinco años más tarde las conclusiones de la IER en sus artículos 22 y 23, con la penalización de la tortura y la personalización de este delito.

El capítulo sobre la "Violencia" (211-266) también dedica varias páginas a la IER. Los autores defienden que la IER ha permitido reflexionar sobre la violencia del Estado-nación autoritario, desde la lucha por la independencia y la instauración del nuevo régimen político hasta la muerte de Hassan II (224), si bien ha obviado la violencia del Estado-imperio (216) cuya naturaleza es fundamentalmente distinta. Con Mohamed VI, la violencia no ha desaparecido, pero obedecería a la razón de Estado y al imperio de la ley, concluyen los autores.

La segunda parte del libro, "Gobernar la nación" (267-412), intenta comprender cómo se construye y concibe la nación a lo largo del tiempo, según la configuración de los actores, de las circunstancias y de las relaciones de poder. De nuevos parten de la trayectoria de Marruecos, que pasó de ser un Imperio a una organización de Estado-nación, sin abandonar el registro imperial (275) como evidencian dos modos de intervención característicos del Estado-nación actual: la "vía real" del proyecto de infraestructuras portuarias Tanger-Med, impulsada directamente por el rey, Mohamed VI y su antiguo consejero real, Meziane Belfkih y la vía de la gestión del Estado en su banalidad cotidiana. El capítulo dedicado a la construcción del puerto, "Tánger Med. Gouverner sur le mode du miracle" (277-309), muestra que este proyecto emblemático del reinado de Mohamed VI se ciñe a un territorio -el norte del país- que debe entenderse a partir de los datos históricos, esto es como región descuidada por Hassan II, y a partir de las dinámicas que atraviesan su población, y, en particular, la llegada de hombres con la esperanza de encontrar una vida mejor. En este sentido,

cabe estar de acuerdo con ellos que la normalización del enclave territorial de Tánger-Med ha convertido la región en una especie de crisol del Estado-nación (283) al tiempo que contribuye a construir la soberanía de Marruecos y ratificar el poder de acción de su gobierno en el proceso de globalización económica. Sin embargo, hay que tener en cuenta también, nos recuerdan los autores, que el pilotaje del proyecto desde Palacio ha permitido que se sufraguen unos costes adicionales que son sinónimo de ineficiencia (302). Igualmente, el considerable aumento de la población supera con creces la oferta de puestos de trabajo en la zona. Para algunos jóvenes del triángulo Tánger-M'diq-Tetuán, esta frustración se expresa mediante la salida hacia Oriente Próximo para afiliarse en las filas del Estado Islámico (304). Los autores ven en el hecho de que la mayor parte de jóvenes que salen de Marruecos para hacer la yihad proceden de este triángulo territorial, la reactivación de una memoria de la especificidad, que, si bien es una pista sugerente, consideramos que habría que contrastarla para comprobar su validez.

El siguiente capítulo, "Una territorialización con una variedad de escalas espaciales" (312-354), vuelve sobre las nociones de fronteras y de diversidad territorial. Hibou y Tozy recuerdan que, bajo el régimen del imperio, la territorialización no se entiende como la administración directa de un territorio, sino más bien como un conocimiento selectivo de las vías de comunicación que lo atraviesan y de las personas que representan a las ciudades, tribus y zawiyas que lo pueblan (312). Hoy en día, las distintas formas de pensar el territorio y su administración siguen generando tensiones como lo evidencia la regionalización y la descentralización cuya concepción por el centro político se aleja del pensamiento de un gobierno democrático indirecto (330-337) o la gestión de las zonas periféricas que son percibidas como territorios fronterizos que requieren mayor rigidez y continuidad en su control (337-353).

El capítulo 6, que cierra la segunda parte, "administrar con el consentimiento" (355-412), propone algunas claves para comprender la administración marroquí dentro de su complejidad. Los autores han optado por abordar esta cuestión a través de varias figuras subalternas que evolucionan en los márgenes de la burocracia oficial en estrecha interacción con la población en cuatro ámbitos fundamentales: justicia (el adel), religión (el taleb), tierra (el naíb) y la seguridad (el moqaddem). Estas cuatro figuras comparten un estatus profesional peculiar y encarnan lógicas étnicas y localistas que coinciden más con supervivencias del Estado-Imperio que con la burocratización funcionarizada del Estado-Nación. Ahora bien, su funcionalidad sigue siendo convincente. El capítulo pone de relieve cómo el arraigo local y el pragmatismo se configuran como un modo de acción política (381) basado en un imaginario común y en normas que van de lo implícito a lo explícito, de la coacción estatal a su ausencia (411-412). En este sentido son un claro ejemplo de lo que Max Weber definió como conceptos de "consentimiento" y "acción con consentimiento", sin que ello signifique que los conflictos hayan desaparecido.

La tercera parte, "Afinidades imperiales en el arte neoliberal de gobernar" (421-570), postula que analizar el Marruecos contemporáneo es analizar el neoliberalismo. A partir de ahí, el objetivo de los autores radica en comprender las formas en que el actual momento hegemónico neoliberal se articula con repertorios de acción heredados de un pasado a veces lejano para penetrar en la sociedad, con la salvedad de que no se debe confundir la existencia de afinidades electivas entre el neoliberalismo y el gobierno imperial con una compatibilidad completa. Esto es así porque a veces se generan efectos de aceptación y apoyo a la aceleración del neoliberalismo, y a veces efectos de desconfianza o rechazo a esta ideología (422). La omnipresencia de dispositivos y modos de pensar

generalmente asociados al neoliberalismo contrasta con la ausencia de referencias conceptuales al neoliberalismo en los debates. De ahí el interés que tienen Hibou y Tozy por captar cómo se caracterizan estas experiencias y lo que puede decirnos el léxico utilizado para captar su particular significado. Las entrevistas con responsables y altos funcionarios marroquíes (416) evidencian una misma lectura de corte técnica y económica de los procesos en curso. No perciben ninguna ruptura en las instancias y decisiones de corte neoliberal que podrían cuestionar las tradiciones gubernamentales, las concepciones de la acción pública o del interés general y el imaginario del Estado. El neoliberalismo se integra así en el imaginario estatal marroquí, hasta el punto de que sus mecanismos y su lógica no se identifican como pertenecientes a una concepción política particular, sino como nuevas reinvenciones de la tradición (419). Es de nuevo a través de este prisma de la historia y de ese imaginario común imperial que valora el uso de los intermediarios, los rituales, las reglas y las normas instituidas más allá de la ley, y que no ve una amenaza en la intermitencia o la presencia no continua del Estado (418) que los autores explican "la penetración diferenciada del neoliberalismo en las instituciones" (421-473). Instituciones emblemáticas como la OCP y la CDG, experimentaron su revolución empresarial y se unieron para lograr una economía más abierta a la competencia internacional, mejorar el entorno empresarial y acelerar las reformas o la constitución de campeones nacionales. Con el advenimiento de Mohamed VI, el neoliberalismo perdió sus complejos y las virtudes de la Nueva Gestión Pública (NGP) fueron expuestas públicamente mediante la multiplicación de planes sectoriales que promueven la idea de un Estado estratega y la asociación del sector público con el privado. Asimismo, la penetración del neoliberalismo no significa la retirada de la presencia del Ministerio del Interior (458), sino que éste ejerce su tutela sobre las actividades consideradas estratégicas o relacionadas con la seguridad, con una concepción imperial del control -intermitente, cíclica, imprevisible y a veces brutal-, que resulta acorde con los principios del neoliberalismo.

En el capítulo 8, dedicado al "gobierno indirecto" (475-528), se recuerda que ha sido un rasgo del imperio jerifí y que se caracteriza por cinco dinámicas que parecen especialmente representativas de las modalidades actuales de gobierno en Marruecos: la delegación formalizada (477), la concesión y la asociación público-privada (482), la delegación implícita (487), la acomodación (p. 494), la -apropiación-, el reparto (501), la mediación y el disenso (511).

En el capítulo 9, dedicado a los "portadores del neoliberalismo" (529-570), los autores presentan una tipología de las élites marroquíes de corte más bien clásica que ilustran con diversos retratos de personalidades con un perfil emblemático de cada tipo ideal. Si bien algunas categorías son contra-intuitivas (militantes de izquierda convertidos en empresarios y actores asociativos), es la congruencia entre estos diferentes actores la que dibuja el rostro del neoliberalismo en Marruecos: los ingenieros tecnócratas de la economía y las finanzas (531), antiguos militantes izquierdistas convertidos en actores económicos (540), élites tradicionales modernizadas (544), sociedad civil burguesa (547), notabilidades locales con múltiples posiciones (551), expertos (556), e islamistas, *outsiders* convertidos en *insiders* (562-568). Cabe resaltar que los autores toman ciertas precauciones ya que, si bien el neoliberalismo no se debate en la sociedad, sí que se discute en algunos círculos intelectuales y militantes de economistas y activistas políticos y de la sociedad civil de izquierdas que no verán probablemente con buenos ojos que se les atribuya esta etiqueta de neoliberal. En contraste con estos círculos entre los que circulan a menudo tesis que defienden que la penetración del neoliberalismo es el resultado de una imposición por parte de una fuerza “superior” (el Estado, los organismos financieros internacionales, etc.), Hibou y Tozy sostienen que esta presencia resulta de la acción de los gobernantes y de los gobernados (570) involucrados en un

mismo imaginario y sometidos a las incidencias de un proceso largo de mutación en las relaciones sociales (573).

A lo largo de más de 600 páginas, Tozy e Hibou nos proporcionan una densa y variada información sobre el Estado que analizan a través del prisma de une teoría de las relaciones de poder de inspiración weberiana sólida y sugerente. Sin embargo, más allá de casos puntuales en los que quedamos escépticos por falta de evidencias empíricas o que podrían requerir algunos matices, se les puede reprochar la infravaloración de la violencia y su sombra en la comprensión de determinados procesos, políticas y actitudes de ciertos actores. Así, apenas se detienen cuando no obvian directamente las resistencias sociales y políticas que surgen tanto desde abajo (la población en general) como desde arriba (las élites) ante las acciones injustas o injustificadas del Estado o la ausencia de éstas. Igualmente, solo mencionan de pasada los casos de gestión represiva de las críticas emitidas desde la sociedad civil y la prensa hacia la institución monárquica, el gobierno o la administración. No obstante, estas resistencias y los medios de comunicación contribuyen a activar o a construir imaginarios alternativos sean estos imaginarios nuevos o recuperados de la memoria histórica. Estas consideraciones finales no cambian nuestra convicción de que esta obra está destinada a convertirse en un libro de cabecera para todos aquellos que se interesan por el Estado marroquí y desean comprender las lógicas de los procesos políticos y de los actores que los protagonizan.

Reim
Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos

Reseña de Francesco CAVATORTA, Lise STORM and Valeria RESTA (eds.) (2021): *Routledge Handbook on Political Parties in the Middle East and North Africa,* Routledge, London & New York.

Beatriz TOMÉ ALONSO
Universidad Nacional de Educación a Distancia
btome@poli.uned.es

Para citar este artículo: Beatriz TOMÉ ALONSO (2021), "Reseña de Francesco CAVATORTA, Lise STORM and Valeria RESTA (eds.) (2021): *Routledge Handbook on Political Parties in the Middle East and North Africa*", Routledge, London & New York en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, pp. 306-309.

El estudio de los partidos políticos, su institucionalización, desarrollo y/o ideología ha estado en el centro de varios debates teóricos durante los últimos decenios. Sin embargo, y salvo algunas excepciones (Willis, 2002; Parejo Fernández, 2010), las formaciones de Oriente Medio y del Norte de África (zona MENA en adelante) han estado tradicionalmente ausentes de estas discusiones o han sido relegadas a un segundo plano. En un esfuerzo por revertir esta tendencia, desde 2011 un creciente número de trabajos ha puesto el foco en los partidos políticos de esta región y ha abordado su naturaleza, sus funciones y/o su acción usando los instrumentos clásicos de la ciencia política y la política comparada (Cavatorta y Storm, 2018; Cimini, 2018; Eyadat, 2015; Feliu e Izquierdo-Brichs, 2019; Hamid, 2014; Hinnebusch, 2017; Storm, 2014). Engrosan así las filas de la investigación que opta por abandonar el prisma culturalista desde el que con frecuencia se ha abordado la zona MENA y por expandir la reflexión teórica y empírica sobre la región (Cimini y Tomé-Alonso, 2021; Fernández-Molina y Hernando de Larramendi, 2021; Kraetzschmar y Rivetti, 2018; Parejo Fernández, 2018; Szmolka, 2017).

El presente volumen *Routledge Handbook on Political Parties in the Middle East and North Africa*, se une a esta vocación y supone desde su misma formulación una relevante contribución a la literatura sobre partidos políticos y sobre la región MENA. Desde una aproximación comparativa, que combina estudios de caso con una visión más regional, el libro editado por Francesco Cavatorta, Lise Storm y Valeria Resta demuestra que "los partidos políticos importan y merecen ser estudiados" si se quiere entender "la intrincada dinámica pasada y presente de la política regional" (p.12). Lo

CC BY NC

hace presentando un trabajo teóricamente informado y empíricamente rico que aborda en sus diferentes secciones (a) la existencia de diferentes familias ideológicas en la región, (b) el papel de los partidos políticos en los sistemas autoritarios y semi-autoritarios de la región, (c) su acción en los espacios democráticos o casi-democráticos, (d) la relación entre las formaciones políticas y los diferentes clivajes de la región y (e) las posiciones de los partidos sobre diferentes cuestiones.

La primera parte del libro está dedicada al análisis de los itinerarios y la evolución de los diferentes tipos de partidos políticos presentes en la región. Así, Idriss Jebari presenta la evolución histórica y los desarrollos recientes de la 'izquierda árabe', término que funciona más como mínimo común denominador que como descriptor de un movimiento compacto (capítulo 2). M. Tahir Kilavuz, por su parte, entiende los partidos islamistas como 'actores estratégicos racionales' que se adaptan al contexto institucional en el que trabajan y reflexiona sobre la 'significativa categoría' de 'partido islamista' y las diferentes perspectivas desde las que se ha abordado su naturaleza (capítulo 3). Tras analizar las principales características del salafismo y su relación con la política institucional, Massimo Ramaioli examina la presencia y la trayectoria de los partidos salafistas en Egipto, Kuwait y Túnez (capítulo 4). Kevin Koehler evalúa la 'emergencia, evolución y disolución' de los partidos únicos en la zona MENA y reflexiona sobre su capacidad organizativa y sobre su transformación en partidos hegemónicos (capítulo 5). Inmacula Szmolka identifica y explica los posicionamientos de los partidos liberales-seculares en los sistemas políticos de la región antes de reflexionar sobre su (escaso) impacto sobre los procesos de democratización y su (mayoritaria) posición pro-régimen (capítulo 6). Finalmente, Giulia Cimini sopesa la presencia y el impacto del personalismo para concluir que, en el caso del tunecino *Nidaa Tounes*, éste tiene un papel relevante en las frecuentes crisis internas y en la ausencia de democracia interna del partido (capítulo 7).

En la segunda sección del volumen, varios capítulos abordan la interacción entre las estructuras autoritarias o semi-autoritarias de los regímenes de la región y los partidos políticos. Un amplio análisis sobre la(s) dinámica(s) partidista(s) en el contexto (autoritario) regional, que enfatiza las particularidades de cada espacio (Lise Storm, capítulo 8) da paso a otros estudios de caso y comparativos. Así, Hendrik Kraetzschmar se centra en la a menudo olvidada vida partidista en la península arábiga (capítulo 9). Jan C. Völkel, por su parte, indaga en las funciones de las formaciones políticas en los regímenes militares y enfatiza la 'ambigüedad' entre élites y partidos islamistas y el hecho de que, 'más allá de los partidos únicos', las fuerzas en liza en las elecciones son meras 'fachadas' que buscan crear 'la ilusión de democracia' (capítulo 10). Paola Rivetti presenta el caso iraní, cuya 'esfera política' es 'fluida' y permite cierta competencia entre diferentes 'facciones', como un buen ejemplo de que las formaciones políticas son (o pueden ser) meros instrumentos de las élites autoritarias (capítulo 11). Para finalizar, Martin Kear pone sobre la mesa la estrategia de Hamás en la Franja de Gaza y enfatiza tanto su dimensión doméstica como su aspecto exterior (capítulo 12).

Como contrapartida a la acción en los espacios autoritarios, la tercera parte el libro se consagra a los sistemas democráticos. En primer lugar, Maryam Ben Salem se centra en la experiencia tunecina y aborda la 'débil institucionalización' de su sistema de partidos, sus causas y su impacto (negativo) sobre la calidad de la democracia (capítulo 13). Tamirace Fakhoury y Fidaa Al-Fakih, por su parte, analizan cómo los partidos políticos libaneses alimentan 'lealtades antagónicas' y crean 'un punto muerto para la gobernanza' del país (capítulo 14). Sebnem Gumuscu recorre la historia de los partidos políticos de Turquía, con especial énfasis en la centralidad del AKP y el aumento de sus 'prácticas autoritarias', que han impactado en la naturaleza misma del régimen turco (capítulo 15).

Isaías Barreñada reflexiona sobre los partidos políticos palestinos en Israel como elementos centrales en la articulación de las 'demandas de la minoría' palestina en el país y como campo relevante de 'acción colectiva' y 'resistencia' (capítulo 16). Finalmente, Irene Costantini y Dylan O'Driscoll indagan en la dualidad de los partidos kurdos que se debaten entre su contribución en la construcción de un Kurdistán iraquí 'casi independiente' y los límites de su acción, lastrados por el 'amiguismo, clientelismo, nepotismo, personalismo y dinastismo' en la institucionalización de una 'política federal efectiva' (capítulo 17).

La cuarta sección del libro sitúa en el centro del debate la relación entre los partidos políticos y los clivajes sociales presentes en la región. Así, Kressen Thyen ofrece un recorrido histórico del 'activismo joven' desde la independencia hasta las revueltas de 2011 antes de reflexionar sobre el mismo uso del término 'joven' para fragmentar demandas de mejora que afectan a toda la sociedad y no sólo a sus integrantes más jóvenes (capítulo 18). Eleanor Gao explora el triángulo tribus - partidos políticos - regímenes para concluir que el impacto del diseñado electoral sobre la política tribal aún necesita más atención (capítulo 19). Lindsay J. Benstead sostiene en el capítulo veinte que tanto la acción de los partidos políticos como la agencia femenina y los factores institucionales (como el establecimiento de cuotas) están en la base de la mayor representación de las mujeres en los parlamentos de la región. Harith Hassan analiza cómo los partidos chiíes abordan la 'relación entre Estado y religión' en el Irak post-2003 y cómo acceden a recursos, cómo se organizan y cómo presenciamos un escenario marcado por la competencia 'intra-chií' (capítulo 21). Por su parte, Daria Vorobyeva presenta la acción de los partidos políticos armenios en El Líbano, su dificultad para atraer e miembros jóvenes y el impacto del clima doméstico y regional puede tener sobre su continuidad (capítulo 22). El siguiente capítulo aborda también la dificultad de los partidos políticos de conectar con la población que dicen representar. Gianni Del Panta se desplaza hasta Argelia para explorar las razones que están detrás de la 'incapacidad' de las fuerzas de izquierda de movilizar 'las masas' en la región MENA (capítulo 23). Para concluir, Matt Buehler y Allison Critcher exploran el clivaje rural-urbano y su impacto sobre el desarrollo organizativo e ideológico de los partidos políticos en la región (capítulo 24).

La quinta y última parte del libro se dedica a examinar las posiciones de los partidos políticos respecto a diversas cuestiones relevantes. A diferencia de las secciones previas, en este apartado los partidos islamistas acaparan buena parte de las reflexiones. Así, Samir Amghar explora la relación de los partidos islamistas con la doctrina liberal (capítulo 25). Además, Mohamed-Ali Adraoui analiza cómo el PJD (Marruecos), Ennahda (Túnez) y los Hermanos Musulmanes (Egipto) han transformado su discurso sobre el mundo y su 'acción diplomática' desde una posición 'de *outsiders'* a una 'de responsabilidad' (capítulo 27). Por último, Marina Calculli reflexiona a través del caso de Hezbollah sobre los partidos políticos armados y su capacidad de 'continuar la guerra con otros medios' (capítulo 28). Valeria Resta amplia el foco más allá de los islamistas al incluir en su en su análisis la relación de los partidos políticos de Túnez, Egipto, Irak y Kuwait con las cuestiones de identidad, convertidas a la vez en eje, motor e impedimento de su acción (capítulo 26).

En definitiva, el presente volumen escenifica un esfuerzo aglutinador bien resuelto y supone una valiosa contribución a los estudios de partidos políticos y de política comparada de la región.

Referencias

CAVATORTA, F. y STORM, L. (eds.) (2018): *Political parties in the Arab world continuity and change*, Edinburgh, Edinburgh University Press.

CIMINI, G. (2018): *The Changing Nature and Role of Political Parties in Post-2011 Tunisia and Morocco*, tesis doctoral no publicada, Universidad L'Orientale de Nápoles.

CIMINI, G. y TOMÉ-ALONSO, B. (2021): "Rethinking Islamist politics in North Africa: a multi-level analysis of domestic, regional and international dynamics", *Contemporary Politics*, nº 27(2), pp. 125-140. DOI: 10.1080/13569775.2020.1870257

EYADAT, Z. (2015): "A Transition without Players: The Role of Political Parties in the Arab Revolutions", *Democracy and Security*, nº 11(2), pp. 160-175. DOI: 10.1080/17419166.2015.1043080

FELIU, L. y IZQUIERDO-BRICHS, F. (eds.) (2019): *Communist Parties in the Middle East. 100 Years of History*, Routledge.

FERNÁNDEZ-MOLINA, I. y HERNANDO DE LARRAMENDI, M. (eds.) (2021): *Foreign Policy in North Africa Navigating Global, Regional and Domestic Transformations*, Routledge.

HAMID, S. (2014): "Political Party Development Before And After The Arab Spring", en KAMRAVA, M.: *Beyond the Arab Spring: The Evolving Ruling Bargain in the Middle East*, Oxford, Oxford University Press, pp. 131-150.

HINNEBUSCH, R. (2017): "Political parties in MENA: their functions and development", *British Journal of Middle Eastern Studies*, nº 44(2), pp. 1-17. DOI: 10.1080/13530194.2017.1281577

KRAETZSCHMAR, H. y RIVETTI, P. (eds.) (2018): *Islamists and the politics of the Arab uprisings: Governance, pluralisation and contention*, Edinburgh, Edinburgh University Press.

PAREJO FERNÁNDEZ, M. A. (2010): "Liberalización política y redefinición de la oposición: La *Kutla* y la reforma constitucional en Marruecos (1992-2006)", *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Arabe-Islam*, nº 59, pp. 91-114.

PAREJO FERNÁNDEZ, M. A. (2018): "Las elites políticas de la oposición institucional en Marruecos: una polifonía de voces sobre la monarquía", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, nº 25, pp. 93-117. DOI: 10.15366/reim2018.25.006

STORM, L. (1014): *Party Politics and Prospects for Democracy in North* Africa, Boulder, Lynne Rienner Publishers.

SZMOLKA, I. (ed.) (2017): *Political change in the Middle East and North Africa*, Edinburgh, Edinburgh University Press.

WILLIS, M. (2002): "Political Parties in the Maghrib: The Illusion of Significance?", *The Journal of North African Studies*, nº 7(2), pp. 1-22. DOI: 10.1080/13629380208718471